AÑO QUINTO — Núm. 1390 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 760 | Buenos Aires, sábado 17 de enero de 1920

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, para que los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Avenida. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2337 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 20.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30.

EXTERIOR
$ oro. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30.

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

UNICA EDICION

17 DE ENERO DE 1920

La personalidad de la República

Respondiendo al conocido telegrama de M. Clemenceau, el presidente Yrigoyen acaba de ratificar su adhesión a la liga de las naciones. He ahí la República, sentada en sitio distinguido de esa gran asociación de potencias llamadas a regir los destinos del mundo, después de haber entrado por el pórtico de honor, con su personalidad pura, gravitando en razón de su pesantez moral en el concierto de la civilización.

Ya no somos "South America", ya la frase despectiva con que el vencido "régimen" de antaño había desacreditado a la nación, no provoca las mortificantes ironías que fueron largo tiempo nuestro desconcepto en Europa; ahora, el nombre argentino se cotiza entre los grandes valores que conceptúan a todas las naciones grandes por el derecho, y por la influencia que proyectan en el desenvolvimiento de los acontecimientos humanos. ¡Ya no somos 'South America"!

El epílogo de la cruenta lucha en que se viera envuelta la Europa, nos encuentra en el acierto indudable de nuestra conducta internacional, lealísima en su neutralidad, y limpísima en toda su actuación. Los sucesos producidos confirman victoriosamente la orientación dada al país en la difícil prueba transcurrida, por el presidente de la República. En medio de aquel momento caótico creado por guerreros incruentos y espíritus serviles, por profetas falsos y ridículos quijotes, se nos habló con énfasis, que rayaba en la insensatez, de mortales aislamientos y de descalificaciones venideras. Recordará el pueblo argentino la insistencia y valentía moral con que replicamos al periodismo servil y a la multitud vocinglera, que el concepto presidencial en la emergencia, era el justo, el patriótico, el verdaderamente nacionalista.

Todo fué en vano; una muchedumbre desorbitada seguía clamando su heroismo guerrero, a miles de leguas del sitio heroico de las trincheras, y los fáciles apóstoles de un derecho humano que ni comprendían, ni sentían, continuaban clamando nuestro desastre moral y material futuro "urbi et orbi"... ¿Qué se han hecho? ¿Dónde está el aislamiento, la sombra de abismo que preconizaron entonces? Ya se ha visto. La Argentina figurando en un honroso sitio de luz en la agrupación de naciones que han de constituir los puntales del derecho humano. Ayer mismo, el alto representante de Inglaterra, honraba con su presencia la Casa Rosada, para llevar al presidente Yrigoyen un cordial mensaje de su gobierno. La piedad del primer magistrado al inclinarse ante el dolor de Austria, había suscitado en la nación triunfal, Inglaterra, un profundo sentimiento de simpatía y admiración, que su gran gobierno sintetizaba en las nobles palabras que Mr. Mallet expuso a nuestro gobernante.

El preconizado aislamiento existe en verdad, pero para sus mismos voceros, envueltos en las sombras del ridículo, de las que, ¡Dios sea loado! no saldrán jamás, como justo castigo de una campaña de insidias y antipatriotismo, que no tuvo para su excusa, ni siquiera el honor de la sinceridad. Para la República no; ahí está ella, serena en el cordial apretón de la mano amiga que le tiende la Europa vencida y la Europa vencedora, ambas dispuestas a reanudar una vida de renovación espiritual fraterna para el mundo.

Otras etapas de gloria pacifista aguardan a nuestro país, bajo la cierta orientación del gobierno de Yrigoyen, y para su fortuna, para que más resalte la línea que va trazando su personal victoria, constará mañana como ayer y como hoy, el inofensivo silencio, o el tímido repudio, de diarios y grupos ajenos a la verdad y a la virtud. ¡Así sea!

harto difundida, pero muy exacta para el caso, que está "the rigth man in the rigth place".

Un mariscal más

Nadie ignora que el enciclopedismo socialista no vacila ante ninguna actividad humana. Ni las artes, ni las ciencias, ni las industrias encierran misterios ni contienen dificultades para nuestro socialismo parlamentario. Poetas lo son, aunque en distinto grado, el señor Repetto y el señor Bravo. El señor Justo tañe "toute la lyre" del universal saber; en tanto que su colega Dickmann que muele y no pronuncia el castellano, promiscua el ejercicio de la medicina con el cultivo de la literatura y de la economía política. El señor Di Tomasso exhibió ayer ambiciosos conocimientos militares, realizando atrevidos "raids" en los sectores de la táctica y la estrategia.

Pero el señor Di Tomasso dista mucho todavía de ser un mariscal perfecto. Su discurso de ayer sólo revela a un cabo con aspiraciones, o, a lo sumo, un subteniente de reserva, con tres meses de instrucción deficiente. Por mucho que nos duela marchitar una ilusión, parece oportuno advertir al señor Di Tomasso que todavía no está en condiciones de igualar a un conductor de ejércitos como Foch o a un organizador como Pershing. Presumimos que su bagajo de ciencia militar a lo socialista procede de "L'Armée Nouvelle" de Jaurés. Y bien: el señor Di Tomasso no puede ignorar que esa ingeniosa pero equivocada construcción del ilustre socialista francés ha quedado desvirtuada por la reciente guerra. Y aun en la resultante de sus conclusiones personales sobre las enseñanzas del último conflicto, prueban que el señor Di Tomasso está mal informado.

Ni Inglaterra, ni los Estados Unidos "improvisaron" ejércitos en el sentido que atribuye a tal verbo el gran mariscal Di Tomasso. Ningún contingente de conscriptos ingleses o americanos pasó en tres meses de sus casas al frente. Recuérdese el largo período de instrucción que recibieran en campamentos especiales y su incorporación gradual a las tropas que combatían en primera línea.

Contra la opinión del señor Di Tomasso la mayoría de los verdaderos mariscales opinan que tres meses de instrucción no bastan para hacer un soldado.

Por fortuna, ayer prevalecieron en la cámara opiniones opuestas a las sustentadas por el señor Di Tomasso, cuya autoridad en instrucción militar, necesita, como se ve, confirmación.

El nuevo presidente francés

M. PAUL DESCHANEL

Un despacho de la Agencia Havas, recibido por nosotros a la una de la tarde, anuncia que M. Paul Deschanel ha sido elegido presidente de Francia.

Es M. Deschanel una de las figuras más destacadas de la vida pública francesa. Sus mismos adversarios reconocen sus relevantes cualidades.

Pablo Eugenio Deschanel nació en Bruselas el 13 de febrero de 1856. Y nació allí porque su padre Emilio Augusto Deschanel, hombre de letras y eminente parlamentario, había sido desterrado de Francia a raíz del golpe de estado del 2 de diciembre de 1851.

Educado Deschanel en el colegio de Santa Bárbara primero, y en el Liceo Condorcet después, cursó las carreras de [illegible] a intervenir en política, en la que ha venido actuando sin cesar.

En 1876 M. de Mercére, ministro del interior, nombróle secretario y poco después M. Julio Grinon, presidente del sonsejo, le concedió un cargo análogo. Dos años después fué nombrado subprefecto de Dreux; luego fué secretario general del departamento de Seine et Marne; en 1879 subprefecto de Brest y en 1881 de Meaux. En las elecciones generales de 1885 fué elegido diputado por el departamento de Eure-et-Loir. En la Cámara Popular granjeóse bien pronto la simpatía general y en algunos grupos su intervención en ciertos debates le valió una alta consideración.

En las inmediatas elecciones fué elegido diputado por el distrito de Nogenle-Rotron, que ha venido reeligiéndole hasta la fecha. En 1886 fué elegido vicepresidente de la cámara de diputados y en 1898 presidente, cesando en tan importante cargo en 1902.

En 1899 la Academia Francesa le llamó a su seno a título de publicista insigne y de hablista elocuentísimo.

Deschanel, hombre versadísimo en problemas de política exterior, dedicó una gran atención a la reorganización de los servicios coloniales. De ahí que ocupara la presidencia de la comisión de negocios extranjeros y coloniales desde 1905 a 1912 y fuese ponente en la comisión de presupuestos del relativo a la sección de negocios extranjeros desde 1906 a 1912.

En este último año fué de nuevo elegido para desempeñar la presidencia de la cámara, sucediendo al anciano Brisson.

Pablo Luis Deschanel, a pesar de haberse consagrado con entusiasmo a la política militante y haber tenido una participación asídua en el desenvolvimiento de la república, no ha figurado en ningún gabinete. Aunque en la opinión tiene bien cimentada su fama y se le reputa como a uno de los temperamentos más ponderados y de cultura más vasta, no fué llamado a ocupar el poder por ninguno de los hombres que han desempeñado la primera magistratura de la república.

La circunstancia de que Deschanel haya conservado durante todas las situaciones que se han sucedido en 32 años una actitud en cierto modo independiente y equidistante de las luchas partidistas, es el único motivo que puede explicar el que a una personalidad que atesora tan excelentes cualidades no se le confiara la jefatura del gobierno.

M. Deschanel asumirá el mando el 18 de febrero próximo.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

M. Deschanel, nuevo presidente de Francia

LA ASAMBLEA DE VERSALLES

DECLARACIONES DE M. CLEMENCEAU SOBRE SU CANDIDATURA

La elección de presidente en Francia

PARIS, enero 17. (Agencia Havas)—Teniendo en cuenta que el número de parlamentarios es de 626 diputados y 314 senadores, de los cuales algunos no son válidos aún, resulta que en la reunión plenaria de ayer hubo un centener de parlamentarios que no votaron.

PARIS, enero 17. (Agencia Havas) — El jefe del gabinete M. Clemenceau recibió a un representante de la Agencia Havas al que hizo de muy buen humor la siguiente declaración:

"Yo no pedía nada. No quería ser candidato. Se me dijo que era un deber, que la situación era difícil, que el país esperaba de mí nuevos servicios. Lo creí, pero me faltaba el consentimiento general que no se manifestó. Estimo que mi papel ha terminado. No guardo rencor a nadie, ni hay motivo para estar enfadado. He aceptado mis responsabilidades; ¿qué más se puede exigir? Que los demás acepten ahora las suyas".

PARIS, enero 17 (Agencia Havas) (Urgente)—Se anuncia que el resultado de las elecciones presidenciales da como electo al señor Deschanel.

PARIS, enero 17 (Agencia Havas) — A última hora numerosos parlamentarios, a fin de no favorecer una candidatura única cuyo triunfo lo asegurarían la extrema derecha y la extrema izquierda, resolvieron votar por M. Jonnar o por M. León Bourgeois para presidente de la república.

PARIS, enero 17 (Agencia Havas) — El señor Deschanel fué electo presidente de la República Francesa por 734 votos sobre un total de 889 votantes.

La cuestión de Fiume

REPORTAJE AL JEFE DE LA DELEGACION ITALIANA EN PARIS

LONDRES, enero 17 (U. Press)— El "Morning Post" da a conocer una entrevista mantenida por su corresponsal en París con el jefe de la delegación italiana, quien manifestó lo siguiente:

"Excepto las guerras de la independencia, nunca hubo revolución alguna en Italia".

El entrevistado predijo que el empréstito se aumentaría a 15 mil millones y que ya se habían anotado subscripciones a dos terceras partes. El dinero obtenido se usaría para la redención de la circulación de antes de la guerra. Aludiendo a Fiume, manifestó que el acuerdo de Clemenceau y Lloyd George solamente esperaba la aprobación de los yugoeslavos.

Luego dijo: "Hállome seguro de que Norte América ha de aceptar las condiciones del arreglo. Las dificultades de la situación han sido grandemente exageradas".

Con respecto a Rusia, dijo: "Somos los más ansiosos de la solución del problema ruso, pero no hemos de hacer nada sin la cooperación de los aliados".

Las huelgas en Portugal

LISBOA, enero 17 (A. Havas)— Los diarios anuncian que varios individuos enmascarados y armados penetraron en la central de teléfonos de esta capital y se llevaron varias piezas esenciales que determinaron inmediatamente la paralización del servicio.

La situación en Alemania

BERLIN, enero 17 (U. Press) (atrasado) — La remoción de alambres de púas efectuada aquí indica que la protesta proletaria fracasó. Aun cuando en las fábricas de Charlotenburg y en los grandes establecimientos de Berlín el trabajo se halla paralizado, puede decirse que la intentona de huelga ferroviaria ha fracasado.

Desórdenes en las regiones del Rhin

LONDRES, enero 17 (U. Press) —La Agencia Reuter recibe una información de Berlín según la cual se anuncian desórdenes habidos el jueves en la zona neutral del Rhin, agregando que las fuerzas militares hicieron fuego contra los revoltosos matando e hiriendo a varios. En Sterkrade, ciudad de la Prusia renana, en las cercanías de Essen y Topau, los belgas permitieron el envío de refuerzos.

Un noble gesto

El mensaje de simpatía que el ministro de Inglaterra transmitió en nombre de su gobierno al ministro de relaciones exteriores para que a su vez lo transmitiera al presidente de la república, doctor Yrigoyen, por su iniciativa en favor de la población de Viena, es un noble gesto que [illegible] heroica en la guerra [illegible] al adversario, noble y generosa en la victoria.

La expresión de su honda simpatía al gobierno argentino por su gestión humanitaria en favor de un pueblo a cuya derrota concurrió con su enorme esfuerzo, la revela en toda su magnanimidad y grandeza.

Los editoriales de "LA EPOCA" en el interior

"El Heraldo" de Concordia

La obra que realiza nuestro diario en orden a definir con sinceridad y patriotismo la posición de las fuerzas del "régimen" frente al proceso histórico-político de la república asunto que la prensa grande trata de presentar a su gusto, ha dado oportunidad a nuestro colega "El Heraldo", de Concordia, a publicar los subsiguientes conceptos que en realidad agradecemos.

Es satisfactorio por otra parte, ver como la prensa seria del interior colabora en la labor de difundir la puntualización de los hechos para evitar que el criterio público sea intoxicado por esa propaganda dañina, nacida exclusivamente del despecho que produce una posición perdida.

Dice así nuestro estimado colega, antes de insertar nuestro editorial titulado "Régimen":

"Con el propósito de contrarrestar la propaganda tendenciosa que en contra del radicalismo realiza el diario metropolitano "La Nación", de cuyas páginas toman la mayoría de los corresponsales las noticias que luego trasmiten a los diarios del interior, hemos resuelto transcribir en este mismo lugar, los editoriales que nuestro autorizado colega "La Epoca", de Buenos Aires, publica diariamente refutando la insidiosa campaña del diario mitrista".

[illegible]

a su despacho oficial el presidente de la república.

Subscribió expedientes y órdenes de pago de distintos ministerios y recibió al senador nacional doctor Torino y a monseñor De Andrea, quien concurrió a despedirse del doctor Yrigoyen, pues mañana se embarca para Europa.

Después convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El arma de artillería

Las opiniones del ministro de guerra

En su número de hoy, y con estos mismos títulos, "La Prensa" publica un suelto por el que pone en boca del ministro de guerra palabras que encierran conceptos tergiversados, y que el doctor Moreno no ha pensado en pronunciar.

Lo que dejó establecido el titular, y así consta en el "Diario de Sesiones", es la desventaja en que se encuentra nuestra artillería para alcanzar un grado de instrucción más elevado, debido a la falta de plazas de tiro apropiadas, al corto tiempo de servicio que no permite una instrucción completa, y a la escasez de los elementos que la limitación de los presupuestos no permite poner a su disposición.

Ya ve "La Prensa" como con sólo leer el "Diario de Sesiones" se hubiera evitado el incurrir en tal cúmulo de inexactitudes.

"LA EPOCA"

Nuestro extraordinario de hoy

El presente número, que consta de 36 páginas, tiene, además de la edición ordinaria, de doce páginas, un suplemento de veinticuatro, destinadas a exponer lo que representa, en la actualidad, dentro de la vida económica y social de la república el territorio de Misiones, como también a señalar las perspectivas que ofrece el porvenir a ese rico pedazo de tierra argentina.

La extensa información gráfica y noticiosa de nuestro suplemento ha sido tomada directamente en el mismo territorio y completada con documentaciones de fuentes autorizadas. Quiere decir que es un reflejo fiel de lo que es Misiones, de lo que importan dentro de nuestro progreso general la industria, el comercio y la sociedad misionera.

El presente número [illegible]

[illegible] a M. Clemenceau

Habiéndose deslizado en la publicación de ayer un error de copia, transcribimos a continuación el texto exacto del telegrama del presidente de la república al presidente del supremo consejo aliado, que dice así:

"Al señor presidente del consejo superior de las potencias aliadas y asociadas, M. George Clemenceau: He tenido el honor de recibir la invitación de V. E., en conformidad con el tratado de paz para que la República Argentina acceda al pacto de la liga de las naciones, y me es grato trasmitir a V. E., la ratificación del gobierno argentino, a los términos de adhesión expresados en nota de 18 de julio de 1919, dirigida al señor secretario general de la sociedad de las naciones, por nuestro representante en Francia, S. E. el señor doctor Marcelo Alvear. — H. YRIGOYEN."

DE COMODORO RIVADAVIA

Completa tranquilidad

El ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, ha tenido esta mañana, una conversación telegráfica, con el administrador de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, capitán de navío Fliess, y le ha dado cuenta, de las gestiones que vienen realizando, con los obreros, que trabajan en la extracción de mineral.

Todo va bien encaminado, manteniéndose una completa tranquilidad.

Finanzas Municipales

Entrega de 2.000.000 de pesos

El gobierno nacional hizo entrega a la municipalidad de dos millones de pesos, a cuenta de la parte correspondiente por concepto del 30 o|o de la contribución territorial y patentes.

La mitad de esta suma se entregó en efectivo y el resto en títulos nacionales.

Política municipal

La urbanización del suburbio

La preocupación del intendente municipal señor Cantilo, por la urbanización de los barrios excéntricos de la comuna viene a corregir [illegible] se ha señalado constan- [illegible] prodigadas a esas [illegible] privilegiadas del municipio. Por lo que hace a los alrededores, los límites extremos de la planta urbana, han quedado ordinariamente librados a su suerte y a los esfuerzos penosos de las comisiones vecinales, mejor provistas de buenas intenciones que de medios de realizarlas contra esa política de "noncurance" y abandono — si política puede llamarse — ha reaccionado enérgicamente el nuevo intendente municipal.

Sin descuidar las exigencias de los barrios centrales, el señor Cantilo dedica una atención especialísima a las necesidades de los extensos y populosos "quartiers" excéntricos. Sus visitas constantes no son simples "tournées" de aficionado a ese género de excursiones. Constituyen atentas y concienzudas visitas de inspección, en las cuales, la presencia de funcionarios técnicos permite recoger elementos de información inmediatamente utilizados en la ejecución de las obras cuya necesidad ha sido advertida.

En contacto con las comisiones de fomento vecinales, escuchando personalmente sus demandas y observaciones, comprobando la legitimidad de aquéllas y la exactitud de éstas, mediante inspecciones oculares, el nuevo intendente municipal se posesiona plenamente de las necesidades de la urbe que administra, concentrando el material informativo requerido para iniciativas futuras o proveyéndose de elementos de juicio que se tratan en inmediatas órdenes a las dependencias técnicas correspondientes.

Los efectos de esa actividad — verdadera política municipal en el elevado y verdadero sentido de la expresión — comienzan a ser halagüeñamente advertidos por los vecindarios. Las zonas urbanas descentralizadas están pasando por un proceso de transformación rápido y progresista. Mediante el trabajo de cuadrillas organizadas a tal fin, se aumenta el alumbrado, se pavimentan calles, se modernizan plazas, se abren arterias cerradas, se [illegible] el expediente constituye la rémora para una gestión eficaz, disminuye en lo posible el trámite oficinesco, reduciéndolo, en lo compatible con el orden administrativo, a las comunicaciones y órdenes verbales indispensables a la ejecución de las obras reclamadas por los vecinos.

En esa forma, han sido llevadas a cabo numerosas mejoras en la zona alejada del centro, cuya fisonomía edilicia cambia ventajosamente. Pero esto no es sino una parte del programa que se ha trazado el nuevo intendente, adecuándolo a los recursos de que actualmente dispone y a los medios de ejecución administrativa que pueden ser aplicados. La acción adelantada y progresista del señor Cantilo proyecta planos de higienización sobre la base de extensión de las obras de salubridad, apertura de nuevas plazas y paseos, creación de gimnasios y baños públicos de barrio, de modo a conservar y mejorar la salud física y moral de los vecindarios menos favorecidos por la fortuna. Entretanto se realiza una activísima tarea de urbanización que no descuida un sólo detalle y que transforma—como hemos dicho —los apectos edilicios de barrios que nunca sientieran antes las consecuencias benéficas de la atención municipal.

Obediente a un plan orgánico y bien meditado, esa actividad progresista comporta una verdadera política edilicia que acredita en el intendente municipal el hombre ilustrado y moderno que exige la compleja administración de una gran comuna.

La acción del señor Cantilo en el puesto que desempeña, acredita el acierto de su elección. Demuestra, para aplicar una expresión inglesa

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú [illegible]. Lunes y jueves, de 16 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 12 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa [illegible]. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 335. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4230.

Museo de Mineralogía y Geología. — [illegible] 1241. Abierto al público los días [illegible] de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. [illegible] y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 4615. Abierta todos los días, de [illegible] 6.30 p. m. y de 3 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina [illegible] Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de [illegible] m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m., de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina [illegible]. — Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (Rodríguez Peña 935). Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Domingos de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

Teatros

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de dramas y comedias Rivera-De Rosas. [illegible] 9.30: La santa madre.

LICEO — Compañía cómico-dramática italiana. — Bere o Affrogare; La societá del Coú-Coú.

AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — Las musas del mar; El fin del mundo; El pan nuestro de cada día.

MARCONI. — Compañía española de operetas y zarzuelas Aida Arce. A las 9: El sueño de un vals.

MAYO. — Compañía de zarzuelas y revistas Emilio Escrich. — Hoy, debut: Los cadetes de la reina; La moza de mulas; La alegre trompetería.

VARIEDADES — Compañía nacional de sainetes, Blanco-Petray. — Hoy a las 9: El cabo Melitón; La puerta de la estación; Narraciones breves.

TEATRO NOVEDADES. — (Corrientes y Bermejo). — Compañía nacional Agustín Alemán. — Hoy, reaparición de la compañía: El dolor de la gallega; Va cayendo gente al baile; El cuarto número 8.

TEATRO DE VERANO — Compañía nacional de dramas y comedias de José Ramírez. — Hoy, a las 9 p. m.: Estreno del sainete de A. Vaccarezza, ¡Va cayendo gente al baile!; La víbora de la Cruz; El velorio del angelito.

BOEDO. — Compañía de dramas, comedias, zarzuelas, revistas y sainetes. — A las 9: A la vejez viruelas; Banco Municipal de Préstamos; El Caburé.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la compañía. Variado programa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto de 2 p. m. hasta las 12.30 a. m. Martes y viernes, días de moda. Grandes novedades y atracciones sensacionales. Continuamente estrenos en el teatro Romano. Matinées especiales los días feriados.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

El elenco infantil del teatro municipal Labarén, actuará mañana, a las 3.30 p. m., en el Parque Saavedra.

El gobierno de Buenos Aires

LOS NUEVOS MINISTROS — EL JEFE DE POLICIA

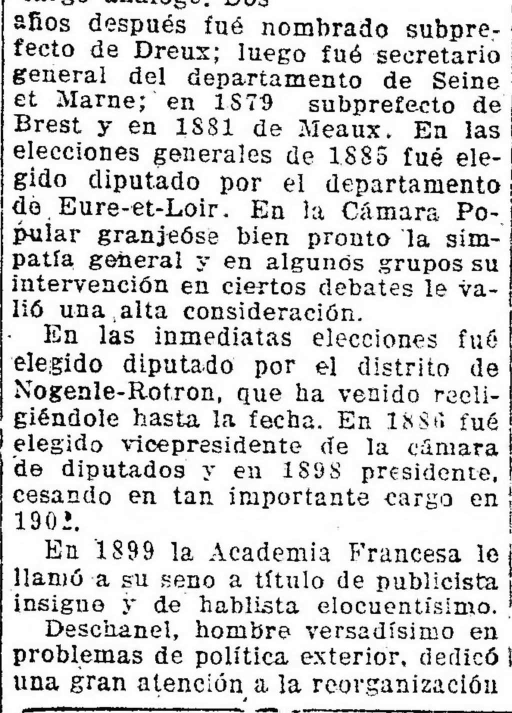

Dr. Francisco Emparanza

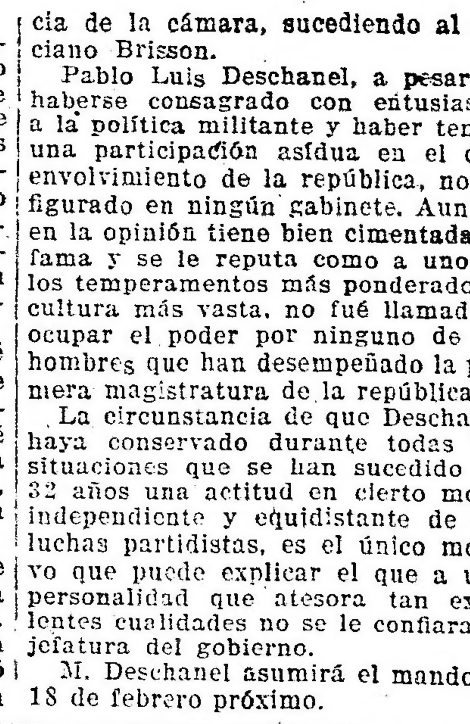

Dr. Juan J. Alsina

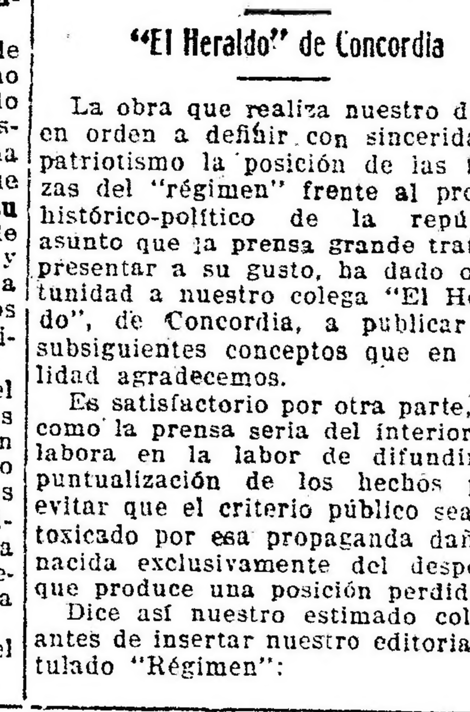

Carlos M. Catalá

Se incorporaron ayer, prestando juramento, los nuevos ministros del gobierno de la provincia de Buenos Aires, los doctores Francisco Emparanza y Juan José Alsina, y hoy asumirá las funciones de su cargo el jefe de policía, señor Carlos Catalá.

La ceremonia de estilo se realizó ante una numerosa concurrencia que presentó sus congratulaciones a los ciudadanos designados.

La aceptación por parte de éstos de las responsabilidades del gobierno, importa una actitud patriótica digna de encomio, pues abandonan unos sus profesiones y otros sus intereses para prestar un servicio inestimable a la provincia, que necesita tanto del constante e inteligente esfuerzo de sus hijos para restaurarla del pasado bochornoso en que la dejaran en la administración y en sus instituciones los gobiernos del "régimen".

Son al mismo tiempo que hombres probos y preparados, miembros conspicuos de la Unión Cívica Radical, a la que dieran desde sus primeros esfuerzos todo el concurso de su valer, y otros incorporados más tarde, la sinceridad de su adhesión absoluta a sus principios.

La incorporación de los funcionarios designados con tanto acierto por el gobernador Dr. Crotto, es prenda segura de las orientaciones del gobierno concordantes con los anhelos públicos.

Una sensación de alivio ha de sentir la provincia por este hecho auspicioso.

Un artículo de Gómez Carrillo

EL HAMBRE EN VIENA

LA INICIATIVA DEL GOBIERNO ARGENTINO

El artículo que publicamos más abajo, reproduciéndolo de "El Liberal" de Madrid, de fecha 18 de diciembre último, pertenece al ilustre escritor Gómez Carrillo, y por ser de su pluma y porque en él se rinde homenaje en la persona del presidente a la Argentina, por su actitud espontánea y generosa ante la miseria que aflige a Viena, debe ser conocido y apreciado en todo su valor.

He aquí dicho artículo:

"Crónica — La piedad del apóstol

—Son horribles, son espantosos los cuadros que los diarios austriacos trazan de la miseria vienesa. Como en los lienzos antiguos en que aparecen dentro de las villas sitiadas los cortejos de la peste y del hambre, en los telegramas de la agencia Stéphani y en las notas del canciller Renner se ven interminables desfiles de seres famélicos que imploran la caridad.

—Perdón, hermanos, — contestan todos.

Porque dentro del egoísmo europeo, nadie se cree obligado ahora a ayudar a la pobre capital del imperio destruido... Y no es que no existan siempre repartidos por el mundo, y gozando de situaciones principescas, los innumerables seres que hasta hace unos cuantos años se enorgullecían de su abolengo austriaco. ¿En qué capital europea no hay, en efecto, banqueros judíos enriquecidos a la sombra de las torres de Santa Estefanía?... ¿En qué playa azul no se yergue el palacio de algún archiduque o de alguna archiduquesa por cuyas venas corre la sangre de Carlos V?...

Pero esos seres privilegiados que antes de 1914 hubieran hecho contri-

... al mundo en favor del imperio de Francisco José, hoy no quieren darse cuenta de lo que sufren los que no tienen más culpa que la de haber sido vasallos sumisos de un emperador preso.

Y ante una Europa ciega y sorda, ante una Europa sin entrañas cuyo lema es el feroz "vae victis" romano, el viejo ministro de la República de Austria dice sollozando:

—No perdáis de vista que lo que a vosotros os sobra bastaría para salvarnos a nosotros de la agonía en que vivimos... No cerréis los oídos a nuestras lamentaciones... No desdeñéis nuestro dolor, nuestra humillación, nuestra miseria, nuestras lágrimas. Leed siquiera lo que dicen los despachos de nuestras agencias... Si tenéis entrañas no podréis dejar de socorrernos...

Nadie, empero, se mueve... Nadie organiza, ni en Madrid, ni en Londres, ni en París, tómbolas como las que las damas linajudas organizan cuando en alguna capital feliz una inundación priva de hogar a dos o tres mil familias... Nadie pide que la Opera dé una velada... Nadie abre suscripciones en los periódicos...

Viena no existe para los poderosos de Europa.. Los banqueros judíos y los archiduques apostólicos no se acuerdan ya de Viena...

¡Ah, si hubiera vencido...!

¡Pero así...! Así, convertida en un infierno en el cual muere de hambre el 75 por 100 de los niños que nacen; así, sin luz, sin carbón, sin valses; así, convertida en una metrópoli macabra de cuento de hadas, en la cual las damas aristocráticas van a cortar los árboles de los parques para tratar de calentarse; así, lívida, famélica con sus cien gramos de pan por semana para cada habitante; así, teniendo que pagar cien coronas el kilo de carne; así, tiritando de frío, gimiendo de dolor; así, no es ya la "superba" metrópoli hacia la cual iban las bendiciones del Vaticano, los suspiros de la aristocracia, la nostalgia de los militares, el ensueño de los "noceurs" internacionales...

¿Qué monarca europeo, en efecto, ha corrido en socorro de Viena?...

Ninguno.

Sólo un jefe de Estado, y no un representante de viejas familias, no un comendador de cruzados cristianos, no un heredero de toisones, no, sino un demócrata orgulloso de serlo, ha pedido a su pueblo algunos millones para enviar pan a la capital del imperio de los Habsburgos. Ese jefe de Estado era, durante la guerra, un adversario de Austria y de Alemania. Es el presidente de la Argentina, el gran Yrigoyen, el apóstol que, sin saberlo, sin quererlo, da al mundo un ejemplo sublime.

E. Gómez Carrillo.

Acciones de ferrocarriles

Los precios mejoran en Londres

En Londres la plaza, puede decirse, única, para la cotización de los títulos de los ferrocarriles argentinos, los precios de las acciones mejoraron mucho durante los últimos días, como consecuencia de los buenos resultados del tráfico durante el segundo semestre de 1919 y las brillantes perspectivas que la explotación del riel ofrece en este año.

Las acciones del Sud han llegado a cerca de 80, precio que no alcanzaban desde hace dos años, pues debe recordarse que estos títulos llegaron a venderse abajo de 70. En cuanto a las acciones del Oeste, que son las más bien cotizadas en estos momentos, se venden entre 81 y 82.

[illegible] alrededor de [illegible] sobre un valor efectivo de 100, para que así pueda ser posible la emisión de nuevos títulos, para traer dinero al país y destinarlo a nuevas líneas y terminación de las comenzadas y que fueron paralizadas a raíz de la guerra. En los momentos actuales, con cotizaciones de 80 o|o o menos, la empresa que pidiera dinero en Inglaterra se vería obligada a lanzar la emisión con fuerte quebranto, y es por esto que todas las construcciones ferroviarias están paralizadas.

Trigo para Sud dè Africa

Este año se harán numerosos cargamentos

Anunciamos días pasados que un grupo de importadores de Sud de Africa, de acuerdo con el gobierno local, había resuelto realizar compras de trigo en grandes cantidades a la Argentina durante el transcurso de este año. Dicho propósito ya ha sido puesto en práctica, con la carga de dos partidas de ese cereal para Cabo de Buena Esperanza.

Uno de los cargamentos será conducido por el vapor japonés "Sanuki Marú", y el otro por el velero "Apollo", buques que llevarán en conjunto cerca de 4000 toneladas de trigo.

Sud de Africa es otro de los nuevos y buenos mercados para el trigo de nuestro país, cuya clientela aumenta por momentos, debido a la imposibilidad de las demás naciones de exportar, puesto que su producción deja en cada caso un déficit considerable en relación al consumo local.

En favor de los obreros del municipio

Una excelente medida de la intendencia

Al número de provechosas iniciativas que desde que se hizo cargo de su puesto ha tomado el intendente señor Cantilo, hay que agregar una nueva de evidente beneficio, sin duda alguna, para los obreros municipales. Nos referimos a la idea de instalar, en la mejor forma posible, cocinas para dar de comer a los trabajadores del municipio, que ahora sufren los inconvenientes de tener que comer en las fondas vecinas a su empleo, donde se les suministra alimentos frugales y a precios generalmente demasiado elevados para sus medios económicos.

La idea en sí no puede ser más aplaudible, pues señala la preocupación del jefe de la comuna en lo que se relaciona con el mejoramiento de las condiciones de vida del modesto personal de la comuna.

Según el proyecto planeado, estas cocinas se ubicarán en los corralones municipales para proporcionar por precios ínfimos una buena comida a los obreros que lo necesiten.

Se trata así de coadyuvar de modo eficaz a solucionar el problema de la vida de los humildes servidores del municipio, que son los que más sienten las complicaciones de la carestía de los artículos de primera necesidad.

MUEBLES FINOS
Casa Greciet
Sucesor Teófilo Laporte
SUIPACHA 245

El capitán Almonacid en Mendoza

Diversos agasajos en su honor

Suspensión del raid a Chile

Declaraciones del coronel Precardin

La llegada del capitán Almonacid a Mendoza ha constituído, como lo anunciamos en nuestra primera edición de ayer, todo un verdadero acontecimiento. El pueblo mendocino ha experimentado un intenso regocijo al conocer el arribo del temerario piloto y se apresta a rendirle diversos agasajos a fin de que su permanencia en esa ciudad resulte lo más grata posible.

Almonacid, interrogado por periodistas de aquella ciudad, ha ratificado en un todo los conceptos que vertiera en el telegrama trasmitido a esta capital denunciando diversos daños que intencionalmente fueron causados a su biplano Spad. Agregó el capitán Almonacid, que la misión aeronáutica francesa le autorizó para que eligiera cualquier avión, optando por el Spad 220 H. P. por considerarlo apto para efectuar el raid a Chile.

El teniente coronel Precardin, con quien conversamos esta mañana, nos manifestó que había ordenado al capitán Almonacid suspendiera el viaje a Chile hasta tanto se aclarara el asunto que hoy día es el tema de comentarios de todas las conversaciones.

Acabo de enviar—agregó el jefe francés—un mecánico a Mendoza a fin de que examine el Spad que pilotea Almonacid y presente su informe sobre sus condiciones de seguridad.

Puedo asegurarles — terminó diciendo el teniente coronel Precardín — que en dos días más sabrá el pueblo argentino la verdad del asunto.

Servicio aéreo Buenos Aires-Mar del Plata

Hoy se realizó el primer viaje

Partió a las 7 a. m. y descendió a las 10

Esta mañana se inauguró el servicio aéreo Buenos Aires-Mar del Plata, que con fines de beneficencia ha organizado la misión aeronáutica francesa. Como hemos anunciado, el producto que se obtenga en concepto de pasajes, será destinado al hospital de Mar del Plata y hospital Francés.

Como era de esperar, el primer viaje se ha efectuado con gran éxito, comprobándose una vez más la bondad de las máquinas aéreas empleadas y la pericia de los aviadores que realizan estos viajes.

En un Breguet 300 H. P., "limoussine", partió del aeródromo militar el teniente Naud, llevando en calidad de pasajeros a un mecánico y a los señores Nelson y Lorenzo Dagnino Pastore. Después de alcanzar una altura aproximada de 500 metros, el potente aeroplano tomó franco rumbo al punto de destino.

El trayecto que media entre el aeródromo de El Palomar y la aristocrática ciudad veraniega, fué cu[illegible] de tres horas de continuo viaje.

La llegada del avión al balneario produjo vivo regocijo, aplaudiéndose vivamente al distinguido piloto francés, cuyo regreso a Buenos Aires se anuncia para mañana, trayendo a otros dos pasajeros que han adquirido ya los pasajes respectivos.

El director de "El Litoral"

Por asuntos relacionados con una proyectada ampliación de los servicios informativos de su diario, se encuentra en la capital el director de "El Litoral" de Concordia (E. Ríos) don Juan P. Arena (hijo). Ventajosamente conocido en el periodismo metropolitano, en cuyas redacciones su acción ha sido muy larga y brillante, el señor Arena, juntamente con su compañero de dirección don Antonio de Luque — otro periodista conocido en la capital — han hecho del diario que dirige el órgano de propaganda más difundido y prestigioso en el litoral del Uruguay. La presencia del señor Arena entre nosotros ha de ser saludada con alegría por los numerosos amigos que encuentra en los hogares periodísticos porteños.

Monseñor Miguel de Andrea

Su viaje a Europa

Se embarcará mañana, con destino a Europa, monseñor Miguel de Andrea, quien vá al viejo mundo con el propósito de permanecer allí una temporada.

Conocida es la obra realizada por el ilustrado prelado que, dentro del clero argentino, es una de sus más prestigiosas figuras. De suerte que no es el caso de hacer una apología de los méritos que lo han llevado a ocupar la situación que hoy ocupa.

Dará, pues, la partida de monseñor de Andrea lugar a que se le tribute una cordial manifestación de despedida, a la que concurrirán no solamente sus relaciones personales sino que la mayor parte de las instituciones católicas.

Monseñor de Andrea se embarcará en la dársena Norte mañana a las 2 y media de la tarde, hora en que se llevará a cabo esa demostración a la que invitan la Confederación Profesional Argentina y numerosas sociedades.

La edificación en las diagonales

Un ante-proyecto

Ayer a la tarde concurrió al despacho del intendente municipal señor Cantilo, el ingeniero Arturo Prims, con quien tuvo una larga conferencia.

El ingeniero Prins sometió al intendente un ante proyecto para la edificación de las diagonales.

Acompaña el ante proyecto un plano general con la perspectiva que tendrán las diagonales, como también las obras de ornato y embellecimiento de esas futuras grandes arterias. La suntuosidad de estilo, las plazas y rond-ponits, que matizan las avenidas hace que ellas adquieran la belleza y arte que deben tener esas avenidas, evitando que sólo sean como otras arterias, simples calles anchas destinadas al descongestionamiento del tráfico.

El interesante proyecto, al que nos referimos, contempla todos los puntos a que deberá someterse la edificación dentro de la reglamentación especial a dictarse para las diagonales.

El estilo de las edificaciones, la altura uniforme de 37 metros — altura horizontal que proyecta su autor, hasta los detalles que deben regir el conjunto, se ha estudiado definitivamente.

Para el control y vigilancia de la reglamentación, el ingeniero Prims establece el funcionamiento de una comisión de estética, que desde el estilo del edificio, hasta el detalle de los colores que armónicamente debe guardar el conjunto de edificios, hasta el detalle de la aceras, ha de ser sometido a la aprobación de la comisión.

Amortización de letras de tesorería

Por orden del ministro interino de hacienda han sido amortizadas letras de tesorería por valor de 500.000 pesos moneda nacional.

Las tarifas de los tranvías

PROMULGACION DE LA ORDENANZA

CASAS PARA OBREROS

Promulgada por el intendente municipal señor Cantilo, la ordenanza dictada en sus últimas sesiones por el concejo deliberante, por la cual se eleva a 12 centavos el precio de los pasajes, conviene hacer resaltar la feliz iniciativa del concejal radical, doctor Imaz quien logró que la comisión de hacienda, que preside, introdujera en el proyecto un artículo por el cual el 25 o|o de los impuestos municipales que las empresas deben abonar a la comuna, se destinen a un fondo especial para construcción de viviendas para obreros.

El impuesto a que nos referimos que es el 6 o|o y 12 o|o adicional, producirá alrededor de cuatro millones de pesos anuales, lo que quiere decir que con el 25 o|o destinado al fondo especial destinado a la construcción de viviendas de obreros, la municipalidad contará anualmente con una suma que oscilará alrededor del millón de pesos, con el cual podrá encarar de inmediato uno de los problemas más interesantes, como es el de dotar al obrero, de viviendas económicas, sanas y cómodas.

Préstamos renovados

El ministro de hacienda ha renovado con instituciones bancarias de esta capital, préstamos a corto plazo que vencían en estos días, por un total de cinco millones de pesos m|n.

La operación fué realizada a un plazo de 180 días e interés del 5 y medio por ciento.

Cremación de cadáveres

Intensificación de la propaganda de este sistema

En materia de higiene pública, el progreso edilicio alcanzando por ésta metrópoli exige se busque desde ahora la forma de intensificar una constante propaganda dirigida a inculcar en nuestro pueblo las ventajas que desde el punto de vista de la higiene ofrece la eliminación de cadáveres por medio de la incineración, procedimiento que con mayor [illegible] ciudades populosas y adelantadas.

Con este motivo la intendencia ha resuelto no estatimar los medios que tiendan a generalizar tal procedimiento, y compartiendo en un todo el criterio de la dirección de cementerios en un informe elevado sobre este punto, ha resuelto que la Dirección General de Cementerios propondrá concretamente el mejor medio de propaganda para generalizar el sistema de eliminación de cadáveres por la incineración.

A su vez el Departamento de Obras Públicas propondrá la construcción de un local para depositar las urnas conteniendo restos incinerados y otro destinado a depósito de restos identificados y listos para incinerar, conforme a las ideas expresadas al respecto por la Dirección General de Cementerios como asimismo la ornamentación, proyecto este último en el que deberán conciliarse todos los factores que la mencionada dirección indica, dentro de un estilo de severa sobriedad y con la mayor economía de costo posible.

La Dirección General de Cementerios tendrá que indicar el número de urnas metálicas que calcule necesarias a fin de disponer su confección por intermedio del Departamento de obras públicas si esta repartición se encontrara capacitada para ello o bien para licitar su provisión, debiendo expedirse con la anticipación suficiente para poder contar con ella en cuanto estén listas las construcnes a realizarse; en cuanto al mobiliario cuya dotación solicita para la sala destinada a los deudos concurrentes al acto de la cremación, dicha repartición detalladamente deberá pedirlo con la anticipación necesaria de manera de tenerlo cuando se inaugure ésta, debiendo también ponerse de acuerdo con la Administración de Suministros para formular el pliego de condiciones respectivo a fin de licitar la provisión del combustible necesario para el funcionamiento del horno crematorio durante un semestre.

Departamento Nacional de Higiene

Sobre algunas denuncias

A diario se reciben en el Departamento Nacional de Higiene numerosas denuncias referentes a falta de higiene en las casas ubicadas en la capital federal o sobre abundancia de ratas, desperfectos en las obras sanitarias, etc. Con este motivo, nos pide la mencionada repartición hagamos saber que, esas cuestiones no corresponden a su jurisdicción y deben ser dirigidas a la Inspección de Higiene de la municipalidad de la capital.

Con motivo de una denuncia aparecida en un diario de la mañana, en la sección telegráfica de Santa Fe, referente a un enfermo asistido en el lazareto Armstrong, por el que, según esa información, se había cobrado una suma de dinero, el Departamento Nacional de Higiene solicitó informes a la comisión de fomento respectiva por la intervención que en esa noticia se atribuía al médico de su dependencia.

El siguiente telegrama da cuenta de la respuesta obtenida:

"Armstrong, enero 15 de 1920. — Señor presidente del Departamento Nacional de Higiene.—La comisión de fomento de Armstrong declara haber recibido del doctor Cerutti ciento veinte pesos como donación a la comuna para el sostenimiento del lazareto y reconoce abnegación, desinterés y plausible cumplimiento del deber a la delegación sanitaria del Departamento Nacional de Higiene, que nada tiene que ver con la denuncia aparecida en "La Nación" de ésa el 14 del actual. — Saludámosle. — Pedro Roncoroni, presidente, J. Barmatie, secretario."

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Valor de los campos

En la provincia de Buenos Aires

Las últimas ventas

Aumenta cada día el interés por los buenos campos de pastoreo y de agricultura en la provincia de Buenos Aires.

Durante la semana que hoy termina se realizaron varias ventas que, por los precios obtenidos, dan la medida de la valorización que ha experimentado la tierra apta para las industrias rurales.

He aquí un resumen de las principales transacciones:

Estancia "El Pino", en Gándara (F. C. S.), 635 hectáreas. Fué vendida a razón de 3.80 pesos por cada una de ellas.

Estancia "La Trinidad" (F. C. del Sud), 1.657 hectáreas, a pesos 334,50 cada una.

Estancia "Las Hormigas", en Alejandro (F. C. C. A.), 1.000 hectáreas, a razón de 168 pesos.

Estancia "El Martillo", a legua y media de Pardo (F. C. Sur), 1.898 hectáreas, a pesos 192.50.

Lote de 225 hectáreas, en el partido de Bolívar (F. C. Sud), a 250 pesos.

Parte de la estancia "San Juan", a una legua de Muñoz (F. C. Sud), 1.317 hectáreas, a 192.50 pesos.

Estancia "La Angelita", en San Mauricio (F. C. O.), 1.600 hectáreas. Vendida en varios lotes a precios que varían entre 275 y 385 pesos por hectárea.

Estancia "Santa Ana", partido de Lobería (F. C. Sud), 935 hectáreas, a 400 pesos.

Estancia "Loma de las ovejas", a tres leguas de J. E. Barra, partido de Laprida, 1.353 hectáreas; vendida por un total de 232.700 pesos.

Las farmacias de la provincia de Buenos Aires

Resolución del Director G. de Higiene

Comprobado por la dirección general de higiene de la provincia de Buenos Aires que dentro de su jurisdicción funcionan numerosas farmacias en las que no se cumple con lo establecido en la ley que se refiere a la permanencia del director-técnico en ellas, se han tomado las siguientes resoluciones:

1.o Desde el 1.o de enero de 1920, las anotaciones de todo libro recetario que se presente a la dirección general de higiene para ser sellado y rubricado, deberán hacerse en la segunda foja del mismo, en la cual se registrará además la firma original y el retrato del director-técnico de la farmacia a que el libro está destinado. [illegible] en el libro recetario a los efectos de los artículos 31 y 41 de la ley no correspondan a las del director técnico reconocido como tal por esta dirección, las farmacias serán "ipso facto" clausuradas.

3.o Las farmacias clausuradas en virtud de lo establecido anteriormente, sólo podrán ser reabiertas previo pago de la multa establecida en al art. 41 de la ley, o sean cincuenta (50) pesos moneda nacional, por cada vez que se haya faltado a las disposiciones del mismo.

Decomiso de pescado

160 CAJONES DECOMISADOS

La inspección sanitaria de la municipalidad, ha decomisado en la estación Constitución, en las horas de la mañana de hoy, 160 cajones de pescado, por venir contra la disposición de la ordenanza respectiva.

El pescado decomisado venía sin destripar, como lo establece la ordenanza.

Este decomiso ha sido remitido a los asilos y hospitales, pues el producto se hallaba en buenas condiciones para el consumo, aplicándose la medida a fin de que los consignatarios no sigan infringiendo la ordenanza.

Puentes y caminos

Proyectos para la realización de obras

El ministro de obras públicas ha autorizado a la dirección general de puentes y caminos para que realice los estudios necesarios para proyectar las obras que requieran los siguientes caminos: camino de Pasteur a Encina, zona del ferrocarril Oeste; calle de circunvalación a la estación Nicolás Lavalle, zona del F. C. del Sud; camino de acceso a la estación Río Colorado, zona del F. C. Sud en el territorio Río Negro; camino de General Viamonte a San Emilio, zona del ferrocarril Oeste; calle de circunvalación a la estación Médanos, zona del F. C. del Sud, camino de San Pedro a Arrecifes, zona del ferrocarril Central Argentino; calle de acceso a Pasteur, zona del ferrocarril Oeste.

Fué también aprobado el proyecto y presupuesto valor éste de pesos 12.023.00 m|n. para la ejecución de diversos trabajos en el camino de José C. Paz a Rodríguez, zona del ferrocarril Pacífico, en la provincia de Buenos Aires y autorizando la realización de la licitación pública para su adjudicación.

Caja de previsión social baskongada

Memoria y balance del último ejercicio

Esta caja que quedó constituida definitivamente el 12 de abril del año pasado, acaba de celebrar una asamblea general en la que se leyó y aprobó la memoria y balance correspondientes a su primer ejercicio.

Según se consigna la cifra de 131 socios, que representaba el total de sus miembros en la primera asamblea ha sido elevado a la de 264.

El importe total de las cuotas a cobrar desde mayo a diciembre de 1919 fué de $ 2.617 de los que deducidos $ 304 pendientes de cobro, dan un total recaudado de $ 2.313.

Los gastos generales en los que van incluidas la remuneración al cobrador y las ayudas prestadas a los socios que lo han solicitado, ascendieron a $ 629.70; y las cuentas pagadas por circulares de propaganda, libros, carnets, muebles y útiles ascendieron a $ 608, o sea un total de gastos de $ 1.237.70 quedando un remanente de $ 1.075.30 a los cuales añadidos $ 304 pendientes de cobro, hacen un total de $ 1.379.20 para responder a $ 189 pendientes de pago.

De aquí se desprende que la situación de la caja no puede ser más próspera en el corto tiempo transcurrido, pues, se han cubierto todos los gastos, se ha conseguido adquirir los libros y todo lo necesario para el buen funcionamiento de la institución y se ha atendido debidamente a los socios que lo han solicitado.

Por lo tanto las perspectivas para el próximo año no pueden ser más halagüeñas, siendo de esperar que la institución llegue pronto a ocupar uno de los primeros puestos entre sus similares.

La asamblea acordó por unanimidad que todos los miembros de las distintas comisiones continuasen en sus puestos, pero como los señores Lardies y Moraiz de la C. D., con motivo de ausentarse de Bs. Aires, no podían continuar en sus cargos, fueron nombrados por mayoría de votos [illegible] do, quedan en sus cargos respectivos.

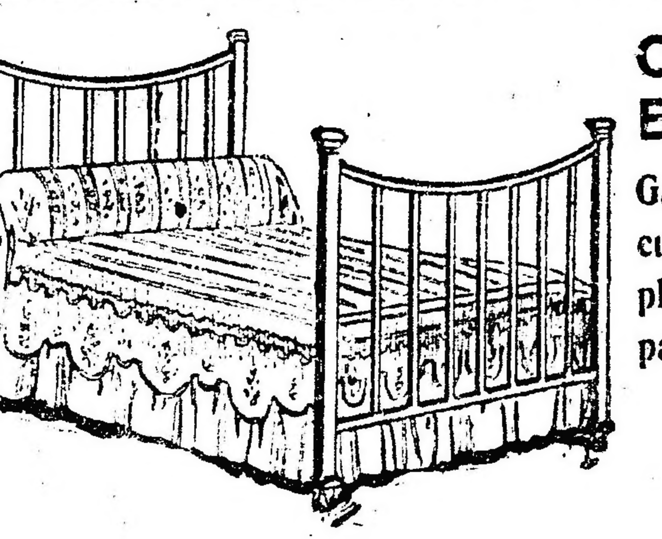

HERMOSA OCASION
CAMAS de BRONCE
Garantidas barrotes cuadrados de una plaza con elástico patentado: : : :
$ 95
Muebles Finos
A. Torre y Cía.
760 CANGALLO 776
PIDAN CATALOGO

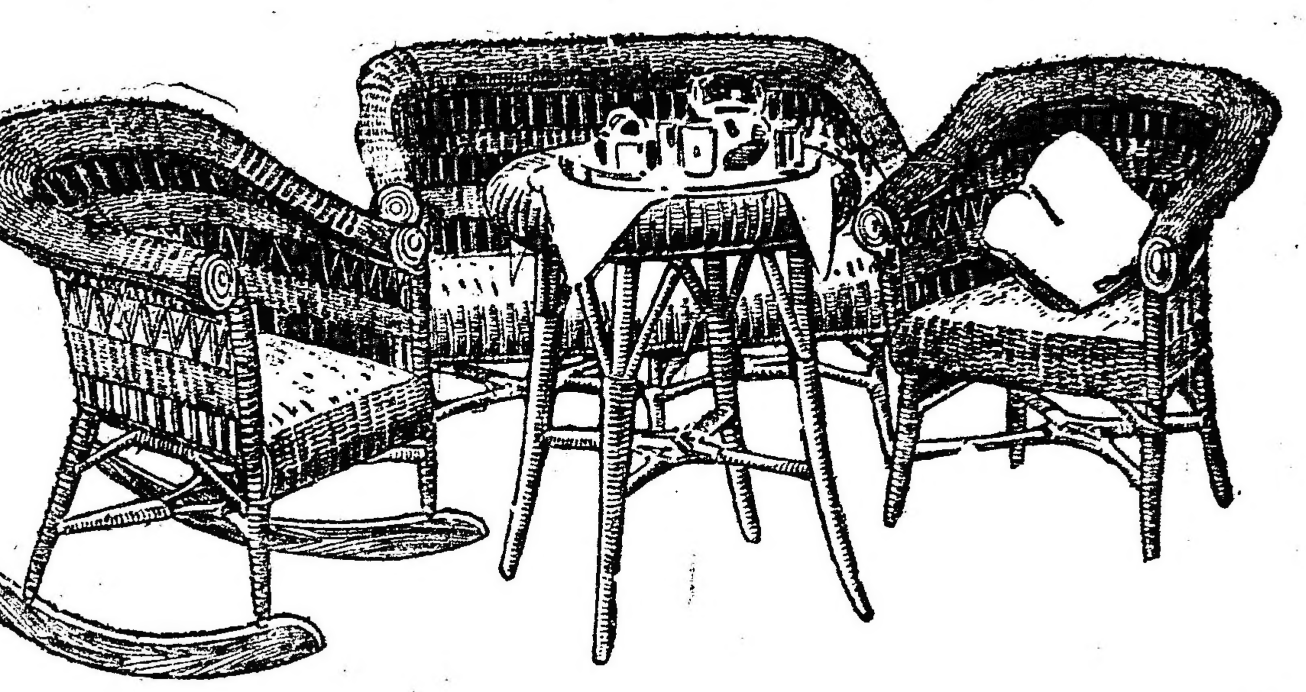

Sólido juego de mimbre en color natural, reforzado, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 2 hamacas y 1 mesa redonda, en . . . . $ 75

Notas policiales

Bandoleros en Arrecifes

Sostienen varios encuentros con la policía

Los bandidos se resisten atrincherados

Varios muertos y heridos

En el partido de Bartolomé Mitre, provincia de Buenos Aires, se han producido ayer hechos de extrema gravedad, e ellos que han actuado en primer término numerosos elementos sectarios que a mano armada vienen sembrando el terror entre los vecindarios y resistiendo toda acción policial.

Los acontecimientos, que han tenido por escenario a ese progresista partido, han sido originados por gentes que parecen haber perdido la noción de la realidad, embarcándose en aventuras criminales que repudia la sociedad y que no pueden prosperar en los países civilizados.

A estar a las manifestaciones de la policía, que ha participado en la persecución y lucha contra los criminales, una banda de ácratas armados a winchester, se refugió en una chacra del cuartel 4.o de Bartolomé Mitre, después de haber recorrido una extensa zona de sembrados y prender fuego a varias parvas.

Cuando los bandidos se refugiaron en la chacra conocida por de Abelardo, uno de los vecinos logró avisar a la policía, dándole cuenta de la situación de los criminales.

Las autoridades policiales adoptaron inmediatamente las medidas de emergencia, disponiendo que varios agentes y particulares que ofrecieron su cooperación y un oficial, se dirigieran al punto indicado para proceder a la detención de los bandidos. Al llegar los agentes a la chacra de Abelardo, los bandidos que se habían parapetado convinientemente, haciendo troneras especiales, los recibieron a tiros y con repetidas y simultáneas descargas, obligando a la policía a retroceder, pues ésta recibía el fuego a mansalva sin poderse proteger en forma alguna. Se resolvió pedir a la comisaría nuevos refuerzos y reanudar la acción con más probabilidades de éxito.

Horas más tarde acudían al lugar citado 11 gendarmes y guardias de cárceles, un subteniente del escuadrón y los pesquisas Censano, Daufi, Pintos y Luis Calderón, oficial inspector.

En cuanto estuvieron a tiro, desde la chacra de Abelardo J. Antenucchi, en los campos de Steman, les hicieron repetidas descargas y tiros aislados desde puertas, ventanas y troneras, resultando gravemente herido de cinco balazos Calderón.

La gendarmería estableció un sitio en regla y rodilla en tierra, distribuída convenientemente arreció el fuego contra los bandidos, hasta que éstos faltos de municiones tuvieron que entregarse.

Cuando la gendarmería invadió la casa se encontró heridos a los ácratas Pablo Arruti, Luis Ferrero y Lorenzo Barrios. Estos se declararon autores del asalto a la comisaría de Bartolomé Mitre, llevado hace pocos días, donde dieron muerto a Antonio Pereira e hirieron al agente Borda. Confesaron asimismo que habían asesinado al agente Roque Albornoz.

El ácrata Pablo Arruti, herido en esa batalla, falleció horas después.

En una de las piezas interiores de la casa fué hallado N. Acuña, también herido de gravedad.

Durante el tiroteo sostenido entre la gendarmería y los ocupantes de la casa, un grupo de bandidos, desde un maizal próximo hizo fuego sostenido contra la policía, tomándola de flanco y logrando huir más tarde.

Los detenidos, en sus declaraciones manifestaron que otro grupo de diez y seis bandoleros, capitaneados por Martín Diego, armados a winchester, anda recorriendo otras zonas del partido.

Se han enviado refuerzos policiales para dar caza a los bandoleros.

La justicia del crimen instruye ya el sumario, en el que han depuesto numerosos detenidos confesando su participación en los hechos sangrientos de que damos cuenta.

UN HOMBRE DE SUERTE

En el interior de un negocio en avenida Alvear 3186 se encontraba el autor de cierto delito. Un agente de la sección 19 penetró al negocio e invitó al delincuente a acompañarlo a la comisaría. En esos momentos Ernesto Ruffa y Sara González, sin respeto alguno por la autoridad, la emprendieron con el agente a golpes de puño y a puntapiés.

El agente hizo sonar el pito pidiendo ayuda y el presunto delincuente, [illegible] representantes de la autoridad, la razón social Ruffa y González fué esposada con la tradicional cadenita. El autor de todo lo ocurrido puede ser que se arrepienta y se presente.

GRAVE ACCIDENTE A UNA NIÑA

Cae desde 4 metros de altura

La niñita de 3 años de edad, Josefa Fernández, en el domicilio de sus padres, cayó al pavimento desde una altura de cuatro metros. En grave estado fué conducida al hospital Rawson.

En la comisaría de la sección 4a., se levantó el sumario de práctica, a fin de tratar de esclarecer el suceso.

MUERTE DE UN NIÑO

En la esquina de Provincias Unidas y Rivera Indarte, un carro de reparto de carne, arrolló al menor de 10 años, Victorio Bañasco produciéndole una muerte instantánea.

El conductor del carro fugó a raíz de cometido el hecho, habiéndose recomendado con especialidad su detención.

La comisaría 23, interviene en el asunto.

POR ASUNTOS PRIVADOS

Dos heridos de arma blanca

Anoche como a las 9 y 30 en el interior de la casa de huéspedes Victoria 2901, Justo Robledo que se encontraba enemistado por cuestiones privadas con Juan Marchetti, después de provocarlo en toda forma lo agredió armado de un cuchillo, produciéndole lesiones en el tórax y muslo izquierdo.

En la lucha que se entabló, en que Marchetti trató de apoderarse del arma de su adversario, éste resultó lesionado en el muslo izquierdo.

Las lesiones de los dos heridos, que se encuentran detenidos, revisten alguna importancia según informe del médico de policía que los reconoció.

La comisaría 10.a interviene en el asunto.

SECUESTRO

El empleado de la sección robos y hurtos Juan P. Mallió secundado por el empleado de la provincia de Buenos Aires Ernesto Mathile secuestraron del negocio Rivera N.o 1942, una motocicleta marca Bardbury, valor de 1.200 pesos moneda nacional hurtada a la señora Delia Fabri radicada en Bántield. Encuéntrase detenido el autor Enrique Farías o Domingo Pazzo, el que conjuntamente con la máquina de referencia fué entregado a las autoridades requirentes.

SIN CONSECUENCIAS

Luis Bonora en el restaurant Alvear 3186 sostuvo una discusión con el propietario del negocio y falto de argumentos, sacó un revólver viejo y produjo dos grandes detonaciones. Al ver el reflejo del niquelado el dueño se escondió debajo del mostrador y no pasó nada. Bonora está en la 19.

CON CONSECUENCIAS

En Perdriel, frente al N.o 655, Andrés Gándara falto de argumentos se le afirmó a García Perfecto con un perfecto derecho en la cabeza dejándole físico imperfecto. Gándara está en la 26.

PREMIO RAMON L. FALCON Y ALBERTO LARTIGAU

La comisión nacional de homenaje al coronel Ramón L. Falcón y su ex secretario Juan Alberto Lartigau, ha discernido el premio de su nombre, consistente en una cruz de hierro y la pensión mensual de veinticinco pesos, durante cinco años, al sargento de la sección 10.a, Carlos Guardia.

REGALOS
útiles, a todo comprador en sombreros, trajes y artículos de hombre.
CASA ROSSI
Corrientes 2164, U. T. 7206, Lib.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Martina E. de Paltenghi denunció en la comisaría 43, que en Gorriti y Canning un desconocido le estafó alhajas por valor de 300 pesos.

—José Ripoll denunció en la comisaría 3.a que al descender de un tranvía en Suipacha y Cangallo notó la substracción de un reloj y cadena de oro que estima en 300 $.

LOS REDENTORISTAS

En Río Bamba 725, Samuel López, del sexo fuerte, le pegó unos castañazos a Magdalena Kromindky, del sexo débil.

Intervino el agente Enrique Berlinger, y Florencio [illegible] chastegui, de meterete, [illegible] tar el pito.

[illegible] sión, desacato, desorden [illegible]

Información general

SOCIEDAD RECREATIVA EXPEDICION AL INTERIOR

El pic-nic de mañana

Los empleados del 3er. turno de Expedición al Interior han constituído una sociedad recreativa que inaugura mañana su acción con un gran pic-nic en las playas de San Isidro.

Las comisiones de esa sociedad son las siguientes:

Honoraria: Nicolás Marticorena, Pizarro Novillo, León Proserpio, Alberto Lemcke, Alejo Ibarboure.

Directiva: presidente, Juan J. Ballesteros; vice, Tomás Sillingo; tesorero, Salvador Graciano, secretario, José M. Camurati; prosecretario, César E. Astete; vocales: Luis Costi, José Bianchini, José Irustia.

Comisión de fiesta: presidente, Faustino B. Conde; vice, Eloy Sabado; vocales: Carlos A. González, Julio César Subirá, Gregorio F. Lariva, Manuel Cristobo, Francisco Correa.

He aquí el programa que se desarrollará:

Primera parte — 1o. Discurso de apertura por el señor José Camurati; 2o. Desayuno; 3o. Carrera de embolsados (con un premio); 4o. Carrera de obstáculos (con un premio); 5o. Carrera para señoritas (distancia 50 metros) con un premio; 6o. Cinchada entre señoritas y jóvenes (con premios); 7o. Concurso de belleza para señoritas solamente (con premios); 8o. Diversiones varias; 9o. Baile.

Segunda parte — 1o. Almuerzo; 2o. Brindis por el señor Tomás Sillingo; 3o. Carrera para jóvenes con obstáculos (distancia 150 metros) con premio; 4o. Carrera de [illegible] (con premio); 5o. Romper la [illegible] (con premio); 6o. Enhebrar la aguja (con premio); 7o. Diversiones varias; 8o. Concurso de [illegible] feas (para hombres solamente), [illegible] rado de señoritas (con premios).

Tercera parte — 1o. Carrera del huevo y la cuchara (con premio); 2o. Pintar el ojo al chancho (con premios); 3o. Carrera de bandera (mixta) con premios); 4o. Carrera de tres pies (con premio); 5o. Carrera lisa para jóvenes (distancia 300 metros) con premios; 6o. Carrera de vallas (distintas alturas) con premios; 7o. Diversiones varias; 8o. Baile final; 9o. Discurso de clausura por el presidente señor Juan J. Ballesteros. Regreso al punto de partida.

ASOCIACION DE FOMENTO GENERAL SAN MARTIN

La asociación de fomento General San Martín, de la circunscripción 17.a, llevará a cabo mañana, a las 4 p. m., en su nuevo local social calle Carranza 1746, una asamblea general, a fin de elegir los miembros de comisión directiva y resolver asuntos de importancia.

DEMOSTRACION

Esta noche se servirá en el Pabellón de los Lagos, el banquete que los amigos del señor [illegible] Ehrlich han resuelto obsequiarle con motivo de su próximo viaje a Río de Janeiro.

Por el número de invitaciones solicitadas, como por las simpatías con que cuenta el agasajado, la demostración promete asumir lucidas proporciones.

Las virtudes excelsas de mi exquisito aceite purísimo de olivas CONDAL están consagradas por los resultados maravillosos efectuados en personas delicadas del estómago y del hígado

FERNANDO SANJURJO

Alsina 1000 - U. T. 4862 Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Multas de pavimentación

Reglamentación de la ordenanza que las exonera

El P. E. dictó hoy un decreto por el cual se reglamenta la ordenanza dictada por el Consejo, por el cual se exonera de las multas a los deudores morosos de pavimentación.

Establece la reglamentación, que todo propietario de inmuebles que tenga su cuenta atrasada en sus pagos, se le exonerará de la multa correspondiente, cargándole un interés de 7 o|o anual, computado desde la fecha de cada vencimiento.

Para poder acojerse a este beneficio, es requisito indispensable abonar todos los servicios atrasados poniendo su cuenta al día.

El propietario que desee abonar parte de su deuda atrasada a cuenta, podrá hacerlo, en cuyo caso, quedará en suspenso la multa y el recargo del 7 o|o hasta tanto complete sus pagos, lo que deberá hacer antes del 30 de abril de 1920, y en caso de no dar cumplimiento antes de esa fecha, se le cobrará de acuerdo con la ley respectiva.

Si el propietario no edauda servicios vencidos o que haya pagado totalmente su deuda dejando en suspenso multas atrasadas, podrá también acojerse a los beneficios de la exoneración.

Se establece el plazo para gozar de estos beneficios hasta el 30 de abril de 1920 y pasando esa fecha se cobrarán las deudas atrasadas con la multa que corresponde, de acuerdo con el artículo 5.o de las leyes 4391, 7091 y decretos reglamentarios.

Entrega de fondos a la municipalidad

La tesorería general ha recibido orden del ministro interino de hacienda doctor Torello, para entregar a la municipalidad de la capital dos millones de pesos m|n. a cuenta de lo que le corresponde de lo recanda- [illegible]

[illegible]

Después de haber terminado la tramitación de diversos asuntos relacionados con la buena marcha de la intervención nacional en Santiago del Estero, ayer emprendió viaje de regreso a esa provincia el ministro de gobierno doctor Lezana.

La moral del niño

UNA IDEA OPORTUNA

Un respetable grupo de padres de familia nos han dirigido una comunicación en la que, como consecuencia de la ordenanza sobre moralidad pública, ya en vigencia, hacen algunas reflexiones acerca de la importancia que tendría para el porvenir de la juventud, dictar una nueva ordenanza en pro de la moral del niño.

Señálase en dicha comunicación la eficacia que tendría prohibir de una manera terminante el expendio de bebidas y cigarrillos a los menores de quince años, estableciéndose multas desde diez pesos para el comerciante que les venda estos artículos, o para los padres, tíos, amigos, transeuntes que se los obsequien.

Lo recogido por este concepto se depositaría a la orden del Consejo Nacional de Educación, que lo invertiría en la ampliación de la enseñanza.

En esta misma ordenanza se debe prohibir todo cuanto pueda afectar la moral del niño. Y, así, la venta de libros, tarjetas o cualquier objeto que contraríe su fin moralizador, al igual que el proferimiento de palabras obscenas, etc. delante de menores deben ser rigurosamente castigados.

De acuerdo con la jefatura de policía se procedería a cumplir esta ordenanza en forma que se pudieran obtener los excelentes resultados que con dicha ordenanza se persiguen.

Banda Municipal de Música

La banda municipal de música concurrirá mañana a las 9 p. m. al estadio de la Sociedad Rural, donde ejecutará el siguiente programa de concierto:

Primera parte: Dinorah, sinfonía, Meyerbeer; Minueto célebre, Paderewsky; Tucumán, fantasía, Boero.

Segunda parte: Aída, acto 2.o (2.a audición), Verdi.

Tercera parte: Finlandia, poema sinfónico, Sibelius; L'Arlesianne, 2.a suite, a) Pastoral, b) Intermedio, c) Minueto, d) Farandola, Bizet.

Teatro José Hernández

Se inaugurará el 21 del corriente

La concesionaria del teatro José Hernández, del balneario municipal, la escultora Lola Mora, ha resuelto inaugurar la temporada teatral, abrendo las puertas del magnífico coliseo al aire libre, que se construyó a su iniciativa y dirección, el 21 del corriente, a las 9 de la noche.

Se ha preparado para la función inaugural un interesante programa lírico.

En escena subirá el tercer acto de "Príncipe Igor", y completará el programa motivos bailables de la "Dannazione del Faust".

La orquesta será dirigida por el profesor Catelani y un cuerpo de baile de 150 personas de ambos sexos, bajo la dirección del señor Poli- [illegible] todas luces.

Cuerpo consular extranjero

El P. E. ha reconocdo al señor Francisco Reina Morente como vicecónsul interino de España en Mendoza, con jurisdicción en la provincia del mismo nombre.

También ha sido reconocido como encargado provisorio del consulado general de Dinamarca en Buenos Aires, con jurisdicción en toda la república, el señor Christian Carbel.

Fué reconocido igualmente el señor Ernesto Eietzmann como encargado previsorio del viceconsulado de Alemania en Río Gallegos con jurisdicción en los territorios de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Puerto de ultramar de Quequen grande

Hoy partirán para Necochea, los ingenieros Benta y Baldasarre de la dirección de navegación y puertos con objeto de inpeccionar las obras de construcción del puerto de Quequen Grande, que realiza allí la empresa concesionaria.

Los representantes técnicos nombrados llevan el encargo de inspeccionar las obras y materiales que se emplean en aquella importante obra.

UNION CIVICA RADICAL

EXITO DE LAS ASAMBLEAS DE ANOCHE

Asiste a todas una numerosa y entusiasta concurrencia

Las conferencias para hoy y mañana

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la capital

La sesión que debía celebrarse anoche se ha postergado para otra fecha que oportunamente se indicará.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Subcomité 1o. de Julio — Conferencia y manifestación — Brillante éxito de ambas.

En esta circunscripción se realizaron anoche con todo éxito las conferencias de propaganda organizadas por el subcomité 1o. de Julio en la esquina de las calles Méndez de Andés y Espinosa, y en el local del comité parroquial, Membrillar 83.

En el primero de los lugares citados se habían reunido mucho antes de la hora señalada una numerosa concurrencia que cuando el doctor José León Rodeyro subió a la tribuna para iniciar el acto, exteriorizó su entusiasmo partidista con elocuentes demostraciones.

Se refirió el orador a la obra del actual gobierno, tomando con particularidad la faz referente a su política social y obrera. Analizó los diversos proyectos presentados por el P. E. para mejorar la situación de la clase obrera, comparando esta labor silenciosa y patriótica con la acción de crítica negativa que realizan los representantes socialistas.

Le siguió en la palabra al doctor Rodeyro, el diputado nacional doctor Carlos Gallegos Moyano. Analizó con acertados juicios la labor parlamentaria de los diputados socialistas, deduciendo su ineficacia, y exhibió, en referencias concretas, la conducta de los mismos cuando se ha tratado considerar las iniciativas en pro de la clase obrera presentadas al congreso por el P. E. o por los diputados radicales, demostrando así cómo quienes pretenden ser legítimos representantes de los trabajadores, olvidan su misión, cuando se encuentra en pugna con sus intereses particulares.

Después de estos discursos, se organizó una manifestación, que entre vítores al partido y al doctor Hipólito Yrigoye, recorrió varias calles del distrito dirigiéndose al comité parroquial situada en Membrillar 83, donde hicieron uso de la palabra el señor Pedro Ballesteros y los doctores Julio del C. Moreno y Leopoldo Bard.

El señor Ballesteros habló de la significación del partido radical desde la hora inicial de su existencia, en los días funestos del "régimen" hasta hoy, en que la confianza unánime del electorado de la república le ha hecho el legítimo intérprete y portavoz de las aspiraciones del pueblo argentino.

El doctor Julio del C. Moreno examinó en su discurso la obra realizada por los parlamentarios radicales, demostrando que, a pesar de la destrucción de los adversarios que pretenden derivar al debate político [illegible] campaña sistemática realizada por los adversarios del radicalismo, coaligados en un común y vano propósito de desprestigiar la acción honesta y bien inspirada del gobierno nacional, examinó alguna de las últimas iniciativas de éste, de distintos órdenes y cuya sanción traerá innegables mejoramientos a la crítica situación actual del país.

Todos los oradores fueron repetidamente aplaudidos, dispersándose luego los concurrentes entre vivas al partido radical y a sus hombres dirigentes.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Exito de la conferencia de anoche— Inauguración del local Gaona 608. Delegaciones de los circuitos 52 y 53.

La conferencia anunciada por el comité de la circunscripción 7a. en el cruce de las calles Hidalgo y Gaona, se efectuó anoche ante una entusiasta concurrencia, alcanzando el acto lucidas proporciones.

Fué iniciado por el doctor José León Rodeiro, que examinó desde varios puntos de vista la labor nula realizada por el socialismo, cuyos representantes aquí han desvirtuado por completo el contenido ideológico de las doctrinas de Marx, complicándose en las menguadas conveniencias de una politiquería personalista. Y recordó el caso de los actuales socialistas alemanes, que después del triunfo se olvidan de sus prédicas democráticas convirtiéndose en cabecillas de un gobierno con veleidades aristocráticas.

Le siguió en el uso de la palabra al señor R. Bonardi. Habló de la actuación del partido socialista entre nosotros, refiriéndose a la campaña obstruccionista que en fraternal compañía con los conservadores oponen sus parlamentarios a los meditados y criteriosos proyectos del P. E., haciendo constar que son estos precisamente destinados al mejoramiento de la clase trabajadora, con lo cual dichos parlamentarios evidencian su actitud real de despreocupación frente a las necesidades y aspiraciones de los trabajadores.

A continuación ocupó la tribuna el señor E. del Rivero, quién habló de los proyectos presentados al parlamento por el P. E. y la constante preocupación de éste por el mejoramiento de las actuales condiciones de la clase que trabaja y que sufre.

Se refirió luego al impuesto sobre la renta, propuesto también por el P. E. y que venía en definitiva a favorecer a las clases desheredadas, desde que aumentaría la fuente de ingresos al Tesoro Nacional, contribuyendo así a solucionar la crisis económica del país, sin gravar el reducido patrimonio del pueblo. Y comparó esta forma acertada y equitativa con que ha sabido encarar la actual situación difícil, el doctor H. Yrigoyen, con lo que asumieron los gobiernos del "régimen" en circunstancias análogas, comprometiendo más el crédito del país por medio de enormes empréstitos en el extranjero.

Habló luego el diputado nacional doctor Carlos Gallegos Moyano. Analizó citando numerosos concretos, la actuación parlamentaria de la diputación socialista, demostrando como la actitud de los mismos en la consideración de los proyectos enviados por el P. E. para mejorar nuestra deficiente legislación obrera, revelaba claramente su inconsecuencia con las doctrinas y teorías que predicaba en la plaza pública.

Terminado el acto, la concurrencia se dispersó con el mayor orden, entre vítores al partido y al doctor Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

LA CONCURRENCIA DE ANOCHE

Una entusiasta concurrencia asiste al acto

Ante una numerosísima concurrencia vibrante de entusiasmo realizó anoche el comité de la sección 8.a, una conferencia de propaganda en la esquina de las calles San Juan y Pozos.

Abierto el acto por el secretario del comité, subió a la tribuna el doctor Juan E. Vincent siendo aplaudido, quien historió a grandes rasgos la acción de la Unión Cívica Radical y criticó la acción de los conservadores y socialistas. [illegible] por los partidos adversos al radicalismo, con el fin mezquino y antipatriótico de obstruir su acción eminentemente benefactora para el pueblo, acción que viene desarrollando desde el gobierno y que el país conoce y avalora en toda su vasta y profunda concepción.

Analizó a continuación el bagaje moral con que los distintos partidos políticos actuantes en la capital federal, se presentan al electorado para pedir su voto, demostrando clara y elocuentemente que el triunfo de la Unión Cívica Radical en los próximos comicios es un hecho indiscutible, por cuanto el pueblo ya esta cansado de ampulosos y sonoros programas que nunca se realizan, y quiere ver satisfechas sus necesidades con hechos palpables, como los que el partido radical lleva a cabo, desde las altas posiciones gubernativas, conquistadas por la voluntad soberana del pueblo en comicios tan libérrimos como históricos.

El público aplaudió prolongadamente al orador.

Subió luego a la tribuna el doctor Bard; al aparecer en la tribuna fué largamente aplaudido por la concurrencia. Acallados que fueron los aplausos, el orador empezó su disertación refiriéndose al periodismo, de su alta misión cultural para verdaderamente representar la opinión popular; se refirió al telegrama que publica LA EPOCA del día de la fecha, sobre la posible invitación a la República Argentina para formar parte del consejo directivo, esa dijo es la obra del doctor Yrigoyen quien contra viento y marea, de los rupturistas mantuvo a la nación alejada del fuego de la conflagración.

Analizó el doctor Bard la obra de los adversarios poniendo de manifiesto el grave peligro para el país que encerraría la vuelta al poder del antiguo "régimen", criticó severamente la acción de los socialistas, poniendo de manifiesto la utopía de sus doctrinas.

Siguió el doctor Bard su elocuente disertación poniendo de relieve la obra magna del gobierno radical que preside el doctor Yrigoyen.

Al terminar fué largamente aplaudido por el numerosísimo público.

Hizo después uso de la palabra el doctor Clemente Maradona, quien empezó teniendo un recuerdo para la memoria del distinguido y prestigioso correligionaro doctor Benjamín Bonifacio tan prematuramente desaparecido, a continuación el orador criticó la obra de los partidos opositores, embanderados todos en una compaña contra la U. C. R. para volver nuevamente a trepar las esferas gubernativas.

Subió luego a la tribuna el señor Guillermo Sullivan quien fué objeto de un cariñoso recibimiento por parte del público allí presente.

El señor Sullivan en una brillante improvisación fustigó y condenó la acción de los socialistas, hizo el parangón del presidente socialista de Alemania y del presidente radical de la República Argentina demostrando en la forma que se engaña al pueblo, siguió el señor Sullivan con elocuente palabra, poniendo de relieve la acción negativa de los socialistas de la R. Argentina.

Al terminar el señor Sullivan fué muy aplaudido.

El acto terminó en medio de grandes aplausos y vítores al presidente doctor Yrigoyen y a la Unión Cívica Radical.

La asamblea de anoche realizada por esta sección resultó una de las más brillantes de esta campaña.

Conferencias anunciadas

PARA HOY

Circunscripción 1a.—

Boedo y Las Casas, a las 9 p. m. Oradores: señores Juan Vincent, M. Ponce de León y A. Graña.

Provincias Unidas 4831. Oradores: doctor Leopoldo Bard, y señores Martín Cires Irigoyen, Enrique Agesta, Pedro Ballesteros y Florentino Romero.

Circunscripción 2a.—

Caseros y Entre Ríos. Oradores: doctores Leopoldo Bard, A. Fernández Castro, Luis Marforio y Mario Jurado.

Circunscripción 4a.—

Olavarría y Palos. Oradores: Dr. C. Gallegos Moyano, Juan E. Lozano, Javier Bonifacio.

Circunscripción 5a.—

San Pedrito y Tandil. Oradores: E. Barbieri, G. García, A. Bergalli y A. Lavieri.

Circunscripción 13a.—

Plaza Congreso (Victoria y Solís). Oradores: Víctor M. Molina, C. Gallegos Moyano, J. L. Rodeyro, J. J. Bonifacio.

Circunscripción 15a.—

En las calles Sud América y Gaona, a las 9 p. m. Oradores: doctor José León Rodeyro, doctor Juan Vicent, señor Antonio Lavieri.

Circunscripción 18a.—

Córdoba y Gazcón, a las 9 p. m. Oradores: doctor Carlos F. Melo, M. Ponce de León, J. M. Romero Escobar y Pedro Aimó.

18 DE ENERO

Circunscripción 1a.—

En Villa Soldati, a las 4.30 p. m. Oradores: doctores R. Aimó y A. Parodi Núñez.

Avenida La Plata y Pavón, las 5 p. m. Oradores: doctores Leopoldo Bard, Guillermo Fonrouge y Pedro Ballesteros.

Rivadavia y Fonrouge, a las 6 p. m. Oradores: diputado nacional doctor Carlos Gallegos Moyano y doctores José León Rodeyro y M. Ortiz Pereyra.

Provincias Unidas y Murguiondo, a las 8.30 p. m. Oradores: doctores Juan José Frugoni, H. Vergalli y L. Bazurro.

Circunscripción 2a.—

Ambato y Avenida Sáenz, a las 5 p. m. Oradores: Guillermo Fonrouge, Silvio Bonardi y R. Aimó.

Circunscripción 3a.—

Miranda y Luzuriaga, a las 5.30 p. m. Oradores: doctores Martín Ponce de León, L. M. Arditi Rocha y Juan V. Vincent.

Circunscripción 9a.—

Plaza Once, a las 6 p. m. Oradores: Guillermo Sullivan, M. A. Aimó, Domingo Basili, P. Sanguinetti, J. V. Campo y O. Daveno.

Circunscripción 15a.—

Lacar y Názca, a las 5 p. m. Oradores: Clemente Maradona, Pedro Bazzurro y Juan José Bonifacio.

19 DE ENERO

Circunscripción 10a.—

Rivadavia y Matheu, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional doctor C. Gallegos Moyano, doctor Leopoldo Bard, doctor Miguel del Rivero, doctor Luis F. Marforio.

Circunscripción 20a.—

Juncal y Rodríguez Peña, a las 9 p. m. Oradores: diputados nacional C. Gallegos Moyano, doctores Justo Lijó Pavía, J. León Rodeyro y señor Juan José Bonifacio.

[illegible] DE ENERO

Circunscripción 7a.—

Bulnes y Corrientes, a las 9 p. m. Oradores: doctores Carlos F. Melo y Eduardo Tomaszewky y señores Abelardo Alvarez Prado y Clemente Maradona.

Circunscripción 18a.—

Costa Rica y Gazcón, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional Víctor M. Molina y doctores J. González Pagliere, Leopoldo Bard y Manuel Orús.

21 DE ENERO

Circunscripción 8a.—

Boedo y Estados Unidos. Oradores: Víctor M. Molina, Roberto Ortiz, Juan E. Lozano y Juan C. Maradona.

Circunscripción 9a.—

Gallo y Tucumán, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional José A. González y señores Guillermo Sullivan, Pedro Ballesteros e Ignacio Guibert Blanck.

Circunscripción 11a.—

Rivadavia y Azcuénaga. Oradores: diputado nacional C. Gallegos Moyano, y doctores A. Amuchástegui, José León Rodeyro y Demetrio Morales.

22 DE ENERO

Circunscripción 14a.—

Viamonte y Montevideo, a las 9 p. m. Oradores: G. Grisolía, M. Ponce de León, J. González Paglieri y P. Ballesteros.

Circunscripción 15a.—

Jorge Newbery y Triunvirato, a las 9 p. m. Oradores: Luis Bazzurro, Pedro Sanguinetti (hijo) y Pedro Ballesteros.

CIRCUNSCRIPCION 19a. (Pilar)

Una conferencia brillante

Ante una concurrencia no menor de 500 personas, llevó a cabo anoche este comité su anunciada conferencia en la intersección de las calles Coronel Díaz y Soler.

Inició el acto el señor Guillermo Sullivan quien con su peculiar elocuencia, puso de relieve la flagrante contradicción que existe entre la teoría sustentada por el socialismo y su práctica en el gobierno allí donde por circunstancias conocidas le tocara actuar. Citó como un ejemplo la actuación del presidente Ebert cuyos actos lo asemejan a sus antecesores en el gobierno de Alemania, de la más rancia aristocracia y crudo absolutismo y lo comparó con el presidente Yrigoyen, verdadero exponente de democracia así en su vida pública como privada. Acallados los aplausos con que fueron coronadas sus palabras, subió a la tribuna el señor Manuel Orús quien con frase convincente y eficaz, fustigó duramente al socialismo cuyos dirigentes nos daban, en su actuación pública, la clave de su falta de capacidad para el gobierno, pues, a más de la desorientación ideológica de su prédica, y los continuos renuncios en que caen, no han sido capaces de gobernar ni su propio partido, hoy día anarquizado por las ambiciones desmedidas de sus dirigentes. Se refirió a la acción del radicalismo, en su larga trayectoria de vicisitudes hasta llegar al gobierno, para demostrar que aquí, como en el llano siempre mantiene incólume sus principios, su amor a la patria y el respeto a las instituciones. Se extendió en consideraciones sobre la obra radical en el gobierno, con elocuencia convincente, que justificaron los aplausos que se tributaron al orador al terminar su discurso.

Un verdadero canto a la patria constituyó la brillante improvisación del señor Juan José Bonifacio que arrancó a los oyentes, verdaderas salvas de aplausos a la terminación de cada párrafo de su elocuente discurso.

Subió después a la tribuna el señor Guillermo Watson quien se explayó en una sabia disertación sobre la bondad del proyectado impuesto a la renta para terminar con una comparación entre los gobiernos del "régimen" y el gobierno radical que, a despecho de sus enemigos, reconstruye paso a paso las finanzas de la nación, tendiendo a modificar el régimen rentístico con la base de equidad que debe primar en la aplicación de las cargas impositivas, a diferencia de la acción nefasta del pasado cuyos gobiernos eximían de estas cargas a las clases privilegiadas, agobiando con su peso a las trabajadoras.

Cerró el acto el concejal doctor Roberto M. Ortiz quien con palabra fácil y galana que lo revelaron un orador de alto vuelo, hizo una síntesis de la obra del gobierno y los parlamentarios radicales, que era un formidable desmentido a las gratuitas acusaciones de nuestros adversarios. Hizo un llamado a los ciudadanos del circuito 179 para que se agruparan en torno de nuestra bandera a fin de hacerla flamear una vez más triunfante, evitando así los días de luto que traería aparejadas el triunfo de las fuerzas conservadoras cuya constitución heterogénea sumiría al país en el caos de la anarquía como consecuencia de los apetitos y ambiciones desmedidas que pondrían en práctica sus hombres dirigentes de triste memoria en los anales de la política argentina.

Terminada su disertación entre los aplausos entusiastas de los concurrentes y los vítores al partido radical y el presidente de la república se disgregó, dejando en el ambiente un presagio de futuros triunfos.

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Inauguración del subcomité 12 de Octubre de 1916—

Hoy, a las 9 p. m., en el local Provincias Unidas, 4831, tendrá lugar una gran conferencia cívica, con motivo de la instalación del subcomité 12 de Octubre de 1916. En representación del comité de la capital, concurrirán al acto los doctores Leopoldo Bard, M. Cires Irigoyen y Enrique Agesta. Además, harán uso de la palabra los señores Pedro Ballesteros y Florentino Romero. La comisión de propaganda del comité de la [illegible] 1a. en la [illegible] bajo la [illegible] Cívica Radical".

CIRCUNSCRIPCION 2.a

Continúa activamente su ciclo de conferencias—Asamblea para hoy

Realizará una conferencia en las esquinas de Caseros y Entre Ríos, a las 9 p. m., donde harán uso de la palabra los doctores Leopoldo Bard, A. Fernández Castro, Luis Marforio y Mario Jurado.

Para mañana—

A las 5 p. m., en Ambato y Avenida Saenz: oradores: Guillermo Fonrouge, Silvio Bonardi y P. Aimó.

CIRCUNSCRIPCION 18.a

Conferencia para hoy

En la intersección de las calles Córdoba y Gazcón, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional Carlos F. Melo, doctores Martín Ponce de León, J. M. Romero Escobar y Pedro Aimó. 20 de enero—

En la calle Córdoba y Gazcón, a las 9 p. m., donde harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Víctor M. Molina, doctores J. González Pagliere, Leopoldo Bard y Manuel Orús.

CIRCUNSCRIPCION 20.a

Demostración al señor Francisco Maggio—

Un núcleo de correligionarios de la sección 20.a, se ha constituído en comisión para ofrecer una demostración a su prestigioso presidente, el señor Francisco Maggio, ejemplo de labor y contracción en la dirección de esa circunscripción.

No puede ser más justa esta demostración para premiar la obra del distinguido correligionario, que tantos prestigios tiene conquistados en el seno del radicalismo; la fiesta dará lugar, seguramente, a una interesante demostración, a la cual también nos adherimos por todos conceptos.

La comisión ha quedado constituída en la siguiente forma:

Señores: Pedro Tomás Ezeiza, doctor Aníbal E. Mohando, Nicolás Delgasé, doctor Justo Lijo Pavía, Plá-

La elección del presidente de Francia

El acto de hoy en Versalles

El sello nacional que se pone en el pergamino en que se transcribe el acta de la elección del nuevo presidente de la república.

Vista del salón del palacio de Versalles en donde se efectúa la elección de presidente

Esta tarde tiene lugar en Versalles la elección del estadista que debe reemplazar a M. Poincaré en la presidencia de Francia.

En la reunión preparatoria del congreso francés para designar el candiato, obtuvieron votos los señores Deschanel, Clemenceau, Poincaré, Jonnart, Bourgeois y Foch. De éstos sólo se presentarán a la lucha cuatro, pues Clemenceau ha retirado su candidatura y Poincaré no desea ser reelecto.

El presidente de Francia, que dura siete años en funciones, es elegido por la asamblea nacional formada por 314 senadores y 626 diputados.

La asamblea que se reune en el salón de sesiones del palacio de Versalles, es presidida por el presidente del senado. En ella no puede hacerse uso de la palabra sino para ocuparse de asuntos que se refieran al acto que se realiza.

El voto es secreto. Se efectúa la elección por medio de papeletas que se entregan a los legisladores en sobres cerrados.

La sala destinada al escrutinio es la llamada de Marengo. En esta se colocan doce mesas destinadas para los escrutadores designados por la asamblea.

En el acto de la elección se emplea un aparato de extraordinarias dimensiones: el sello nacional. Con esta máquina, cuya fotografía publicamos, se estampa el sello en seco en el pergamino en que se transcribe el acta dando cuenta de la elección, pergamino que se entrega al candidato triunfante.

Desde la elección de Thiers, la asamblea de Versalles se ha reunido diez veces. Los presidentes elegidos sucesivamente han sido los siguientes: Mac Mahon en (1873), Grevy (1879), otra vez Grevy (1885), Sadi Carnot (1887), Perier (1894), Faure (1895), Loubet (1899), Fallieres (1906) y Poincaré (1913).

En la elección que acaba de realizarse hoy, ha triunfado M. Deschanel.

MAQUINARIA INDUSTRIAL

de toda descripción para las ramas de cualquier industria, como asimismo, el renglón completo de herramientas y accesorios — Pinturas y barnices — Aceites y grasas lubrificantes, etc.

MAQUINARIA Y ACCESORIOS ELECTRICOS DE CUALQUIER DESCRIPCION

Pidan los catálogos ilustrados

AGAR, CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 609 - Entre Ríos - 624 ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA

...Venanzi, doctor Aquiles Muñoz del Solar, Juan Agüero, doctor ...cio M. Moreno Quintana, Juan J. ...siet, Pablo Cavadini, doctor Pérez ...ys, Clemente Carrazone, Nicolás ...mbne, Emilio della Casa, José Gio...mbe, Domingo Marascio, Gisberto ...umb, Ignacio Moreno, Carlos Fe...rri, Jorge L. Becheli, Eduardo Llera ...ñas Llera, Pedro A. Colombo, Al...fredo Lema, doctor Bartolomé Cas...ñeda, Miguel E. Legía, Santiago ...rasso, Ubaldino Vélez, José Lam...arril, Marco Argonta, Victorio Bella..., Máximo Paz, Pedro Ricci, Gui...llermo Hiriart y Adelino Guerrero.

Esta comisión designará en breve la forma en la cual se llevará a cabo la demostración.

Se reciben adhesiones: calle Faluhno, 1143, tercer piso, de 6 a 8 p. m.

PLAN DE CONFERENCIAS

Enero 19: Rodríguez Peña y Junca1; 22: 25 de Mayo y Córdoba; 26: Charcas y Uruguay; 28: Av. Quintana y Juncal; 31: Posadas y Rodríguez Peña.

Febrero 3: Esmeralda y Charcas; 5: P. de Julio, Santa Fe y Reconquista; 7: Paraná y Arenales; 10: Maipú y Paraguay; 13: Charcas y Callao; 19: Montevideo y Paraguay; 22: Maipú y P. de Julio; 25: Libertad y Charcas; 28: Arroyo y C. Pellegrini.

Marzo 1: Vicente López y R. Peña; 3: Cerrito y Posadas; 5: Paraná y Paraguay.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

Conferencias a realizarse

Continúa activamente, en medio del mayor éxito, la campaña electoral que realiza esta circunscripción.

En el presente mes se realizarán las siguientes conferencias:

Enero 21: Boedo y Estados Unidos, a las 9 p. m., oradores: Víctor M. Molina, Roberto Ortiz, Juan E. Lozano y Juan C. Maradona.

Viernes 23: en Estados Unidos y Entre Ríos, a las 8.30 p. m.

Miércoles 27: en Matheu y Garay, a las 8.30 p. m.

Viernes 30: en Independencia y Matheu, a las 8.30 p. m.

—El comité de la sección 8.a, Rioja 1274, permanece abierto para atender al público, todas las noches, de 8.30 a 11.30 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Conferencia

Con esta conferencia iniciará activamente esta circunscripción su campaña electoral.

Rivadavia esq. Azcuénaga, el 21, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional doctor Carlos Gallegos Moyano, concejal doctor José A. Amuchástegui, doctor José León Rodeyro, doctor Demetrio Morales.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Intensa propaganda electoral — 22 de enero

Realizará una conferencia en las calles Viamonte y Montevideo a las 9 p. m., donde harán uso de la palabra los doctores: G. Grisolia, M. Ponce de León, J. González Pagliere, Pedro Ballesteros.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

(San Bernardo)

LAS CONFERENCIAS QUE REALIZARA

ACTIVA PROPAGANDA

Hoy: en Sud América y Gaona, a las 9 p. m. Oradores: doctor José León Rodeyro, doctor Juan Vincent y señor Antonio Lavieri.

Enero 18

[illegible] a las 9 p. m. Oradores: [illegible]

[illegible]

[illegible] 20 de enero, Triunvirato y Gurruchaga, a las 9 p. m.

Jueves 22 de enero, Jorge Newbery y Triunvirato, a las 9 p. m.

Sábado 24 de enero, Cayena y A. San Martín, a las 9 p. m.

Domingo 25 de enero, Espinosa y Nueva York, a las 5 p. m.

Miércoles 28 de enero, Canning y Warnes, a las 9 p. m.

Jueves 29 de enero, Donato Alvarez y Gaona, a las 9 p. m.

Sábado 31 de enero, Triunvirato y Heredia, a las 9 p. m.

Enero 22

Jorge Newbery y Triunvirato, a las 9 p. m. Oradores, señor Luis Bazzuna, señor Pedro A. Ballesteros y Pedro P. Sanguinetti (hijo).

Enero 24

Avenida San Martín y Cayena, a las 9 p. m. Oradores, doctor José León Rodeyro, Miguel del Rivero y Pedro Aimó.

Enero 25

Plaza Arenales (Villa Devoto), a las 5 p. m. Oradores, doctor Guillermo Fonrouge, doctor Leopoldo Bard, doctor Juan A. Vincent.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Conferencia para el 21 de enero

En Gallo y Tucumán, a las 9 p. m. realizará este comité una conferencia en la que harán uso de la palabra el diputado nacional José A. Gonzalez y los señores Guillermo Sullivan, PePdro Ballesteros e Ignacio Guibert Blank.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Subcomité "San Martín"

Hoy se procederá a su reorganización

Hoy a las 9 p. m., en el local Bogotá 3000, esquina Argerich, se procederá a reorganizar la C. D. del subcomité General San Martín, que actúa en los circuitos 26 y 27 de la 5a. circunscripción. Invítase por consiguiente a todos los adherentes a concurrir a ella.

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield)

Conferencias

Este comité realizará las siguientes conferencias:

Esta noche — A las 8:30 p. m., en Boedo y Las Casas; oradores: doctor J. Vincent, doctor M. Ponce de León y doctor A. Graña.

Hoy — A las 8.30 p. m. inauguración del subcomité "12 de Octubre de 1916", en su local Provincias Unidas 4831; oradores: M. Cires Irigoyen, doctor Leopoldo Bard y Enrique Agesta.

Mañana — A las 4.30 p. m., en Villa Soldati; oradores: doctor P. Aimo y doctor A. Parody Núñez.

Mañana — A las 5 p. m., en Av. La Plata y Pavón; oradores: doctor Leopoldo Bard, doctor G. Fonrouge y doctor L. Bazurro.

Mañana — A las 5 p. m., en Puán y Zañartú; oradores: doctor J. Grisolía, H. Lerroux y Antonio Lavieri.

Mañana — A las 6 p. m., en Rivadavia y Fonrouge; oradores: diputado nacional doctor Carlos Gallego Moyano, doctor J. L. Rodeyro y doctor M. Ortiz Pereyra.

Mañana — A las 8.30 p. m., en P. Unidas y Murguiondo; oradores: doctor J. J. Frugoni, doctor L. Scanavino y doctor E. Bergalli.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Conferencia a realizar

Esta noche a las 8 y 30 p. m.: Olavarría y Palos. Oradores: diputado nacional doctor Carlos Gallegos Moyano; dictor Juan E. Lozano y Javier Bonifacio.

Martes 20 — A las 8 y 30 p. m., Zárate y Australia. Oradores: doctor José Antonio Amuchástegui; doctor Pedro Aimo y señores Luis Bazzurro e Ignacio Guilbert Blanch.

Miércoles 28, a las 8.30 p. m., en Almirante Brown y Brandsen.

Sábado 31, a las 8.30 p. m., en Montes de Oca y California.

CIRCUNSCRIPCION 5.a

Subcomité "4 de Febrero"

El subcomité 4 de Febrero, de la circunscripción 5.a, dará una conferencia hoy sábado en la calle San Pedrito y Tandil, a las 8.45 p. m., donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: Enrique Barbiere, Gregorio García, Héctor Bergalli y Antonio Laneri.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

San Carlos Sud

Conferencias que realizará

1.a conferencia: mañana, a las 5.30 p. m., en las calles Ada, La Plata y Carlos Calvo.

2.a conferencia: jueves 22, a las 8.30 p. m., en las calles Rivadavia y Castro Barros.

3.a conferencia: domingo 25, a las 5.30 p. m., en las calles Boedo y San Juan.

4a. conferencia: miércoles 28, a las 8.30 p. m., en las calles José María Moreno y Directorio.

5.a conferencia: sábado 31, a las 8.30 p. m., en las calles Belgrano [illegible]

CIRCUNSCRIPCION [illegible]

Conferencias a realizarse

Miércoles 21. A las 9 p. m. Corrientes y Lambaré.

Domingo 25. A las 6 p. m., Campichuelo y Gaona.

Miércoles 28. A las 9 p. m., Bulnes y Guardia Vieja.

Febrero 1.o. A las 6 p. m., Rojas y Rivadavia.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Conferencias a realizarse

Día 21 — Gallo y Tucumán.
Día 23 — Alsina y Rioja.
Día 27 — Bulnes y Corrientes.
Día 30 — Victoria y Liniers.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Conferencia para hoy

Hoy realizará una conferencia este comité en las calles Solís y Victoria (Plaza Congreso), a las 9 p. m. Harán uso de la palabra los diputados Víctor M. Molina, C. Gallegos Moyano, J. L. Rodeyro, J. J. Bonifacio.

CIRCUNSCRIPCION 19 (PILAR)

Activa propaganda que realizará

El comité de la circunscripción 19 (Pilar), realizará las siguientes conferencias:

Anchorena y Mansilla, miércoles 21 de enero, a las 9 p. m.

Las Heras y Gallo, viernes 23 de enero, a las 9 p. m.

Santa Fe y Gallo, miércoles 28 de enero, a las 9 p. m.

Andes y Santa Fe, viernes 30 de enero, a las 9 p. m.

Beruti y Laprida, a las 9 p. m, viernes 20 de febrero.

Pueyrredón y Las Heras, martes 3 de febrero, a las 9 p. m.

Ayacucho y Las Heras, viernes 6 febrero, a las 9 p. m.

Bulnes y Córdoba, miércoles 10 de febrero, a las 9 p. m.

Pueyrredón y Córdoba, viernes 13 de febrero, a las 9 p. m.

Honduras y Bulnes, martes 24 de febrero, a las 9 p. m.

Córdoba y Callao, viernes 27 de febrero, a las 9 p. m.

Santa Fe y Coronel Díaz, domingo 29 de febrero, a las 6 p. m.

Santa Fe y Pueyrredón, miércoles 3 de marzo, a las 9 p. m.

SUBCOMITE VILLA CRESPO

El subcomité Villa Crespo, circuito 135, permanecerá abierto todas las noches de 8.30 a 10 p. m., en su local Camargo 740.

Se cita a los señores miembros de la comisión directiva del mismo asistan a la reunión que se efectuará el martes 20, a las 9 p. m.

La comisión de propaganda de este subcomité ha sido designada en la siguiente forma: Luis L. Cozzi, presidente; Juan Padula, secretario; Ignacio Azpiazu, Luis Perrupato y Arturo Murione.

CIRCUNSCRIPCION 20

Conferencia para el día 19 de enero

El día 19 realizará el comité de esta circunscripción, una conferencia en las calles Juncal y Rodríguez Peña, en la que harán uso de la palabra el diputado nacional doctor C. Gallegos Moyano, los doctores J. Sijó Pavía y José León Rodeyro y el señor Juan José Bonifacio.

COMITE UNIVERSITARIO

En el local Suipacha 156, y con la presencia del doctor José Muñoz del Solar, tuvo lugar anoche la reunión anunciada de los miembros de la junta central y adherentes del comité universitario radical.

Después de un agitado debate que provocó la discusión de si debía considerarse existente o no la anterior junta central, desde la fecha de la resolución del comité de la capital reconociendo la constitución legal del Comité Universitario, no pudo lograrse un acuerdo común, por lo cual resolvió levantarse la sesión, hasta que la comisión asesora resuelva una nueva citación.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

Subcomité Villa Crespo — Circuito 135

Día 20 — Triunvirato y Gurruchaga, a las 9 p. m.

Día 23 — Frías y Triunvirato, a las 9 p. m. Oradores: León Rodeyro, Antonio Lavieri.

Día 25: Triunvirato y Acevedo, a las 6 p. m. Oradores: doctor Leopoldo Bar. Juan C. Sciammarella.

Día 30 — Canning y Triunvirato, a las 9 p. m. Oradores: doctor Leopoldo Bard, Enrique Agesta, Andrés F. Benero, León Rodeyro.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

20 de enero

El comité de esta parroquia anuncia para el día 20 de enero a las 9 p. m., una conferencia de propaganda que se realizará en las calles Corrientes y Bulnes. Harán uso de la palabra los doctores Carlos F. Melo, Eduardo Tomaszewski y los señores Abelardo Alvarez Prado y Clemente Maradona.

Catamarca

Difícilmente se ha de registrar en la historia de la democracia una serie de sucesos más sugerentes que los realizados en Catamarca con motivo de las últimas elecciones. Todos los medios de que es posible usar para llegar a torcer el verdadero sentido de las cosas han sido puesto en práctica de la manera más descarada y vergonzosa por los miembros dirigente de la concentración. Jamás partido político alguno ha denotado en sus actitudes un divorcio más absoluto con la verdad ni políticos de ningún tiempo han alcanzado a significar un sarcasmo más expresivo que algunos de la concentración frente a sus protestas y sus proclamas.

No se podrá decir que en este momento pueda un interés de partido ser el móvil de mi palabra, aparte de que por la situación que me cupo sostener no he podido, nunca contemplar los sucesos con el espíritu de un militante; pero, lejos del ambiente de lucha, dominado por completo en los juegos de pasión combativa, al echar una mirada serena al cuadro de las horas pasadas se llena mi ánimo de asombrosa estupefacción ante la osadía de quienes demostraron no tener freno ni conocer vallas en sus tareas difamatorias y que tampoco tenían escrúpulos de ofrecerse en maridaje con las más caras afirmaciones de la vida democrática después de haberse identificado con todas las conculcaciones y de haber sido actores en la farsa inmoral de los treinta años.

Esos elementos del régimen tejen fino en la tarea de engañar a los pueblos, sin duda alguna no por méritos intelectuales que se le quieren adjudicar en esta suerte de delincuencia, sino por mera práctica en la repetición a mansalva del delito. De ahí, pues, que, en más de una ocasión, al verse sorprendidos en una [illegible] los poderosos medios de información que se le han [illegible] sin escrúpulos, y se apresuraran a volver la oración por pasiva ante los lectores candorosos de los grandes diarios. Felizmente los hechos llegaron siempre a probar de que lado estaba la verdad y el voto del pueblo en última instancia hizo justicia.

Se ha dicho, por ejemplo, que los resortes oficiales estaban al servicio de la intervención. Es esta una de las tantas afirmaciones que sublevan el ánimo por la osadía que representa. Los resortes oficiales, los poderosos, aquellos que pueden penetrar al espíritu del electorado en distintas formas directas e indirectas y conquistar voluntades en favor de una tendencia determinada, estuvieron en poder la concentración. Vamos a ver cómo.

Banco de la provincia—

Hasta tres meses antes de las elecciones la gerencia del Banco estuvo en poder del señor Sosa Reto, de larga tradición conservadora, antirigoyenista furioso que persiguió a todo radical de la manera más empecinada. Los dineros del Banco no están en manos de los radicales; están exclusivamente en manos de los conservadores y muchos de los votos obtenidos por la concentración son el fruto de las gravitaciones que se operan cuando es un elemento del régimen el gerente del Banco de la provincia y de nada vale su cambio a tres meses de las elecciones pues en este corto tiempo las gravitaciones se mantienen y por consiguiente la influencia política qeu le es inherente, sin necesidad de mayores esfuerzos. Fácil es imaginar el valor político de una gerencia de Banco en una provincia pobre y de una población en muchos casos indigente; por pocos pesos que se manejen se consigue una situación relevante que encauza votos.

Con el cambio de gerente 2 meses antes de la elección el Banco cambió fundamentalmente de procedimientos. Pocos días antes del acto eleccionario un caracterizado vecino, dirigente de la concentración, se presentó al Banco manifestando que le iban a rematar su casa y que la única forma para salvar su situación era operando con el Banco. Si bien la operación no era de las más admitidas en el estricto criterio bancario, el Banco consideró con un pensamiento más amplio el caso que se presentaba e hizo la operación. Había allí una voluntad que quería zafar un escollo en la esperanza de reponerse y el Banco ofreció la ocasión para que esas energías se revelen. No fué obstáculo a tal actitud el color político del solicitante; cosa que no hubiera ocurrido con un gerente conservador, como hay muchas pruebas.

El Banco de la Provincia de Catamarca ha sido y es, como fácilmente se comprenderá, una institución vinculada al régimen con lazos poderosos. La intervención al hacerse cargo del Banco lo hizo comprendiendo que debía alejar de la política un resorte que debe estar en el centro de todos los intereses, pues de otro modo, no solamente se coloca en situación de favor a un grupo de ciudadanos, sino que también se compromete el adelanto de la provincia al prestar apoyo eficiente a energías capaces de hacerla prosperar. Pero lo que la intervención ha querido hacer no lo consiguió ni lo conseguirá en varios meses. Es cuestión de tiempo y de acción recta.

Su obra en esta emergencia ha sido la de normalizar una situación poniendo en quicio lo que estaba jugando roles impropios. No se miró el interés político inmediato; se miró más lejos, para cuando se reconazcan los hechos con el ánimo sereno y la sana intención del pensamiento.

Intendencia municipal.—

No se puede aceptar que un funcionario público use de los resortes oficiales para presionar o coaccionar políticamente; pero s. un funcionario público se muestra un celoso administrador de los intereses comunes, si revela en todos sus actos oficiales un deseo de ser útil, si pone en evidencia en todas sus labores un espíritu democrático, si sabe acercarse a las necesidades del pueblo y busca la manera de satisfacerlas y consigue de este modo conquistar afectos y partidarios, yo creo que no es posible censurarle su actitud. Sin embargo, los conservadores atacaron al señor Enrique Galván cuando estuvo al frente de la intendencia de Catamarca, y volcaron contra él todos los improperios, precisamente porque fué un intendente que se hacía merecedor del aplauso de todos por su actividad bien encaminada. Si en lugar de él hubiese estado al frente de la intendencia algún personaje inútil o malo, cuya acción dejara un saldo desfavorable en el ánimo de quienes lo contemplaban, los conservadores no lo hubiesen atacado. El delito del señor Galván, ya se ve cuál ha sido: el de haber respondido con hechos a las esperanzas puestas en sus condiciones singulares. Molestaba a la concentración porque era un ejemplo de trabajo y porque veían que su acción democrática merecía el aplauso del pueblo.

Esos elementos conservadores nada dijeron en contra del general en retiro Cornelio Gutiérrez, quien convirtió la intendencia en una poderosa agencia electoral y quien, recibiéndola de manos del señor Sosa con una deuda de 7.702.73 pesos moneda nacional la entregó con una deuda de 30.180.89 pesos m|n. Esto no es una recomendación para las condiciones de administrador del mencionado general en retiro; pero hay otro detalle que pudiera serlo. Es el siguiente: durante toda su administración el general en retiro señor Gutiérrez, percibió los sueldos pagados por la intervención nacional. Además percibió en la intendencia los sueldos de ese cargo correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo, es decir, que cobró sueldos dobles.

La revelación de este hecho tan significativo como edificante, que se hizo públicamente con motivo de los ataques del general Gutiérrez al radicalismo, provocó las más detonantes protestas de parte del general en retiro, quien negaba el hecho o bien manifestaba que había entregado el sueldo para obras públicas. Para documentar mi afirmación trascribo el informe del contador tesorero de la municipalidad:

"Catamarca, noviembre 20 de 1919. — Señor intendente: Evacuando el informe que antecede, debo manifestar a V. E. que en libro de caja al folio 61, con fecha 17 de abril ppdo., — libramiento N.o 302 — figura en asiento con planilla N.o 162 intendente, general don Cornelio Gutiérrez, ha percibido pesos 291.67 por sueldo correspondiente a 25 días del mes de marzo ppdo. — al folio 82 del mismo libro, fecha 6 de junio ppdo. con libramiento N.o 327, planilla N.o 168, letra S — el ex intendente general don Cornelio Gutiérrez ha percibido por concepto de sueldo correspondiente al mes de abril pesos 350 m|n. Al folio 84 del expresado libro fecha 16 de julio ppdo. libramiento N.o 407 con planilla N.o 176 letra S. El ex intendente general de brigada don Cornelio Gutiérrez, ha percibido pesos 350 m|n. como sueldo correspondiente al mes de mayo del mismo año. En cuanto a las planillas comprobantes se encuentra en su respectivo legajo en la contaduría. Es cuanto tiene que informar el suscripto. (Firmado) Antonio de la Vega, tesorero. Saludo a S. S. con toda consideración. (Firmado) Enrique Galván, intendente. Angel S. Ponferrada, secretario".

El general de brigada don Cornelio Gutiérrez ha sido un intendente a los solos efectos de los manejos políticos de la Concentración y de la percepción del sueldo de tal. Para dar una idea que corrobore todo lo que se ha dicho de su gestión en la intendencia bastará reflejar las modalidades de su carácter por medio de un hecho sugerente. El general Gutiérrez se especializó en su intendencia en la tarea de manifestar una atención singular a todo cuanto tuviese relación con la iglesia. Salido de la intendencia hizo campañas políticas de pasquines con un ánimo completamente endemoniado y así escribía folletines con estos títulos que demuestran muy poco respeto por lo que es católico: "La novena de San Fabián" y "La novena de San Pacífico", ante cuya lectura los espíritus menos timoratos teníamos visiones de aquelarre. En "El Norte" papelucho sostenido por el universitario Alejandro Ruzo, derramó el general Gutiérrez las más íntimas expresiones de su ánima, sirviéndose de los santos y de sus versaciones en materia religiosa para tejer novelerías del más chabacano y grosero gusto, donde todas las bajezas del espíritu tenían un lugar de preferencia y para las cuales se le alzaba un altar en cada párrafo. Este hombre que unía a la condición de militar retirado, la de actuante político y a la de católico aparente la de iconoclasta de la inmoralidad, se erigió en censor de la intervención nacional a título de regenerador.

Piénsese cómo habrá sido su intendencia.

(Continuará).

P. Rodríguez Villar.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado con el vapor Demerara, con destino a Liverpool 5.132 cuartos de vacunos, 2.422 reses de cordero y 1,166 reses de carneros.

El mismo frigorífico ha cargado en el vapor Moliere con destino a Burdeos 4.872 cuartos de cacunos.

PERIODISMO

LA REVISTA DE BELLAS ARTES

Hemos recibido el ultimo número de esta importante revista limeña que acaba de llegar a Buenos Aires. Y en verdad que la impresión recibida no puede ser más excelente, pues se trata de una publicación que corresponde exactamente en el desarrollo de su programa cultural, a su título.

Por el gusto de su presentación gráfica, la bondad de su material de lectura y la forma elevada como se tratan los temas artísticos que toca, "La Revista de Bellas Artes" es un órgano del periodismo digno de figurar entre los de más prestigios de Hispano-América.

Entre los artículos que trae figuran uno de homenaje a don Ricardo Palma y otro poeta Abraram Valdelomar, recientemente fallecido, así como también un importante estudio del arte en el Brasil.

Publica además un boceto para una fuga del compositor J. Valle Riestra, que es uno de los más inspirados de la hermana república.

"La Revista de Bellas Artes", ha afirmado, pues, sus prestigios con la presentación del número que tenemos a la vista.

Dirección de correos y telégrafos de la Nación

El movimiento de encomiendas internacionales

Paquetes transatlánticos que se niegan a conducirlas a Europa

Falta de cumplimiento de las convenciones postales

Declaraciones formuladas por el Dr. Giuffra

Un órgano periodístico de la mañana con singular aplomo ha fustigado a la repartición nacional de correos y telégrafos formulándole un cargo grave sobre el recepcionamiento y tránsito de encomiendas internacionales.

Bien compenetrado el público de la prédica tendenciosa de los grandes diarios metropolitanos contra el gobierno actual del país, se hace innecesaria la refutación de esos cargos.

Sin embargo, los aludidos comentarios nos presentan la oportunidad de hacer conocer la labor complicada e intensa de la repartición de correos en lo que se refiere al movimiento de encomiendas internacionales, con una serie de incidencias producidas con algunas reparticiones similares extranjeras, debido al celo y esfuerzo que realiza la dirección general argentina por cumplir y hacer cumplir las disposiciones y convenios postales internacionales en vigor.

El doctor José M. Giuffra, director general de Correos y Telégrafos de la nación, con quien conversamos hoy, nos ha suministrado las importantes declaraciones que pasamos a consignar sobre el asunto en cuestión.

Dice el doctor Giuffra:

Las afirmaciones que se hacen en el suelto de "La Prensa", publicadas hoy, sobre el mal servicio de la oficina de encomiendas internacionales, son de tal punto exageradas que causa realmente extrañeza como un órgano de tal importancia compromete su seriedad, publicando datos tan categóricos como los que da en el mismo suelto sin una comprobación previa.

En el epígrafe y entre los títulos llamativos del mismo se habla de "treinta mil envíos atrasados", cuando no alcanzan a seis mil las encomiendas detenidas, casi todas ellas de tránsito procedentes de otros países, con destino a Europa, y que no han podido expedirse por causas ajenas a la repartición; en primer lugar, la absoluta carencia de envases y las trabas que oponen constantemente las compañías navieras italianas y francesas, con diversos pretextos, para cargar los despachos de encomiendas que se consignan a Italia y Francia, no obstante la obligación que han contraído al solicitar privilegio de paquete postal.

Respecto a los envases — manifiesta el director general— no existían en cantidad suficiente para el tráfico y no había de donde adquirirlos de inmediato. Se ha resuelto formar líos con encomiendas cuya característica lo permitieran, resguardándolas con caballetes o armazones de madera. Este procedimiento hubo de dejarse de lado, porque al calcular su costo resultó tan elevado que era realmente oneroso.

Tanto nuestra exportación como la de los países a quienes servimos de intermediarios en el servicio de encomiendas a Europa, particularmente Chile, ha adquirido proporciones inusitadas, causando las últimas verdaderas perturbaciones a nuestro servicio, amén de los perjuicios pecuniarios que importan el flete a pagar por las mismas al ferrocarril Trasandino.

Esas encomiendas llegan a nuestro país en bolsas que debemos devolver al país de origen y utilizar nuestros canastos para su expedición a destino. Como se ha dicho en múltiples ocasiones, la administración italiana que es a la que más se expiden estas encomiendas, envía las suyas sueltas en la bodega del vapor, no solamente las destinadas a la Argentina, sino también las destinadas a los países del Pacífico y a Bolivia, poniéndonos en la necesidad de distraer envases propios para hacerlas llegar a destino.

Si aquella administración empleara envases de cuaquier género que fuesen y no retuviere los nuestros en su poder, por tiempo indefinido sin que hayan valido para nada hasta la fecha, diez o doce requirimientos hechos por nota oficial y que han colocado al suscripto en el extremo de pensar en que el servicio se suspenda para traerla por razones de conveniencia al buen orden y a la ejecución del servicio en la forma que está prescripto por la convención, tendríamos envases puesto que, además de los nuestros, retenidos, contaríamos con los envases en que ellos expidieran sus encomiendas y que les serían devueltos llenos con las nuestras y con las de tránsito. [illegible] te punto sólo me resta [illegible] [illegible] que se producen [illegible] cultades.

En la fecha el jefe de la [illegible] central de encomiendas internacionales, comisionado hace días por la dirección, para la busca de envases que pudieran adquirirse, ha conseguido los que se proponen por nota N.o 2 D a resolución de S. S.

Respecto a la mala voluntad de algunas compañías navieras, también italianas y francesas, para el transporte de las encomiendas no obstante la obligación que han contraído al solicitar los privilegios de paquete postal, tengo conocimiento de ellas dado verbalmente por el jefe de la oficina y confirmado por expedientes que llevan los números 3.E y 100.E del corriente mes.

El vapor "Príncipe de Udine" no trasportó las encomiendas que había para Italia por haberse negado a cargarlas su capitán, y llegó a cargar la correspondencia a última hora después de una estadía de más cinco horas en el puerto, expuesta en los carros a una lluvia copiosa que cayó durante ese tiempo y a pesar de habérsele hecho notar los perjuicios que la tardanza en la carga ocasionaba.

Esta mañana a primera hora he tenido conocimiento que el capitán del vapor francés "Plata", de la Compañía Sud-Atlantique se rehusaría a cargar la totalidad del despacho de encomiendas para Francia, compuesta de ochenta canastos. El jefe de la oficina ratificó aquel informe en la misma compañía, donde se le dijo que sólo cargaría cuarenta canastos.

En tal situación se ha dispuesto que se conduzcan al vapor todas las encomiendas que existen despachadas para Francia y que si se produce el rechazo anunciado se levante un acta en forma para deslindar responsabilidades y hacer efectiva la sanción que corresponda a la compañía por falta de cumplimiento a las obligaciones emergentes del privilegio postal.

En definitiva, podrá calcularse en un máximum de cuatro mil encomiendas, las cuatro quintas partes de tránsito, detenidas en la oficina de encomiendas internacionales por las razones expuestas. En cuanto a las encomiendas para los otros países, el servicio se encuentra al día de acuerdo con los medios de trasporte de que ha podido disponerse para cada uno de ellos. Debo hacer notar que en algunos intercambios, como con Norte América por ejemplo, la carencia de vapores ha motivado que no se hayan podido expedir encomiendas depositadas después del 27 de diciembre y que nos hemos visto obligados a remitir la correspondencia en tránsito por vía Inglaterra, procedimiento que no se puede aplicar con las encomiendas porque el convenio existente es para intercambio directo de país a país.

En cuanto al último punto del suelto que motiva esta aclaración, respecto el extravío o sustracción de encomiendas dirigidas a Bolivia, vía La Quiaca, se han producido en realidad tales hechos y se producen con relativa frecuencia fuera de la jurisdicción argentina, principalmente en Villazón, y en los expedientes respectivos iniciados se ha dejado definida nuestra falta de responsabilidad, solicitándose en ellos la intervención de las autoridades superiores de la administración de correos y telégrafos de Bolivia para el esclarecimiento de tales hechos y la adopción de medidas que juzgue pertinentes.

GAUMONT THEATRE
(RIVADAVIA 1635)
HOY SABADO 17
El joven e inteligente actor Bryant Washburn

— EN —
UNO DE TANTOS
La historia de un modesto empleado que se ve envuelto en indecibles enredos económicos por satisfacer los caprichos de una muchacha gastadora.
MARTES 20 en el CINE MODERNO (CORRIENTES 980)
SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

RADICALES

Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES" original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.

PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

COMUNICAMOS A NUESTROS lectores en general, que ha dejado de pertenecer a este diario, en su carácter de agente viajero, el señor C. Pérez Colman, por lo que no reconoceremos ningún acto realizado por él en nombre de LA EPOCA, desde la fecha.

Diciembre 27 de 1919

LA ADMINISTRACION

ECOS PARLAMENTARIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesiones diarias desde el martes próximo

Continúa la discusión del presupuesto

En el anexo de guerra; tiempo de servicio para los conscriptos

Detallado informe que suministra el ministro Dr. Moreno

Para asegurar una buena instrucción y educación militar

Bajo la presidencia del señor Goyeneche celebró sesión ayer la cámara de diputados, justamente con el número del "quorum" en el recinto, a la hora reglamentaria.

Fué concedida con goce de dieta la licencia solicitada por el señor de Iriondo para faltar a las sesiones del corriente mes.

Sesiones diarias—

A objeto de realizar con la mayor eficacia el trabajo parlamentario en el breve tiempo que falta, mociona el señor Ernesto Padilla para que se sesione diariamente para la discusión del presupuesto a partir del martes próximo, incluyendo en los días de sesión los lunes y viernes.

—Es aprobada.

En el presupuesto. Anexo de guerra—

Se reanuda entonces la discusión del proyecto de presupuesto para el corriente año, en el anexo de guerra.

Se sigue discutiendo el inciso 3 sobre el ejército y la oficialidad.

El señor Di Tomasso propone, después de un largo discurso, la disminución del tiempo de servicio que prestan los conscriptos a tres meses, pidiendo que la votación se haga nominalmente sobre el particular. El punto observado se refiere a la partida 57 del ítem 1, así redactado: "Hasta 11.000 conscriptos durante 8 meses y 5000 durante 12 meses a $ 5 c|u., $ 740.000 al año.

Explicando la razón que ha tenido la comisión para aceptar en su [illegible] electricista las [illegible] la vigilancia del [illegible] Esteban de Luca. Se trata de un servicio permanente y difícil que debe ser celosamente atendido dada la responsabilidad que comporta la custodia de los valiosos elementos de guerra acumulados en dicho arsenal.

Esa misma necesidad se ha dejado sentir en los arsenales regionales de San Lorenzo y José María Rojas, en cada uno de los cuales se crearía una compañía de infantería. Este servicio era atendido anteriormente por destacamentos de los cuerpos de infantería que se relevaban periódicamente, con perjuicio para la buena instrucción de la tropa y para el desarrollo normal de los correspondientes programas.

El mayor número se justifica también por el aumento de cien hombres del personal de conscriptos asignado a los servicios administrativos del ejército. En esa forma a la vez que se prepara mayor cantidad de personal especialista y administrativo, se obtienen ventajas de orden económico, desde el momento que evitará se incorporen a la administración militar nuevos empleados civiles.

Se justifica también porque el estado mayor general le serán afectadas las tropas necesarias para atender los servicios del cuartel general, con lo cual se satisfará la conveniencia de tener organizado desde tiempo de paz la base sobre la que ha de formarse el cuartel general en campaña. Esta es la causa determinante de esta nueva formación.

Por fin, se debe también el criterio de la comisión a la necesidad de completar los efectivos de los tres nuevos regimientos de caballería, el 10, el 11 y el 12, que fueron reorganizados el año pasado a base de los elementos proporcionados por los otros cuerpos de esa arma y el primer cuerpo de artillería a caballo afectado a la tercera región de ejército.

En cuanto al tiempo que los conscriptos deben prestar servicios, la comisión mantiene su despacho, convencida de que, dada nuestra organización militar y los reglamentos vigentes, no es posible hacer soldados en menor término. El poder ejecutivo ha solicitado la fijación del término de servicio en un año, pero la comisión, por razones de economía, mantiene en régimen actual, es decir, 11.000 por ocho meses y 5.000 por doce.

En cuanto a la parte técnica de la cuestión planteada, la dejo librada a la respuesta del señor ministro de la guerra, que está presente.

—Ocupaba su banca en el recinto el titular de la cartera, doctor Moreno.

—Dice el señor Lagos, que ese fondo está de acuerdo con la proposición hecha por el señor Di Tomasso y a ello tiende su propio proyecto de reformas a la ley orgánica de la armada. Entiende que no es a la comisión de presupuesto a la que le corresponde tratar este asunto. Esta no es la oportunidad tampoco de considerar la cuestión.

Preparación técnica y moral.—

Dice entonces el

Sr. ministro de guerra. — Pido la palabra.

Por causas ajenas a mi voluntad no he tenido el placer de escuchar la palabra del señor diputado por la capital, pero se me informa que ha pedido lo disminución del servicio militar.

Voy a dar las razones que ha tenido el poder ejecutivo para pedir el mantenimiento de los conscriptos por un año en las filas del ejército.

La condición fundamental a que debe obedecer la permanencia del contingente bajo banderas es la de "asegurar una buena instrucción y una buena educación militar", o sea una buena preparación técnica y moral de los elementos incorporados a las filas. No vacilo, en lo más mínimo, en afirmar que el tiempo de ocho meses que se viene sentando como normal para la instrucción militar del contingente anual, y aún el de un año que prescribe la ley militar vigente, no es suficiente para la instrucción guerrera, dados los armamentos hoy en uso y las características de la guerra moderna.

Una enumeración de lo que dicha instrucción comprende, así en el orden técnico como en el orden moral, y una relación de lo que año tras año viene ocurriendo en el ejército, van a confirmar mejor que nada, la afirmación anterior.

Ante todo, debo dejar sentado que los ocho meses que los presupuestos de guerra vienen fijando para la permanencia de clases en el servicio, prácticamente para la instrucción propiamente dicha, se reducen, a la mitad, es decir a cuatro meses, debido a un cúmulo de circunstancias desfavorables y ajenas a la autoridad militar, como ser: a) tiempo empleado en reconocimientos médicos, trámites de incorporación y licenciamiento; b) epidemias y enfermedades reinantes que azotan a las tropas más que a la población misma, debido a deficiencias de los cuarteles y a insuficiencia de los elementos [illegible] lavaciones antitíficas); d) días festivos, formaciones especiales, servicios de orden interno en los cuarteles, servicios extraordinarios ajenos a la instrucción militar, destacamentos en las guarniciones y guardia y servicios de orden público; circunstancias todas estas que se presentan fatalmente, y que de ninguna manera se las tiene en cuenta al determinar el tiempo del servicio.

La preparación militar del personal de tropa, para tener un ejército apto para la guerra moderna, comprende:

1o. **La instrucción física** o la gimnasia, con el fin de corregir los defectos corporales de los hombres, acrecentar las fuerzas y la agilidad, dar dominio al cuerpo, desarrollar el valor, la decisión, la confianza en sí mismo, poniendo a los hombres en condiciones para recibir la instrucción militar propiamente dicha.

Esta instrucción, en el ejército como en cualquier instituto civil, no es posible darla por métodos abreviados, puesto que ella, para ser eficaz, necesita desarrollarse progresiva y racionalmente a la par del desarrollo del cuerpo, siguiendo un curso de lo simple a lo complejo, curso que en cualquier instituto civil comprende un año o más, y no hay razón para que en el ejército no sea lo mismo, aquí donde se debe hacer tal instrucción con más solidez y aquí donde deben vencerse más dificultades, tratándose de hombres ya formados, con vicios y defectos difíciles de corregir.

2o. **La instrucción moral** que tiene por fin la formación del alma de los individuos dándoles los conocimientos, inculcándoles las virtudes cívicas y militares, para hacer ciudadanos patriotas y útiles y soldados conscientes del deber, disciplinados y valerosos.

Esta instrucción comprende, conocimientos de geografía y de historia patria; conocimientos de la constitución nacional; de las leyes electoral y militar, del código de justicia y reglamento del servicio militar, virtudes militares, reglas de urbanidad, reglas de higiene. Esta instrucción, como lo indican las diferentes materias que comprende, es complicada y larga y ella sola es más que suficiente para llenar un completo programa de desarrollo anual. Es de advertir, además, que mucho del personal que debe recibir esta instrucción, es completamente analfabeto, al cual se le debe, por lo tanto, enseñar a leer y escribir, dándole un curso de instrucción primaria.

3.o **La instrucción técnica** que comprende: el conocimiento y reglas de empleo de los elementos de guerra correspondientes a la respectiva arma. Así: conocimiento y, cuidado del fusil en la infantería e ingeniería,—de la ametralladora en las tropas de esta arma,—de las diversas clases de cañones y sus proyectiles en la artillería.—Teoría del tiro en las diferentes armas: conocimiento y cuidado del caballo y arneses en las armas montadas; conocimiento, cuidado y empleo del material de puentes, telégrafos y ferrocarriles en las tropas de ingenieros.

b) **La instrucción formal,** comprende: en la infantería, formaciones y movimientos en orden cerrado, manejo de armas, esgrima del fusil; en la caballería, instrucción a pie como en la infantería, y manejo de armas de fuego, equitación, carabina, formaciones y movimientos a caballo, manejo de armas blancas (sable y lanza); en la artillería, instrucción a pie, equitación, formaciones y movimientos a caballo, manejo y servicio de las piezas; en ingenieros, instrucción como en infantería, formaciones y movimientos con el material de las diferentes especialidades y su servicio.

La instrucción de tiro—

La instrucción de tiro, que comprende: la práctica del tiro en las diferentes armas, tanto de escuela, en los polígonos, como de combate en terreno desconocido y variado; a la instrucción de combate que comprende: el aprendizaje consciente y a fondo de los procedimientos a emplear en el campo de batalla, así en el ataque como en la defensa; el poder y precisión de las armas hoy en uso han impuesto el carácter del combate moderno, que se desarrolla en espacios mucho más grandes que en el pasado con formaciones diluídas, determinando el aislamiento del soldado en el campo de batalla. De tal característica resulta la gran importancia que adquiere la instrucción individual del soldado, cuyo principal guía en la acción, ha de ser su propio valor moral y su pericia como combatiente.

Esta instrucción comprende, en su aspecto puramente técnico: en la infantería: la educación del ojo para descubrir blancos que se presentan en el horizonte visible y apreciar su importancia, su actitud y la distancia en que se encuentran; apreciación y utilización del terreno en que se tiene que actuar, sea en el ataque, para llegar hasta el enemigo, sea en la defensa para dificultar el avance del adversario; empleo del arma para el tiro a distancias largas y cortas, en todas las posiciones del cuerpo, procedimientos de avance, fuera y bajo fuego del enemigo, procedimiento de abordaje del enemigo y destreza en la lucha cuerpo a cuerpo: en la caballería, el mismo aprendizaje que en la infantería para el combate a pie, por el arma de fuego, además el combate a caballo, que comprende la maniobra y la carga en todo terreno, manteniendo la cohesión de la masa, dominando y utilizando diestramente la fuerza e impulso del caballo y el empleo de las armas blancas, con procedimientos diferentes, según se trate de un enemigo de caballería, de infantería o de artillería

En la artillería, la maniobra con cañones y carros, en todo terreno, llano o accidentado, a todas las velocidades; la ocupación de posiciones por procedimientos diversos, ya se efectúe lejos o cerca del enemigo, a ocultas de sus vistas o bajo sus fuegos; la preparación del tiro, ya sea desde posiciones descubiertas, viendo el blanco, o desde posiciones cubiertas en que nada se ve del enemigo, por métodos de puntería variados, empleando aparatos de precisión, complicados, y de difícil manejo; la ejecución del fuego, empleando diferentes clases de proyectiles con graduaciones igualmente de precisión, con métodos diferentes, según la naturaleza y condiciones del blanco a batir; operaciones que deben hacerse con suma rapidez y con la más perfecta exactitud, a fin de producir la máxima eficacia con la mayor economía posible de munición.

En ingenieros, la construcción de fortificaciones de campaña; trabajos para el ataque cercano de posiciones u obras fuertes del enemigo, construcción de abrigos difíciles; trabajos de minas, pasaje y despejamiento de obstáculos, construcción de puentes difíciles bajo el fuego del adversario, instalación y transmisión de comunicaciones entre los diferentes comandos de las tropas, empleando los diferentes procedimientos técnicos, teléfono, telégrafo, telegrafía óptica, radiotelegrafía, etc.

Del servicio en campaña.—

a) La instrucción del servicio en campaña, que comprende: [illegible] práctica y la resistencia para las marchas, y la adaptación de los hombres a la vida bajo la tienda del vivac, sometidos a las inclemencias del tiempo y a las privaciones de todo orden que se deben sobrellevar en la guerra. A estos efectos, las tropas deben practicar ejercicios frecuentes de marcha, con aumento progresivo de las jornadas y estacionamiento en campo raso en diferentes estaciones, para adquirir el entrenamiento necesario a la realidad de una campaña. En la marcha, las tropas mismas deben saber también arreglar y aun construir caminos, y en el estacionamiento deben saber instalar campamentos, sea empleando la carpa o abrigos improvisados.

La instrucción de servicio en campaña comprende, además, la importantísima rama de los servicios de seguridad y de exploración, sin cuyos servicios una tropa de campaña se encuentra, por así decir, ciega y maniatada. Esta instrucción corresponde también a cada arma, teniendo su mayor desarrollo en la caballería, pues tales servicios son la misión principalmente, de carácter individual, puesto que en los expresados servicios el empleo de los hombres se hace por fracciones o grupos pequeños, en que cada individuo puede tener que encontrarse aislado debiendo resolver y proceder por sí mismo en situaciones muchas veces difíciles. En esta rama de la instrucción debe enseñarse práctica de la orientación en cualquier terreno de día y de noche; conocimiento y empleo de la carta topográfica; confección de esquicios topográficos y panorámicos; conocimiento de los dispositivos de las tropas, así en la marcha como en el combate y en el estacionamiento; redacción de partes y procedimientos a seguir en su transmisión.

Todos estos conocimientos son necesarios al soldado de patrulla, sirviéndolo de guía para poder moverse y vivir solo en el campo, ya sea en el propio o en el del enemigo, para hacer sencillas apreciaciones del terreno y del adversario, así en sus fuerzas como en sus actitudes, y poder, en consecuencia, proporcionar noticias e informaciones claras y precisas a los comandos, que han de servir de base a sus resoluciones y medidas. En estos servicios, los hombres deben ser ejercitados, por otra parte, en largas marchas de resistencia, en tiempos breves, pernoctando en cualquier parte, preocupándose constantemente por el cuidado de su propia salud y la conservación de su caballo; todo lo cual forma parte de la misión importante que en este servicio se tiene que cumplir.

Hecha esta exposición del vasto programa que comprende la preparación militar necesaria para las exigencias de la guerra moderna, he de señalar, tomando solamente algunos puntos principales, los resultados que nosotros venimos obteniendo con nuestro reducido año militar.

He de señalar ahora, los resultados que nosotros venimos obteniendo con nuestro reducido año militar.

En la instrucción de tiro y de combate.—

En el arma de infantería, esta instrucción debe ir desde el aprendizaje del tiro individual de polígono, hasta el tiro de combate en campo abierto, desconocido y variado a todas las distancias, de alcance eficaz del fusil (1.600 metros), ejercitando todos los procedimientos de ataque y defensa, primero del tirador también aislado, y luego en agrupaciones de escuadra, sección, compañía y batallón; preparando así a la infantería "en el individuo y en el conjunto", para la ruda tarea que a esta arma incumbe, es decir, avanzar bajo el fuego del enemigo, llegar a sus posiciones, desalojarlo a la bayoneta de sus trincheras, tarea que sólo a condición de fuerza moral, de valor, y de disciplina, de pericia en el aprovechamiento del terreno y del arma, se puede llevar a cabo.

De toda esta preparación, nuestros conscriptos no sacan, sino una ínfima ejercitación en el primer escalón de la misma, es decir, tiro de polígono, cuando más a una distancia de 400 metros, y alguna ficción de tiro de combate, a lo sumo de escuadra o sección, en un terreno reducido, siempre el mismo, que en la realidad no viene a ser sino un polígono también. Es decir, una instrucción que ni por aproximación es la que la guerra requiere.

En el arma de caballería, en lo que se refiere al combate de fuego, sucede lo mismo que en la infantería. En lo que se refiere al combate a caballo, si bien éste puede ejercitarse con más aproximación a la realidad, están muy lejos las tropas de adquirir las condiciones de adiestramiento par poder llevar a cabo la carga en cualquier terreno con la cohesión y eficacia necesarias.

En el arma de artillería—

El cañón de campaña que posee actualmente nuestro ejército se denomina "cañón de tiro rápido", y es de las mismas características de los empleados por las grandes potencias en la guerra europea, y que nuestros vecinos Chile y Brasil también poseen. La denominación de "tiro rápido" indica la característica de su empleo, es decir, la acción instantánea, aplastante, sobre todo blanco que se descubra al alcance de sus tiros en el campo de batalla. Esta acción debo poder efectuarse como se ha mencionado ya, desde posiciones descubiertas o cubiertas, viéndose el blanco o no viéndose nada de él por la tropa, con suma rapidez y perfecta exactitud, pudiendo tirar ya sobre un objetivo o llevar velozmente el fuego sobre otro que se presente en situación y condiciones diferentes. Así es como han procedido las artillerías de los diferentes ejércitos en la reciente guerra. Un dato numérico ha de fijar mejor la idea sobre la rapidez de acción que se debe pedir al cañón de tiro rápido, ejemplo tomado en los ejercicios de paz que se practican en ejércitos instruidos.

El tiempo transcurrido estando una batería en posición desde que el capitán descubre un blanco, ya se presenta este en las condiciones más difíciles para tirar sobre él, hasta la realización del fuego de eficacia en una duración suficiente como para considerar el blanco completamente batido, oscila, por lo general, de dos a diez minutos, con un gasto mínimo de munición.

Y debo decir que el resultado que obtenemos nosotros con nuestros conscriptos, no admite comparación con los que acabo de mencionar.

En el arma de ingenieros—

Se ha visto la enorme y difícil tarea que ha tenido que cumplir esta arma en los campos de combate de toda Europa, así en el dominio de la fortificación, removiendo a las tropas en los ataques formidables, para limpiarles el camino de obstáculos y de peligros; — como también en el pasaje de cursos de agua, construyendo puentes para pesadas columnas, sobre ríos caudalosos y muchas veces bajo el fuego del enemigo;—como también estableciendo las comunicaciones entre todos los comandos, desde las primeras líneas de batalla hasta las reservas retenidas a retaguardia. Pues bien, nuestras tropas de ingenieros no saben ni sombra de todo esto, para ellas es un acontecimiento si han tenido ocasión de construir una simple trinchera de campaña o de instalar una reducida línea telefónica en sus plazas de instrucción, y es una hazaña, si en algún ejercicio con tropas, han podido tender un puente en un arroyo de diez metros de ancho y uno de profundidad, empleando un tiempo a discreción y sin aparición del enemigo.

En el servicio en campaña—

Se ha dicho ya antes que, en esta rama de la instrucción, las tropas deben aprender a marchar y a vivir en rasa campaña. La aptitud de las tropas para las marchas es parte principal en la conducción de la guerra, pues el éxito de todas las empresas militares depende, en gran parte, de la realización acertada y oportuna de las marchas. También la guerra europea ha registrado estupendos movimientos de tropas que, a pesar de la gran densidad de vías férreas que surcan el continente, han debido con frecuencia y en gran medida, efectuarse por marchas a pie. Y en nuestro país, de inmensas extensiones y de escasos ferrocarriles, el medio principal de transporte y movimiento de las tropas han de ser forzosamente tales marchas.

Los cálculos de las experiencias de la guerra, y la práctica en todos los ejércitos instruídos, dan como medida para la capacidad de marcha normal de las tropas, 25 kilómetros de jornada diaria, con tres días consecutivos de marcha y uno de descanso. Pues bien, nuestros conscriptos salen del servicio, muchas veces, sin más ejercicio de marcha que el que efectúan para ir de sus cuarteles a las plazas de ejercicios y a los polígonos de tiro, distantes unos pocos cientos de metros.

Caballería en la exploración—

En cuanto a la instrucción de la caballería en la exploración, sucede algo parecido. Se ha dicho como, en el desempeño de este servicio, la caballería debe correr delante del ejército, adelantando sus patrullas hacia el enemigo, cruzando el propio país y penetrando en el del adversario, en distancias de tres hasta cuatro jornadas desde las propias tropas. Así deben vivir, deben llegar hasta el enemigo, constatar sus fuerzas, seguir sus movimientos, enviando informes de todo ello a su ejército, sin perder nunca el contacto con el adversario, sin extraviarse en el país desconocido y sin caer en las redes del enemigo. Como el simple cuadro trazado lo dice, todo esto es imposible, si no se ha hecho una práctica frecuente y variada de esta instrucción. Puede afirmarse que esta práctica no existe en nuestro ejército, y que toda la instrucción, en este sentido, se concreta a una mera enseñanza teórica dentro de las paredes del cuartel, y cuando más a unas pocas salidas en los alrededores de las guarniciones.

El tiempo establecido como mínimo.

¿Se preguntará indudablemente a qué se deben tantas deficiencias, y el cuadro tan triste que se ha presentado de nuestro ejército?

Se debe a múltiples causas, entre las cuales la principal es la insuficiente permanencia del contingente anual bajo banderas.

En efecto, de la simple lectura de la exposición hecha sobre lo que la preparación de las tropas requiere, se deduce que tal diversidad de conocimientos teóricos, tal cantidad de aprendizajes prácticos, tal entrenamiento del cuerpo y del alma que se debe inculcar a las tropas, no puede ser obra de un corto tiempo, puesto que todo ello debe hacerse metódica y progresivamente, formando, por así decir, una nueva naturaleza de los hombres, así en lo físico como en lo intelectual y moral.

Así como no hay métodos abreviados para formar buenos profesionales en ninguna profesión que requiera estudio, práctica y experiencia, no puede haberlos para formar soldados de verdad, con todas las aptitudes que requieren los elementos y las características de la guerra moderna. Quien afirme lo contrario, ya vista o no uniforme, revela desconocer en absoluto las tareas y dificultades de la preparación racional y eficaz de tropas.

El tiempo establecido como mínimo para obtener una suficiente preparación militar, en las naciones de Europa, antes de la reciente guerra, era de 2 años — y hasta 3 como lo tenía últimamente Francia.—Y si esto es lo que ocurre en los países más civilizados del mundo; en los países de mayor instrucción; entre los propios inventores de las armas hoy en uso, que son las que tenemos también nosotros; entre los creadores de los modernos reglamentos militares, que son los que nosotros hemos adoptado, ¿cómo podemos esperar el obtener buenos resultados en 8 meses (que, como se dijo al principio, se reducen, para la instrucción propiamente dicha, a 4 meses), con nuestro elemento hombre, de condiciones tan heterogéneas, de instrucción tan inferior, siendo la mitad por lo menos analfabetos, y de antecedentes de vida tan ajena al ambiente militar? Tal creencia o pretensión de poder hacer lo que hacen los pueblos de una educación superior, de una experiencia mucho mayor, que son maestros en los procedimientos de instrucción, querer hacer lo mismo que ellos en un tercio del tiempo que ellos emplean, es sencillamente un imposible.

Necesidad de tener ejército preparado—

En nada pueden aminorar la lógica de esta conclusión, las doctrinas de los enemigos del ejército, o de los falsos conocedores de los asuntos militares, que argumentan en pro de la supresión o de la reducción del tiempo del servicio militar, prestigiando la conveniencia de las masas de milicias o de los ejércitos improvisados; pues, sin necesidad de ir a buscar en hechos pasados la demostración de que tales tropas, mientras tuvieron el verdadero caracter de milicias, nunca fueron de eficacia decisiva en la guerra, los ejemplos de la reciente gran lucha son decisivos en este sentido: se ha visto, en efecto, que los ejércitos improvisados (inglés y norteamericano), mientras lo han sido, de nada han servido frente a las tropas verdaderamente preparadas del enemigo, y sólo después de largos meses de instrucción, durante la guerra misma, y en tanto ésta era sostenida por ejércitos (francés, etc.), de calidad aproximadamente similar a la del adversario, sólo entonces, después de largos meses de instrucción, aquellas tropas podían entrar a competir con el enemigo común. Se ha visto, por otra parte, la poca solidez y la ineficacia de las inmensas masas rusas, sin preparación militar suficiente para resistir a los golpes de un enemigo inferior en número, pero de preparación militar muy superior.

La necesidad de tener ejército preparado se impone, pues, porque no es seguro que siempre se ha de tener, en caso de guerra, aliados para golpes que hagan posible la formación de ejércitos durante la guerra misma.

La duración del servicio militar, bajo banderas, entre nuestros poderosos vecinos Chile y Brasil, es, respectivamente, de un año, entero en el primero, y de uno a dos años en el segundo.

Queda, pues, expresada la principal causa de nuestra fracasada preparación militar, es decir, insuficiente permanencia en filas del contingente anual.

Debo hacer presente también, hablando de la deficiente intrucción de nuestras tropas, que ello, además del grave mal que en sí constituye, es igualmente causa de otro mal no menos grave, a saber: la deficiente preparación del cuadro de jefes y oficiales.

En nuestro cuadro de jefes y oficiales—

En efecto, el tiempo de servicio de las tropas no sólo se relaciona con la instrucción del hombre, sino muy directamente también con la de los jefes, que es más completa y difícil. Se sabe que los oficiales y suboficiales instruyen y educan al soldado, pero lo que generalmente se ignora es, que la tropa instruída constituye el elemento principal de la formación y desarrollo del criterio táctico de los jefes. Así como sin oficiales y suboficiales no podrían subsistir tropas instruídas, sin tropas instruídas que manejar y conducir, no se conciben jefes experimentados. La dependencia de estos dos términos es tan estrecha, que no admite matices ni grados de separación.

¿Qué es lo que sucede en nuestro cuadro de jefes y oficiales? Que faltando el instrumento a manejar — las tropas; los elementos necesarios —munición, blancos, campos de tiro y el terreno variado. — no puede tenerse oficiales práctica y concienzudamente preparados, sino, cuando más teóricos, como sucede en realidad; ni tampoco altos comandos preparados en la práctica del manejo efectivo de grandes unidades de tropas.

Como resultado de las consideraciones hechas, se ve claro que:

"el escaso contingente que se llama al servicio anualmente", y

"la insuficiente permanencia de los conscriptos bajo banderas", son causas fundamentales de que el país no tenga el ejército de primera línea mínimo que su seguridad requiere, y de que no se pueda desarrollar la instrucción dentro del marco de la guerra de masa, como corresponde a las previsiones de la defensa nacional.

Por estas razones el poder ejecutivo, para obtener un resultado positivo de la conscripción, pide sea restablecido el servicio militar de un año.

Nada más.

El señor Di Tomasso encuentra el informe sólo de carácter técnico faltando el criterio político, económico y social con que deben encararse estas cuestiones. Lo que está en discusión es el distinto criterio para la cuestión militar. Desconoce la influencia de la educación moral y política del cuartel y termina manteniendo su proposición.

Cómo se eternizan las discusiones—

A continuación se expresa así el

Sr. Molina. — Pido la palabra.

La comisión de presupuesto se encontró con la proposición del poder ejecutivo, de mantener el servicio de un año para todos los conscriptos, en cumplimiento de la ley orgánica: pero por razones puramente económicas mantuvo esta división de ocho meses para la mayor parte de los conscriptos y sólo para 5.000 el término completo de un año.

No voy a seguir al señor diputado a través de sus manifestaciones referentes a la eficacia o ineficacia de este servicio, ni tampoco en todas sus teorizaciones militares, porque no tengo una competencia especial al respecto. Pero quiero llamarle la atención acerca de que no se trata de una cuestión militar, propiamente hablando, sino de una cuestión de presupuesto.

Nosotros tenemos la costumbre, a propósito de cualquier suma que vamos a votar, de traer al debate las leyes especiales, que no deben ser tocadas por el presupuesto que es una ley anual y transitoria. Y así las discusiones se eternizan en nuestro parlamento.

Contaba un compatriota que hallándose en Madrid tomó un coche placero y no sabiendo cómo entretenerse en el trayecto — iba al parlamento — le preguntó al auriga: ¿Y qué tal anda este gobierno? — ¡Cómo ha de andar, señor! Como todos los anteriores. Aquí, en España, todos los hombres del parlamento se van por la boca.

A nosotros nos está pasando eso. Nos hemos ido por la boca todo el año y no hemos resuelto nada.

Por razones puramente económicas—

Me parece entonces que, concretando la cuestión a sus verdaderos términos, se pueden formular todos los votos que se quieran por que el parlamento se ocupe de la organización militar, por que reforme las leyes orgánicas si lo cree conveniente, y limitarse por el momento a mantener esta organización, porque no podemos improvisar reemplazándola con otra.

La comisión, dentro de este criterio, se ha limitado a hacer lo posible; ha limitado un poco el servicio para la mayor parte por razones económicas, dejando las cuestiones técnicas para que las resuelvan los técnicos, por lo menos en ese concepto, y para que en definitiva las resuelva el parlamento cuando aborde a fondo su estudio.

El congreso está en retardo en la sanción de las leyes militares. No hemos dictado todavía la ley de montepío a que se hacía referencia en la sesión anterior. Están pesando sobre el país todas las jubilaciones militares, que no debieran pesar, porque no hay razón alguna para crear esta situación de privilegio al militar.

El militar debe contribuir a formar su caja como contribuye el empleado civil. Sin embargo, no nos hemos ocupado de esta legislación; y queremos ahora, con motivo de esta ley transitoria del presupuesto que dura un año y que todos los años se modifica, estar sometiendo las instituciones básicas del país a esta especie de vaivén de las mayorías que llegan a predominar en un momento dado en el parlamento. No es el criterio que debe adoptar la cámara.

Yo no necesito repetir las opiniones del señor diputado por la capital. Tal vez tengan mucho de cierto; pero sostengo que no es ahora el momento de discutirlas.

No se debe improvisar.—

No he de apreciar tampoco cierto argumento de carácter general que ha hecho con respecto a la última guerra europea. El nos decía que hemos visto casos de improvisación maravillosos, en que los hombres sin preparación han ido a la guerra y se han mostrado aptos y bien instruídos para el servicio a que estaban destinados. Pero el señor diputado olvida que si Inglaterra prestó un importante servicio a Francia, fué porque el soldado francés del ejército permanente hizo, como se dice vulgarmente, la pata ancha y le dió tiempo a Inglaterra para organizarse y reformar sus instituciones militares adoptando el servicio obligatorio, y mientras Inglaterra y Francia luchaban, dieron tiempo a los Estados Unidos para que llevara a cabo la preparación somera de su ejército, preparación que asimismo duró muchos meses antes de que los Estados Unidos estuvieran en condiciones de tomar parte en la guerra.

No es, pues lo mismo improvisar en esta materia que tener las cosas arregladas, y estoy seguro de que si las naciones europeas hubieran tenido arregladas las cosas bajo el mismo plan francés, la guerra hubiera terminado mucho antes y la humanidad no hubiera contemplado las enormes pérdidas y destrozos que causó.

De manera que mientras el congreso no pueda formar un criterio técnico sobre estas cosas, asesorado convenientemente, creo que nosotros debemos llenar modestamente nuestra tarea, votando los fondos necesarios para mantener lo existente, mientras no lo reemplacemos con algo mejor.

Este es el criterio que ha predominado en la comisión de presupuesto y creo que es el que debe predominar en la cámara.

Continúa la discusión—

El señor Bunge propone a la cámara apartarse del reglamento para proceder a la votación por separado de las distintas proposiciones. La presidencia advierte que el pronunciamiento debe recaer en primer término sobre el despacho de la comisión. Lo mismo opina el señor Gibert quien encuentra aceptables los argumentos expuestos por el presidente de la comisión de presupuesto para no modificar las leyes orgánicas. Pero resulta que el despacho es violatorio, desde que también modifica a la ley orgánica del ejército al reducir a ocho meses el servicio de 11.000 conscriptos.

—Contesta diciendo el señor Molina que la comisión no ha innovado nada; ha aceptado lo que está en vigor desde varios años atrás.

Al señor Di Tomasso le extrañan los escrúpulos que asaltan al diputado por la provincia de Buenos Aires ya que ha votado — dice — varios presupuestos en los que ha repetido el caso por exigencias financieras.

Los presupuestos y las leyes fundamentales—

Habla entonces para decir el

Sr. Gibert — Empezó el señor diputado por la capital por hacerme un cargo que no puede imputarme: el de que he votado presupuestos de la nación en igualdad de condiciones al que ahora se discute. Desde que soy diputado nacional, jamás el congreso argentino ha estudiado acabadamente un presupuesto, habiéndose limitado a reproducir presupuestos anteriores. Y en ese sistema de reproducir presupuestos anteriores a continuación de la votación de una serie de duodécimos, no puede imputarse a ningún diputado que haya consentido una partida o un ítem de determinado anexo, como podría suceder en esta oportunidad en que se discute ampliamente el presupuesto. Aquellos presupuestos anteriores puede decirse con verdad que fueron votados a libros cerrados.

CENTRO ESPIRITUALISTA
(HERMANOS DE LA LUZ)
Conferencias los jueves y domingos a las 4 de la tarde.
SOLICITEN ENTRADAS
Independencia 2976

En cuanto a que el congreso pueda en la ley de presupuesto modificar alguna disposición de otra ley fundamental orgánica, nadie lo discute, nadie lo desconoce, y yo soy el primero en aceptarlo; pero tampoco desconozco que es una mala, una pésima práctica parlamentaria porque entraña la modificación parcial de leyes orgánicas a base de una discusión de sorpresa, sin el estudio meditado, sin despacho de comisión y sin un conocimiento pleno de la materia que se va a reformar y que muchas veces resulta subsistentes de la misma ley.

No he desconocido eso. Lo que he negado — y el señor presidente de la comisión lo reconoce — es que sea buena práctica, tratándose de la ley de presupuesto, modificar estas leyes orgánicas y aceptando este concepto del cual participo en absoluto, no tendrían en este caso, señor presidente, en aceptar esta buena práctica parlamentaria, reconociendo que el despacho de la comisión viene a modificar la ley orgánica militar.

Otro argumento es que el congreso tiene facultad para fijar las fuerzas de mar y tierra lo cual es indiscutible; y nadie lo ha desconocido, pero esas fuerzas de mar y tierra están indicadas por el número de fuerzas que han de componer el ejército y la marina, es decir el número de conscriptos que se han de convocar. Esta es la facultad del congreso. Pero niego que sea una buena práctica parlamentaria que cuando tratemos el presupuesto modifiquemos la ley orgánica reduciendo el servicio militar, para una parte de los conscriptos.

Estableciendo una suma que no alcanza a mantener una cantidad de conscriptos sino por ocho meses, importa modificar la ley orgánica militar que establece un año de duración. Mientras esta ley orgánica militar no se modifique, el servicio militar será de un año y el congreso debe dar sumas para un término no menor de un año.

Nada más.

De orden constitucional—

Sr. Melo. — El despacho de la comisión de presupuesto en esta partida no es sino una reproducción del proyecto del poder ejecutivo enviado a la honorable cámara en agosto 31 de 1918; de manera que se trata aquí no de hacer cargos sino de saber si podemos votar así este despacho, que en principio fué un proyecto del poder ejecutivo y se ha convertido ahora en un despacho de la comisión de presupuesto.

El inconveniente que yo le encuentro es de orden constitucional, pues no está de acuerdo con la prescripción del artículo 14 de la constitución nacional, que declara la igualdad [illegible] la constitución [illegible] ciudadanos argentinos que son los únicos obligados a armarse en defensa de la patria y de la constitución. La instrucción militar se recibe para poder cumplir esa obligación de acuerdo con las leyes que al efecto dicte el congreso que no pueda apartarse de los principios esenciales que la constitución consagra. La igualdad ante la ley queda quebrantada si se exige a unos conscriptos hacer el servicio militar por un año y a otros por ocho meses solamente.

Modificación extemporánea—

Manifiesta su opinión al respecto, diciendo el señor Lagos:

"La ley de presupuesto es indiscutiblemente una ley eventual, que se modifica anualmente. La ley orgánica militar es, por el contrario, una ley permanente, fundamental, que es dictada una sola vez, de acuerdo con las necesidades militares circunstanciales del país y que se modifica después total o progresivamente, "sólo cuando hay variación apreciable de esas mismas circunstancias.

El país, desde que se dictó la ley militar número 4707, hasta hoy, no ha sufrido modificación ninguna en su situación, diríamos, de política internacional.

Siendo por la ley militar profesionalmente necesario el año, ¿cómo es posible que durante la discusión del presupuesto sea posible, lícita y lógicamente, modificar el criterio profesional establecido en la ley desde hace muchos años y que se ha establecido porque se reconoce que en menos tiempo no es posible, dadas nuestras condiciones étnicas, dar la instrucción militar como se podría dar en países de una cultura superior como Alemania?

Es extemporáneo presentar esta modificación cuando se discute el presupuesto.

—Agotada la discusión, se vota la partida del despacho de la comisión y es aprobada.

Se siguen votando las demás partidas del ítem uno del inciso dos. Todas ellas se aprueban sin observación.

Al entrarse a tratar el inciso 3, que da la cámara sin "quorum".

Invita entonces la presidencia a levantar la sesión.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Curso de anatomía patológica

El día 20 del corriente, a las 10 de la mañana, iniciará bajo los auspicios de esta institución, su curso libre de anatomía patológica el doctor Fernando R. Ruiz, en el laboratorio del hospital Muñiz, con demostraciones prácticas.

Este curso se seguirá dictando los martes, jueves y sábados a la misma hora.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Han sido citados para hoy los señores senadores; es muy posible que se consiga el número necesario para sesionar.

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

Por decretos últimos se mandaron pagar las subvenciones correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre a los siguientes hospitales: Lucio Meléndez, de Almirante Brown; de Hombres, de Chascomús, por diciembre; de los hospitales San Roque, de Dolores; San José, de Pergamino; Nuestra Señora del Carmen, de Zárate; La Caridad, de Zárate; San José, de Campana; Mujeres y Niños, de Chascomús; San Isidro, Coronel Pringles, San Pedro, E. de la Cruz, Bragado, Mar del Plata, Necochea, Pehuajó, 25 de Mayo, Morón, 9 de Julio, Lobos, Capitán Sarmiento, Carlos Tejedor, Rojas y Huberto I de la Plata.

—Han visado sus diplomas de médicos los doctores Pedro M. Falavella, Luis M. Echavarría, Ernesto E. Cassaretto y Eduardo J. Simonetti para ejercer en Luján, Mar del Plata, San Fernando y Las Conchas.

SOCIALES

Casamientos — Tuvo lugar ayer la consagración del enlace de la señorita Isabel B. Zurita con el doctor Porfirio Rondó.

—Efectuóse ayer el enlace de la señorita María Angélica Canavery con el señor Juan Carlos Quirós. Efectuado el acto religioso tuvo lugar en casa del señor Canavery una recepción que alcanzó brillantes contornos.

—En casa de la familia de la novia, y en la mayor intimidad, será consagrado el 24 del corriente el enlace de la atrayente señorita María Angélica González con el señor Carlos H. Dawson.

Compromisos matrimoniales — El joven Antonio Echegoyen ha hecho su primera visita oficial a la señorita Clara L. Lezama. Estos han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

De General Rodríguez

GENERAL RODRIGUEZ, enero 17 — El tema de actualidad en los centros radicales e independientes de ésta y en torno del cual se hacen los más elogiosos comentarios, la actitud de los correligionarios cordobeses que recordando las tradiciones y antecedentes del radicalismo se han unido en estrecho y fraternal abrazo con una elevación de miras verdaderamente patrióticas.

Numerosos miembros del radicalismo de ésta han cambiado telegramas con los correligionarios más prestigiosos de aquella provincia.

De Quilmes

En el campamento de la concentración nacional de Boys Scouts Argentinos

QUILMES, enero 17. — El campamento de concentración se halla instalado en una extensa llanura limitada al frente por el río de la Plata, a la espalda por la barranca donde se extiende la planta urbana de la ciudad y a ambos lados por caminos donde circulan los tranvías que hacen el recorrido de la estación al balneario. El paisaje es pintoresco y variado. Compactas arboledas, verdes llanuras, y en la lejanía lindos chalets que corresponden a la parte mejor edificada de Quilmes. El lugar elegido reune pues grandes ventajas, pero cuenta también con un inconveniente que ya se hizo sentir el primer día de instalación; nos referimos a lo fácilmente inundable que resulta por hallarse situado a más bajo nivel que los terrenos circundantes, cuyas aguas afluyen por lo tanto al mismo.

Un tranvía especial, amablemente enviado por la empresa Fiorito, nos deja frente al campamento. A la entrada de él, una guardia impide la salida de todo boy-scout que no vaya provisto del correspondiente permiso escrito expedido por el inspector nacional señor Ricardo O. Staud. Acertada medida pues los atractivos de la rambla cercana provocarían numerosas deserciones aunque fueran momentáneas.

El conjunto es animado y alegre. Las carpas, cedidas por el ejército nacional, unas; del tipo italiano, otras, de variadas formas y tamaños; las banderas nacionales, las banderolas, las insignias particulares de cada compañía, los gallardetes; aquí, una sección que hace ejercicios de marcha; más allá otra que practica las señales con banderas; boy-scouts que corren transmitiéndose órdenes; las cocinas humeantes preparando el rancho de la tarde, todo ello pone una nota polícroma y brillante, dando la sensación de una vida activa, intensa.

Estamos en el centro del campamento. Nos acompaña el inteligente jefe de practicantes de la sala de primeros auxilios, de Quilmes, Juan José Salas, que es saludado amablemente por algunos scouts, que han sido atendidos por él en las leves indisposiciones que sufrieron.

El señor Ricardo O. Staud es quien dirige a los boy-scouts. Desde las órdenes más complicadas hasta los más minúsculos detalles todo pasa por él.

Recorremos el campamento. Penetramos en las carpas. Sobre el suelo de ellas, que una capa de paja eleva un poco sobre el nivel del terreno, se hallan alineadas y limpias colchonetas donde los cuerpos fatigados por el ejercicio del día reposarán sin acordarse de las mayores comodidades dejadas en los hogares.

Del techo de las carpas penden diversos utensilios, prendas de vestir, todo ello con todo el orden posible en una vida de esa naturaleza. Cada compañía está bajo las órdenes de un capitán que vigila continuamente la vida de la misma. Hemos sido presentados a tres o cuatro de ellos y hemos estrechado con gusto las manos viriles de estos hombres jóvenes y fuertes que en lugar de buscar otros placeres más enervadores los hallan en los ejercicios físicos y en la noble misión de ir inculcando en sus infantiles y voluntarios subordinados nobles conceptos y sanas enseñanzas. Nos han informado de la vida del campamento: Se toca diana a las 5.30 a. m. Una vez vestidos se encaminan al río donde lavan sus ropas y hacen su higiene personal. Al regreso se efectúa la limpieza de carpas. A las 7 el desayuno que consiste en café con leche y pan a discreción. Después de ésto en una avenida de eucaliptos, próxima al campamento hacen la instrucción por compañías y en conjunto. Regresan al campamento a las 11.30 a. m., hora en que se sirve el rancho, sopa y dos platos. A las 3.30 p. m., sirven la merienda en la que alterna, mate cocido, te con leche y mate de leche.

Siguen luego recreos, ejercicios de entrenamiento, práctica de señales con banderas, etc. A las 7.30 cenan y una vez terminada, los concentrados se entregan a un descanso reparador tras la jornada transcurrida y en perspectiva de la próxima.

La cocina está a cago de tres cocineros que se renuevan cada día secundados por 24 boy-scouts que en grupos de 8 ayudan a las importantes tareas culinarias.

Nos relataban sin concederle gran importancia, las peripecias sufridas por la inundación del campamento el domingo por la mañana.

Es digno de notarse que por las acertadas medidas que desde el primer momento se tomaron no sólo no hubo que lamentar accidentes personales, sino que se logró evitar que el agua afectara a los colchones y útiles más indispensables lo que hubiera creado una crítica situación.

Tuvimos ocasión de presenciar diversos ejercicios que comprueban la eficaz preparación física que supone el scoutismo. Entre otro nos sorprendió la destreza y rapidez de algunas prácticas de salvataje ejecutadas por la compañía de Zárate.

Conversamos con varios scouts. La gran mayoría se muestran encantados de esta vida. Muchos de ellos creemos que desearían permanecer en ella mucho tiempo. Algunos, muy pocos, tienen la nostalgia de los mimos lejanos pero, caso merecedor de anotarse, coincide en éstos la circunstancia de llevar muy poco tiempo de scout, algunos de ellos un mes y aún menos. Ello significa que el scoutismo alcanza entre otros fines el de dotar a los espíritus de la necesaria fortaleza para afrontar las amarguras de la vida, pues amargura representará para algunos de estos "respetables" acampados de 12 años, verse separados 10 días del tibio ambiente casero.

Hemos tenido en cuenta antes de concretar nuestro juicio, diversas circunstancias como son: el de tratarse de la primera concentración nacional; los inconvenientes que se derivan de contingentes donde muchos de ellos no llevan tiempo ni preparación para haberse habituado a actos de esta naturaleza.

Pero creemos completamente en sus ventajas. Ello ha puesto en contacto a centenares de niños, de jóvenes, de todos los puntos de la república que se habrán sentido dos veces hermanos, una como compatriotas, otra porque el código del scoutismo da ese carácter a todos sus miembros.

Esperamos también que habrá despertado un poco más de interés y atención bien necesarias para romper la indiferencia ambiente que hasta ahora lo ha rodeado.

Donativo — Compromiso matrimonial — Varias

QUILMES, enero 17 — La simpática institución Bomberos Voluntarios, que tan gratas atenciones ha recibido de la sociedad quilmeña, que así premia su filantrópica obra, ha recibido recientemente los siguientes donativos: don A. Bell, 100 pesos; N. N., 10 pesos; don Juan Elissall, 20 pesos, que van a engrosar el fondo de la sociedad.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Camila Fornabaio con el doctor Duilio Poli, ambos muy relacionados en nuestra sociedad, de la que han recibido numerosas felicitaciones.

—Completamente restablecida, la señora Rita R. de Belaunce.

—Restablecido don Miguel Moltedo.

—Mejor, los jóvenes Jesús M. Oliveri, Juan J. Salas, José E. Peret y Luis G. Manso.

De Rojas

Asesinato de un ciudadano radical.— La obra de un oficial de policía. — Impresión en el vecindario.

ROJAS, enero 17. — En el restaurant del señor Martí en circunstancias que en compañía de varios vecinos comía allí el joven don Gilberto Dubois, penetró al salón el oficial escribiente Gregorio de la Cuesta, quien al verlo a Dubois desenfundó su revólver y le disparó 6 tiros, hiriéndole de dos en el abdómen y uno en el corazón, falleciendo el joven Dubois al ser conducido al hospital Saturnino Unzué.

La víctima hizo desde el suelo varios disparos pero sin resultado.

Este hecho ha producido en el vecindario honda impresión.

El joven Dubois, perteneciente a respetables y antiguas familias de Rojas, era afiliado a la Unión Cívica Radical, donde se destacaba por su actividad y consecuencia.

El hecho ha sido presenciado por varios vecinos que estaban en el comercio. Se espera la llegada del juez del crimen, quien deberá avocarse la instrucción del sumario.

Ayer a la tarde, a dos cuadras de la comisaría, donde funciona un comité conservador, hubo también tres heridos graves, cuya reyerta se originó por diferencias en el juego.

ROJAS, enero 17. — Amplío mi anterior telegrama. A una imponente manifestación de duelo dió lugar la inhumación de los restos del malogrado correligionario el joven Gilberto Dubois, muerto por la policía en la forma que ya he informado. No menos de 1000 almas iban detrás del féretro, el que estaba cubierto con la enseña partidaria y profusión de flores naturales.

El comité radical en pleno, marchó a cabeza descubierta hasta el cementerio, donde hicieron uso de la palabra, en forma que emocionaron grandemente, los señores doctor Pedro P. Ezeiza, Sebastián F. Iturralde y Segundo Matías Corro. El señor Iturralde se expresó en los siguientes términos: "Amigo Dubois, víctima inocente de nuestras disensiones políticas, sentenciado a morir bajo el plomo de los postreros resabios del pasado de vergüenza, vengo en nombre de "la reparación" que es portavoz de los combatientes que quedamos en la arena, para darte el último adiós y dejar en tu féretro este humilde ramo de flores. Todos deploramos tu prematura y violenta partida, y la sociedad de Rojas vive bajo la dolorosa impresión de sucesos que ponen en evidencia una situación anormal peligrosa que esperamos desaparecerá en pocas horas. Vuestra muerte está en manos de la justicia y la vindicta será satisfecha. Fuistéis uno de los soldados combatientes más entusiastas, nobles y desinteresados de la Unión Cívica Radical de Rojas, y en las valientes filas de la juventud libertadora, cuantas veces no inundastéis los corazones de cálido civismo con vuestras arengas seductoras y patrióticas y con esas gallardías que jamás se apartarán de sus recuerdos. Sirvan estos breves perfiles, si es posible, para mitigar el dolor de su familia y amigos y caigan sobre este sepulcro, tan prematuramente abierto, muchas flores, muchas lágrimas y muchas plegarias. He dicho."

Por tren de hoy llegó el juez del crimen doctor Sloker y su secretario, a fin de avocarse la instrucción del sumario; se espera que este magistrado hará justicia.

El matador del joven Dubois, hasta las 11 a. m. de hoy, se paseaba en el patio de la comisaría, conversando y chanceando con todos, hecho que ha causado indignación en el vecindario.

Mañana se le hará la autopsia al cadáver del joven Dubois.

De Chivilcoy

Las próximas romerías — Varias informaciones

CHIVILCOY, enero 17 — La comisión de la Asociación Española encargada de organizar las romerías, para fin de este mes, activa sus trabajos. Tiene el propósito de ofrecer un programa de fiestas de inusitada esplendidez.

—El nuevo comisario, ha manifestado su exclusivo propósito de hacer policía. No obstante, la situación del referido funcionario no es cómoda en nuestra ciudad, dados los vínculos que le unen a los más calificados elementos del "régimen" y la tirantez forzosa de relaciones en que esto le coloca con las autoridades comunales, aun teniendo en cuenta el género de política ecuánime y liberal que éstas despliegan frente a las oposiciones, y la prescindencia absoluta del concurso policial que se ha hecho en los últimos movimientos cívicos, contando con la entusiasta adhesión del pueblo.

Por esta causa, y sin someter a dudas la conducta actual del funcionario, se vería con agrado su reemplazo por cualquier otro que llegara, libre de esos antecedentes.

—Reina tranquilidad completa en la campaña del partido, donde se desarrollan las tareas agrícolas con toda actividad, prometiendo una espléndida cosecha. La agitación del proletariado agrario apenas ha transcendido aquí.

—Las sociedades españolas unidas, tratarán el domingo en asamblea el negociado de la fusión convenida en julio último.

—La nueva empresa del teatro Español está presentando programas muy interesantes, que atraen gran concurrencia.

—Prosigue la kermese a beneficio del hospital, iniciada a fines de diciembre. La comisión de damas se promete un magnífico éxito de esas fiestas.

—La comisión de hacienda del concejo deliberante estudia el presupuesto que fué votado por el intendente doctor Suárez y pasó en revisión a ese cuerpo.

—El concejal señor Florán, apoyado por sus colegas doctor Tiscòrnia y señor Prévide, ha presentado un proyecto para la fundación de un mercado municipal.

—El intendente doctor Suárez ha manifestado al corresponsal de LA EPOCA su propósito de realizar una jira por todos los puntos de la campaña para informarse por sí del estado de la vialidad y otras necesidades públicas.

—El diario "El Hombre Libre" ha iniciado la publicación del movimiento diario de la tesorería municipal, por disposición del nuevo intendente.

—Se advierte gran actividad en el comercio, como reflejo de la campaña agrícola que ofrece una fructífera liquidación.

—Reina calma en la repartición policial. La criminalidad ha disminuído considerablemente en los últimos tiempos debido a la buena situación general y en parte, al excelente personal con que contaba la comisaría y del cual sólo ha quedado el activo oficial señor Eguinoa.

—Las transacciones de la propiedad han aumentado mucho recientemente, mejorándose las cotizaciones.

—La sociedad "Agrupación Artística Chivilcoy" se propone realizar la rifa de un automóvil con ocasión de su tercer aniversario. Esta sociedad desarrolla un fecundo programa de arte y sociabilidad que le ha captado un merecido prestigio.

—Las sesiones del concejo deliberante han sido fijadas para el último jueves de cada mes. El partido radical tiene los dos tercios de la representación y el resto se lo dividen tres fracciones. Las minorías han prometido conlaborar con lealtad en la obra común.

De Mercedes

Comisionado escolar

MERCEDES, enero 17 — Por decreto del miércoles, el poder ejecutivo, por hallarse acéfalo el consejo escolar de Mercedes, ha nombrado su comisionado en el mismo, al señor Benjamín Lagos.

Se confirma así el anuncio sobre su candidatura, así como que su designación es aplaudida sin reservas por el vecindario, donde cuenta con bien ganados prestigios.

El señor Lagos ocupará su puesto en seguida, para normalizar la marcha de esa dependencia.

De Puerto Militar

Incorporación de conscriptos de la armada

PUERTO MILITAR, enero 17 — Continúa la incorporación de conscriptos de la armada de la clase de 1899.

Los encargados de la concentración capitán Osvaldo Fernández y teniente de navío Juan C. Miura, con la cooperación del mayor Carlos B. Martínez, activan los trabajos con el objeto de terminar lo más pronto posible.

Ayer se presentaron 286 jóvenes a los efectos de incorporarse, alojándose por el momento en la cuadra de marineros del arsenal, hasta que sean llevados al Hospital Naval, para la correspondiente revisación médica, pasando luego a las baterías (artillería de costas), en donde prestarán servicio mientras no se les designe puesto efectivo.

Se han presentado hasta la fecha 361, siendo 540 los que deben incorporarse, es decir, los correspondientes a los distritos 21, 22, 23, 24, 25, 65 y 6.

Durante el día de ayer se revisaron en el Hospital Naval, 80 hombres, habiendo tres médicos encargados de la tarea.

Según informes, el cincuenta por ciento de los que se han presentado fueron dados de baja, por inútiles para el servicio militar.

De Bahía Blanca

Concejo deliberante—Casa de socorros

BAHIA BLANCA, enero 17 — El concejal doctor Adrián M. Veres presentó en la última sesión del concejo deliberante, el siguiente proyecto:

"Autorízase al D. E. para instalar por intermedio de la asistencia pública, de quien dependerá, una casa de socorros para primeros auxilios, en el barrio de Villa Mitre.

La casa de socorros constará de un consultorio externo, a cargo de facultativos de la asistencia pública y con un cabo enfermero diplomado, para el servicio permanente.

El D. E. reglamentará la presente ordenanza, cuidando de darle el carácter de plantel para un futuro manicomio.

Autorízase al D. E. a invertir hasta la cantidad de 250 pesos mensuales en el cumplimiento de esta ordenanza, recursos que se cubrirán con rentas generales, con imputación a la presente."

De Ramos Mejía

Un espectáculo desagradable — Necesaria intervención policial

RAMOS MEJIA, enero 17 — Toda la población de esta localidad, lo mismo que la de Ciudadela, y muchos pasajeros del ferrocarril del Oeste, han manifestado su desagrado y también su enérgica protesta por la indebida y larga permanencia de un campamento de gitanos de 14 carpas, instalados frente a la Avenida Rivadavia.

Esto es intolerable. El nuevo jefe de policía señor Carlos Catalá, ha de tomar indudablemente cartas en el asunto, y una vez comprobada esta denuncia, con seguridad ha de ordenar el desalojo inmediato de estos elementos. Su estadía es contraria también a las leyes y ordenanzas vigentes.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Se realizó anoche en presencia de numerosas familias, en los salones del Royal Hotel, el tercer concierto y baile de la temporada.

Como primer número del programa la orquesta del maestro J. Tempesta ejecutó la ouverture "Imno al sole" de la ópera "Iris", de Mascagni, mereciendo aplausos generales. El primer violinista profesor F. Villulli ejecutó "Sielcuka", de Wieniawski, y el conocido profesor de violoncello señor Luis Walter Pratesi ejecutó "Melodía" de Rubinstein y "allegro apasionatto" de Saint Saens, con técnica admirable y sentido artístico exquisito, acompañado al piano por el maestro A. Dima, cosechando nutridos y merecidos aplausos al finalizar cada número.

Terminado el concierto se inició el baile que estuvo muy animado hasta las primeras horas de la mañana.

Entre las familias concurrentes notamos la presencia de las siguientes:

Lourdette, Yániz, Avalos, Madariaga, Podestá, Alonso Saslvsky, Pagano, Soler, Spinola, Salazar, Oneto, Gaona, Cavanagi, Devoto, Ballesteros, Rezane, Cogliati, Dominoni, Justo, Rodríguez Egaña, Cenarro Sánchez, Simons, Urbieta, Lennon, Laycot, López, Arzeno, Hernández López, Bravo Almonacid, Van Deurs, Pintos, Videla, Romariz Elizalde, Laidler, Brisson, Sorbet, Koellner, Tolosa, Balbarrey, Manfredi Barrutea, Mendel, Grimoldi, Lavigne, Pixton, Giusti, Castro, Terren, Ferrari, Figallo, Alsina, Lamadrid, Acuña, Barreyro, Luchinetti, Haedo, Casella, Gaham, Solé Reynaud, Platas, Parpinacci, Ross, Carreras, Chaneton, Rodríguez Villegas, Divite, Questa Giacosa, Espejo, Taulenschlag, Brown, Brito, Pinasco, Graña, S. Pérez, Carbone, Dollera, Martínez, Raggio, Uranga, Mac Hardy, Miranda Gallino, Ballesteros, Vall, Levene, Mármol, Charosky, Albors, Layera, Piñeiro, Buti, Murphi, etc., etc.

—Con todo éxito se jugó ayer por la tarde en el Golf el "mixed pursome" para disputar el premio "Lubary", interviniendo en el partido las siguientes parejas:

Josefina Villamil y Horacio Pereda, María Teresa Obarrio y Manuel González Guerrico, Marcela Torres Duggan y Reginaldo Macdonald, Adela Carabassa y Raúl Mihanovich, María Raquel Cárdenas y Juan Carlos Guerrero, María Carmen Miguez y Roberto Acevedo, Alcira Egaña y Carlos O'Farrell, Susana Torres Duggan y Mariano Demaría, Salamory Hope y Carlos Gregorio Zuberbühler, Luisa Torres Duggan y Federico Bullrich, señor Hearne y señora, señor Murphy y señora, Damacia Castro y Ricardo C. Cranwell, Olivia Nelson y H. E. Roberts, Elvira Castro y Fernando Carabassa, Sofía Cranwell y Salvador González Guerrico, Mail Balesty y Eduardo O'Farrell, Lelly Macdonald y Augusto Rodríguez Larreta.

Obtuvieron el primer puesto la señorita María Carmen Migues y el señor Roberto Acevedo, que alcanzaron un total de 78.

A la hora del te se hallaban en el Golf las señoras:

Delfina Caprile de Klapenbach, Elvira Pérez de Cranwell, Elvira Soto de Castro, María Luisa Quirno de Alvear, Juana Castro de Barreto, Mercedes Unzué de Quintana, Mercedes Peña Unzué de Paunero, Adela Frederking de la Boullierie, Mercedes Quintana de Santamarina, María Elvira de la Torre Urizar de Marcó del Pont, Josefina Atucha de Yancourt, María Meyer Pellerini de Vallée, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Luisa Carabassa de Moreno, Carmen Olden de Zuberbühler, Mercedes Marín de Bosch, Marcela Duggan de Torres, Josefina Zuberbühler de García Fernández, Julia Crámer de Bernasconi, Juana Homer de Obarrio, María Diehl de Migues, María Angélica Migues de Cullen, Maud Elly de Gibson, Adelaida Altgeit de Cárdenas.

Señoritas: María Luisa Moreno Carabassa, Ivanna Mihanovich, María Elvira Marcó del Pont, María Cristina Bernasconi, Juana María y Lía Obarrio, Ivonne y Lily Delor, Ermelina Chapar, Carmen Carbaillido, Elena Aldao Unzué, Sofía y Elisa Belaústegui, Elvira, Guillermina y Elena Udaondo, Mercedes Magdalena Bosch, María Carmen Zuberbühler, Sofía y Sara Madero, María Delfina Klappenbach.

—Han llegado la señora Inés Victorica de Morra. Emilio Ocampo Jiménez y su señora María Luisa Seguí y sus hijos, Arturo O'Connor, Manuel Quintana (hijo), Mario Novaro, Augusto Rodríguez Larreta y Alberto Jiménez Zapiola.

—Para ésa el doctor Carlos E. Madero.

—En el Golf Club fué servido ayer un almuerzo en honor del comandante del Almirante Brown; capitán de fragata Campos Urquiza.

Concurrieron las señoras: Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, las señoritas Sofía y Elisa Belaústegui, Rosa Campos Urquiza e Ivana Mihanovich y los señores Mario Novaro, Arturo O'Connor, Ricardo Sarmiento Laspiur, Alfredo Ham y Armando Laspiur.

* * *

Muy animada transcurrió la comida ofrecida anoche en el Jockey Club a un grupo de diplomáticos y amigos personales por el coronel Long agregado militar a la embajada de los Estados Unidos.

Rodeaban la mesa las personas siguientes:

El ministro de guerra, doctor Julio Moreno, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor H. J. Pueyrredon, el embajador de los Estados Unidos de Norte América, señor F. J. Stimson; el ministro de los EE. UU. del Brasil, doctor Pedro de Toledo; el ministro de Chile, señor E. Figueroa Larrain; el ministro del Paraguay, doctor Pedro Saguier; el ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz; el subsecretario de Relaciones Exteriores, el introductor de embajadores, señor A. D. Barilari; los generales Zeballos, Dellepiane, Uriburu, Rodríguez, Oliveira Cézar, Aranzadi, Broquen, Solá y Martínez; los coroneles Raybaud, Belloni, Justo, Quirós, Arroyo, Vacarezza, Alfonso, Adalid, Mosconi y Urquiza; tenientes coroneles Valotta, Obligado, Vázquez, Mayora, Rufino, Guido y Lavalle, Riccheri, el doctor Antelo, señor Merellos y teniente 1.o Santillana; el comandante Deuil, agregado militar a la legación de Francia; el subteniente Lariviere, segundo agregado militar a la legación de Francia; el mayor ingeniero Bennigni, agregado aeronáutico italiano; el capitán Chacel, agregado militar a la embajada de España; el capital de Corral, segundo agregado militar, a la embajada de España; el coronel Núñez del Prado, agregado militar a la legación de Bolivia; el capitán Duval, agregado militar a la legación del Brasil; el coronel Jordán, agregado militar a la embajada de los EE. UU. de Norte América en el Brasil y el teniente coronel Chilton, agregado militar a la embajada de los Estados Unidos en Chile

* * *

Se halla mejor después del ataque que sufriera días pasados, la señora Marcelina Irigoyen de Rodríguez.

La distinguida enferma se ha vista muy visitada durante estos días, por sus numerosas relaciones, que pasaban a interesarse por el estado de su salud.

* * *

Las fuertes temperaturas que estamos teniendo estos días, hacen que las familias de nuestra sociedad que aún no se han ausentado para sus respectivos puntos de veraneo, se trasladen al Tigre para disfrutar de las agradables brisas que proporcionan esos encantadores parajes, dándose cita en todo momento en el Tigre Hotel, que es el punto de reunión preferido.

Mañana será sin duda, desde muy temprano, de los pueblos del Norte, el que congregará a mayor número de familias conocidas que se reunirán en ese aristocrático faubourg, para pasar el día más agradable y disfrutar así de los encantos que ofrece el río Luján y demás riachos. Además varios son también los paseos que muchas familias ofrecerán en sus yates a personas de su relación, que después a la hora del té se reunirán en la rambla y terraza del Tigre Hotel, dando así lugar a una nota social muy amena.

Para el diner-dansant que se realizará como todos los domingos, en el hotel y que alcanza tan lucidas proporciones son ya numerosos los pedidos de mesas hechos por personas conocidas.

* * *

Se ha formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Julia Villa Larroudet con el doctor Adolfo Frugoni.

* * *

La señorita Anita Rodríguez Soto, ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Juan Antonio Barrenechea Pacheco, agregado civil a la legación de Bolivia, ante nuestro país.

Los novios han sido muy felicitados.

* * *

Acompañado de su señora parte en breve para Roma el nuevo ministro de Chile en Italia, señor Enrique Villegas.

* * *

En el Club Atlético de San Isidro

Las termas de Cacheuta una vez más son el punto de reunión de la más alta sociabilidad porteña, pues la corriente de turismo de la metrópoli se dirige hacia los hermosos paisajes andinos.

Indudablemente, la renombrada eficacia de sus aguas influye mucho en la popularidad merecida de las Termas de Cacheuta, como también las comodidades que ofrece su gran hotel.

se inauguran esta noche las reuniones cinematográficas que tanto interés despertaron en los años anteriores y que darán margen a recepciones muy animadas.

* * *

Las señoritas que forman la asociación "Hijas de María de Guadalupe" se reunieron en asamblea para renovar su comisión directiva, que quedó constituída del modo siguiente:

Presidenta, señorita Margarita Luzuriaga; vice 1a., señorita Irene Moyano; vice 2a., señorita Mercedes Shakery; secretaria, señorita María L. Sobral; prosecretaria, señorita Evangelina Irigoyen; tesorera, señorita Irene Bellatti; protesorera, señorita Mariana I. Costa; instructora de aspirantas, señorita Zunilda Pardo; vocales: señoritas Catalina Zavalla, Cora Varela Burke, Elvira Sobral, Lizarda Pérez Wildner, María J. Martínez, María I. Méndez, Argentina Wienert.

* * *

Motivó una reunión muy agradable el te ofrecido ayer a sus amigas por la señorita Ernestina Vivanco, festejando una fecha íntima.

* * *

El 19 de febrero próximo se realizará el enlace de la señorita María Conti con el señor Fernando Perrielo.

La ceremonia nupcial se realizará en la basílica de Nuestra Señora de las Victorias, siendo padrinos por parte de la novia su señora madre María S. de Conti, y por parte del novio, su señor padre don Antonio Perrielo.

* * *

Dará margen a una ceremonia nupcial de encantadoras proporciones el enlace de la señorita María Lydia Angel con el doctor Fernando M. Bustos, que se realizará el 5 del próximo mes de marzo

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad se realiza hoy el enlace de la señorita Emma Carro Alonso con el señor José Rivadulla Figueroa.

* * *

Muy felicitado por sus numerosas amigas ha sido la señorita María Mercedes Lértora Bayá, por haber formalizado su compromiso matrimonial con el señor Alberto Amadeo Carranza.

Mañana a las 8.30 a. m. tendrá lugar en la basílica de San Francisco la comunión de Regla con absolución general e indulgencia plenaria para los hermanos de la Tercera Orden de San Francisco.

La procesión del Corpus se hará por la tarde a las 5.15 con rezo de la corona franciscana, letanías cantadas, cinco visitas, plática y bendición con el Santísimo.

* * *

En la iglesia de San Carlos, mañana a las 7 a. m., tendrá lugar la misa de comunión general para la asociación de caballeros "San José"; después de la misa habrá la recepción de los nuevos socios que presentarán la boleta de inscripción.

* * *

En Vélez Sársfield ha sido formalizado el compromiso de la señorita María Celina Gallardo con el doctor Eugenio Zucal.

* * *

La comisión directiva del Club Social de Palermo ha quedado constituída del modo siguiente:

Presidente, capitán de fragata Emilio A. Bárcena; vicepresidente, Antonio V. Bagú; vicepresidente segundo, José M. Quevedo; secretario general, Juan M. Cabrera; secretario, Miguel A. Silva; prosecretario, Ramón F. Ibarra; tesorero, Vicente C. Turolla; protesorero, Ramón M. Mosquera; vocales: Jacinto Fernández, Julio J. Tahier, teniente coronel Florencio Wiurnoss, mayor Arturo P. Luisoni, Demetrio C. Ferreyra, Juan Cerrano, Pascual Irujo, Alejo Almada, coronel Angel Gerez Infante y Carlos V. Palacios.

* * *

El doctor Enrique Zárate, director de la sala de maternidad del hospital Ramos Mejía, ha recibido el valioso donativo de 70 mil pesos para destinarlos a la ampliación de la misma.

La dama que ofrece tan generosa dádiva, desea ocultar su nombre.

* * *

En los salones del Club Sportivo Temperley, tendrá lugar esta noche el baile organizado por un grupo de conocidas señoritas y caballeros de Lomas de Zamora.

Esta fiesta alcanzará vastas proporciones, dado el interés despertado y el prestigio que rodea a la comisión organizadora.

Han prometido su asistencia las familias de Leoy Durañona, Oné del Carril, Martínez Ituño, Ackerman, Turti, Schon, Baner, Reyna, Bolla, Grigera, González, Fernández, Llanos, Cash, Melter, Acevedo, Giudice.

* * *

El 31 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Lola Palacio con el señor Severio Figuera.

* * *

Enferma la señorita María Guillermina Lacroze.

—Es satisfactorio el estado del señor Juan Vicarte, que fué sometido a una intervención quirúrgica.

—Enferma la señora Josefa Zapiola de Custo.

—Mejor la señorita María Carmen Burmeister.

—Mejorada la señora Martha Bengolea de Hueyo.

—Más aliviada la señora Eelda Carranza de Casal.

—Mejor la señora Lola de la Cuesta de Granajo.

—Enferma la señorita María Luisa Obregón.

* * *

Han llegado:

De San Fernando la señora Virginia Justo de Lanusse y familia.

—De Mar del Plata la señora Fernanda Quirno Costa de Magnanini.

—De Mendoza el doctor Marcos R. Flores.

—De Carmen de Areco el doctor Alberto Uribaru y su señora María Laura Vedoya.

—De San Juan el doctor Maximiliano Escobar.

—De Mar del Plata el señor Miguel Bonfanti y familia.

—Del Perú la señora Julia N. de Uyoa y su hija Julia.

—De Montevideo los señores José y Jorge Luro.

—De Chile los señores Luis Crocetto e Isaac Mac. Donald.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, el señor Rodolfo Huergo y señora y las señoritas Estela Huergo y Carmen Areco.

—Para General Acha el señor Juan Francisco Arias, su señora Ana María Moreno y sus hijos.

—Para Santa Fe, el señor Manuel Irigoyen y familia.

—Para Plátanos, el señor Alfonso Ayerza y familia.

—Para San Isidro, el señor Domingo A. Báez y familia.

—Para Concordia el doctor Juan Hurtado.

—Para las termas de Cacheuta el señor José de Apellániz.

—Para Montevideo la señora Leonor Heurtley de González Moreno, sus hijos y la señorita Luisa Heurtley.

—Para Berazategui, la señora Carolina Lena de Argerich.

—Para Navarro, al establecimiento "La Celia", la señora María Mercedes Peacan del Sar de Latino.

—Para el Azul, el señor Antonio Alvarez y familia.

—Para Concordia los señores Antonio Lussá y Juan Carlos Benardez.

—Para Newton, el señor Jorge Casares y señora María Inés Nevares.

—Para San Vicente, la señora Cayetana A. de Madero y señorita Delia Madero.

—Para Jujuy, el doctor Miguel Páez y señora Guillermina Escalada Uriburu y familia.

—Para Ojo de Agua el señor Segundo Roca y señora Helena Victorica Roca.

—Para Neuquén el doctor Otto Wernicke y señora Rosario Frers.

—Para Mar del Plata, el señor César Conti y señora Carlota Madero.

* * *

Partirán en breve:

Para el próximo mes de abril, anuncian viaje a Europa, el doctor Horacio Nazar y señora Celia Méndez Goncalves y familia.

—Mañana, para Europa, la señora Belén Holmberg de Bunge.

—Para Europa, en Mayo próximo, el diputado nacional doctor Arturo H. Massa, su señora María Luisa Ocampo y sus hijos.

Al fin llegaron las hermosas alcancías del Banco de Boston

Venga hoy mismo a depositar 5 $ m|n o más en Caja de Ahorros y le entregaremos una.

The First National Bank of Boston

SAN MARTIN esquina Bmé. MITRE

Buenos Aires

FERRO CARRIL DEL SUD

BALNEARIO PLAYA DE QUILMES

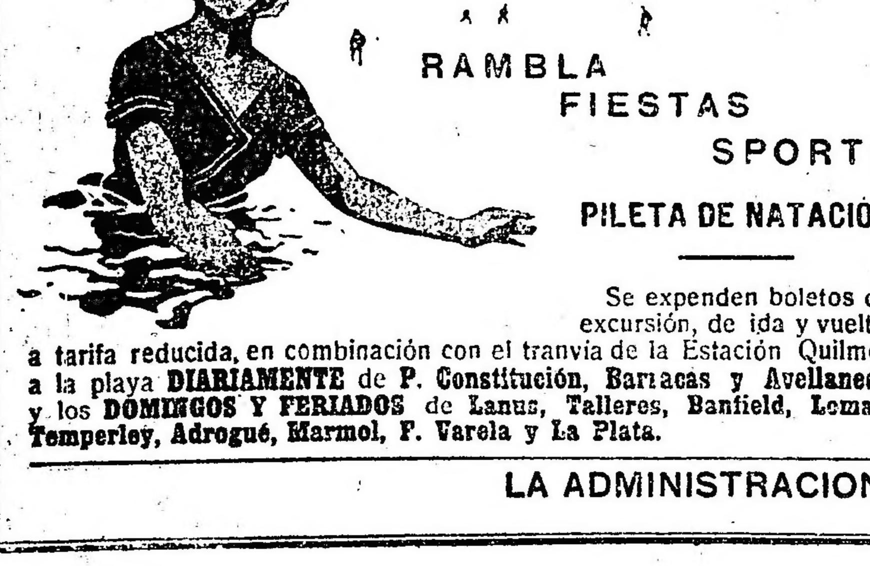

RAMBLA
FIESTAS
SPORTS

PILETA DE NATACION

Se expenden boletos de excursión, de ida y vuelta, a tarifa reducida, en combinación con el tranvía de la Estación Quilmes a la playa **DIARIAMENTE** de **P. Constitución, Barracas y Avellaneda** y los **DOMINGOS Y FERIADOS** de **Lanus, Talleres, Banfield, Lomas, Temperley, Adrogué, Marmol, F. Varela y La Plata.**

LA ADMINISTRACION.

Instituto "N. Avellaneda"

VENEZUELA 1051

Incorporado al Nacional Rivadavia. Director, Aníbal B. Dastugue (Ingeniero civil).

Se preparan alumnos para los exámenes de ingreso a las facultades, años del nacional y elementales.

Pupilos y externos

v. en. 31

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.

Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños

Rambla Bristol No. 138 Mar del Plata

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Consecuencias del éxito

Uno de los peligros de las obras de éxito, es el de que todos los intérpretes se consideran capacitados para llevarlas a la escena. Si las condiciones personales de los mismos representan poco, en cambio el cartel está hecho con el título de la obra, sus éxitos y la consiguiente sugestión que ejerce sobre el público.

El procedimiento no falla. Hay mucho público ingenuo que se marea fácilmente.

Esta noche, por ejemplo, en un teatro de barrio, el Chacabuco, se pondrá en escena por un cuadro que encabeza el actor Sassone, el drama de Martínez Cuitiño, "La fuerza ciega". Se trata de una obra de cartel. Cuando se estrenó tuvo por principales intérpretes a Camila Quiroga, Pablo Podestá y Julio Escarsella, que realizaron tres creaciones.

Hoy no sabemos quiénes tendrán a su cargo esos papeles Pero nos imaginamos el resultado, es decir, nos imaginamos la forma en que se interpretará.

De asistir el autor a la representación, tendrá seguramente un disgusto y puede ser que hasta se arrepintiera un tanto del éxito anterior de su obra.

Aventuras líricas

Desde el éxito casi sin precedentes de "Caballería rusticana" de Mascagni la hermosa partitura es uno de los caballos de batalla de todos los cantantes que ambulan por los escenarios del mundo entero. Hasta ahora el atentado lo cometían tan sólo las compañías de lírica popular. Pero ahora el caso se extiende. Hasta la gente del género chico se atreve con la inmortal partitura que hizo la gloria del maestro italiano.

El lunes anuncian "Caballería rusticana" en el Nuevo, con la tiple Celia Galván, el barítono Marín y el tenor Sena

Esta gente del género chico español es verdaderamente intrépida y no teme al ridículo.

Obras publicadas

La revista "Bambalinas" publica en su número de hoy, la comedia de don Juan J. Berrutti: "La maestrita del pueblo", estrenada por la Quiroga en su última temporada del Liceo.

Comedia italiana

Liceo—

La compañía Cavalli-Piacentini representa hoy por primera vez en la temporada, la comedia en 3 actos de E. Giraud: "La Societá del Coû-Coû". Empezará la función con un acto de Leo Castelnuovo: "Bere o Affogare".

Estrenos veraniegos

En breve se estrenará en el teatro Variedades el juguete cómico lírico en un acto "El cambalache de don Pietro", original de los hermanos Amadeo y Oscar González, música del maestro Carlos Pibernat.

Se ha fijado para el lunes el estreno en el Avenida de la revista de Carlos Romeu, "Acuarelas".

Sigue la racha

[illegible]

Y más firme aun en la brecha se propone desarrollar su labor en obras en tres actos. Así por el momento se citan: "Las malas pasiones", para Parravicini; "Palabra de casamiento", para la Pagano; "El calvario de Jesús", para Casaux, y "Agua y Champagne" sin destino.

Total doce actos que escobar tiene ya casi listos y que le aseguran desde ya un buen lugar entre los productores del año y posiblemente muy buenas entradas.

Obras nuevas

El doctor Belisario Roldán ha terminado uno comedia en tres actos, que titula "El Crome" y que destina a la compañía de Orfilia Rico.

La comedia de José Antonio Saldías "El campeón del kilómetro", que este autor tenía entregada a don Joaquín de Vedia, parece que será uno de los primeros estrenos de Casaux en el Politeama.

Posiblemente con "La leona de Castilla", también tres actos del mismo autor, debutará la compañía que encabeza la Rico.

Medidas de precaución

Las representaciones de "La santa madre" en el Buenos Aires han caldeado la sala. Y con la temperatura de estos días asfixiantes es fácil suponer la posibilidad de las explosiones. El diálogo cáustico, las frases, el asunto de pobre todo contribuye a que ciertos espectadores aferrados a sus mutuas convicciones ideológicas aplaudan o censuren. Ya se han producido algunos incidentes.

La empresa se ha visto precisada a tomar sus medidas de precaución y al efecto se ha prohibido ocupar la sala a espectadores que porten bastones.

Opereta española

En el Marconi anoche la compañía Arce puso en escena la hermosa zarzuela del malogrado maestro Chapí, "El rey que rabió", consiguiendo con ella un señalado éxito. La inteligente artista señora Aída Arce, interpretó el rol del rey, con verdadera maestría, dándole mucho realce, cosechando por ello calurosos aplausos. Secundaron con mucho acierto en sus respectivos papeles a la señora Arce, las señoras Carreras y Puertos. El impagable Barreta en el rol de general, mantuvo toda la noche a la concurrencia en continua hilaridad.

Muy bien, como siempre en su papel Salvador, lo mismo que Alonso y Martínez. Bien los coros y la orquesta, la que fué dirigida por el maestro Alvarez.

Para hoy está anunciada la opereta del maestro Oscar Straus "El sueño de un vals", estando a cargo de la señora Arce el rol de Franzi. El martes tendrá lugar la primera representación por esta compañía de la deliciosa opereta del maestro Lombardo "La reina del fonógrafo", en la que debutará el tenor Alfredo Ferrini, expresamente contratado por esta empresa para la interpretación de esta obra.

Lola Membrives

[illegible] ha llegado esta aplaudida actriz que realizó en el Uruguay una provechosa temporada.

La Membrives se ausentará para Mar del Plata y en marzo reiniciará sus tareas en el San Martín al frente de un elenco que se organiza con elementos mixtos contratados en España y otros vinculados a nuestro ambiente.

Una obra de éxito

La pieza en tres actos de González Castillo y Martínez Cuitiño "La santa madre" se ha afianzado definitivamente en el cartel. Las doctrinas que sustenta dan lugar cada noche a que se produzcan entredichos entre ateos y creyentes... Sin embargo, unos y otros concurren a verla, en buen número, cosa que a la empresa y a los autores no deja de convenirles. Hoy por la noche vuelve a repetirse y no dudamos que han de renovarse las demostraciones de aprobación y los aplausos.

Género chico nacional

Variedades—

Hoy todo es por partida doble en este teatro: dos secciones vermouth, a las 5 p. m. y a las 6 p. m.; dos veces va "La puerta de la estación", en primera vermouth y en 2.a de la noche; también dos veces "El cabo Melitón" en 2.a vermouth y 1.a de la noche.

Se da fin a tan extenso programa con la revista "Narraciones breves", que va en la sección de las 11 p. m.

Cine Park—

Este coliseo de la Plaza Italia ofrece hoy la novedad en la sección vermouth, de la reprise del sainete de los hermanos Rada, titulada "Fábrica de estrellas". Por la noche el programa no presenta variante, pues continúa dándose con aceptación en primera, segunda y tercera, respectivamente, "El último gaucho", "El loco Ruiz" y "Pompas de jabón".

Buenos Aires—

En sección vermouth "Suprema ley" y por la noche "La santa madre", son las obras que forman el cartel de hoy, y que se siguen aplaudiendo.

Género chico español

Nuevo—

En la tercera sección de hoy, la compañía Marín-Fernández, que anoche hizo su presentación en este teatro, representa la zarzuela del maestro Arrieta, "Marina", y en la que hará su presentación el tenor Arturo González, un buen elemento que se incorpora al elenco.

En sección vermouth, se repite: "Molinos de viento", y en primera y segunda "Leysistrata" y "El asombro de Damasco", respectivamente.

Avenida — Anoche se estrenó con buen éxito la revista de Carlos Goicoechea, titulada "El pan nuestro de cada día", que hoy se repite dos veces en la sección de las 6.30 p. m. y en tercera. El programa se completa así: a las 5.30 p. m. "El país del ensueño", y en primera y segunda, respectivamente. "Las musas del mar" y "¡¡El fin del mundo!!".

Mayo—

Como ya lo hemos anunciado, hoy hará su debut en este teatro la compañía de zarzuela española que dirige el primer actor Emilio Escrich.

El programa confeccionado para hacerlo está formado por: "El barbero de Sevilla" en la sección vermouth, y en primera "Los cadetes de la reina".

En segunda con "La moza de Mulas" debutará la tiple cómica Carmen Palacios. Termínase el espectáculo con la reprise del pasatiempo lírico de Paso y el maestro Lleó, "La alegre trompetería".

Gente de varietés

Esta tarde hará su debut en el Teatro Florida la pareja de malabaristas y zapateadores americanos, John and Boby. Alternarán en el cartel de atracciones, con Viela Victoria y Pilarica y Paco.

Noticias breves

Un cuadro nacional que dirige el actor José Sassone, debuta esta noche en el cine-teatro Chacabuco, poniendo en escena el vigoroso drama de Martínez Cuitiño, "La fuerza ciega".

Parque Japonés

Con estas noches plácidas, propicias a los esparcimientos al aire libre, el popular centro de atracciones se ve muy concurrido.

Anoche presentaba el Parque Japonés un aspecto interesante.

Las diversas dependencias funcionan perfectamente bien atendidas, notándose desde luego la hábil dirección del administrador señor Grenovillet, a cuya acción se debe en buena parte la próspera marcha del parque.

CINEMATOGRAFIA

Sylvia Breamer, la joven de las antípodas

Hace tres años, más o menos, llegó a Estados Unidos, procedente de Sydney (Australia), una linda jovencita, originaria de las antípodas, llevando en su abundante cabellera negra un fastuoso tesoro; y la clave del encanto, en sus grandes ojos obscuros. La boca era sonriente y la nariz, de fino perfil, respingadita. América la atraía: la tierra de la aventura.

Era Sylvia Breamer, nacida en la gran isla del Mar del Sur. ¿Cuándo? ¡Sólo ella lo sabe! Sin embargo, atribuirle veintitrés años era casi propasarse.

Hoy Sylvia es una de las más brillantes luminarias del firmamento cinematográfico.

Ahora está esteligrafiando las

producciones de J. Stuart Blackton, el renombrado creador de obras pantallescas, distribuidas por Pathé.

La Breamer acaba de completar "La senda de la luna", historieta de las montañas del Kentucky y de los suburbios neoyorkinos. Su compañero ha sido Robert Gordon.

Decir que la personalidad de Sylvia Breamer es magnética, es indicar algo del efecto que produce sobre sus admiradores. Encanta a primera vista; y en sus ojos hay un relampagueo de lo más seductor cuando afirma (lo cual ocurre a menudo):

—A mí, no me pasa nada.

Uno se pregunta si eso puede ser verdad, tratándose de una joven que ha pasado la mar.

Sin embargo, hay quien malicia que a Sylvia le ha pasado algo, por lo mismo que ella afirma lo contrario.

Por de pronto, su renombre como artista de cine es ya un acontecimiento que cualquier muchacha envidiaría, por la prontitud con que se ha difundido. En Australia se la tenía por una actriz muy hábil; pero nunca llegaron allá sus dotes al grado de madurez que en los Estados Unidos. Actualmente, no hay rol bastante difícil para ella.

La Breamer, aparte de segundos roles en diversas películas, ha sido actriz principal en "La equivocación" y en "La causa común", con Charles Ray y William S. Hart.

La característica de Sylvia es el regocijo de vivir. Es vivaz como una colegiala. Lo único que le falta, según ella, es que le pase algo... ¡Entienda usted a las mujeres!

Aunque ha pasado tres años en Norte América, todavía no se le agota la admiración por aquel enorme país.

—¡América me vuelve loca! — exclama.

—¿Por qué?

—¡Ah! Es un país tan disciplinado, tan maravillosamente servido... y los americanos son tan esmerados...

Aunque la Breamer hizo el viaje desde Australia para ingresar en el teatro del silencio, su primera contrata fué en el teatro de diálogo, con Grace George, en "Major Barbara".

De Nueva York trasladóse a la Meca de los films: Los Angeles. Ahí se contrató en el estudio Ince Triangle.

Después de una ausencia de dos años, Sylvia está de regreso en Gotham.

Esta próspera estrella, como la mayor parte de las australianas, es una gran nadadora.

—He sido campeón de natación, — dice con orgullo. — Lo fuí en Sydney.

Y lo dice con tanta tranquilidad como comerse un pastelillo.

—Hace tiempo, — añade, — que dejé de nadar, porque ese ejercicio me engordaba, y prefiero no perder la línea...

—Sería desarrollo de la musculatura.

—¡Quizás! De cualquier manera, perdería la esbeltez. Por eso me he vuelto muy perezosa; y ya no hago ejercicio.

—¿Por qué no compra usted un específico adelgazante?

—¿Cuál?

—Mal de amor.

—¡Ja-ja-já!

—¿Se ríe usted?

—Ya lo ve... Ese remedio no se compra en la farmacia.

—¿Dónde, entonces?...

—En las confiterías... ¡Ja-ja-já! Y no es para mujeres. Al menos, para mujeres australianas.

—¿Para quién, si no?

—Para poetas sudamericanos.

(Sylvia se equivoca, porque no nos conoce; que venga... y verá).

Escapando de la muerte

Esa que Vds. ven es Fay Tincher, la reina de las blusas listadas de blanco y negro. Con ellas hizo mucho camino. Ahora reaparece en la cine-comedia y en las Christie Specials, luciendo una gran variedad de indumentarias. Y la blusa ya no es de listas, sino a cuadros. Fay Tincher opina, y nosotros opinamos con ella, que las listas de antes y los cuadros de hoy contribuyen a aumentar el número de las carcajadas.

En "Ana Pelagatos" y "El peligroso Nan Mc Grew", "Miss Tincher se entromete con los muchachos

vaqueros, y hace mil y una diabluras con pistolas y caballos. Cuando se la ve en esos trajines, recuerda los tornados de su tierra. Nació en Topeka, Kansas. Después de unas cuantas travesuras ahí, tomó el largo para la ciudad de los vientos, a orilla de los grandes lagos; y se estableció en Chicago.

Ahí estudió canto, en el famoso Ziegfeld Musical College. Después, se fué a Nueva York; y Flo Ziegfeld la presentó a Joe Weber, quien la dió un rol en "La ciudad del ensueño" y en "El caballero mágico". En la temporada siguiente, Weber le dió otro, importante, en "Twiddle Twaddle".

Durante los dos años posteriores, viajó por Europa con su hermana. De regreso en Nueva York, hizo una jira con el cuadro de vaudeville de Hopkin, representando "El sueño de la danza", que ocupó dos temporadas. Por aquella época hizo su primera ascensión en aeroplano, elevándose en un Curtis hasta mil piés sobre Wilkesbakr, Pennsylvania; desde ahí lanzó volantes anunciando su exhibición. La experiencia fué muy interesante. Pero, cuando aterrizó, dijo:

—¡Nunca más!

Cómo sería aquéllo, si se piensa que la muchacha es de las valientes.

La primera vez que apareció en la pantalla fué bajo la dirección de Edward Morrissey, en el cinedrama de una bobina titulado "Demasiado orgulloso para pedir". Ahí jugó el rol de una aventurera; y poco después creó un papel análogo en la gran producción griffithiana "La lucha de los sexos", con Owen Moore y Donald Crisp.

Con todo, el destino la reservaba otros papeles que el de aventurera; porque Griffith la encuadró en la compañía de comedia de Edward Dillon, empezando así su carrera de excéntrica.

El verano pasado, la popular reina de las blusas listadas recibió un raro homenaje, que en Estados Unidos pocas celebridades del escenario han disfrutado. Invitada al baile de los exhibidores del Noroeste, se dirigió a Seattle, entrando en esta ciudad por la calle King, donde desemboca la estación del ferrocarril. Llevaba su famoso vestido cowboyesco de "Ana Pelagatos". Y apenas puso pie en tierra, porque todos los concurrentes en el andén la rodearon; y una docena de cowboys la tomaron por cuenta propia, alzándola en hombros. El capataz del team era nada menos que el jefe de policía Joee F. Warren. Las calles principales de Seattle se convirtieron en escenario de una especie de motín atronador, que acompañó a la estrella hasta su alojamiento en el Hotel New Washington. Y aquello, para empezar.

Vino el baile del Club de la Pantalla; y Fay Tincher hubo de abrir la danza con el mayor Hanson. Pero, los bailarines la arrebataron de sus brazos y muy llanamente le hicieron trizas las faldas, guardando los retazos como recuerdo Fay Tincher llevaba debajo calzones de montar. El baile siguió como un vórtice; y la estrella asegura que cambió de brazos cada diez piés. Cuando hubo desaparecido el último retal del traje, Alex Pantages, con aire paternal, rescató a la festejada artista, conduciéndola en su taxi al hotel.

Al día siguiente, dirigióse al hangar de los hidroplanos Boening, en el Lago Unión, donde el piloto Ed. Hubbard insistió en llevarla en un C.-700. La impresión del "nunca más" ya se había desvanecido. Quedó acordado que al alcanzar los 1800 piés, Fay Tincher haría un remolino con el brazo si quería hacer el "looping the loop".

Así lo hicieron.

La nueva aviadora se reveló serenísima.

No ha mucho, Fay Tincher, un periodista y los circunstantes acostumbrados hallábanse en una estación de ferrocarril, en Burbank, California, esperando el tren que debía aparecer en un encuadre de las Special Christie. El periodista decía: — Cuando leo algo sobre alguna actriz que ha escapado de la muerte, lo acepto con beneficio de inventario, porque conozco el sistema de los agentes de publicidad cinematográficos.

—Pues le voy a contar algo muy verídico — dijo Fay Tincher. — Ocurrió hace tiempo en el estudio de Griffith. Un chico tenía que dispararme un balazo. Las instrucciones eran que apuntara en dirección próxima a la mía, para dar visos de realidad a la lámina. Por supuesto, los cartuchos eran sin bala, lo cual no impide que sea peligroso recibir el taco en la cara. ¡Por milagro no estoy ciega! El taco me dió entre las cejas. ¡Qué tal! ¿Fué o no fué cierto el peligro? Ahora, vean.

Y nos mostró un cardenal sobre las cejas: huella de un golpe recibido en un cerco, el día anterior.

En esto, llegó el tren, y Fay Tincher subió al estribo para que tomaran un contracuadro. El conductor, urgido por el tiempo, no entendió las señas y mandó seguir viaje. La estrella quiso bajar; pero está prohibido hacerlo con el convoy en movimiento.

—¡Déjeme, o me lanzo! — le intimó Fay.

El otro quiso resistir; y la valiente joven lo hizo como lo dijo: dió un salto. En su caída, arrastró al conductor. La mano derecha de la actriz tocó sobre el cemento a dos pulgadas de las ruedas.

El periodista no acababa de secarse el sudor...

—¡Caramba! — decía (o su equivalente en inglés). — ¡Diablo de Fay Tincher! ¡A qué lo ha hecho a propósito! No me hable más de "escapes de la muerte", Fay Tincher; y no lo vuelva a hacer.

"Justicia"

(BRITANIA FILM)

Está en cartel esta obra cinedramática de la mencionada marca.

No queremos dejar pasar en silencio el hecho de que la empresa distribuidora de esa marca londinense haya prestado atención a las fundadas críticas que hicimos cuando lanzó aquí el apócrifo "Boló" de tan pésimo efecto.

Ha tanteado los criterios del ambiente, y nos presenta ahora películas de apreciable factura, en que se estudian situaciones sorprendidas en la vida real, y se caracterizan tipos cuyos originales están diariamente al alcance de nuestra observación.

En "Justicia" se nos exhibe la evolución y decadencia de un mozo de buena voluntad, quien, triturado (puede decirse) por la rueda de las sórdidas rutinas oficinescas, sucumbe como un perdido a consecuencia de un desliz en el cumplimiento de sus deberes. El caso, por su origen e intención, era más bien un rasgo de ingénita bondad, que no un delito.

Impresionado por las desventuras de una mujer a quien el marido maltrata, el joven empleado, cuyo exiguo sueldo no alcanza para generosidades, altera, aumentándola, la cifra de un cheque entregádole por su principal para cobrarlo en un banco. Falder (así se llama) confiesa luego su falta, al percatarse de que ella va a ser imputada a un compañero de oficina. Se sigue el proceso; el abogado defensor explica la índole del acto: pone de relieve el valor moral de Falder, su humana generosidad, que le hizo considerar primordial el socorro a una familia desvalida, martirizada. Ante la salvación de esa mujer y de sus hijos, toda otra consideración parecióle pequeña; y sin propósito de robar, se avanzó a un desliz, con ánimo de resarcirlo.

Pero la justicia no entiende sentimentalismos. El tribunal está para juzgar culpables y aplicar sanciones. ¿Qué dicen los jurados? Que el acusado es culpable: ha faltado a su deber: ha dispuesto de lo ajeno. El hecho es el hecho; y la justicia es justicia. Falder va a presidio.

Cuando sale, cumplida su condena, es un descalificado; nadie le procura vía honrada para ganar la vida. Sus jefes, con algo de remordimiento, se apiadan y le devuelven el puesto. Pero, a condición de que olvide a la mujer, causa de su extravío. Falder por su honradez, se somete. Pero, ella va a darle gracias y a pedirle venia para casarse con otro: con el patrón del taller donde trabaja. Falder siente toda la amargura de su irretribuido sacrificio. ¡Sólo pedía una recompensa: cariño, redención de su soledad! Hasta eso pierde. La vida no tiene más atractivos para él. Quédale aun el aliento de la dignidad. Mas, la revelación repentina de la desconfianza de sus jefes le arranca esa última razón suficiente... ¡Y abandona todo! Y se abandona él mismo. Le vemos hecho un mendigo vagabundo, anónimo, extenuado, fuera de la humanidad... porque la justicia de los hombres no supo, un día, aquilatar el oro de esa conciencia sana, víctima de su propia bondad y del egoísmo de los demás!

La intención del argumento, muy noble: la destreza de la dirección; la esmerada labor cinegráfica; el estudio de los caracteres y el verismo del desenlace — sacado de aquella pauta absoluta de ventura que es regla en la cinedramática norteamericana.

Pero, lo que indudablemente califica a "Justicia" es la excelente labor de los intérpretes. Falder, el protagonista, es representado por un artista británico, [illegible] resulta una revelación para [illegible] entendidos. Sobrio, expresivo, identificado con el tipo físico y moral del personaje: nos lleva sin esfuerzo hasta las lindes de la emoción. El fatalismo de su suerte, tan vulgar y tan frecuente, no sólo está en sus actos, sino que impregna su fisonomía, su cuerpo entero, sus actitudes y hasta su indumentaria.

La compañera de labor está a su altura; es una artista discreta. Se producen, así, escenas de verdadero valor dramático, en que las fisonomías hablan más de lo que hicieran largas frases.

Nuestro propósito de alentar cuanto signifique escuela, realce artístico y consideraciones a la mentalidad de nuestro público, nos induce a aplaudir esta vez a Britania Film; y lo haremos siempre que nos exhiba cinedramas como "Las 12 y 10" y "Justicia", y artistas como María Doro y de Maurier.

El programa de hoy

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Hoy, tarde 4.40, Señorita ambición, por Ketty Gordon; 5.40, Las apariencias engañan, por June Elvidge; 6.40, estreno, El orgullo, por Norma Talmadge. Noche, el mismo programa. Por seccion, función entera, un peso.

Select — Suipacha 482 — Hoy, tarde a las 4.30, noche a las 9: Por los fueros del honor, Uno de tantos, actualidades, Las apariencias engañan. Teatro de verano. Techo todo abierto.

Palace Theatre — Corrientes 757 —Hoy, tarde y noche: El convertido, por William S. Hart; Romance de un guapo, por George Walsh; Las apariencias engañan, par June Elvidge; Noviazgo eterno, por Bryant Washburn.

Grand Splendid Theatre — Santa Fe, 1860. — Hoy tres novedades: a las 4.40, Las apariencias engañan, por June Elvidge; a las 5.30, El noviazgo eterno, por Bryant Washburn; a las 6.30, El romance de un guapo, por George Walsh. Noche, a las 9.15, el mismo programa. El teatro más fresco y agradable de la capital.

Splendid Theatre — [illegible] 1348 —Hoy, tarde y noche: Uno de tantos, por Bryant Washburn; El orgullo, por Norma Talmadge.

Smart Palace — Corrientes 1283 —Hoy, tarde y noche: Pimentilla, Justicia, El marido de los mil dólares.

Mignon Palace — Hoy, tarde y noche: La casa de los espectros, La joven sin corazón, Oro fino, Pathé Journal.

Select Lavalle. — Lavalle 921. — Hoy, tarde y noche: La prueba oculta, Tripitas y Ladrón roba a ladrón, Justicia, Enfermos y no criminales, El precio de su boda, El amor que se atreve.

Porteño (Corrientes 856) — Variedades y cine para familias. Todos los días estrenos. Espectáculos por secciones.

Hoy, estreno: El usurpador y reprise de Con la Biblia a tiros.

Esmeralda. — Esmeralda 443. — Programa de cine y variedades familiares. Todos los días estrenos por el biógrafo. Exito de Julia Alonso, Las Carpi, Darwin.

Gaumont Theatre. — Rivadavia 1635. — Hoy tarde y noche, variado programa.

Teatro de la Princesa — Suipacha 460. — Cine continuado, de 11 a 7 y de 8 a 12.

Hoy, tarde y noche: El ídolo, El amor se atreve. Entrada, 40 y 50 centavos.

General Belgrano—Cabildo 2165. —Hoy, tarde y noche: Don Quijote de la panza, Minas infernales, Eclair Journal 13, El tenor de ópera, Una hermanita de todos, Houdini, el rey de los evadidos, décimo episodio.

Crystal Palace. — Corrientes 1550 —Hoy, tarde y noche: El amor que se atreve, Los contrabandistas de piedras, El hombre de hierro, 14 serie, El tormento.

The American Palace — Córdoba y Callao. — U. T. 494, J. —(Al aire libre).

Hoy, 8.20 y 11, estreno colosal: El sendero de la selva, última superproducción de Willam Farmau; 5.40 y 10.30, El pirata maldito, por Mourooe Salisbury; 4.50 y 9.40, Juventud; 3.45, El fantasma: 6.15 y 9, Dañadores de películas. Mañana: El amor que se atreve y La esposa modelo, por Alice Brady.

Cine Moderno. — Corrientes, 890. —Estreno Artcraft: El necio de su boda, por Elsis Ferguson.

Cine Presidente Roca —Rivadavia 3753. — Hoy: La ladronita de media noche: El premio de belleza, por Ch. Ray: Una de tantas, por F. Nelson: Soldado viejo y guerra nueva.

Electric Palace — Lavalle 836.— Hoy: La sombra de la patria: Houdini, el rey de los evadidos, 4.o episodio; Pathé Journal 537; Suicidio moral: Hipócritas sociales, Robo frustrado.

Imperial Biógrafo—Cangallo 771. —Hoy: El sendero de la selva; El usurpador y Caprichos de amor.

Cine Bolivar — Bolivar 1032. — Hoy: La sangre no miente; Cobarde valeroso; Ursus y espuma; Domando perros. Mañana: El hermanito del millonario.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia núm. 2970—Hoy: variado programa. Hoy: variado programa.

Real Cine — Esmeralda 425. — Hoy: Variado programa.

Cine Park (Palermo)—Hoy: variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66)—El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

Cine San Martín—Rivadavia 7069. —Hoy: variado programa, con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia número 6870. — Secciones "Flirt" y "Ronda", selecto programa de cine.

Cineteatro París— Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos, martes, jueves y sábados.

Soleil Palace — Corrientes 3150. — Hoy: variado programa con estrenos.

Petit Cine — Variado programa.

BUENOS AIRES
compañía argentina de dramas y comedias
: : RIVERA-DE ROSAS : :
Hoy, a las 6.15: Suprema ley. Platea, $ 0.50. — A las 9.30: La santa madre. Platea, $ 1.50

Las doctrinas sociológicas de Alberdi
del Dr. JOSE INGENIEROS
ACABA DE APARECER
En venta en todas las librerías y kioscos
Precio: 0.30 cts. Editorial "Adelante" LIBERTAD 543

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

Imprenta, Litografía y Linotipía
— DE —
Alberto L. Cavenago
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc.
MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenso Aires

WHISKY BUCHANAN

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la
"Germinase"
(El alimento de los hijos de médicos)
EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricantes BALIÑO H.— Concesionarios MOSS y Cía. Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Puede decirse que es el programa de mañana, el mejor de los que se han realizado durante el año. Las pruebas de productos están nutridas de inscripciones y son interesantes y las demás pruebas bastante completas.

A continuación encontrarán los aficionados todos los detalles:

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1700 metros

JEAN PIERRE. — El hijo de Penitente en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 50 kilos fué no placé de Cacuolote 53, en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego fué segundo de King George en 1'39" 3|5 la misma distancia.
Dirigido por Fenucci aprontó en 41" desde la partida. Es el favorito.
TURBULENTO. — Corrió una vez siendo no placé de Elástico en 1'39" los 1600 metros.
Marcó 42". Puede correr bien.
DUNKERQUE. — No placé con 50 kilos de Luca 56, en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Pollino en 1'41" los 1600 metros.
Aprontó bien.
RISUEÑO. — Fué cuarto de Microbio II, [illegible] y Macilento en 1'46" los 1700 metros y luego fué tercero de El Ñato, segundo Voluntarioso en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Con Greme hizo 700 metros en 41" 4|5.
AGASAJO. — Corrió una vez, siendo no placé de Royal Admiral en 1'12" 4|5 los 1200 metros.
Les gusta algo.
CARDUCHA. — Debutó siendo segunda de Espinela en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Chalada en 1'40" 2|5 los 1600 metros.
Con Acosta marcó 41" 1|5. Es enemigo.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1800 metros

GE-ÑI-CO. — Ganó con 56 kilos, segundo Sacrilegio 48, tercero Armonioso 47, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 54 fué segundo de Zeppelin 54, en 1'47" los 1700 metros.
Con Fenucci marcó 42". Es la favorita.
BROQUEL. — No placé con 50 kilos de Sauerkrauts 54, en 1'32" los 1800 metros y luego fué no placé con 52 de Montana [illegible], en 1'45" 1|2 los 1700 metros.
Anda regular.
TOCA FIERRO. — Con 55 kilos fué no placé de Crampón 53, en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego con 49, fué no placé de Chacotón 54, en 2'5" 3|5 los 2000 metros.
Con Carabajal marcó 42". Puede andar cerca.
CIMARRON. — Fué segundo en el clásico Eduardo Casey de Escorpión en 2'18" los 2000 metros y luego con 51, fué no placé de Crampon 55, en 1'52" los 1800 metros.
[illegible] hizo 800 metros en 48".
[illegible] con 55 kilos fué no placé [illegible]
[illegible] por el aprendiz Greme marcó [illegible]
BLARE. — No placé con 51 kilos de Mi [illegible] 51, en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego con 52, fué cuarta de Zeppelin 54, Ge-ñi-có 54 y Cardo 56, en 1'47" los 1700 metros.
Anda regular.
SACRILEGIO. — No placé con 53 kilos de Cacholote 53, en 1'41" 1|2 los 1600 metros y luego con 48, fué segundo de Ge-ñi-có 56, en 1'39" 4|5 la misma distancia.
Aprontó como para desempeñarse bien.
HOLLIS. — Fué cuarto con 52 kilos de Irmao 56, Briand 54 y San Isidro 51, en 1'40" los 1600 metros y luego con 51, fué tercero de Palmerín II 51, segundo Brillante 52, en 1'52" 1|5 los 1800 metros.
Con Altamiranda hizo 800 metros al freno. Es seria enemiga.

TERCERA CARRERA
Distancia 1100 metros

BETEBÉ. — Ganó con 50 kilos, siendo segundo Jafet 44, tercero Alcoy 55, en 1'36" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué segundo de El Cordobés 49, en 1'38" y 3|5 la misma distancia.
Marcó 35" en 600 metros. Les gusta mucho.
EL CORDOBES — Ganó con 49 kilos, segundo Betebé 55, tercero y último Cocktail 46 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 50, segundo y último Pergaminense 45 en 1'37" 1|2 la misma distancia.
No corre.
MARROCO — Fué segundo en la Polla de Potrillos de Buen Ojo en 1'37" los 1600 metros y luego fué cuarto en el Jockey Club de Tiny-Buen Ojo, tercero Lucky Day en 2'4" 3|5 los 2000 metros.
No corre.
YAÑEZ PINZON — Con 46 kilos fué tercero y último de Galán 45, segundo Miguelito 46 en 1'30" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Dinadia 57, tercera Hilera 48 en 1'7" los 1100 metros.
En Belgrano aprontó bien. Puede ganar.
HILERA — Fué cuarta con 51 kilos de Dinadia 54, Betebé 54 y All Bay 45 en 1'5" y 2|5 los 1100 metros y luego con 48 fué tercera de Yáñez Pinzón 47, segunda Dinadia 57 en 1'7" la misma distancia.
Lo trabajó Carabajal en 600 metros con buen éxito.
KAKAY — No placé con 56 kilos de Carpentier 51 en 1'53" 3|5 los 1800 metros y luego con 50 fué no placé de Yáñez Pinzón 47 en 1'7" los 1100 metros.
Es el golpe, corre mucho.
EGREGIA — Fué cuarta y última en el clásico Saavedra de Beaufort, Gallipoli y Pronóstico en 1'43" 3|5 los 1600 metros y luego no placé en la Polla de Potrancas de Cartagena en 1'38" 2|5 la misma distancia.
Con Pelletier marcó 35". Es seria enemiga.
GRACE — No placé con 55 kilos de Epigrama 52 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 57 de Frontina 54 en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
No corre.
BOGOTA — Fué no placé de Monedilla en 1'33" 2|5 los 1600 metros y luego fué segunda de Chonguito en 1'7" 2|5 los 1100 metros.
Anda regular.
PASAPLATA — Con 50 kilos fué no placé de Mi Nena 49 en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 54 fué no placé de Palmerín II 51 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.
Hizo 600 metros en 35" 4|5.

CUARTA CARRERA
Distancia 800 metros

COLINETTE — Es debutante.
Puede ganar.
LHASSA — Corrió una vez siendo tercera de Carmuchita, segunda Guaca en 48" y 4|5 los 800 metros.
No corre.
LILA XII — Es debutante.
No corre.
LA BOHEME — Es debutante.
Anda mucho.
FRESCA — Corrió una vez siendo segunda de Romanoff en 48" 3|5 los 800 metros.
Es indicada.
FESTIVA — Es debutante.
Anda regular.
GUACA — Debutó siendo no placé de Dorarca en 47" 2|5 los 800 metros y luego fué segunda de Carmuchita en 48" 4|5 la misma distancia.
No corre.
LA CARABELA — Es debutante.
Es ligera.
GOVERNESS — Corrió una vez siendo no placé de Dorarca en 47" 3|5 los 800 metros.
No corre.
PARODIA — Corrió una vez scindo segunda de Vista Corta en 48" 3|5 los 800 metros.
Es la favorita.
SUFFICIT — Es debutante.
Anda regular.

QUINTA CARRERA
Distancia 800 metros

KITILIPI — Corrió una vez siendo tercero de Vista Corta, segundo Parodia en 48" 3|5 los 800 metros.
Puede correr bien.
SAN SEVERO — Corrió una vez siendo no placé de Romanoff en 48" 3|5 los 800 metros.
Es difícil.
LOO — Corrió una vez siendo cuarto de Romanoff, Fresca y Lules en 48" 3|5 los 800 metros.
Anda regular.
PIZARRON — Es debutante.
Les gusta.
BELMONTE — Es debutante.
Puede ganar.
GIRASOL — Es debutante.
Es serio enemigo.
DIAMANT RED — Es debutante.
Corre mucho.
MAGO — Es debutante.
Es ligera.
DEBENTURE — Corrió una vez siendo segundo y último de Litógrafo en 48" 4|5 los 800 metros.
No corre.
VENTOSE — Es debutante.
Es el golpe.

SEXTA CARRERA
Distancia 1500 metros

KING GEORGE — [illegible] Otter, Gran Tunante y [illegible] 1400 metros y luego [illegible] Jean Pierre, tercero Poolvis en 1'39" 3|5 los 1600 metros.
Con Pelletier marcó 42" 1|5.
PREVIOUS — Fué cuarto de Rey Puesto, Costeau y Esdepaja en 1'38" los 1500 metros y luego con 54 kilos fué tercero de Telele 54; segundo Castelar 57, en 1'46" 1|5 los 1700 metros.
Con Arcuri hoy marcó 42". Tiene buena carrera.
UPPERCOUT II — No placé de Machucho en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Malandrín en 1'5" 4|5 los 1100 metros.
Anda bastante bien.
SIBYLLE — No placé de Jaen en 1'6" los 1100 metros y luego con 41 kilos fué no placé de Dinadia 54 en 1'5" 2|5 la misma distancia.
Con Verduri hizo la partida con buen éxito.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

EL CORDOBES — Ver la tercera carrera.
Con Altamiranda hizo 800 metros suave. Es el favorito.
MATAQUITO — Ganó con 47 kilos, segundo Retruco 50, tercero Monserrat 45 en 2'37" los 2500 metros y luego ganó con 47, segundo y último Damocles 48 en 2'37" 3|5 la misma distancia.
No corre.
FLORETTE. — No placé con 53 kilos de ¡Hup! 55, en 1'38" los 1600 metros y luego con 57, fué tercero de Promisión 45, segundo Floro Azul 52, en 1'38" 2|5 la misma distancia.
Anda bien.
BETEBE. — Ver la tercera carrera.
No corre.
GLOTON. — No placé con 54 kilos de Radeux 44, en 1'30" 1|5 los 1600 metros y luego con 57, fué segundo y último de Alcoy 51, en 1'43" 1|5 la misma distancia.
Con el peón aprontó regular.
ROSAL II. — Con 54 kilos fué tercero de Galán 42, siendo segunda Gritería 50, en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 53 fu. tercero de General Haig 552, segundo Cap. B. Roqué 56, en 1'38" 2|5 la misma distancia.
No corre.
CARTAGENA. — Ganó el clásico Selección, siendo segunda y última Enredista en 2'9" 1|2 los 2000 metros y luego con 50, fué tercera y última en el Chile, de Fanfarrona 58, segunda Su Majestad 58, en 2'41" los 2500 metros.
No corre.
HABANO. — Fué tercero con 50 kilos de Fantasio 59, segundo Betebé 53, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 48 fué segundo de General Haig 46, en 1'37" 1|2 la misma distancia.
No corre.
CHACOTON. — Ganó con 54 kilos, siendo segunda Promisión 54, tercero Crag 51, en 2'5" 3|5 los 2000 metros y luego con 56 fué no placé de Cardo 51, en 1'51" 1|5 los 1800 metros.
Les gusta mucho.
LAST PIP. — No placé con 43 kilos de Promisión 48, en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 50, fué tercero y último de Machucho 55, siendo segundo Malandría 55, en 1'45" 4|5 los 1700 metros.
Con el peón marcó 42".
DRAGONA. — Con 53 kilos fué segunda de Massena 57, en 1'45" 2|5 los 1700 metros y luego con 54 fué cuarta de The Fly 45, Promisión 55 y Copelina 51, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.
Anda regular.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2500 metros

LANCE. — Ganó con 48 kilos, siendo segundo Merry Chap 44, tercero José Eduardo 61, en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego con 557, fué tercero de Story 48, segundo Golden Tip 42, en 2'19" 4|5 los 2200 metros.
Va pesado.
TIRSIS. — Con 58 kilos fué segundo de Pope 40, en 2'35" los 2500 metros y luego con 59 fué segundo de Pope 40, en 2'37" 1|5 la misma distancia.
Con Lema hizo 1000 metros en 1'2".
CHAPIRO. — Viene de Montevideo.
No corre.
JACINTA. — Ganó con 47 kilos, siendo segundo Magneto 47, tercera y última Hydre 49, en 2'38" los 2500 metros y luego ganó con 50, segundo Story 30, tercera Hydre 49, en 2'37" 3|5 la misma distancia.
A la par de Floro Azul marcó 49".
CRAMPON. — Con 51 kilos fué cuarto de Turpin 43, Ligera 48 y Miss Tonta 50, en 2'18" los 2200 metros y luego con 57 fué no placé de Cardo 51 en 1'51" 1|5 los 1800 metros.
Con Fenucci trabajó suave.
HYDRE. — Fué tercera y última con 49 kilos, de Jacinta 47, segundo Magneto 47, en 2'38" los 2500 metros y luego con 49, fué tercero de Jacinta 50, segundo Story 50, en 2'37" 3|5 la misma distancia.
Aprontó bien.
CABUREI. — No placé con 53 kilos de Steam 51, en 1'45" 2|5 los 1700 metros y luego con 53, fué cuarto y último de Vulcano 48, Crag 50 y Crampón 53, en 1'52" los 1800 metros.
No corre.
GOLDEN TIP. — Con 42 kilos fué segundo de Story 48, en 2'19" 4|5 los 2200 metros y luego con 46 fué segundo de Pope 54, en 3" 1|5 los 2800 metros.
Les gusta algo.
SAN ISIDRO. — Fué tercero con 51 kilos de Irmao 56, segundo Briand 50, en 1'40" los 1600 metros y luego con 55, fué cuarto de Palmerín II 51, Brillante 52 y Hollis 51, en 1'52" 2|5 los 1800 metros.
Anda regular.

Las carreras de productos

DOS BUENAS CARRERAS

De las pruebas destinadas a los productos de dos años, creemos que las dos más interesantes son las anunciadas para mañana en las que se reunirán buenos lotes con el agregado que muchos de ellos son de antecedentes inmejorables.

POTRANCAS

Colinette — El stud Talisman tiene anotada a una potranca, hija de Amsterdam y Corocha, siendo su preparación bastante completa.

Con el fin de habituarla — y siendo que siempre se aprontaba en Belgrano — el miércoles ha sido traída a Palermo y dirigida por el jockey Lema, fué ensayada en 600 metros, aapreada a Panoli, que piloteaba Juan Fernández y a un hijo de Dusty Miller.

Esta potranca, que por sus ligerezas es una de las más indicadas a ganar; hoy hizo 500 metros con tan buen éxito, que será difícil ganarla.

La Boheme, hija de Pippermint y Hojalata, es tan candidata como la mejor.

Podemos anticipar a nuestros lectores que esta tordilla al cuidado del entraineur Bazterrica, cuenta con una corrida de 47" 3|5 y que se extraña el debut puede poner en apuros a las favoritas. Dirigida por Rivero, cubrió 500 metros en 29 4|5.

Fresca, por Arcadic, en su única carrera disputada fué segunda de Romanoff. El entraineur Navarro cree que lleva ciertas ventajas con su pupila por aquello de que ya ha corrido, pero nos ha manifestado que entre sus contrarias las hay superiores.

Trabajó bien. Sin embargo, su presencia no está resuelta.

Festiva, debutante, por Sans Atout y Florencia viene a la carrera convenientemente preparada y puede conducirse bien. Marcó 30" 3|5.

La Carabela, hija de Pearl River y Colombia, parece regular. Hizo 500 metros en 31".

Parodia en su debut ha sido segunda de Vista Corta, título que puede tenerse en cuenta para asignarle buena chance en la oportunidad. Con Ardouin cubrió 500 metros en 30" 3|5.

Sufficit, es una hija de Dusty Miller que en privado se desempeña regular. Hoy empleó 31".

POTRILLOS

Kitilipi disputó su primer carrera visiblemente dolorido de las sobrecañas, razón por la que no se puede hacer un cálculo exacto de sus bondades, sin embargo consideramos que en la oportunidad está en una compañía superior.

Con Lanatti hizo 600 metros en 36".

San Severo, de acuerdo con forma como se desempeñó al hacer su debut, lleva muy escasas probabilidades. Trabajo regular.

Loó ha demostrado escasas condiciones en su primera carrera.

Con P. J. Ramírez hizo 600 metros en 35 4|5.

Pizarrón, por Pippermint y Batuta. Este producto al cuidado del entraineur Liceri está bien preparado, es veloz, y mañana puede tener buena actuación. Hizo 500 metros en 30" 1|2.

Belmont, por Asturiano y Debutante II. Es uno de los productos que mayor fe inspira al stud Condal, y terminamos de ver debutar a Carmuchita, una de sus compañeras con inmejorable éxito.

Como el jockey Ardouin está de moda, en estas carreras, no es difícil que obtenga una nueva y fácil victoria.

Esta mañana, a la par de Canchera, marcó 36".

Girasol, hijo de Polar Star y Perla Rosa, va a ser presentado en público, contando con buenos ensayos, y según se nos informa, es bastante superior a su compañero Laugran que ha sido segundo en una de esta carreras.

Con T. N. Fernández empleó 30" en 500 metros.

Diamant Red. Mañana hará su debut este dos años, hijo de Diamond Jubilée y Mosca Muerta, propio hermano por lo tanto de El Cordobés.

Diamond Ror, que defenderá los colores del stud Los Quebrachos, ha sido convenientemente preparado, tanto que en un ejercicio de 700 metros a que fué sometido el miércoles en Belgrano, marcó 41" 2|5, y lo consideramos capaz de iniciarse con todo éxito. Hoy marcó 29 4|5.

en Belgrano, cubrió 700 metros en 42" 2|5, y lo consideramos capaz de iniciarse con todo éxito.

Mago, por Pipiolo, está bien preparado y parece veloz.

Ventose, por Papanatas, demuestra ser muy ligero.

Tiene ejercicios como para figurar honorablemente.

Hizo 600 metros en 36" 1|5.

TIRSIS

¿Estará en su día?

Ha estado disputando, el hijo de Arcadic, carreras muy difíciles y a eso, debe atribuirse que no haya podido ganar.

Es cierto que mañana Tirsis va con 61 kilos pero son tan modestos sus contrarios que bien puede llegar finalmente a ser ganador de un handicap.

El representante del stud Independencia hizo esta mañana 1000 metros en 1'2".

JACINTA

Les gusta

No hay duda que la hija de Barsac ha realizado notables progresos como lo prueban sus recientes éxitos. Para mañana Jacinta está en el handicap con 53 kilos donde puede obtener otra victoria.

A la par de Flor Azul hizo 500 metros en 49".

HILERA

Correrá bien

Termina de correr, esta representante del stud Los Copihués en contra de Yáñez Pinzón, siendo vencida por una distancia de mayor equivalencia que los tres kilos que existen esta vez a su favor, pero como en estas carreras de la récta, el principal factor lo constituye la largada, no es conveniente descartar por completo a Hilera.

Hoy fué ensayada en 500 metros marcando 30".

EL CORDOBES

Es el candidato

En el handicap de la milla, la opinión se resolverá por El Cordobés, cuyos recientes éxitos lo señalan como un candidato de fila.

Mientras el hijo de Diamond Jubilée no caiga "browken daw" puede actuar con grandes probabilidades en esta clase de carreras.

El representante del stud Santa Teresa se le trabajó hoy suave en 800 metros con la monta de Altamiranda, haciéndolo con buen éxito.

TOCA FIERRO

Anda bien

Ha tenido un breve descanso, el hijo de Divicadero, y en su compromiso de mañana, donde Ge ñi có se destaca netamente, creemos que puede de tener buena figuración.

Con la monta de Carabajal, Toca Fierro hizo 700 metros en 41" 3|5.

EGREGIA

Es un buen sport

Reaparecerá mañana, después de cerca seis meses, esta hija de Jardy y Espirita. Egregia, que no es presentada en público desde la Polla de Potrancas, lo hace en muy buenas condiciones, y como es muy veloz, nos parece que es capaz de figurar honorablemente.

Dirigida por R. Pelletier, la representante de la Petite Ecurie hizo 600 metros en 35". Buen apronte.

GENERAL MANGIN

Anda bien

Ha reanudado sus ejercicios este hijo de Jardy habiendo quedado en inmejorables condiciones después de la cura que se le ha realizado.

Hoy hemos tenido oportunidad de verlo en momentos que el jockey Arcuri lo sometía a un ensayo de 700 metros.

EL ENTRAINEUR FLORENCIO RODRIGUEZ

De los productos de dos años del entraineur Rodríguez, que figuran anotados para mañana, cumplirá su compromiso únicamente Loó dirigido por P. J. Ramírez.

Lila XII será reservada para otra oportunidad y a Lhassa después de disputar su carrera del jueves le han aparecido sobrecañas.

Lonco Miliá, que en la primer prueba de potrancas fué segunda de Dorarca, ha recibido fuego por haberse sentido también durante el transcurso de esa carrera.

El entraineur Florencio Rodríguez tiene a varios de sus productos con sobrecañas y sobrehuesos.

PREVIOUS

Será el favorito

Lógicamente tiene el representante del stud Condal, todas las probabilidades de su parte en el Premio Sevillano, pero no por eso, hay que confiar demasiado, desde que vale muy poco.

El hijo de Germen, dirigido por Arcuri, hizo 700 metros a voluntad marcando 42".

GE ÑI CO

Tiene buena carrera

La hija de Polar Star viene repitiendo matemáticamente sus carreras y en el Premio Sixcrown tiene todas las probabilidades a su favor.

Toca Fierro y Sacrilegio son los rivales de mayor consideración de la pupila del stud Lambaré. Dirigida por Fenucci hizo 700 metros en 42".

JEAN PIERRE

Es el favorito

El hijo de Penitente que terminó de conducirse muy bien en la carrera que le ganara King Genze, tiene un compromiso sumamente favorable para mañana.

Agasajo y Risueño deben ser inferiores a Jean Pierre.

En el apronte que hizo hoy dirigido por Fenucci, marcando 41" 3|5 en los 700 metros, nos dejó la impresión de que difícilmente han de poder arrebatarle la victoria al pupilo del stud E. L. C.

CRAMPON

Rumores alarmantes...

Las últimas carreras de este hijo de Saint Wolf no han podido ser más inferiores, y sin embargo llega hasta nosotros la noticia de que está en condiciones de repetir la hazaña de su compañero de techo, Telele.

En el apronte que hizo hoy, dirigido por Fenucci, Crampón se desempeñó muy bien.

ROYAL ADMIRAL

1'38" 3|5 la milla

Después de los muchos ejercicios que ha realizado y que hemos dado a conocer, Royal Admiral ha completado finalmente su estado y está listo para hacer su rentrée.

El hijo de Bijou Royal esta mañana ha sido sometido a un ensayo de 1600 metros, distancia que cubrió en 1'38" 3|5.

El entraineur Felipe Núñez considera a Royal Admiral uno de los elementos llamados a destacarse en la temporada de carreras que recién se inicia.

SACRILEGIO

Puede andar cerca

En su última carrera este hijo de Calepino fué segundo de Ge ñi có, performance que lo señala como capaz de desempeñarse con éxito en la oportunidad.

Fué ensayado en la partida, conduciéndose bien.

YAÑEZ PINZON

Es el favorito

Si bien la escala de peso lo coloca a Yáñez Pinzón en otra situación, consideramos al representante del stud Céa el candidato obligado del handicap de velocidad, en el que, en la oportunidad, no figura ninguna Dinadia.

Hoy trabajó en Belgrano con muy buen éxito.

SIBYLLE

Tiene buena carrera

Esta hija de Cylene desde que corrió lo ha hecho únicamente en carreras de la recta, motivo que no permite apreciar sus bondades en la distancia. Sin embargo, como le tocara actuar en una compañía tan modesta la señalamos como capaz de adjudicarse ese premio.

Piloteado por el aprendiz Verduri hizo un excelente ejercicio.

CHACOTON

Es el lance

No creemos en la derrota de El Cordobés, sin embargo vamos a señalar a Chacotón como un serio adversario.

El hijo de Américo corre mucho y con el reducido peso que le ha correspondido, puede hacerle fallar las manos al favorito.

La dirección de Chacotón le ha sido confiada al jockey Acosta, y sabemos que a su caballeriza le inspira mucha confianza su representante.

GOLDEN TIP

Puede ganar

Las últimas carreras del hijo de Orinoco son bastante regulares. Según su caballeriza el único enemigo en la oportunidad es Tirsis, a quien puede sin embargo vencer por la diferencia de peso.

En el apronte de hoy confirmó su buen estado.

AGASAJO

Anda bien

Es contada la actuación de este hijo de Diamond Jubilée y Alhaja, y ahora viene a ser presentado tras un breve reposo que le ha beneficiado.

Hoy hizo 700 metros en 42"

BRAVIO

A este dos años hijo de Sandal y Tempestad, que pertenece al stud Condal se le ha empezado a mover.

Dirigido por el jockey Ardouin ha sido trabajado al freno en 600 metros, dando la impresión de un buen producto.

CONCURSO HIPICO

Los únicos cupones premiados en la reunión del jueves último han sido:

L. Acuña, Sáenz Peña 258 (6 ganadores).

F. Sojonaro, Honduras 4350 (6 ganadores).

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera: Jean Pierre-Carducha.
Segunda carrera: Ge ñi có - Toca Fierro.
Tercera carrera: Yáñez Pinzón-Betebé.
Cuarta carrera: Parodia-Colinette.
Quinta carrera: Diamond Red-Belmonte.
Sexta carrera: Sibylle.
Séptima carrera: El Cordobés-Chacotón.
Octava carrera: Tirsis-Crampón.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Jean Pierre no lleva rivales de consideración en la prueba inicial del programa.

—Que Carducha puede desempeñarse con éxito mejorando su última carrera.

—Que Risueño puede andar cerca.

—Que Ge ñi có tiene la segunda carrera a disposición y el jockey Fenucci por lo tanto un doblete muy probable.

—Que Sacrilegio, Hollis y Toca Fierro, que cuentan más o menos idénticas probabilidades, son los señalados a escoltar a la hija de Polar Star.

—Que en el handicap de velocidad Yáñez Pinzón tiene otra brillante oportunidad de hacer triunfar sus colores.

—Que Egregia reaparece en muy buenas condiciones y que es de tenerla especialmente en cuenta.

—Que Hilera y Bogotá pueden desempeñarse bien.

—Que Betebé aunque va algo pesado, como va con aprendiz, puede conducirse bien.

—Que en las de potrancas perdedoras circulan varios datos como probables.

—Que la presencia de la favorita Fresca es algo dudosa.

—Que Colinette cuenta ejercicios de primer orden.

—Que con La Boheme se vienen a correr una muy rumbeaña.

—Que Parodia ha seguido en excelentes condiciones y puede ganar a la par del mejor.

—Que en la de potrillos se habla con mucho entusiasmo del debutante Belmont, un hijo de Asturiano y Debutante II, que cuenta con ejercicios sobresalientes.

—Que Pizarrón puede comprometer la victoria del mejor.

—Que como un probable lance suen Girasol superior a su compañero Langran.

—Que Previous, que será el favorito, puede ser comprometido por Sibylle, que anda muy bien.

—Que en el handicap de la milla El Cordobés debe continuar su tren de victorias.

—Que Chacotón, con el peso reducido que lleva, puede comprometer la victoria del favorito.

—Que en el handicap final Tirsis será difícil de ganarlo.

—Que con Crampón se vienen a correr una rumbeada.

—Que Golden Tip está corriendo mucho y puede ganar.

HOY EN PALERMO

Ejercicios varios

Fantasio — Cuyo estado es inmejorable y que corre mucho, con el peón hizo 800 metros en 50".

Arpillera — Fué trabajada por Carabajal en la partida, marcando 40".

El Temerario — Que se encuentra en reposo, está lindísimo y hoy con Altamiranda le vimos hacer una partida moderada.

Alcoy — Con la monta de M. Acosta, hizo 700 metros en 42" 1|5.

Castellar — Cuyo estado es favorable, ha sido trabajado por el jockey Torterolo en 1000 metros, distancia que cubrió en 1'1" 2|5.

Takecare — En completo training, hizo 800 metros suave.

Ducha Fria-Cantarela — Estas dos representantes de la Petite Ecuria

DINERO
LA OCASION --- LA OCASION
Casa Rettes -- San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por alhajas brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 886 — U. T. 378, Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO MAGALHAES
Primera carrera — 1700 metros
A las 2.30 p. m.

Jean Pierre	4	56	C. Fenucci
Turbulento	3	56	R. Pelletier
Dunquerque	4	56	A. Sánchez
Risueño	3	56	G. Greme
Agasajo	3	56	R. V. Labatt
Carducha	3	54	M. Acosta

PREMIO SIXCROWN
Segunda carrera — 1800 metros
A las 3 p. m.

Ge ñi có	4	55	C. Fenucci
Broquel	4	55	T. N. Ferná'
Toca Fierro	4	54	R. Carabajal
Cimarrón	4	54	S. U. Morales
Fourir.	5	58	A. Borean
Blare	4	52	R. Pelletier
Sacrilegio	4	50	R. Rodríguez
Hollis	4	50	M. Altam'da

PREMIO DYCK
Tercera carrera — 1100 metros
A las 3.30 p. m.

Betebé	4	59	A. Verduri
El Cordobés	4	59	no corre
Marocco	4	57	no corre
Yáñez Pinzón	4	54	I. González
Hilera	4	53	T. Torrilla
Kakay	6	50	M. Vignatti
Egregia	3	50	R. Pelletier
Grace	3	49	no corre
Bogotá	3	49	A. Borean
Pasaplata	4	45	M. Acosta

PREMIO ESPIGUITA
Cuarta carrera — 800 metros
A las 4 p. m.

Colinette	2	54	M. Lema
Lhassa	2	54	no corre
Lila XII	2	54	no corre
La Boheme	2	54	R. Rivero
Fresca	2	54	A. Sánchez
Festiva	2	54	A. Balstrequ
Guaca	2	54	no corre
La Carabela	2	54	M. Vignatti
Governess	2	54	no corre
Parodia	2	54	G. Ardouin
Suffcit	2	54	T. N. Fern'd

PREMIO CHONGUITO
Quinta carrera — 800 metros
A las 4.30 p. m.

Kitilipi	2	54	R. V. [illegible]
San Severo	2	54	L. [illegible]
Loó	2	54	P. J. [illegible]
Pizarrón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belmont	[illegible]	[illegible]	G. [illegible]
Girasol	2	54	T. N. [illegible]
Diamond Red	2	54	F. Casino
Mago	2	54	M. Vignatti
Deventure	2	54	no corre
Ventose	2	54	A. Sánchez

PREMIO SEVILLANO
Sexta carrera — 1500 metros
A las 5 p. m.

King George	3	56	R. Pelletier
Previous	3	56	F. Arcuri
Uppercut II	3	56	J. Ferrari
Sibylle	3	54	A. Verduri

PREMIO FACHINERO
Séptima carrera — 1600 metros
A las 5.30 p. m.

El Cordobés	4	53	M. Altam'da
Mataquito	3	53	no corre
Florette	4	53	M. Lema
Betebé	4	53	no corre
Glotón	5	52	no corre
Rosal II	3	51	no corre
Cartagena	3	51	no corre
Habano	4	47	no corre
Chacotón	4	45	M. Acosta
Last Pip	3	42	A. Orrego
Dragona	4	41	T. Torrilla

PREMIO ROYAL DREAM
Octava carrera — 2500 metros
A las 6 p. m.

Lance	6	61	G. Greme
Tirsis	5	61	M. Lema
Chapiro	5	61	no corre
Jacinta	4	53	M. Altam'da
Crampón	4	52	C. Fenucci
Hydre	5	52	A. Borean
Caburei	5	50	no corre
Goldem Tip	4	47	M. Acosta
San Isidro	4	42	G. di Palma

ANTIQUARY — WHISKY ESPECIAL — EL GRAN FAVORITO
E. 19 DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

"Casino Pigall"
Calle MAIPU 340 - U. T. 7149 Avenida
Grandioso Restaurant - Cabaret
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Parque Japonés
PASEO DE JULIO Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
y de TARDE los DOMINGOS y DIAS FESTIVOS

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Mes de enero Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Jean Pierre	Ge-ñicó	Y. Pinzón	Parodia	D. Red	Sibylle	El Cordobés	Tirsis	19	8	3	—	—	—
La Unión	Dunquerque	Ge-ñi-có	Y. Pinzón	Parodia	Pizarrón	Uppercut	El Cordobés	Tirsis	19	4	3	—	—	—
Revista Sportiva	Jaen Pierre	Ge-ñi-có	Y. Pinzón	Colinette	Belmonte	Sibylle	El Cordobés	Tirsis	17	7	4	—	—	—
El Diario	Jaen Pierre	Ge-ñi-có	Y. Pinzón	Parodia	Kitilipi	Previous	El Cordobés	Tirsis	16	4	5	—	—	—
Tits Bits	[illegible] Pierre	Ge-ñi-có	Y. Pinzón	Colinette	Kitilipi	Previous	El Cordobés	Tirsis	18	4	5	—	—	—
El Heraldo	Jean Pierre	Toca Fierro	Y. Pinzon	Fresca	D. Red	K. George	El Cordobés	Tirsis	15	3	5	—	—	—
Il Roma	Jean Pierre	Toca Fierro	Y. Pinzón	La Carabela	D. Red	Previous	El Cordobés	Jacinta	13	3	10	—	—	—
Le Courrier de La Plata	Jean Pierre	Ge-ñi-có	Egregia	Colinette	Kitilipi	Previous	El Cordobés	Golden Tip	15	8	4	—	—	—
La República	Jean Pierre	Ge-ñi-có	Betebé	Parodia	Kitilipi	K. George	El Cordobés	Crampón	15	5	4	—	—	—
Buenos Aires Herald	Jean Pierre	Ge-ñi-có	Kakay	Colinette	D. Red	Sibylle	Chacotón	Golden Tip	14	7	4	—	—	—
Italia del Popolo	Carducha	Sacrilegio	Betebé	Parodia	Kitilipi	Previous	El Cordobés	Tirsis	14	6	5	—	—	—
El Tribuno	Jaen Pierre	Ge-ñi-có	Egregia	Parodia	Ventose	K. George	Last Pip	Tirsis	13	8	6	—	—	—
El Diario Español	Jean Pierre	Ge-ñi-có	Egregia	Colinette	Kitilipi	Sibylle	El Cordobés	Tirsis	13	7	6	—	—	—
La Voz Argentina	Jean Pierre	Ge-ñi-có	Y. Pinzón	Fresca	Pizarrón	Upercut II	El Cordobés	Golden Tip	12	6	12	—	—	—
La Palabra de San Martín	Jean Pierre	Cimarrón	Betebé	Parodia	Kitilipi	Previous	El Cordobés	Tirsis	12	4	6	—	—	—
El Oeste	Jean Pierre	Blare	Betebé	Parodia	Kitilipi	Previous	El Cordobés	Tirsis	12	4	6	—	—	—
La Tarde (de La Plata)	Carducha	Hollis	Betebé	Colinette	Pizarrón	Uppercut	El Cordobés	Crampón	11	5	5	—	—	—
De La Plata Zeitung	Carducha	Toca Fierro	Hilera	Parodia	Belmont	Uppercut	El Cordobés	Tirsis	11	5	6	—	—	—
Vida Ilustrada	Jean Pierre	Sacrilegio	Marocco	Guaca	D. Red	K. George	Habano	Jacinta	11	4	7	—	—	—
La Patria degli Italiani	Turbulento	Hollis	Kakay	La Boheme	Kitilipi	Previous	El Cordobés	Tirsis	11	4	4	—	—	—
La Gaceta de España	Jean Pierre	Ge-ñi-có	Betebé	Parodia	Kitilipi	Previous	El Cordobés	Tirsis	10	11	5	—	—	—
Le Journal Français	Agasajo	Blare	Betebé	Parodia	Kitilipi	Uppercut	El Cordobés	Lance	10	6	4	—	—	—
Guarino	Jean Pierre	Ge-ñi-có	Egregia	Fresca	D. Red	K. George	Florette	Jacinta	10	6	6	—	—	—
Fray Mocho	Jean Pierre	Toca Fierro	Hilera	Parodia	Belmont	Uppercut	El Cordobés	Golden Tip	10	5	3	—	—	—
El Argentino (de La Plata)	Carlucha	Toca Fierro	Hilera	Lila XII	Loó	Sibylle	El C ordobé	Golden Tip	9	6	9	—	—	—
Azzaman	Jean Pierre	Toca Fierro	Hilera	La Boheme	Kitilipi	K. George	Florette	Jacinta	9	2	8	—	—	—
Giornale d'Italia	Jean Pierre	Ge-ñi-có	Y. Pinzón	Colinette	Kitilipi	Previous	Florette	Tirsis	7	6	9	—	—	—
O'Ealilla	Agasajo	Toca Fierro	Hilera	Colinette	D. Red	Previous	Floretta	Jacinta	6	12	7	—	—	—

Pidan la exquisita y deliciosa cerveza de Verano - - - - - - -

"QUILMES CRISTAL"

están listas para disputar con éxito sus respectivos compromisos.

Apareadas hicieron 700 metros en 43". La hermana de Canora ha mejorado muchísimo desde el día de su debut.

Naturutú — No ha de tardar en reaparecer. El hijo de Polar Star fué floreado en 2500 metros con buen éxito.

Talca — Dirigida por Altamiranda, hizo 1500 metros en 1'33" 3|5.

Cana al Aire—Una dos años del stud Indécis, con Torterolo hizo 600 metros en 36".

Turpín — Trabajó bien en 1000 metros.

Steam — Que en cuanto corra debe mejorar su última carrera. Con Berazategui hizo 800 metros en 50".

Cynthia — Con Acevedo, trabajó suave en 800 metros.

Amarrete II — Con el aprendiz Adoué, cubrió la milla en 1'39".

General Capdevila — Que con el reposo que ha tenido corre mucho, fué trabajado en 800 metros por Fenucci.

La Tourbie — Con Arcuri marcó 59" 3|5 los 1000 metros.

Rey Puesto — Con Nápoli, cubrió 800 metros en 50".

Miguelito — Con G. di Palma, hizo la milla en 1'42" 1|5.

El Veronés — Apareado a Bayoco, cubrió 600 metros en 37".

Espumante — Que debe rehabilitarse en cuanto corra, con Rivero trabajó bien en una milla.

Malaquita — Con el peón, hizo 700 metros en 41" 1|5.

Entretenida — Con el aprendiz Lallana, hizo 1000 metros en 1'1".

Flapper — Con S. U. Morales, hizo la partida en 44".

Charol — Que está lindísimo, pasó 800 metros en 50" con Berázategui.

Duldul — Que en cuanto corra hay que tenerlo en cuenta, con Fenacci hizo 800 metros a la par de [illegible] marcando 49".

[illegible] — Dirigida por su en[illegible] 800 [illegible] Orquendo se le des[illegible] corre mucho, fué [illegible] a la par de Gringo en una milla con inmejorable resultado.

Brillante — Con el aprendiz Boreán, marcó 48".

Telele — Hizo 1000 metros en 1'.

Simplex — Con S. U. Morales, la partida en 42" 3|5.

Lord Basil — Con Arcuri y a la par de Procónsul con S. Gómez, 700 metros corriendo.

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

De seis carreras se compone el programa de mañana, las cuales han reunido numerosas y buenas inscripciones.

La prueba inicial se largará, como de costumbre, a las 9.30 a. m.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Como de costumbre, se efectuará mañana en este hipódromo una reunión matinal de carreras, estando anunciada la primera para las nueve y media de la mañana.

De de la estación Constitución saldrán trenes desde las ocho, cada cinco minutos.

Hipódromo de La Plata

El aumento de premios establecido desde el próximo mes de febrero, demuestra la siempre creciente prosperidad del hipódromo platense, y la seriedad de conceptos que anima a la distinguida comisión que dirige el turf del Jockey Club de La Plata.

Complacidos notificamos a los interesados que desde el 1.o de febrero, regirán los siguientes premios:

Para perdedores y ganadores de una, dos y tres carreras, premios de 1000 $.

Además la llamada carrera clásica, que se correrá al final será dotada de un premio de 2500 $.

Este aumento ha de llamar la atención de los señores propietarios de caballos de Palermo, que por no ser de mucho porvenir, tienen en el hipódromo de La Plata un período de luchas más modestas a la vez que casi un descanso, bien remunerativo.

Es seguro que con el andar de uno o dos meses presenciaremos en La Plata, carreras numerosas, con un lote de buenos animales.

Nuestras felicitaciones por la acertada decisión. Sólo recomendamos variar las distancias, dando lugar a los animales especialistas en 1 milla.

Competidores y montas para la reunión del 18 de enero de 1920:

Primera carrera, distancia 1400 metros — Retamo 56 kilos, Ibarra P.; Tatita 56, X. X.; Los Angeles 56, Vázquez R.; Ascasubi 56, Claverie P.; Mochuelo 56, X. X., Incendio II 56, Martínez A.; Alcides 56, Castro C. A.; V. la Patria 56, Meléndez M.; Sidra 54, Pintado S.; Juaneca 56, Fernández C. L.; Gallineta 54, X. X.; Albacete 52, X. X.

Segunda carrera, distancia 1200 metros — Pío Pío 56 kilos, X X.; Madison 16, Cabrera R.; Saint Pere 56, X. X.; Gialdini 56, X. X.; Diane des Pres 51, Pintado S.; Juaneca 53, X X., Muschinga II 54, Olmos N.; Triana 54, X. X.; Cetra 54, Cortés J.; Juwel 54, Martín R.; Zumbón 53, Romero F.; Gorrita 53, X. X.; Mazamorra II 51, Sánchez R.; Puraparada 51, Derienze A.; Figura 51, X. X.; Wilnita 51, Anzoategui C.; Jaranilla II, X. X.; Kolon 50, X. X.; Maloriada 48, Pena J M.

Tercera carrera, distancia 1300 metros — Sueño de Oro 66 kilos, Ouviña A.; Marpessa 59, Olmos N.. Dominguero 55, Pintado S.; Don Paul 55, Cortés J.; Velero 51, X. X.; Capri 50, Cabrera R.; Leonazo 44, Vázquez R.; Santa Felicia 42, X. X.; Caña de Ambar 42, X. X.; Arras II 40, X. X

Cuarta carrera, distancia 2200 metros — La Cigarrona 56 kilos, Pena [illegible]; P. de Gales 52, Ibarra P.; [illegible] Monseñor II 55, [illegible] Paulita 49, Olmos N.; San Luis 50, dudoso; Jazmín 49, Pintado S.; Lanús 49, Cattafoni E.; Precursor 48, Cabrera E.; Los Angeles 45, X. X.

Quinta carrera, distancia 1400 metros — Oberdan 17 kilos, Claverie P.; Bombón II 57, Olmos N.; Don Pablo II 57, X. X.; Guernessey 55, Pena J. M.; Espartilla 55, Pintado S.; Pampeana II 55, Sanz M.; Lamento 54, Pacin J.; Horse Power 54, X. X.; Mazurka 52, Pérez D. L.; Ketfle 52, Cortés J.; Mardita Sea 5, X. X; Santa Felicia 52, Caballero M.; Aduar 11, Ibarra P.; Ascasubi 51, X. X.; Mazamorra II 49, X. X.; Kolon 48, X X.

Sexta carrera, distancia 1600 metros — Pas de Chance 52 kilos, Caballero M.; Precursor 52, X. X.; Chimanta 52, Olmos N.; Humber 46, X. X.; Conde Danilo 51, Pintado S.; Capri 50, Cabrera E.; Fosfato 50, X. X.; Horse Power 50, X. X.; Sea Over 49, Pérez J.; Tatita 49, X. X.; Loco Lindo 48, Ouviña A.; Escobillón 48, X. X.; Don Pablo II 47, X. X.; Astillera 47, X. X.; Mazurka 45, Vázquez R.

Para las carreras de mañana serán nuestros favoritos:

1a. carrera — Lana.
2a. " — Quilcha.
3a. " — Porfía.
4a. " — Xingú.
5a. " — Gallito.
6a. " — La Chaplinska.
7a. " — Felipe.

Los boletos de los trenes de 11, 11.3 y 12.15 servirán de ingreso al hipódromo.

Programa completo depurado de forfaits, para la reunión del domingo 18 del corriente:

Premio Kantor, 1500 metros—Camarade, Hábil III, Frescoral 57 k., Milka, Lana 55.

Premio Kio, 1300 metros — Estentor, Milton II, Invierno, Medio Loco, Cicerón, Salambó II, Ligustro 57, Pechuga, Flor Dorada, Miss Tufa, Andalucita, Beguina, Gaby, Quicha 55'

Premio Kiosk, 1400 metros—Kamakurá, Cuynemer, Sapristi, Esculapio, Pimpant 57, Portia, Galante, Gem II, Fighter 55, Basurita 53, Carballera, Maledetta 50.

Premio Kokoa, 1800 metros—Bedel, Lacónico 57, Frontera 55, Albardón, Moonlighter, Melover, Carloman, Lemberg, Xingú, Medio Loco 54, Chala 52.

Premio Krupp, 2000 metros — Campeador I 57, Grand Papá 54, [illegible] Belice 52, Porvenir 51, Santa 51, Gallito II 50, Zuccarelli 50, Betso 46.

Premio Kumeche, 1400 metros—Belcha 58, Diamond Queen 52, Byzentine 52, Diaspa 51, La Chaplinska 51, Rossie Cheeks 50, Martita 49, Pavesa 48, Diosma 48. Leña Seca 47, Onda Real 47, Chelina 47, Predilecta 46, Quickness 46, Presteza 45.

Premio Kurri. 1400 metros — Fucho 57, Shocking 54. Merry Bachelor 50, Ibadán 50, Felipe 47, Chasquido 46, Huaira 45.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 17. — Para cotizaciones en mayo: apertura, 133 1|4; intermedia, 130 3|4; clausura 133 1|2.

Para entregas a efectuarse en julio; fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 131 5|8; intermedia, 131 7|8; clausura anterior, 131 7|8.

LINO

DULUTH, enero 17. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en mayo, a estos precios: apertura: 508. intermedia, 508; clausura anterior, 508.

Para entregas a efectuarse en enero: apertura, 448; intermedia, 450; clausura anterior, 448.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:		
Maíz	diciembre	1|8
Maíz	mayo	3|8
Duluth:		
Lino	noviembre	s|c.
Lino	diciembre	s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz	diciembre	— 1 1|8
Maíz	mayo	— 1 3|4
Duluth:		
Lino	noviembre	— 5
Lino	diciembre	— 6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 17. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicos, 1 1|2 o|o	51 1|2
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	56.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	89.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	75.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	86.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906 a . . .	52.—

BOLSA DE PARIS

PPARIS, enero 17.—

Renta francesa, de 3 o|o .	58.70
Id. id. de 4 o|o (1917) a . .	71.30
Id. id. de 4 o|o (1918) a .	70.95
Id. id. de 5 o|o a	88.50

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado.

Id. para enero 19: 90'000 a 89.30; 124.000 a 89.20.

Id. para fin de mes: 40.000 a 89.

Id. para febrero 29: 10.000 a 89.

Id. de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 1100 a 91.30.

Id. de 6 o|o, 5.a serie, para enero 19: 22.500 a 89.80.

Id. para fin de mes: 20.000 a 90.

Id. de 6 o|o, 6.a serie, al contado. 35.000 a 89.80.

Crédito Argentino de 1909, para febrero 29: 17.000 a 69.

Id. de 1907, para febrero 29: 7.500 a 66.50.

Id. de 1911, para enero 19: 30.000 a 72.80.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), para enero 19. 6000 a 68.

Id. para febrero 29: 6000 a 67.70.

Id. (trimestrales), para mayo 15: 20.000 a 67.50.

Province of Buenos Aires 3 1|2 o|o para febrero 29: 13.000 a 40.50.

Caminos afirmados Pcia. de Buenos Aires para febrero 29. 15.000 a 57.

Empréstito Interno de 1911, de 4 1|2 o|o, para enero 19: 2500 a 59.80.

Deuda Consolidada de Entre Ríos, para enero 19: 2000 a 60.

Edificación Escolar de Entre Ríos, para enero 19. 4350 a 69.

Edificación Escolar de la Pcia. de Buenos Aires, para enero 19: 15.400 a 68.50.

Comodoro Rivadavia, para enero 19: 20 a 85.

Cía. Sansinena, para enero 20. 110 a 157.50.

Id. para fin de mes: 40 a 157.50.

Banco Francés, para enero 19: 100 a 40.70.

Id. para marzo 31. 100 a 41.30.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 211 a 31.80.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Ofrecidos en venta fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Quebrachales Paraguayos, Mercado Central de Frutos, Mercado de Cereales a Término.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a $ 14;; id clase de pan, a $ 13.50; id., colocado en Bahía Blanca, a $ 13.30.

Lino: base 4 o|o, a $ 23.

Avena: (base 47 kilos), sobre dársena, a $ 7.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para marzo, 200 toneladas a 13.65 pesos.

Maíz: para febrero, 800 toneladas a 6.42; 600 id a 6.40 pesos.

Lino: para febrero, 600 toneladas a 22.30; 200 id. a 22.28; 1.100 a 22.25; 300 id. a 22.23; 100 id. a 22.22; 200 id. a 23.23; para marzo, 500 id a 21.15; 500 id. a 22; 400 id. a 21.95; 300 id. a 21.90; 200 id a 21.85; 100 id. a 21.80; 500 id. a 21.85 pesos.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en enero, a 13.85; en febrero, a 13.90; en marzo, a 13.95; id disponible, a 13.85.

Maíz: entrega sobre dársena, en enero, a 6.55; en febrero, a 16.70; id disponible, a 6.55.

Lino: entrega en dársena, en enero, a 25; en febrero, a 23.80; en marzo, a 23.05; id disponible, a 25.

Avena: entrega en dársena, en enero, a 7.30; en febrero, a 7.35; id disponible, a 7.30; en marzo, a 7.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo: para febrero, 200 toneladas a 13.05; para marzo, 2.200 id. a 13 pesos.

Maíz: para enero, 200 toneladas a $ 5.80; para febrero, 400 id. a 5.89; 300 id. a 5.87; para mayo (nuevo), 300 id. a 6.45; 300 id. a 6.40 pesos.

Lino: para febrero, 100 toneladas a 22.15; 200 id. a 22.1 ; 100 id. a 22.13; 100 id. a 22.05; para marzo, 100 id. a 21.75 pesos.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 13; número 2 a 12.60.

Maíz: número 1, a 5.85; número 2 a 5.85 pesos.

Lino: nuevo, a 22.50; id viejo, a 22.50.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 417 pichoneras cargadas con aves varias y 408 cajones de huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de $ 3.70 a 4.10 la yunta; pollos especiales de 3.60 a 4; id regulares, 2.10 a 2.50; id chicos, de 1.20 a 1.50; pavos cerda, de 13 a 16; pavitas según clase, de 5 a 7; patos criollos, de 2.80 a 3.20; id marruecos, de 1.50 a 2.50; gansos según clase, de 3 a 4; pichones de paloma, de 0.35 a 0.40; conejos de 1 a 2; huevos, la docena de 0.81 a 0.82.

Concluye la semana con escaso movimiento en las aves, debido al poco interés que demuestra el público consumidor.

Continúa legando el huevo muy asoleado y en malas condiciones, debido al calor reinante. El chacarero no escarmienta por el resultado desastroso de muchas partidas y no parece inclinado a modificar el procedimiento empleado para la recolección.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 4537, maíz 3461, nabo 376, avena 5948, cebada 100, harina 143, cebadilla 80.

Sola — Trigo 781, maíz 949, avena 4490, harina 580, alfalfa 17, maní 278.

Palermo — Trigo 956, maíz 580, lino 234, avena 400.

Puerto — Trigo 3450, maíz 4500, lino 8955.

C. Córdoba — Maíz 456, afrecho 356

Rural — Trigo 875.

Lacroze — Maní 618, guinea 7500.

Brian — Trigo 3994, porotos 7500.

Riachuelo—Trigo 742, maíz 2041, lino 400

Total: trigo 14.976, maíz 13.757, lino 10.690, nabo 375, avena 10.808, cebada 100, afrecho 356, porotos 1.500, maní 270, 1500 atados

MERCADO DE PATATAS

Entradas en Retiro7802 bolsas patatas, Colegiales 238.

Precios de venta

Patata, según clase, de 1.00 a 1.40 pesos los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Han entrado hoy a este mercado 425 fardos grandes de pasto y 950 fardos chicos, en Colegiales 850 fardos chicos, Rural 50 id grandes, Sola 13 id id. Palermo 75 id y 610 chicos, C. Córdoba 650 id chicos.

Totales: 819 fardos grandes y 3090 fardos chicos.

Precios de venta

Pasto — Alfalfa, fardos grandes, 16 a 60 $; id id id chicos, 14 a 58; id mezcla id grande, 14 a 57.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo barletta — 661 bolsas Once a $ 14, A. Bellini y Cía.

Trigo varias clases —2703 bolsas Sola a $ 13.80, J. L. Peña; 500 id Bs. As. 13.80, A. Rinaldi; 550 id Sola al llegar 13.60, J. Barcía y Cía.; 400 id Bs. As. 13.50, Benvenuto y Cía.; 650 id Once 13.30, A. y Blaquier; 977 id Sola 13, P. y A. Lanusse; 475 id Lacroze 13.30, F. D'Lers y Cía.; 290 id id 13.20, Petenello; 200 id Palermo 13.20, A. Vélaz y Cía.; 384 id Sola 12.80, A. y Blaquier; 662 id Once 12.80, Regert; 108 id Retiro 11, A. Vélaz y Cía.; 335 id Sola 12, S. y Bercetche.

Maíz amarillo — 250 bolsas Once a $ 6.50, Benvenuto Hnos.; 350 id Retiro 6.45, J. Panizza; 34 id id 6.30, Regert; 420 id Sola 6.25 id; 710 id Once 6, Byone y Mohs Bell; 230 id id 6, T. Ojea; 650 id id 6, A. Iriarte; 428 al llegar Bs. As. 6.10, J. Barcía y Cía.; 1090 id Brian 5.80, Bidón Chemal.

Maíz morocho — 262 bolsas Once a $ 5.60, A. y Blaquier.

Avena blanca — 100 bolsas Sola a $ 9, P. y A. Lanusse; 470 id id 8.60 id.

Avena amarilla — 250 bolsas Sola a $ 7.80, Bergony y Cía.; 582 id Once 7.40, J. Díaz y Cía.; 530 id id 7.25, Barker y Cía.; 1050 id id 7.20, J. Díaz y Cía.; 1100 id Sola 7.10, A. Iriart; 560 id id 7.10, id; 560 id Once 7, S. y Bercetche; 364 id Sola 7, id; 590 id Once 6.60, A. Rinaldi; 646 id Sola 6.60, id.

Cebada — 196 bolsas dársena a $ 9.10, C. y Rodríguez; 100 id Once 6, T. Ojea.

Triguillo — 114 bolsas Once a $ 7.50, C. y Rodríguez.

Lino — 1428 bolsas Once a pesos 25, S. Parera; 420 id Bs. As. 24.50, Devoto y Cía. Lda.; 650 id Once 22.50, Sartori; 150 id Lacroze 22, J. Etcheverry.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy:

Cruza fina y mediana — 1?.000 kilos a $ 23; 4000 a 22; 5.000 a 21.50; 6000 a 21; 6000 a 20; 7000 a 19; 3000 a 17.

Cruza fina — 6000 kilos a $ 22; 5000 a 21.50; 2000 a 21; 3000 a 13.

Lana fina — 10000 kilos a $ 22; 5000 a 21; 14000 a 20; 2000 a 18.

Cruza fina prima — 10000 kilos a $ 26.30.

Fina, cruza fina y mediana — 10000 kilos a $ 19.

Cruza mediana — 5000 kilos a $ 21; 1000 a 20; 3000 a 19.50; 1000 a 17.

Cruza gruesa — 1000 kilos a pesos 13; 5000 a 12; 4000 a 11; 2000 a 10.

Segunda esquila — 3000 kilos a $ 14; 2000 a 12.

Cruza gruesa — 15000 kilos a pesos 9.50.

Borregas — 2000 kilos a $ 15; 1000 a 13.50; 1000 a 12.

De Santa Cruz, cruza fina—20000 kilos a $ 25.

Del Chubt, lana fina — 100000 kilos a $ 23; 18000 a 23.40; 80000 a 22.

Pieles lanares, estación consumo — 5000 kilos a $ 1.32; 500 a 1 30; 600 a 1.20; 400 a 1.15; 1000 a 1.10; 200 a 1.05; 200 a 1; 300 a 0.80.

Desecho — 5000 kilos a $ 1.12; 500 a 1.10; 400 a 1; 1200 a 0.95; 2000 a 0.90; 800 a 0.85; 1000 a 0.80; 1400 a 0.60.

De Santa Cruz — 1000 kilos a pesos 1.60.

Corto y pelado, consumo — 500 kilos a $ 0.65; 800 a 0.60; 300 a 0.55.

Desecho — 500 kilos a $ 0.45; 1200 a 0.40; 700 a 0.35.

Cueros vacunos — 150 cueros a $ 21, 600 a 20.50, 200 a 20, 300 a 19.50, 150 a 19, 100 a 1800, 150 a 17.

Becerros—300 cueros a $ 24, 350 a 23.50, 150 a 23, 50 a 22.

Nonatos — 200 cueros a $ 21, 200 a 20.50, 300 a 20, 20 a 19.

Potros — 100 cueros a $ 12.50, 140 a 12, 80 a 11.80, 150 a 11.50, 50 a 11.20, 40 a 10.50, 100 a 10, 20 a 9.00.

Cerdas — 300 kilos $ 12, 500 a 11.50, 700 a 11, 400 a [illegible] 10.50, 400 a 10.20, 700 a 10, 400 a 900, 200 a 8.00.

Corderitos — 150 docenas a pesos 3.50, 60 a 3.40, 20 a 3.30.

Cabras — 600 kilos a $ 52.

Carpinchos — 18 cueros a $ 18.

Liebres — 500 cueros a $ 0.90, 400 a 0.85, 300 a 0.83, 500 a 0.80.

Lana entrada: 229.510 kilos.
Salida: 110.560 kilos.
Entrada total: 46.556.806 kilos.
Existencia: 25.860.063 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Cierra el mercado de operaciones en este mercado, con plaza firme para las haciendas de coonsumo y sostenida para novillos de frigorífico.

Las entradas fueron algo más abundantes que las habidas en la semana anterior, causa por la cual las ventas de animales descarnados de consumo, como también para los especiales, se produjo una ligera baja en los precios, pero no de mayor importancia.

Las tropas de toros, torunos y bueyes, se cotizaron a precios algo más sostenidos que los obtenidos en las semanas anteriores, principalmente para bueyes gordos, pero a pesar de ésto los precios pagados fueron flojos.

Por novillos gordos y especiales de frigorífico, se pagó durante toda la semana pesos 0.31 la libra y algunos lotes de muy buena clase y gordura hasta $ 0.32.

Los lotes de vacas mestizas, nuevas y gordas, se cotizaron de $ 0.30 a 0.31, las gordas generales de $ 0.29 a 0.30 y las pesadas de grasa, alrededor de $ 0.28 la libra.

Los terneros de año, novillitos y vaquillonas de buena clase y gordura, fueron objeto de buena demanda e interés y encontraron colocación alrededor de pesos 0.40 los primeros, a 0.35 los segundos y de 0.33 a 0.34 las terceras.

En lo que respecta a los lotes de novillos criollos y cuarterones gordos, (tipo continente), sus ventas se desarrollaron dentro de un margen de precios que osciló entre pesos 0.29 a 0.30 la libra.

En el mercado de cerdos se produjo una baja que varió alrededor de pesos 0.04 por kilo, pero no obstante ésto sus precios se mantuvieron sostenidos.

La entrada de hoy en esto mercado fué de 1841 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1280; vacas 404 y terneros 157. Porcinos entraron 219.

Los precios corrientess de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, de pesos 165 a 170; id. para consumo id de 104 a 151; novillos m. especiales id. de 225 a 241; id. especiales id. de 206 a 220; id. m. gordos id. de 185 a 194; id. gordos id. de 167 a 180; id. generales para consumo de 130 a 160; novillitos excepcionales id. a 170; id. especiales id. de 155 a 166; vacas excepcionales id. de 99 a 147; vacas especiales id. de 214 a 220; id. gordas id. de 183 a 200; id generales id. de 107 a 177; vaquillonas especiales id. de 155 a 164; id. generales id. de 96 a 145; terneros especiales id. de 112 a 119; id. gordos id. de 90 a 101; id. generales id. de 62 a 86; id. mamones id. de 26 a 78.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.58 a 0.62; especiales de 0.63 a 0.66 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
12 novillitos especiales Guaminí, pesos 150; 14 id m. gordos id. 140; 18 vaq. g. y c. gorda Bolívar 118; 22 terneros buenos id. 82; 15 novillitos gordos id. 130; 10 novillos id. Guaminí 182; 8 novillitos especiales id. 150; 3 terneros gordos id. 90.

ALCHOURON Hnos.—
36 novillos m. gordos Belgrano, pesos 193; 8 id. gordos id. 186.

ACCAME BELLINI y Cía.—
8 novillitos m. gordos Pergamino, pesos 145; 10 id. g. y c. gorda id. 116; 8 id. id. 125.

BAYONA y Cía. JOSE—
8 novillos g. y c. gorda Rivadavia, pesos 165.

BELLOCQ E HITA—
42 novillos especiales F. Varela, pesos 214; 3 toros gordos Brandsen 170; 22 terneros id. 98; 4 id. id. 90; 24 id. regulares id. 70.

BENITEZ Y MURRE—
12 vacas m. gordas Dionisio, pesos 170; 11 id. id. 150; 6 id. gordas id. 148; 15 id. id. 140.

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
25 novillitos especiales Rojas, pesos 151; 36 vacas m. gordas id. 160; 14 id. especiales id. 186; 6 id. m. gordas id. 158.

DEVOTO Y Cía. Lda. TOMAS—
6 vaq. gordas Olavarría, $ 130; 3 terneros id. 93; 5 id. regulares id. 76; 13 id. especiales id. 112; 2 id. m|especiales id. 118; 16 id. gordos id. 100.

DODWALL RICARDO—
14 novillos especiales Bragado, $ 203; 12 id. g. y c. gorda id. 155; 2 vacas m|especiales id. 220; 4 id. m|gordas id. 151.

FAYANAS Y TELLAGORRI—
42 novillos m|gordos Caseros, $ 194; 22 id. id. 191.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
6 vaq. gordas Pueyrredón, $ 135; 19 terneros m|especiales id. 119; 4 id. especiales id. 112; 7 id. gordos id. 102.

GUILLON Y Cía. R.—
78 novillos especiales Pueyrredón, pesos 206.

GOÑI E HIJOS I.—
4 terneros m|gordos P. Central, pesos 106; 7 id. id. 104.

LYNCH Y Cía. LEANDRO—
7 vacas m|gordas Magdalena, $ 160; 6 id. gordas id. 142; 2 id. b|carne id. 100; 3 novillitos c. gorda id. 115.

LALOR JUAN—
2 vaq. m|especiales Guaminí, $ 164; 7 id. m|gorda id. 104; 7 id. g. y c. gorda id. 120; 8 id. gordas id. 134; 8 novillitos m|gordos Chascomús, 143; 40 novillos especiales id. 214; 28 id. gordos La Plata, 182.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
13 vacas b|carne Capital, $ 100; 9 id. g. y c. gorda id. 130; 7 novillitos especiales Mercedes, 153; 13 id. gordos id. 138; 3 vacas gordas La Plata, 146.50; 9 id. especiales id. 179; 8 id. gordas id. 152; 2 toros flacos Las Heras, 101; 10 id. gordos id. 165; 10 id. g. y c. gorda id. 151; 13 novillos gordos Caseros, 175; 13 id. id. 175; 31 id. m|especiales G. Belgrano, 225; 29 id. id. 237; 20 id. id. 241.

PALOU Y Cía. JAIME—
57 novillos g. y c. gorda E. Ríos, pesos 158.

PAZ ADOLFO—
7 novillos gordos C. Vidal, $ 187; 5 vacas especiales id. 214; 4 id. id. 214.

PALACIOS HNOS.—
54 novillos gordos Nogoyá, $ 176.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
18 novillitos m|gordos M. Paz, $ 145; 42 id. gordos id. 132; 13 id. id. 125.

RODGER Y Cía. G. H.—
4 vaq. flacas Villegas, $ 49; 2 novillitos c. gorda id. 107; 2 novillitos flacos id. 46; 2 novillitos flacos id. 80.

RUBIN C. ZUBIAURRE Y Cía.—
2 vacas m|gordas Magdalena, $ 160; 2 id. gordas id. 140; 5 vaq. m|gordas id. 140; 5 novillitos gordos id. 130; 3 terneros id. id. 100; 22 id. regulares id. 70.

SALABERRY Y BERCETCHE—
3 vacas flacas San Vicente, $ 33; 2 terneros mamones id. 26; 11 vaq. flacas id. 61; 2 novillitos id. 70; 4 vaq. id. id. 31.50; 5 novillitos id. id. 42; 11 vaq. id. Bolívar, 35.50; 12 id. id. 68; 9 id. id. 63; 5 terneros reg. id. 66; 2 vacas m|gordas Rauch, 178; 2 id. m|esp. id. 214; 2 id. id. 200; 6 id. esp. id. 190; 4 id. m|gordas id. 164; 5 id. id. 162.50.

SANTAMARINA E HIJOS—
9 vacas gordas Lamadrid, $ 145; 15 terneros mamones id. 68.

SALDUNA JUAN—
58 novillitos m. especiales Guaminí, pesos 170; 3 vaq. gordas Bolívar 110; 8 vacas gordas id. 145; 15 novillitos id. C. Casares 130.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
105 novillos m. especiales Bolívar, pesos 220; 30 novillitos especiales Guaminí 150; 10 vacas m. gordas id. 167.

VENTAS DE CERDOS

AMORETTI CAYETANO—
12 cerdos especiales G. Paz, pesos 0.62 el kilo; 23 id. buenos id. 0 58.

SUC. BELTRAN SANSOT—
51 cerdos buenos Caseros, pesos 0.58 el kilo.

CARRIQUIRY CASAUX y Cía.—
[illegible] RODRIGUEZ—
24 cerdos especiales Saladillo, $ 0.63 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
28 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.66 el kilo; 9 id. flacos id. 0.48; 36 id. especiales Bragado 0.62; 36 id. buenos id. 0.58; 2 id especiales id. 0.64.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 7531 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8940 cabezas, adquirirdas en la siguiente forma: Swift 1555; Compañía Sansinena 2752; Armour 568; Las Palmas 497; La Blanca 333 y 3245 para los mattarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 25 a 33; id. para frigorífico, de 15.30 a 23.80 ovejas para matadero, de 14.80 a 26; borregos para frigorífico, de 9 a 14.30; id. para matadero, de 5.80 a 7.50; corderos para frigorífico, de 10 a 11; id. para matadero, de 4.50 a 9.

VENTAS DE HOY

LALOR JUAN—
277 capones Frig. Ranchos, pesos 22.10; 80 id. id. 21.80.

LANUSSE P. y A.—
12 carneros mat. Lavallol, pesos 20; 156 ovejas id. El Fortín 20.30; 222 carneros id. V. Dorna 15.30; 188 capones Frig. La Larga 22.80; 50 capones Miranda 22.50; 62 borregos id. id. 10.50; 127 id. id. 7.30; 13 id. id. La Naranja 10.50; 35 id. id. 8; 60 id. id. 8.

OCAMPO y Cía.—
222 carneros matadero V. Dorna, pesos 15.30; 11 id. id. 8.80.

S. B. SANSOT—
88 corderos Frig. Marcó, pesos 11; 56 id. matadero id. 8.50.

D'HERS F.—
20 borregos Frig. Ibarra, pesos 9.50; 220 id. matadero id. 6.80.

ESTREME Hnos.—
99 capones Frig. Gorostiaga, pesos 21.50 34 borregos mat. id. 13.50.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
170 capones pelados Frig. Rawson, pesos 22.80; 295 id. id. S. Patricio 22; 65 ovejas matadero id. 21.50.

FAYANAS y TELLAGORRI—
140 capones Frig. La Larga, pesos 19; 40 ovejas matadero id. 16.60.

GOÑI HIJO E IGNACIO—
149 capones Frig. Colina, pesos 33; 140 id. id. Pehuelches 22 80; 176 borregos Frig. Armas 14.30; 21 id. id. 10; 29 id. pelados Catriló 6.30; 325 id. id. 12; 46 ovejas matadero id. 22.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
63 capones pelados Frig. Vidal, pesos 28 121 id. id. 26; 194 id. id. Las Armas 23.80; 64 id. mat. Carhué 19; 15 id. id. 23; 11 ovejas id. id. 19; 46 capones id. Garch 27.50; 146 id. Frig. id. 22; 3? id id. N. Velaz 17.50; 104 ovejas matadero id. 11.80; 52 id. id. 17.50.

SALDUNA JUAN —
50 corderos mat. Vegas, pesos 8; 445 id. id. 6.30.

THOMPSON E. A. y Cía.—
112 capones pelados Frig. V. Dorna, pesos 18.50; 13 ovejas matadero id. 25; 31 corderos id. id. 10; 60 id. id. 8.20; 14 id. id. 6.

ALCHOURRON Hnos.—
142 capones Frig. Armas, pesos 19.50; 66 ovejas matadero id. 20.

ARIZZI Y BEGUE—
400 capones pelados Frig. Iraizoz, pesos 23; 440 borregos matadero id. 8; 100 id. id. 5.80.

BARGO L. y ETCHEGARAY—
900 capones pelados Frig. [illegible] pesos 22.50; 500 id. id. Becayuva 21; [illegible] id. 21; 153 corderos mat. id. 9; 13 id. id. 4.50.

BELLOCQ E HITA—
241 ovejas matadero Bellocq, pesos [illegible]; 15 capones Frig. id. [illegible].

DEVOTO TOMAS y Cía.—
46 carneros matadero Armas, pesos [illegible]; 20 capones Frig. id. 25; 47 id. id. [illegible]; 150 ovejas mat. M. Lucila 18.50; 16 id. id. Armas 26; 16 id. id. 18.50; 14 corderos id. id. 24; 33 id. id. 21.50.

VELAZ A. y Cía.—
78 capones Frig. Camets, pesos 21 [illegible]; 130 corderos matadero id. 7.50; 17 ovejas id. id. 20.

IRAIZOZ Hnos.—
156 capones pelados Frig. Iraizoz, pesos 31 50; 115 id. id. mat. id. 19.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Adolfo Bullrich y Cía.—

Estos rematadores han vendido particularmente las propiedades Uruguay núms. 759, 763 y 767, en pesos 300.000, al contado. Comprador J. A. Graciarena.

Farmacias de turno

Mañana estarán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1 — Tucumán y Maipú, Sarmiento 581, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.

Sección 2 — Defensa 192, Méjico y Bolívar, Moreno 800.

Sección 3 — Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 477.

Sección 4 — Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.

Sección 5 — Viamonte 1700, Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho, Callao 503.

Sección 6 — Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Sáenz Peña y Alsina, Alsina 2002.

Sección 7 — Cangallo y Andes, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53, Corrientes 2402.

Sección 8 — Alberti y Méjico, Moreno y Pichincha.

Sección 9 — Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601.

Sección 10 — Rivadavia y Colombres, Belgrano y Loría.

Sección 11 — Río Janeiro 1186, Corrientes 4169, Díaz Vélez y Pringles.

Sección 12 — San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa, Provincias Unidas y Senillosa, Belgrano y Quintino Bocayuva.

Sección 13 — Praguay y Esmeralda, San Martín 908.

Sección 14 — Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco, Carlos Calvo 601.

Sección 15 — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.

Sección 16 — Bernardo de Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.

Sección 17 — Santa Fe y Laprida, Pueyrredón y Juncal, Santa Fe 2239.

Sección 18 — Cochabamba y Pichincha, C. Calvo y Cevallos, San Juan 1799, Independencia 1800.

Sección 19 — Charcas y Canning, Las Heras 2999, Charcas y C. Díaz.

Sección 20 — Independencia y Rioja, San Juan 2795, Pavón y 24 de Noviembre, Boedo y Tarija.

Sección 21 — Warnes 300, Triunvirato 315.

Sección 23 — Rivadavia 6964 y 7402, Directorio 2763, Pedro Goyena y Malvinas, Sud América y Canalejas, Rivadavia 6156.

Sección 24 — Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown.

Sección 25 — Segurola y San Eduardo, Avenida Gaona 3502, [illegible] y Remedios, P. Unidas y Ensenada.

Sección 26 — Brandsen y [illegible] de Oca, Patricios [illegible]

Sección 27 — [illegible]

Sección 28 — [illegible] Vélez Sársfield 99.

Sección 29—Cabildo 3402 y 1961, Crámer y Echeverría, Blandengues 2299.

Sección 30 — Patricios 1222.

Sección 31 — Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí.

Sección 32—Santo Domingo 2657, California 2202, M. de Oca y California.

Sección 33 — Federico Lacroze 3801, Triunvirato 1201, Avenida San Martín 1501.

Sección 34 — Rioja 1999, Arena 695, Caseros 3402, Chiclana 2909.

Sección 36 — Avenida La Plata 1796.

Sección 37 — Habana 3800, Avenida San Martín 3562.

Sección 38 — Villa Lugano, Provincias Unidas 6100.

Sección 39 — Cabildo 3501.

Sección 40 — Rivadavia 10728, Rivadavia 9502.

Sección 41 — Santa Fe 4544, Serrano y Guatemala.

Sección 42 — Avenida Gaona 999, Rojas y Méndez de Andés.

Sección 43 — Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Rivera 1315, Cabrera 4802.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), Limitada, — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo. Salidas todas las noches a las 10 p. m. Servicio económico, jueves y sábado a las 8 p. m.

Línea Salto y escalas. Salidas martes, y jueves a las 2 y 30 p. m. y domingos a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas. Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea Corrientes y escalas, salidas los martes a las 11 a. m.

Línea Paraná Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6700, Avenida.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — USPALLATA 3325.

4 habitaciones, galpón y dependencias. 10.40 mts. frente por 33.57 de fondo. Superficie 349.13 m. c. Tasación $ 12.680.86. Base 2|3 partes. $ 8.453.90.

El domingo 1o de febrero, a las 5 p. m., en la misma. Orden del señor juez Dr. Casabal, secretaría del Dr. Laspiur. Juicio Amelia Bilbao c. José Vázquez. 8 o|o seña, 2 o|o comisión. — Armando F. Laspiur, secretario.

12|233 v. ene. 31

ARMENONVILLE RESTAURANT

Avda. Alvear y Tagle (Palermo)

Todos los días a las 8 p. m. y a las 12 p. m.

DINER Y SOUPER CONCERT

31 DE DICIEMBRE y 1o. DE ENERO

GRANDIOSAS FIESTAS DE GALA

FUEGOS ARTIFICIALES EN LOS JARDINES

Inauguración de la gran TERRAZA con vistas al río

Grandiosa reforma en los jardines

Especialidad en **corderito al asador y poulet a la broche**

Servicio de BRASSERIE en los jardines

DOS ORQUESTAS

Norte Americana y típica criolla de F. CANARO

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	64.—	11.38	5.13	—	11.15	13.33	101.60	—
Provincia de Buenos Aires	63 ½	11.15	5.13	5.45	11.05	13.25	101.90	17.800
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	64.—	11.40	5.15	—	11.25	13.35	101.40	—
Español del Río de la Plata	64.—	11.30	5.13	5.46	11.10	13.30	101.30	17.700
Italia y Río de la Plata	63 ½	11.20	5.10	5.40	11.20	13.30	101.60	—
Londres y Brasil	63 15|16	11.25	5.11	—	11.15	13.30	101.50	18.000
Galicia y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial Italiano	62 ½	10.95	5.11	5.40	10.85	13.15	101.70	17.700
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	64.—	11.35	5.13	5.50	11.25	13.40	101.60	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	63 ¾	11.20	5.13	5.47	11.10	13.35	101.50	18.000
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	64.—	11.37¾	5.14	5.41	11.21	13.32¾	101.50	18.200
The First National Bank Boston	63 ¾	11.15	5.10	5.45	11.05	13.25	101.50	—
España y América	63 ⅛	10.95	5.12	5.45	10.80	13.20	101.75	17.800
Argentino Uruguayo	61 ½	10.30	5.—	5.32	10.05	12.70	101.70	—
Comercial del Azul	64 ⅓	11.40	5.20	5.50	11.30	13.50	101.50	18.000
Alemán Transatlántico	—	—	5.10	5.45	—	—	101.89	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.10	5.45	—	—	101.70	—
Holandés de la América del Sur	63 ⅞	11.20	5.13	5.48	11.15	13.30	101.60	17.900
The Yokohama Specie Bank Limited	64.—	11.25	—	—	—	—	101.50	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 50 marcos.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Final argentina de competencia

BOCA JUNIORS v. ROSARIO CENTRAL

El encuentro de mañana

Mañana se disputará en Palermo, cancha del club Gimnasia y Esgrima, la final argentina de competencia entre los primeros equipos de los clubs Boca Juniors y Rosario Central.

Los aficionados esperan ansiosos este partido, cuya importancia resalta a simple vista. Están por demás los hechos que atestiguan la capacidad de los adversarios y la brillante campaña que les ha cabido en la última temporada.

Saltarán al field el máximo de fuerzas congregadas en torno de los clubs militantes en la Liga Rosarina y Asociación Argentina de Football. Uno y otro representan los rasgos más elevados en cultivo y demostración de buen juego. Son fuertes, tienen mucho entusiasmo y más corazón.

Todo esto lo sabe perfectamente el aficionado que en gran escala asistirá a presenciar el importante encuentro de mañana.

Boca Juniors presentará el siguiente equipo:

A. Tesorieri, R. Cortella y J. Ortega; A. López, M. Busso y A. Elli; P. Calomino, P. Boyzo, A. Garavin, A. Martín y Miranda.

REFEREES Y LINESMEN PARA MAÑANA

Arbitros — Primera división: Boca Juniors v. Rosario Central: Calixto Gardi.

Tercera división: Sportivo Almagro v. Centenario: Terete.

Cuarta división: Huracán A. v. Boca Juniors: Migliano.

Linesmen: Boca Juniors y Rosario Central: Capdevila y Nervi.

Sportivo Almagro v. Centenario: Polidoro Pombo.

Huracán y Boca Juniors: Pérez y Attam.

UN INFORME DEL ARBITRO PROFUMO

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football, en virtud de las constancias del expediente formado a raíz del informe presentado por el árbitro Profumo, sobre las causas de la suspensión del encuentro de primera división entre Boca Juniors y Sportivo de Almagro, de acuerdo con el artículo 183, inciso a, declara vencedor del match a Boca Juniors.

Se continúan las investigaciones relativas a la actuación de los jugadores.

TRANSFERENCIAS

Desde el próximo lunes, de 6 a 7 p. m., quedará abierto en la Asociación Argentina de Football el libro de transferencias, que deberán firamr los jugadores, recordándose a los interesalos que deberán acompañar la conformidad escrita del club por el cual van a actuar.

COPA RIO DE LA PLATA

La Asociación Argentina de Football resolvió anoche proponer a la similar uruguaya la fecha del 25 del corriente para la realización del match por la copa Río de la Plata.

LAWN TENNIS

LIGA ARGENTINA DE LAWN TENNIS

Posición actual de los equipos

Publicamos a continuación los cuadros de posiciones de los clubs que toman parte en los concursos organizados por esta liga:

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	P	P.
Buenos Aires	5	4	1	4
Argentino	5	4	1	4
Belgrano	4	0	4	0
San Isidro	4	1	3	1

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	P	P.
Sección Norte:				
General Uruquiza	8	6	2	6
Olivos	8	6	2	6
Belgrano	7	5	2	5
Western Telegraph	6	3	3	3
Buenos Aires	4	1	3	1
F. C Oeste. II	9	0	9	0
Sección Sur:				
Lomas	6	6	0	6
F. C. Sud I	8	5	3	5
Gazcón	6	3	3	3
Mármol	6	3	3	3
Quilmes	7	3	4	3
Avellaneda	6	2	4	3
F. C. Sud II	7	1	4	1
Sección Oeste:				
Del Plata	7	7	0	7
F. C. Oeste I	9	8	1	8
San Isidro	9	4	5	4
Gimnas'a y Esgrima	7	3	4	3
Argentino	10	2	8	2
Nacional	8	1	7	1

BOX

PROXIMO FESTIVAL

El miércoles próximo, a las nueve de la noche, se realizará en el local Tacuarí, 253, un festival deportivo, en el que tomarán parte varios profesionales y aficionados.

El programa consta de exhibiciones de boxes, ejercicios de clavas y un encuentro de box entre Rafael Elizalde, chileno, y Aurelo Borneto, argentino. Este asalto se realizará a diez "rounds" de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Inaugurando el premio de Mototurismo para motocicletas y automóviles correspondiente al año en curso, realizará esta institución el 25 del corriente la primera excursión social a Lobos. Los excursionistas partirán de la Plaza del Congreso a las 6.30 de la mañana, actuando como capitanes de ruta los señores Daniel Deletang y Ernesto Blanco.

—Representando al Moto Club Argentino en la disputa del challange interclubs "Gobernador de la provincia de Buenos Aires" organizado por el Moto Club La Plata en el festival que se llevará a cabo mañana en la ciudad de La Plata, intervendrán los señores Ernesto Blanco y Antonio Gaudino.

—El VIII Criterium de Motociclistas, prueba clásica que hace disputar el Moto Club Argentino entre Rosario y Buenos Aires, se llevará a cabo el domingo 7 de marzo próximo, en las mismas condiciones que las realizadas el año pasado.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Siguiendo el orden del programa general de carreras, la Federación Ciclista Argentina organiza para el domingo 1.o de febrero próximo su tercera carrera de la temporada en curso.

Esta carrera que se denomina doble Rodríguez, comprende el siguiente recorrido: Pabellón de las Rosas, por Avenida Alvear y Vértiz, calle Blandengues, camino del bajo hasta el canal de San Fernando, camino de tierra que pasa por General Pacheco, José G. Paz hasta General Rodríguez, regresando por el mismo trayecto hasta el Pabellón de las Rosas, y consta de las tres categorías de corredores habilitadas y que posean licencia de la Federación Ciclista Argentina.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Corrientes 965 y el costo de las mismas es de 0.50 $ para los socios pertenecientes a la Federación y 1 $ para los no socios, cerrándose el registro el 27 del corriente, a las 10 de la noche.

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas
$ c|l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
DIRECCION GENERAL
SAN MARTIN 235/253

"COMALUMBRA"

REBAJAS DE PRECIOS

Alcohol carburado, cajón 2 latas, 18 litros	$	25.40
Lata (tambor) de 20 litros	"	14.—
" " " 10 "	"	7.20
" " " 5 "	"	3.80
Mechas incandescentes especiales c|u.	"	0.45
" " comunes	"	0.40

Mercaderías puestas sobre vagón o puerto Buenos Aires
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429 — Buenos Aires.

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de Sgo. del Estero

Aviso de licitación

Para la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la ciudad de Santiago del Estero

De acuerdo con el decreto del Interventor Nacional, en ejercicio del P. Ejecutivo, fecha 6 de diciembre del año en curso recaído en el expediente número 346 letra O, año 1919, glosado al No. 175, letra M, año 1919, prorrógase hasta el 16 de febrero de 1920 la licitación pública y escrita para llevar a cabo la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la Ciudad de Santiago del Estero, mediante la inversión de la suma ($ 1.097.277.13) un millón noventa y siete mil doscientos setenta y siete pesos con trece centavos, en Títulos de la Deuda Pública Interna de la Provincia, cantidad a que asciende el presupuesto formulado por la Dirección General de puentes y caminos de la Nación, con las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Las propuestas deben presentarse en un sello provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso las subsiguientes y además acompañar a las mismas un certificado de depósito hecho en tesorería general de la provincia o en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento (1 o|o) del importe de cada propuesta; con estricta sujeción al decreto citado, presupuesto, cómputos métricos, planos y demás especificaciones preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación y las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

El costo de dicha obra se atenderá con títulos de la deuda pública interna de la provincia, arbitrados por ley N.o 662, de fecha 14 de diciembre de 1918.

Todos los antecedentes relacionados con esta construcción están recopilados en folletos, los que se encuentran a disposición de los interesados en las casas centrales de los Bancos de la Nación Argentina y Español del Río de la Plata de la Capital Federal y en la subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero, donde se abrirán las propuestas el día lunes 16 de febrero del año 1920 a las nueve de la mañana.

Santiago del Estero, diciembre 6 de 1919.

Alberto M. Candioti. — Subsecretario de hacienda.

12|147 v. feb. 15

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Organizado por esta sociedad, se realizará mañana un vareo, desde Hurlingham a esta capital, en un recorrido de 20 000 metros, en línea recta.

Las palomas que toman parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy en el local Sarmiento, 3889, de 6 a 8 p. m., para su encanastamiento.

VARIAS

CLUB ATLETICO COMERCIO

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, Luis D. Calvinho; vicepresidente, Rafael Benincasa; secretario, J S. González; prosecretario, A. J. Sartore; tesorero, R. L. Calvinho; protesorero, L. E. Revello; vocales: A. H. Castemalle y F. Fernández Lusbin.

CLUB SPORTIVO RAMOS MEJIA

La nueva comisión directiva de este club ha quedado así constituída: presidente, Juan Fantini; vicepresidente, Abelardo Capellini; secretario, Eduardo Mirazón; prosecretario, Ernesto Grassi; tesorero, Alberto Lefrancois; protesorero, Félix Gilardi; vocales: Miguel Spessotti, Enrique Mollo, Humberto A. Galfrascoli, Germán Mirazón, Liserio Lahitou y Pablo R. Porri; revisores de cuentas, Alberto Lefrancois y Adoldo Porri.

CLUB POLICIAL DE CULTURA FISICA

Esta noche a las 9 se realizará en el local Guruchaga 150, la asamblea ordinaria de este club con objeto de tratar la aprobación del ejercicio del año 1919 y renovar su comisión directiva.

CLUB ATLETICO VELEZ SARSFIELD

En el local Rivadavia 8199 se realizará mañana a las 9 a. m. la asamblea general do los socios de este club.

De nuestra segunda edición de ayer

En la presidencia—

Poco después de las 12 m. llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la república.

Recibió al jefe de policía, quien le informó de asuntos de su repartición, reuniéndose después con sus ministros en acuerdo, que duró hasta las 5 p. m.

El señor Barbet, presidente del directorio en París de la empresa del puerto del Rosario, concurrió acompañado del administrador de aquélla señor Flondasi, a despedirse del primer magistrado, pues mañana se embarca de regreso a Europa.

El señor Barbet expresó al doctor Yrigoyen su agradecimiento y el de aquella empresa por las atenciones recibidas del gobierno, cuya rectitud y elevación de miras reconocía, añadiendo que se proponía volver a nuestro país para emprender varias obras, pues veía en la Argentina un pueblo de gran prosperidad y porvenir para las industrias.

Transporte "Bahía Blanca"—

El ministro Moreno ha dictado una resolución designando al capitán de fragata Francisco Armant, comandante del nuevo transporte de guerra "Bahía Blanca".

Este buque saldrá en breve, como anunciamos, para Norte América.

Ofrecimiento de la tierra pública—

Como consecuencia de la limitada publicidad en el ofrecimiento de la tierra pública, ya que ha sido de práctica hasta el presente el anuncio exclusivo en las pizarras de la Dirección general que la administra, sistema que ha favorecido exclusivamente a los intermediarios, que luego se presentan a nombre de terceros, resultando casi siempre interpósitas personas, el doctor Maza cree que ese ofrecimiento, de acuerdo con las resoluciones que en cada caso dicta el poder ejecutivo, debe ser difundido ampliamente por los periódicos locales en las gobernaciones respectivas, mediante la inserción de avisos, con el compromiso de dar las noticias amplias al respecto, y la distribución de carteles, que podría hacerse por intermedio del personal de policía, fijándose en las oficinas públicas, gobernación, juzgado letrado, juzgado de paz, comisarías, y, finalmente, en las casas de comercio.

Con la mayor difusión de la publicidad se evitará lo que ha ocurrido y se ha comprobado hasta el presente: que los interesalos en acaparar mayores superficies que las establecidas por la ley vigente, en los casos de licitación, por ejemplo, se ponen de acuerdo para limitar la concurrencia y obtener los lotes con el menor costo posible.

Por otra parte, los verdaderos pobladores, con inconvenientes para trasladarse a la capital, y desconociendo, casi siempre ese ofrecimiento de lotes fiscales, son los que se encuentran en condiciones más desfavorables para solicitarlos y obtenerlos.

Operaciones en cereales para la exportación—

Durante las horas oficiales de negocios en cereales a término efectuados ayer y hoy, las anotaciones registradas en la plaza, denotaron un mercado marcadamente activo, aún cuando las cotizaciones fueron encaminadas hacia una franca baja.

Las diferencias de precio en contra, si bien no son de gran importancia, traducen un mal estado del mercado, cuya orientación se define con claridad y hace preveer aún consecuencias peores para nuestra producción cerealista.

Esta inquietud que traduce la flojedad del mercado no responde a factores externos, que, de ordinario, suelen imprimir en nuestra plaza derroteros más o menos regulares en los negocios en cereales para exportar.

La verdadera causa radica exclusivamente en la desatinada solución que el congreso dió al convenio de préstamo a los aliados, influyendo esta sanción en forma que es de esperar no tenga más graves consecuencias para los destinos de la abundante cosecha que se presenta.

Damos a continuación las cotizaciones registradas en el día de ayer y el de hoy, estableciendo así un margen para cotejo de las diferencias de precio en contra:

Trigo: para febrero, ayer, pesos 13.70; hoy, 13.65; para mayo, ayer, 13.73; hoy 13.67.

Maíz, para febrero, ayer, $ 6.48; hoy, 6.45; para mayo, ayer, 7.25; hoy, 7.05.

Lino: para febrero, ayer, $ 22.58; hoy, 22.35; para marzo; ayer, 22.35; hoy, 22.10.

Retiro del almirante Blanco—

Fué firmado hoy por el presidente de la república el decreto declarando en situación de retiro, por edad, al almirante Rafael Blanco.

Ecos del crimen del Chubut—

El gobernador interino del Chubut, contestando a un telegrama del ministro del interior en el que solicitaba datos amplios del crimen cometido en Huemules, informa que inmediatamente de conocido se impartieron las órdenes del caso para detener a los autores.

Hay nueve comisiones de policía del Chubut y tres de Santa Cruz buscando a los asesinos ya individualizados. Al mismo tiempo se telegrafió a la policía fronteriza chilena para que coopere en la captura.

La policía fronteriza del territorio está distribuída en tres secciones Esquel, San Martín y Gastrel y subdividida en 15 cuadrillas volantes que recorren constantemente sus zonas.

El gobernador interino solicita que para cubrir las vacantes existentes en la gendarmería se envíen catamarqueños, riojanos y santiagueños con familias por ser los que mejor resultado dan en esos cargos.

Círculos y sociedades

Club Social Eslava. — Este prestigioso club ofrecerá una reunión vespertina, mañana, domingo, a las 3.30 p. m., en el salón L'Aiglón, calle Florida 146. La reunión promete asumir lucidas proporciones.

Orfeón Gallego. — Mañana, a las 3.30 p. m., realizará este centro en su local social, Perú, 353, un lunch y baile familiar en honor de los elementos artísticos de esta sociedad. La fiesta de mañana promete alcanzar bellos contornos, dado el número de las invitaciones solicitadas.

Centro Eslava. — Bajo los auspicios de este simpático centro social, se efectuará mañana, a las nueve de la noche, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, un interesante sarao.

Club Hispano Argentino. — Este centro dará mañana domingo, a las 3 de la tarde, en el salón Círculo de Aragón, Tacuarí 253 un gran baile familiar.

Floreal. — Este cuadro filodramático efectuará esta noche, a las ocho y media, en el salón Alsina, 1465, un gran festival artístico y danzante.

Centro Amantes del Saber. — El día 24 del corriente realizará este centro, en el salón Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, a las 9 p. m., un gran festival artístico y danzante.

Centro La Rusticana Primitiva.— Una fiesta danzante que promete adquirir lucidos contornos es la que realizará este club social, mañana, a las cuatro de la tarde, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo, número 13 2.

Círculo La Amistad. — En el salón Rioja, 668, efectuará mañana, a las nueve de la noche, este centro social una soirée.

Círculo Unión Madrileña. — Auspiciado por este centro se realizará mañana un gran "pic - nic" familiar en el recreo "Los Robles", de Quilmes. La comisión organizadora de la fiesta ha confeccionado al efecto un selecto e interesante programa de juegos al aire libre.

Obreros ebanistas y anexos. — En Vicente López (F. C. C. A.), realizará esta sociedad mañana un "pic-nic" que tendrá lugar en el Parque Hotel, de aquella localidad.

¿Qué me cuentas? — En el salón Rioja, 668, tendrá lugar mañana, de 3 a 7 p. m., una matinée danzante, bajo los auspicios de este centro.

Los leales del pago. — En el salón Humberto I, Rondeau 3043, efectuará este centro, mañana, a las tres de la tarde, una matinée danzante.

Centro Cultural Madrid. — Este club ha instalado su domicilio social en la casa calle Charcas 1263, donde funciona actualmente su secretaría.

Club Social 9 de Julio. — Este club realizará hoy sábado una matinée, a las cuatro de la tadde, en el salón Rioja, 668.

Unidos de Coruña. — Gran festival diurno, bajo los auspicios de este centro, en el Orfeón Español, Piedras, 534, mañana, a las 3 p. m.

Florida. — Esta noche, a las diez, gran baile extraordinario, en el salón Rioja, 668.

Los Rebeldes Primitivos. — Baile familiar en el salón Bustamante, 563, a las cuatro de la tarde.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2816.
ROSARIO DE SANTA FE Córdoba 33

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO — Curso legal

Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	[illegible]	o|o
A plazo fijo de 90 días	2 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	o|o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8	o|o
Descuentos comercio y letras	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los Movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1150.

Abona por año:	Papel	Oro
Por depósitos en c. c. hasta $ 200.000 c|l.	1 o|o	sin int.
Id a la vista con libreta.	1 o|o	sin int.
3 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Id id a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id a la vista a plazo de 6 meses	4 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	4 o|o	Sin int.
Cobra por año:		
abona	1 o|o	
Depósitos a plazo fijo:		
Moneda legal, de 3 meses	3 1|2 o|o	Anual
" " " 6 "	4 o|o	"

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre.

Buenos Aires, enero 10, de 1920. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.

Capital suscripto	$	100.000.000.—m|n
Capital realizado	"	98.587.100.— "
Fondo de reserva	"	48.981.485.04 "
Prima a cobrar	"	847.740.— "

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1. Pueyrredón 185; N.o 2. Almirante Brown 1201; N.o 3. Vieytes 1902; N.o 4. Cabildo 2027; N.o 5. Santa Fe 2201; N.o 6. Corrientes y Anchorena; N.o 7. Entre Ríos 1145; N.o 8. Rivadavia 6902; N.o 9. Bernardo de Irigoyen 364; No 10. Bernardo de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

En cuenta corriente	1	o|o
Por depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Id. id. id. a 60 días	2	o|o
Id. id. id. a 90 días	3	o|o
Id. id. id. a 6 meses	4	o|o
Id. id. id. mayor plazo	Convencional	
Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 mil. hasta $ 20.000 c|l., después de 60 días	4	o|o

COBRA:

En cuenta corriente	8	o|o
Descuentos generales	Convencional	

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1919. — Joaquín Herrandis, gerente general.

Banco Francés del Río de La Plata
RECONQUISTA 157
Administración de propiedades

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades e hipotecas y de todas las gestiones inherentes a las mismas, así como también del cobro de cuotas de terrenos, pensiones, jubilaciones, etc.

Se ocupa, además, de la colocación de dinero en hipoteca por cuenta de sus clientes y de la compra y venta de campos, casas y terrenos.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JAUREGUI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 1.o de 1919. — F. D. Quesada, secretario.

12|029 v. enero 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PACIFICO STORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1919. — A. Palleja, secretario.

11|006 v. enero 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ADRIAN FACIO y doña JUANA CARDENAS de FACIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1919.— José Agustín Basualdo, secretario.

12|057 v. enero 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Kloppenback, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MARIA COLLONGES o JULIO COLLONGE o COLLONGES y JUANA EUGENIA ROSALIA TOULMONDE de COLLONGE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1919. — Carlos Alberto Alcorta, secretario.

12|019 v. enero 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO IRIARTE o HIRIART, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1919. — Eduardo Rojas, secretario.

12,036 v. enero 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA DOBERTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1919. — Héctor Depietri, secretario.

12|101v 26 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMILIO BACEDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.

12|139 v. enero 31.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de La Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA NIGRO de GERLERO, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. — Santa Rosa, diciembre 30 de 1919. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

12|139 v. 1 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ADELAIDA STOCK de RODRIGUEZ PARIS, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 2 de 1919. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

12|160 v. 2 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE CERVERA y MATILDE ELENA MARCELA CERVERA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1919. — Manuel Beretervide, secretario.

12|156 2 feb

REMATES

Andrés Corvetto

JUDICIAL. — EN LOMAS Y BANFIELD. — Juez doctor Mackinlay Zapiola, secretario doctor Marín, sucesión de Francisco Quaremba.

El **domingo 18 de enero**, en los mismos bienes, a saber:

A las 4: En Lomas de Zamora. — A 10 cuadras al S. O. de la estación. Calle Loria 1026. Mide 8m66 por 59m12. Dos piezas madera, cocina, etc. Base: 1.533.33 pesos moneda nacional.

A las 5: En Banfield. — La esquina de Manuel Castro o Independencia, en 2 lotes. Base, pesos 3 y 2.75 v. c. Informes, 331 Reconquista. — Andrés Corvetto.

12|157 18 ene.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — LA MITAD INDIVISA. — En Flores. — Terreno Avellino Díaz entre Varela y Pedernera, por la esquina pasa el tranvía 49. Cerco de alambre tejido al frente. Mide: 8m66 de frente por 28m20 de fondo. Superficie: 244.21 m. c. Base la mitad indivisa $ 549.09 o las dos terceras partes de la tasación.

Saraza entre Pedernera y Rivera Indarte, a 2 cuadras del tranvía 49. Mide: 8m66 de frente por 34m64 de fondo. Superficie: 299.98 m. c. Base de la mitad indivisa $ 299.98, las dos terceras partes de la tasación. Orden del señor juez de primera instancia doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, a propuesta de partes, en el expediente Recondo y Cía., contra Argüello Rafael. El domingo 25 de enero, a las 5 p. m., en los mismos — 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. — Florida 239.

12|186 v. ene. 24

JUDICIAL — QUINTAS EN MAR del Plata — Tercera parte indivisa — Manzanas 11 y 15 de la chacra 74, a 7 cuadras de la estación del F. C. S. Miden: en cada uno de sus lados: 86m61 y en conjunto las dos manzanas 14.999.12 ms. cs. Base, de la tercera parte indivisa $ 666.66, las dos terceras partes de la tasación. Manzana D. Chacra 193. Mide, 95m26 en cada uno de sus lados, o sean 9.074.46 ms. cs., a 25 cuadras de la estación. Base, la mitad indivisa $ 604.96, que son las dos terceras partes de la tasación.

El **martes 27 de enero**, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. Orden del señor juez de 1a. instancia, doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, a propuesta de partes en el expediente Reondo y Cía. contra Rafael Argüello. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y compañía.—Florida 239.

12,205 v. en. 27

Arturo Barros

JUDICIAL. CASA CALLE MEDINA N.o 72, entre Rivadavia y Ramón L. Falcón. Base $ 7.000 m|n. Consta de sala, comedor, 3 dormitorios, galería y demás dependencias.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio Elordi de Ortiz Matilde y otros contra Juan Pedro Iriarte, cobro de crédito hipotecario, ha sido nombrado el martillero Arturo Barros, para que venda en remate la propiedad calle Medina N.o 72, en esta ciudad, con base de 7.000 pesos, equivalente a los 2|3 de la tasación, debiendo exigirse al comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Dicha finca ocupa un terreno de metros 8.66 de frente por 26.82 de fondo en el costado NO. y 24.01 en el SE. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario.

El domingo 25 de enero, a las 4 y media p. m. en la misma. Informes, San Martín 459 Arturo Barros. — Juan E. Pagano, secretario.

12|192 v. enero 25.

Aduana de la Capital

Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde esta comienza.

Por orden del señor administrador capitán de navío, don Ernesto Anabia, serán sacadas a subasta pública las mercaderías que están en exposición en el local de esta oficina de remates.

El lunes 19 del corriente a las 2 de la tarde, se venderá el contrabando tomado a bordo del vapor Frisia consistente en 3700 quilates piedras preciosas, rubíes, zafiros, turmalinas y diamantes, en bruto, distribuídos en pequeños lotes.

13 quilates (23 piedras), zafiro de Ceylán.

Comiso. — 12 máusers, con bayonetas, alemanes, usadas en la guerra europea.

840 prendedores para señora esmaltados en plata.

50 cepillos cerda mezcla para cabeza.

2, 230 k. éter enalítico.

1 surtido de seda lama metal y adornos pluma (modelo).

6 pistolas.

243 juegos naipes para pocker.

2 victrolas (grafófonos).

14 1|2 k. globitos de goma.

41 kio. canela de Ceylán.

65 p. polainas de lana.

333 kio. papel de seda.

48 llantas de hierro cubiertas de goma para comiones automóviles, varios tamaños.

Rezagos — 31 c|cas accesorios para lámparas incandecentes.

7500 sobres en blanco.

3000 bolsas arpillera.

629 puños para paraguas.

556 kio. viro (1 pipa).

600 botellas wisky.

1089 botellas Rhum.

220 botellas Old Brandy.

60 botellas Dry Gin.

Averías. — 635 p. medias algodón.

17 1|2 k. pañuelos seda blancos.

2273 kio. cartulina en general.

4543 k. anilina negra.

1190 molinillos para café.

241 candados.

1085 p. abrochadores algodón para calzado.

241 Bismuth Tribon phenoler xeroforms, Bismuth salysylate, Rubood Powder, Betonafhtol, etc.

E infinidad de mercaderías de todas clases.

Sin comisión. Seña, 20 por ciento.

Para otros informes al jefe.

12|187 v. Enero 18

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Salta, calle San Juan número 463, entre las de Buenos Aires y Córdoba, en su sucursal Salta, el 27 DE ENERO de 1920, a las 2 p. m., terreno mide 20 mts. de frente por 20.50 mts. de fondo, conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias. No. Hs. 200 13687 2a. ley 9155, 2a. serie. Base, $ 5.700. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.327.995.

LA EPOCA, 13 de enero de 1920.

MENDOZA

Propiedad en el departamento San Martín, distrito Chapanay, en su sucursal Mendoza, el 30 DE ENERO de 1920, a las 9 a. m., con superficie de 51 hectáreas, 6793.70 metros cuadrados, conteniendo: terreno alfalfado y terreno cultivable. En el ángulo S. E. del inmueble existe un edificio cuya construcción ha sido paralizada y linda con el mismo, existen algunos otros edificios. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal Villa-Central, hijuela poniente. Linda: N., calle Wladimiro, frente al lote número 10, del plano existente en esa sucursal; S., calle pública, frente a E. L. Day; E., calle pública, frente a Olaguer Reynals; al O., con la calle Alexis. N.o H.o 1831 34414, serie K. Base, $ 10.000. Hipoteca $ 5.300. Deuda actual, $ 4.225:332.

LA EPOCA, 16 de enero de 1920.

Propiedad en el departamento San Rafael, distrito Las Paredes, en su sucursal Mendoza, el 30 DE ENERO de 1920, a las 10 a. m., compuesta de una superficie de 61 hectáreas, 5000 mts. cds., de terreno cultivable. Tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Serrano Marcó, derivado del río Diamante. Sus linderos son: al N., S., y E., con calles públicas y al O., con G. M. de González. No. Hs. 88480, serie L. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 8.566:176.

LA EPOCA, 16 de enero de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

SUCURSAL LA PLATA

Tres propiedades en la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el 26 DE ENERO de 1920, a las 2 p. m., a saber:

LOTE	UBICACION	SUPERFICIE	PRESTAMO	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
1	Sarmiento 124|26	510.54 m. c.	20.000	17.488:313	31.700
2	" 138	466.16 m. c.	8.600	7.519:975	13.700
3	" 129|33	366.60 m. c.	6.400	5.598:[illegible]	10.200

La primera casa contiene gran salón para negocio con entrada independiente para familia, 8 habitaciones. La 2.a consta de 4 habitaciones y la 3.a de un galpón. N.o H.o 907\|4613 (D.V.), serie 6 0.0.

LA EPOCA, 12 de enero de 1920.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO DARIO IRIGOYEN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1919.— Gabriel Fernández, secretario.

12|187 v. Feb. 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL PELAEZ y doña CONCEPCION CASARRUBIO de PELAEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1919. — Manuel Beretervide, secretario.

12|170 v. febrero 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARGARITA ZUNINO de RIBOLDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

12|171 v. Feb. 6.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días a los acreedores de la sucesión de don LUCIANO FRANCISCO FERRARIO (hoy su concurso), que deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, doctor [illegible], con domicilio en la calle Victoria 533.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1919. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

12|172 v. enero 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LEONARDO o NARDO LARROCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1919. — Manuel Beretervide, secretario.

12,221 v. 13 feb.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, se hace saber por quince días al propietario de la finca calle Soler número 4629 (antes número 1429), que se ha presentado ante el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, don José Guillermo Tur, entablando demanda ejecutiva por la suma de $ 1.470.30 m|n., importe del afirmado construído en la calle Soler que comprende a la finca expresada, habiendo el juzgado resuelto empiazar al demandado, para que dentro del término de la publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponde en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes.

Buenos Aires, junio 23 de 1919. — Napoleón Paz (hijo), secretario.

12|230 v. enero 24.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el 21 de enero próximo, a las 2.15 p. m., para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Los Cueros en el camino de Cobo a Balcarce y reparación de los caminos de Cobo a Mar del Plata, Balcarce, Vivoratá y calles de inmediato acceso, en la zona del Ferrocarril Sud (provincia de Buenos Aires).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1919.
12|056 v. ener. 21

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de enero próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparación del camino de Bolívar a Carlos Casares, en la zona del Ferrocarril Sud (provincia de Buenos Aires).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1919.
12|055v. enero 21.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el 26 de enero próximo a las 3 p. m., para la enajenación de materiales usados cuya cantidad y calidad se indican en el pliego de condiciones que se entrega en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno 3er. piso y que pueden verse en las obras del Riachuelo, todos los días hábiles de 9 a. m. a 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1919.
12|103 v. enero 21.

Ministerio de Obras Públicas de la Nacion

Llámase a licitación pública para el día 21 de enero próximo a las 2 y 30 p. m., para la provisión de 600 toneladas de granza granítica de 0m.005 a 0m.015 puesta sobre vagón en el puerto de la capital.

Las propuestas, que deberán ser extendidas en papel sellado de pesos 5.00 m|n. y acompañadas de una boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina por el importe del 3 o|o del valor de la provision, serán presentadas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al director general de puentes y caminos de la nación, Reconquista 575 y serán abiertos el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran. — El secretario. — Dirección general, diciembre 18 de 1919.
12|102 v. enero 26.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 29 de enero de 1920, a las 3 p. m. para la provisión de 98.200 adoquines de granito, tipo municipal, en la obra Lazareto Cuarentenario para animales en el puerto de la capital.

Pliegos de condiciones y demás antecedentes en la dirección general de arquitectura (Lima 287) Buenos Aires, 29 de diciembre de 1919.
12|054 v. ene. 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

[illegible]

... en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 4 de 1920.
12|161 v. feb. 2

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de febrero próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las reparaciones de los caminos de Villa Alba a las colonias La María, La Estela y La Escalera, en la zona del ferrocarril Pacífico, territorio de La Pampa.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 4 de 1920.
12|135 v. feb. 2

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de febrero de 1920, a las 2.30 p. m., para la ejecución de las reparaciones de los caminos de San Jorge a Carlos Pellegrini, Sastre, Colonia Anita, Traill y Los Palmares, en la zona del ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 4 de 1920.
12|136 v. feb. 2

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 10 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la adjudicación de las reparaciones a ejecutar en el camino de Ayacucho hacia Rauch, en la zona de influencia del ferrocarril del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575 — Buenos Aires, enero 12 de 1920.
12|191 v. feb. 10

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD.

A los padres de familia, tutores o encargados

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a $ 100 m|n. (Arts. 17 y 44. Inc. 8. Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los Consejos Escolares; y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fecha indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. —El secretario general.
12|015 v. marzo 1.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de reparaciones necesarias en el edificio fiscal, sito calle San Juan número 3050, ocupado por la escuela número 13 del Consejo Escolar 13.o, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m. a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día jueves 5 de febrero próximo, a las 2 p. m. — El secretario general.
12|162 v. Feb. 5.

Consejo Nacional de Educación

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días a partir del 8 de enero próximo, para las obras de terminación de los edificios escolares fiscales de Posadas y Apóstoles (Misiones) y obras de construcción del edificio destinado a la escuela de San Ignacio del mismo territorio, de conformidad a los planos, pliegos de bases y condiciones y presupuestos respectivos que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

Los interesados podrán presentar una sola propuesta para la ejecución de estas obras o presentarlas por uno o dos edificios.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día viernes 6 de febrero próximo a las 2 p. m., en la Capital Federal, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas, Apóstoles y San Ignacio (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en ésta Capital Federal. — El secretario general.
12|177 v. febrero 6.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación, por el término de 30 días, para la provisión al H. C. de los muebles y artículos de librería, ferretería, tapicería, tienda y mercería, droguería y mapas e ilustraciones, que necesitarán las escuelas durante el presente curso escolar, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el 12 de febrero próximo a las 2 p. m. — El secretario general.
12|220 v. febrero 12.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, para **la venta de terneros sacrificados durante el año 1920 en el instituto de Vacuna, para el día 20 de enero de 1920 a las 3 p. m., en que se abrirán las propuestas en la secretaría general de este departamento, Sarmiento, 961.**

Pliego de condiciones, en la **sección administrativa, de 12 a 6 p. m. (sábados, de 9 a 12).**—El Secretario.
12|034 v. en. 20

Ministerio de Agricultura

Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícolo-ganaderas

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Laboratorio de Bacteriología, durante el año 1920. Las propuestas, en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de Laboratorios, calle Azopardo 900, capital, el día 27 de enero próximo, a las 4 p. m., fecha y hora en que serán abiertas por el Escribano General de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Dirección indicada.

Bs. Aires, diciembre 2[illegible] de 1919.
[illegible]

Ministerio de Hacienda

INSPECCION GENERAL DE RENTAS

Arrendamiento de los galpones del puerto del Uruguay

En cumplimiento de la resolución núm. 20 del Ministerio de Hacienda, llámase a licitación pública por el término de quince días para el arrendamiento de los galpones del puerto del Uruguay, números 4 y 5 y las tres secciones del núm. 6, con destino al almacenamiento de cereales, bajo las siguientes condiciones:

a) Fíjase como base para el arrendamiento, la suma de quince centavos oro sellado por tonelada y por mes, calculada sobre la capacidad total de cada uno de los galpones números 4 y 5 de cada sección del núm. 6.

b) El arrendamiento se otorgará por el término de un año y su importe deberá abonarse en la Aduana de Uruguay, por trimestres adelantados, siendo entendido que la desocupación de los depósitos antes de dicho término no da derecho a devolución alguna, salvo que se efectúe en virtud de lo prescripto en la cláusula e).

c) La Aduana de Uruguay podrá girar a los depósitos o secciones arrendados, los cereales de otras consignaciones hasta la tercera parte de su capacidad, siempre que se encuentren llenos los depósitos fiscales y aquél o aquellos estén desocupados en su tercera parte por lo menos y con probabilidades de continuar un mes en ese estado. Los cargamentos que se giren en estas condiciones deberán ser embarcados dentro de los treinta días subsiguientes a su entrada.

d) En el caso del inciso anterior, la Aduana deducirá de la suma que deban abonar los arrendatarios por arrendamiento de los galpones o secciones ocupados, la tercera parte de la misma, en concepto de compensación por el tiempo que haya sido utilizado el depósito.

e) El arrendamiento de los galpones reviste carácter precario y podrá ser dejado sin efecto total o parcialmente, en cualquier momento, sin que el hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna.

f) Ninguna firma podrá obtener en arrendamiento más de un galpón o de una sección del galpón núm. 6.

g) Las propuestas deberán presentarse en el sello de ley en sobre cerrado a la Inspección General de Rentas hasta el día 28 del corriente y serán abiertas el día 29, a las 3 de la tarde, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

h) Si dos o más de las propuestas entregadas bajo sobre cerrado a la citada repartición coincidieron con el mayor precio ofrecido por un mismo galpón o sección de galpón, podrán ser mejoradas de viva voz de los interesados, considerándose como última y definitiva aquella que desaloje a las demás en puja, dejándose debida constancia de este acto en el acta respectiva.

i) Las concesiones que se otorguen con arreglo a esta licitación no podrán subarrendarse ni transferirse so pena de caducidad de las mismas y sin perjuicio del pago del arrendamiento total.

j) El gobierno se reserva el derecho de aceptar una o varias propuestas o a rechazarlas todas.

Buenos Aires, enero 14 de 1920.
El Inspector General.
12|223 v. en. 29

H. Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación para proveer dos máquinas de imprenta, para componer, clase linotipo o intertipo, de acuerdo con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la contaduría de la H. Cámara.

La licitación tendrá lugar el 2 de febrero de 1920, a las 3 p. m., reservándose el señor presidente de la H. Cámara, el derecho de aceptar en todo o en parte o rechazar las propuestas que se presenten.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1919. — El secretario.
12|119 v. enero 29.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 23 de enero de 1920 a las 3 p. m., por la provisión de los artículos de ferretería y varios que necesitará el ejército durante el año 1920 y que no fueron adjudicados en los grupos 5 y 6 de la licitación celebrada el 19 de agosto de 1919.

La mencionada licitación debía celebrarse el 25 de noviembre de 1919, habiendo quedado luego postergada para la fecha arriba indicada.

Los interesados pueden pasar a recoger datos y nuevos pliegos de condiciones en la 4a. división de esta dirección general de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Firmado: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.
12|142 v. 23 ene.

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a cuarta licitación pública para el día 23 de enero de 1920 a las 3 y 30 de la tarde, por la provisión de diversos paños que se necesitarán para la confección de vestuario para el ejército durante el año 1920 y que no fueron adjudicados en las anteriores licitaciones.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosales, coronel-secretario-interino.
12|176 v. 23 ene.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 16 de enero de 1920, a las 3 de la tarde por la provisión de (10.000) diez mil toneladas de avena que se necesitará para el racionamiento del ganado del ejército durante seis meses del corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la 4.a división de esta Dirección General de Administración, calle Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 de la tarde. — Capital federal, enero 12 de 1920. — Firmado: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.
10|210 v. 16 ene.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 13 de febrero próximo, hasta las 2.30 p. m., para la provisión de artículos destinados al depósito de víveres.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.
12|212 v. en. 28.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública por tercera vez para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de: harina de trigo, de primera, durante el primer trimestre del año 1920, y por segunda vez, para la provisión de artículos de bazar, ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería durante el primer semestre del mismo año.

Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes [illegible], el día 17 de enero del corriente año, a las 3 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, enero 4 de 1920.
El director interino.
12|213 v. ene. 17.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en Villa Dolores (provincia de Córdoba).

Los planos y pliego de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de la Casa Central y sucursal Villa Dolores.

Las propuestas, deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia 363, o en la sucursal Villa Dolores, antes de las 3 de la tarde del día 13 de febrero de 1920, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal Villa Dolores, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, enero 15 de 1920.
Los Gerentes.
10|222 v. en. 24

Dirección General de Escuelas

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación del 22 de Enero de 1920

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, para la construcción de edificios escolares en los siguientes partidos: Alberti (urbano), Avellaneda (Dock Sud), Adolfo Alsina (Estación Maza) y Esteban Echeverría (frente a la plaza).

El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día jueves 22 de enero de 1920, a las dos de la tarde, en el Despacho del señor Director General, ante él mismo o el Secretario de la Repartición, siendo aquel funcionario quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliegos de condiciones podrán consultarse desde el 5 de Enero hasta el día de la licitación, en la oficina de obras de la Dirección General o en los Consejos Escolares respectivos.

La Plata, Diciembre 30 de 1919. Julio D. Urdaniz, Secretario.
12|165 v. ene. 18

Intendencia municipal de Nueve de Julio

LICITACION PARA LA PROVISION DE LOS MATERIALES DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE UN CORRAL EN LOS MATADEROS DE LA LOCALIDAD.

Llámase a licitación por el término de veinte días para la provisión de los materiales que se detallan a continuación: Ciento sesenta postes cuadrados de quebracho colorado de seis pulgadas y de tres metros de largo cada uno; un mil doscientos metros lineales de tirantes de quebracho colorado de dos pulgadas por seis; un mil bulones de nueve pulgadas de largo por cuatro líneas.

Las propuestas deberán dirigirse en papel sellado de un peso, y bajo sobre cerrado a la secretaría de la intendencia, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día cuatro de febrero próximo, a las 4 de la tarde, reservándose esta intendencia el derecho de aceptar la más conveniente o de rechazarlas todas. — Nueve de Julio, enero 15 de 1920.—Eduardo A. Fauzón, intendente; Rafael Adobato, secretario.
12|228 v. feb. 4.

Provincia de San Juan

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

A los contribuyentes al impuesto de patentes fijas

Se avisa a los agentes viajeros, corredores y comisionistas de casa de fuera de la provincia, que al iniciarse en el ejercicio de su profesión, deberán presentar a la Dirección General de Rentas en la Capital y en las receptorías en los departamentos una solicitud en papel sellado de "un peso" acompañada de dos fotografías, una para ser adherida a la patente y la otra a la solicitud que quedará archivada en la repartición. — San Juan, enero de 1920. — La dirección.
12|225 v. 31 ene.

Provincia de Santiago del Estero

MINISTERIO DE GOBIERNO

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública y escrita por el término de quince días o sea hasta el miércoles 14 de enero de 1920, para la provisión de uniformes, armamento, equipo y calzado a las tropas provinciales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado, formuladas en un sello provincial de cinco pesos nacionales, subscriptas por el interesado y una persona de reconocida solvencia, como garante, debiendo acompañarse de un certificado de depósito expedido por tesorería general, representativo del 10 o|o del valor total a que las mismas asciendan. Los proponentes podrán hacer las ofertas por todos los artículos especificados en el detalle que obra en el expediente respectivo o parcialmnte.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones y demás antecedentes en la jefatura de policía o en la subsecretaría de gobierno, donde se abrirán las propuestas a las 10 de la mañana.

Santiago del Estero, diciembre 31 de 1919. — Fdo: Horacio Turdera, subsecretario de gobierno.
12|203 v. Ero. 26

Provincia de Córdoba

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS

LICITACION

(Obra de primera categoría)

De conformidad a lo resuelto por el decreto número 3036, serie C., expediente número 499, A., 3a., 1920, llámase a licitación hasta el día 26 del corriente a las 11 a. m., para contratar la construcción del edificio destinado a baños, lavaderos populares y plaza de ejercicios físicos en el Pueblo Nuevo.

Las propuestas deberán presentarse en la subsecretaría del ministerio de obras públicas e industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos nacionales, acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba a la orden de S. S. el señor ministro de Obras Públicas, por el importe del cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para tales obras que asciende a la suma de **Ciento ocho mil ciento cincuenta y siete pesos con 22 centavos nacionales ($ 108,157.22 m|n). Cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de las mismas hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.**

De acuerdo a lo que dispone el artículo 2o. del "Pliego de condiciones y especificaciones para la ejecución de obras públicas de la provincia" los interesados en concurrir a la presente licitación deberán encontrarse incriptos como contratistas en la repartición técnica que ha proyectado la obra.

Por mayores datos dirigirse a la dirección general de Arquitectura, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación, en cuya fecha lo remitirá al ministerio de Obras Públicas e Industrias.

Córdoba, enero 13 de 1920. — J. Castellanos Posse, subsecretario.
12|231 v. ene. 25.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de cereales y forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 100.000 kilogramos de maíz; 200.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos do afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza, o en la oficina de licitaciones, Avenida do Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 19 del corriente a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.
12|224 v. 17 ene.

Licitación para la provisión de artículos sanitarios—

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de artículos sanitarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que puedo consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, enero 10 de 1920. — El secretario.
12|189 v. ene. 19

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente a las 2 y 30 p. m., para la construcción de las obras sanitarias en el depósito de la dirección de alumbrado, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, enero 13 de 1920. — El secretario.
12|208 v. 20 ene.

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente a las 3 y 30 p. m., para la construcción de las obras sanitarias en el jardín botánico del sur, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenido do Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, enero 13 de 1920. — El secretario.
12|207 v. 20 ene.

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente, a las 2.30 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, en la calle Lautaro entre las de Directorio y Campana, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, enero 14 de 1920.
El Secretario.
12|219 v. en. 21

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el Parque 3 de Febrero, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, enero 14 de 1920.
El Secretario.
12|218 v. en. 21

Bases y reglamentación del concurso de aparatos indicadores de exceso de velocidad para los vehículos de tracción mecánica, dispuesta por la ordenanza sancionada por el H. C. Deliberante con fecha 28 de noviembre de 1919.

Artículo 1o. — Llámase a concurso por el término de seis (6) meses a contar desde el 13 de enero del año 1920, para la presentación de aparatos indicadores de exceso de velocidad, para vehículos de tracción mecánica.

Art. 2.o — Para poder tomar parte en el presente concurso, los interesados deberán presentarse por escrito ante la mesa de entradas de la intendencia municipal, adjuntando un modelo al tamaño natural, planos correspondientes y memoria descriptiva del funcionamiento.

Art. 3.o — Una comisión honoraria de técnicos nombrada por el D. E. con acuerdo del honorable concejo deliberante, tendrá a su cargo el estudio y ensayo de los aparatos presentados.

Art. 4.o — La comisión mencionada tendrá en cuenta, además de la bondad del aparato en el acto del ensayo, todos aquellos referentes al tamaño, costo del mismo o de cualquier otra índole.

Art. 5.o — Procederá a seleccionar todos aquellos que del resultado del estudio del modelo, planos y memorias descriptivas de los aparatos presentados reunan mejores condiciones por las características de construcción y funcionamiento para ser sometidos al ensayo, quedando descartados los demás.

Art. 6.o — El ensayo se efectuará colocando el aparato en un vehículo de tracción mecánica pudiendo, además, ser sometido a cualquier otra clase de ensayos que la comisión creyera pertinente.

Art. 7.o — La comisión indicará el lugar, día y hora en que deberán realizarse las pruebas necesarias, labrando la correspondiente acta en presencia del interesado o representante en forma; quedando establecido que la ausencia del interesado o representante en el acto del ensayo, equivale a desistir del concurso.

Art. 8o. — Queda por cuenta exclusiva de los interesados todos los gastos que origine el concurso, debiendo ser abonados a prorrateo.

Art. 9.o — Una vez terminados los ensayos y dentro de un plazo de... días, la comisión elevará el informe de los resultados obtenidos.

Art. 10. — **En su oportunidad y por partes iguales los interesados quedan obligados a depositar en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor intendente, la suma que le corresponda para satisfacer los gastos del concurso.**

Buenos Aires, enero 12 de 1920. — Firmado: Máximo Millán.
12|206 v. 22 ene.

Revisión de títulos del Cementerio del Norte

Se avisa a los propietarios de sepulcros o terrenos sin edificar existentes en el cementerio del Norte, como así también de nichos en el mismo, que de acuerdo con lo prescripto en la ordenanza sancionada por el honorable concejo deliberante el 20 de agosto de 1919, se ha fijado el plazo de un año contado desde la promulgación de esa resolución, el 25 de agosto próximo pasado, para que se presenten a la intendencia municipal de la capital a ratificar o rectificar sus títulos respectivos, con indicación de las construcciones levantadas, de acuerdo con las diversas modificaciones de trazado efectuadas en dicho enterratorio desde su creación hasta la fecha.

La presentación debe hacerse en la forma ordinaria, ante la mesa de entradas general, acompañando los respectivos títulos de propiedad, dentro del plazo fijado en la ordenanza, bajo apercibimiento de que transcurrido él sin que se presentara la solicitud de rectificación, la intendencia municipal cobrará por toda demasía de terreno que se encontrara dentro del sepulcro el precio usual que para la enajenación de tierras en el cementerio del Norte establezcan las ordenanzas de impuestos que se dictaran en lo sucesivo.

Buenos Aires, enero 2 de 1919. — El secretario.
12|143 v. 30 ene.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos del Cementerio de Flores, que a continuación se detallan, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general:

NICHOS

5	Grupo	B.
66	1o.	2o.
105	1o.	2o.
78	2o.	2o.
100	2o.	3o.
154	2o.	2o.

El Secretario.
Diciembre de 1919.
12|159 v. feb. 2

Cementerio del Norte

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos del Cementerio del Norte, que a continuación se detallan, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general

Nicho núm. 17, 1a. sección; cadáver de Carmen Robles.

Nicho núm. 23, 1a. sección; cadáver de Francisco Botana.

Nicho núm. 52, 1a. sección; cadáver de Beltrán Salles.

Nicho núm. 88, 1a. sección; cadáver de Juan B. Paltan.

Nicho núm. 23, subterráneo; cadáver de Rosario A. de Echagüe.

Nicho núm. 26, subterráneo.

Nicho núm. 74, subterráneo; cadáver de Lisandro Albarracín.

Nicho núm. 75, subterráneo; cadáver de Corina O. de Elliot.

Nicho núm. 79, subterráneo; cadáver de Roberto Ibarbato.

Nicho núm. 92, subterráneo; cadáver de César Flores.

Nicho núm. 96, subterráneo; cadáver de Víctor Lacaze.

Nicho núm. 102, subterráneo; cadáver de Rosa Bejarano.

Enero de 1920.
El Secretario.
12|217 v. feb. 12

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

1a. Galería—

64 Nemesio del Valle.
203 José Lodeiro
207 Francisco Rossano.
231 Martín Simpeón.
245 Enrique Riva.
254 Francisco Harrispe.
278 Cruz Las Heras de Ohalde.
536 Juan Teilhard Lasterriee.

2a. Galería—

6 Pablo Antola.
13 Luis Coltini.
63 Lucinda R. Varela.
121 Carlos Ainciondo.
157 Enrique L. Lynch.
178 Pascual Santorsola.
179 Andrés Bohigas.
253 Miguel Boano.
385 María A. de Angusto.
405 Emilio R. Molli.
423 Encarnación Arias.
441 José María [illegible].
462 Eduardo S. Nicolini.
467 Emilio Picheu.
500 Francisco Pilhen.
513 Bernardo Suárez.

3a. Galería—

30 Santiago Ratto.
40 José Glianda.
88 José María Gauna.
219 Gregorio C. de Riquet.
372 Esteban Galvan.

3a. Galería subterránea—

103 Guillermo Larrosa.
257 Eduardo G. Lambrizzi.
278 René J. Murgiondo.
281 Octavia Tostagno.
295 María Luisa Curcio.
302 Nicolás Nervi.

3a. capilla—

131 Alfredo Merini.
161 Enrique Romiert.

4a. Galería—

22 Angela F. de Martínez.
32 Teresa Gal de Spinasi.
47 Juan Campo.
57 Luis Colombres.
87 Adolfo Martínez.
107 María B. de Cúneo.
110 Celestina B. de Vivares.
113 Faustino Castellanos.
116 Julio Sunesi.
126 Margarita Fongeand.
146 Bartolomé Lambruschini.
153 Pablo Sancede.
156 Hugo Hulsemberg.
166 A. Matrite.
229 Tomás Bardi.
248 Rodolfo Añon.
249 Esteban Péndola.
250 Alberto Austerliz.
260 Petrona Silva de Schawal.
273 Felipe Helguera.
279 Rosa Frates.
320 Angel Cervini.
345 Celia Punta.
350 Natalio Saffòrini.
380 María E. J. de Gilbert
389 Ramona Fernández.
390 Manuel Canessa.
409 Arturo A. Soldini.
410 Domingo D. de Valenciano.

4a. Galería subterráneo—

28 María D. M. de Calabrese.
92 María T. de Chesi.
109 María T. M de Portes
129 Josefa C. de Bernasconi.

4a. Capilla subterráneo—

44 Teresa O. de Salvi.

5a. Galería—

532 Gregorio Sotto.
731 P. C. de Torrecillas.
1011 Augusto Boite.

Galería anexo alto—

79 Luis Lubarren.
132 Juan L. Iriarte.
135 Antonio Rosetti.
151 Aurelia M. Scherone.
213 Lizarda D. de Beragio.
214 Catalina M. de Beragio.
220 Laura V. Doyharzabal.
240 Luis C. Mustagii.
249 Juan B. Ferrari.
267 Enrique Eposto.
285 Dolores R. de Escat.
304 Celia A. Murzi.
394 Héctor M. Funes.
466 Antonio De la Corte.
556 María T. Niel.
601 Josefina C. de Walker.
619 Ramón Méndez.
709 Nicolás Hornos.
727 Valentín Bilbao.
754 María J. M. de De Nicola.

Galería anexo subterráneo.—

231 Catalina B. do Agicoluzzi.
424 Laura D. de Guillot.
436 Angela Iparte.
442 Agustín Vanzzillotta.
466 Sabina B. de De Rosa.
552 Víctor Díaz Bazán.

Buenos Aires, enero de 1920. — El secretario.
12|232 v. feb. 15

Concurso Hípico de LA EPOCA

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de cigarrillos **DOLLAR**
2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de cigarrillos **DOLLAR**
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de cigarrillos **DOLLAR**
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de cigarrillos **DOLLAR**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

En las carreras que corra solo un caballo no será computado como ganador. Cuando una prueba sea de dos concurrentes, se tomará en cuenta únicamente para los que indiquen seis y más ganadores.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 22 de enero de 1920

1.a carrera ....
2.a carrera ....
3.a carrera ....
4.a carrera ....
5.a carrera ....
6.a carrera ....
7.a carrera ....
8.a carrera ....
Nombre ....
Dirección ....

El Cigarrillo reformado de 0.30 es el mejor. DOLAR,

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda. — Sociedad Anónima. — Buenos Aires. —11.o ejercicio. — 1.o de octubre de 1918-30 de septiembre de 1919. — De acuerdo con lo prescripto en el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 22 de enero de 1920, a las 5 p. m., en el local de la sociedad, calle Defensa 383.

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1919.
2.o Elección de un director.
3.o Elección del suplente.
4.o Elección del síndico.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Defensa 383, a lo menos un día antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1919. — El Directorio.
12|137 v. enero 21.

"LA ESTRELLA". — COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros. — Asamblea anual ordinaria. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de ésta compañía, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las 2 y 30 p. m., en las oficinas de la Dirección General, calle San Martín 473|75.

ORDEN DEL DIA

1.o Resolver sobre el artículo 23.o de los estatutos, al respecto de la distribución del 7 o|o de los beneficios entre los miembros del Directorio, tomando en cuenta la asistencia de cada uno.
2.o Tratar y resolver sobre la Memoria del Directorio, correspondiente al Ejercicio de 1919.
3.o Aplicación y distribución del saldo de Ganancias y Pérdidas.
4.o Elección de tres miembros del Directorio, para reemplazar a los salientes, señores Benigno Peña (fallecido), Tomás Ambrosetti y Leonardo Pereyra Iraola.
5.o Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
6.o Nombramiento de dos accionistas para que en unión con el presidente del Directorio y el director general, firmen y den por aprobada el acta de la asamblea.

Según lo dispone el artículo 33 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Dirección General de la Compañía, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, enero 9 de 1920. — Enrique Schindler, director general.
12|190 v. enero 30.

BANCO COMERCIAL DEL AZUL. — ASAMBLEA ordinaria. — Por resolución del directorio, y de acuerdo con el art. 45 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 25 del mes de enero corriente, a las 9.30 de la mañana, en el local del Banco, calle San Martín, esquina a Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura de las actas de las dos últimas asambleas.
2.o Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas. Distribución de utilidades correspondientes al año financiero 1919, e informe del señor síndico.
3.o Elección de tres directores: Dos en reemplazo de los señores Juan Fortabat y Pedro Antonio Boy, que han terminado su mandato y uno en reemplazo del señor Urbano Pemecq, que renunció y que fue substituído provisoriamente por el señor José María Louge.
4.o Elección del síndico titular y del suplente.

Nota: Los señores accionistas que hayan de concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos en el Banco o en las sucursales con cinco días de anticipación, por lo menos (art. 48 de los estatutos), recabando al mismo tiempo, su boleta de entrada.

Azul, 9 de enero de 1920. — El gerente.
12|209 v. enero 24.

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de febrero próximo, a las 3 y 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración de la memoria, balance general, inventario y destino de las utilidades del ejercicio de 1919.
2.o Renovación del directorio.
3.o Elección del síndico y síndico suplente.
4.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22: Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 15 de 1920. — El Directorio.
12|214 v. Febrero 2.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1812 U. T. 4340 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6037 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 950 U. T. 8068 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche SUIPACHA 477 U. T. 916, Libertad BOTICA NELSON

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR
Ingeniero-Civil. — Pericias, construcciones, hornos [illegible] y andicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571, Avellaneda. U. T. 835, AV.

De la vida diaria

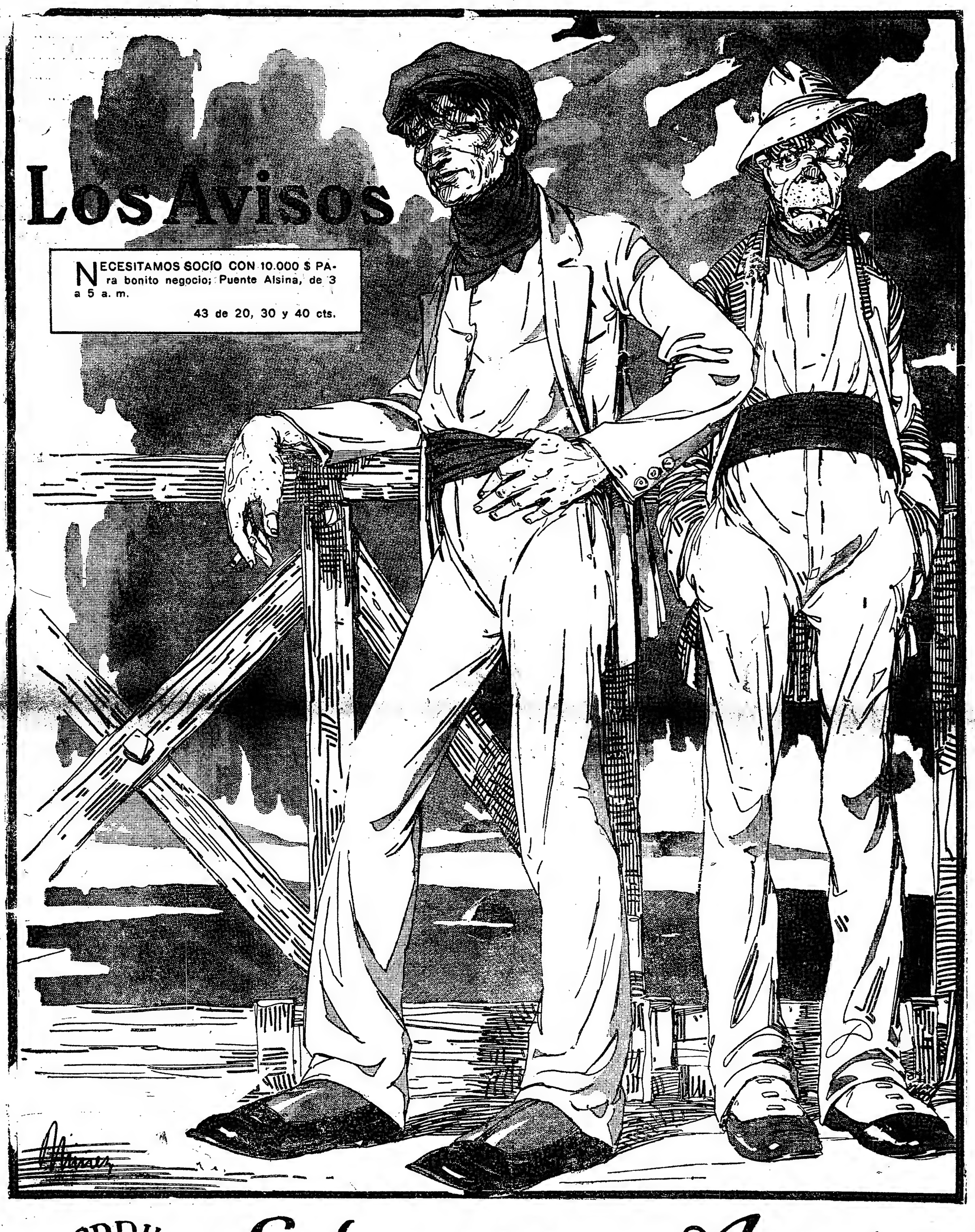

CIGARRILLOS
43
de 20.30.40 cts

Es la gran marca Argentina
libre de todos los Trusts

LA RIQUEZA DE MISIONES

Cultivo y explotación de la yerba mate

Algunas informaciones sobre esta importante industria

El vivero

El cultivo y la explotación de la yerba mate representan la riqueza del territorio de Misiones. Los beneficios que reporta su cultivo son superiores a los de cualquier otra industria del territorio y es por eso que, en estos últimos tiempos, han comenzado a aplicarse grandes capitales en esas explotaciones.

Ya en tiempos de la organización jesuítica los pueblos de Misiones alcanzaron gran prosperidad con el comercio de la yerba; a un siglo y medio de distancia la industria florece nuevamente, esta vez con caracteres más permanentes y con perspectivas cada vez más halagüeñas.

Ya no es, solamente, la población de esta región de Sud América la consumidora del "ilex paraguayensis". El uso de la yerba mate ha pasado el Atlántico y se va extendiendo por Europa, de una manera algo lenta, pero positiva. En las trincheras de la guerra pasada, donde fué dada a conocer por los soldados sudamericanos o sudamericanizados, se comprobaron sus excelentes propiedades refrescantes, tónicas y estimulantes. Ya se empiezan a consumir cantidades apreciables en España, Francia, Italia e Inglaterra y todo indica que dentro de algunos años más irá substituyendo al te y en parte al café, pues mediante un pequeño proceso de fermentación se consigue un te verde muy superior al mejor de Ceylán.

Los químicos y los médicos que han estudiado con detenimiento los efectos del mate en el organismo humano se vuelven todo alabanzas con respecto a él. Ellos lo recomiendan como tónico y como estimulante, declarando que está llamado a ser la medicina favorita de los enfermos y de los convalecientes de los hospitales. Es mucho menos excitante que el café o te. A diferencia de estas dos bebidas, no produce insomnio, ni trae perturbaciones cardíacas.

Ultimamente, algunas progresistas casas brasileñas han ofrecido al mercado un extracto de yerba mate endulzado con azúcar, forma esta que se disuelve fácilmente, tanto en agua caliente como en agua fría, produciendo una bebida cuyas propiedades refrescantes y estimulantes son notables. Cuando, por una preparación adecuada de la hoja pueda favorecerse la presentación de la yerba — el inconveniente con que se tropieza para su introducción en Europa es el color que presenta la de- [illegible] muy apreciable [illegible] cotización actual se triplicará el cultivo de la yerba, en la actualidad muy productivo, dará beneficios enormes.

Refiriéndonos al presente, basta dar algunas cifras para evidenciar las halagüeñas perspectivas que ofrece su cultivo en Misiones. El consumo anual de la yerba en la Argentina asciende a setenta millones de kilos, cantidad que tiende a aumentar año por año. La producción total del territorio no alcanza a cinco millones. Quiere decir que se importan, del Brasil y del Paraguay, sesenta y cinco millones de kilos anualmente, que representan, de acuerdo con las cotizaciones actuales, más de treinta millones de pesos. Toda esa yerba puede producirla Misiones extendiendo los cultivos.

Merece, pues, la información sobre el cultivo y explotación de la yerba mate el capítulo aparte que le dedicamos.

La planta de yerba mate

Las más remotas tradiciones y leyendas de los tupís y guaraníes recuerdan a esta planta, más que por el consumo de sus hojas, por el uso de su madera para hacer "payes" (amuletos) a los cuales, los naturales atribuían y siguen atribuyendo múltiples virtudes, según la forma, día, hora y demás circunstancias en que se corta y fabrica.

Viejos e imperfectos mapas del tiempo de la dominación jesuítica, permiten apreciar, en toda la región de las antiguas reducciones, la distribución de los "manchones" de yerba mate, con indicaciones de haber sido cultivadas por las misioneros las más y de considerarlos naturales los menos. Sin embargo, ningún documento, hasta ahora, nos prueba que los jesuítas hayan cultivado la yerba, en el sentido absoluto de la palabra. Es más fácil creer que ellos se contentaban con ensanchar sus yerbales, procurándose plantitas nuevas de los bosques, para aumentar la densidad de sus plantaciones; pero, nada nos prueba que hayan tenido almácigos y viveros y que hayan cuidado los yerbales como un sembrado o un frutal.

En los montes no se encuentran plantas de yerba mate sueltas. Se pueden recorrer decenas de leguas en la selva sin hallar una sola. Donde se ve un arbutso de yerba mate, hay siempre un "manchón", más o menos grande.

La zona donde se produce la yerba mate es relativamente limitada. Abarca toda la región donde se extiende la tierra roja, desde el Gayra hasta los límites de Corrientes; es decir, el territorio de Misiones, parte del Paraguay, y parte de los estados de Paraná, Matto Grosso y Río Grande del Sur.

La yerba mate es un árbol que puede alcanzar hasta diez y doce metros de altura, con un diámetro, en su tronco, de 50 a 70 centímetros. En los yerbales cultivados y en los naturales, donde se la poda para aprovechar sus hojas, el árbol sólo alcanza el desarrollo de un arbusto y a veces el de una mata. La hoja es permanente y no cae en invierno. Se conocen dos variedades, la "cáa mirí" (yerba pequeña) de hoja chica y la "cáa guazú" (yerba grande) de hoja grande. La hoja, en esta última variedad, tiene de cuatro a cinco pulgadas de largo y la mitad de ancho. La hoja de la "cáa mirí" es mucho más pequeña. En el Brasil se denomina "yerba señorita" a la que se prepara con la hoja de "cáa mirí", por tener sabor más suave y delicado que la otra variedad.

Un árbol de yerba mate puede durar cien años, lo que quiere decir que constituye una renta permanente.

La semilla de la yerba mate

El fruto del "Ilex" brota en la intersección de las hojas, constituyendo una corona, compuesta de 1 a 4 frutos. Es una drupa de forma esferoidal, de 3 a 4 m/m de diámetro y del peso de 15 a 18 centígramos. El color varía del rosa al rojo violeta; la piel es lisa y no queda rastro del estigma en la parte superior. La pulpa es muy acuosa, mucilaginosa y un poco farinácea, cuando la semilla está bien madura. Hay 4 granos en el interior, dispuestos como los cascos de una naranja, es frecuente encontrar uno atrofiado, entonces no quedan más que tres, rodeados por el mesocarpio. La madurez se efectúa del 15 de febrero al 31 de marzo, pero algunos árboles florecen todavía a fines de marzo.

La recolección debe ser hecha cuando el fruto está maduro; es decir, cuando tenga un color rojizo pronunciado, esté bien lleno, redondo y no arrugado.

Los frutos deben ser recogidos de las plantas más fuertes, más vigorosas y cargadas de hojas.

Una vez hecha la recolección, las semillas deben ser tamizadas, para eliminar las más pequeñas. En seguida, escogidas a mano para eliminar todas aquellas que sean defectuosas o insuficientemente maduras.

Los frutos serán entonces despulpados, sea por fermentación o, lo que es todavía más simple, con una prensa para fruta, americana. Con esa máquina se puede despulpar 10 kilos de fruta por hora, la pulpa pasa a un lado y las semillas limpias a otro.

Entonces, según el destino que se les reserve: conservadas algún tiempo o empleadas en seguida, serán secadas y después puestas en lugar seco, o bien, estratificadas.

La semilla seca pesa alrededor de 11 a 13 m.g, o sea, 12 a 15 gramos el millar.

El cultivo de la yerba mate

LA GERMINACION

Tomamos de un interesante trabajo del señor Guillermo T. Bertoni, las siguientes informaciones sobre la germinación de las semillas de yerba mate:

Harto se ha repetido, con infundada exageración, la dificultad con que germina la semilla de yerba. [illegible] la semilla de yerba [illegible] germina con relativa facilidad, sin preparación alguna, y todo lo que pide es que se la rodee de las condiciones que la naturaleza le proporciona, allá en los yerbales y en el bosque, donde crece salvaje.

La sola dificultad que ofrece es inherente a la naturaleza del pericarpio o tegumento que envuelve al germen, el cual, como es coriáceo y de consistencia más que ósea, para ablandarse y dar paso a la plantita necesita una elevada suma de calor y humedad, y, por lo tanto, la semilla debe permanecer mucho tiempo en el suelo.

El tegumento o capa exterior de la semilla de la yerba, por su naturaleza coriácea, espeso y poco poroso, sólo permite una lenta absorción de los elementos necesarios para la germinación. A esto se debe la lentitud con que el fenómeno se opera, y de allí la necesidad de que la humedad se mantenga constante, pues basta dejar resecar demasiado el semillero, durante el proceso de la germinación, para que la semilla vuelva a secarse, gracias a la ley de equivalencia que siempre mantiene un cierto equilibrio en la humedad incorporada al grano y la del suelo en que se encuentra. El grano pierde fácilmente su vitalidad resecándose, cuando está próximo a germinar. Este último caso es frecuente, cuando la semilla se siembra directamente en almácigos, sin previa estratificación.

El elemento "color" no es de menor importancia: para la toma de la humedad y el oxígeno necesarios a la germinación, y para que ésta tenga lugar, es necesario un número más o menos exacto de grados de calor. En las mejores condiciones la yerba germina entre los dos y tres meses, pero si el ambiente es muy frío o seco, o alguna vez se ha secado o enfriado excesivamente, puede demorar cuatro, cinco y más meses, disminuyendo hasta llegar a cero el coeficiente de semillas germinadas.

Una "temperatura constante" es, por lo tanto, condición óptima para la germinación. Para las plantas tropicales, la temperatura más favorable para la germinación oscila entre los 28 y 34 grados; la máxima que puede sufrir la semilla en germinación — 55o a 65o — prácticamente es ilimitada, al paso que la mínima tiene mucho importancia: "para que germine bien una semilla de planta tropical es necesario que el ambiente en que se encuentre no baje de doce grados" y es prudente que no sufra mínimas inferiores a 15o o 18o. Este requisito se puede llenar fácil y ampliamente, usando el método de siembra por estratificación.

En síntesis: temperatura elevada y constante, y humedad constante, pero no excesiva, es lo que debe proporcionar a la semilla para su rápida y buena germinación.

Un procedimiento guaraní

Los guaraníes, inteligentes observadores de la sabia naturaleza, habían notado que la yerba y otras semillas germinaban mejor después de recorrer el tubo digestivo de las aves fructívoras, y desde épocas precolombianas era ésta una práctica agrícola corriente entre ellos.

Herbert Spencer, en sus "Notas de un naturalista", ya se refiere a este procedimiento, que es muy racional, pues con él se obtiene el efecto de varios tratamientos combinados. Su único inconveniente es el de su aplicación práctica, dificultad que lo excluye de toda explotación en grande o mediana escala.

Durante el proceso de la digestión, la semilla sufre una fuerte presión, que la deja completamente limpia, gracias al roce que sufre al ser comprimida por los músculos del estómago, por otra parte, ejercen sobre ellas una acción análoga a un baño químico cualquiera. Por último, todo el tiempo que emplea en atravesar el tubo digestivo encuéntrase la semilla en condiciones análogas a las de aquellas que han sido mantenidas igual tiempo en un baño caliente.

Pero así y todo, el sistema no es aconsejable, sino para aquellos pequeños cultivadores que estén en condiciones de aplicarlo fácilmente y carezcan de todo otro recurso, desde que con baños combinados de sustancias químicas, y otras, es fácil colocar las semillas en iguales o mejores condiciones que en el estómago del ave.

Los guaraníes empleaban para el efecto dos especies salvajes de gallináceas que habían reducido a domesticidad: el djak-poí y el djakúapetí.

Carlos Jürgens, relata haber ensayado el procedimiento con resultados muy buenos, haciendo ingerir los frutos enteros por gallinas; viendo así germinar las semillas a los 5 y medio meses, cuando sin esta preparación sólo a los 10 y 11 meses podía ver germinar sus almácigos. El autor refiere que, resistiéndose las gallinas a comerlas, hubo que hacérselas ingerir por violencia, y que las gallinas enfermaron y murieron muy luego de resultas de ello.

Otros procedimientos

El baño en agua caliente no constituye novedad alguna: desde muy antiguo es usado para las semillas de difícil germinación. Jürgens refiere haber hecho experiencias infructuosas o de muy poco éxito.

El sistema que nos ocupa es el mismo que, posteriormente, se denominó "procedimiento Thays", cuando Carlos Thays—director de paseos públicos de Buenos Aires — en el año 1897, lo puso en práctica y lo divulgó por la prensa.

La fórmula recomendada por Thays, y que actualmente todos aceptan, es la siguiente: se colocan las bayas o frutos de yerba en un recipiente adecuado y se vierte sobre ellas agua caliente a 80o; en este baño se mantienen las bayas durante cuatro días, renovando el líquido con intervalos de seis horas, más o menos, con nueva agua de 5[illegible] grados de temperatura; durante este tiempo se continuará removiendo el contenido con alguna frecuencia, para cambiar la disposición [illegible] en el recipiente. Transcurridos los cuatro días, se extrae el agua, y la semilla, previamente despojada de la pulpa, puede pasar directamente al semillero.

Es el procedimiento que, en esta o análoga forma, se emplea para toda semilla revestida de tegumentos o costras coriáceas.

* * *

Entre los tratamientos químicos, el procedimiento por el ácido clorhídrico es de los más aconsejables y el usualmente adoptado por los cultivadores de yerba.

Es muy viejo su uso para diversas semillas. Ya en 1895 Jürgens siguiendo indicaciones del profesor Drogenmüller lo ensayaba con éxito. Sin embargo, Jürgens, como la mayor parte de los experimentadores, empleaba un método malo, o, cuando menos, peligroso: cual es el de poner las semillas por tres segundos en contacto con el ácido puro.

Débese mantener la semilla, sumergida por tres horas en solución de ácido clorhídrico al 10 o.o. Transcurrido este tiempo, se lavan minuciosamente en agua pura para sembrarlas o estratificarlas inmediatamente.

* * *

Ya hemos dicho que si la semilla es fresca o no está resecada, se puede prescindir de todo tratamiento químico; pero siempre es recomendable mantener la semilla algunas horas o un día en un baño de lejía, si posible fuera, caliente o templado.

Aún tratándose de semillas resecadas, la lejía puede substituir ventajosamente a todos los baños de sustancias ácidas y alcalinas empleados usualmente; sólo que el tiempo de inmersión debe ser prolongado, proporcionalmente al grado de resecamiento de las semillas (máximum prudencial: seis días).

El método natural

El método mejor y más sencillo, es el que llamaremos natural, por ser el que sigue la naturaleza sin necesidad de ninguna sustancia química, ni de otro artificio de la civilización.

Ya allá por el año 1890, el doctor M. S. Bertoni en sus experiencias, había comprobado que usando un método natural, la yerba germina sin tratamiento alguno. Los resultados de estas experiencias los dictaba en el curso de agricultura tropical, en la ex-escuela de agricultura de Asunción.

En el año 1897, decía el doctor E. Westphalen: "no hay necesidad de agua caliente ni de otro agente, basta colocar las semillas en tierra vegetal traída del bosque o artificialmente preparada, abrigada del sol y convenientemente regada, para conservar la humedad necesaria, haciendo la siembra en épocas cuya temperatura no sea baja".

En el año 1899 decía el doctor Graciano de Azambuja: "la germinación de la yerba mate ya no es un problema a resolver, pues ya hace años que la compañía hortícola de Santa Cruz obtiene buenas plantas de yerba mate siguiendo un método que no es ni difícil ni misterioso y que consiste sencillamente en la limpieza de la semilla después de bien madura".

Como se ve, en aquellas épocas — 20 o 30 años ha — ya había experimentadores y agrónomos que conocían y pregonaban el verdadero método — si bien imperfecto aún — sencillo y fácil, de hacer germinar las semillas, si bien en publicaciones que permanecían, y permanecen desconocidas. A pesar de lo cual, hasta ayer, y aún hoy mismo, imperan ciertas creencias y especies, nacidas de la rutina y falta de investigación, que pretenden atribuir a la semilla de yerba mate una rebeldía tenaz y misteriosa, con la que se opone a los intentos de arrancar la plántula encerrada en sus entrañas.

La preparación de la semilla y siembra por el método que llamamos natural se efectúa de la manera siguiente: la primera operación es limpiar bien las semillas. Esto se hace ventajosamente por medio de un rodillo o rulo, que se pasa con fuerza sobre las bayas extendidas sobre una mesa o tabla preparada para el efecto; el rodillo debe pasarse tantas veces como sea necesario para triturar completamente el pericarpio o parte pulposa del fruto, de modo que por efecto del roce las semillas sufran una suerte de pulido que las deje bien limpias.

También da buen resultado el método que señala el ingeniero H. J. Antonini que consiste en colocar, en un cajón construído para el efecto, un marco de tela metálica, resistente a la presión, de manera que llenando el cajón de agua llegue a cubrir la tela; sobre ésta se colocan las bayas, en pequeñas porciones, fregándolas fuertemente, de modo que por efecto del roce, a la par que se desprenden de la pulpa, quedan bien pulidas. Para que la operación sea más sencilla y fácil es mejor hacerla en seco, sobre una simple zaranda o zarzo de tela metálica.

Las bayas así trituradas se someten a un minucioso lavaje en agua corriente, hasta obtener las semillas completamente limpias y libres de fragmentos de pericarpio o pulpa y de esa especie de gomosidad que le es propia.

Así manipulada la semilla, puede pasar directa o indirectamente al semillero o a la estratificación; mas, como dejamos dicho, antes de esto es conveniente mantenerla aún 8, 12 o 24 horas en un baño de lejía, si es posible, caliente.

Siendo, como queda dicho, el fin primordial que se persigue con baños y lavajes, el de dejar el grano completamente limpio y abiertos sus poros, de manera a permitir un contacto íntimo con la tierra y la fácil absorción del aire y la humedad, necesarios para la germinación, se comprende que el objeto se logra plenamente con estas manipulaciones, aún prescindiendo del baño en lejía; así que no son necesarios los tratamientos químicos.

Siempre, en todos los ensayos y experiencias comparativas que hemos hecho, — dice el señor G. T. Bertoni, — este procedimiento es el que mejor resultado dió y más ventajas ofrece.

Estratificación de la semilla

He aquí la forma de proceder: la semilla, sencillamente despulpada y lavada o preparada en la forma que detallamos bajo el nombre de método natural, se somete a una estratificación previa, antes de ser sembrada definitivamente en el semillero o almácigo.

Se efectúa en análoga forma que para las otras semillas: en un cajón adecuado se extiende primero una capa de 10 centímetros de guijarro, ladrillos o piedras desmenuzadas, sobre ésta, una capa de 8 a 10 centímetros de tierra y sobre esta tierra una fina capa de semilla: un segundo estrato de tierra de cinco centímetros de espesor y otro de semilla. En esta forma se proseguirá, sobreponiendo capas de tierra de cinco centímetros y camadas de semillas hasta llenar el cajón.

La tierra más conveniente es la vegetal de bosque, bien tamizada o cribada. Empléase generalmente para este fin la arena pura, o mezclas de tierra y arena. La tierra vegetal pura, no obstante, es más apropiada y siempre nos ha dado mejores resultados. Cuando no se dispone de suficiente cantidad, se hará uso de una mezcla, en la que se empleará partes iguales de tierra vegetal, arena gruesa y tierra colorada o negra.

Cuando el cajón reune las condiciones necesarias, se puede prescindir de la capa de piedras, sustituyéndola por un estrato de arena gruesa de arroyo o de arrastre.

El cajón debe reunir ciertas condiciones. No tratándose de grandes cultivos, en los que es posible hacer una instalación apropiada, los cajones no deben ser muy grandes, para ser posible trasladarlos de lugar cuando fuere conveniente; tampoco han de ser muy pequeños, porque, siéndolo, estarían las semillas sujetas a sufrir las alternativas de frío y calor del ambiente exterior, con perjuicio directo de la buena germinación. Por este motivo, en cualquier caso es conveniente construir los cajones con maderos gruesos, con el fin de aislar el contenido de los cambios bruscos que experimenta el ambiente externo, y mantener la temperatura bastante constante.

Los cajones invernáculos, cuyas paredes se elevan aún 20 o 30 centímetros más allá del nivel de la tierra, y que estén cubiertos con vidrio o, al menos, tengan una tapa de tela o madera de quita y pon, son muy apropiados a este fin; pues para mantener temperatura constante y evitar los extremos de temperatura y estado higroscópico, que tan perjudiciales son, es necesario poder cubrir bien el cajón durante las noches o períodos fríos, frescos o muy lluviosos.

El fondo del cajón debe llevar abundantes agujeros para permitir que el exceso de agua se escurra fácilmente.

El estratificado es muy fácil: muchos hay que colocan las semillas para ya no cuidarse de ellas a lo sumo humedecerlas cuando las lluvias escasean. En climas tan poco inclementes como éstos, así, sin cuidado alguno, la yerba germina bien, si no sobrevienen períodos anormales.

En explotaciones extensas, criaderos, etc., es conveniente y fácil darle todos los cuidados necesarios para la perfecta germinación; cuidado que se reduce a mantener la humedad y el calor dentro de límites convenientes y evitar los extremos exagerados de temperatura y excesos de lluvia.

La humedad ha de ser constante, pero jamás excesiva: la tierra se mantendrá siempre húmeda, mejor diríamos, fresca, evitando que forme charco. Para esto, la naturaleza también nos ofrece una guía segura: basta observar el grado de humedad anormal de la tierra de bosques en períodos lluviosos, ese será el estado más apropiado.

Para el fácil dosado de la humedad, es conveniente proporcionarla sólo por vía del riego y proteger al cajón contra las lluvias; sobre todo esas lluvias prolongadas, tan frecuentes en los climas templados y subtropicales, débense evitar, porque proporcionan a las semillas un largo período de humedad fría y excesiva.

La temperatura mejor es más o menos la de 30 grados centígrados. La máxima a que puede resistir es prácticamente ilimitada: es necesario que la mínima no baje de 12 a 15 grados y conveniente que no sea nunca menor de 20o.

Esto es muy importante, pues, como queda dicho, la germinación es tanto más rápida y abundante cuanto más elevada y constante es la temperatura del ambiente en que se encuentra la semilla. Por esto siempre hay que colocar los cajones en pleno sol.

Es un error, en que muchos incurren, colocar los envases de estratificación en sitios sombríos y húmedos. En estas condiciones, la temperatura de la tierra dentro del cajón se mantiene muy baja, y la humedad es excesiva, en períodos lluviosos: el exceso de humedad en un ambiente frío causa fácilmente la putrefacción de la semilla, sin germinar.

Es buena práctica soterrar los cajones hasta el nivel superior de la capa estratificada, cuando se hace en pequeña escala, con el fin de disminuir los cuidados. Es recomendable colocarlos así en los períodos fríos de invierno, cuando los cajones, siendo muy pequeños, corren el riesgo de enfriarse con exceso. En este caso se elegirá un suelo desnudo y expuesto al sol.

En los períodos fríos, cuando el sol permanece largo tiempo velado, es de muy buen efecto regar con agua templada y colocar los cajones al abrigo de los vientos fríos, si posible fuere bajo techo.

Las semillas así preparadas y atendidas pueden germinar dentro de los 60 y 90 días, pero no hay que extrañar cuando demoran 4 y 5 meses.

En el verano no exige cuidado alguno, que no sea el riego, pero debido a que aquí la yerba madura sus semillas en marzo-abril, y como la estratificación debe hacerse inmediatamente coincide siempre con lo más crudo del invierno, y de ahí que los cuidados se hacen necesarios.

Cuando llegue el tiempo en que se juzgue que la germinación puede empezar, cada semana o diez días es necesario remover la tierra en diversos puntos de la capa estratificada y observar minuciosamente si las semillas empiezan a germinar.

No es inconveniente mezclar completamente los estratos de tierra y semilla; por el contrario, es buena práctica hacer esto periódicamente, para cambiar la disposición de las semillas, con el fin de que la germinación resulte más pareja.

Interín, se irá preparando un almácigo o semillero en plena tierra; si la tierra del lugar no es buena se le adicionará tierra vegetal, de modo a formar una pequeña capa bien mullida y tamizada. El almácigo suele colocarse en lugar sombreado, pero es más conveniente hacerlo al aire libre; en este caso es necesario hacer una instalación, de modo que se pueda cubrir con lona u otro objeto destinado a proteger las plantitas contra las escarchas y los excesos de frío, calor e insolación.

Cuando se nota que algunas semillas empiezan a nacer, se mezcla perfectamente la semilla con la tierra, y el todo se esparce finamente sobre el semillero y se cubre con una muy fina capa de tierra.

El profesor G[illegible] pregona el método de mantener las semillas estratificadas sólo mientras dure el invierno, llevándolas al almácigo tan luego como se manifieste la primavera, aun cuando no empiecen a germinar. Ambas son prácticas aconsejables por su buen resultado, pero es más práctico y ofrece menos peligros llevar las semillas al almácigo cuando empiezan a germinar. El doctor Víctor Carín, corrobora esta afirmación con las siguientes palabras: "la semilla se estratifica en arena humedecida, en la cual quedará hasta que [illegible] en [illegible] los costados del grano un pequeño punto blanco que indica el principio de la germinación".

Al trasladar las semillas al almácigo hay que tener presente que en la práctica no se debe [illegible] con más [illegible] por [illegible] de semillas que arraigan cuando la estratificación está bien hecha. Sobre esta base, hay que cuidar de esparcir la semilla de modo que la proporción [illegible] de germinar [illegible] muy junta.

El vivero

Del almácigo, las plantitas de yerba, cuando tienen tres o cuatro hojas, se trasladan a los viveros, de donde, al año siguiente, se extraen las plantas para colocarlas en su lugar definitivo, en el yerbal.

El vivero es una de las instalaciones más importantes dentro de una explotación de yerbales cultivados. Se dispone una extensión de terreno, en lugar donde sea fácil el riego, mullendo cuidadosamente la tierra, y enriqueciendo la tierra en abono con tierra de monte, que contiene mucho "detritus" orgánico y trocitos de madera podrida, que se recoje en el bosque, tamizados con prolijidad. Con esto se consigue una tierra bien abonada y al mismo tiempo suelta, porosa, en la cual penetran, con facilidad, el aire y la humedad. El vivero, en toda su extensión, se cubre con un zarzo de una altura de dos metros, hecho con tacuara, ramas de "pindó" (palmera) o cualquier otro ramaje liviano, con el fin de proporcionar, a las pequeñas plantas, un abrigo parecido al que tendrían en el bosque, en el yerbal natural.

La tierra se divide en canteros [illegible] riego y las plantitas se ponen a distancia de diez centímetros una de otra, en hileras. Un hombre [illegible] el vivero es pequeño y dos si es más extenso, lo vigilan permanentemente, regando a mano dos veces por día, reponiendo las plantas que se secan y protegiéndolas de los ataques de pájaros, insectos, etc. El ambiente del vivero es casi de invernadero, húmedo y cálido, dos condiciones necesarias para la vegetación de la yerba en los primeros años.

En algunas explotaciones de yerba cultivada han comenzado a hacerse, recientemente, ensayos para prescindir del vivero y plantar directamente desde el almácigo al yerbal. Así lo han comenzado a efectuar los señores Palacios, en San Ignacio, donde tienen uno de los cultivos más importantes del territorio y los resultados han sido, hasta ahora, satisfactorios. En esta forma, de resultar conveniente el sistema se ahorraría un año en el proceso del cultivo, pues la planta se atrasa, naturalmente, con cada trasplante, además que, al trasladarla desde el vivero al yerbal es necesario cortarla, para que crezca con vigor.

Los suelos apropiados para yerbales

El campo donde ha de plantarse un yerbal exige una serie de preparaciones que mencionaremos más adelante. Los cultivos pueden hacerse en tierra de monte o en campo abierto.

He aquí unos resúmenes del ingeniero agrónomo señor Adolfo C. Furnus, relativos a los suelos de Misiones apropiados para el cultivo de la yerba-mate:

La yerba, hija de la selva, crece bien en el campo, en donde su cultivo ha dejado de ser un misterio.

Los terrenos tipo de Misiones los clasificamos en: tierras de monte, de campo, de bañado, y de las riberas de los arroyos.

1.o De campo. — Terreno ondulado. Tierra colorada, rica en hierro, pobre en cal y ácido fosfórico; reacción fuertemente ácida. Su actividad biológica debe ser débil. Gruesa, coherente, tenaz, forma costra.

Permeabilidad variable según los casos.

Los abonos químicos no producen efecto (?). Los orgánicos sí, pero, si son bien aplicados: además de fecundizar, ablandan el subsuelo y favorecen la penetración de las raíces de la yerba, que son profundas en suelos secos.

Profundidad variable. La capa subyacente es de piedra, piedra "tacurú" o arcilla casi plástica.

Son difíciles de trabajar cuando son secos o muy húmedos: se secan pronto y se endurecen (laterita).

La tierra mejora por cultivo apropiado.

2o. De Monte — Los subdividimos en: colorados y obscuros. En éstos, el monte es más viejo, pues su cambio de color es debido a la materia orgánica (fenómeno que también se observa en el campo). Las tierras obscuras son más humíferas y más sueltas, y no tan ricas en elementos salinos. Son más fácilmente arrastradas por las lluvias.

Hay terrenos de monte de reciente formación, en donde la desagregación de la roca se ha manifestado a la vez en un espesor de varios metros.

El espesor de los suelos de monte es también variable, hasta muchos metros.

La tierra de monte no se reseca tanto como la de campo.

Sus dificultades de trabajo consisten en que, al no poder destroncar, el cultivo debe hacerse con instrumentos de mano; y si se destronca, el precio se eleva mucho.

Para el desarrollo económico de la yerba no es necesario el destronque.

Los arrastres son menores en tierras de reciente formación porque están mezclados con fragmentos de piedra no desagregada aún.

En las tierras de campo se puede conservar la humedad, "siempre", con cultivo apropiado, lo cual no puede hacerse en el monte, porque esto exige máquinas de gran cultivo.

Las plantas de yerba crecidas en tierra de monte son más estiradas y más delgadas flexibles, la hoja es más grande y obscura que las plantas de campo.

No hay diferencias aparentes de "rendimiento", pero, suponemos que las haya en la composición química de la yerba.

En todo caso, con respecto a rendimientos, la yerba no presenta predilección por terrenos de campo o de monte.

3.o De bañado — Formados por los arrastres sufridos por los terrenos altos. Bajo una capa siempre delgada de tierra muy humífera, un subsuelo impermeable o impenetrable para las raíces, compuesto de arcilla y arena fina, pero sin humus, lo cual establece la diferencia de composición con el terreno de encima.

Esta tierra es apta para la vida de la yerba, como lo prueba el hecho de que sirve para viveros; pero no sirve para plantaciones: 1.o porque se agrieta fácilmente, y 2.o por su poca profundidad, lo cual es contrario a la vida de la yerba después de cierta edad.

4.o De las riberas de arroyos. — Su origen es parecido al de la tierra de los bañados.

Sus efectos los mismos, no sirviendo tampoco para viveros porque son inundados con frecuencia en tiempo de crecientes.

Yerbal artificial del señor Lázaro Gibaja, inmediato a Posadas

La plantación

Conclusiones

La yerba prospera en todos los suelos tipos de Misiones, siempre que su profundidad pase de tres o cuatro metros.

Las enormes dosis de sales de hierro de estos suelos no parecen ser "necesarias" al desarrollo de la planta.

El color rojo de los suelos favorece el crecimiento, pues siendo complemento del verde, es el que obra con mayor eficacia en la asimilación del carbono.

El cultivo en el monte

Los primeros ensayos de plantación de yerbales se han hecho en el monte, abriendo brechas de tres o cuatro metros de ancho, para colocar en ellas las plantas del vivero. Se procedía, al hacerlo así, tratando de buscar, para el yerbal, las condiciones de abrigo y de ambiente en que crecen los yerbales naturales. Empero, las plantaciones hechas en esa forma no han prosperado y en algunas de ellas se ha comenzado a eliminar el bosque, dejando a las plantas de yerba en pleno aire. En otras plantaciones se mantiene el bosque durante el primer año de plantado el yerbal y una vez arraigado se desmonta el terreno.

Lo más racional que, para hacer un cultivo de yerba en el bosque, se desmonte desde el comienzo, carpiendo y trabajando la tierra para quitar el matorral.

Los trabajos se hacen a mano, pues como no se desarraigan los troncos, tarea que sería muy costosa, las máquinas no pueden entrar en el terreno. Esto quiere decir que se emplea numeroso personal en esas tareas, cuando la plantación es extensa.

Los señores Palacios han empleado, así, en su plantación, en ciertas épocas, hasta 700 hombres.

El cultivo en campo abierto

El modelo de las plantaciones de yerba en campo abierto, en el territorio de Misiones, lo constituye el establecimiento "Santa Inés", del señor Pedro Núñez, cercano a Posadas. Los cultivos, que se realizan desde hace algunos años, con todo éxito, en ese establecimiento, significan una preciosa experiencia y han indicado rumbos nuevos a la industria de más porvenir de Misiones.

El terreno se prepara como para cualquier otro cultivo, cuidadosamen-

te, arando con preferencia en las lomas, donde la capa de tierra tiene cinco y ocho y hasta 20 metros de espesor.

Preparada la tierra, labor que se hace con tractores mecánicos, o con mulas —lo que resulta más económico, si bien la tarea es más lenta— se hacen luego, en el terreno, hoyos de cuarenta centímetros de profundidad, para poner en ellos las plantas procedentes del vivero. Estos hoyos se hacen en hilera, a distancia de tres o de cuatro metros, uno de otro, según el plan adoptado por el cultivador. En el primer caso, en una hectárea de terreno saben 900 plantas; en el segundo, 625. Los partidarios de plantar a tres metros arguyen que resulta más conveniente el cultivo porque, la explotación rinde más en los primeros años y cubre rápidamente los gastos realizados, además de que, a los tres años, al crecer los árboles y juntarse las copas, hacen innecesarias las carpidas, pues queda ahogada la maleza, lo que se traduce en menor gasto y trabajo.

Los sostenedores de la plantación a cuatro metros, sostienen, a su vez, que disponiendo el árbol de más espacio, para desarrollarse, el yerbal crece más vigoroso y se conserva mejor.

Plantación de la yerba mate

Los primeros industriales que acometieron las plantaciones en gran escala usaron métodos distintos: unos transplantaban el arbusto de dos a tres años con todas las hojas, pero este sistema resultaba peligroso, pues si sobrevenía una helada la planta perecía; otros, para evitar tal inconveniente, hacían el transplante con troncos de tres años, lo cual exigía riego continuo, que aumentaba el costo del cultivo.

Muchos cultivadores han adoptado ahora el método de transplantar el arbusto de dos años, cortar el tronco para dar vigor a la raíz y proteger luego a la planta con una pequeña armazón de madera, cubierta con un techito de paja, para mantener la humedad y al mismo tiempo evitar el perjuicio de las heladas. El armazón tiene la apariencia de una jaula y es el mismo dispositivo que se usa en las plantaciones de café, de San Paulo, con fines idénticos.

En algunos cultivos se reemplaza este armazón de madera con un capuchón de espartillo, que da el mismo resultado.

Actualmente parece que los mejores resultados se obtienen suprimiendo el vivero y transplantando la yerba directamente desde los almácigos.

Cuando tienen un año, se transplantan con un bloque de la misma tierra, habiéndose ideado, para tal fin, una especie de moldes de hierro, provistos de filo en la parte inferior y dos agarraderas en la superior. Esos mismos moldes, que secan la plantita con el bloque de tierra, sirven para facilitar su transporte en carros o en carretillas sin que se deterioren.

Cosecha de la yerba

Normalmente, la explotación de la yerba debe verificarse cada tres años, para que la proporción de hojas sazonadas haga tolerables las hojas verdes, sino la yerba sale floja y se califica yerba de brotes. La poda empieza en febrero, para terminarse en julio:

En algunas explotaciones de yerba cultivada ha comenzado a implantarse el sistema de podar, todos los años, los árboles de yerba, efectuando esta operación con las ramas que tienen hojas más sazonadas.

Los resultados en cuanto a rendimiento, han sido satisfactorios, comprobándose que los árboles podados anualmente dan un tercio más de hojas que los que se podan cada tres años.

Desde los tiempos en que los jesuitas dirigían la elaboración de la yerba-mate en Misiones y el Paraguay, se discute si conviene o no cortar la parte superior del árbol, siendo esta una cuestión que parece no haber sido aún resuelta.

Si se consulta a cien cosechadores, la mitad dirá que conviene, y la otra lo contrario. Hasta se dice que muere la planta por cortarse su "eje vital", lo que no es así, por cuanto los industriales brasileños cortan la banderola en los yerbales particulares.

En las explotaciones particulares, como las plantas se encuentran agrupadas, la operación de la poda es fácil y puede organizarse sin mayores inconvenientes. En las que se realizan en los yerbales naturales, que son explotados, por lo general, por concesionarios, la cosecha de la yerba es una operación interesante en muchos sentidos.

Se llaman yerbales naturales aquellas partes de los bosques de Misiones donde dominan los árboles de yerba-mate, pero sin pretender que todos los árboles sean de yerba-mate, como en ciertos yerbales del Paraguay y del Brasil. Se llaman manchones de yerba, los yerbales de menor extensión y se llaman pintas o manchas de yerba algunos árboles diseminados en la selva.

El beneficio de la yerba-mate se verifican campamentos donde están instalados ranchos provisorios, galpones y el barbacuá u horno destinado a tostar la yerba-mate que los peones van podando en el bosque. Los peones que buscan la yerba en el monte y descubren el yerbal donde más tarde se instalará el campamento se llaman "pirquineros".

Establecido el campamento, se distribuye a los peones la tarea de buscar, en el bosque, en un radio de media legua, los árboles de yerba, podarlos y zapecar las ramas después de cortarlas, operación que consiste en pasar rápidamente la rama por encima de una llama viva, para extraer el exceso de agua de vegetación que tiene la hoja e impedir, así, que la yerba se ponga negra.

Los peones yerbateros deben traer al campamento un mínimum de sesenta kilos de yerba, si no se les descuenta de su sueldo la parte proporcional. Sucede que peones que han pasado la mayor parte del día sin encontrar árboles de yerba, dan un poco tarde con un árbol y como no queda tiempo para trepar y podar, se valen de la hacha y voltean el árbol para cosechar la yerba, riéndose de la multa posible, pues quizá los años transcurrirán antes de que pase un ser viviente por aquel paraje. Si es un peón como ellos, no hará caso y un verdadero milagro sería que pasase por allí el fiscal de yerbales.

Este bárbaro sistema de aprovechar los árboles de yerba, que aun sigue practicándose, ha traído, como consecuencia, la extinción de una buena parte de los yerbales fiscales, que, hace apenas cuarenta años eran aun riquísimos en árboles de yerba.

Urge dictar, a este respecto, medidas de protección, que también impidan la explotación clandestina que se hace en gran escala. En esta forma y colonizando esas tierras públicas que hoy no aprovechan más que a una docena de personas, podrá impedirse que desaparezca, completamente, una de las riquezas más efectivas del tetrritorio de Misiones.

La elaboración de la yerba mate

El procedimiento primitivo

Antiguamente, en tiempo de los jesuitas, y sin duda continuando las tradiciones adquiridas de los tupis y de los guaraníes, se beneficiaba la yerba podándola cuando estuviese sazonada y pasando los manojos de ramitas por una llama viva, operación que se llama zapecar y que tiene por objeto impedir una fermentación inmediata que resultaría del hacinamiento de hojas verdes, ennegreciéndolas, y quizá también, para eliminar gases que con la llamarada levantan la epidermis de cada hoja y la revienta haciendo ruido.

Después, siempre por manojitos de 10 a 12 ramitas se las reunía y sujetaba a lo largo de una vara de madera, con lianas y se atravesaban los varales cargados de yerba sobre una armazón formando ramada, o se formaba un cono con una docena de varales. Abajo de la ramada o del cono se extendían brasas provenientes de un fuego inmediato, cuidando de que el humo no alcanzase las hojas de yerba y también cuidando de quemar al efecto maderas determinadas y más particularmente, ibirá pepé, variedades de arazá, guayaiví, caaoví. Esta operación de tostar la yerba-mate duraba unas 24 horas.

Después de tostada la yerba y aun caliente, se la golpeaba con palos para desmenuzarla y en tal estado se la llamaba yerba canchada, porque para esta operación se despejaba de malezas y se pisonaba el suelo en unos cuantos metros cuadrados, espacio que se llamaba cancha.

Canchada la yerba, se la amontonaba en un depósito techado, con piso y paredes de madera, cuyos intersticios se rellenaban de hojas de palmera pindó. El piso se establecía a unos cincuenta centímetros del suelo para escapar a la humedad. Este depósito se llamaba noque.

En las instrucciones ordenadas por el dictador Francia, cuando el gobierno paraguayo monopolizaba la fabricación y el comercio de la yerba-mate, se establecía la obligación de dos noques para un solo campamento de yerbateros; en el primero la yerba se almacenaba unos tres meses, después de cuyo tiempo tenía que trasladarse la yerba del primer noque, sacando tajadas perpendiculares para extenderlas horizontalmente en el segundo noque. Con esto se conseguía una fermentación lenta y se aseguraba la homogeneidad de esta fermentación.

Estos procedimientos esmerados, llenos de cuidados y atenciones, que se explican solamente con la baratura de la mano de obra en aquellas fechas, no podían conciliarse con las circunstancias de explotaciones más modernas, en escala mucho mayor y entonces surgió otro procedimiento que se denomina "Bárbacuá", que significa en castellano "Armazón de rancho". El procedimiento antiguo se llamaba "Carige" (probablemente de "Caá" yerba "Yi" cocer).

PRIMITIVA MANERA DE PREPARAR LA YERBA. (PROCEDIMIENTO "CARIGE")

De un antiguo grabado tomado de un libro de viajes por el Paraguay publicado en Inglaterra en 1839

La elaboración en el "barbacuá"

El "barbacuá" consiste en un armazón de rancho, con techo de varas más o menos abovedado y formando parrilla, donde se extienden los gajos de yerba mate, sin necesidad de atarlos por manojos. Parado en el techo del "barbacuá", un hombre, el "Urú", como se le llama en guaraní, revuelve con una horquilla de madera las ramas de yerba en medio del aire recalentado que se escapa, abajo del "barbacuá", de una boca de chimenea o conducto subterráneo, que arranca de un fogón abierto, dispuesto a cierta distancia, donde se hace fuego sin preocuparse mayormente de la clase de leña, resultando que por la boca abierta del fogón se escapa el exceso de humo y por lo largo del conducto o chimenea la combustión es más completa, de manera que teóricamente la yerba no está, o está menos perjudicada por los productos nocivos de la combustión.

Esta operación dura desde quince hasta veinte horas y para evitar interrupciones inoportunas por causa de lluvia, algunos "barbacuá" están abrigados con un techo de hojas de pindó.

Como antiguamente, se desmenuza la yerba al salir del "barbacuá" y en seguida se la lleva al noque que existe igualmente en los establecimientos modernos como depósito meramente transiterio, sin idea de fermentación, es decir, hasta tanto aparezca la tropa de mulas destinadas al acarreo de la yerba mate.

Del noque, la yerba mate va al molino. En las explotaciones primitivas este molino era constituído por el "monjolo". Este aparato, que aún se usa en muchas chacras de Misiones como morteros, consiste en una viga con un eje en su parte media y atravesada en una caída de agua, con un recipiente en una de sus puntas que se llena de agua hasta producir su desequilibrio. Al producirse éste se vacía el agua del recipiente dejándolo levantarse nuevamente, al mismo tiempo que la otra extremidad de la viga, armada de un pilón, cae violentamente en un mortero con yerba, pisonándola hasta que queda reducida a polvo por los golpes repetidos del pilón.

Después surgió el molino que consistía en una serie de morteros cuyos pilones caían unos después de otros, movidos por un malacate accionado por bueyes o por mulas.

Actualmente existen varias clases de molinos de yerba mate, los unos semejantes a desintegradores con discos armados de púas, otros con un rodado cónico que rueda y gira en una batea circular, dotados algunos de cernidores para la eliminación de palos demasiado gruesos.

Finalmente la yerba mate se enfarda pisonada en bolsas de lona resistente y tupida, en lugar de pisonarse como antes en zurrones de cueros vacunos.

Procedimientos modernos

Estos sistemas de elaboración de la yerba mate eran factibles hasta hace algún tiempo, porque la baratura de la mano de obra y la abundancia del combustible los permitían. Pero el acrecentamiento de los cultivos artificiales de yerba, particularmente en campo abierto, donde, aún suponiendo la existencia próxima de bosques el solo acarreo de la leña necesaria superaría el valor del producto elaborado, aportó el problema de buscar un nuevo método de elaboración más práctico y económico, que a la vez se prestara para emprender la industrialización de la yerba mate sobre una base racional.

Con tal fin, varios industriales progresistas se dedicaron, hace algunos años, a resolver el problema por medio de hornos con fuego indirecto, a pesar de la arraigada opinión de viejos yerbateros que no creían factible su elaboración, sino por los medios primitivos. Han sido muchos y costosos los fracasos, dada la dificultad que presenta secar igualmente el palo que la hoja, sin que ésta se tueste demasiado, pero, finalmente, se ha solucionado de una manera definitiva, brindando espléndidos resultados.

Entre los que han realizado loables esfuerzos para obtener esa solución, figuran los señores A. Stevenson y José Rodríguez López, de Santa Ana y Concepción, respectivamente, los cuales poseen actualmente hornos que dan resultados satisfactorios, siendo, el del último, un gran tambor de hierro, idéntico a los que se emplean en las grandes fábricas para secar tabaco. Pero a quien corresponde la solución completa y definitiva, es al señor Pedro Núñez, progresista industrial que desde hace muchos años y sin retroceder ante los numerosos fracasos, venía invirtiendo importantes sumas en ensayos con ese fin, y quien ha triunfado por su perseverancia.

Para comprender lo que importa la solución de este problema, basta decir que con el horno del señor Núñez se suprime casi totalmente el gasto de leña, por cuanto para la elaboración de la yerba hasta con los palos que quedan de la misma: de una zafra para otra.

En la nota que dedicamos más adelante sobre el establecimiento del señor Pedro Núñez, damos algunos detalles sobre el horno de su invención para elaborar yerba, cuya descripción es muy interesante, por importar la solución de un problema del cual dependía el porvenir de la industria yerbatera del territorio.

Beneficios que reporta el cultivo de la yerba

Según informaciones de la oficina de Defensa Agrícola de Posadas, encargada de levantar la estadística de cultivos del territorio, con cifras de gastos de producción y utilidad de las cosechas, el número de plantas de yerba-mate de cultivo censadas, asciende en Misiones a cuatro millones cuatrocientos cincuenta y tres mil ciento setenta y dos y ocupan una superficie de 5925 hectáreas.

Estas importantes cantidades, demuestran que el cultivo de la yerba-mate ha salida ya de lo problemático para convertirse en un cultivo vulgar, al alcance de cualquiera que, con la voluntad de trabajar y conocimientos agrícolas rudimentarios, tenga un buen par de brazos con los cuales proporcionarse lo suficiente para mantenerse los primeros cinco años, hasta que la yerba produzca la primera cosecha.

Como demostración de los grandes rendimientos que da el cultivo de la yerba-mate, damos a continuación el detalle de gastos de cultivo, cosecha y rendimiento por hectárea que proporciona uno de los plantadores de yerba, el señor Guillermo Feldman, chacra 145, lotes C y D de Bompland. Es un ejemplo tomado entre tantos otros, por ser éste un pequeño cultivador que trabaja con peones.

Gastos de producción

Por preparación del terreno en el monte, comprendiendo desbosque completo y destronque a fondo, dos aradas, dos rastradas y 1000 hoyos para las plantitas	$ 250
1000 mudas (plantitas), a $ 0.04 cada una	" 40
1000 techitos de madera o paja para resguardar las plantitas de las heladas	" 50
Dos carpidas anuales durante 5 años a $ 20 cada . .	" 200
Total gastos plantación por hectárea	$ 540

Por recolección y elaboración de ocho mil kilos de yerba canchada, incluído el embolse, pero sin contar la bolsa que es proporcionada por el comprador . . . . . $ 1[illegible]

Total gastos hasta la primer cosecha inclusive . . . . $ 1[illegible]

Beneficios

Precio de venta de ochocientas arrobas de yerba canchada, sacada de la chacra por el comprador, quien proporciona el envase, a $ 4.50 la arroba $ 2[illegible]

Utilidad líquida, a los cinco años, por hectárea . . . $ 2[illegible]

Exprofeso se ha tomado un precio bajo para la venta, aunque en el año pasado los precios corrientes han sido arriba de cinco pesos la arroba, y ha habido varios casos de operaciones a seis pesos. Es decir, que en el ejemplo citado están reunidas las condiciones menos propicias, puesto que el bajo precio de venta del producto, está agregada la circunstancia de tratarse de un pequeño cultivador que ha trabajado con peones.

Y aún así, no es este, en realidad, el balance de la cuenta de una hectárea a los cinco años, pues para que lo fuera habría que añadir el valor de mil plantas de yerba que, a los cinco años y aún estando recién podadas, valen por lo menos tres pesos cada una, lo que da para la hectárea un valor de tres mil pesos. Y esto también es utilidad aunque capitalizada, y que tiene ese valor se demuestra fácilmente. En efecto, transcurridos otros tres años, el yerbal se hallará en estado de producir la segunda cosecha y aunque la producción de ésta será bastante mayor que la de la primera, admitimos para mayor seguridad que sea solamente igual. Tendremos entonces como beneficio de la segunda cosecha:

800 arrobas a $ 4.50 c/u..	$ 3[illegible]
Por gastos de recolección y elaboración a $.150 la arroba	$ 1[illegible]
Beneficio de la segunda cosecha	$ 2[illegible]

De donde resulta que, como el interés de tres mil pesos al doce por ciento anual, durante tres años, es sólo de mil ochenta pesos y la hectárea de yerba-mate produce en la segunda cosecha, a los ocho años de edad $ 2560, bien se puede decir, sin temor de equivocarse, que, a los cinco años y después de haber extraído de ella la primer cosecha y sean dos mil veinte pesos de beneficio, la hectárea de yerba vale tres mil pesos.

Aunque estas cifras pueden variar algo, se ve por ellas todo el amplio margen de posibilidades que presenta este cultivo en el territorio de Misiones.

La dificultad para efectuarlo consistía, para los colonos sin mayor capital, en los cinco años requeridos para poder extraer la primer cosecha, pero han salvado este inconveniente dedicándose primero al cultivo del tabaco o del arroz, que dan de cosecha anual, y con el producto de éstos han sacado para subvenir los gastos del propio mantenimiento y a los del cultivo de la yerba.

NUÑEZ, GIBAJA, MARTINEZ y Cía.

Casa fundada en el año 1892

Socios Activos: **Lázaro Gibaja - Pedro Núñez - José Miguel y Martínez - Pedro Aguerrebere**

Importadores y Exportadores.

Ramos Generales, por Mayor y Menor.

La casa Núñez, Gibaja, Martínez y Cía. es una de las más importantes entre las productoras de yerba del territorio de Misiones. Tiene molinos propios, donde se preparan tipos especiales de yerba mate.

Tiene registradas las siguientes marcas de yerba: "25 DE MAYO", "YTACUA", "GARUPA", "CURUPAYTI", "MONDAY", todas ellas muy acreditadas y conocidas en el comercio y en el consumo nacional.

La casa es también productora de madera, en el Alto Paraná, en las costas argentina, paraguaya y brasileña.

Tiene flota propia para sus operaciones comerciales y vapores que hacen la navegación en el Alto Paraná, entre Posadas y Puerto Méndez (Brasil), haciendo escala en todos los puertos del trayecto.

La flota la componen los vapores "SALTO" Y "ESPAÑA", dos hermosos barcos modernos, que ofrecen muchas comodidades al pasajero, los remolcadores: "ÑACUNDAY", "GENERAL DIAZ", "RIO MIÑO" y "ELIZABETH", y las chatas: "LAURA", "MISIONERA", "ANGELITA MILANTA" y "ANGAITI".

La casa Núñez, Gibaja, Martínez y Cía. tiene, también, **VARADERO, ASERRADERO y TALLER MECANICO** en Posadas.

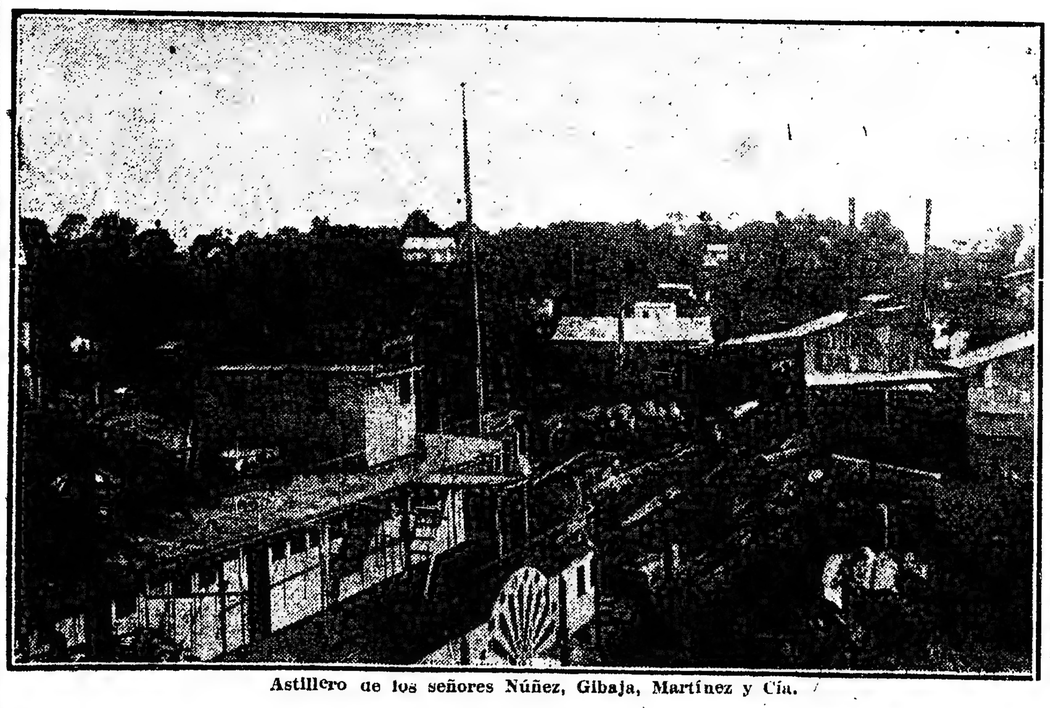

Astillero de los señores Núñez, Gibaja, Martínez y Cía.

La casa Núñez, Gibaja, Martínez y Cía. es una de las más antiguas del territorio de Misiones y también una de las más importantes. Desde hace cerca de treinta años actúa, en el comercio del Alto Paraná, como factor de progreso, impulsando el desarrollo de la industria con sus obrajes, astilleros, molinos de yerba, etcétera, además de propender a la vida comercial de Posadas con el movimiento de su casa de ramos generales, por mayor y menor, que tiene un capital de 400.000 pesos en esos rubros solamente.

No solamente, esta casa, da vida y movimiento al comercio y la industria de Misiones. Personalmente, sus socios principales, son industriales progresistas, a quienes debe mucho el desarrollo de la agricultura del territorio. El señor don Pedro Núñez es, en efecto, uno de los cultivadores de yerba más fuertes de la región, y don Lázaro Gibaja posee, cerca de Posadas, un yerbal importante y una de las chacras de frutales injertados mejor cultivados del territorio.

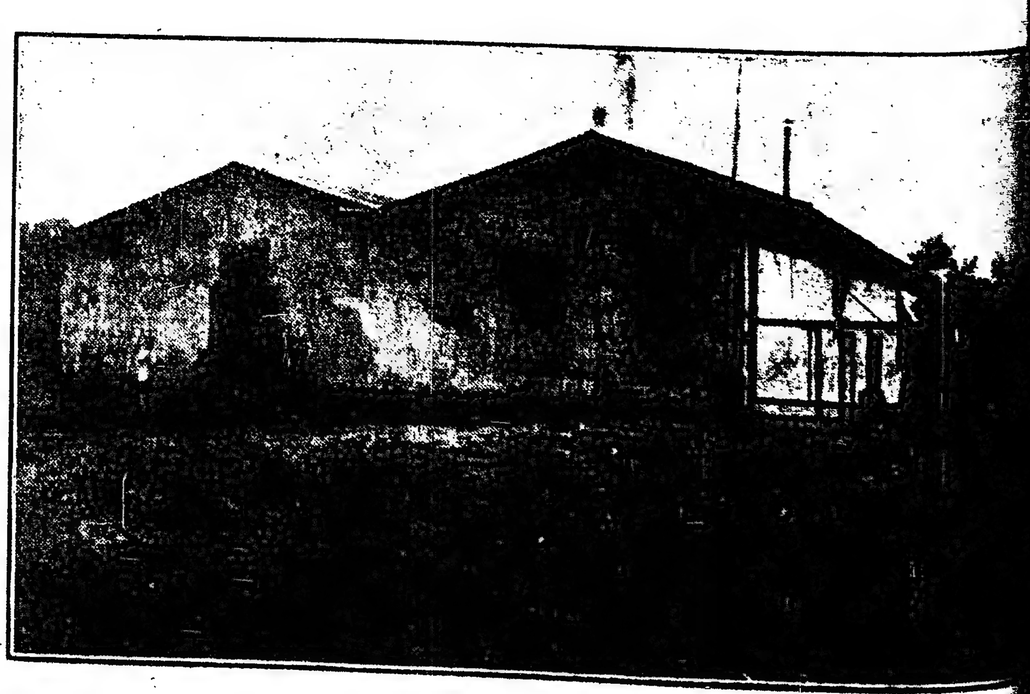

Molino de yerba mate de los señores Núñez, Gibaja, Martínez y Cía.

LA INDUSTRIALIZACION DE LA YERBA MATE

LOS PROCEDIMIENTOS MODERNOS

La explotación yerbatera del Señor Pedro Nuñez en Misiones

Hasta hace poco tiempo, la explotación de la yerba mate, en el territorio de Misiones, se realizaba en los yerbales llamados naturales, es decir, en el bosque, donde la planta crece espontáneamente. Ese sistema de explotación era y es de lo más primitivo y como tal no podía plantearse, con su base, una industrialización de acuerdo con los métodos económicos modernos, por las circunstancias que lo rodean.

Quiere decir que, reduciendo la industria de la yerba mate al aprovechamiento de los yerbales naturales, que nadie, por otra parte, se cuidaba de conservar, la explotación tenía que desarrollarse sin esperanzas de prosperar y engrandecerse, antes bien, tendía a su decadencia con la destrucción de los yerbales. Por otra parte, los métodos de elaboración primitivos, que exigen una cantidad enorme de combustible y mucha mano de obra, era otro factor que se oponía a una industrialización capaz de rendir beneficios que sirvieran de estímulo.

Planteado el problema en tales términos, algunos industriales progresistas de Misiones, se dedicaron a buscarle solución y después de muchos ensayos, cuyos fracasos no los desanimaron, fueron hallando resultados satisfactorios, hasta llegar a conclusiones que, en la actualidad, significan casi la perfección en la industria yerbatera, tanto en lo que se refiere a los cultivos como a la elaboración.

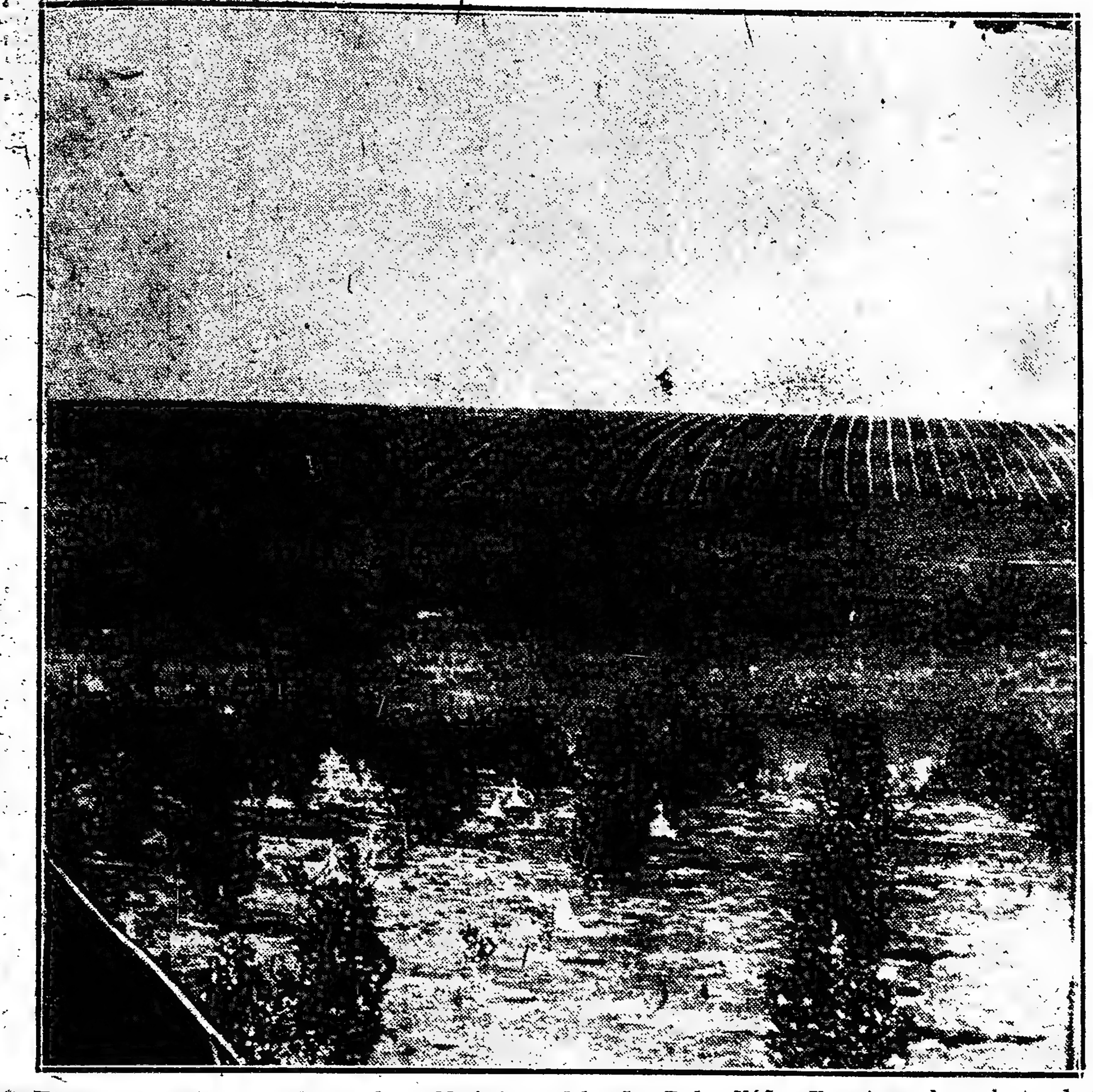

Hermosa plantación de yerba en el establecimiento del señor Pedro Núñez. En primer plano plantas de tres años. En el fondo una plantación reciente con sus abrigos de paja

Entre los industriales que dedicaron tiempo, estudio y dinero a estos ensayos merece citarse al señor don Pedro Núñez, acaudalado comerciante, socio de la importante casa comercial, Núñez, Gibaja, Martínez y Compañía y propietario de un valioso establecimiento de campo cercano a Posadas, denominado "Santa Inés".

Al señor don Pedro Núñez se le deben dos fundamentales adelantos en el cultivo y la explotación de la yerba mate. El primero consiste en un aparato que simplifica las antes complicadas operaciones para preparar la hoja para el consumo, desde el "zapecado" hasta el "canchado".

Vamos a referirnos, brevemente, a estas dos innovaciones que han revolucionado la industria de la yerba mate.

Al hacerse las primeras plantaciones de yerba mate, después que se destruyeron las fábulas de que la semilla no germinaba sino precariamente y eso bajo la influencia de misteriosos factores, los cultivos comenzaron a hacerse en pleno bosque, con la intención de buscar, para la planta, el mismo ambiente en que se desarrollan los yerbales naturales.

Algunos plantadores de yerba, en primera fila el señor Pedro Núñez, intentaron a su vez el cultivo en campo abierto, después de criar las plantas en viveros y sin más protección que un capuchón de paja o un pequeño armazón de maderas para mantener, por una parte, la humedad en el terreno próximo a la planta y por otra para librarlas, durante el primer año de colocadas en el yerbal, del calor excesivo del sol y de las heladas.

El cultivo de la yerba mate, en campo abierto, ha dado espléndidos resultados, como se preveía. La calidad de esas tierras es, efectivamente, inmejorable para este cultivo. Por otra parte, la naturaleza de la yerba mate la inmuniza contra las plagas comunes de la agricultura, como la de la hormiga, que aunque abunda en los campos abiertos de Misiones no ataca a la yerba.

Resuelta la posibilidad del cultivo de la yerba mate en pleno campo se hacía urgente hallar un sistema de elaboración económico y práctico, pues de otra manera resultaría un fracaso su explotación, aun suponiendo la existencia próxima de bosques ya que solamente el acarreo de la leña necesaria superaría el valor de la yerba elaborada.

Por los procedimientos usados hasta entonces, la elaboración de la yerba exigiría grandes cantidades de leña de determinadas clases, que solamente podían obtenerse en el centro de la selva. Tanto el "zapecado" (operación de chasmucar las hojas en llama viva para evitar su fermentación), como el "tostado", eran efectuadas a fuego directo en el tradicional "barbacuá", en el que, cualquier otra clase de leña que no sea la indicada, satura al producto de olor y sabor extraños que lo desmerecen.

Ahora bien, en las explotaciones hechas en campo abierto, la provisión del combustible necesario significa un problema de orden capital y para obviarlo, los industriales más progresistas del territorio realizaron constantes experiencias inventándose diversos sistemas de hornos, que fueron perfeccionándose paulatinamente, dando, algunos de ellos, resultados satisfactorios.

El señor Pedro Núñez, que desde hace años se dedicó al estudio del problema, sin escatimar esfuerzos y empleando sumas importantes en costosas experiencias, ideó, últimamente, un sistema de horno que satisface ampliamente las necesidades de una elaboración industrialmente práctica y económica y que significa una solución que puede calificarse de definitiva.

Conviene dar algunos detalles sobre la ingeniosa y práctica invención, la cual comprende todas las operaciones necesarias.

Instalada la fábrica en el mismo centro de los yerbales cultivados, se arrima a ella, por medio de carros, o simplemente con peones, según la distancia, los ramos de yerba recién cortados. Retirados los palos gruesos se la echa en una abertura a poca altura del suelo. La yerba pasa rápidamente por un gran tambor giratorio e inclinado, construido con alambre tejido, sobre el cual actúa directamente una llama viva cuando cae del otro lado en virtud de la inclinación que tiene el tambor, hállase ya "zapecada". De ahí es elevada, por medio de un ascensor, hasta el horno grande, que lo constituye el piso alto del edificio y en cuyo interior un poderoso ventilador absorbe la humedad que se desprende y la arroja fuera. Allí se seca al fuego indirecto del conducto que viene bajo el suelo y, cuando está a punto, el piso del horno se desarticula en cuatro partes, volcando su contenido en otros tantos hornos auxiliares, colocados en el piso bajo, a calor lento, en los cuales se termina la operación, o sea el secado de los palos. El calor de los distintos hornos está calculado en forma tal, que cuando termina la operación del de arriba, se hallan ya desocupados los de abajo, por lo cual el trabajo se efectúa sin interrupción.

PROCEDIMIENTOS ANTIGUOS

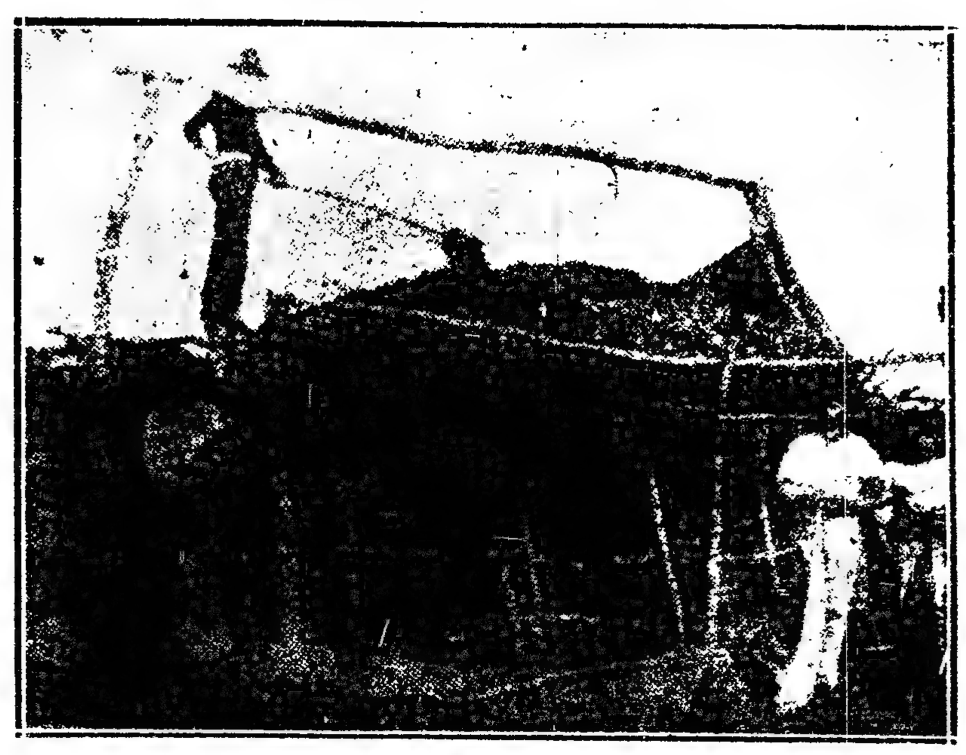

Tostando las hojas de yerba mate en el "barbacuá"

Un motor vertical a vapor, que es el que mueve el ventilador, proporciona fuerza a una máquina que tritura la yerba seca, substituyendo al "canchado" a mano, pasando después a los "noques", depósitos de gruesas maderas machiembradas donde se estaciona para que adquiera sus apreciables propiedades.

Mediante esta acertada solución, en las colinas de los campos misioneros se están levantando grandes yerbales artificiales, que día a día aumentan, cimentando una gran riqueza regional.

Solamente el señor Pedro Núñez, en su establecimiento de "Santa Inés" tiene sembradas alrededor de quinientas hectáreas con yerbales, medio millón de plantas de yerba las que se hallan ya en su lugar definitivo. Esta plantación la forman, en su mayor parte, plantas nuevas, de dos, tres y cuatro años, siendo relativamente pocas las que tienen cinco años o más de edad, es decir, las que se hallan en condiciones de explotación. Cuando todo este magnífico yerbal produzca, será uno de los más importantes, por su producción, de todos los del territorio, como lo es, en la actualidad, por sus métodos de cultivo y por su organización.

Es digno de visitarse este establecimiento, donde puede seguirse todo el proceso del cultivo y elaboración de la yerba mate, desde su nacimiento en el almácigo, su trasplante al vivero y la colocación de la planta en el campo.

Una de las fotografías que acompañan a esta crónica muestran una fracción del campo de Santa Inés, con plantaciones de yerba, mostrando, en el fondo, las colinas recientemente pobladas con pequeños arbustos.

Es digna de ser elogiada, por lo que significa para el progreso del territorio de Misiones y para el desenvolvimiento de una industria tan importante, la obra realizada por el señor Núñez. Por esa significación, esa obra deja de ser una empresa de carácter puramente particular para perfilarse como una verdadera conquista de orden público.

Sin esos trabajos, la industria yerbatera, en Misiones, iría pogresivamente en decadencia y, en pocos años más, como consecuencia de la explotación clandestina que de los yerbales fiscales se hace, talando y destruyéndolos sin piedad, la producción nacional quedaría reducida a una proporción mínima y desaparecería un renglón importantísimo de progreso y de riqueza para Misiones y para el país.

El problema de las vías férreas de Misiones

LOS PROYECTOS EXISTENTES

(Del Boletín de Obras Públicas e Industrias)

Extraordinariamente feraces son las tierras de Misiones, mucho más que las de cualquier otro territorio argentino y sin embargo, hasta ahora no han sido explotadas más que por los propietarios que se han establecido en la parte lindante con el Alto Paraná, próxima a los centros de población, a cuyos puertos llegan los vapores de la carrera. Los que se encuentran sobre el Río Uruguay no disfrutan siquiera de ese medio de comunicación, debido a los saltos y rápidos de aquellas aguas que hacen imposible toda navegación.

De manera que el resto del territorio que abarca unas 1200 leguas cuadradas — de las que 1.000 están cubiertas de tupidos bosques — se encuentra estacionado en su desarrollo y progreso debido a la falta de vías de comunicación por las que se pueda llevar los productos rápidamente a los puertos de embarque o centros de consumo. Empero, son numerosas las iniciativas de particulares que se han presentado ante los poderes públicos para construir líneas férreas en el territorio, pero ninguna se ha puesto en ejecución y el mismo gobierno nacional que en cumplimiento de una ley realizó estudio sobre el terreno con ese mismo objeto, no los ha continuado.

En el plano acompañado están indicados los últimos pedidos de concesión presentados y la línea estudiada (en parte) por el gobierno en virtud de dicha ley. Esta es la número 6712 del año 1909 por la que se autoriza al poder ejecutivo a estudiar, construir y explotar un ferrocarril desde San José hasta la frontera Argentino-Brasileña, entre las cabeceras de los ríos Pepirí y San Antonio y desde éste a la confluencia de los ríos Paraná e Iguazú. El estudio de esta línea calculada en 400 kilómetros, fué suspendido después de un año de exploraciones, pues siguiendo el trazado indicado en la ley, es decir el de la Sierra Central que atraviesa el territorio, el costo de los estudios alcanzaba a $ 1250 término medio por kilómetro.

Las dificultades naturales que este trazado presentaba pueden resumirse en las pocas líneas que siguen tomadas del informe de una de las comisiones que practicaron el estudio: "La zona a recorrer está en su totalidad cubierta de altísimos árboles (30 a 40 m.), al amparo de los cuales crecen una infinidad de arbustos y enredaderas que hacen impenetrable la vista a una distancia de pocos metros. La cumbre de la sierra a seguirse es accidentadísima, los flancos muy escarpados y cruzados en todos sentidos por profundos abismos. Añádase que dicha cresta es tortuosísima e interrumpida de cuando en cuando por verdaderos precipicios y se tendrá un pálido cuadro del terreno en que hemos tenido que obrar. Siendo la cordillera una sola piedra y teniendo las aguas de los arroyos enorme fuerza, no ha permitido la formación de conos de dirección o aluvión ni de redondeces que permitan el adaptamiento de una línea; allí no hay más que horizontal y vertical; todo es anguloso y áspero, grandes mesetas de pura piedra, grandes paredones de pura piedra y nada más. No se explica de otro modo que hayamos tenido que hacer 250 kilómetros de picada para conseguir 48 kilómetros de trazados.

Como decimos, el trayecto a seguir había sido impuesto por el legislador, de manera que en consideración a las dificultades encontradas y no pudiendo apartarse de las disposiciones de la ley, el gobierno nacional resolvió suspender los estudios después de reconocer 25 kilómetros a partir de San José y 48 kilómetros a partir de Barrancón.

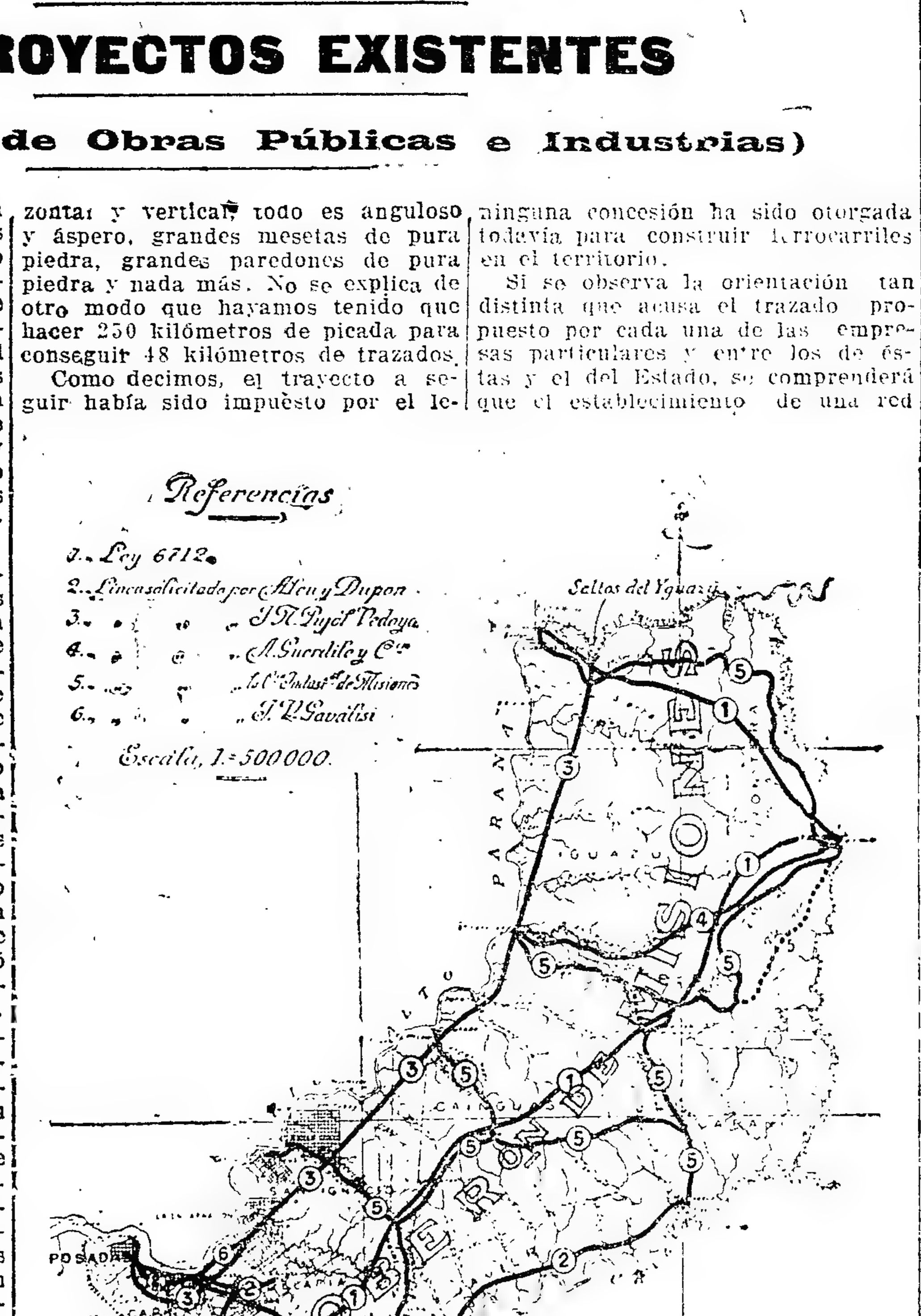

Trazado de los diversos proyectos de vías férreas en Misiones

De los proyectos formulados por empresas particulares para construir ferrocarriles en el territorio, recordamos los de E. Garrido y Cía.; Santa María y Cía.; Fox y Cía.; y los más recientes de Antonio de P. Aleu y Benjamín Dupont; Juan N. Pujol Vedoya; Alfonso Guerdile; Cía. Industrial de las Altas Misiones y J. V. Galvalisi.

Algunas de esas solicitudes de concesión han sido archivadas en el honorable congreso en virtud de la ley Olmedo y las demás están a estudio o en trámite, lo que significa que ninguna concesión ha sido otorgada todavía para construir ferrocarriles en el territorio.

Si se observa la orientación tan distinta que acusa el trazado propuesto por cada una de las empresas particulares y entre los de éstas y el del Estado, se comprenderá que el establecimiento de una red de ferrocarriles en Misiones no debe resolverse sino después de un serio estudio.

La línea central ordenada por ley 6712 obedecía, al parecer, a fines principalmente políticos y militares. Se trataba de llevar los trenes del F. C. N. E. Argentino hasta Puerto Aguirre frente mismo a la Colonia Militar del Brasil, fomentando de paso la producción de los yerbales y tierras fiscales del centro del territorio. En cambio, las vías férreas propuestas por empresas particulares obedecieron a un criterio completamente distinto, pues en unos casos se han proyectado para servir como complemento a la explotación de puertos, en otros como industria subsidiaria de la explotación de bosques, y en otros con propósitos parecidos, pero que en realidad hubieran servido para desviar la producción de una parte del territorio hacia los puertos del Atlántico, en el Brasil.

Ahora se plantean otras necesidades para el territorio con el proyecto del gobierno nacional de industrializar los saltos del Iguazú, de manera que es deber del congreso consultar minuciosamente la opinión de técnicos del gobierno antes de acordar ninguna concesión de ferrocarriles en Misiones, porque todavía no hay opinión unánime sobre diversos problemas técnico-económicos referentes a esta red y que es indispensable resolver antes de dar el primer paso.

Ante todo la "trocha": la ley 6712 establecía la de 1.435 metros, es decir, la misma que tienen el F. C. N. E. Argentino. Algunos proyectos de particulares fijaban la de 1 metro (Guerdile y Cía.) otros proyectaban la de metros 0.60 (Alen y Dupont) y por fin se ha propuesto la de metros 0.75 (Cía. Industrial). ¿Cual es pues la trocha más apropiada para ese ferrocarril? Esta es una cuestión vital que debe estudiar el legislador considerándola bajo el punto de vista económico, técnico y militar, porque una vez construído el primer ferrocarril en el territorio habrá luego conveniencia de establecer los futuros ferrocarriles con idéntica trocha.

Asimismo, es necesario tener en cuenta las comunicaciones internacionales a que esa red dará lugar, pues tarde o temprano será indispensable vincularla en alguna forma con la red del Brasil. Esta llegará a Colonia Militar, frente mismo a Puerto Aguirre y próximo a las Cataratas del Iguazú, pues desde hace mucho tiempo está estudiada esta línea que podrá electrificarse una vez instalada la usina en los saltos del Iguazú. El sindicato Farquhar estudió la prolongación de la misma entre Colonia Militar y Villa Rica que está en construcción. Desde Villa Rica se llega a Posadas, capital del territorio, por el Ferrocarril Central del Paraguay; y precisamente el 20 de agosto último fué presentado a la comisión de obras públicas de la cámara de diputados del Brasil, un proyecto por el cual se procede a la unión de las líneas ferrocarrileras del Oeste Brasileño y Noroeste Paraguayo.

EDUARDO SCHMIDT

Un "Tacurú", nido de hormigas. La altura de este nido es excepcional, pues en la mayoría de los casos la altura de estos curiosos conos es de sesenta centímetros

HORMIGAS DE MISIONES

La hormiga minera

La plaga de la agricultura en Misiones, es la hormiga minera "atta sexdens", "rubro pilosa", según la clasificación de Forel. Vive en las "tierras rojas" de Misiones y de Corrientes, particularmente en las orillas del río Uruguay. No se la encuentra en los bosques.

La hormiga minera construye nidos enormes, que alcanzan, a veces, hasta una hectárea de extensión y cuya profundidad llega hasta diez metros. El hormiguero lo componen numerosas cámaras unidas por galerías. Las entradas del hormiguero pasan muchas veces de 250 y están protegidas por un pequeño cráter de tierra blanda.

La destrucción de estas hormigas representa un problema económico de gran importancia, por los perjuicios que ese insecto causa a la agricultura, pues, si bien respeta a la yerba, al naranjo, al arroz, porque crece en terrenos impregnados de agua y a otros cultivos, es capaz de destruir un sembrado de maíz en una sola noche o arrasar la vejetación de una huerta.

Se han ensayado, para destruirlas, el anhidrido sulfuroso, el anhidrido arsenioso, el sulfuro de carbono, los vapores de naftalina y otras substancias químicas. El sulfuro de carbono es lo que ha dado mejor resultado. Se emplea inyectando el gas en el hormiguero, por medio de aparatos especiales, hasta que el vapor sale por las entradas más lejanas. Estas se tapan con barro y si la operación se ha hecho con cuidado, la destrucción del hormiguero es segura.

La hormiga "Issaú"—

Esta hormiga, "atta vollenweideri" según la clasificación de Forel, a diferencia de la anterior, no hace ningún daño a los cultivos. Es la que construye esos montículos, tan particulares de Misiones, los "tacurús" que dan un aspecto particular a extensas zonas del territorio.

El "tacurú" es una cúpula de tierra dura que tiene, generalmente, de 30 a 60 centímetros de alto, aunque alcanzan, a veces, los dos metros. En algunas regiones del territorio estos montículos se cuentan por millares.

Las obreras son pequeñas, pero los machos y las hormigas madres, que son aladas, alcanzan el tamaño de una avispa pequeña. Al efectuarse el vuelo nupcial, salen en gran abundancia. Azara relata, en sus apuntes de viaje, que en cierta ocasión hizo tres leguas de camino en medio de enjambres de esta hormiga voladora.

Se asegura que los indígenas del Brasil y del Paraguay, aprecian como un manjar el abdómen de la hormiga madre "Issaú", que es grueso como un garbanzo cuando está fecundada.

Dinoponera australis—

Esta hormiga, clasificada por Emery en 1901, es una especie curiosa. Como todas las de su género ("deinos", terrible; "poneros", miserable) es de gran desarrollo, alcanzando 22 milímetros de largo y son entomófagas, es decir, que se alimentan de insectos y con trozos de éstos alimentan sus larvas. Vive en colonias poco numerosas y anida al pie de los árboles.

Es enteramente negra, de color brillante, con reflejos azulados cuando la luz incide oblicuamente sobre su cuerpo.

No produce perjuicios en la agricultura, por su género de alimentación. Hemos visto, en los viveros de yerba, muchos ejemplares de esta hormiga, que el cultivador trataba de no incomodar, pues la tiene como un auxiliar para destruir los pequeños insectos que pueden dañar las tiernas plantitas.

La picadura de estas hormigas es muy dolorosa. En el Brasil se llama, a ésta hormiga "tocandira" y es más grande aún que la variedad que vive en Misiones.

El doctor Roquette Pinto, del Museo de Historia Natural de Río Janeiro, da los siguientes datos sobre la subespecie "lucida", "tocandira" que habita en Matto Grosso.

"Es una especie carnívora, voraz; las piezas de caza son estropeadas por ella en un instante. Cuando es aprisionada se muestra irritada, abriendo ampliamente las mandíbulas y chillando fuerte.

Cuando pica, en el punto de inoculación se forma una mancha blanquecina, poco después edematosa, endurecida, extremadamente dolorosa. El dolor, terebrante, profundo, gana progresivamente todo el miembro; después de cerca de 12 horas alcanza el máximo grado y así permanece en los individuos no tratados durante 24 a 48 horas. Dolor colosal. Dando gritos, los hombres más valientes se tiran al suelo.

El edema aumenta; muchas veces aparecen adenites en la raíz del miembro picado, reacción linfática que perdure algunos días.

A los pocos días, la víctima va empalideciendo, volviéndose agitada, aun después que el miedo inicial de haber sido picada por una serpiente, se ha desvanecido ante el cadáver de una humilde hormiga.

La respiración se hace ligeramente agitada; las pulsaciones cardíacas suben a más de 100. La temperatura axilar asciende siempre a 37°5 o 38°, manteniéndose así algunas horas. Se producen escalofríos, a veces vómitos.

Al cabo de 48 horas, paulatinamente ceden los síntomas, pero el paciente aún se queja de abatimiento y dolores difusos en el miembro herido".

La colonización de la tierra pública

Los títulos de propiedad

Una de las causas que motivan malestar entre los colonos que pueblan lotes de tierra fiscal y que origina situaciones de incertidumbre que gravitan sobre el progreso del territorio, pues esos pobladores se abstienen, muchas veces, de realizar plantaciones que, como la de yerba, exige una radicación definitiva, es el otorgamiento de los títulos de propiedad.

Mientras se retarde la expedición de esos títulos, a los que tienen derecho muchos colonos que han cumplido con exceso las condiciones de la ley de tierras, existirá una remora para llevar adelante la colonización de la tierra fiscal.

Afortunadamente, esta situación tendrá, en breve término, con las resoluciones que están para salir en el ministerio de agricultura, de acuerdo con los informes tomados por las comisiones investigadoras que estudiaron la forma como se encuentran las concesiones de tierras fiscales en el territorio.

En el presupuesto que se halla en discusión en el congreso nacional y que debería estar ya aprobado, se proyecta la creación, en la capital del territorio, de una oficina especial, dependiente de la dirección de tierras y colonias, cuyo fin será abreviar los trámites para la concesión de los lotes y dar posesión de los mismos a los colonos.

Esta oficina, que funcionará bajo la superintendencia del gobernador del territorio, significará un notable factor para el adelanto de la colonización en Misiones, pues evitará las dilaciones y también las corruptelas que han entorpecido durante las administraciones pasadas, el establecimiento de muchos colonos que hoy serían factores indudables de progreso para el territorio. Cuando para conseguir un lote de tierra era necesario contar con cuñas poderosas en la dirección general de tierras.

Estadística de los cultivos de Misiones correspondiente al año 1919

Yerba mate de cultivo	5.028	hects.
Citrus de cultivo.	684	"
Viña.	27	"
Otros frutales.	218	"
Arroz.	2.095	"
Tabaco.	1.654	"
Algodón.	5	"
Maní.	486	"
Mandioca.	2.232	"
Caña de azúcar.	559	"
Maíz.	14.782	"
Avena.	146	"
Cebada.	14	"
Trigo.	146	"
Lino.	72	"
Alfalfa.	26	"
Arvejas.	227	"
Porotos.	1.531	"
Batatas.	499	"
Otras legumbres y hortalizas.	237	"
Total superficie cultivada.	30.667	hects.

Las grandes empresas de colonización de Misiones

Estancia y Colonia "SANTA MARIA"

El arroyo Pesiguero, que forma uno de los límites de la estancia y Colonia Santa María

Arroyo Santa María, límite norte de la Estancia y Colonia Santa María

En el progreso general de Misiones ha intervenido, en parte principal, la iniciativa privada, a cuya acción se debe casi todo el adelanto social y económico del territorio. En lo que se refiere a la colonización, esa iniciativa se ha manifestado, también, en forma plausible, si bien cabe decir que no son muchos los terratenientes que han interpretado lo útil y conveniente que resulta la subdivisión de la tierra para solucionar el problema del progreso del territorio, que es el acrecentamiento de su población.

Entre esas iniciativas de colonización particular iniciadas en Misiones, merece particular mención, la que se está llevando a cabo en la Estancia y Colonia "Santa María", en una de las regiones más ricas y pintorescas del territorio.

La estancia y colonia "Santa María", propiedad de los señores Hubbard y Fenvick, el primero establecido en el territorio desde hace treinta años, y cuyo administrador general es el señor Carlos H. Beuson, propietario del establecimiento "Santa Sabina", con 1.700 hectáreas, situado en el mismo campo, está situada sobre el río Uruguay, sobre el cual tiene 12 kilómetros de costa. Los otros límites del campo lo forman dos arroyos caudalosos, el Santa María y el Pesiguero, y dentro del campo hay más de ochenta cursos de agua.

Sus tierras forman parte del departamento de Concepción de la Sierra y tienen una extensión total de 27.000 hectáreas, de las cuales 25.000 se han destinado a la colonización, habiendo sido divididas en lotes de 100 a 1.000 hectáreas.

Transportes — Comunicaciones

La Colonia "Santa María" queda a unas seis leguas de la estación Apóstoles, del Ferrocarril Nord Este Argentino, por donde pasan trenes directos a Buenos Aires por vía "Ferry Boat".

Hay un camino, construído hace poco tiempo, que da fácil y directo acceso desde la colonia a la estación Apóstoles.

El viaje por tren desde Buenos Aires a Apóstoles, ocupa un día y dos noches y desde Apóstoles a Posadas 2 horas y media. De Posadas hay vapores de las líneas "Mihanovich" y "Domingo Barthe", dos veces por semana, que llegan a Buenos Aires haciendo escala en Rosario, Santa Fe, Paraná y en los demás principales puertos del río Paraná.

Hay una galera que corre de Apóstoles a Concepción de la Sierra dos veces por semana, cobrando 5 $ m|n. por pasajero.

La Colonia "Santa María" queda a dos leguas del pueblo de Concepción de la Sierra, donde hay oficina de correos y telégrafos, escuelas nacionales para varones y niñas, médico, juzgado de paz y otras oficinas públicas.

Hay un teléfono directo de la administración de la Colonia "Santa María" al pueblo de Concepción de la Sierra y están ligadas las diversas poblaciones que existen en el campo por esa misma red telefónica.

La producción del campo se transporta, en la actualidad, por carros hasta la estación Apóstoles y por río hasta Santo Tomé, (Corrientes). Los colonos hacen el transporte en carros propios, pero, en caso contrario, puede llevarse la carga hasta Apóstoles a razón de 8 o 10 pesos la tonelada.

Los caminos, que son numerosos en la región, son buenos en general. Están mantenidos en buen estado por las autoridades y pocas horas después de las lluvias más torrenciales se encuentran secos y duros. Hay puentes en todos los arroyos de la zona.

El señor Carlos H. Benson, propietario del establecimiento Santa Sabina, en el mismo campo y administrador general de la colonia, ha encargado la construcción, en Europa, de un vapor de treinta toneladas de registro, para efectuar la navegación en el Uruguay, desde Pesiguero (límite de la colonia), hasta Monte Caseros, (Corrientes). Este vapor, que calará pie y medio, para poder navegar en aguas bajas, tendrá comodidades para pasajeros y llevará una chata de 50 toneladas a remolque, para el transporte de mercaderías.

Constituiría una empresa fructífera, por las perspectivas que ofrece toda esta zona y la de San Javier, la instalación de una empresa de transporte con vía "decauville" o con camiones automóviles. Los caminos se prestan mucho para ello y la producción local asegura un tonelaje considerable para el transporte.

Hidrografía del campo—

La colonia Santa María, está perfectamente regada. Tiene, sobre el río Uruguay, 12 kilómetros de costa. Forman los límites del campo dos arroyos importantes, el Santa María y el Pesiguero, ambos con gran caudal de agua como puede verse en las fotografías que acompañan esta crónica. En el campo hay más de ochenta corrientes de agua, que nacen de manantiales, con agua dulce y potable, muy buena para el consumo de los pobladores y para el riego. En cualquier lugar del campo puede hallarse agua potable, en pozos de 6 a 15 metros de profundidad, según el lugar.

El terreno se presta mucho para el riego y basta hacer unas zanjas para arreglar un sistema de irrigación para arroz o para cualquier otro cultivo de riego. No existen pantanos ni aguas estancadas, lo que quiere decir que no hay el menor asomo de enfermedades palúdicas, las cuales, entre paréntesis, son desconocidas en todo el territorio de Misiones.

En muchos de los cursos de agua existentes en el campo, hay pequeños saltos que pueden aprovecharse.

Cultivos que pueden efectuarse

La tierra de la Colonia Santa María es de primera calidad y se presta para toda clase de cultivos. En gran parte es campo abierto, de terreno ligeramente ondulado, con colinas magníficas para plantación de yerba, pues tiene, en ellas, la capa de tierra vegetal, un espesor variable de seis a veinte metros.

Hay plantas silvestres de yerba mate en el campo, lo que es prueba de que la tierra es apropiada para este cultivo tan importante y también hay 30 hectáreas de cultivo, con plantas de 7 años, que dan muy buen rendimiento.

Actualmente se están plantando 400 hectáreas más de yerba. Las tres cuartas partes del campo son aptas para este cultivo.

En la colonia, particularmente en los lotes próximos al río Uruguay y a los arroyos Santa María y Pesiguero, hay más de cinco mil hectáreas que se prestan para el cultivo del arroz, producto que, en esas regiones, da hasta 4.000 kilos de cosecha por hectárea, en terrenos apropiados.

Los terrenos de los montes son especiales para tabaco y la administración quiere fomentar este cultivo todo lo posible, ayudando a los colonos con semillas, etc., acopiando tabaco bueno al mejor precio de plaza, mandándolo a Buenos Aires bien arreglado y acondicionado. Es uno de los propósitos que se persiguen conseguir que, en pocos años, el tabaco de "Santa María" sea un artículo conocido y buscado por los manufactureros de la capital.

En el campo abierto, el cultivo del maíz, del lino, porotos, papas y mandioca, dan muy buen resultado y siempre hay mercado local para esos productos, que consiguen precios muchas veces iguales a los de Buenos Aires.

Para la mandioca hay a poca distancia una fábrica moderna que elabora almidón y fariña.

La caña de azúcar da muy buen resultado, especialmente en los montes. Este producto, en la actualidad, sólo tiene interés en pequeña escala y para el uso casero de cada colono, pero así mismo vale la pena emplear una hectárea en ese cultivo.

En lo que se refiere a frutales, las naranjas, mandarinas, limones y bananas, también se cultivan con éxito.

El algodón, el maní, el lino también tienen clima y tierra apropiada en la colonia.

Damos, a continuación, una estadística levantada con datos oficiales sobre el costo de producción y el beneficio que deja el cultivo de yerba mate en la zona.

Gastos de producción

Por preparación del terreno comprendiendo dos aradas, dos rastrilladas y mil hoyos para 1.000 mudas (plantitas), a $ 0.04 cada una	$	250
1000 techitos de madera o paja para resguardar las plantitas de las heladas	"	40
Dos carpidas anuales durante 5 años a $ 20 c|n	"	50
Total gastos plantación por hectárea	$	200
Por recolección y elaboración de ocho mil kilos de yerba canchada, incluído el embolse, pero sin contar la bolsa que es proporcionada por el comprador	$	540
Total gastos hasta la primer cosecha inclusive	$	1040

Beneficios

Precio de venta de ochocientas arrobas de yerba canchada, sacada de la chacra por el comprador, quien proporciona el envase, a $ 4.50 la arroba	$	3500
Utilidad líquida, a los cinco años, por hectárea	$	2020

Ganadería

En la actualidad, una gran parte del campo está ocupado por ganadería, existiendo en él alrededor de 4.000 vacunos y 1.000 cabezas, entre yeguarizos y mulares, además de alguna hacienda que poseen los colonos. La estancia posee praderas naturales que se cuentan entre las mejores del territorio y abundantes aguadas. Se ha comenzado, en este último tiempo, la mestización de las haciendas vacunas con excelente resultado, como también se están haciendo experiencias con cebadilla para refinar los pastos.

Condiciones de la colonización

La colonia Santa María tiene 25.000 hectáreas de extensión y ha sido dividida en lotes grandes y pequeños, de 100 hasta 1.000 y más hectáreas, para la colonización. La colonia primitiva, con un total de 4755 hectáreas, está dividida en chacras de 100 hectáreas cada una, pero si el comprador lo prefiere, puede tomar 1|4 1|2 o 3|4 de una chacra.

Esta parte de la colonia Santa María está sobre el río Uruguay y es especial para el cultivo del arroz.

Muchas de las chacras tienen campo abierto e isletas de monte, lo que representa una gran ventaja para el colono, pues le asegura siempre leña y también madera buena, a precio insignificante, con que hacer sus casas, alambrados y utensilios domésticos.

También muchas chacras tienen arroyitos con aguas permanentes, dulces y potables. En estos arroyos, una rueda hidráulica basta para conseguir fuerza para hacer funcionar la maquinaria agrícola.

El resto del campo está dividido en lotes más grandes y todos tienen monte y corrientes de agua. Se prestan para toda clase de cultivos, yerba, tabaco, mandioca, arroz, algodón, maíz, maní, caña de azúcar, frutales, hortalizas, etc. Como hemos dicho antes, tres cuartas partes de la tierra de la colonia Santa María es apta, por las condiciones y por la profundidad de la capa de tierra vejetal, para el cultivo de la yerba.

El precio de las chacras es cuarenta pesos moneda nacional por hectárea, pagadero, una quinta parte al firmar el boleto de compra-venta y el saldo en cinco pagos anuales, con 5 por ciento de interés anual sobre el importe pendiente.

Los títulos son perfectos y el comprador recibirá su título definitivo enseguida después de completar el último pago.

Como la administracion ha querido establecer una colonia agrícola pone como condición de venta, que el comprador no puede establecer una casa de negocio en su chacra por cinco años, a contar de la fecha del boleto de compra-venta. Esto no significa ningún inconveniente para el colono, que puede hacer sus operaciones con toda independencia en la casa de comercio que existe en el campo como en Concepción o en Apóstoles, que están cercanos y que tienen un activo comercio. Solamente se ha buscado hacer, de Santa María, una colonia de agricultores por excelencia.

Otras informaciones

En Santa María, como en todo el territorio de Misiones, casi no se conoce la langosta que solamente ha llegado allí dos veces en los últimos cuarenta años y aun en estas visitas llegaron en poca cantidad e hicieron relativamente poco daño.

En la estancia los colonos pueden comprar animales de trabajo a los precios siguientes: bueyes, $ 100 cu|na, mulas, de $ 80 a 100; caballos, de $ 40 a 50.

La preparación de una hectárea arada con motor movido a petróleo y a los actuales precios de este combustible, cuesta, según los trabajos realizados últimamente por los propietarios del campo, alrededor de 6 pesos. La preparación de una hectárea arada con bueyes, cuesta, término medio, 20 pesos.

En la colonia funciona una escuela nacional para niños de ambos sexos.

Las poblaciones que existen en la actualidad en Santa María, son: los establecimientos Santa María y Santa Sabina; el almacén Pesiguero, con sucursal en la costa del Uruguay; cuarenta habitaciones de colonos y dos puestos, todo ligado entre sí por una red telefónica que se extiende hasta Concepción.

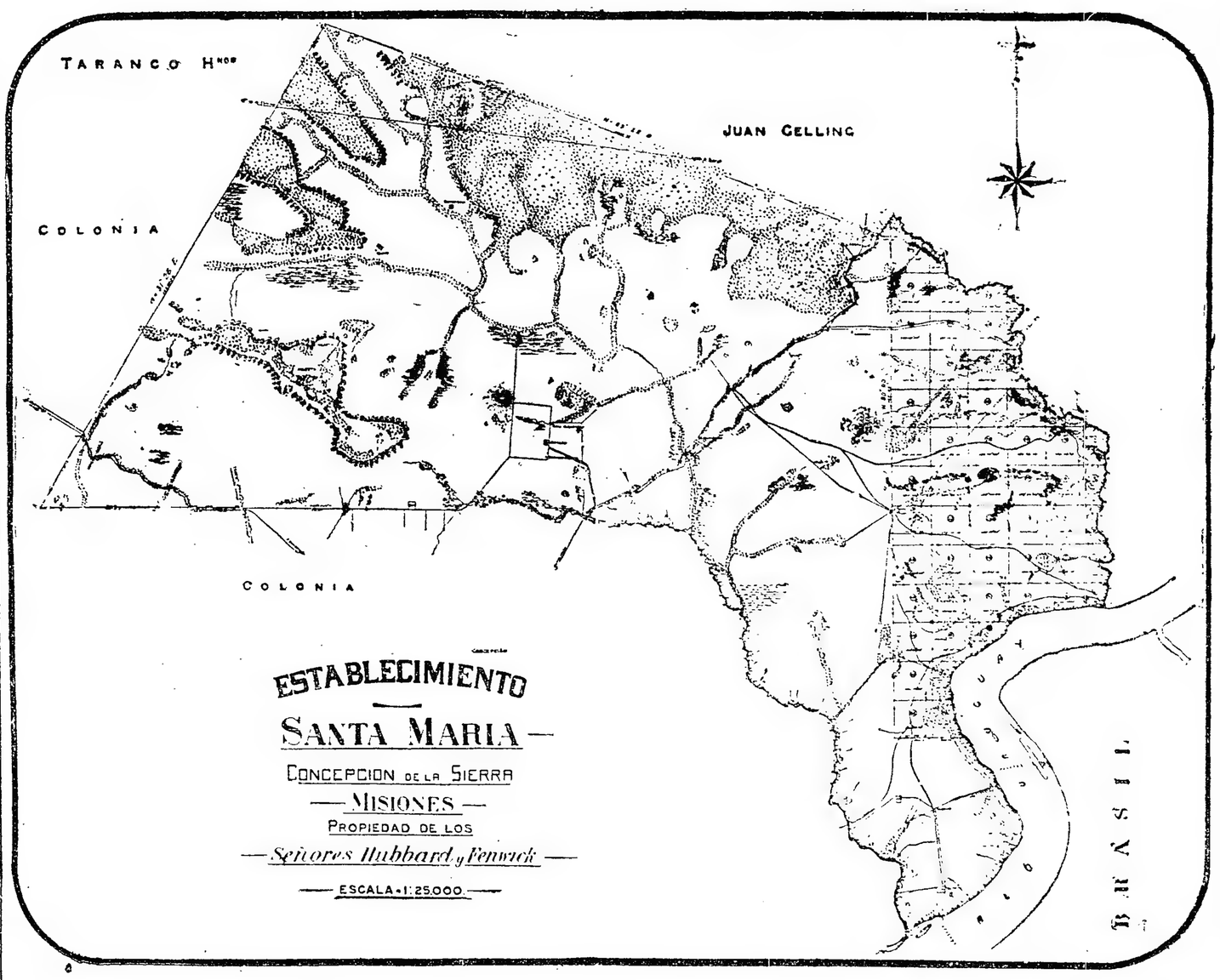

Colonia Santa María

Concepción de la Sierra

MISIONES

El precio de las chacras es $ 40 m|n. (cuarenta pesos) por hectárea pagadero en seis anualidades, en la forma siguiente:

El primer pago se hará al firmar el boleto de compra-venta.

El resto en cinco anualidades de 20 o|o cada una, con 5 o|o de interés.

Los títulos perfectos y el comprador recibirá su título definitivo en seguida después de completar el último pago.

Por más datos, dirigirse a:

Sr. Carlos H. Benson

Colonia "SANTA MARIA"

Concepción de la Sierra, MISIONES

Preparando la tierra en un yerbal, en la colonia Santa María

El campo Santa María se vende todo, o en parte a 40 pesos la hectárea

Se arrienda campo para pastoreo o para invernada

PASTOS NATURALES

La Colonia "SANTA MARIA" consiste de 25.000 hectáreas y la primera sección ha sido dividida en chacras de 100 hectáreas; pero si el comprador prefiere puede tomar 1|4, 1|2 ó 3|4 partes de una chacra.

El resto está dividido en lotes de 600, 1000, 2000 y 9000 hectáreas.

TITULOS PERFECTOS

Por más datos diríjase al Sr. CARLOS H. BENSON

Colonia "SANTA MARIA" Concepción de la Sierra - MISIONES

LA AGRICULTURA EN EL TERRITORIO DE MISIONES

Realidades del presente — Perspectivas para el porvenir

Hemos hallado, en nuestra tarea de conseguir datos sobre la agricultura del territorio de Misiones, un excelente colaborador en el jefe de la oficina seccional de Defensa Agrícola de Posadas, señor Miguel de Ayala.

Este meritorio funcionario, que ha organizado, celosa y eficazmente los servicios de información agrícola del territorio, sobre bases reales, es decir, con datos recogidos sobre el terreno y controlados luego cuidadosamente, nos ha suministrado gran parte de la información y de las estadísticas de producción que figuran en este capítulo y en el que trata del cultivo de la yerba mate.

Es justo poner de relieve esta colaboración, que resulta tan útil por su valor informativo y que refleja la buena obra que, en pro del mejoramiento agrícola de Misiones realiza este funcionario.

Según datos suministrador por la oficina seccional de la Defensa Agrícola de Posadas existen, en el territorio de Misiones, más de tres mil quinientas familias de agricultores, que siembran como promedio, 8 (ocho) hectáreas cada una.

Esta pequeña extensión sembrada por colono es sugerente. En casi todo el resto del país un colono precisa sembrar de cincuenta a cien hectáreas para poder vivir. En Misiones viven con ocho.

Pero con el cultivo de ocho hectáreas a pesar de que en su casi totalidad, esos pobladores no eran agricultores de oficio. Sólo como excepción se encuentran algunos que practicaron y vivieron de la agricultura antes de radicarse en el territorio. Las labores agrícolas de Misiones, por otra parte, son de carácter intensivo, quiere decir que son de aquellas que requieren mayor suma de conocimientos y de práctica de parte de los cultivadores.

Ni de intento, pues, se podrían haber reunido factores más contrarios al éxito de la agricultura en Misiones. Sin embargo, el éxito se ha obtenido, tanta es la feracidad del terreno.

Esta feracidad está determinada —aparte de las condiciones de suelo y subsuelo — por la feliz combinación de los regímenes de lluvia y temperatura. Clima subtropical, atemperado por lo alto del terreno, de modo que, sin llegar a las temperaturas extremas, que se podrían temer por su latitud, de una relativamente elevada temperatura media anual que, reunida a la precipitación pluvial, que supera a 1.500 (mil quinientos) milímetros, constituye un conjunto de calor y humedad que permite la vegetación sin mayores cuidados — casi en forma silvestre — de una gran variedad de valiosas plantas de cultivo.

A esto pueden añadirse las ventajas que presenta la topografía de la región; terrenos suavemente ondulados en todo el territorio, ondulación que excluye los pantanos y que da origen a un sinnúmeros de arroyos, formando aguadas naturales en todas partes. Como consecuencia de la falta de pantanos, el clima es salubre y no hay paludismo, lo que facilita aún más la radicación de colonos oriundos de climas fríos.

Es fácil inferir que, en un porvenir no lejano, cuando sea más conocido el hecho de que sus condiciones climatéricas permiten muchos cultivos de valor "sin riego", se encauzarán hacia este territorio corrientes inmigratorias que lo transformarán en una región de floreciente granjas, en las cuales, con veinticinco hectáreas cultivadas, una familia tendrá para vivir en la abundancia y enriquecerse, porque Misiones es la verdadera tierra de promisión para el "granjero".

Una prueba evidente de que este pronóstico no es literatura, fluye de la información que damos a continuación y que se refiere a las industrias agrícolas que pueden desarrollarse con éxito en el territorio. De lo que ya existe puede pronosticarse para el futuro y los datos que damos, reveladores del excepcional rendimiento de la agricultura en aquel rico territorio, se basan en resultados que "ya se han visto y que se siguen viendo" en las explotaciones agrícolas que se efectúan en la actualidad.

Agreguemos a esto, que en Misiones no hay langosta, ni sequías, ni plagas perniciosas para la agricultura, que hay riego natural abundantísimo y saltos de agua en todos los arroyos, que pueden proporcionar fuerza motriz para todas las labores industriales de la chacra y tendremos que es, aquélla, la región mejor dotada para ser, en la Argentina, un emporio de pequeñas y ricas granjas y el asiento de numerosas y florecientes industrias rurales.

Sin más comentarios entramos a detallar los cultivos que se efectúan con éxito y de los que se pueden emprender con seguridades de fructífera recompensa en el territorio de Misiones.

EL TABACO

Las tierras de Misiones, especialmente la de los valles donde las corrientes de agua han acumulado, en una labor de siglos, gruesas capas de humus y las laderas de las colinas boscosas, donde la descomposición de las hojas, ramas y tronco de los árboles han formado lo que se llama "tierra de monte", riquísima en abono orgánico, son las que más se adaptan, de todas las de la república, para el cultivo del tabaco. Empleando buena semilla, con trabajo inteligente y atenta vigilancia, Misiones puede dar calidades de tabaco tan buenos como el de la Habana.

En la actualidad se cultivan, en el territorio, según datos recogidos por la oficina regional de defensa agrícola, 1654 hectáreas y la producción pasa de dos millones de kilos. Las zonas donde este cultivo se ha desarrollado con más vigor son las de Concepción, Itacuruaré San Javier, próximas al Alto Uruguay; las de la picada abierta en el bosque entre San Javier y Bompland, Cerro Corá, San Ignacio y Corpus.

El terreno más conveniente para la siembra del tabaco es el de las faldas de las colinas expuestas al norte y al este, esto es, resguardadas de los vientos fríos del sur. Para cultivarlo se efectúa, en el terreno elegido, una roza a fuego en medio del bosque, para limpiar el terreno y para abonarlo, al mismo tiempo, con las cenizas del incendio.

El ministerio de agricultura, con el fin de evitar los peligros que entrañan estos incendios en plena selva, ha dictado disposiciones especiales para efectuar estas rozas a fuego. He aquí esas disposiciones:

La persona que quiera quemar una roza, deberá efectuar una limpieza alrededor de la extensión que desee quemar, para evitar que el fuego pueda propagarse a los alrededores. Esta limpieza deberá comprender como mínimum, una faja de 20 metros de ancho y deberá hacerse antes de la roza, para evitar que otra persona lo encienda o que se queme por descuido.

Todo árbol o arbusto seco, que se encuentre dentro de una distancia de 100 metros alrededor de la roza, contando desde la orilla de la misma, deberá ser derribado, para que en caso de que sea encendido por una chispa, pueda apagarse fácilmente.

Deben reunirse en el centro de cada rozado, todos los troncos y ramas volteadas, tacuaras, lianas y demás componentes secundarios del bosque, los que serán quemados bajo escrupulosa vigilancia, una vez completamente secos.

Una vez quemados los materiales cortados, se procederá a apagar totalmente los restos del fuego.

Mientras que la roza está ardiendo deberá colocarse dos peones por cada cien metros de terreno, si éste es plano y cuatro peones si es accidentado.

La mitad de dicho personal deberá ser montado y todos deberán estar provisto de hachas, hazadones, palas, machetes, distribuyéndose alrededor de la roza que se prenderá, al mismo tiempo, en todo su contorno a una señal convenida.

Quedan prohibidas las rozas en días con viento, así como realizarlas sin que se halle presente un representante de servicio forestal.

En ningún caso los habitantes de los parajes en que ha habido quemazones, podrán proceder por sí, a quemar las maderas que quedan en ellos, sin haber solicitado previamente la presencia de un empleado forestal, entendiéndose que esto no podrá efectuarse sino al principio de la primavera o al fin del otoño.

Una vez que se ha apagado la roza, se extraen las raíces que no hayan desaparecido con el fuego, se amontonan y se queman. En seguida se dan dos buenas rejas, cruzadas, para que las sales que contienen las cenizas enriquezcan el subsuelo con ese elemento indispensable para la vejetación del tabaco y para que esas mismas cenizas contribuyan a mantener la porosidad del suelo.

En junio se preparan los almácigos en sitio bien abrigado contra las heladas, eligiendo las mejores clases de semillas, debiéndose tener en cuenta que el valor de la cosecha dependerá de la bondad de la semilla empleada y que el rendimiento recompensará, con usura, el desembolso mayor que significará adquirirlas buenas.

A mediados de agosto se trasplantan del almácigo al terreno elegido las plantas mejor desarrolladas. El trasplante debe hacerse en líneas tiradas a cordel, a distancia de un metro de una a otra planta, en todas direcciones. Se reponen inmediatamente las plantas secas, para que el crecimiento sea uniforme y para que la cosecha resulte simultánea.

El tabaco, en Misiones, da tres cosechas anuales. La primera se efectúa a mediados de noviembre, la segunda en los primeros días de febrero y la tercera a mediados de abril. En cada cosecha se cortan los tallos a raíz de tierra, enterrándolos en los espacios intermedios, para conservar, en lo posible, los elementos constitutivos de la planta en el terreno

Término medio, una hectárea de tabaco produce, en estas tres cosechas, mil kilogramos de hoja. En tierras bien preparadas da hasta dos mil y en casos excepcionales hasta cuatro mil. Cada planta tiene, término medio, 25 hojas. El peso de todas las hojas secas, en años regulares es de 200 gramos por planta.

La clasificación racional es la siguiente: Las hojas más altas se llaman "pará"; las hojas diez centímetros más abajo se llaman "doble"; "buena" y "mediana" a las hojas más chicas y "pito" a las más inferiores.

En la actualidad, la clasificación del tabaco misionero se hace en forma poco cuidadosa por parte de los cultivadores, lo que desmedra el precio del producto. En rigor, en el mercado, sólo existen tres clasificaciones: "doble", "buena" y "pito", que se pagan, término medio, a 50, 40 y 30 centavos el kilo, respectivamente, al cultivador. Estos precios oscilan y en el año anterior se ha pagado, en algunos casos, 65, 55 y 45 centavos, respectivamente.

Las clases de tabaco cosechados, por orden de preferencia, Bahía y Chileno Guazú.

He aquí algunos resultados que demuestran la pingüe utilidad que deja el cultivo del tabaco en Misiones.

Los datos nos han sido suministrados por la oficina de la Defensa Agrícola de Posadas y han sido recogidos en el terreno.

Los resultados se han obtenido en una chacra de Bompland y es la número 175, lotes A y D del señor Américo Boattini, quien efectuó el trabajo con peones y ha podido proporcionar los datos relativos al costo de esa producción, de acuerdo con una contabilidad bien llevada

Gastos por hectárea

Por preparación del terreno en el monte sin destroncar.	$	70
Almácigo y semilla	"	20
Trasplante y cuidado. . .	"	25
Costo de la cosecha, secado, fermentación, encardelamiento, etc., hasta dejar el producto listo para la venta al acopiador . . .	"	225
Total gastos de producción y recolección	"	340

Rendimiento por hectárea

Hoja doble 800 kilos a pesos 0.50 el kilo	$	400
Hoja buena 200 kilos a pesos 0.40 el kilo	"	80
Hoja pito 500 kilos a pesos 0.30 el kilo	"	150
Producto total por hect. . .	$	630
A deducir los gastos . . .	$	340
Beneficio líquido	$	290

Es decir, que trabajando con peones, este cultivo deja $ 290 de utilidad por hectárea.

Los precios son los corrientes en Bompland (bastante inferiores a los que el artículo merece), y también es corriente el rendimiento indicado.

Para trabajar, por ejemplo, cinco hectáreas de tierra con tabaco, se necesitan un capataz y tres peones. Ahora bien, encarado ese cultivo desde el punto de vista de su explotación, por pequeños colonos, se llega a resultados tentadores para los que se decidan a emprenderlo.

En efecto; una familia de colonos, compuesta por cuatro o cinco personas adultas, pueden atender el cultivo de cuatro o cinco hectáreas de tabaco, sin otro desembolso que el de veinte pesos de semilla por hectárea y con un beneficio líquido de seiscientos pesos también por hectárea.

Las labores se reducen a almácigos, trasplantes y a veces replanteo y carpidas. No se dan riegos. De manera que aún resta tiempo para atender los trabajos de una pequeña huerta para proveer a la alimentación de la familia. El bosque da madera para construir la casa; la vestimenta es sombra; en Misiones se vive con nada.

El tabaco tiene, en Misiones, un enemigo en el "marandová", gusano de unos cinco centímetros de largo que es la larva de una mariposa abundante en aquella región. Cada hectárea sembrada con tabaco exige la vigilancia constante de un hombre, para matar el insecto y conservar la tierra libre de yuyos, pero pocos son los cultivadores que se toman ese trabajo estrictamente. Por esta razón y por la de que el productor — debido a la activa demanda — tiene siempre seguridad de vender el producto, aun cuando sea inferior como "pito", la calidad del tabaco misionero no es tan selecta como fuera de esperar, dada la excelencia de la tierra. Y la benignidad de las condiciones climatéricas, excepcionalmente favorables para el cultivo.

Si la diferencia de precios entre la clase superior, "doble" y la inferior, "pito", fuese más sensible, se estimularía la producción de hoja excelentes, como hemos tenido ocasión de ver en manos de un inteligente acopiador de tabacos, el señor Guillermo Falkenberg, procedente de Bonpland, hojas que pueden rivalizar, en presentación y bondad con las mejores variedades cubanas. Bien es verdad que, para que ese estímulo pueda crearse, es necesario abrir al tabaco de Misiones el camino de la exportación, haciéndolo conocer en el exterior por una parte y cuidando, por otra, establecer cuál es la verdadera procedencia de todo el tabaco que se denomina misionero, para que cantidades grandes introducidas clandestinamente en el territorio, a favor de la poca vigilancia fiscal en fronteras tan extensas y despobladas no perjudiquen, con productos inferiores, la alta clasificación y el prestigio de bondad del producto nacional.

En la actualidad, todo el tabaco de Misiones se consume en el país y con él se elaboran la mayor parte de los cigarrillos, tanto finos como ordinarios, de las marcas más acreditadas. Quiere decir que la mayor parte de los "habanillos" que consume nuestro público más exigente son misioneros. Esto habla muy alto en favor de la producción tabacalera de Misiones.

Recientemente han sido enviadas a Europa, muestras de tabaco misionero y no será difícil que eso señale el comienzo de una nueva actividad en nuestras exportaciones, que mejorará los precios del producto, pues los compradores, en la actualidad, de toda la cosecha, son tres o cuatro empresas poderosas de la capital federal, lo que trae, como consecuencia, poca competencia en la demanda.

Si se tiene en cuenta que el erario percibe, por concepto de impuestos internos por el tabaco misionero, alrededor de dos millones de pesos anuales, se deduce lógicamente que el gobierno debe preocuparse del fomento de esta importante industria.

Es necesario que la Escuela de Agricultura que tiene el territorio y que debe prestar atención preferente a los cultivos subtropicales de la región, para que pueda llenar cumplidamente los fines que le están encomendados; también sea la que por medio de cultivos intensivos de las distintas variedades de semillas de tabaco — buscando las variedades más valiosas — indique al colono la conveniencia de cultivar aquellas variedades que se adapten mejor a la calidad de la tierra, clima, etc., en beneficio de aquél y como fruto de la experiencia científica y práctica que puede hacerse en ese instituto. El colono del dedicarse con especialidad a esas variedades, que a la vez de darle mejores precios en la venta de sus cosechas, uniformaría el tipo de este producto en los mercados.

El tabaco en hoja requiere entre otros cuidados, ser secado convenientemente en locales apropiados, y como, en general, los colonos no lo poseen, esto, como es natural, se convierte en desmedro del producto, razón por la cual es conveniente la instalación de secaderos oficiales. Estos secaderos se instalarían en las regiones del territorio que podríamos llamar tabacaleras, en el número que fuera necesario.

Hace algunos años se estableció a cinco kilómetros de Posadas uno de esos secaderos, que no prestó ninguna utilidad, por la razón de no haber en el departamento de la capital plantaciones de tabaco.

Si se considera que el tabaco es uno de los productos gravados con los más altos impuestos, y que el territorio contribuye con una suma tan importante, como lo hemos dicho más arriba, bien merece que el fomento y la protección del estado se traduzca en forma eficiente, como ser la mejor de la calidad del producto, lo que se obtendría, seguramente, con la instalación de los referidos secaderos.

Magnífico arrozal en las proximidades de Posadas, en la chacra del señor Killmer, cuya lozanía demuestra lo bien que se desarrolla este cultivo en el territorio

EL ARROZ

Ya en el siglo XVIII el arroz era cultivado en Misiones por los jesuítas, con resultado. Su cultivo ha aumentado en estos últimos años en forma halagadora. La distribución hecha por el ministerio de agricultura hace tres años ha dado en general buen resultado. El rendimiento y los precios alcanzados han despertado verdadero entusiasmo entre los colonos, quienes aumentan progresivamente el área de los sembrados, pudiendo calcularse ésta en 2.095 hectáreas, para todo el territorio considerado, que dará un producto aproximado de 1.500.000 kilos.

En Misiones se siembra arroz, en la actualidad, en las siguientes localidades: Apóstoles, Concepción de la Sierra, Posadas, Azará, San Ignacio, San José, Bompland, Profundidad, Capital.

Apóstoles es la zona arrocera más importante del territorio.

El suelo de Misiones en las regiones próximas al Paraná y al Uruguay en los valles de sus numerosos arroyos, se presta, admirablemente, para el cultivo de este cereal. La admirable red de corrientes de agua que bañan el territorio facilita, por otra parte, el riego abundante que necesita el arroz para su vegetación y los desagües necesarios para evitar estancamientos, pues no se debe incurrir en el error común de creer que los terrenos pantanosos sean los mejores para este cultivo. El agua estancada, como es sabido, carece de elementos tan esenciales, como el oxígeno, y, en cambio, contiene otros malos, como ser ácidos y otras materias perjudiciales. La planta de arroz, además de que el agua estancada no le conviene, pues el suelo se enfría, debe ser regada con agua que se cambie constantemente, aunque muy despacio; es decir, que debe correr corriente, pero muy poquito, apenas apreciable.

Por otra parte, las lluvias, abundantes, proporcionan una humedad conveniente. He aquí algunas observaciones registradas en zonas arroceras del territorio:

Es una planta muy vigorosa y su altura llega hasta metros 1.40. Macolla muy bien. Produce, término medio, por hectárea, 3000 kilogramos de arroz con cáscara.

Criollo blanco — Este arroz pertenece a la variedad tardía. Tarda unos 160 días desde la siembra hasta su maduración. Llega la planta hasta metros 1.80 de altura y es muy vigorosa. Rinde, más o menos, 2500 kilogramos por hectárea en cosecha normal, pero da un grano muy defectuoso, pues produce fácilmente grano macho (colorado), cubriéndose su envoltura de un color rojizo, por lo que es poco solicitado por los molineros. Además, es grano blando, lo que influye para que se quiebre en la molienda, siendo por eso de muy poca aceptación. No es planta vigorosa. Los vientos fuertes la perjudican.

Criollo colorado — El origen de este arroz es norteamericano, habiendo sido introducido a la Argentina desde Bolivia.

Se quiebra fácilmente, pero sin embargo, es bien recibido por los molineros, pues se presta para preparar un tipo Carolina. Rinde, término medio 2500 kilogramos por hectárea. La duración de su ciclo vegetativo es de más o menos 160 días, siendo, por lo tanto, de variedad tardía. La planta es muy vigorosa y resiste bien a los vientos y sequías.

La siembra se hace desde el 15 de septiembre hasta fines de noviembre.

El cultivo del arroz, en Misiones, es una industria incipiente. Por esta razón no existen, en aquel territorio, cultivos realizados de acuerdo con una técnica perfeccionada. Las instalaciones para el riego se reducen a derivaciones tomadas de las corrientes de agua que abundan en la región y que tienen desague natural por la nivelación del terreno. Con poco trabajo pueden represarse muchos arroyos en aquel territorio, que tienen valles extensos y fácilmente irrigables. Cuando esto se haga, Misiones podrá disponer, cómodamente, de muchos millares de hectáreas propias para el cultivo del arroz.

En una sola explotación de arroz, en Villa Lucía, cerca de Posadas, se usa el riego con agua obtenida del río Paraná por elevación mecánica, con poco costo y muy buenos resultados.

Los beneficios que reporta el cultivo de este cereal en Misiones son muy apreciables. He aquí algunas cifras suministradas por la oficina de Defensa Agrícola de Posadas, y que se refieren al detalle del costo y producción del arroz por hectárea en San José:

Por preparación del subsuelo, incluyendo trabajos sumarios para regadío (el terreno se presta mucho) $		45
Por 60 kilos de semillapesos $ 2.50 los 10 kilos. . .	"	15
Por la siembra	"	10
Por labores durante la vegetación	"	8
Gastos de recolección . . .	"	30
Por trilla y embolse	"	18
Total gastos de producción y cosecha	"	126
Producción por hectárea (veinticinco quintales a $ 18 cada uno)	"	450
Beneficio neto.	$	324

Es pues el beneficio neto de trescientos catorce pesos por hectárea, correspondiendo estos datos al cultivador Nicolás Torres, lotes B y D chacra 49 de la Colonia San José.

Una serie de parvas de arroz cosechado en las proximidades de Posadas, en el establecimiento del señor Killmer

Observaciones pluviométricas

Territorio de Misiones

ESTACIONES	Julio	Ag.	Set.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octbre.	Novbre.	Dbre.	Suma
C. de la Sierra (1915).	184	60	410	564	144	80	94	200	92	172	85	150	2214
" " (1916).	62	98	50	72	449	252	166	120	88	19	136	283	1689
Posadas (1915). . . .	201	81	171	328	154	62	116	162	65	112	77	113	1642
" (1916). . . .	57	85	56	44	179	202	77	50	94	81	116	140	1184
Pindapoy (1915) . . .	192	148	671	342	147	106	111	225	110	205	110	153	2320
" 1916). . . .	59	3	84	29	409	95	162	63	124	24	51	14	1111

FIDEERIA y PANADERIA
"LA CENTRAL"
ALCIDES Y MANUEL AGUIRRE
POSADAS

Recientemente se han establecido en Posadas, instalados en el edificio de la antigua panadería del señor Carlos Fernícola, los señores Alcides y Manuel Aguilar, con fideería y panadería a vapor. La casa ha comenzado a trabajar con los mejores auspicios en el mes de agosto del año pasado y cuenta ya con numerosa clientela. Las ventas ascendieron, a los dos meses, es decir, en octubre, a 9.800 pesos.

La instalación de esta casa, que tiene un capital de 22.000 pesos, es completa y moderna. Posee dos hornos modernos, a fuego indirecto, uno para cocer pan y otro para secar fideos, amasadoras y sobadoras para pan y fideos, prensas para elaborar pastas entre ellas una a presión hidráulica que puede hacer 240 kilos de fideos por hora. La maquinaria es movida por un motor locomóvil de 20 H. P.

Los señores Alcides y Manuel Aguilar son nacidos en Alvear, (Corrientes), e hijos del señor Manuel Aguilar, que tiene panadería en aquella localidad desde hace 30 años. Quiere decir que son prácticos conocedores de esta clase de trabajos, lo que descuenta de antemano el éxito de su empresa en la capital de Misiones.

En la actualidad la casa elabora 2.000 kilos diarios de harina, de ellos 500 de fideos y 1.200 de galleta, cantidades que crecen día a día. El personal de la casa, además de sus dueños, lo componen 18 empleados entre obreros, repartidores, etc.

La casa es representante del Molino San Antonio, de Larroque, (Entre Ríos) y vende harina para la campaña, donde también ha extendido, con todo éxito, la venta de sus elaboraciones.

CASA JUAN MONTEJANO
— POSADAS —

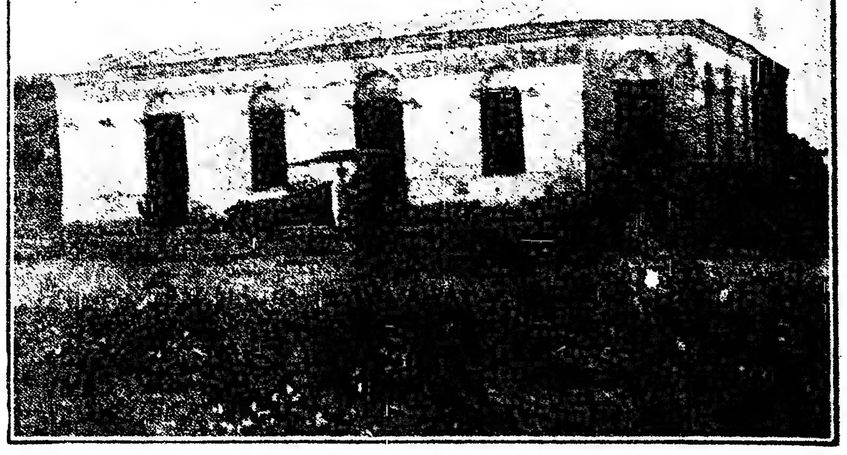

En las afueras de Posadas, en el camino que conduce a las chacras y que se denomina de La Picada, se encuentra la casa de comercio del señor Juan Montejano, estimado vecino de Posadas, donde goza de bien ganados prestigios que le han valido, recientemente, ser elegido concejal municipal.

Merece ser citada la forma como se fundó esta casa. El señor Montejano se estableció en el mismo local que ocupa actualmente en 1898, contando por único capital un crédito de 84 pesos, acordado en la casa Núñez y Gibaja. En la actualidad el capital de la casa del señor Montejano, asciende a la suma de 230.000 pesos moneda nacional y sus ventas anuales alcanzan a $ 260.000. Lo expuesto constituye el mejor elogio de las condiciones de administrador que posee el señor Montejano y que es de desear aplique en las tareas públicas que le toca desempeñar.

Anexa a la casa de comercio, que trabaja en ramos generales, el señor Montejano posee una explotación de arboricultura, con plantaciones muy bien cuidadas de limones, naranjos, mandarina, kaki, duraznos, ciruelos y otras variedades frutales.

y exclusivo para el país, porque necesitan alrededor de 35.000 ...s de arrozales para produ... cantidad de arroz que se im... del extranjero; contándose la ventaja de poder exportar, en ... superproducción, a los países vecinos: República Oriental, Pa... y Chile, por cuanto en ellos se cultiva este cereal en la pro... necesaria para el consumo. progresos del cultivo del ... la República Argentina ...an constatados por los estudios ...erimentales realizados, obra que, ...o se ve, no puede quedar nunca ...nca, imponiéndose desde luego ...eficaz protección por parte de ...poderes públicos para que ella ...continuada hasta librar al país ...u carácter de tributario externo ...este renglón.

...n el Brasil, hasta hace diez años, ...pasado algo parecido a lo que se ...menta en nuestro país, con la ...portación del arroz extranjero. ...bastó la intervención del go... fomentando el cultivo de este ..., al mismo tiempo que estable... una protección especial con el ...mento de la tarifa de importación ...los años 1899, 1903 y 1905. Así, ...producción de arroz alcanzó en ...a 500.000 toneladas, produc... con la que no sólo se eliminó ...importación, sino que se colocó al ...sil en condición de mercado ex...dor a los países extranjeros y ...clusivamente al nuestro.

...sde todo punto de vista es acon...able en nuestro país, la práctica ...as medidas necesarias para el fo...to del cultivo del arroz, por me... de la propaganda oficial y la ...tribución de semilla seleccionada. ...caso de adoptarse esta medida, como un elemento de apoyo indispensable para el buen éxito, sería del caso proponer al Congreso de la Nación, el aumento de tarifa a la importación de arroz con cáscara, que es, relativamente, inferior, comparado con la de los países extranjeros.

También se impondría obtener de las empresas de transporte una rebaja proporcional y justa de las tarifas, tanto más cuanto que el precio del transporte de los demás cereales es muy inferior al del arroz.

El precio del arroz ha sido muy remunerativo en el año último, llegándose a pagar hasta 20 y 22 pesos los cien kilos con cáscara. Sin embargo, la mayor parte de los agricultores que siembran arroz se quejan de las maniobras de los acopiadores por este cereal, que se empeñaban en desprestigiar el producto para desvalorizarlo.

Ante este hecho anormal, se impone desde luego resguardar los intereses de los agricultores por medio de la intervención oficial. Estableciendo la cotización de este cereal por una reglamentación de la Bolsa de Cereales o de Comercio, se habrá salvado de un fracaso a esta industria. Por otra parte, en toda la zona arrocera debe haber cierta uniformidad, en los precios de compra y venta, para las distintas clases del producto, ajustándose todos los industriales y plantadores a las variantes que ofrecen ellos.

Las necesidades del consumo interno están lejos de ser satisfeehas con la actual producción, pues se importan anualmente grandes cantidades, como lo atestiguan los kilos 35.255.176 introducidos en 1915. Esta cifra representa la producción de 35.000 hectáreas de arrozales, que pueden cultivarse, solamente en Misiones.

LA CAÑA DE AZUCAR

...l cultivo de la caña de azúcar ...o a tener gran importancia hace ... de treinta años, en el territorio. ...la actualidad ha disminuído en ...forma que apenas si merece men... como industria local. En aque... época funcionaba el ingenio de...minado "San Juan", instalado so... la costa del Paraná, cerca de ...nta Ana. Dicho ingenio poseía ...ndes plantaciones de caña y pro...cía azúcar de la mejor calidad. ...ó de funcionar este ingenio, por ...nes no bien conocidas; sin em...go, la opinión pública de todo el ...ritorio ha visto en todo esto la ...ción absorbente del trust azuca...ro de Tucumán. Personas respeta...les afirman que el trust de la Com...ñía Azucarera de Tucumán sub...cionaba a los propietarios del in...nio San Juan, con una suma de ...nsideración, para que no trabaja...a.

Haya sido o no ese el motivo, el ...cho es que el ingenio cerró sus ...ertas hace más de veinte años; sus ...ñaverales fueron abandonados, a ...sar de que el rendimiento en azú...r de las plantaciones de Misiones ...muy superior al de Tucumán, des...reciendo así una industria que ...stituía una gran riqueza y un ...n progreso para el territorio.

El cultivo de caña de azúcar está ...itado hoy, a pequeñas plantacio...s que hacen los colonos de Cerro...á y de la Picada de San Javier, principalmente, destinadas en pequeña escala a la fabricación de miel y rapaduras. El desarrollo y la producción de estos pequeños cañaverales es sorprende, lo que revela que este cultivo se adapta especialmente a la región.

La plantación de la caña de azúcar se hace, en Misiones, en la misma forma que la del tabaco, es decir, rozando a fuego en las laderas de las colinas tierras del bosque. La precipitación acuosa proveniente de las lluvias, que son muy frecuentes, suma un término medio de 2000 milímetros anuales en esas regiones boscosas que se prestan a este cultivo, de manera que éste se hace sin riego.

Inmediatamente después de quemada la ramazón y hojarasca de la fracción de terreno donde existió bosque, se ara profundamente el suelo para enterrar las cenizas y las yerbas no calcinadas. Quince días después se cruza con otra reja y se rastrea, arrancando los troncos y raíces que aún queden en el terreno. En seguida se siembran los nudos de caña de azúcar enterrándolos horizontalmente a diez centímetros de profundidad, en surcos distantes dos metros uno de otro, para que las plantas tengan sol y aire, que son muy necesarios para la vegetación de la caña y también para facilitar los trabajos de carpir, cortar, acarrear, etcétera.

De cada nudo de caña enterrada brotan multitud de raíces que penetran en el suelo, sustentando los tallos que surgen vigorosos al exterior y transformando el aspecto salvaje del bosque desierto con la verde esmeralda de la dulce gramínea.

La caña de azúcar vive perfectamente bien 8 ó 10 años y cuando se ha perdido el 50 por ciento de las plantas se quema el cañaveral se replantan las cañas que faltan y vuelve a revivir la plantación catera otros 4 ó 6 años más.

De cada hectárea, bien cultivada, puede obtenerse de 30 a 50.000 kilogramos de tallos, sin hojas, o sea un promedio de 40.000 kilogramos, que pueden producir, elaborados, muy cerca del 10 por ciento de azúcar centrífuga, con 96o. de polarización, es decir, 4000 kilogramos de azúcar.

La caña de azúcar, como hemos dicho, apenas tiene otra aplicación industrial que la producción de "rapadura" (azúcar sin refinar), para el consumo de los mismos colonos, exportándose, también, algunas cantidades para Corrientes. El tallo y las hojas, que constituyen un excelente forraje, se aplican para la alimentación y engorde del ganado, pero no es ésta, por cierto, la finalidad de tan rico producto, cuya elaboración debe constituir, en el futuro, una de las grandes riquezas del territorio.

EL MANI

Se produce en todo el territorio. Según datos suministrados por la oficina de la Defensa Agrícola de Posadas, hay 486 hectáreas, en Misiones, sembradas con esta oleaginosa.

Según datos de la misma oficina, recogidos en el departamento de San José, se han anotado los siguientes resultados por hectárea:

Gastos—	
Preparación del terreno.	$ 13.50
Siembra, incluyendo valor semilla.	" 19.10
Labores durante la vegetación.	" 27.30
Costo de la recolección.	" 28.50
Total gastos. . .	$ 88.40
Producción 1.500 kilos a $ 18 los 100 kilos de maní con cáscara . .	$ 270.00
Beneficio neto. .	$ 181.60

Este beneficio resulta después de haberse pagado al colono su propio trabajo en la siembra y recolección. El precio y rendimientos son los corrientes en San José, habiendo pagado en la última cosecha, un comprador de Concordia, hasta $ 23 por quintal, y habiéndose obtenido en parcelas bien cultivadas y cuidadas hasta 2.500 kilos por hectárea.

Sin embargo, este cultivo no se ha difundido hasta ahora tanto como debiera, porque no venían compradores y era difícil la colocación del producto, sucediendo lo mismo con el tártago. Esta dificultad ha desaparecido, como lo demuestran los precios más arriba indicados, y en este año la extensión sembrada será mucho mayor.

Una cuenta cultural para ocho hectáreas, facilitada por un agricultor práctico, sería la siguiente:

Arada, rastreos, semillas y siembra de 100 kilos por hectárea y a $ 30 el quintal.	$ 440
Carpidas, aporques, Carpidas, aporques, arranque y emparve. .	" 250
Trilla (rinde de 2.000 kilos a $ 1.20 el quintal).	" 192
Arrendamiento. . . .	" 120
	$ 1.002
16.000 kilos a $ 25 el quintal.	$ 4.000
Saldo a favor. . . .	" 2.998
Utilidad por hectárea	" 374.75

En ninguna de las precedentes cuentas se ha considerado el precio de las bolsas.

EL ALGODON

Los ensayos realizados con este cultivo, en Misiones, han sido muy satisfactorios en calidad y rendimiento lo que ha revelado que las condiciones del suelo y del clima de esta región le son propicias. Y si no se ha intensificado todavía en las colonias es debido a las dificultades que existen para obtener buena semilla así como a la falta de preparación de los colonos en dicho cultivo.

Sería, pues, de alta conveniencia, iniciar una decidida propaganda oficial, presidida por el agrónomo regional, por ejemplo, o por la escuela de agricultura local, acción que sería seguida por una oportuna distribución gratuita de semillas.

De los rendimientos que puede producir este cultivo dan una idea los que e consiguen en el Chaco, donde se han tenido producciones de 3000 kilogramos por hectárea, habiéndose sembrado en septiembre. En años normales puede rendir el algodonal, cuando está bien cuidado, alrededor de 2000 kilogramos por hectárea.

El precio del algodón con semilla oscila de año en año de 0.19 a 0.20 y hasta 0.38 centavos. En la cosecha de 1917, los precios oscilaron desde $ 230 hasta 380 pagados por las últimas recolecciones, con la ventaja de ser retirado el producto por el acopiador desde el galpón.

En el año 1918 los compradores han hecho contratos hasta por pesos 450 m/n. la tonelada.

El algodón una vez vendido al acopiador, se "desmonta", operación que consiste en separar las fibras de las semillas. Para ello se emplean desmontadoras de construcción norteamericana, las que necesitan para accionarlas, un motor de cuatro a seis caballos. Después del desmotado se emplean prensas a presión hidráulica para hacer los fardos de las fibras, que pesan de 150 a 200 kilogramos el metro cúbico.

El rendimiento del algodón desmotado es de una tercera parte de fibra y dos terceras partes de semilla, de la que se extrae el aceite comestible de algodón y también el utilizado en la preparación de la manteca artificial, jabón, etc. Es tal la importancia y valor que ha adquirido la semilla en estos últimos tiempos, que los precios últimos han ascendido hasta pesos 100 la tonelada, de modo que bien puede considerarse al algodonero, como un textil y oleaginoso.

Las tortas, residuos de la fabricación de aceite, son ricas en materias azoadas, constituyendo un abono de primer orden.

LA MANDIOCA

La mandioca es un tubérculo que se produce abundantemente en Misiones.

Es una planta arborescente, cuyo tallo recto y sin ramas crece de uno a dos metros. Su copa, circular, cubre un radio de 30 a 50 centímetros. Florece en abril y mayo.

Para cultivarla debe ararse el terreno profundamente, bien desmenuzada la tierra, porque los tubérculos que constituyen la raíz de esta planta se desarrollan y pesan tanto más cuanto mejor esté preparado el terreno. Se dan dos rejas y se rastrea después.

Se abren surcos cada metro; se cruza con otro surco cada metro y en la intersección de ambos se entierra una estaquita de tallo de mandioca de 10 centímetros de largo, con nudos o brotes, que se cubren con 10 a 15 centímetros de tierra.

Cada hectárea da, así, 10.000 plantas. Prenden todas regularmente. Cada planta produce 4, 6, 8 o 10 kilos de tubérculos, de manera que la cosecha anual de cada hectárea varía entre 40.000 hasta 100.000 kilogramos de mandioca.

La mandioca constituye uno de los alimentos principales de la población pobre del territorio y es muy nutritiva.

El cultivo se hace hoy en pequeña escala por los colonos y está destinado exclusivamente a la alimentación de las familias; esto es debido al hecho de no haberse industrializado el producto, industrialización que traería como resultado inmediato la intensificación de los cultivos.

Variados y muy valiosos son los productos derivados de la mandioca que el país consume en gran cantidad, y que hoy se importan del extranjero. Citaremos en primera línea, el almidón, la glucosa, la farina y la tapioca.

Otras industrias agrícolas

Aparte de estos cultivos, tiene el colono, en el territorio, otras fuentes de recursos. Puede sembrar, para venta, papas — un colono de Bompland, José Daura, chacra No. 175, lote D, ha obtenido rendimientos de 15.000 (quince mil) kilos por hectárea, de una papa de muy buena calidad. Puede sembrar arvejas, porotos, lentejas, maíz para venta y para proveer a las necesidades del propio consumo de su chacra, entre las que cuenta, muy principalmente el engorde de cerdos destinados a la producción de grasa de la que una sola colonia, la de Cerro Corá, exporta mensualmente 10.000 (diez mil) kilos, y para el mantenimiento de las aves de corral.

SARA y MONTEJANO

Casa de Remates — Comisiones — Representaciones

AGENCIA GENERAL -- POSADAS

Esta casa, establecida el 1.o de noviembre de 1917, con un pequeño capital, tiene actualmente, notable importancia y es la más acreditada de su ramo en la capital del territorio. Como en esta clase de empresas el éxito depende de las condiciones personales de actividad y honestidad de las personas que las dirigen, queda dicho el concepto de que gozan en Posadas los señores Sara y Montejano, que la dirigen. Este último es hijo del señor Juan Montejano, antiguo y estimado comerciante de Posadas, recientemente electo concejal municipal.

La casa Sara y Montejano además de agencia de lotería, con anexo de cigarrería por mayor y menor, tiene la representación de la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol Carburado, la de los gramófonos y discos Columbia, la de la compañía de seguros generales "La Entrerriana", la de las máquinas de escribir "Oliver" y atiende, así mismo, los pedidos del territorio para la casa "A. Cabezas" de Buenos Aires.

Una de las actividades más importantes de la casa, es la sección Remates, de los cuales llevan efectuados alrededor de setenta, desde que se habilitó la casa. Entre esos remates han realizado algunos de mucha importancia, que han señalado el índice del valor de la propiedad en la capital del territorio.

Merecen mencionarse el remate de cinco chacras situadas dentro del ejido de Posadas, que fueron rematadas en el año anterior y que teniendo 375 pesos de base, fueron llevadas por estos martilleros hasta 1.500 y 2.000 pesos.

Otro remate de mucha importancia lo efectuaron los señores Sara y Montejano, en el mes de octubre último en la capital. Comprendía media manzana de terreno ubicada en la parte céntrica, en la calle San Martín entre Colón y Azara. El terreno fué adjudicado a un representante de la casa Tornquist, de Buenos Aires, en la suma de cincuenta mil pesos, lo que representa un valor, para el metro de terreno, desconocido hasta entonces en Posadas.

ISRAEL ROSSI

Agente Marítimo
— Y —
Despachante de Aduana

Compra venta de maderas y haciendas - Comisiones - Consignaciones - Representaciones en general

Señor Israel Rossi

Entre los hombres que han vinculado más estrechamente su vida, su trabajo y sus esfuerzos con el progreso del territorio de Misiones, figura el señor Israel Rossi. Mencionaremos, para fundamentar esta afirmación, sus veinte años de residencia en Posadas y su vinculación con una de las obras que más han contribuído al progreso de esta ciudad y del territorio en general; la construcción del ramal de ferrocarril entre Santo Tomé y Posadas, pues fué apoderado general de la empresa del Ferrocarril Nordeste Argentino durante el tiempo que duró esa construcción.

El señor Israel Rossi, como hemos dicho, hace veinte años que se halla radicado en Posadas, donde ha constituído su hogar y donde desenvuelve sus actividades, que son muchas y útiles. En el comienzo de su carrera fué empleado de la agencia de navegación Mihanovich, en la cual fué ascendiendo por méritos propios, desde el empleo más humilde hasta llegar a la gerencia. Fué más tarde gerente de la agencia de navegación de Núñez Gibaja Martínez y Cía., de la del F. C. N. E. Argentino, y como ya lo expresamos más arriba, tuvo, además de estas representaciones de empresas de navegación, la de ser apoderado general de la empresa del F. C. N. E. Argentino mientras duró la construcción de la vía férrea de Santo Tomé a Posadas.

En la actualidad se dedica a comisiones y representaciones en general, es agente marítimo y despachante de aduana, ocupándose igualmente en importaciones y exportaciones.

Vinculado con empresas capitalistas que poseen explotaciones de maderas en el Alto Paraná, tiene la representación, para la venta, lo que constituye una de las actividades de su oficina comercial.

Uno de los obrajes más importantes de esa región, el denominado Yaguarazapá, situado en la costa paraguaya del Alto Paraná, está a su cargo en lo que respecta a administración, lo que representa un prestigioso certificado de su pericia como hombre de negocios, realzada por una larga práctica y un perfecto conocimiento de los medios y de los recursos de la región.

Su escritorio se ocupa también en compra y venta de haciendas y en transportes fluviales en general, en los ríos Paraná y Paraguay.

La mención de las diversas tareas del señor Rossi nos inhibe de hacer el elogio de su actividad. Basta decir que sus condiciones de laboriosidad y de trabajo son las que le han valido la reputación de que goza en Posadas y en todo el territorio como hombre de progreso. Su oficina comercial es frecuentada por lo más representativo de la industria y del comercio del Alto Paraná, y en el de maderas de esa procedencia.

El señor Israel Rossi desempeña, desde hace diez y seis años, las funciones de Agente Comercial del Brasil en Posadas. En diversas oportunidades ha tenido a su cargo el interinato del consulado del Brasil y del Paraguay en el territorio, mereciendo su actuación justos elogios.

En la actualidad y desde hace varios meses desempeña, interinamente, el viceconsulado del Brasil, habiendo tenido ocasión de desarrollar una labor interesante, la de dar ubicación a numerosos colonos brasileños, en tierras fiscales y particulares.

En esta tarea ha puesto toda su actividad y también todo su amor al territorio, donde está tan estrechamente vinculado, pues es obra de amor arraigar en él familias trabajadoras, que han de ser elemento de adelanto y riqueza.

Sus conocimientos y sus buenas vinculaciones con las autoridades del territorio le han facilitado estas tareas, y tenemos conocimiento de que, por la dedicación demostrada en su desempeño, como también en todas las que significan el ejercicio del viceconsulado, la colonia brasileña, que es muy numerosa en Misiones y parte del comercio ligado con Iguazú (Brasil), harán en breve una petición para confirmarlo en su puesto de vicecónsul. El gobierno brasileño atenderá, sin duda, ese justo pedido de sus connacionales.

Hemos tenido ocasión de visitar, durante nuestra estada en la capital del territorio de Misiones, la oficina comercial del señor Israel Rossi y de observar su activo movimiento. Es fruto, pues, de una observación directa, este elogio que hacemos de su labor como hombre de negocios y como representante comercial de una nación amiga que tiene tanto interreses y tantas vinculaciones en aquel territorio.

Sobre esta impresión, de carácter personal, está toda la labor desarrollada por el señor Rossi en veinte años de vida activa, en la cual cada ventaja conseguida ha significado el premio de un esfuerzo y el despliegue de condiciones personales de trabajo y de inteligencia, circunstancias que presentan su actual situación expectable en las esferas del comercio y de la sociabilidad del territorio como un galardón bien conquistado.

Publicamos, en esta misma crónica, dos fotografías que tienen una señalada significación histórica para Posadas y para el territorio. Representa, una de ellas, los trabajos de desmonte realizados cerca de Posadas para tender la vía férrea que actualmente la une con Buenos Aires, y la otra, la primera locomotora llegando a Posadas. Esta última, en la que figura el señor Rossi, tiene singular poder evocativo. Recuerda una etapa memorable en la historia económica y social de Misiones, desde la cual su progreso ha marchado en continuo ascenso. Su contemplación debe ser, sin duda alguna, muy grata para todos aquellos que, como nuestro biografiado, han tomado parte tan activa en el desenvolvimiento de aquel rico pedazo de tierra argentina al cual han vinculado su esfuerzo, sus energías y su vida.

Una fotografía histórica — La primera locomotora que llegó a Posadas, en el acto de inaugurar la línea férrea — (X) El señor Israel Rossi

Fotografía histórica — Tomada en Garupá cuando se hacían los desmontes para tender la línea férrea que en la actualidad une a Posadas con Buenos Aires

Israel Rossi

Agente Marítimo y Despachante de Aduana

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Tránsito Internacional — Embarques-Desembarques

COMPRA VENTA DE MADERAS Y HACIENDAS

CONSIGNACIONES, COMISIONES
Y REPRESENTACIONES EN GENERAL

Dirección Telegráfica "ROSSI" Teléfono N. 1

POSADAS - (Misiones)

Las grandes empresas de colonización del territorio de Misiones

LA COLONIZACION DEL Sr. MAXIMO ROCA — EN SAN IGNACIO

Una de las fracciones más extensas y más ricas que se han destinado últimamente a la colonización en el territorio de Misiones, es el campo de la sucesión del General Rudecindo Roca, que fué el primer gobernador del territorio.

El campo, que figura en los planos señalados con el nombre Teodosia L. de Roca, está situado en el departamento más pintoresco del Alto Paraná, en el de San Ignacio, que une a esa característica el ser también el que mayor evocación histórica produce, por hallarse en él las famosas ruinas jesuíticas del mismo nombre. Desde el punto de vista positivo, ese departamento tiene también una alta significación, pues en él se hallan las más antiguas explotaciones de yerba cultivada del territorio y en él se han planeado las más vastas empresas de esta índole, pues es donde esa valiosa planta prospera con más facilidad de todas las zonas accesibles de Misiones.

El campo, dentro del cual se hallan enclavadas las colonias y pueblos de San Ignacio y de Corpus, tiene una extensión de cien mil hectáreas, en su mayor parte cubiertas de monte, compuesto de las especies maderables más valiosas del territorio. Tiene también tierra de campo, sumamente fértil, que se presta para ganadería, en particular en dos campiñas situadas en el interior, denominadas Pastoreo Grande y Pastoreo Chico.

Las condiciones de acceso al campo son inmejorables. Los puertos San Ignacio, Puerto Roca, Corpus y Cazador, están todos ubicados en la propiedad, que tiene cinco leguas de costa sobre el Alto Paraná. Desde Puerto Roca hasta Posadas hay una distancia de catorce leguas, por el río. Una lancha hace diariamente el recorrido, haciendo escala también en San Ignacio y emplea cinco horas en llegar desde la capital del territorio a la propiedad. En la zona hay buenos caminos para automóviles, que emplean cinco horas desde Posadas a San Ignacio. El pasaje desde Posadas a éste último puerto, en lancha, cuesta 12 pesos moneda nacional, ida y vuelta.

Toda la producción del campo,, tabaco, yerba, arroz, etc., se transporta por vía fluvial, costando este transporte, diez pesos por tonelada de carga hasta Posadas.

El administrador general de esta extensa y valiosa propiedad, es el señor Máximo Roca, hijo del general Rudecindo Roca, que se ha establecido desde hace un año en el territorio, con el propósito de realizar un vasto plan de colonización que dará, no solamente un valor enorme a esas tierras, de calidad inmejorable para toda clase de cultivos, sinó que también significará un notable adelanto para toda la zona, que es una de las que tienen porvenir asegurado, por ser centro de una de las actividades agrícolas más remunerativas, el cultivo y la elaboración de la yerba mate.

LOS ARROYOS, FUERZA MOTRIZ

El campo de los señores Roca es de los más favorecidos del territorio por la irrigación natural que forman numerosas corrientes de agua que lo cruzan. Entre otros arroyos importantes, bañan el campo el Tabay, el Nacanguazú, el Yabebirí, todos caudalosos e importantes y los afluentes de éstos, que son muchos. Dentro del campo no se puede recorrer una distancia mayor de cinco kilómetros, sin hallar una corriente de agua de importancia, lo que da una idea del magnífico sistema de irrigación natural que tiene y que lo hace apto para toda clase de cultivos. En muchas de estas corrientes de agua hay pequeños saltos que se pueden aprovechar como fuerza motriz, por medio de instalaciones poco costosas. En la actualidad, muchos de los colonos establecidos allí, aprovechan esa fuerza utilizando un aparato rudimentario, el "monjiolo", que es una viga de madera atravesada en la corriente, con un canjillón para recojer el agua de la caída y que hace accionar un pilón de mortero.

Hay dos hermosas cascadas que llaman la atención de todos los que las contemplan. Una, en el arroyo Tabay, de una altura de ocho a diez metros, según el caudal de agua que lleva el arroyo y otra en el arroyo Nacanguazú, también importante y que es una de las más hermosas de las que se pueden contemplar en los arroyos de Misiones.

Estas dos cascadas, poco conocidas, particularmente la del arroyo Tabay, por hallarse en el interior, son susceptibles de ser aprovechadas para industrias importantes, pues pueden dar una fuerza de 300 a 400 caballos cada una. Damos, en esta misma crónica, una fotografía del salto del Tabay.

Un aspecto de las ruinas de San Ignacio, cubiertas de frondosa vejetación. Estas ruinas están próximas a la Colonia Roca.

CULTIVOS QUE SE HACEN Y QUE PUEDEN HACERSE

Entre los cultivos que pueden hacerse en las tierras de esta propiedad figuran en primera fila, por lo productivos, la yerba mate y el tabaco. Se ha comenzado a cultivar también, con éxito, el arroz, la caña de azúcar, el maíz y toda clase de hortalizas.

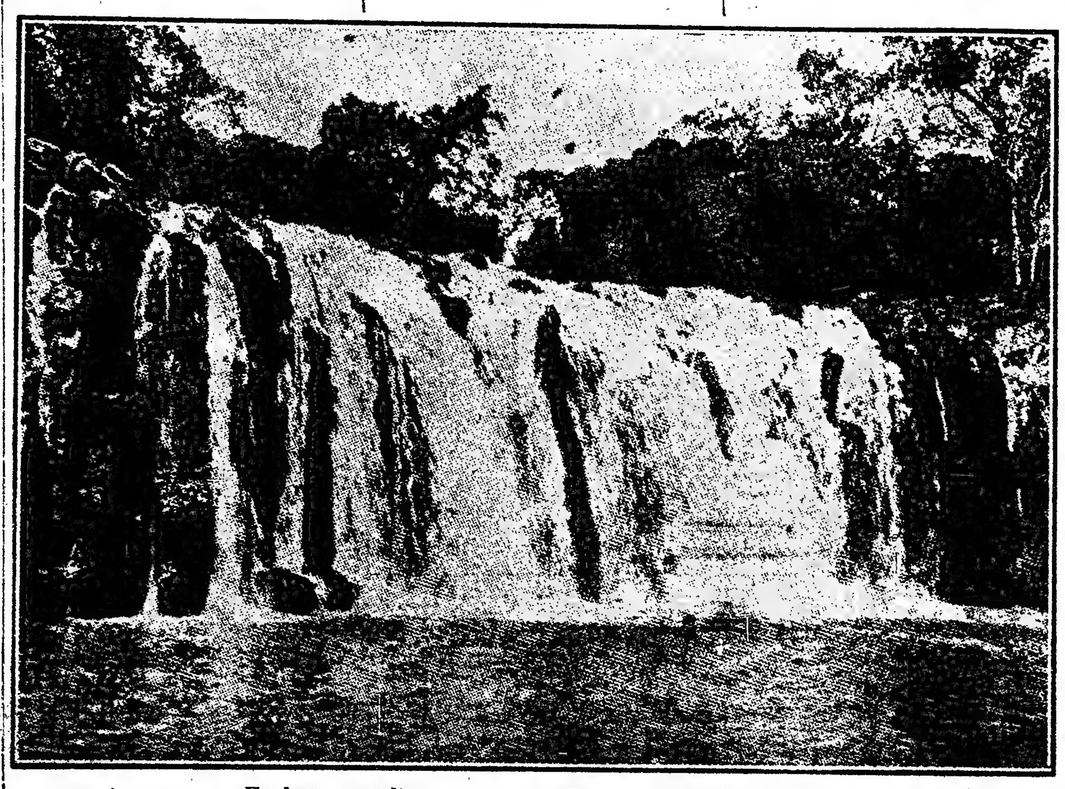

Un hermoso salto en el arroyo Tabay, en la Colonia Roca

Yerba

Refiriéndonos a la yerba, basta decir que en San Ignacio tenían los misioneros jesuítas, las explotaciones más importantes, para evidenciar cual es la capacidad de la tierra para este cultivo. Corroborando esta referencia de orden histórico, basta añadir que las explotaciones de yerba cultivada más importantes del territorio, las de los señores Palacios, con 700 hectáreas de yerbales, las de la Plantadora, con 600 hectáreas, las de los señores Martins y Cía., con 500 hectáreas y otras de menor extensión, se hallan en terrenos de este mismo campo, que han sido enajenados a sus actuales propietarios por el señor Roca. Existen, también, en el campo, yerbales naturales, que demuestran que aquella tierra es de condiciones especiales para esta planta, que posiblemente es autóctona en esta región.

Damos, más adelante, un plan de financiación de cultivo de yerba en una chacra de 25 hectáreas, de las cuales diez se destinan para yerba y las restantes para otros fines, para demostrar los beneficios que puede dar la explotación de esta planta. Los precios son los que rigen en la zona y son tomados en explotaciones cercanas.

Tabaco

Las tierras de este campo son especiales, también, para el cultivo del tabaco, que se realiza en la actualidad con gran resultado y con muy buenos rendimientos. Una de las colonias oficiales enclavadas dentro de esta propiedad, Corpus, se especializa en esta producción, para la cual la calidad de las tierras y la climatología son especialmente favorables.

El cultivo del tabaco se hace en rozados, en el monte y da, según la pericia y los cuidados del cultivador, de 1000 a 2000 kilos por hectárea.

En casos excepcionales da hasta tres mil kilos por hectárea. El año pasado, uno de los colonos que tiene establecido en su campo el señor Máximo Roca, cosechó cuatro mil kilos de tabaco de buena calidad en una hectárea de terreno, trabajándola y cuidándola con ayuda de un niño como peón. Este detalle evidencia el gran rendimiento que puede dar este cultivo, cuando se hace con cuidado en esta zona de San Ignacio.

El tabaco que se cultiva en esta zona es Virginia, en su mayor parte, si bien se siembra igualmente la variedad denominada Chileno, aunque en menor proporción. Los precios corrientes en San Ignacio, donde encuentran mercado fácil y permanente toda la producción son; cinco pesos los diez kilos por el tabaco bueno, cuatro pesos por el mediano y tres pesos por el inferior, que se clasifica como tabaco "pito".

Los gastos de producción de una hectárea de taabco son mínimos, pues el trabajo de preparación de la tierra se reduce a un desmonte y una arada. Una hectárea de este cultivo da de 700 a 800 pesos libres como beneficio.

Tanto el tabaco, como la yerba, se vende en San Ignacio, sin envase, que lo provee el acopiador. También éste se encarga del transporte de los productos, recogiéndolos en la misma chacra.

He aquí un cálculo de gastos y de beneficios de una hectárea cultivada con tabaco, según datos oficiales recogidos en la zona.

Gastos por hectárea

Por preparación del terreno en el monte sin destroncar	$	70
Almácigo y semilla	"	20
Trasplante y cuidado	"	25
Costo de la cosecha, secado, fermentación, enfardelamiento, etc., hasta dejar el producto listo para la venta al acopiador	"	225
Total gastos de producción y recolección	"	340

Rendimiento por hectárea

Hoja doble 800 kilos a pesos 0.50 el kilo	$	400
Hoja buena 200 kilos a pesos 0.40 el kilo	"	80
Hoja pito 500 kilos a pesos 0.30 el kilo	"	150
Producto total por hect.	$	630
A deducir los gastos	$	340
Beneficio líquido	$	290

Es decir, que trabajando con peones, este cultivo deja $ 290 de utilidad por hectárea.

Arroz

Hay tierras especiales para arroz, cereal que en el año anterior ha sido uno de los cultivos emprendidos con entusiasmo por los colonos que trabajan en el campo, estimulados por el alto precio que pagaron los acopiadores. En las tierras cercanas al río Paraná y en los valles de los arroyos el arroz crece con mucho resultado, siendo fácil establecer la irrigación necesaria para su cultivo. Se ha sembrado arroz de secano pero es más aconsejable el de irrigación.

La variedad que da mejor o por lo menos la que se ha adoptado más generalmente, es el tipo Carolina, y da de 1500 a 3000 kilos por hectárea, según el cuidado puesto en su cultivo.

Los precios corrientes en el año pasado, para el arroz con cáscara, recogido en la chacra del colono por el acopiador, osciló de 18 a 22 pesos los 100 kilos.

El cultivo del arroz da en la región los siguientes resultados, según estadísticas oficiales.

Por preparación del subsuelo, incluyendo trabajos sumarios para regadío (el terreno se presta mucho)	$	45
Por 60 kilos de semillapesos $ 2.50 los 10 kilos	"	15
Por la siembra	"	10
Por labores durante la vegetación	"	5
Gastos de recolección	"	26
Por trilla y embolse	"	35
Total gastos de producción y cosecha	"	136
Producción por hectárea (veinticinco quintales a $ 18 cada uno)	"	450
Beneficio neto	$	314

Es pues el beneficio neto de trescientos catorce pesos por hectárea, correspondiendo estos datos al cultivador Nicolás Torres, lotes B y D chacra 49 de la Colonia San José.

Otros cultivos

Se siembra con éxito el maíz, que se vende todo en la zona a precios que oscilan entre 4 y 8 pesos. La caña de azúcar, mandioca, papas y hortalizas de todas clases. En la actualidad hay muchos colonos que tienen huertas que les dan no solamente para el sostenimiento de sus familias, sinó que también para comerciar con beneficio el excedente de la producción, que hace más provechosa aún la cría de gallinas y de cerdos, que se crían muy bien.

El maní, el tártago, el algodón y otras plantas de cultivo subtropical, se dan bien en el campo. En lo que se refiere al cultivo de frutales, la tierra y el clima son excelentes para el naranjo, que crece con toda lozanía, existiendo grandes montes de naranjos silvestres.

Además de esto, puede tener algunas lecheras, ovejas o mejor aún cabras, de modo que, con éstas, los cerdos, las aves de corral y la huerta, en la que además de los cultivos ya indicados, pueden haber tomates, ajíes, ajos, cebollas, repollos, coles, pepinos, pimientos, apio, batata, etc., tiene el agricultor de donde sacar lo necesario para toda la alimentación de su familia y peones, sin recurrir para nada al almacén ni a la carnicería por gastos de comida.

La variadísima flora se presta admirablemente para la apicultura, como lo prueban los resultados que obtienen los colonos de Cerro Corá, Bompland y Picada de San Javier y por otra parte la gran cantidad de moreras silvestres, hacen que esta región sea propicia para el desarrollo de la sericicultura, industria que no se ha introducido todavía, pero muy posiblemente constituirá en el porvenir una importante fuente de ingresos.

Hay plantas textiles naturales en la región, pero aún no se han industrializado, a pesar de que aparentemente presentan muy buena fibra y son de propagación fácil.

CONDICIONES DE LA COLONIZACION

A efectos de llevar a cabo su proyecto de colonización, el señor Máximo Roca, ha dividido una parte de tierras pertenecientes a este campo a razón de 50, 70 y 90 pesos la hectárea. Alguna de esas ventas lo han sido para explotaciones yerbateras muy importantes, como las de "La Plantadora de Yerba Mate", que tiene 2000 hectáreas y "La María Antonia", de los señores Palacios, con una extensión de 1850 hectáreas.

Los títulos son perfectos y la escritura de propiedad se otorga enseguida de terminarse el pago.

Otras informaciones

En el campo hay gran abundancia de árboles con valiosas maderas, cuya explotación es, actualmente, un renglón importante de actividad. Se extraen alrededor de diez y seis especies diferentes, que son las que encuentran mercado, en particular cedro, lapacho, laurel, caña fístula, loro, incienso, etc. El transporte se hace en jangadas hasta Posadas y Corrientes. Las ventas de maderas de esta procedencia, en el año pasado fueron importantes y lo serán más en lo sucesivo, pues el señor Máximo Roca es una persona activa y progresista que extienda cada vez más sus actividades. Su propósito es hacer, de este rincón de tierra privilegiada, un emporio de producción y de riqueza.

En la actualidad hay en propiedad unas veinte familias de colonos, propietarias algunas de los lotes que trabajan, otras empleadas en las labores de la explotación de las maderas y de los cultivos y las restantes arriendan lotes con derecho a compra. Son familias polacas y paraguayas en su mayoría, que forman un plantel de colonización que se irá aumentando sucesivamente con las que han de ir a buscar, en esa zona, una orientación provechosa para sus actividades.

Entra, dentro de los propósitos del señor Máximo Roca, en pro del adelanto de esta colonización, dotarla de elementos que constituyan progreso, estímulo y mejoramiento de los colonos. Es así que tiene proyectada la instalación, dentro de la propiedad, de fábricas de aceites de tártago y de maní, para que los colonos hallen provecho efectivo y mercado seguro para estos productos, que dan mucho en todo ese territorio, pero que no se cultivan como se debe, porque hay pocas facilidades para su colocación.

También tiene el plan de establecer un servicio propio de comunicaciones fluviales para el transporte de pasajeros y carga entre Puerto Roca y Posadas, lo que significará un adelanto notable de orden general, pues lo que necesita el desarrollo industrial de Misiones, es, sencillamente, mayor capacidad y facilidad en los transportes y comunicaciones, que son los factores que atraen la población y la riqueza.

Paisaje misionero. El árbol que se destaca es un timbó

Financiación de una explotación de yerba mate en una chacra de 25 Hect.

10 hectáreas destinadas al cultivo de yerba

El resto a otros cultives o mantenidas en reserva.

GASTOS

Costo de 25 hectáreas, a $ 100 c|u.	$	2.500.—
Desmonte de 10 hectáreas	"	1.000.—
Preparación de la tierra	"	600.—
10.000 mudas de yerba	"	150.—
Replante por fallas	"	30.—
10.000 pozos para colocar las plantas	"	500.—
Carpidas, 3 anuales, o sea 9 en tres años	"	3.000.—
Una casa y un galpón	"	800.—
Herramientas y útiles	"	500.—
Gastos de elaboración por la primera cosecha	"	1.000.—
Total gastos en 3 años incluso instalación y costo de la tierra	"	10.080.—

BENEFICIOS

Primera cosecha, a los tres años, 10.000 plantas que da cada una 1|2 kilo de hoja seca a $ 0.50 el kilo	$	2.500.—
Segunda poda, a los 4 años, 1 kilo por planta	"	2.500.—
Tercera poda a los 5 años, 1 kilo por planta	"	5.000.—
Total de beneficios al final de los 5 años	"	10.000.—

Quiere decir que a los cinco años, un colono que ha plantado 10 hectáreas de yerba, trabajando con peones, ha pagado la tierra y salvado todos los gastos. En los años sucesivos la yerba aumenta en rendimiento, a razón de 1|2 kilo de hojas por año, término medio, lo que significa una renta anual de 8.000 a 10.000 pesos. Los gastos de mantenimiento del yerbal, después del cuarto año son mínimos pues se limitan a una ligera carpida que no cuesta arriba de 25 o 30 pesos por hectárea. El yerbal puede durar cien años.

El colono durante los primeros cinco años puede vivir perfectamente cultivando un par de hectáreas de tabaco, cuyo rendimiento anual, libre de gastos, es de 700 a 800 pesos por hectárea o sembrando una pequeña huerta para el sostenimiento de su familia.

Es importante advertir que en la financiación que se ha hecho sobre cultivo de 10 hectáreas de yerba se han incluído gastos de personal, en desmontes, preparación de la tierra, carpidas, hoyos, etc., que habría de excluir del cálculo de gastos tratándose de una familia de colonos, empleando en la explotación su trabajo personal, en cuyo caso la amortización del capital empleado y los gastos disminuyen notablemente, al par que se multiplican los beneficios.

No se incluyen gastos de alambrados porque no son necesarios abundando por otra parte, en el campo, la leña para combustible y la madera para la construcción de las habitaciones y enseres domésticos.

COLONIA ROCA

Departamento de San Ignacio — Misiones

Sobre el Alto Paraná

Se venden **chacras de 25 hectáreas**, a 100 pesos moneda nacional la hectárea.

El pago se efectúa a plazos, en **cinco anualidades** sin interés

TIERRA INMEJORABLE PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

ABUNDANTE IRRIGACION NATURAL

A cinco horas de viaje de la capital del territorio

SE ARRIENDAN CHACRAS CON OPCION A COMPRA

Por más datos dirigirse al señor **Máximo Roca**

SAN IGNACIO MISIONES

TIERRAS — COLONIZACION

La tierra fiscal - La colonización del los yerbales fiscales - La colonización particular

Tomamos del memorial presentado recientemente, por el gobernador de Misiones, doctor Héctor Barreyro, al ministerio del interior, titulado "Ideas de gobierno", los siguientes párrafos, que compendian, breve y valientemente la historia de la colonización fiscal en Misiones, que es, por cierto, un capítulo vergonzoso de las administraciones pasadas.

"Entro los grandes problemas de gobierno que están por resolverse aún, es, sin duda, el más importante el que se refiere a la tierra fiscal existente en el territorio. Apenas si se lo ha esbozado en algunas oportunidades al través de informes oficiales, hechos por empleados subalternos, siempre incompletos, sin objetivos prácticos, debido al desconocimiento absoluto del medio y por ende de las necesidades más apremiantes de la región. Por estas y otras causas que no es el caso detallar, no se ha abordado hasta el presente con la amplitud, decisión y eficacia debidas, el asunto de las tierras públicas de Misiones y su colonización, aun cuando la inspección general que ha realizado la comisión inspectora de tierras constituye un encomiable principio en tal sentido, y acusa el firme propósito del P. E. actual, de encarar en forma definitiva la resolución de tan importante asunto.

El territorio de Misiones se ha poblado poco en comparación con otras gobernaciones nacionales, desde su federalización. Si bien ocupa el segundo lugar después de La Pampa, los otros territorios no contaban, como éste, cuando la ley de organización de 1884, con centros de población de relativa importancia, exentos de indígenas, y cuyo número era aproximadamente de treinta mil habitantes. Este hecho revela un franco estancamiento demográfico, que atribuyo pura y exclusivamente al condenable olvido en que lo han mantenido los poderes públicos — tanto centrales como locales — y cuya cruda demostración consiste, precisamente, en el proverbial desorden con que se ha manejado la tierra pública.

Conviene recordar que Misiones fué segregada de la jurisdicción de la provincia de Corrientes, por ley del congreso nacional, de 1881. El gobierno y la legislatura de esa provincia cuando tuvieron la seguridad de que la federalización del territorio era un hecho próximo a consumarse, dictaron la ley de 22 de junio de ese año, justamente célebre por la piratería y la impudicia que la ha caracterizado.

Por esa ley, se autorizaba al gobierno de la provincia la venta de lotes de 25 leguas de extensión. Como obra de prestidigitación, se recuerda que en pocas horas se vendieron en la ciudad de Corrientes más de 750 leguas. Estos lotes fueron ubicados sobre toda la extensión de la costa de los ríos Paraná y Uruguay. No se vendió más, porque se creyó que no había más tierras; no hubo tiempo de mensurar, antes de llevar a cabo este despojo que se hacía al patrimonio nacional.

Bajo el falso ropaje de lo que se llegó a llamar "Causa justa y patriótica de defender la integridad del suelo correntino", el gobierno de Corrientes, en complicidad con los directores de la política nacional de aquel entonces, repartió las tierras de Misiones, y, como sucede casi siempre en esta clase de operaciones ilícitas, al poco tiempo pudo verse que Misiones pertenecía en feudo a cinco o seis personas, algunas de ellas latifundistas de más de trescientas leguas.

Felizmente, entonces se conocía menos que ahora la extensión del territorio; cuando se creyó que las tierras se habían agotado, sobrevino su federalización, pasando del dominio de la provincia de Corrientes a la categoría de territorio nacional. Y digo felizmente, porque al proceder los concesionarios a la mensura y ubicación de sus lotes respectivos, pudieron ver que a los fondos de sus propiedades y sobre la Sierra Central que cruza el centro del territorio en casi toda su extensión,—quedaba como sobrante una zona de importancia, por sus proporciones y por la riqueza y fertilidad extraordinaria de su suelo.

Esas zonas constituyen las tierras fiscales que hoy, como entonces, pertenecen al estado. En una parte de las mismas es donde se han establecido las colonias nacionales existentes; y son esas tierras que tienen una extensión aproximada a trescientas leguas, cuya exploración y mensura reclama este gobierno, para dar cabida a la cantidad considerable de colonos, que afluyen diariamente en demanda de tierras para colonizar."

Colonización de los yerbales

En el memorial presentado al ministerio del interior, el gobernador, doctor Barreyro, cuyo conocimiento del territorio y de sus características es perfecto, por la doble circunstancia del alto cargo que ocupa y por su larga radicación, aconseja que se restablezca el impuesto a la yerba mate, con exclusión de las de cultivo. El impuesto se cobraría en la proporción que se hacía antes, destinando todo lo que se recaudara anualmente, para gastos de colonización, mensuras, apertura de caminos y construcción de puentes en la misma zona de los yerbales.

La colonización se haría primeramente de todo el Yerbal Viejo, colonización que hubo de suspenderse por falta de fondos para proseguir la apertura de picadas y la mensura de lotes.

La colonización del Yerbal Viejo urge hacerla cuanto antes: en primer lugar para dar cabida a la gran cantidad de colonos que afluyen solicitando lotes para colonizar sus feraces tierras; y además, como única medida de salvar de su total destrucción a los árboles de yerba mate que aun quedan en él. La colonización del Yerbal Viejo, dividido en lotes de cincuenta hectáreas, hará surgir dentro de poco tiempo, grandes yerbales como lo eran hace cuarenta años.

La colonización de los Yerbales Nuevos, de los de San Pedro y los de San Antonio, se efectuarían en forma progresiva.

Este plan de colonización del territorio, tendrá así la ventaja de hacerse con recursos propios, mejor dicho, con el producido de sus yerbales.

Aún cuando es conveniente que la extensión de los lotes de colonias sean de cincuenta hectáreas, podrían, en casos especiales, hacerse excepciones a este respecto, concediendo lotes mayores, cuyo máximum sería de 200 hectáreas. Este caso sería cuando un colono se comprometiera, al solicitar el lote de referencia, a plantar dentro de los plazos asignados por la ley, cien hectáreas de yerba, bajo el contralor y la inspección correspondiente de la dirección de tierras, que en caso de incumplimiento no otorgaría el título definitivo de propiedad.

Estas excepciones se harían para favorecer a colonos con capital, dispuestos a dedicarse a la plantación de yerba mate, en una escala mayor que la que podría hacer en un lote de cincuenta hectáreas, de las cuales como es lógico, no puede destinar íntegramente la tierra a ese fin, porque una parte forzosamente tendrá que ocuparla con poblaciones huertas y animales de labranza, que deberá utilizar para los mismos ... tivos.

Dentro del radio de las colonias yerbateras, el precio de la tierra debe elevarse a ocho pesos por hectárea como mínimum, pagaderos dentro de los plazos prescriptos por la ley 4167. Este mayor precio de la tierra no puede tacharse de excesivo por ser muchísimo menor que el valor real de la misma que vale bien cuatro o cinco veces más.

Ubicación de intrusos

El más urgente de los problemas de la colonización del territorio, que requiere una solución inmediata, es el que se refiere a la ubicación definitiva de los colonos intrusos, es decir, de aquellos que se hallan actualmente poblando una parte importante de tierras fiscales, cuyos lotes no han solicitado aún por falta de la mensura correspondiente.

La situación legal de esos colonos es, como se comprenderá, de incertidumbre y bastante precaria, frente a las disposiciones de la ley 4167 y sus decretos reglamentarios, que, como es natural, no ha podido prever esta circunstancia.

Estos colonos comenzaron a instalarse en tierras fiscales, algunos de ellos desde hace más de diez años. La feracidad de estas tierras constituyó la mejor propaganda para que esta colonización espontanea aumentara rápidamente, sin que por otra parte ni la dirección de tierras, por intermedio de sus administradores de colonias, ni las autoridades del territorio, se hubieran opuesto bajo ningún concepto.

Las colonias formadas en esas condiciones son muy importantes, tanto desde el punto de vista del numero de pobladores, como de la gran cantidad de productos que exportan. Una de ellas es la colonización que se extiende a los lados de la Picada denominada San Javier, que une el pueblo y colonia de este nombre con el pueblo y colonia de Bompland, en una extensión de sesenta kilómetros. La dirección es de Este a Oeste, desde el río Uruguay hasta muy cerca del río Paraná. En esa picada, los lotes que han sido mensurados, son los que dan frente a la misma. Los colonos intrusos han poblado las tierras situadas a los fondos de estos lotes de ambos lados, y sobre picadas de penetración, que, partiendo de la picada de San Javier, se internan hacia el Norte, en las tierras fiscales. El nombre de esas picadas deriva de la nacionalidad del núcleo principal de colonos: así tenemos picada italiana, española, rusa, sueca, galitziana, etc.

Otro núcleo importante de intrusos es el que se encuentra ocupando las tierras vecinas a la colonia San Javier, de extensión de seis mil hectáreas y que fueron rematadas por el gobierno nacional hace más de diez años, con el objeto de ensanchar la citada colonia de San Javier. Como la mensura de los lotes, que hubiera hecho una colonización regular, otorgando títulos a la gran cantidad de colonos que deseaban establecerse allí, no se ha efectuado hasta la fecha, ha motivado esta situación.

Igual cosa ha sucedido con las tierras fiscales colindantes con la colonia de Cerro Corá. Allí también comenzó a formarse hace siete años una colonización espontánea, por un núcleo de colonos que llegaron a este territorio procedentes del Brasil. En la actualidad su población cuenta con más de mil habitantes, y constituye una de las colonias más ricas y florecientes del territorio.

Estos colonos, que son intrusos desde el punto de vista de la ley, con su solo esfuerzo han abierto picadas de penetración, han delineado sus lotes para no perjudicarse en el futuro, han construído excelentes caminos en el interior de la colonia uniendo la misma con el pueblo de Cerro Corá; han alambrado o cercado los lotes que pueblan, construyendo sus casas habitaciones, aun cuando sean de maderas, en forma confortable; han hecho y siguen haciendo cultivos intensivos de productos regionales con óptimos resultados, dedicándose, además, a la agricultura, cría de aves y de cerdos, todo en forma tan inteligente, que son los colonos que posiblemente se hallan en mejores condiciones en el territorio.

Algunas observaciones a la ley 4167

La aplicación de la ley de tierras en el territorio de Misiones, da lugar a algunos contrasentidos que conviene hacer resaltar para subsanarlos. He aquí un par de observaciones al respecto.

Con frecuencia, los colonos destruyen buena parte del monte que hay en sus lotes por medio del fuego. Si se interroga a esos colonos, manifiestan que, como para cumplir la ley debían cultivar la quinta parte del lote, les era indispensable para llenar ese requisito destruir, por lo menos, en esa proporción. Por otra parte, como la ley no les permite utilizar las maderas del lote sino para la construcción de la casa y los cercados, no pudiendo vender ni en rollizos ni como leña las maderas de los montes que se ven obligados a destruir, tienen que hacer los rozados quemándolos, después de haber cortado los árboles, pues de otro modo no pueden cultivar.

Urge remediar esta deficiencia garrafal de la reglamentación de la ley 4167, por lo que a Misiones se refiere. Estará muy bien su aplicación en la colonización de territorios de llanuras, como La Pampa, donde los pocos montes existentes deben ser conservados por una prudente previsión de los poderes públicos; pero pretender hacer cumplir esa reglamentación en el territorio de Misiones, es, sencillamente una enormidad y un desconocimiento absoluto de sus tierras. Si se recuerda que las cuatro quintas partes del territorio lo constituye una selva sin interrupción; y más aún, si se tiene en cuenta que todas las tierras fiscales que quedan para colonizar están en esas condiciones, se explicará mejor la necesidad urgente de reformar esa disposición que cuesta ya, seguramente al territorio, muchos millones de pesos en maderas quemadas, que nadie ha aprovechado, ni el colono ni el fisco.

Otra disposición de la misma ley obliga a los colonos a plantar un número de árboles frutales en el lote que solicitan como condición para acordarles la posesión. En Misiones, esta obligación de plantar frutales es contraproducente, pues lo realmente útil sería la obligación de hacer, esa plantación, con árboles de yerba.

Si una reglamentación oportuna hubiera establecido esto, Misiones tendría, en la actualidad, algunos millones más de árboles de yerba, que significarían una verdadera riqueza para los colonos y para el territorio y no algunos montecitos de frutales que no prosperan o no pueden aprovecharse.

VALOR DE LA PROPIEDAD RURAL

Algunos precios

El precio de la tierra rural, en Misiones, no tiene uniformidad, sin duda porque hasta ahora las transacciones no han sido numerosas, lo que ha descartado el factor regularizador de la oferta y la demanda.

Damos a continuación algunos precios corrientes, de tierra vendida en estos últimos tiempos o que se ofrece para colonización.

En el ejido de Posadas, en chacras plantadas con naranjos en producción, la hectárea vale de $ 3.500 a $ 5.000, debiendo observar que su rendimiento se estima en $ 1.000 por hectárea anuales.

En las mismas quintas inmediatas a la planta urbana se han hecho subdivisiones en pequeños lotes, para expandir la planta urbana, realizándose ventas de 0.20 a 0.60 metro cuadrado.

Si las tierras aptas para cultivos se aprovechan con plantaciones de frutales, yerba u hortaliza, su precio varía entre 3.500 a $ 10.000 la chacra, compuesta de 12 hectáreas o sean $ 300 a 800 la hectárea.

Hace algún tiempo, en el departamento La Capital, fuera del ejido del municipio, se han vendido 25 hectáreas en $ 3.600 o sea a razón de $ 140 la hectárea. No tenía ningún cultivo, pero se trataba de tierra buena para la agricultura.

Recientemente, en el mismo departamento de La Capital, se ha vendido una fracción extensa de tierra, en gran parte pedregosa, con un monte de "urunday", a razón de 30 pesos la hectárea.

En el departamento de San José se ha vendido, últimamente, una chacra de tierra apta para el cultivo del arroz a 190 pesos la hectárea y a 300, en el mismo sitio, en tierras también para arroz, pero en parte pedregosa.

En Apóstoles se han vendido recientemente tres chacras, con población, cercanas a la estación del ferrocarril, con un total de 75 hectáreas, en 8000 pesos y dos chacras de 25 hectáreas, con tierra apta para yerba, a 1500 pesos cada una.

En el departamento de Concepción, en la Colonia Santa María, se venden lotes de tierra de cualquier extensión, apta para toda clase de cultivo, yerba inclusive, a 40 pesos la hectárea.

En San Javier se acaba de ofrecer una fracción de 1500 hectáreas, cubierta de monte, a 30 pesos la hectárea.

En la costa del Paraná los precios son más elevados. En San Ignacio se pide 100 pesos la hectárea de tierra buena para tabaco y yerba.

En Candelaria se ha realizado, últimamente, una operación excepcional, vendiéndose una chacra con frutales a 500 pesos la hectárea, pero este precio no puede ser un índice para el valor de la propiedad en esa zona.

En ese mismo departamento se realizó otra venta de 149 hectáreas de tierra trabajada, a razón de 11. pesos.

En la colonia Santa Ana, se ha vendido una fracción de chacra de 25 hectáreas, en $ 1.300, o sea a $ 52 la hectárea.

Ultimamente se han realizado ventas de grandes fracciones de tierra, en el norte del territorio, pagándose de 25 a 30 pesos la hectárea, con monte virgen y sin mejora alguna.

Problemas de colonización

Factores que se oponen a la iniciativa particular

El progreso del territorio de Misiones que se presta particularmente por la calidad de sus tierras, por su buena irrigación natural y por sus condiciones climatéricas para las explotaciones agrícolas, depende, primordialmente, del acrecentamiento de su población rural. Cuando una colonización bien orientada haya creado colonias bien organizadas en todo el territorio, radicando en él algunos millares de familias agricultoras, será un riquísimo emporio de producción, de yerba mate, de tabaco, de arroz, para no referirnos más que los cultivos más conocidos, lo que representará, al par que un franco progreso local una fuerte proficua de recursos para la nación, que importa, actualmente, muchos de los productos que produce y puede producir Misiones.

La obra oficial desarrollada, en materia de colonización, concediendo lotes en diversos parajes del territorio de acuerdo con las disposiciones de la ley de tierras, ha sido buena como pensamiento inicial, como base para incitar el arraigo de los primeros colonos, pero esa obra es puramente esquemática y necesita ser completada por la acción particular. Las colonizaciones realizadas por empresas particulares, encuadradas dentro de estipulaciones menos rígidas que las de origen oficial, permiten el establecimiento de colonos en condiciones más facultativas, pues tratándose de una obra de colaboración que trata de armonizar las conveniencias del capital con las del trabajo, los contratos de venta pueden ajustarse más a la situación personal de cada colono.

Si, en lo que se refiere a Misiones, agregamos a estas consideraciones el hecho de que casi toda la tierra fiscal destinada a colonias está distribuída, resalta más lo necesaria y beneficiosa que resulta la acción privada al dirigir sus miras a la colonización de las extensas zonas incultas que existen en el territorio.

De las pocas empresas de colonización particular emprendidas actualmente en Misiones, algunas han sido planeadas por propietarios de los campos donde se han delineado colonias. Otras han sido iniciadas por capitalistas que han debido adquirir los terrenos para establecerlas.

Nos ocuparemos, en el presente artículo, de esta última forma de colonización, por entrañar, su desarrollo, un problema que urge y conviene resolver, cual es el del latifundio, que tiene detentadas enormes extensiones de la más rica tierra misionera.

Una de las empresas de colonización más importantes y también más interesantes de las que se están realizando en Misiones, es la que lleva a cabo la Compañía Colonizadora Alto Paraná "Culmey y Cía.", en colonia Puerto Rico, situada a 150 kilómetros, más o menos, aguas arriba de Posadas.

Hemos tenido ocasión de documentarnos, personalmente, sobre el plan de organización de esta colonia y podemos asegurar que se trata de una iniciativa sumamente interesante, que señalará, en el territorio, un verdadero progreso en materia de colonización.

Establecida de acuerdo con el método puesto en práctica en el estado brasileño de Río Grande del Sur, que constituye la base del progreso agrícola de aquella zona del Brasil, importa una modalidad nueva en el territorio, pues se trata de una verdadera colaboración entre capitalistas y colonos, en la cual, además de los intereses particulares interviene un ideal de mutuo mejoramiento, vínculo moral que hace útiles, disciplinados y fructíferos los esfuerzos individuales.

La compañía colonizadora, cuyo administrador general es el señor Carlos Culmey, hombre progresista y práctico que ha tenido a su cargo la administración de importantes empresas de colonización en Río Grande, donde nació, ha comprado una hermosa extensión de tierra en el Alto Paraná, donde hoy comienza a delinearse la colonia Puerto Rico.

El plan de colonización consiste en dividir el terreno, que es de monte en su totalidad, en pequeñas chacras, cuyas escrituras de propiedad se extienden de inmediato, buscando el modo de que todas ellas tengan agua de riego suficiente para las tareas agrícolas. Construir caminos para asegurar la vialidad, con sus correspondientes puentes y alcantarillas. Establecer servicios generales de transporte, de almacenamiento y de industrialización de los productos de la colonia. Servir de guía y contralor para escoger y mantener los cultivos más apropiados. En una palabra, establecer una dirección técnica en la colonia que unifique y encamine en la forma más conveniente el esfuerzo de los colonos y facilitar a éstos aquellos mejoramientos de orden general, sin los cuales el trabajo en el monte sería tan rudo como estéril.

Esta superintendencia administrativa no es, de ningún modo, una imposición para el colono, que tiene absoluta libertad de acción para realizar sus transacciones comerciales. La administración no comercia con aprovisionamientos, siendo libre la instalación del cualquier comercio en la colonia, lo que asegura a los pobladores la libertad de aprovisionarse donde lo hallen más conveniente. En este sentido la obra de la administración, con sus almacenes, consiste en mantener un contralor sobre los precios de las mercaderías e intervenir, con la competencia, para evitar los abusos que pudiera intentar la especulación. Muchas obras útiles, como molinos, aserradero, diversas instalaciones industriales para la elaboración de las materias primas, han sido y serán hechas por la administración, para transferirlas luego a los mismos colonos que tengan interés y capital para explotarlas. La compañía tendrá, asimismo, barcos de su propiedad para el servicio de pasajeros y carga entre la colonia y Posadas, de marcha suficiente para que el trayecto pueda efectuarse en el día.

De acuerdo con la práctica seguida en las colonias modelos de Río Grande del Sur, la Colonia Puerto Rico ha sido planeada en pleno monte, que ofrece tierras especiales para los cultivos y para la formación de pequeñas granjas que, uniendo a la agricultura la explotación de diversas industrias rurales, constituyen la expresión más moderna y más perfecta de la agricultura nacional.

Este sistema de margen a algunas particularidades económicas que conviene señalar, pues su conocimiento puede obviar algunos inconvenientes que se oponen en la actualidad, al desarrollo en grande escala de esas colonizaciones en pleno monte, que es, precisamente, la zona de Misiones que más conviene colonizar, por ser la más rica y la más desierta.

Teniendo en cuenta que el colono debe trabajar en plena selva resulta que, al comprar una chacra de ... hectáreas, que es la extensión aproximada de cada lote, puede aprovechar solamente una parte de ella, es decir, la que puede desmontar.

Las hectáreas restantes constituyen una reserva que aprovecharán más tarde, probablemente los hijos del colono. Ahora bien, para que la explotación del lote resulte, el precio de la tierra tiene que ser económico. Los precios que piden ahora algunos propietarios de campos de Misiones, muchos de ellos jamás han visto sus propias tierras ni saben cómo son y dónde están — son tan excesivos, que recargados con los gastos necesarios para caminos, puentes, administración, etcétera, impiden cualquier colonización, porque a esos precios ningún colono puede establecerse sin fracasar, pues representa un capital a emplearse que no puede ser compensado con el producido de la tierra, susceptible de ser desmontada por su esfuerzo.

Hemos señalado, al referirnos a este problema, que significa el precio de la tierra, uno de los inconvenientes con que tropieza la colonización particular en el territorio de Misiones, y es conveniente que mediten sobre este punto los propietarios que tienen allá, grandes extensiones que no serán jamás productivas, si no las fecunda el trabajo.

La conveniencia y si se quiere también el patriotismo, debe inspirarles más liberalmente, tanto más cuanto es notorio que en la actualidad, millares de familias de agricultores que tienen práctica disciplinada y conocimiento en estas colonizaciones del monte, están pasando y seguirán pasando, por el territorio de Misiones, con rumbo al Paraguay, mirando con pena las ricas tierras misioneras, donde quisieran establecerse, y de donde las excluye un mal entendido espíritu de especulación.

UNA BUENA OBRA DE COLONIZACION

La chacra "Jabebiry", en Santa Ana

El gobierno actual reaccionando contra viejas prácticas y dolosos procedimientos perjudiciales, no sólo a los intereses del estado sino también de los particulares, ha tomado serias y enérgicas medidas tendientes todas ellas a fomentar la explotación y cultivo de los campos fiscales y principalmente a amparar a los verdaderos pobladores, a aquellos que haciendo el sacrificio de su persona y familia y arrostrando toda clase de dificultades y peligros, contribuyen; al colonizar nuestros desiertos territorios, al engrandecimiento y progreso del país.

Por eso hemos siempre de prestar nuestro concurso y apoyo y aplaudir actitudes tan patrióticas y noblemente inspiradas, como la de don Julio I. Fernández, propietario de la granja "Jabebiry", ubicada en el territorio de Misiones, departamento Santa Ana, sección Loreto, que con una energía y tesón encomiables se dedicó desde hace varios años, no sólo a la plantación de yerbales, sino de otros cultivos que como el tabaco, mandioca, frutales, etc., y criadero de gallinas, cerdos, etc., constituyen el basamento de un importantísimo establecimiento formado precisamente sobre campos fiscales de indiscutible feracidad y riqueza y que el señor Fernández desea aprovechar no sólo para labrar allí su futuro bienestar sino también para justificar ante propios y extraños, que esas tierras para que produzcan algo más que lo necesario para vivir necesita únicamente la acción del hombre, pero eso sí de una persona que dándose cuenta del porvenir que su trabajo cosechara, se dedica con ahinco y con fe, venciendo toda clase de dificultades a labrar la tierra y cuidar los cultivos.

El campo que posee el señor Fernández está formado por los lotes 33 y 34, que fueron solicitados hace varios años al superior gobierno por un particular, que lejos de responder con sus iniciativas y laboriosidad a las ventajas que esa adjudicación o más bien dicho posesión le brindaba, dejó correr el tiempo sin preocuparse de hacer sembrados así como de cumplir con ninguna de las obligaciones que le imponía la ley de tierras.

El señor Fernández, viajando por esas comarcas, supo de la desidia y abandono con que se tenía esa fracción de tierra y entonces formó una sociedad con ese particular a lo que aportaba no sólo su trabajo personal, sino los capitales necesarios para emprender los cultivos de yerba, tabaco, etc., a que se presta esa zona.

Si la ley de tierras se hubiera cumplido, o la inspección hubiera sido, no decimos severa, sino justa, esas tierras improductivas por abandono del ocupante, hubieran pasado directamente a manos del señor Fernández, poblador de verdad, y no colocar a éste en la estancia a que nos hemos referido, de aportar capital y trabajo en la explotación de una tierra fiscal, cuyo actual o presunto cesionario, nada ha hecho en beneficio del Estado que le facilitó ese pedazo de tierra tan feraz y rica.

La acción del actual gobierno hará mucho en el sentido que dejamos referido, de beneficiar y ayudar a los verdaderos colonizadores, cuando reunidos los informes o elementos de juicio recogidos por las subcomisiones mandadas a los territorios, se establezca quiénes son los que realmente cumplen con las prescripciones de la ley de concesión, y a quiénes debe el Estado proteger transfiriéndole la posesión definitiva de esas tierras fiscales.

La granja "Jabebiry", del señor Fernández, se halla ubicada en una situación muy pintoresca, corriendo por un costado el caudaloso río "Jabebiry", de donde fué tomado su nombre; dista 9 leguas de la capital del territorio, con la cual puede comunicarse por tierra, siguiendo el camino carretero que va de Santa Ana y pasa por la misma granja y el río "Jabebiry", donde hay una balsa; y por agua el transporte se hace por el "Jabebiry" y el Paraná.

Antes de que el señor Fernández acogiera esas tierras se encontraban completamente abandonadas y con un pobre ranchería, mientras que hoy día posee una buena casa de material, un gran galpón, depósito y siete ranchos diseminados para albergue de los peones y demás trabajadores.

Desde dos años a la fecha más o menos, es decir, de abril de 1918, se ha empleado en mejoras 40.000 pesos y en plantaciones 20.000 $, abarcando las plantaciones de yerba mate unas 15 hectáreas con 15.000 plantas en estado de explotación; siendo 10.000 de 1 año y 5000 de 2 y 3 años.

Es sabido que el cultivo de la yerba mate es uno de los más costosos por la demora con que la planta se desarrolla, puede decirse que durante los primeros cinco años no se obtienen utilidades comenzando recién en el 6.o la verdadera producción. Se requieren, pues, fuertes capitales y una dosis de paciencia y constancia bien grandes, siendo ésta la razón por qué un sinnúmero de colonos abandona ese cultivo y se dedica a otros de más fácil y rápida realización.

Una de las poblaciones de la chacra Yabebiry

De lo expuesto se deduce que dichas tierras a pesar de ser aptas para el cultivo de yerba mate, para sacarles algún beneficio en ese largo período que media entre la siembra y la cosecha, es necesario ocuparlo con otras plantaciones y a ello ha dedicado también sus actividades el propietario de la granja "Jabebiry" formando quinta y huertas de verduras, frutales, maíz, mandioca, caña dulce, etc., con éxito poco halagüeño, debido a las hormigas y otras plagas que causan verdadero daño y que para combatirlos con éxito es indispensable realizar gastos apreciables en peones, etc.

Actualmente el personal del establecimiento se compone de un encargado, un capataz, un quintero, otros empleados y obreros, en total unas quince personas que secundan la obra emprendida por el señor Fernández, con actividad e inteligencia encomiables y que harán dentro de poco de la granja "Jabebiry" un establecimiento modelo en su género.

Las actividades del señor Fernández o de la nueva firma social J. J. Fernández y Cía. no se ha concretado a la explotación de las ciento cincuenta hectáreas que ocupa, sino también el negocio de acopio, con resultados verdaderamente sorprendentes, pues comenzadas las operaciones hace unos seis meses, ya se han mandado a los mercados de la capital federal 200.000 kilos de tabaco y 150.000 kilos de yerba, contándonos que tienen realizados otros contratos con colonos de Santa Ana, San Ignacio, Bompland, Apóstoles, Cerro Corá, Corpus, San Javier etc., por el doble de esas cantidades.

Asimismo se han realizado operaciones de acopio de miel, grasa, arroz, etc., todo lo cual evidencia que la constancia, la honradez y la actividad son siempre compensadas en este país rico por excelencia, cuando hay verdadero propósito de trabajar con rectitud de miras.

El método empleado por la firma social a que nos referimos para acrecentar sus negocios es bien sencillo, toda vez que el colono en conocimiento de la honradez y seriedad con que se manejan sus asuntos, facilita la realización de las operaciones, recibiendo a su vez crédito para la compra y venta de los productos que necesita.

La granja "Jabebiry" a pesar de su excepcional ubicación y encontrarse equidistante de importantes núcleos de población, necesitaba como complemento un negocio de almacén que viniera a llenar no sólo las necesidades de sus colonos sino también de los pobladores vecinos, unas quinientas personas, y felizmente, debido a las facilidades y ventajas acordadas por el señor Fernández, se ha instalado allí un negocio de esa clase, que no dudamos alcanzará el mejor éxito en poco tiempo. La firma social J. J. Fernández tiene su casa matriz, que dirige la granja y se encarga de toda clase de acopios de productos misioneros, en la calle Rivadavia 767, donde se atiende toda clase de pedidos y se facilitan informes.

Un problema a resolver

LA COLONIZACION EN ITACARUARE

La situación en que se hallan los pobladores del departamento y del pueblo de Itacaruaré, en la zona del Uruguay, es singular y es necesario que se tome alguna medida, para resolverla. Se trata de una región muy productiva y de un pueblo con regular número de habitantes, que sería muy próspero, pues está situado en un lugar estratégico para concentrar las actividades del comercio de tránsito de una vasta y rica zona.

Este departamento está ubicado dentro de los campos que fueron de Errecaborde y Cía. y abarca, además, diez leguas que comprende una de las concesiones que otorgaba la provincia de Corrientes a los que se comprometían a colonizar o a establecer una industria. Dentro de este campo no existe ninguna industria ni ninguna colonización organizada, de modo que no tienen, los que figuran como propietarios, títulos de propiedad.

Dentro de él se encuentra una población de más de 200 familias, que abonan $ 15 por cada fogón y $ 1 por cabeza de ganado. A estos pobladores no se les permite hacer grandes construcciones ni plantar árboles frutales por temer de que más tarde puedan alegar derechos de posesión.

El pueblo de Itacaruaré se halla ubicado dentro de un campo particular. Esta población solicitó de los gobiernos pasados que se expropiaran los terrenos, se dividieran en lotes y se trazara el pueblo, pero sin resultado.

Hace algún tiempo, sus propietarios se resolvieron a dividirlo en lotes caprichosos y dentro de uno de ellos fundó el pueblo, siendo adquirido en remate por uno de los mismos propietarios, con fines especulativos. Esta es la situación actual. Itacaruaré tiene policía, juzgado de paz, municipalidad, oficina de correos y telégrafos, una escuela con 4o. grado, cinco casas de comercio con ramos generales y una farmacia.

Algunos pobladores que consiguieron adquirir en compra algunos lotes los están cultivando con yerba mate. Sus construcciones son ranchos y casas de madera, debido al temor que se tiene de que el propietario del campo, que ocupa la planta urbana, los haga desalojar o pida un precio exorbitante por los terrenos. Dentro del departamento de Itacaruaré hay 8 escuelas, con menos de 900 alumnos. Hay imprescindible y urgente necesidad de una ubicación definitiva a estos laboriosos pobladores cuyos esfuerzos coarta una perjudicial especulación.

La colonización particular

Existen, en la actualidad, varias colonizaciones particulares en Misiones, que significan progreso, pues tienden a la radicación de familias agricultoras y por lo tanto al acrecentamiento de la población y la producción del territorio.

De esas colonizaciones merecen citadas, por su organización e importancia, las que se realizan en la estancia y colonia Santa María, en el departamento de Concepción, sobre la costa del Uruguay, la de Puerto Rico, en el Alto Paraná, a 150 kilómetros de Posadas y la del señor Máximo Roca, en el departamento de San Ignacio.

Esas colonizaciones constituyen un ejemplo que debiera ser imitado por los terratenientes de Misiones que poseen grandes extensiones incultas, pues es la única forma de rendir les esas tierras, que no producen jamás beneficio si no se las desmonta, pues su verdadero destino ha de ser explotadas en forma de pequeñas granjas, para lo cual se prestan admirablemente, por su calidad y por las facilidades de riego naturales que tienen.

El gobierno nacional tiene, relativamente, pocas tierras en Misiones. Toda la costa, sobre los ríos Uruguay y Paraná, es propiedad particular, que si no se subdivide en colonias, mantendrá, envuelto como una salida, el progreso del interior.

COLONIAS OFICIALES: Van a continuación los nombres de las colonias oficiales, ubicación, superficie y ley o decreto de su creación:

Nombre de la Colonia	Ubicación	Superficie Hect.	Superficie Met. cs.	Ley o decreto de la creación
Santa Ana	Sobre el río Paraná y Río Yabebiry	40.140	72.41	20 Febrero 1883
Candelaria	Sobre el río Paraná y Arroyo Garupá	3.850	79.36	20 Febrero 1883
Apóstoles	Sobre los arroyos Chimiray y de las Tunas	25.152	79.29	1o Agosto 1898
San Javier	Sobre el río Uruguay y el Arroyo de la Portera	5.010	72.83	2 Octubre 1877
San José	Al norte de la Colonia Apóstoles	5.399	68.32	2 Octubre 1877
Corpus	Sobre el río Paraná y el Arroyo Serafín	10.378	45.48	27 Septiembre 1877
San Ignacio	Sobre el río Paraná y Arroyo Yabebiry	10.000	—	25 Septiembre 1877
Cerro Corá	Al sudeste de la Colonia Santa Ana	18.382	48.78	20 Febrero 1894
Azara	Sobre el río Uruguay y el Arroyo Chimiray	32.801	28.31	21 Julio 1900
Concepción	Entre los arroyos Persiguero y Concepción	13.977	12.76	27 Septiembre 1877
Bompland	Lindando con la Colonia Santa Ana	2.857	88.54	25 Enero 1906
Sierra de San José	Al este de la propiedad de Alurralde	3.639	83.97	6 Agosto 1903
Profundidad	Al sudeste de la Colonia Cerro Corá	7.003	37.14	6 Agosto 1903
Al sur del pueblo San Pedro	Lindando con el pueblo San Pedro	5.000	—	23 Enero 1908

Mineralogía de Misiones

Las facilidades que ofrecía la producción europea antes de la guerra, han sido causa de que los gobiernos anteriores no se hayan preocupado de explorar e investigar la riqueza minera del país, y con mayor motivo la de Misiones, por la gran distancia que separa a este territorio de los grandes centros y también por el desconocimiento que de la región se ha tenido hasta hace pocos años.

No habiéndose practicado estudios detenidos, en realidad se desconoce el subsuelo, no obstante sospecharse que encierran apreciables riquezas, por la variada cantidad de minerales que fluyen a flor de tierra. Es, pues, sobre éstos solamente que vamos a proporcionar algunos datos bastante interesantes.

No cabe duda, por estar demostrado, que toda la región de Misiones, es rica en hierro, pues hasta la tierra coloráda que cubre casi la mayor superficie de su suelo la contiene en una cantidad apreciable, aunque no sea susceptible de aprovechamiento industrial. Además de la tierra, la contienen, en cantidades respectivamente mayores, la "piedra mora", la "piedra tacurú" y la "limonita".

La primera de ellas constituye una gran extensión del subsuelo hasta una profundidad desconocida, pues las perforadoras la encuentran hasta 200 metros y sigue sin solución de continuidad. La cantidad de hierro que puede contener debe oscilar entre el 5 y el 15 por ciento, o quizás más, y su industrialización no ha de presentar ventajas momentáneamente, por lo menos usando los procedimientos conocidos.

Sin embargo, los jesuítas la explotaban con grandes beneficios, sacando de ella el hierro para toda clase de herramientas y útiles, usando, según documentos existentes en archivos, un procedimiento tan sencillo como rudimentario. Primeramente picaban la piedra en pequeños pedazos y la tostaban para extraer la humedad. Después la fundían en un horno construído de ladrillos, cuyo fuego era avivado mediante un gran fuelle. Cuando llegaba al punto de fusión, el hierro se depositaba en el fondo, mientras los residuos se mantenían en la superficie. Entonces, al hierro fundido se le hacía correr por una canaleta y lo trabajaban en caliente, haciendo arados, hachas y demás utensilios, y recalándolo después, por el mismo procedimiento, herrajes forjados para toda clase de usos, habiéndose encontrado hasta tijeras y navajas de afeitar que se cree hayan sido fabricadas así.

La "piedra tacurú" es un mineral más curioso y también más rico que el anterior. Su aspecto es, exactamente, el mismo que ofrece el mineral de hierro del norte de España, aun cuando contenga una proporción muy inferior, que aún no ha sido estimada. Es, entretanto, un mineral muy digno de estudio, pues, indiscutiblemente, es susceptible de explotación, no siendo difícil que contenga más de 30 por ciento de hierro.

Después de este hay grandes yacimientos de "limonita", uno de los cuales fué descubierto por el técnico nacional doctor Sobral, y que, analizada, demostró contener 50 por ciento de hierro, lo que dió motivo a un decreto del poder ejecutivo nacional mandando reservar una extensión de terreno dentro del cual está ubicado el yacimiento de referencia.

También se ha encontrado hierro magnético, mineral extremadamente duro, refractario a la lima y de poderosa influencia sobre la brújula. Un análisis cuantitativo realizado no hace mucho por un profesional de Posadas, arrojó un 75 por ciento de ese valioso mineral. Hay razones para suponer que los inconvenientes que presenta la comunicación rádiotelegráfica entre Posadas y Puerto Aguirre, sean debidos a la existencia de un gran yacimiento de hierro magnético en un punto intermedio de la ribera del Paraná. En un radio de unas dos o tres cuadras en el pueblo de Apóstoles, inmediato a las minas jesuíticas, han caído con reiterada frecuencia, numerosos rayos, no sabiendo los vecinos a qué atribuirlo, pero obligando a algunos a instalar pararrayos, que llaman la atención, sobre las humildes y pequeñas casitas. No sería difícil que allí existiera también otro yacimiento de ese mineral.

Casi toda la piedra del subsuelo de Misiones, exceptuando la arenisca y tal vez la "tacurú", contiene cobre en distintos estados, predominando el óxido, a punto de constituir un peligro en la época de grandes lluvias, porque las filtraciones lo arrastran en disolución hasta los pozos, dando lugar a enfermedades intestinales por el consumo obligado que se hace de esa agua.

También se hallan con mucha frecuencia, pepitas de cobre nativo, habiéndose encontrado de éstas hasta cinco kilos de peso, pero no obstante la frecuencia y extensión en que existen, no se ha encontrado cerca de la superficie, ninguna veta rica que estimulase una explotación. Cuando se hagan investigaciones y estudios es muy posible que revelen alguna sorpresa.

De otros productos susceptibles de una ventajosa explotación se han encontrado muchos. Muy cerca de Posadas existe un extenso yacimiento de tierra refractaria que hasta ahora se importa de Europa ya en estado natual o en forma de ladrillos. Sometida aquella tierra a pruebas rigurosas, ha dado un resultado terminante: los ladrillos con ella fabricados ni merman ni sufren la más mínima dilatación.

Cerca de Garupá existe otro yacimiento de un finísima arcilla blanca, que no ha sido aún debidamente estudiada. Expertos en la materia dicen que es especialísima para la fabricación de pinturas y otros usos industriales. Se la ha denominado "Saponita" por su aspecto y tacto jabonoso y debe ser un producto valioso. Quizás es con ese mismo mineral que actualmente se fabrica en Alemania un excelente jabón.

En muchos campos abundan en la superficie, sueltas, piedras de 1 a 10 kilos de peso, pero que de tales no tienen más que la apariencia, pues al romperse, se ve que son cristales de roca. Estos se encuentran en colinas de pedregullo fino, mezclado con sílice y piedritas cuarzosas.

En muchos terrenos bajos, inmediatos a los montes, se encuentran turbas que han causado sorpresa a los pobladores al pretender hacer carbón, pues la tierra con que querían apagarlo les resultaba extremadamente combustible y precipitaba la combustión de la leña, dejando solamente algunas escorias de residuo.

Estas breves notas que anteceden, son solamente, como se insinúa al principio, el fruto de una simple observación superficial del suelo, sin que se conozcan estudios practicados al respecto, lo cual no deja de ofrecer interés, pues cuando se lleven a cabo investigaciones por técnicos competentes, bien pudiera ocurrir que descubrieran muchas riquezas ocultas que, naturalmente, no pueden surgir a la superficie ni ser sospechadas por los profanos.

Leyendas del Alto Paraná

LA PIEDRA ITA-GUAIMI

(Piedra Vieja)

En el río Alto Paraná, siguiendo al norte y pasando el puerto de "Pirá-Puitá" (pescado colorado) sobre la costa paraguaya, que lo es de la aldea que se llama Villa Azara, la barra del arroyo "Itutí" (salto blanco), que se conoce por la pequeña y preciosa catarata que desde el río se ve despeñarse graciosamente entre una cortina de magnífica vegetación y la de los arroyos "Yroy-Guazú" e "Iroy-Miní (arroyo frío, grande y pequeño), puede verse entre las piedras de la playa cuando quedan al descubierto por la bajante del río, la famosa piedra "Itá-Guaimí".

Esta piedra es de forma casi ovoide, gruesa en su parte mayor. Tiene sobre su parte superior, una estrangulación, de la que se eleva otra porción pequeña y casi cuadrada, de modo que parece un gran cuerpo con su cabeza respectiva. Esta piedra de forma curiosa, tiene su leyenda.

He aquí como la relata Ambrosetti en uno de sus libros dedicado a la descripción de sus viajes por el territorio:

"Esta piedra, en otro tiempo, fué una muchacha desobediente, mal mandada, y que nunca hacía caso a sus padres, sino que, simplemente, se dejaba llevar por sus caprichos.

Habiéndola mandado su madre a buscar agua al río, salió con el cántaro en la cabeza, refunfuñando entre dientes, viendo lo cual Tupá (Dios), indignado, la transformó en piedra en el momento que llegaba a la orilla y desde entonces ha quedado petrificada en castigo de su desobediencia.

No es extraño que ésta tradición, tan moral, muy semejante a la leyenda de la mujer de Lot, en la que también se castiga la desobediencia, haya sido sugerida por los jesuítas, que aprovecharon la oportunidad que les ofrecía la naturaleza en apoyo de sus doctrinas, tanto más cuanto que los indios no necesitaban de leyendas para hacerse obedecer de sus mujeres o hijas, ya por naturaleza pasivas y demasiado acostumbradas a otro orden de argumentos más persuasivos y brutales.

Hasta hace poco, algunos indios, sobre todo los guayanás, al pasar por allí no se atrevían a tocar la tal piedra, ni hablar fuerte delante de ella, porque tenían la creencia de que la "Itá-Guaimí" se enojaba, e inmediatamente sobrevenía una gran tormenta, de modo que, ya cerca de allí, se decían con aire misterioso:

"¡Chaque Itá-Guaimí!" "¡Chaque Itá-Guaimí" (¡Cuidado con la "Itá-Guaimí"!).

LA ROCA DE "TEYU CUARE"

Antes de llegar a la desembocadura del arroyo San Ignacio, cerca del cual están las ruinas de la misión del mismo nombre, el cauce del río se abre hasta 2.000 metros de ancho y caen sobre su márgen izquierda los últimos albardones de las sierras de "Teyú-Cuaré", que parece ser la continuación misionera de la sierra de Amambay.

Estos enormes paredones de piedra, como todos los escollos y las rocas de la región, tienen también su leyenda.

"Teyú-Cuaré" significa (cueva que es o que fué del lagarto), y los indios guaraníes creen que en los resquicios de aquéllas rocas existe un lagarto monstruoso, con alas y patas, con aliento de fuego y cuya ocupación es hacer naufragar las embarcaciones que osan aventurarse por aquéllos parajes.

Esta creación de la inventiva india, es quizá una reminiscencia de seres que existieron en épocas anteriores, pues el lagarto que evoca es muy semejante al Pterodáctilo de la época terciaria y principios de la cuaternaria. Pero ante la observación y la ciencia, los monstruos desaparecen y el doctor Pertoni cuenta que en una gran bajada del Paraná vió, como a la mitad del río, un escollo cuya existencia habían comprobado otros viajeros.

La barca confiada que, cruzando aquéllos parajes, tuviera la desgracia de chocar con aquel obstáculo, desaparecería de un modo tan rápido como imprevisto.

FRUTALES Y FORRAJES

En cuanto a los frutales, la fruta por excelencia de la región son los naranjos y mandarinas. Los primeros se encuentran en muchas partes en estado silvestre y las mandarinas producen bien. Los que no parecen ser muy apropiados a la región son los bananos y los ananás que sufren mucho con las heladas y cuya cosecha se ha perdido totalmente el año pasado. Los duraznos, aunque maduran muy bien, son muy atacados por gusanos que pican la fruta. Hay, sin embargo, algunas variedades que parecen ser más resistentes y cuyo conocimiento vendrá con la mayor propagación del cultivo de los frutales. También produce la viña, aunque se ignora que se hayan introducido variedades finas de mesa o vino. La uva común que se encuentra, uva criolla, tiene mucha semejanza con la del sur de Bolivia, que, un poco áspera al paladar, produce sin embargo un muy agradable vino.

Dan bien el kaki, membrillo, melones y sandías. Posiblemente produzcan bien en los lugares abrigados las chirimoyas y las guayabas. Hay plantas silvestres de mamón (caricaya papaina).

No hay casi sembrados de alfalfa. A estar a las informaciones de agricultores y hacendados, el terreno se prestaría poco para esta leguminosa. No se han hecho, que se sepa, ensayos serios con forrajeras. Las haciendas pastan en los campos naturales aún no refinados, aunque de pastos abundantes, iene que haber una cantidad de forrajeras aplicables al territorio, porque, con el calor y humedad que en él hay, raras serán las que no produzcan abundantemente, excepción hecha de las que, como la alfalfa, requieren mayor proporción de cal de la que contienen estos terrenos, que por otra parte y según análisis practicados por el ministerio, contienen ázoe, potasa y ácido fosfórico en proporciones ventajosas, y son suelos, permeables y livianos bajo el arado.

El comercio de exportación y de importación de Misiones

Cifras reveladoras

El movimiento de la aduana de Posadas

El comercio de exportación y de importación del territorio de Misiones es activo y considerable. Los capitales que representa revelan la vitalidad y la riqueza de aquélla región, que, año por año, aumenta la importancia de su comercio y de sus industrias.

Basta citar un solo dato para confirmar ésto. En los primeros nueve meses de 1919, las importaciones y exportaciones en general, realizadas por el puerto de Posadas, arrojaron a 22.226.294 pesos moneda nacional, lo que representa un aumento de cerca de 8 millones de pesos sobre los mismos rubros, durante el mismo lapso de tiempo del año 1918.

Damos a continuación, como exponente de la importancia del comercio de Misiones, una información sobre el movimiento de la aduana de Posadas, puerto que es, por su importancia, el segundo del litoral argentino, ocupando el primero Rosario de Santa Fe y el quinto de la República.

Dicha información es una planilla demostrativa del movimiento de capitales representadas en las importaciones y exportaciones de productos y mercaderías en general, desde el 1o de enero hasta el 30 de septiembre del año 1919, comparada con la de igual período del año 1918.

CONCEPTOS	1919 en $ m n.	1918 en $ m n.	Aumento en 1919
Importación del extranjero sujeta a derechos	2.553.491.—	2.332.998.—	220.505.—
" " " libre de derechos	1.689.052.—	292.536.—	1.396.516.—
" de productos nacionales	4.171.352.—	2.653.836.—	1.517.516.—
" artículos nacionalizados	4.359.618.—	3.093.552.—	1.266.066.—
	12.773.513.—	8.372.912.—	4.400.601.—
EXPORTACIONES			
Exportación al extranjero sujeta a derechos	2.553.491.—	1.015.563.—	1.537.928.—
" de productos nacionales	2.671.043.—	1.909.720.—	761.323.—
" de artículos nacionalizados	5.225.247.—	3.937.450.—	1.290.797.—
	10.452.781.—	6.862.733.—	3.590.048.—
RESUMEN			
Importaciones en general	12.773.513.—	8.372.912.—	4.400.601.—
Exportaciones en general	10.452.781.—	6.862.733.—	3.590.048.—
	22.226.294.—	15.235.645.—	7.990.649.—

Posadas, octubre 31 de 1919.

Estos datos son puramente de las operaciones que se efectúan por el puerto de Posadas y con intervención de la aduana local, quedando sin comprender todo el movimiento de cargas transportadas por el ferrocarril de y para los demás puntos del territorio.

EL COMERCIO EN LA CAMPAÑA - LA CASA DE COMERCIO DEL Sr. EMILIO POUJADE

La casa comercial del señor Emilio Poujade, situada en los alrededores de Posadas, en uno de los lugares más pintorescos del ejido de la capital del territorio, es de las más representativas del comercio de campaña de Misiones.

Su situación, en el camino del arroyo Zaimán, por donde se opera un tráfico considerable, pues es el camino obligado para ir, desde Posadas a Apóstoles, Azara, Concepción y a todas las colonias agrícolas situadas en la parte sur del territorio, la convierten en un lugar preferente para hacer de ella un centro activo de comercio. En la época de la recolección de cosechas, o cuando se inicia el transporte de los productos en las colonias cercanas, la casa de comercio del señor Poujade se ve frecuentadísima por numerosos chacareros que hacen en ella un alto para surtirse de lo que necesitan. Perfectamente surtida, la población de la campaña encuentra allí todo lo que necesita, desde los comestibles más comunes hasta la herramienta de trabajo y las maquinarias y útiles agrícolas.

Un detalle que demuestra el espíritu progresista de su propietario es la iluminación de la casa, que es eléctrica, comodidad que se encuentra en muy pocas casas del territorio.

Señor Emilio Poujado

La casa de comercio del señor Poujade está establecida en el puente del Zaimán desde el año 1900, es decir desde hace veinte años, habiendo comenzado su propietario con un pequeño capital pero con una gran dosis de energía. Su capital actual es de doscientos mil pesos, alcanzando las ventas a 25 mil pesos mensuales.

El método comercial del señor Poujade es sumamente liberal, lo cual explica el éxito alcanzado por sus negocios. Concede créditos a los colonos que muestran laboriosidad con lo que contribuye a mejorar la situación del agricultor en una zona donde el crédito agrícola es una ayuda desconocida, pues ninguna institución se preocupa de crear ese recurso indispensable para las tareas rurales.

La casa, como hemos dicho, trabaja en ramos generales de comercio. Contribuye a la formación de la renta fiscal con 1350 pesos anuales que paga de patentes. Forman su personal 14 empleados, entre dependientes y peones además de su propietario que atiende personalmente las diversas tareas de la casa.

Además de esta casa comercial el señor Poujade ha comenzado a dedicarse a la explotación de la ganadería, habiendo fundado en las cercanías de Posadas, junto al arroyo Pindapoy, la estancia San Andrés, que tiene una extensión de 2405 hectáreas.

Casa de Comercio del Señor Emilio Poujade — en el camino del Zaimán

Merece un párrafo especial la biografía del señor Emilio Poujade, propietario de esta casa de comercio, por lo que ella significa como ejemplo de energía y de perseverancia.

El señor Poujade, que es francés, de nacimiento, vino al país en 1888, desde cuya fecha se encuentra en el territorio de Misiones. Comenzó a trabajar como simple peón en los obrajes del Alto Paraná, donde permaneció nueve años, contraído a la ruda tarea que supone el trabajo en la selva. Al cabo de esos nueve años, economizados íntegramente sus sueldos, se encontró con un capital de 3.000 pesos. Con esa economía bajó a Posadas, instalándose en el mismo parajo en que hoy tiene su casa de comercio con una lechería. Su labor, sus condiciones de trabajo, más que todo esa admirable disciplina espiritual que le dió voluntad para hacer el costoso ahorro inicial, han sido los factores de un éxito comercial que representa una verdadera recompensa al trabajo.

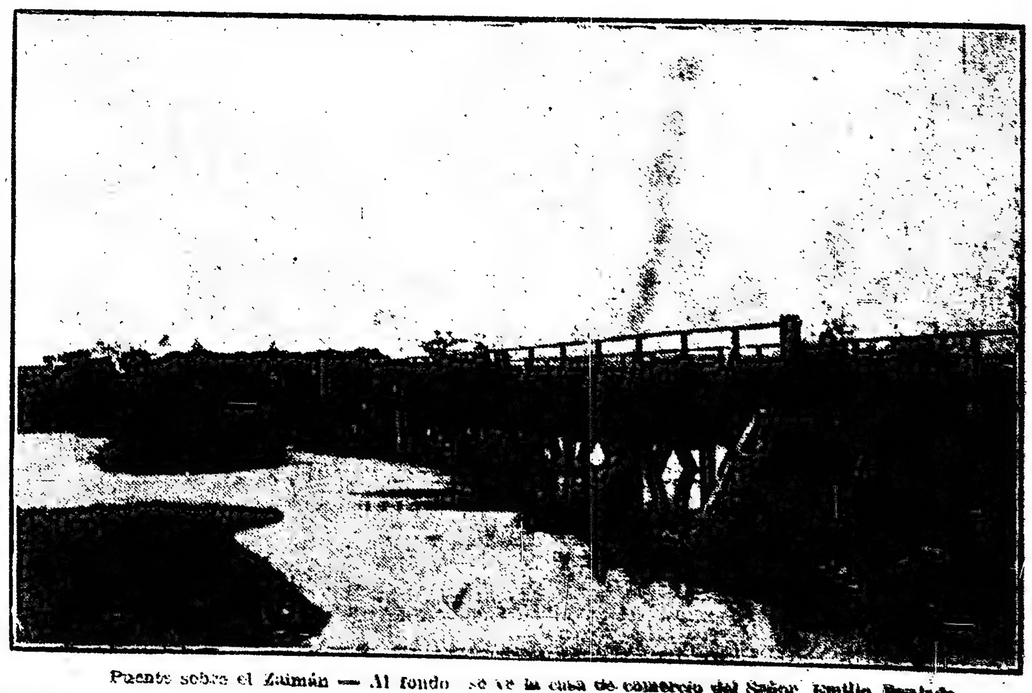

Puente sobre el Zaimán — Al fondo se ve la casa de comercio del Señor Emilio Poujade

Ofidios de Misiones

Las serpientes y colúbridos de Misiones son numreosos, pero con consideradas como verdaderamente venenosos y temibles sólo los individuos de dos familias: "Viperidae (Solenoglypha)" y "Colubridae (Proteroglypha)". La primera, representada por la subfamilia "Crotalinae" y los géneros "Lachesis" y "Crotalus", comprende las llamadas vulgarmente "Víbora de la cruz", "Yararaca", etc., y el "Crótalo" o "Cascabel". La segunda, con la subfamilia "Elapinae", y el género "Elaps", incluye las corales verdaderas.

En cuanto a los colúbridos ("Opisthoglypha"), cuyos últimos dientes maxilares surcados los hacen considerar como sospechosos por algunos autores, no pueden resultar temibles, pues la disposición muy atrás en la boca de tales dientes les quita la posibilidad de causar daño, aun cuando segregasen veneno, lo que parece no ha sido comprobado aún.

Gén. CROTALUS

Crotalus terrificus

Vulg. "Crótalo", "Víbora de cascabel", "Mboi-chiné".

Especie muy difundida. Puede alcanzar 1m90 de largo. Es inconfundible con otras serpientes, debido a su apéndice caudal o "cascabel", compuesto de segmentos movedizos córneos, en número variable, que llega hasta 15-20, según la edad, y que puede notarse ya en los embriones. La cabeza tiene dos grandes placas sobreoculares, algunas menores sobre el hocico, y las demás son escamas como las del cuerpo, pero más pequeñas. La coloración es casi constante: el fondo pardo o amarillento, con grandes líneas más amarillas cruzadas sobre el dorso, formando cuadriláteros regulares. En los flancos existe otra serie de figuras iguales que alternan con las del dorso.

Se halla generalmente en los campos áridos, alimentándose con pequeños mamíferos.

Puede permanecer mucho tiempo sin comer, como lo probaría el caso citado por Duméril, de un crótalo del Jardín des Plantes, que se mantuvo en estado de abstinencia absoluta durante más de dos años.

El doctor Vital Brazil clasifica de muy graves los accidentes producidos por el crótalo, cuyo veneno sería, por lo menos, cinco veces más activo que el de cualquiera especie.

Gén. LACHESIS

Este género que tiene como sinónimos los géneros "Cophias", "Bothrops", "Atropos", etc., comprende siete especies argentinas, algunas muy difundidas, y todas peligrosas, siendo las que producen el mayor número de accidentes ofídicos.

La distinción de algunas de nuestras especies entre sí, no es siempre fácil, sobre todo tratándose de ejemplares jóvenes. En cuanto a los nombres vulgares, se sabe que los mismos se aplican, según las regiones, a varias especies diferentes.

Lachesis atrox

"Yararaca", "Jararacussú"

Especie bastante común en el Brasil, que debe hallarse también en Misiones. Se conoce hasta ahora, de la Argentina, un solo ejemplar, conservado en el Gabinete de historia natural de la Universidad de Buenos Aires, con indicación de "Argentina", sin localidad.

Sobre el fondo pardo, ceniciento o rojizo, como aterciopelado, aparecen en los flancos dibujos negruzcos, formando como ángulos o dientes de sierra, cuyo vértice se acerca a la línea mediana dorsal, tocándose o alternando con los dibujos iguales del lado opuesto. La cabeza no presenta encima dibujos, ni manchas. La región ventral y subcaudal es de un amarillo claro, manchado de pardo obscuro, o negro en los costados. Los jóvenes tienen la extremidad caudal pardo claro o amarillento.

Lachesis jararacussu

"Jararacussú", "Dyarara guasú", "Urutú dourado", "Surucucú tapete", "Kihrihrihió-Saihdyú".

Especie originaria del Brasil, que ha sido encontrada también en Misiones (Santa Ana), en donde no parece ser rara.

Como coloración, presenta un fondo pardo negruzco, con líneas oblicuas amarillas sobre el dorso; la cabeza enteramente negra, con dos líneas amarillas de cada lado, que van desde el ojo hacia la región cervical. La parte ventral es amarilla con manchitas negras.

Además de la coloración, se diferencia de "L. atrox" y "L. lanceolatus" por su mayor desarrollo (lleva su longitud hasta 2m20).

El veneno que segrega esta especie tiene también, según el doctor Brazil, propiedades distintas del de las demás especies. Es muy abundante y activo — la glándula, de gran capacidad, puede suministrar como término medio en cada extracción un centímetro de veneno líquido — siendo generalmente muy peligrosos los accidentes que produce.

"L. jararacussu" habita preferentemente los lugares desiertos y sombríos de los bosques; abunda en ciertos lugares y es sumamente rara en otros.

El museo nacional posee ocho ejemplares en sus colecciones, todos de Misiones (Santa Ana e Iguazú).

Lachesis lanceolatus

"Jararaca", "Jararacussú"

Es la especie más común en el Brasil. En la Argentina fué señalada, por primera vez, por Lepri, quien examinó un ejemplar recogido en Misiones por S. Bondimai.

Coloración muy variable. El fondo puede ser pardo verdoso, ceniciento o amarillo, o pardo muy obscuro.

Las manchas negruzcas de los flancos, formando media luna, con la abertura hacia abajo, opuestas o alternadas con las contrarias, no se destacan siempre con la misma nitidez. A veces, aparecen esfumadas, resaltando en el centro el color del fondo; cuando éste es muy obscuro, sólo se revelan las manchas por el borde orlado de escamas claras. La cabeza, siempre algo más parda, tiene generalmente algunas manchas que no forman un dibujo definido. Desde los ojos al pescuezo se extiende oblicuamente una raya negra orlada de claro. El vientre, verdoso o amarillento, salpicado de manchitas negras.

Los individuos jóvenes tienen la punta de la cola blanca, por lo que se les llama "Jararaca do rabo branco", creyendo que es otra especie. En cambio, a los ejemplares muy grandes (de 1m50 a 1m60) el pueblo les llama "Jararacucú", confundiéndolos con los de otra especie.

La hembra se distingue del macho por ser más gruesa, la cabeza más triangular y la cola más corta y fina. Es muy prolífica y puede tener hasta 20 viboreznos de una vez.

Lachesis Neuwiedi

"Urutú", "Jararacá", "Kiririó-Jararai", "Jararaquiña", "Jararaca do rabo branco".

Después de "L. alternatus" es la especie más común.

Es de dimensiones reducidas, siendo, en general, poco graves los accidentes que causa, debido a la escasa cantidad de veneno que segrega. (El Instituto de Butantán. San Pablo, no ha observado hasta ahora un solo caso de envenenamiento producido por esta especie).

Tiene mucha afinidad con la "Víbora de la cruz", y a menudo es confundida con ésta, no obstante su diferencia de coloración.

Esta especie nunca tiene rayas claras cruzadas encima de la cabeza, sino pequeñas manchas negras irregulares, generalmente sueltas: una cerca del hocico y cuatro cerca de los ojos, las que a veces pueden estar unidas entre sí formando un solo dibujo irregular. Las manchas semilunares del cuerpo están generalmente cortadas en los flancos y unidas sobre el dorso, formando como fajas transversales. Hay otras manchitas sueltas sobre el dorso y en los flancos.

El fondo es pardo rojizo, con las manchas obscuras orladas de blanco. El vientre amarillento claro, salpicado de puntitos obscuros.

Lachesis alternatus

"Víbora de la cruz", "Yarará", "Kiririó-aka-kurussú", "Mboi-kuatiá", "Urutú", "Coatiara", "Cruzeiro", etc.

La "Víbora de la cruz" o "Yarará alternada", es entre todas las especies la de coloración más hermosa y elegante. De ahí su nombre brasileño: "coatiara-pintada".

Sobre el fondo pardo se destacan dos series de grandes manchas negras, orladas de blanco, formando como dibujos semilunares o herraduras con la parte convexa hacia la línea dorsal, imitando las ramas de una X. Estas figuras pueden alternar o coincidir sobre el dorso con las opuestas, apareciendo a veces divididas en los flancos. Además, en la línea dorsal, intercalada entre los grandes dibujos, hay una serie de manchas menores semicirculares, y otra en los flancos, próxima a las placas ventrales. Sobre el pescuezo y la cola no existe regularidad en los dibujos. La cabeza lleva siempre encima líneas claras que se cruzan, lo que ha motivado su nombre de "Víbora de la cruz", aun cuando muy raramente represente una verdadera cruz. El dibujo formado por estas líneas es bastante variable, representando con más frecuencia un ancla, una espuela o una Y. La placa rostral lleva una manchita negra en el medio. Las sobrelabiales blanquicas. Una ancha línea parda, con los bordes más obscuros, se extiende desde el ojo hasta el cuello. El vientre blanco, manchado irregularmente de negro. El maxilar inferior lleva dos líneas anchas o fajas negras que siguen su contorno terminando en ángulo agudo cerca de la sínfisis.

La víbora de la cruz segrega un veneno muy abundante, por lo que son siempre muy graves los accidentes que causa; siendo creencia popular en el Brasil que su mordedura "cuando no mata estropea". Allí parece ser, tal vez por el clima, muy agresiva, irritándose fácilmente, ensanchando el cuerpo como la culebra "Xenodon" y atacando a ciegas. Mientras que los individuos observados en la Argentina se muestran algo indolentes y sólo muerden cuando se le molesta mucho, manifestando su inquietud, curiosidad o enojo, mediante un espial movimiento vibratorio, rapidísimo de la cola. Su posición más frecuente en estado de reposo, es arrollada sobre sí misma, con la cabeza en el centro y algo levantada; el cuello siempre doblado en forma de gancho o de S. De hábitos nocturnos, se halla generalmente en las orillas de los ríos, pantanos y pajonales, alimentándose, casi exclusivamente, de pequeños roedores, especialmente "cuises" y ratones de campo. En los sitios que frecuena es siempre abundante por ser muy prolífica.

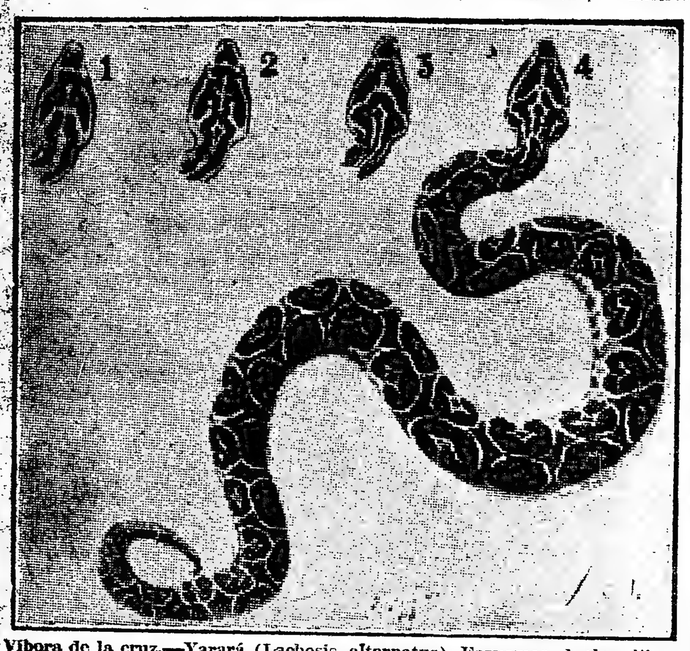

Víbora de la cruz.—Yarará (Lachesis alternatus) Esquemas de los dibujos del cuerpo y de los dibujos cefálicos más comunes.

FALSAS YARARAES

Existen varias culebras, que por su forma o su coloración algo similar a las "Lachesis", son consideradas erróneamente como venenosas y temibles, confundiéndolas a menudo con las de este género.

No obstante alguna semejanza de coloración, que puede hacerlas confundir, observando estas serpientes a ciertas distancia es fácil distinguirlas de las venenosas, pues ninguna de estas especies presenta los caracteres esenciales indicados para la subfamilia "Crotalinae". Así, y prescindiendo de otros datos anatómicos, se observará en éstas que la cabeza no es triangular con escamitas encima, sino alargada o redondeada y con grandes escudos simétricos, las escamas del cuerpo son lisas, sin carena, carecen de la fosa lacrimal, el cuerpo es largo y la cola fina, la pupila redonda. Las más comunes son las siguientes:

Drymobius bifossatus.

"Papapintos", "Cazapollos", "Cobranova", "Nacaniná", "Jararáca de zañado".

Esta culebra, muy común, es de un color pardo amarillento sobre el dorso, con grandes manchas obscuras orladas de negro, irregulares, a veces redondeadas, subcuadradas o alargadas transversalmente. En los flancos lleva otra serie de manchas menores irregulares. Encima de la cabeza, resaltan varias líneas negruzcas, orladas de claro, formando un dibujo algo parecido al de la "Víbora de la cruz". La primera línea cruza el hocico delante de los ojos, otra igual entre éstos y detrás otra más ancha a la que se une la línea central de la nuca, formando como un ancla. Las labiales, superiores e inferiores, amarillentas, orladas de negro. Región ventral amarillenta, con manchas pardas o negras.

La cabeza es alargada, un poco más ancha que el cuello; los ojos grandes, con la pupila redonda. El cuerpo alargado, cilíndrico, alcanza un gran desarrollo, habiéndose observado ejemplares de casi dos metros de largo. La cola larga y fina, mide la cuarta parte del largo total.

En Misiones pasa como cazadora de pollos, cerca de los poblados, pero esto dato no está suficientemente comprobado, pues el mismo nombre vulgar se aplica allí a varios géneros de hábitos muy diferentes.

Xenodon Merremi

"Kiririó-pitá", "Mboi-pé-saihdyú", "Boipeva".

Esta culebra, muy abundante, es la que el pueblo confunde con más frecuencia con la "Yarará" ("Lachesis Neuwiedi"), por ser de coloración muy parecida. Además, es bastante agresiva y al enojarse dilata todo su cuerpo y se aplana como una cinta.

Según el padre Schupp, en Río Grande la llaman "Jararaca amarilla".

Sobre un fondo pardo claro, se extiende sobre el cuerpo una serie de grandes manchas irregulares, las que pueden tener el centro más claro que el color general, con los bordes negros, o, al contrario, de un pardo más obscuro en el medio, con los bordes claros. Estas manchas, alargadas sobre los flancos, se vuelven angostas sobre el dorso en donde algunas están unidas. Las zonas intermedias forman como rombos, con el centro de un pardo claro y los bordes blanquizcos.

La cabeza lleva encima varias líneas claras con los bordes negros.

COLUBRIDOS PROTEROGLIFOS

Gén. Elaps

"Corales" verdaderas, venenosas

Las serpientes de este grupo son de tamaño reducido, escasas y poco, o nada, agresivas, por lo que no representan mayor peligro para el hombre. Se conocen pocos accidentes producidos por ellas, aunque su veneno es muy activo para otros animales.

Es sumamente difícil de distinguirlas entre las demás culebras, que el pueblo llama también "Víboras de coral" por tener algo de rojo en su coloración. Así, figuran erróneamente bajo esta denominación culebras inofensivas.

Las "corales" verdaderas, venenosas, del único género "Elaps", aunque presentan la forma general de las culebras (escamas lisas, escudos cefálicos simétricos, etc.), se distinguen exteriormente por tener la cabeza corta y angosta como el cuello, los ojos muy pequeños, con la pupila vertical, elíptica o subelíptica; el cuerpo cilíndrico, con las escamas lisas, dispuestas siempre en 15 series longitudinales; la cola corta, del mismo grueso que el cuerpo, terminada en un pequeño cono obtuso. Las placas subcaudales generalmente divididas.

La coloración es de un rojo bermejo, entrecortado de anillos negros, completos, simples o reunidos en series de tres, separados en este caso por una angosta faja amarilla.

Una industria de fácil implantación

Fabricación de esencias naturales

Una industria productiva, fácil en su implantación y positiva en sus rendimientos es la fabricación de esencias naturales. Misiones, con su variadísima flora, puede suministrar materia prima de primera calidad, prestándose, igualmente, sus fértiles tierras, para el cultivo de las variedades que dan esencias más apreciadas.

Damos, a continuación, algunas informaciones sobre esta industria, tomadas de un interesante folleto publicado por Enrique Maunier, encargado de la sección perfumería en la estación enológica nacional de Concordia (Entre Ríos):

La fabricación de las esencias naturales está íntimamente ligada a las faenas agrícolas. Es una industria derivada, complementaria y de aprovechamiento, que debe ser estudiada en su tecnicismo, para convertirla en fuente de riqueza y verla, al fin, como brillante corolario de nuestra agricultura.

En varias comarcas de Europa, el agricultor es, al mismo tiempo, un pequeño industrial que cultiva para su recreo las plantas odoríferas y las aprovecha después, destinándolas y convirtiéndolas en sancados recursos.

He ahí el secreto de la riqueza de Francia.

Nuestro país se presta admirablemente, por su clima y su suelo, para producir una espléndida flora, que es la materia prima de la remuneradora industria que hoy nos ocupa.

Las esencias y los perfumes—

Los aceites esenciales son productos de la destilación; se oxidan por el contacto del aire y por la acción de la luz, y es necesario preservarlos del contacto de aquél y de ésta. Por lo tanto, hay que guardarlos en frascos bien cerrados y en sitios obscuros, frescos y secos.

Las esencias son poco saludables en el agua; pero lo son en el alcohol, en éter, bencina, etc. La solubilidad en el agua es bastante considerable para que puedan comunicar a este líquido sus olores y sus propiedades terapéuticas; por cuyo motivo, se emplean en medicina y en perfumería con el nombre de nombre de aguas destiladas: de rosas, azahar, menta, etc., según sea la esencia que en ellas encuentren disueltas.

La separación de las esencias del agua se verifica con facilidad; no hay más que agregar al agua una dosis de sal común agitándola luego con otra de aceite graso. Todas las esencias son solubles en las materias grasas, propiedad que es base de muchas aplicaciones para extraerla de los vegetales que las contienen por medio de enflorados.

El perfume es un principio volátil inalterable al aire. Puede descomponerse por el efecto del calor cuando excede los límites de la temperatura atmosférica. El perfume es casi infinitamente difusible en el aire; se nota su presencia, aún cuando se exhale en pequeña cantidad, suave y sutilmente.

Fabricación de las esencias naturales—

Los procedimientos para la extracción de esencias pueden reducirse a los siguientes: 1.o destilación; 2.o extracción o presión; 3.o maceración; 4.o enflorado o absorción; 5.o método de los disolventes.

Sin embargo, en este pequeño tratado, sólo nos ocuparemos del método de la destilación, que es el más sencillo y el más adaptable a los fines eminentemente prácticos y económicos que perseguimos.

La destilación se hace en un alambique cuya forma y sistema puede variar mucho; así es que sólo indicaremos dos de los tipos más adecuados al estudio que hoy realizamos. Uno de ellos es un modelo sencillo, que se instala sobre un fogón de mampostería y el otro es un alambique a báscula que reune mayores comodidades. Los dos sistemas son a fuego directo.

La extracción por destilación se funda en la propiedad que tienen las esencias de ser arrastradas por el vapor acuoso a la temperatura de la ebullición. Así, pues, se someten las flores o las plantas a la acción del agua hirviendo, en aparatos especiales que llevan el nombre de alambiques.

El agua hirviendo disgrega las células que contienen el perfume y no han sido dislaceradas por la trituración; en esa ebullición el vapor acuoso arrastra las esencias, separándolas de las células que las contienen.

Las plantas se introducen en la caldera o cucurbita, debiendo estar separadas del fondo por una rejilla de cobre, provista de pies, que se dobla para facilitar su introducción en la caldera. Sobre esta rejilla se depositan las materias a destilar, con el objeto de que no se peguen al fondo, ni formen productos empireumáticos, sumamente perjudiciales.

Al empezar la operación de la destilación se debe proceder lentamente, evitando que la temperatura se eleve con brusquedad, pues el fuego demasiado fuerte levanta una parte del líquido de la cucurbita y lo arrastra hacia el serpentino sin destilarlo. Cuando así sucede, se debe disminuir el fuego y moderar el proceso de ebullición, que sólo puede ser activado cuando se llega al final de la operación.

La operación de la destilación se hace poniendo en la caldera una cantidad de materia que no exceda a la mitad de la capacidad de ésta, y echándole una cantidad de agua que bañe totalmente las materias.

Cargado el alambique con la suficiente cantidad de agua, en la cual sobrenade la materia odorífera, se hace hervir para que sus vapores, mezclados con la esencia, salgan por la parte superior del aparato.

El vapor se condensará después en el refrigerante, y en forma de agua, caerá por el extremo inferior, siempre mezclada con la esencia, en los aparatos florentinos de recepción. Es necesario mantener fría el agua del refrigerante, pues si la temperatura es demasiado alta, el 50 por ciento del perfume puede desaparecer, y el resto, notablemente cambiado, pierde su suavidad y adquiere desagradable olor a humo.

Los líquidos condensados se recogerán en aparatos florentinos. En este aparato, el agua que ocupa la parte inferior va saliendo de nivel, quedando en el vaso la esencia que se acumula en superficie del agua.

Para separar el agua de la esencia se emplea también un aparato consistente en un embudo de vidrio con llave, el cual da salida al agua por su parte inferior.

El sistema de destilación a fuego directo es el más sencillo y económico para el pequeño industrial agricultor; pero si se trata de un establecimiento importante, de una chacra con plantaciones variadas y abundantes, entonces es el método por el vapor lo más indicado. Si su instalación es más costosa, en cambio, se trabaja más ligero, con más seguridad y sobre la base de que la producción obtenida con tal procedimiento es siempre más fina y de rendimientos mayores.

Cuando se quiere destinar el alambique a la destilación de otra planta de olor diferente a la que se ha destilado anteriormente—es decir—si se quiere hacer desaparecer el olor del que se halla impregnado el aparato, se hace "soplar" el serpentino, introduciendo agua en la cucurbita, vaciando el depósito del refrigerante y sometiendo el serpentino a la acción del vapor que ha de hacer la limpieza de todo el aparato.

Los cultivos de las plantas, los cuidados y la selección son factores de que no es posible prescindir, sin alterar la cantidad y el valor del producto.

En los países cálidos, el aroma de las plantas es más fuerte, mas poderoso, más abundante que en los climas templados o fríos; dijérase que ese aroma es la espiritualización de las grandes fuerzas de la materia.

En cambio, en las regiones templadas, el perfume es más fino, más suave, aunque menos abundante y mas en armonía con nuestro espíritu, que sacrifica lo abundante a lo exquisito y raro.

La época más indicada para cosecha y destilar las plantas es aquella en que la naturaleza florece.

Plantas cuyo cultivo recomendamos para la producción de esencias—

Geranio rosa, (Malvarosa) (Pelargonium roseum-odoratissimum).
Romero, (Rosmarinus officinalis.
Alhucema, (Lavanda vera).
Cedrón verbena, (Andropogon tryphila).
Lemon grass, (Andropogon citratus) (Cedrón de la India),
Orégano, (Origanum mejorana).
Tomillo, (Thymus vulgaris).
Toronjil, (Melisa officinalis).
Menta, (Menta piperita).
Veviter, (Andropogon muriscatus).
Mirto, (Myrtus communis) Arrayán.
Naranjo agrio, (Citrus bigaradia).

En Misiones existen variedades de plantas y flores silvestres de las cuales se pueden extraer ricas esencias.

La flora es inmensa; pudiéramos decir que constituye un tesoro natural que sólo espera la mano del hombre para convertirse en riqueza.

El suelo extraordinariamente fértil del centro y norte de la república, proporciona exquisitas primeras materias, de gran valor para la presente industria. Entre esas plantas se cuenta el "Arrayán" o "mirto" y el "hinojo" silvestre, muy recomendables por la demanda que se hace de su perfume en todos los mercados.

Caracteres particulares de las esencias—

El número de esencias que se conoce es infinito; el color no tiene una gama tan extensa. Por eso nos limitaremos a exponer los caracteres de aquellas que conceptuamos de fácil cultivo en Misiones y que a su vez reunen importancia industrial y son de venta lucrativa.

Geranio rosa — Esta esencia es una de las más importantes para la industria de la perfumería. Su perfume es muy solicitado y se estima grandemente por su olor suave de rosa y por lo necesario que es en casi todas las preparaciones.

Su cultivo es fácil y remunerador.

Para cosecharlo se poda la planta en toda su formación de hojas, y en las regiones cálidas se pueden hacer tres cortes al año.

En una hectárea se pueden cultivar y cosechar de 30 a 40.000 kilos de plantas y hasta 60.000 al año. La cosecha de debe hacer poco antes de la floración.

100 kilos de ramas rinden, por destilación, de 150 gramos de esencia, cuyo precio varía de 10 a 15 pesos oro el kilo.

Para proceder a la destilación es conveniente calentar el agua casi a la ebullición antes de introducir la planta en la caldera.

Romero — Esta planta puede cultivarse en toda la república. Su reproducción se hace por estacas, y su cultivo en cercos es muy conveniente para el agricultor. Se puede destilar todo el año y muy principalmente poco antes de la floración. La esencia de las hojas es superior a la de las flores, debiendo tenerse cuidado de no destilar troncos grandes.

Esta esencia tiene fácil salida en los mercados; se emplea en la fabricación del agua de Colonia y también en medicina.

100 kilos de ramas rinden por destilación de un kilo 500 gramos a dos kilos de esencia, que puede venderse de tres a cuatro pesos oro el kilo.

Cedrón verbena — Es un arbolito que se cultiva espléndidamente en toda la República. Se cosecha cuando florece, que es cuando deben podarse las ramas. En algunas regiones pueden hacerse dos y tres cortes al año.

La esencia que produce esta planta es muy estimada. 100 kilos de ramas pueden dar de 600 a 800 gramos de esencia, de un precio que varía de 10 a 12 pesos oro el kilo.

Lemon grass — La esencia del lemon grass es parecida a la de la verbena, pero es de calidad inferior. Su semejanza hace que con una se fabrique la otra. Industrialmente es muy solicitada, porque con ella se obtiene algo de "geraniol", y en particular de "citral" e "ionona", esencia sintética muy parecida a la de violeta, que es de gran valor comercial.

Se desarrolla con gran vigor en las regiones cálidas y húmedas; las raíces prefieren terreno seco.

Las plantaciones pueden dar tres cosechas al año.

200 kilos de hojas dan, por destilación, un kilo de esencia que debe venderse de cuatro a cinco pesos oro.

Menta piperita — Esta planta necesita rica tierra vegetal, húmeda y limpia, pues las malas hierbas perjudican la calidad de la esencia. Las plantaciones deben hacerse en terrenos regables. Se cosecha cuando florece, y la esencia obtenida por destilación requiere una rectificación que la neutralice y la haga incolora y cristalina.

Una hectárea produce de 20 a 30 mil kilos de plantas, resistiendo fácilmente, dos cortes al año.

100 kilos de ramas y flores dan, por destilación, 300 gramos de esencia, cuyo precio oscila entre 10 y 15 pesos oro el kilo.

Vetiver. — Esta planta se desarrolla bien en terreno arenoso arcilloso de regiones cálidas. La esencia se extrae de las raíces, las cuales se ponen en la cucurbita del alambique con agua y un poco de sal durante 24 horas, antes de destilarlas, en la proporción de 1 kilo de sal por 15 litros de agua.

La esencia es muy apreciada en perfumería por su olor delicado, intenso y penetrante.

La operación de la destilación dura 3 horas más o menos.

100 kilos de raíces rinden 800 gramos de esencia, cuyo precio es de 30 a 40 pesos oro el kilo.

Tarro o arrayán. — El arrayán es muy común en varias provincias del norte de la República. La esencia que produce es muy estimada en la perfumería.

Se destilan las hojas y las flores a la vez, dando un producto muy superior.

100 kilos de ramas producen 400 gramos de esencia que puede venderse de 5 a 6 pesos oro el kilo.

Naranjo agrio (Citrus bigaradia). — La flor del naranjo es la reina de las flores, ha dicho un poeta italiano. Y es cierto. El azahar, nítida flor simbólica, es digna de inspirar a las musas y de interesar, al mismo tiempo, a los profesionales de la perfumería. El naranjo es, desde luego, el árbol más precioso para el perfumista; de él se sacan tres o cuatro clases de esencias y la famosa agua de azahar, tan recomendada por la medicina.

1.o De la flor del naranjo se extrae la esencia de "Neroli" y la bien hechora agua de azahar, tan indicada como eficaz calmante en las enfermedades nerviosas.

El azahar debe cosecharse con tiempo seco. Para destilarlo, se pone en el alambique doble cantidad de agua que de flores, se le agrega un kilo de sal común y diez gramos de magnesia por cada 30 litros de agua. Se eleva la temperatura del agua hasta la ebullición y en ese momento se echan las flores, tapando inmediatamente la cucurbita, con el capitel, para que comience la destilación. La operación se prosigue hasta obtener un litro de líquido destilado por cada kilo de flores. El resultado es el agua de azahar triple, que es la comercial y la que se vende a razón de 50 o 60 centavos el litro. En el mercado florentino se hallará, sobrenadando, la esencia de Neroli, (de 1 1/2 a 2 gramos por kilo de flores) y que vale de 100 a 120 pesos oro el kilo.

El agua de azahar debe conservarse en damajuanas bien cerradas y en sitio fresco y seco. Si después de algún tiempo se enturbia es necesario filtrarla.

2.o Las ramas, brotes y chupones del naranjo se destilan para obtener la esencia llamada "petit grain", que es bastante apreciada en perfumería y que se cotiza de 10 a 15 pesos oro el kilo.

3.o De la corteza de las frutas verdes, bien trituradas, se obtiene un líquido mezclado con esencia y agua, el cual, sometido a la destilación, produce una esencia incolora, cristalina y muy fina, que lleva el nombre de "esencia de naranja bigarada zest".

Esta esencia vale de 3 a 5 pesos oro el kilo, pero no aconsejamos su extracción al pequeño industrial, por los extraordinarios cuidados que exige.

Aquí concluye la lista de las plantas más dignas de atención y más susceptibles de traducirse en dinero. Seguramente puede ampliarse esta lista con la nomenclatura de otras muchas plantas que existen en la república. Sin embargo, por hoy, nos limitamos a asegurar que en la destilación de las plantas pueden hallar nuestros agricultores honra y provecho. Si así fuera veríamos satisfecha la gran aspiración de crear una nueva fuente, un recurso, un factor de prosperidad e independencia.

Romeo Colombo e Hijo y Cía.

IMPORTACION

Tejidos, Mercería y Ropería

Esta casa tiene sucursales en numerosas ciudades de la provincia de Buenos Aires: en **OLAVARRIA, AZUL, CORONEL SUAREZ, TRES ARROYOS, MAR DEL PLATA, BOLIVAR, PEHUAJO, LINCOLN y CARLOS CASARES.**

Posee una sucursal en **GENERAL PICO**, territorio de La Pampa.

En la gobernación de Río Negro tiene establecida también sucursal, instalada en el **PUERTO SAN ANTONIO OESTE.**

En **POSADAS** la **"CASA COLOMBO"** tiene una importante sucursal, ubicada en un amplio local propio, en la parte más central de la ciudad, a una cuadra de la plaza principal. A pesar de que esta sucursal es de fundación relativamente reciente, ha logrado conquistarse un lugar de primera fila entre el alto comercio de Posadas y del territorio, por la modicidad de sus precios y por la calidad y enorme surtido de su mercadería. Y no es solamente en Posadas y en el territorio donde ha extendido sus operaciones, sino hasta en el vecino Paraguay, siendo muchas las familias que, todos los días, vienen de Villa Encarnación a Posadas para hacer sus compras en la **CASA COLOMBO.**

Casa Matriz: BELGRANO 1736 al 1740

BUENOS AIRES

TELEFONOS: Unión Telefónica 592, Libertad
Coop. Telefónica 1136, Central

LAS RIQUEZAS DE MISIONES

SU MAGNIFICA RESERVA FORESTAL

Las tres cuartas partes del territorio de Misiones están cubiertas de bosque, en el cual pueden hallarse más de 700 especies distintas, valiosas en su mayoría, por la madera, la resina, la goma, las esencias, las materias tintóreas o textiles, etc., que pueden extraerse de ellas.

La gran selva misionera hace muchos años que se explota, pero, a pesar de ello puede afirmarse que esa explotación se hace en forma primitiva, buscando, en los lugares más accesibles y donde hay facilidades de transporte, especies que se ha conseguido hacer conocer en el mercado maderero, como el cedro, el lapacho, el petiribí, el incienso y algunas otras. En cambio, variedades que pueden suministrar madera de primer orden, tanto para carpintería rural como para obras de la más fina ebanistería no se explotan o solo se hace en cantidad limitada.

En ocasiones esa madera suele pasar como de procedencia extranjera. Es así como en Buenos Aires se vende más de un mueble, fabricado con madera de ibirá peré haciéndolo pasar como "citronier" de Ceylán.

Los bosques misioneros han sido explotados, casi totalmente, en sus variedades de cedro, lapacho, petiribí y otras maderas conocidas en una zona de unos 20 kilómetros a lo largo del río Paraná. El bosque, en el interior y en la costa del Alto Uruguay permanece casi intacto, pues las dificultades del transporte han dificultado su aprovechamiento. En la actualidad esa explotación ha comenzado a hacerse, pues son muchos los capitalistas que empiezan a interesarse en tan productiva industria. El territorio, en la zona de San Pedro, tiene una extensa zona cubierta por magníficos pinares "araucaria brasiliensis", que, al decir de un técnico, pueden proveer el consumo nacional de madera de pino por doscientos años.

Hasta hace poco tiempo, con motivo de las restricciones sufridas por el comercio de importación, a consecuencia de la guerra, llegaron a conocerse, en el mercado maderero, hasta veinte especies distintas procedentes de Misiones. Con la regularización de los transportes marítimos, nuevamente comienza a conquistar, el mercado, la madera extranjera. Es una aberración, esta preferencia por el producto extranjero cuando en el país lo hay más abundante, más cercano y quizá mejor.

Damos a continuación una breve reseña de las variedades forestales más conocidas en Misiones. Aunque la descripción es somera, por razón de espacio, ella da una impresión de la riqueza que encierra la selva misionera e informa sobre la enorme variedad de maderas útiles que puede proveer a nuestras industrias.

MADERAS MUY DURAS
Densidad de 1.000 a 2.000

GUAYACURUZU

Es árbol de una madera muy compacta y resistente, muy poco flexible, es considerado hasta ahora como una variedad del guayacán, por lo que en sus características generales se asemeja a él, sobre todo al guayacán negro al que sobrepasa en su resistencia. Su densidad es de 1.655.

Al guaycuruzú como es una madera poco conocida aún no se la emplea, pero podía emplearse en carpintería y tornería; es un excelente combustible.

En Misiones se la emplea para postes de alambrado y para construcción de techos.

URUNDAY
O Urundey

Este árbol tiene por lo general una altura de 15 a 20 metros con un diámetro de 0.80 a 1.50 metros, con cerne muy grande. Su corteza presenta surcos muy pronunciados de 16 a 60 milímetros de profundidad, es de un color gris-pardo-negruzco.

La madera es de albura color blanco-rojizo, con cerne colorado obscuro y con vetas irregulares, en los cortes longitudinales y los rayitos vasculares muy finos y densos en los mismos cortes.

Al urunday se le encuentra siempre en los lugares en que la capa de tierra no es profunda y por consiguiente, reposando sus raíces sobre la piedra.

Este árbol tiene una resina de propiedades colorantes y sus hojas despiden al frotarlas un aroma característico.

Su densidad es de 1,110 a 1,270.

El urunday se emplea en la construcción civil y construcción naval, en durmientes, carretería, tirantes, cabos de herramientas, carpintería; en Misiones se construyen los trapiches de esta madera y los cojinetes con resultado espléndido según opinión de los que han hecho aplicación del urunday.

Es madera tan excelente para ciertas obras que los brasileños la llaman con razón, "pao-ferro", es decir "palo de hierro".

En Misiones hay establecidos varios obrajes que actualmente benefician el urunday trasformándolo en vigas que se destinan a la construcción civil o para combustible.

LAPACHO AMARILLO
O Tally o Taye o Tavi

El lapacho amarillo es el más pesado de sus similares, el lapachillo, el lapacho blanco y el crespo. Arbol de gran altura, pues alcanza hasta 25 metros, y su tronco, un diámetro de 0,75 a 1 metro, con cerne muy grande. Su corteza es de gran espesor, 10 a 40 milímetros, con surcos muy pronunciados de un color gris-obscuro.

La madera es de albura color blanco-sucio, con cerne color obscura-amarillo-moreno, con vetas muy pronunciadas en los cortes longitudinales, lo mismo que los rayitos vasculares son muy finos y amarillentos en los cortes longitudinales.

Su densidad varía de 1,100 a 1,270.

Se emplea en construcción civil, construcción naval, carpintería, carretería, mueblería, tornería, en construcción de cabos de herramientas y como durmientes.

Actualmente ha tomado mucho incremento el empleo de esta madera para postes y varillas de alambrados, siendo las preferidas por su gran duración y resistencia. Las vigas de lapacho tienen gran aceptación en las construcciones de ferrocarriles en las que se emplean para armaduras, travezaños, bujes, etc., de los vagones de pasajeros y carga.

Como su madera es sumamente tenáz, imputrecible y flexible, es una de las mejores y más útiles del país y constituye una de sus principales fuentes de riqueza que actualmente está en explotación.

En la actualidad se emplea mucho el lapacho en las construcciones portuarias y en general en toda obra de madera que se desee la mayor duración.

CEBIL COLORADO
O Curupay negro

Este árbol adquiere un gran desarrollo y puede alcanzar 20 metros de altura y su tronco un diámetro no mayor de 50 a 70 centímetros, siendo su cerne muy grande. Sus hojas son astringentes.

El desarrollo desproporcionado entre la altura y el tronco es debido a la proximidad a que se encuentran unos de otros constituyendo espesos bosques que excluyen cualquiera otra vegetación y entre los cuales se encuentran diseminados algunos quebrachos blancos o colorados.

Madera: la albura es rojiza, su cerne rosado-obscuro con vetas en los cortes longitudinales distantes y muy regulares, acompañadas de rayitos vasculares no muy densos.

Como es una madera flexible, resistente, de gran duración y de hermoso aspecto, tiene diversas aplicaciones en la carpintería fina y se emplea también con éxito debido a su resistencia, en las construcciones civiles, puentes, obras hidráulicas y en vías férreas como ser durmientes, y por su flexibilidad, en tonelería y en particular para cabos de herramientas y bastones. La corteza es tintórea, da una tinta de color colorado y rosa claro, muy curtiente; se extrae un 19.37 o/o de materia curtiente del primer extracto y 25,75 o/o del segundo. Del aserrín se obtiene el tanino que al mismo tiempo que es un excelente colorante es un elemento curtiente de primer orden.

ARAZA

El arazá es un árbol de poca altura y sólo alcanza como máxima de 5 a 6 metros con un diámetro en el tronco de 20 centímetros, y con un cerne no muy pronunciado.

El espesor de la corteza es de un milímetro y su color, gris-verdoso.

La madera es de albura y cerne de un color colorado-claro con vetas algo pronunciadas en los cortes longitudinales presentando en los mismos cortes rayitos vasculares muy finos y poco pronunciados.

Las frutas que da este árbol son comestibles y con ellas se puede hacer una especie de jalea muy agradable.

Su densidad es de 1,122.

MADERAS DURAS
Densidad de 0,700 a 1,100

MORA

Este árbol alcanza alturas de 10 a 18 metros, con un diámetro en su tronco, de 50 a 75 centímetros, de cerne muy grande.

Su madera es de albura blanca-amarillenta con cerne amarillo-obscuro, presentando en los cortes longitudinales vetas pronunciadas de color encarnado y rayitos vasculares pronunciados y largos.

Su densidad es de 0,917 a 1,090.

Se emplea en ebanistería, carretería, tornería, carpintería y mueblería fina.

Es una de las maderas más apreciadas para trabajos de carpintería. Su color primitivo es de un amarillo anaranjado con vetas grises, que si no se barniza, con el tiempo tórnase rojo y hasta obscuro, imitando el color de la caoba.

La corteza se emplea en la curtiembre y tintorería. Su fruta es comestible.

IBIRARO
O palo amargo

Este árbol tan abundante y parecido al quebracho blanco, alcanza alturas de 15 a 18 metros, con un diámetro en su tronco que varía según la edad del ejemplar, de 0.50 a 1 metro, con cerne muy grande.

La madera es de albura colorada con cerne colorado-encarnado, presentando vetas pronunciadas, claras y obscuras en los cortes longitudinales acompañadas de rayitos vasculares pronunciados largos, y no muy densos.

Su densidad es de 0,765 a 1,086.

Esta madera reune la condición de ser fuerte y al mismo tiempo muy elástica.

Se emplea con excelente resultado en construcción civil, ebanistería, carpintería, tornería, para remos, durmientes, etc.

Su condición de elacticidad la hace preferir para carrocería y para fabricar sillas curvadas, como las de Viena y sería por esta condición uno de los mejores sustitutos del roble europeo para la fabricación de cubas, rayos de ruedas, y duelaje de grandes recipientes.

PALMA COLORADA
O caranday y palma amarilla o palma negra

Esta bella y elegante palmera alcanza en su máximo desarrollo alturas de 6 a 18 metros, con un diámetro en su tronco, de 0.25 a 0.40 metro, de cerne grande.

La madera es de albura y cerne colorado, presentando en los cortes longitudinales rayitos vasculares muy pronunciados.

Al respecto de este árbol escribe el naturalista Ramón Lista: "Esta bellísima planta cuyas hojas tienen la forma de abanico, crece en las cercanías de los ríos en terrenos húmedos, y cenagosos.

Su cogollo blanco y tierno, es un buen alimento y se come cocido.

Las fibras de sus hojas se emplean para la fabricación de cuerdas, esteras, sombreros y canastos, las raíces suelen emplearse en sustitución de la zarza-parrilla y la madera es buena para techados y corrales".

Su densidad es de 0,910 a 1,067.

La madera es dura y excelente para construcciones rurales, techos de casas, postes de telégrafo, que es una de las aplicaciones que hasta la fecha ha tenido, y para vigas, etc.

Las foliolas son un buen forraje; además las palmeras adultas producen una fécula nutritiva semejante a la harina de mandioca.

CANAFISTULA
O ibirá-pultá o ivirapita o yvirapitá o virapitá

Este árbol muy abundante sobre todo en la región del litoral, alcanza la altura de 15 a 25 metros, con un diámetro en su tronco, de 0,35 metro, con un cerne muy grande.

La madera es de albura y cerne colorado-claro, con vetas irregulares en los cortes longitudinales y los rayitos vasculares muy pronunciados, gruesos y algo dispersos, en los mismos cortes.

Su densidad varía entre 0,745 a 1,038.

Esta madera se emplea en la construcción civil, naval, carretería, ebanistería, carpintería, tornería y para durmientes.

La corteza y el aserrín son materias tintóreas y dan un extracto de color morado.

PALO BLANCO
O ibirá morati

Estos magníficos y elegantes vegetales se elevan hasta alturas de 20 metros, con un diámetro en su tronco, que varía de 0,50 a 0,70 metro, de cerne no pronunciado.

Su madera de albura y cerne color blanco-amarillento-colorado, presenta en los cortes longitudinales vetas poco pronunciadas y rayitos vasculares poco pronunciados, finos y densos.

Su densidad es de 0,918 a 1,027.

Esta madera puede reemplazar al boj, prestándose para el enchapado de muebles por su linda veta y además por su fácil pulimento.

También se emplea en carretería, tirantes, hormas de calzado, ejes y dientes de ruedas.

En el informe presentado por el señor Nuñell, encontramos lo siguiente respecto a esta madera: "La madera de este árbol es de color amarillo pálido como la del boj y también como la de éste puede emplearse para hacer viñetas. Suple la madera de Urunday y de Curupay".

JACARANDA

Este árbol bastante abundante, alcanza alturas de 4 a 8 metros, con un diámetro en su tronco, de 0.30 a 0.50 metro, de cerne muy grande.

La madera es de albura blanquizca con cerne color morado-obscuro y presenta en los cortes longitudinales vetas más obscuras y rayitos vasculares cortos y gruesos.

Su densidad es da 0,885 a 1,005.

Madera dura de gran resistencia y poco flexible, se vende en tablones y en vigas.

La madera del jacarandá se usa en carpintería y en mueblería para enchapados, aplicaciones y molduras finas, pues es madera de un fácil tallado, de un lustre perfecto y adopta colores obscuros que la hacen preferir a su similar extranjera.

También se emplea para durmientes y en construcción naval donde mayor preferencia se le ha dado.

IBIRÁ PEPE
O Alecrín

Este árbol en su desarrollo máximo alcanza una altura de 8 a 15 metros, con un diámetro en su tronco de 0,50 a 1 metro, con cerne muy pequeño.

La madera es de albura color blanca y cerne colorado-rosado con vetas muy irregulares y finas; en los cortes longitudinales, presenta también rayitos vasculares finos, cortos y poco pronunciados.

El tronco de este árbol presenta un aspecto característico, pues el plano de su corte transversal es en forma de una estrella.

El árbol viejo cría un núcleo rojo obscuro muy buscado para bastones.

Su densidad es de 0,894 a 1,002.

Se emplea con excelente resultado el ibirá-pepé, en carpintería, carretería, mueblería, tornería, para eje de carretas, lanza de carruajes, bastones, etc. Por su resistencia se emplea en todo trabajo donde se produzca esfuerzo de tracción o choques, como ser en carrocería.

Los indios Cainhuaés construían con esta madera, sus arcos, las puntas de sus flechas y también sus lanzas.

La corteza del árbol es algo astringente.

LAPACHO CRESPO

Este árbol en su máximo desarrollo alcanza alturas de 15 a 25 metros, con un diámetro en su tronco de 0,75 a 1 metro, de cerne muy grande.

La madera de un color gris-obscuro presenta en los cortes longitudinales vetas obscuras y rayitos vasculares pronunciados y densos.

Su densidad es de 1,000.

Madera de gran resistencia, muy pesada y poco flexible.

Se usa en construcción civil, carpintería, para durmientes, para rayos de carros y también para combustible con excelente resultado, pues al quemarse desarrolla gran poder calorífero.

GUAYABI NEGRO
O guayabirá negro o crespo

El guayabí negro adquiere mucha altura en su máximo desarrollo, con un diámetro en su tronco de 0,50 a 1 metro, de cerne grande.

El corazón de esta madera es de un color violacio-obscuro y entre este y el sámago la madera es blanca como el marfil. Su albura es de un color blanco amarillento, con cerne obscuro-negruzco presentando vetas pronunciadas y obscuras en los cortes longitudinales, con rayitos vasculares finos y densos.

Madera de gran resistencia y muy elástica, tiene una densidad variable entre 0,743 a 0,983.

Es además compacta, flexible, inodora y de mucha duración, aún a la intemperie y bajo del agua. Ofrece la ventaja de que su color es inalterable y la disposición de sus vetas que es admirable.

Esta madera de hermosas vetas negras en los árboles viejos, se emplea en construcción civil, ebanistería, para cabos de herramientas, yugos, remos, máquinas agrícolas y en carretería.

Esta madera tan parecida al jacarandá se emplea como madera preciosa para enchapar en espesores los paneles de muebles o zócalos.

Para muebles finos no admite rival. Todo el mobiliario de la municipalidad de Posadas (Misiones) estilo Luis XV, es hecho de esta clase de madera.

ANCHICO COLORADO

Arbol de gran altura, llega a tener en su desarrollo de 20 a 25 metros, con un diámetro en su tronco, de 0.50 a 1 metro, de cerne muy grande.

La madera del anchico colorado tiene mucha semejanza con la del cebil o curupay.

La madera es de albura blanca-rojiza, con cerne colorado y vetas pronunciadas. En los cortes longitudinales, presenta rayitos vasculares muy visibles y obscuros.

Su densidad varía entre 0,942 a 0,969.

Su resistencia es muy grande, tanto a la flexión como al corte y compresión, a semejanza del cebil colorado.

Esta madera tiene gran aceptación en la construcción civil, carpintería, carretería y para durmientes.

Las hojas de este árbol y su corteza dan un extracto curtiente.

ESPINA DE CORONA
O Coronillo o Quillay

La altura que alcanza este árbol es de 10 a 16 metros, con un diámetro en su tronco, variable de 0.50 a 1 metro, de cerne grande.

La madera es de albura color blanca amarillenta con cerne colorado rosado, presentando en los cortes longitudinales vetas algo visibles y rayitos vasculares pronunciados, largos y gruesos no muy densos.

Esta planta es excelente para cercos vivos por sus enormes racimos de espinas grandes y durísimas, que son terribles como así lo atestiguan las trincheras que se construyeron con ella en Curupaití y en el reducto de Timbó.

Su densidad es de 0'858 a 0'951.

La madera de este árbol es bastante dura, fácil de trabajar y de regular resistencia; siendo sobre todo muy flexible.

El coronillo se emplea con ventaja en la construcción civil, carpintería, tornería y para la fabricación de vasijas en general.

Antiguamente los indios la empleaban para arcos de flechas, dada su extrema flexibilidad y para la construcción de vasijas.

Esta madera ha sido ensayada con completo éxito en mueblería por numerosos industriales.

De la corteza se puede obtener un jabón que sirve para quitar manchas de la ropa. La fruta es medicinal y su semilla tintórea.

CUENTRILLO
O Tembetarí

El cuentrillo es el tembetarí más pesado y resistente, que alcanza en su máximo desarrollo a alturas de 10 metros, con un diámetro en su tronco de 0.25 a 0.30 metro, con cerne muy grande.

La madera es de albura de color blanco-sucio y cerne colorado-rosado claro; en los cortes longitudinales se presentan vetas poco pronunciadas y algunos rayitos vasculares apenas perceptibles.

Su densidad varía de 0,910 a 0,950.

El cuentrillo o tembetarí da una madera bastante resistente como lo prueban los diferentes empleos a que se la destina.

INCIENSO CABRIOBA
O Cabriuba o Ici

Este árbol es abundante en los bosques del Paraná. Alcanza alturas de 15 a 25 metros, con un diámetro en su tronco de 0,50 metro, con cerne muy grande.

La madera es de albura blanca y cerne color colorado-pálido, presentando en los cortes longitudinales unas vetas coloreadas y rayitos vasculares poco visibles y finos.

La madera una vez cortada se caracteriza por el fino y agradable aroma que despide.

Su densidad es de 0,869 a 0,945.

El incienso reemplaza con gran ventaja al nogal de Italia, siendo del mismo color pero con vetas mucho más hermosas y con brillo de seda. Ha sido empleado en muebles y también en grandes escaleras de lujo por la casa Luraschi y puede decirse que da excelentes resultados en la construcción civil, ebanistería, carpintería y para durmientes.

Esta madera tan fuerte, elástica y aromática, dá hermosos trozos hasta de 20 metros, que pueden aprovecharse en cualquier clase de construcción.

Los indígenas hacen también arcos y lanzas con esta madera.

La incisión de su corteza cuando el árbol está en pie, destila una resina aromática que los jesuitas de las antiguas misiones empleaban en sus templos en vez de incienso y por eso se llama así a la planta que la produce. Además su corteza es tintórea.

LORO NEGRO

El loro negro es un árbol muy abundante en la región boscosa de Misiones, donde se encuentran numerosos ejemplares de esta especie.

Este árbol de gran ramazón se desarrolla hasta alturas de 15 a 25 metros, alcanzando un diámetro en su tronco de 0.50 metro, de cerne grande.

La madera es de albura color blanco-ceniciento, de cerne pardo, presentando en los cortes longitudinales algunas vetas poco coloreadas y rayitos vasculares muy finos.

Su densidad varía entre 0,755 a 0,928.

Se emplea en construcción civil, ebanistería y en carpintería para construir carros, para techos, estanterías, etc. De sus ramas menores puede obtenerse un excelente combustible.

GUAYIYU
O Arrayán o Ibariyú o Mato Blanco

El arrayán produce una baya redonda comestible y sus hojas son un excelente te muy aromático y tónico. En su desarrollo alcanza alturas de 12 a 15 metros, con un diámetro en su tronco, de 0,35 a 0.75 metros, con cerne regular.

Su madera es de albura color colorado-claro, con cerne obscuro algo rosado; presentando, en los cortes longitudinales, vetas irregulares y rayitos vasculares poco visibles y muy finos.

Esta madera, tan fuerte y frágil, rosada cuando es recientemente cortada, es blanquizca con vetas más o menos obscuras, cuando ha estado expuesta a la luz.

Es fácilmente atacada por el gorgojo cuando se la asierra o se le quita pronto la corteza.

Su densidad varía de 0.690 a 0,924.

Se emplea en carpintería, ebanistería, y para planchas de grabados y objetos de escritorio y bazar; bien trabajada y barnizada, es de vista preciosa y sólo tiene el defecto de ser demasiado densa.

Las frutas son agradables y aromáticas y el nombre viyú (pelito) alude al estigma de la flor que queda persistente en el fruto maduro.

El aserrín y la corteza curten muy bien en blanco.

SOTA CABALLO COLORADO
O sota caballo grande

Este árbol que nace en las regiones húmedas adquiere un desarrollo prodigioso, alcanzando a tener alturas de 10 a 35 metros, con un diámetro en su tronco que varía de 0,10 a un metro, de cerne pequeño.

La madera es de albura y cerne blanco-ceniciento, y presenta en los cortes longitudinales vetas apenas coloreadas y rayitos vasculares obscuros, finos y muy densos.

Su densidad es de 0.920.

De los mayores ejemplares se pueden obtener vigas perfectas de 10 a 15 metros de longitud con espesores de 20 a 25 centímetros que se emplean para construcción de techos, en carpintería, carretería, etc. También se construyen con esta madera culatas de fusiles, sillas, suecos, planos, cargallas, etc.

En mueblería se puede usar, pues además de presentar los muebles un hermoso aspecto, resultan de gran duración y de perfecto lustre.

De la corteza de este árbol se extraen materias curtientes y sus ramas pueden ser empleadas como leña combustible.

LORO BLANCO
O petereby monoti

La altura de este árbol es de 15 a 20 metros, con un diámetro en su tronco de 0.50 a 0.75 metro, de cerne poco abundante.

La madera es de albura color blanco-sucio, con cerne amarillento; presentando en los cortes longitudinales vetas algo obscuras poco coloreadas y rayitos vasculares obscuros, largos y poco densos.

Su densidad varía entre 0.619 a 0.878.

Esta madera es blanca, muy elástica y al mismo tiempo resistente y duradera.

Se la emplea en carpintería para la construcción de estanterías, mostradores, cajones y duelas para cascos de vinos y en mueblería para la construcción de mesas, camas, escritorios, etc., etc.

VIRA-RO O VIRA-RU

Este árbol tan abundante y corpulento adquiere alturas de 15 a 20 metros, con un diámetro en su tronco de 0.60 a 0.75 metros.

La madera es de albura amarillenta, con cerne color colorado-claro, presentando en los cortes longitudinales vetas más obscuras y coloradas.

Su densidad es de 0.765 a 0.875.

IBIRA-PERE

Este árbol que en su desarrollo alcanza alturas de 10 a 15 metros, con un diámetro en su tronco variable de 0.50 a 0.75 metro, da una madera de color amarillo-verdoso, con unos rayitos vasculares apenas visibles de color obscuro con vetas más obscuras.

La madera de este árbol puede reemplazar, con ventaja, la del Citronnier de Ceylán.

Su densidad es media, es decir, aproximadamente 0.850.

Es madera de gran resistencia y que por efecto de las variaciones de temperatura no se raja, si ha sido cortada en la época fijada, por la práctica.

En nuestro país se suelen vender los muebles construídos con ibiraperé como si fuesen hechos con madera extranjera, el citronnier, por ejemplo, lo cual no debe ignorarse para evitar posibles engaños.

PERSIGUERO BRAVO
O ibiraró blanco o ibirará monotí

Este árbol adquiere, en su máximo desarrollo, de 12 a 15 metros, con un diámetro en su tronco de 0.35 a 0,50 metro, de cerne muy pequeño.

La madera es de albura y cerne color colorado; presenta, en los cortes longitudinales vetas coloradas obscuras y algunos rayitos vasculares finos y ondulantes.

Su densidad oscila entre los límites de 0,700 a 0,850.

La madera del persiguero bravo o ibiraró blanco se emplea, con excelente resultado, en carpintería y ferretería.

LAUREL AMARILLO
Laurel hedeondo o laurel sayiú

La altura de este árbol, por lo general, es de 10 a 18 metros, con un diámetro en su tronco de 0,50 a 1 metro, de cerne pequeño.

La madera es de albura amarillenta, con cerne negruzco; presentando, en los cortes longitudinales, vetas algo irregulares, conjuntamente con algunos rayitos vasculares finos, densos y muy visibles.

Este árbol es abundante y de madera fuerte y durable fuera de la intemperie, pero tiene un olor repugnante y a menudo insoportable, no se agorgoja ni se apolilla por lo que puede emplearse, con toda confianza, en sus diferentes aplicaciones industriales.

LAUREL NEGRO
O de la falda o Ayuí-hú

Arbol siempre verde, brillante, adquiere grandes proporciones en el grueso, como que es el gigante de las selvas. Se produce en abundancia en las faldas y valles de las sierras de Misiones.

En su máximo desarrollo adquiere alturas de 16 a 25 metros, con un diámetro en su tronco, variable, de 0,50 a 1,25 metro, de cerne grande.

La madera es de hebra fina y albura rojiza, con cerne morado-sucio, presentando, en los cortes longitudinales, vetas coloreadas y obscuras, acompañadas de rayitos vasculares poco densos.

La madera de este árbol se parece mucho a la del nogal europeo, pero es mucho más hermosa que ella por su variedad y combinación de color, pues contiene vetas amarillas-obscuras-grises y completamente negras, como las del ébano.

Se emplea en construcción civil y sobre todo en trabajos de ebanistería, construcción naval y carpintería; es excelente para trabajos de riberas y embarcaciones; en el agua cúbrese de una materia gomosa que la preserva de los taladros marinos y las tablas se conservan indefinidamente frescas.

Tiene, además, muchas aplicaciones en mueblería, se presta, admirablemente, para el lustre y el torneo; la goma o resina que contiene puede mantener los perfiles y aristas más delicadas. Su buena calidad depende de su estado y es por esto que es preciso que sea bien seca.

Como madera de construcción se usa como el nogal; en forma de tirantes para techos de entrepisos, tablones para puentes, de todas dimensiones, etc.

La corteza es curtiente para pieles finas y el aserrín tintóreo dá un color violeta-obscuro.

El laurel crespo es precioso en mueblería por su hermosa vista; bien seca la madera es dura, fuerte y de mediana densidad.

ANCHICO BLANCO

El anchico blanco se encuentra en abundancia en el norte de la gobernación de Misiones.

Este árbol adquiere gran altura, 15 a 20 metros, con un diámetro en su tronco de 0.50 metro, con cerne regular.

La madera es de albura blanco-amarillenta, con cerne cenicientoamarillo y vetas algo coloradas. En los cortes longitudinales presenta rayitos vasculares obscuros y gruesos y vetas bastante visibles.

Su densidad es de 0,760.

Su resistencia es muy grande, sobre todo cuando la madera es muy seca.

PALO DE ROSA

El palo de rosa, en su máximo desarrollo, alcanza alturas de 15 a 20 metros, con un diámetro en su tronco de 0,35 a 0,70 metro, de cerne pequeño.

La madera de albura y cerne color rosado, presenta en los cortes longitudinales vetas obscuras y rayitos vasculares poco visibles y finos.

Su densidad es de 0,725.

Esta madera tan resistente se emplea, con excelente resultado, en construcción civil, carpintería, mueblería y en particular para todo trabajo de tallado como en mueblería y tornería.

MADERAS SEMIDURAS
Densidad de 0,700 a 0,450

RABO DE MACACO BLANCO

Este árbol es poco abundante pero muy buscado por su excelente madera y por las vigas y tablones de gran longitud que de él se pueden obtener.

En su máximo crecimiento alcanza alturas de 15 a 20 metros, con un diámetro en el tronco de 0,50 a un metro, de cerne poco desarrollado.

Su densidad varía entre 0,690 a 0,700.

CANELON

Este hermoso árbol gigante de estas regiones está siempre cubierto de abundantes hojas, alcanzando alturas hasta de 30 metros, con un diámetro en su tronco que varía de 0,50 a 1,20 metro, de cerne no desarrollado.

La madera de albura y cerne grisblanquizco algo rosada, presenta en los cortes longitudinales vetas muy poco visibles y rayitos vasculares muy obscuros y gruesos.

Su densidad es de 0,925 a 0, 95.

Madera bastante pesada, resistente, compacta y poco flexible.

Se emplea, con excelente resultado en carpintería, ebanistería, tornería, carretería, para construcción de varas para rodados y como combustible.

La corteza contiene un 18 o/o de materia curtiente del primer extracto y un 2? o/o del segundo.

Un obraje en el Alto Uruguay

Una jangada con 500 piezas de madera, navegando en el Alto Uruguay

COMPAÑIA MERCANTIL Y DE TRANSPORTES

DOMINGO BARTHE (S. A.)

Navegación al Paraguay y Alto Paraguay, con Agencias en todo el Litoral

Explotación de Yerba Mate, Maderas, Tabacos, y Venta de Mercaderías Generales

Casa Matriz: BUENOS AIRES — Sarmiento 454/56

UNION 3743 AVENIDA y 3739 AVENIDA — COOP. 2596 CENTRAL

SUCURSALES: **POSADAS (Misiones)** ENCARNACION **(Paraguay)** APOSTOLES **(Misiones)**, ASUNCION **(Paraguay)**. — **MOLINOS DE YERBA MATE:** ROSARIO, **San Lorenzo 1677** — BUENOS AIRES, **Salta 1750** (Coop. 828 Sud - U. T. 79 B. O.—**OBRAJES DE MADERA—En el Alto Paraná**, costa argentina, paraguaya y brasileña. — **ASERRADERO MECANICO**, astillero, talleres, etc. en **POSADAS.**

La Compañía Mercantil y de Transportes Domingo Barthe posee una numerosa e importante flota que hace el servicio de transporte de cargas y de pasajeros en el Alto Paraná, hasta Puerto Méndez, en el Brasil.

Para la carrera al Alto Paraná posee el hermoso vapor "TEMBEY", con capacidad para ochenta pasajeros de cámara, con compartimentos lujosos y grandes comodidades para los excursionistas que van a visitar las cataratas del Iguazú.

El vapor "TEMBEY" sale tres veces por mes del puerto de Posadas.

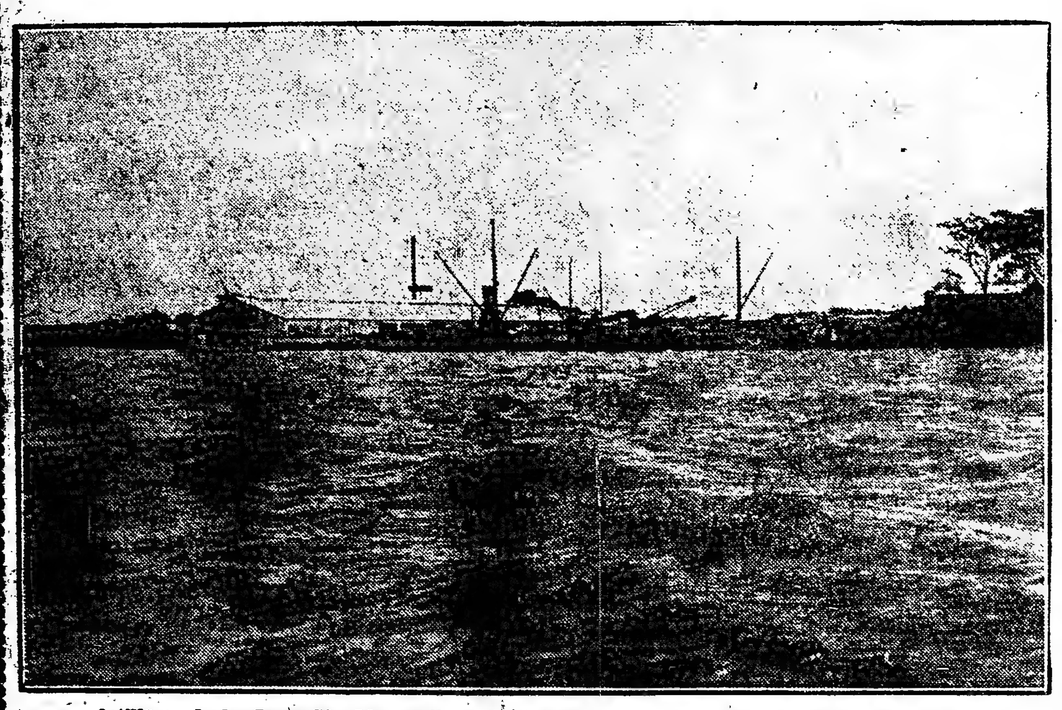

Astilleros de la Compañía Mercantil y de Transportes Domingo Barthe, S. A., en Posadas

No se puede hablar del comercio de Misiones sin recordar, en primera línea, la casa Domingo Barthe, de tal modo está vinculada a la historia comercial del territorio y en el presente ligada a todas las manifestaciones de sus actividades.

Fundada, hace muchos años, por el señor Domingo Barthe, se transformó recientemente en sociedad anónima, con la denominación de "Compañía Mercantil y de Transportes Domingo Barthe". Sus estatutos fueron aprobados el 10 de octubre de 1916 y comenzó sus operaciones como sociedad anónima el 1o. de enero de 1917. Su capital, formado por acciones, es de tres millones de pesos oro. Sus actividades son múltiples. Es empresa de navegación; productora de maderas, yerba, tabacos; posee casas comerciales en diversas localidades del territorio, en el Paraguay y en el Brasil; molinos de harina y yerba; aserraderos; obrajes; usina eléctrica en Posadas; astilleros, etc., y ha montado el mejor hotel que existe en el territorio de Misiones, el "France Hotel", ubicado en Posadas.

La casa de comercio que tiene la compañía en Posadas tiene un capital de medio millón de pesos y trabaja en ramos generales. El gerente es el señor Roberto J. Bird, persona muy competente, que atiende los asuntos de la sucursal de Posadas y los intereses y empresas obrajeras del Alto Paraná.

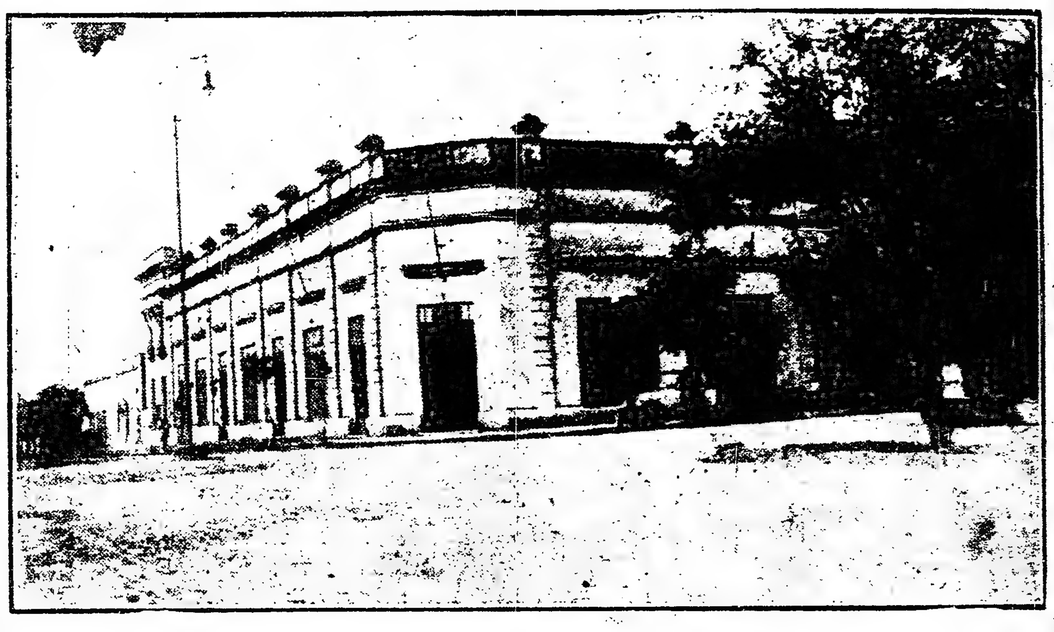

Almacenes centrales de la casa Barthe en Posadas

MARMELERO COLORADO
o ibirá pintaí o ibirá-puitá-miní sapuig

El marmelero también llamado "árbol de la lluvia" y que es por eso que recibe el nombre de Sapuig, con que o distinguen y que significa rocío y alude al rocío que cae de sus hojas aún en tiempo seco; alcanza alturas de 15 a 25 metros, con un diámetro en su tronco de 0.75 a 1 metro, con cerne poco desarrollado.

Su densidad varía entre 0,600 a 0,680.

Es una madera dura, bastante fuerte, de poro fino y compacto, semejante al durazno, y al mismo tiempo flexible y suave.

Se emplea con buen resultado en carpintería, tornería, mueblería y para durmientes.

En su explotación industrial se pueden obtener hermosas tablas y vigas para la construcción en general.

MARMELERO AMARILLO

Las características de este árbol son en un todo semejantes al anterior y hasta su altura que llega a tener, en su máximo desarrollo, de 15 a 25 metros, con un diámetro en su tronco de 0.60 a 1 metro, de cerne poco abundante.

Su densidad es algo menor que la anterior, conservando su característica de resitencia y flexibilidad.

CHANCHORONA
o cedro macho o chanchorena o canxarana

Este árbol alcanza alturas de 15 a 20 metros, con un diámetro en su tronco de 0.50 a 1 metro, de cerne muy grande.

La madera es de albura blanca-encarnada, con cerne algo obscuro y de color rosado; presentando en los cortes longitudinales, vetas muy poco visibles y rayitos vasculares intensos y dispersos.

Su densidad es de 0.630 a 0.680.

Madera semejante a la del cedro, más densa, más dura y al mismo tiempo quebradiza, menos estoposa y elástica, aunque tiene el color, el olor y la vista del cedro; se raja fácilmente al clavarla, es de mucha duración, resiste mejor que el cedro a la intemperie y lo reemplaza con ventaja en ciertos trabajos.

TATANE BLANCO
O espinillo o Tataré

Este árbol no es muy abundante, pues desde hace muchos años se explota y no se ha proseguido su cultivo.

En su máximo crecimiento alcanza alturas de 10 a 15 metros, con un diámetro en su tronco de 0.25 a 0.75 metro, de cerne grande.

La madera es de altura blanca-amarillenta, con cerne más obscuro; presentando, en los cortes longitudinales, vetas amarillas y rayitos vasculares bastante obscuros, largos y dispersos.

Esta madera tiene muchísimas aplicaciones, es de fácil pulimento, de mucha duración y su grado de elaboración es medio.

Se emplea con excelente resultado en construción civil, carpintería, ebanistería, carretería, construcción naval, para postes, látigos, envases, sarmientes etc.

Empléase comunmente en la construcción de muebles de lujo. Su color es amarillo subido con vetas obscuras. Es casi tan liviana como el cedro, como puede observarse por su densidad y además más dura que éste y de grano mucho más fino.

La madera del tatané es de gran duración y se ha encontrado en Corrientes un marco de puerta, de esa madera con inscripción de la fecha en que fué construída la casa, hace 172 años, estando el marco sano y la inscripción intacta.

GUABIROBA
O Guavirá Guazú

Este árbol, de madera semejante a la del peral, se encuentra en abundancia en la gobernación de Misiones, en donde alcanza alturas de 15 a 20 metros, con un diámetro en su tronco de 0.25 a 0.65 metro, con cerne regular.

La madera es de albura cenicienta, con cerne pardo-obscuro; presentando, en los cortes longitudinales, vetas muy poco coloreadas y rayitos vasculares de coloración intensa, largos y dispersos.

Su densidad es media, puede variar de 0,520 a 0,620.

Los indios que habitaban esas regiones construían canoas escavando los troncos de este árbol, pues consideraban la madera apta para esta clase de construcciones.

CEDRO

Este hermoso conífero se produce en los países tropicales, como la América Central y norte de la República Argentina.

El cedro, semejante a la caoba, se encuentra en los bosques, por lo general, mezclado con otros árboles, crece en los terrenos bajos, pantanosos y en las laderas de las montañas y declives húmedos, pero nunca en gran cantidad; puede decirse que, por cada cedro, se encontrarán 50 o 100 árboles de otras clases. Esto constituye, indudablemente, una gran desventaja, pues causa un aumento de gastos en la corta y transporte a los lugares de embarque.

Sin embargo, hasta cierto punto se puede considerar como un bien, pues si estas especies se desarrollaran como otras, por ejemplo, el pino: formando bosques, hace tiempo que hubiera desaparecido, dado la gran demanda de su madera.

Este árbol alcanza, en su máximo desarrollo, de 20 a 25 metros de altura, con un diámetro en su tronco algunas veces superior a 1 metro. Por lo general, el término medio de su desarrollo da de 21 a 27 metros de altura por 0.90 a 1,20 metro de diámetro en la base.

La madera es de un color rojizo-veteado, y pulida presenta un aspecto precioso, por cuyo motivo es tan solicitada.

Su densidad, término medio, es de 0.580.

Es fácil de trabajar, muy resistente y de fibras muy compactas.

El nombre especificado "odorata" deriva del olor de la madera y el nombre común "cedro" le fué dado a esta especie por los primeros colonos españoles que vinieron a América. Este árbol no es realmente un cedro, pero pertenece con la caoba, así como el árbol magnolia, a la familia de las meliáceas.

El cedro americano se asemeja, en su apariencia general, a la caoba y esta semejanza es tan marcada que los leñadores lo distinguen tan solo por su olor característico.

En conjunto, es una madera notable, siendo muy estimada para toda clase de trabajos, como por ejemplo: en construcción civil, para puertas y ventanas, en carpintería para hacer mesas-escritorios, roperos, estanterías para casas de comercio, pisos y en mueblería fina; en ebanistería para hacer modelos. Se emplea también para la fabricación de lápices, cajas de cigarros, abanicos y en general para estuches, por lo aromatico de la madera.

Aunque madera fuerte es fácil de trabajar, es especial para la fabricación de canoas, que es en lo que la usaban los indios que habitaban esas regiones, pues es imputrecible en el agua y de poca densidad.

Los árboles grandes, con frecuencia, tienen un tronco que contiene, término medio, 7 metros cúbicos de madera, mientras que, por término medio, cuando se incluyen los troncos de 0.40 metro de diametro, rinden entre uno y medio y dos metros cúbicos de madera por árbol, pudiéndose considerar que cuando el diámetro del mismo haya alcanzado a 0.60 metro de diámetro en su tronco, es apto para el aserradero.

CAROBA
O Karoba o Para-Paraí

Llega, en su máximo crecimiento, a alturas de 15 a 18 metros, con un diámetro en su tronco de 0.50 a 0.75 metro, de cerne apenas desarrollado.

La corteza es de color gris blanquizco, tiene un espesor, aproximadamente, de 2 milímetros.

La madera es de albura y cerne blanco ceniciento; presentando, en los cortes longitudinales, vetas muy poco visibles y rayitos vasculares muy finos.

Su densidad es de 0,550 a 0,570.

Madera frágil, quebradiza y de poco peso.

Se emplea en carpintería y como combustible.

La corteza es tintórea, da una tinta color rojo, y es también medicinal, empléasela en mate lo mismo que las hojas contra la sífilis y el excema.

PINO

Este hermoso árbol alcanza en su máximo desarrollo alturas de 30 a 45 metros, con un diámetro en su tronco de 1 a 3 metros, y con cerne regular.

La madera es de albura color blanco-amarillento, con cerne algo encarnado, presenta en los cortes longitudinales vetas bastante pronunciadas y rayitos vasculares finos y poco visibles.

Misiones la posee en abundancia, se puede calcular en unas 600 leguas la superficie cubierta exclusivamente por este árbol.

"La posesión de los bosques de araucaria provocó, en otros tiempos, sangrientas contiendas entre los guaraníes de las misiones y las tribus de la ribera oriental del Uruguay. Los padres jesuitas cultivaron esos hermosos vegetales para ornamentos de los paseos públicos y aún se ven hoy día, donde aquellos habitaron, algunos troncos centenarios de pie, en medio de la destrucción general que los rodea.—R. Lsta".

Al respecto de este mismo árbol escribe Juan B. Ambrosetti, en su "Tercer viaje a Misiones", lo siguiente:

"San Pedro de Monteagudo se halla situado en plena región de los grandes pinos o mejor dicho, araucarias (araucaria brasiliensis).

"Estos gigantescos árboles se empiezan a mostrar allí y continúan por leguas y leguas ocupando el espinazo de la sierra misionera y gran parte del vecino estado brasileño del Paraná.

"El número de pinos es enorme, y su conjunto sobre las alturas, tiene un carácter especial que contrasta con todas las otras clases de vegetación.

"En primera línea se notan los individuos aislados de los planos cercanos, altos, enhiestos, derechos, cargados con sus copas simétricas y extendidas regularmente a ambos lados. En algunos, el tronco se viste de ramas abortivas pequeñas, que aparecen como mechones pegados a él.

"Los otros planos se confunden en una masa negra de la que sólo se destacan las copas más o menos altas de algunos ejemplares, cuya silueta se recorta en el azul del cielo.

Su densidad es de 0.420 a 0.510.

Esta madera es fácil de trabajar y fuerte, puede competir ventajosamente con el pino importado de los Estados Unidos y Canadá.

Además es flexible y al mismo tiempo resistente.

La madera del pino, se puede decir que es una de las que se emplean con más frecuencia tanto en construcción como en carpintería y con un resultado inmejorable sobre todo en mueblería, que es donde tiene su mayor aplicación.

En construcción naval y en obras de puertos también tiene buena aplicación, sobre todo en aquellas partes de las obras donde han de sufrir las alternativas de la humedad y sequedad.

Esta madera también se emplea en la construcción civil para pisos, cielos rasos, puertas y ventanas, tanto en forma de listones como en forma de vigas.

Es muy aceptada para la construcción de cajones, envases en general y toda obra liviana que requiera resistencia y duración.

En mueblería común es donde tiene su mayor aplicación industrial, pues con ella se fabrican camas, roperos, escritorios, sillas, mesas, etcétera.

También esta madera puede emplearse como combustible; pero no es de desear que esto suceda porque así la industria del país perdería, lastimosamente, uno de sus mejores elementos de construcción, convirtiéndolos en calor y cenizas.

Esta madera es resistente a las alternativas de la humedad y sequedad debido a la gran cantidad de resina que contiene.

Las frutas son comestibles y después de sometidas a una ligera torrefacción, resultan excelentes para el engorde del ganado, yerbarizo y vacuno.

Este árbol produce una goma resinosa bastante agradable y sus hojas son muy duras y pinchan como espinas, característica por la cual se puede distinguir fácilmente su procedencia.

CAMBOATA-PUITA

Este árbol alcanza, en su máximo desarrollo, alturas de 8 a 10 metros, con un diámetro en su tronco de 0.35 metro, de cerne pequeño.

La madera es de albura y cerne de un color rojizo-amarillento; presenta, en los cortes longitudinales, vetas de color rojo y rayitos vasculares finos y obscuros.

Madera poco pesada, que presenta poca resitencia a la penetración de las puntas de París y además es poco flexible.

CAMBOATA
O Corpus o Ramo

La altura de este árbol es, por lo general, de 10 a 15 metros, con un diámetro en su tronco de 0,25 a 0,75 metro, de cerne poco desarrollado.

La madera es de albura y cerne color colorado-apagado; presentando, en los cortes longitudinales, vetas apenas coloreadas y rayitos vasculares obscuros y finos.

Su densidad es, aproximadamente, la misma del camboatá-puitá.

La madera es algo pesada, de fibra compacta, resistente y fácil de trabajar.

El camboatá da un excelente carbón de leña y su corteza una substancia de propiedad curtiente.

TIMBO COLORADO
O oreja de negro o timbó-atá

Arbol muy frondoso y de gran abundancia en la región sub-tropical; se le planta casi siempre cerca de las casas por la hermosa sombra que da su follaje.

Los viajeros que han visitado las magníficas cataratas del Iguazú, han podido observar, en la picada que conduce a ellas, un timbó soberbio, cuya copa domina una superficie de más de 30 metros.

Este árbol alcanza, en su mayor desarrollo, alturas de 10 a 30 metros, con un diámetro de 0.75 a 2 metros y con cerne muy grande.

La madera es de albura color blanco sucio, con cerne colorado apagado; presentando, en los cortes longitudinales, vetas coloradas y rayitos vasculares muy desarrollados, dispersos, largos, obscuros y gruesos.

La densidad de la madera del timbó, varía, según la región de origen, de 0.344 a 0.473.

Esta madera es de un rojo-obscuro y de hermosas vetas coloradas, es liviana, flexible, blanda, de poros finos la de terreno seco y algo porosa la que proviene de los terrenos humedos.

Se emplea, con excelente resultado, en construcción civil, carpintería en general, tornería, carretería, para durmientes, barcas, vasijas, canoas; usase mucho para forros interiores de muebles, puertas y ventanas interiores y cajas o catres.

La primera clase de madera más fina se emplea, con preferencia, en muebles; la otra se vende en forma de tablones para construcción de embarcaciones pequeñas por su flexibilidad y poco peso, para techos y cielorrasos.

Puede decirse, y con justicia que el timbó es uno de los árboles que sobrepasa al pino en el número de aplicaciones que tiene en la industria.

La corteza y la fruta contienen substancias curtientes, y la gapojenina que se emplea para lavar la ropa.

Las frutas, la corteza y las raíces dan una substancia color negro de propiedad tintórea.

MADERAS BLANDAS
Densidad de 0,450 a 0.200

PALO BORRACHO
O Liuchan painá o samohú

Este árbol se caracteriza por la forma de su tronco que es como una botella, grueso en la parte superior y fino en la parte inferior. La altura media que alcanza en su máximo desarrollo es de 6 a 15 metros, con un diámetro en su tronco de 0,50 a 2 metros, y con cerne poco desarrollado.

Su corteza muy dura y consistente, es de color gris verdoso, con surcos y verrugas bastante salientes y grandes, de un espesor de 12 a 20 milímetros y cubierta por una especie de clavos de 2 centímetros de alto por la misma cantidad de ancho en la base.

Su densidad es de 0.228 a 0.450.

Madera muy liviana, fácil de trabajar, porosa y de tejido bastante disperso.

Se emplea para la fabricación de toneles, bateas, cajones, cajas de embalajes, para construcción de canoas y en diversas otras obras livianas.

La fibra es una materia textil que sirve para la construcción de bolsas, esteras y tejidos diversos.

El fruto es bastante voluminoso y está rodeado de una especie de algodón que se emplea para la fabricación de mechas y también como algodón. Este arbol tambien suministra una gran cantidad de potasa y de goma.

Los indios que habitaban esas regiones usaban el palo borracho ahuecándolo al fuego para construir sus canoas, no solamente por su poco peso sino también por su resistencia en el agua; estas canoas duran a veces más de 30 años y resisten perfectamente los barquinazos de los raigones que plagan los ríos de Misiones y del Chaco.

IVAPOHY
O agarrapalo o higuera brava

Este árbol semejante al higuerón es, sin embargo, de mayor desarrollo alcanzando alturas de 10 a 16 metros, con un diámetro en su tronco, de 0,75 a 1.50 metro y de cerne poco abundante.

La madera es de albura y cerne color blanco, y en sus cortes longitudinales muestra unas vetas muy distantes y alargadas algo más obscuras que el cerne.

Su densidad es de 0,430.

Madera quebradiza, blanda y muy liviana.

CANERON BLANCO

El canerón blanco, árbol de la zona tórrida, alcanza en máximo desarrollo a los 15 metros, con un diámetro en su tronco, de 0,50 metro, con cerne escaso.

La madera es de albura y cerne blanco; presentando, en los cortes longitudinales, vetas apenas visibles y rayitos vasculares muy gruesos y densos.

Su densidad es de 0,420 a 0,430.

Madera liviana, flexible y al mismo tiempo bastante resistente.

ARBOL DE LECHE
O ibirá-camby o ibirá-cambuí

Este árbol alcanza en su mayor desarrollo alturas de 10 a 12 metros, con un diámetro en su tronco, de 0,50 a 0,75 metro.

La madera es de albura y cerne color blanco-sucio; presentando, en los cortes longitudinales, vetas muy poco coloreadas e irregulares y rayitos vasculares muy finos y poco visibles.

Su densidad es de 0,420.

Madera compacta y frágil, que dura poco a la intemperie.

Este árbol que crece en los bosques y terrenos secos, contiene una savia blanca lechosa y en extremo venenosa, que se usa en contra de varias enfermedades; el extracto de sus hojas se ha empleado en substitución del ácónito y del zumaque venenoso, contra el reumatismo crónico, perlesía, neuralgia facial, ciática, etcétera.

La madera del árbol de leche se emplea para tijeras de techos, cabras, remos, batidores y en carpintería.

TEMBETARY

Este árbol alcanza en su mayor desarrollo alturas de 5 a 8 metros, con un diámetro en su tronco, de 0.25 a 0,30 metro y de cerne regular.

Su densidad es muy poca.

Madera liviana, fácil de trabajar y de gran duración.

Esta hermosa madera se emplea en construcción civil, en carpintería, mueblería, vasijas, envases y como combustible.

CURUPICAY
O curupí o lecherón o pega-pega

Este árbol alcanza en su máximo desarrollo alturas de 10 a 15 metros, con un diámetro en su tronco de 0.35 a 0.50 metro y con cerne pequeño.

Su densidad es de 0,420.

Madera compacta de fibra bastante consistente y muy liviana.

Este árbol produce un jugo lechoso que se enviaba, en la época colonial, desde el puerto de Buenos Aires al de Cádiz, bajo el rubro de "Goma Cauchú", pues es una substancia muy parecida a ella en todas sus características.

La madera del curupicay se emplea para culatas de pistolas y escopetas, nueces, arcos de recados, de cirigotes, muebles y cuñas para ahormar recados y lomillos; también se le emplea aunque con poca frecuencia en carpintería.

SIETE CAPOTES
O ñandú-apuisá, oído de avestruz

Arbol poco abundante que se caracteriza por el modo peculiar con que se desprende de su corteza por zonas concentricas.

En su máximo desarrollo sólo alcanza a tener alturas de 4 a 6 metros, con un diámetro en su tronco de 10 a 25 centímetros, y de cerne pequeño.

La madera es de albura color colorado-moreno-apagado; presentando en los cortes longitudinales, vetas y rayitos vasculares muy finos y nues.

Madera de poro finísimo que hace tan buena como el Boj y superior al manzano, por ser menos pesa, menos frágil, y tener mayor capacidad y duración.

Esta madera es muy útil para tornería y carpintería y sobre todo para fabricar objetos de tallado pues para ello se presta admirablemente.

Las frutas son comestibles, bastante agradables cuando están maduras.

Suplemento extraordinario de LA EPOCA

TERRITORIO NACIONAL de MISIONES

Número dedicado a la exposición de su comercio, de sus industrias, de su importancia en el presente y de sus perspectivas hacia el porvenir

Saltos del Iguazú

Saltos Unión, Floriano y Bossetti

MISIONES

[illegible] segundo viaje a Mi-[illegible], dice el sabio Ambrosetti, [illegible] parco siempre en el elogio: [illegible] que vuelvo al reposo de la [illegible]ordinaria y trato de trasmitir [illegible] papel mis impresiones, siento una especie de nostalgia que me hace comprender que Misiones se ha apoderado de mí. Tengo otra vez hambre de contemplar esa naturaleza paradisíaca, haciéndome repetir sin querer la frase del doctor Holmberg que condensa esa impresión: "volvería a Misiones sólo por ver sus árboles".

Si opinión tan autorizada no bastase para certificar la belleza de aquel territorio, quedaría este hecho elocuente. Los misioneros jesuítas, que tenían para escoger un inmenso territorio, desde el corazón del continente americano hasta el Río de la Plata, prefirieron aquella tierra privilegiada para establecer sus misiones y fué en las pintorescas colinas donde hoy se levantan las humildes casitas de San Ignacio, donde edificaron su principal reducción, especie de fortaleza que debía ser la capital de un imperio eclesiástico, primera manifestación de autonomía nacida en América, que dió motivo al famoso decreto de expulsión.

Es bello, Misiones, por muchos aspectos. Por las evocaciones históricas que sugiere, por sus grandes bellezas naturales, por su riqueza, por ciertas modalidades de su misma vida actual.

¡Cómo hablan, en efecto, a la imaginación, esas ruinas, escombros informes en la actualidad, que son los únicos vestigios de un sueño ambicioso y de una organización poderosa, que puso una vislumbre de vida civilizada en plena selva cuando Santa María de Buenos Aires era apenas una aldea de cuatro mil habitantes! Recorriéndolas, contemplando lo que queda en San Ignacio, acude el recuerdo de ese interesante capítulo de historia y la imaginación reconstruye las escenas del pasado, cuando un pueblo silencioso—hormigas laboriosas disciplinadas en las reglas más severas—transcurría por allí, con leve paso y actitudes ceremoniosas. Y con ese recuerdo acude el de aquella famosa expedición primera, tan rica de detalles dramáticos, del padre Montoya, cuando, atacados los establecimientos jesuíticos del Guayra por los mamelucos —suerte de aventureros, mezcla de europeo y de indio, que saqueaban las aldeas indígenas para reclutar esclavos y venderlos a los mineros de San Paulo—se resolvió la inmigración. La literatura ingenua de los cronistas de la época nos relatan el episodio. Diez mil indios, en 700 canoas, bajaron el río, zozobrando en el viaje 300 de ellas. Al llegar al salto de Guayra, las embarcaciones fueron sacadas a tierra y llevadas en hombros a través de la selva para reembarcarse más abajo y venir a fundar las nuevas reducciones en Corpus, Loreto y San Ignacio.

Esa expedición, penosa y memorable, señala el comienzo de las reducciones jesuíticas en Misiones. Un siglo después, en una extensa comarca que abrazaba desde el Paraguay a Río Grande más de cien mil indios trabajaban bajo la disciplina jesuítica, en una especie de república comunista, alternando las labores de la agricultura con las funciones religiosas, fundando ricas industrias, desde el aprovechamiento de la yerba mate y el hilado del algodón hasta la explotación de los metales, ya que es fama de que todas las campanas de sus iglesias fueron fundidas con cobre originario del territorio.

¡Cómo encanta, también, al espíritu, la contemplación de las bellezas misioneras! Sus grandes ríos, el Alto Paraná, uno de los más hermosos del mundo, el Alto Uruguay, el río sagrado de los antiguos guaraníes lleno de leyendas, son espectáculos maravillosos. Sus cascadas, el Iguazú, son un cuadro de imponente belleza cuya impresión jamás se olvida. Sus grandes selvas, prolongación del gran bosque americano, con sus árboles gigantescos y su impenetrable maraña de lianas, de helechos arborescentes, de preciosas orquídeas, hacen pensar, profundamente en el encanto y en la majestad de la naturaleza. En esas selvas sombrías, luchando contra el medio hostil y areste, lejos de los halagos de la vida civilizada vive entregado a las rudas tareas de la explotación del bosque un tipo interesante, digno del estudio del sociólogo. Es el "mensú", el peón del Alto Paraná, de sicología singular e inquietante. El "mensú", como el "siringueiro" que extrae la goma en los intrincados laberintos vegetales de Topajoz y del Madeira, es el trabajador insustituible del bosque. El conoce todos sus secretos, sus manchones de yerba, el sitio donde puede hallarse un grupo de cedros o de lapachos. Donde el técnico fracasa el "mensú" lo reemplaza, con su instinto de hombre casi primitivo familiarizado con la selva y se guía por tenues matices del follaje para escoger, en medio de aquel caos de verdura las especies valiosas para la explotación.

Casi desnudo, abstemio, de una sobriedad maravillosa, el "mensú" trabaja diez, doce horas diarias, en una tarea que aniquilaría al europeo más vigoroso. Un buen día, pasados seis meses, ocho, un año, llega a la administración, murmura en guaraní que está cansado de trabajar, recoge sus sueldos y con un par de cientos de pesos en el bolsillo baja el río con rumbo a Posadas. Por un día o dos se convierte en un potentado. El, tan ágil y sufrido para recorrer los penosos senderos de la selva no da un paso en la ciudad si no es en coche. Escoge a alguna de las mujeres fáciles que tienen su choza en las cercanías del puerto y es con ella espléndido como un príncipe. La baña con las mas finas esencias, la obsequia con las bebidas más caras, le compra joyas y telas. Dos días después, sin un centavo en el bolsillo, el "mensú" concurre a la casa de alguno de los contratadores de peones en Posadas y se engancha de nuevo para el Alto Paraná, a trabajar otro año, para venir nuevamente, al cabo de él, a gozar veinticuatro horas de ilusión y de amor.

Empero, sobre todas estas bellezas, unas sugeridas por la reminiscencia histórica, otras por los espectáculos de una naturaleza privilegiada, Misiones tiene otros atractivos, otros aspectos interesantes, que son los que se relacionan con su vida actual, con sus industrias presentes y con las que se perfilan para el futuro, con las posibilidades que existen allí de instalar hogares felices prosperando y enriqueciéndose con la práctica de la más rica agricultura.

Precisamente, porque sobre Misiones se ha hecho mucha literatura, olvidando esta sencilla información sobre tópicos tan útiles; porque se ha hablado más de sus selvas que de sus tierras inmejorables para la granja; de sus cascadas del Iguazú más que de los mil saltos que existen en el territorio y que proporcionan, a cada paso, manantial [illegible] permanentes de fuerza motriz; de sus grandes ríos más que de los millares de arroyos que lo cruzan y que forman la más admirable red de canales de riego, es que en el presente número de LA EPOCA, sobre Misiones, huiremos de los preciosismos literarios para engolfarnos en una prosa menos amena quizá, pero sin duda alguna más substanciosa.

Información, puramente, es lo que llevarán estas páginas y al cumplir así una misión periodística, entendemos hacer buena obra en pro del progreso del territorio.

Es obra de progreso, en efecto, vulgarizar el conocimiento de las regiones del país que ofrecen perspectivas económicas convenientes, en estos momentos en que una copiosa emigración comienza a señalarse en Europa, como consecuencia de las malas condiciones de vida originadas por la guerra y la desorganización social. Muchos de esos emigrantes se dirigirán hacia nuestro país y conviene indicarles las orientaciones más convenientes para que su aporte, como esfuerzo o como capital, sea útil para ellos y para el progreso nacional. En lo que se refiere a los inmigrantes agricultores, pocas zonas ofrecen posibilidades de éxito más halagüeñas que el territorio de Misiones. Sus tierras, que han sido comparadas, por su fertilidad, a las de la península de la Florida, las más ricas del mundo en humus, se prestan para los más variados cultivos, particularmente para la yerba mate, el tabaco, el arroz, los frutales, cuyos rendimientos son excepcionales. Diez hectáreas de yerbales constituyen una fortuna, una renta vitalicia de ocho a diez mil pesos anuales y exige cinco años de trabajo forjarla.

Hay [illegible]bilidad para industrias muy [illegible]ctivas que no exigen para su [illegible]lación más que un poco de capital y otro tanto de ingenio. [illegible] la cría del gusano de seda, que puede hacerse sin necesidad de abrigo, por la benignidad del clima y porque la morera es árbol que se desarrolla tan bien en el territorio y con tanta abundancia, que hasta se usa para el arbolado de las calles en los pueblos del territorio. En el interior, y en todas las localidades donde existen ruinas jesuíticas, existen grandes montes de naranjos silvestres descendientes de los que plantaran con tanto cuidado los misioneros. Este naranjo, el "apepú", para darle su denominación indígena, se presta particularmente para la destilación de esencias; la de "néroli", que se extrae de la flor y que se cotiza a ciento veinte pesos oro el kilo y el "petit grain", que se destila de los brotos, ramas y hojas y que se vende a quince pesos oro el kilo, además del agua de azahar, de uso tan conocido.

El aprovechamiento de las plantas textiles, que abundan en el territorio, la fabricación de celulosa para lo cual puede contarse con variadas esencias forestales de madera blanda, la apicultura, son otras tantas industrias que pueden implantarse, anexas a la chacra rica en yerba, en tabaco y en arroz.

El clima de Misiones es muy saludable, no conociéndose allí el paludismo ni epidemias infecciosas. El verano es caluroso, pero la vecindad de los grandes ríos hace soportable la temperatura, que es primaveral en el resto del año.

Hay buena policía, siendo de notar que son raros los hechos delictuosos graves en el territorio. En cuanto a su organización administrativa, puede parangonarse con la de las provincias mejor organizadas, mereciendo particular mención la institución escolar, tan eficazmente repartida, que, a pesar de tratarse de un territorio que tiene vastas zonas poco pobladas, se dan pocos casos de que los niños tengan que hacer más de cinco kilómetros de camino, en las zonas rurales, para llegar a su escuela.

Hay otra razón que hace oportuna una exposición sobre lo que en la actualidad significa el territorio de Misiones, en su parte económica y social. Nos referimos al proyecto enviado por el poder ejecutivo al congreso nacional, proponiendo la provincialización del territorio. Dicho proyecto, que será discutido; probablemente en el curso de este año, suscitará un interesante debate público sobre lo que él representa dentro de la vida y de la organización nacional.

Es conveniente, pues, ir vulgarizando su conocimiento, para que se forme una opinión pública al respecto y en tal sentido nada puede ser más eficaz que una información recogida sin espíritu preconcebido, en el mismo territorio, como la que contiene este número, con el cual, huyendo igualmente de la literatura que de la propaganda política se busca, solamente, un fin de beneficio general.

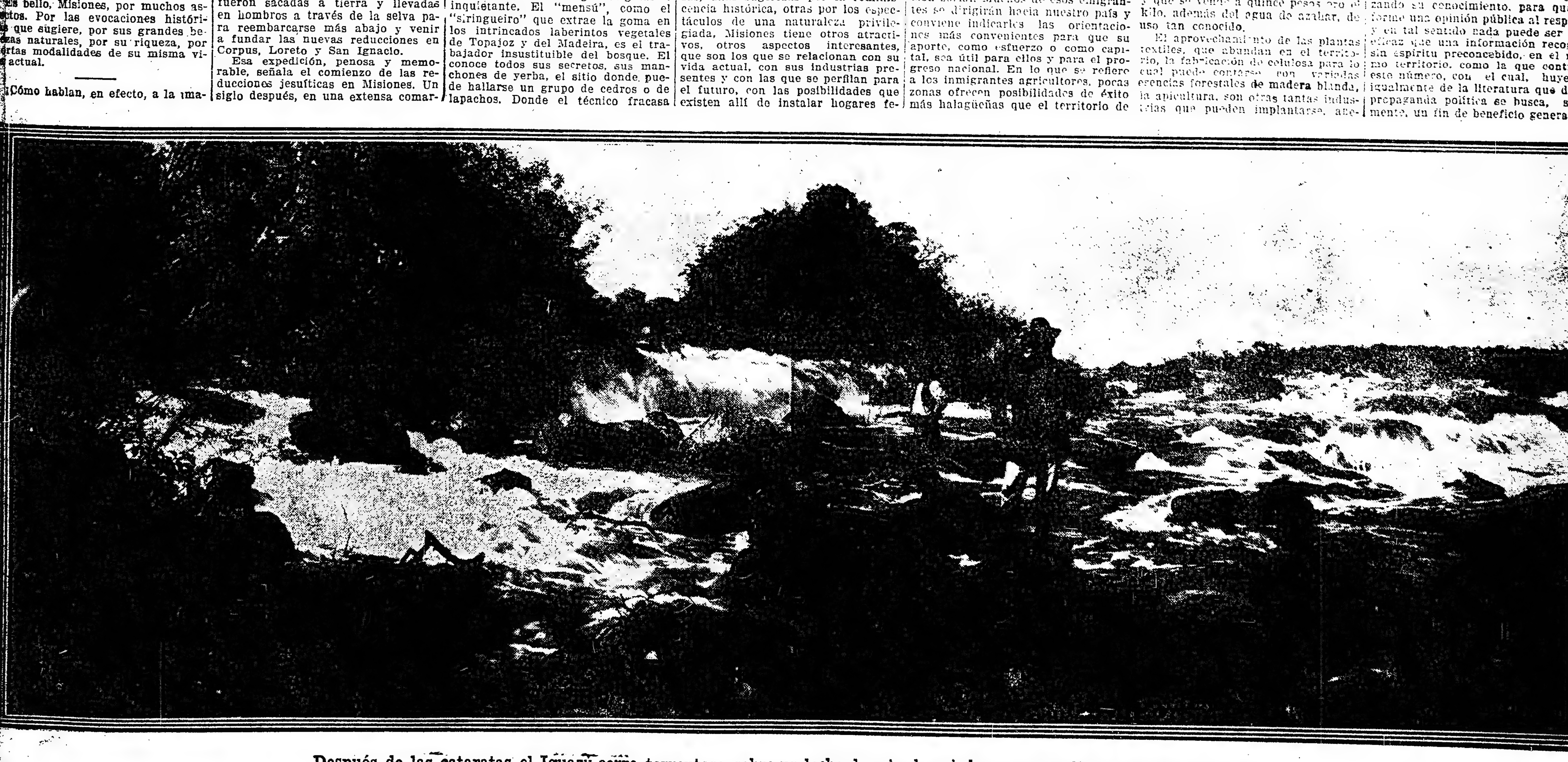

Después de las cataratas el Iguazú corre, torrentoso, sobre un lecho de erizadas piedras, en remolinos de hirviente espuma

EL TERRITORIO DE MISIONES

DATOS GEOGRAFICOS

El territorio de Misiones, que recibe su nombre de los establecimientos fundados allí por los jesuítas misioneros, a comienzos del siglo XVII, se halla comprendido entre los 25 grados 30' y 28 grados 10' de latitud austral y los 53 grados 38' y 56 grados 5' de longitud occidental por el meridiano de Grenwich. Sus límites son: al norte el río Iguazú que lo separa del Brasil, al S. E. el río Uruguay, que lo divide del Brasil y al O. el río Paraná, que forma el límite con el Paraguay; al Este, los ríos San Antonio y Pepirí Guazú lo separan del Brasil y los arroyos Chimiray e Itaembé de la provincia de Corrientes, al S. O.

En 1895 fué fallada a favor del Brasil la cuestión de límites suscitada en el extremo Nordeste del territorio, por el presidente de los Estados Unidos, elegido como árbitro por ambas naciones. La Argentina pretendía tener derecho sobre el territorio hasta los ríos Piquiry-Guazú y Chopín, y el Brasil hasta los ríos San Antonio y Pepirí-Guazú. Por esta sentencia la Argentina ha perdido 25.000 kilómetros cuadrados de terreno, extensión equivalente a la provincia de Tucumán, muy ricos en yerbales naturales y en bosques de pinos.

Misiones, consta de una superficie total aproximada de 2.952.000 hectáreas, de la cual, 1.840.488 hectáreas han pasado al dominio privado, por concepto de leyes y decretos anteriores a la ley de tierras No. 4167; 17.500 hectáreas, han sido contratadas para la explotación de bosques y yerbales; 184.005 hectáreas están afectadas a pueblos, colonias y otras reservas, quedando una superficie de 87D.009 hectáreas de tierra fiscal libre (bosques), según datos suministrados por la Dirección de Tierras y Colonias.

El territorio de Misiones está cubierto por inmensos bosques, que ocupan más de las dos terceras partes de su superficie. La naturaleza de su suelo es muy particular. Al entrar en el territorio se nota un cambio notable, pues se convierte allí, el suelo arenoso de Corrientes en tierra colorada, la que cubre todas las rocas de que está formado el subsuelo (terra-roxa de San Pablo), extendiéndose desde las márgenes del Paraná hasta el salto de Guayrá. Las tierras rojizas cubren casi todo el suelo de Misiones, con una capa que varía entre 20 y 30 centímetros y que llega en algunos parajes a tener diez y veinte metros de profundidad.

El suelo rojizo del campo y de los bosques, en los que corren en todas direcciones infinidad de arroyos, alterna con algunas zonas de tierra negra a las orillas de las corrientes de agua, elaboración y obra de los siglos, formada por el detritus de las hojas de sus vírgenes montes. Las lluvias, favorecidas por el declive suave de las colinas, arrastran todos los despojos vegetales para depositarlos en los valles, que son, por esta causa, riquísimos en tierra vegetal.

OROGRAFIA

Por el centro del territorio, en dirección del S. O. al N. E., se alza una serranía que afecta la forma de una Y. Forma un sistema que no es sino un contrafuerte de la gran meseta brasileña y continuación de la sierra Do Mar.

La parte de la sierra que corre al sur se llama Sierra de Misiones, y un ramal que se desprende al sur Sierra del Imán; toma distintos nombres según las regiones que atraviesa; sierras de San José, San Juan, Concepción, Mártires, Santa Ana, Piraí. Su altura máxima la alcanza cerca de San Pedro, donde culmina en el cerro "Guaimbe" de 400 metros de altura.

En este punto la sierra se abre en dos ramas. Una de ellas corre hacia el Brasil y se llama Sierra de la Factura y la otra, llamada Sierra de la Victoria, corre de S. a N., costea el río San Antonio, y remata en la confluencia del Iguazú con el Paraná.

Estas sierras, que son muy accidentadas, se hallan cubiertas de tupidos bosques; las lluvias abundantísimas que caen en la región, durante una parte del año, mantienen allí una vegetación frondosa y dan nacimiento a un sinnúmero de torrentes, con muchos saltos y cataratas que hacen su navegación imposible, pero que prestarán a la industria utilísimo concurso.

HIDROGRAFIA

El sistema hidrográfico del territorio de Misiones lo constituyen dos vertientes, separadas por las sierras del Imán y de Misiones; tales son las de los dos grandes y caudalosos ríos Paraná y Uruguay, y el río Iguazú.

Además de estas poderosas corrientes de agua que le sirven de límite por tres de sus costados, muchísimos arroyos cruzan y fecundan el fértil suelo del territorio, partiendo de las sierras ya mencionadas, para seguir el curso perpendicular a éstas y hacia los dos grandes ríos Paraná y Uruguay, donde van a desembocar.

En la sierra de la Victoria, que corre de S. S. E. a N. N. O., nacen las vertientes de los tributarios del río Iguazú, que desemboca en el gran río Paraná, formando antes un hermoso y admirable salto en la extremidad norte de la Sierra Victoria.

Existen, también, caídas de agua más o menos importantes en varios parajes del territorio, situadas algunas de ellas en lugares elevados, y en excelentes condiciones para darles una aplicación económica.

En la vertiente del Paraná corren los siguientes ríos y arroyos que desembocan todos en él: ríos: Iguazú y San Antonio; arroyos: Mbocay, Yacuí, Tupicuá, Aguaray, Piray-Miní, Piray-Guazú, Caracuatí, Itacuruzú, Paranay-Guazú, Paranay-Miní, San Agustín, Carahuapé, Cuñapirú, Tabay, Avurapá, Ñancanguazú, San Pipó, Corpus, Oratorio, San Ignacio, Yabebirí, Garupá, Itaembé, Pindapoy, Santa Ana, San Juan, Zaimán y otros de poco curso.

Forman la vertiente del río Uruguay el río Pepirí, Guazú y los arroyos Jaboti, Guazú, Paraíso, Guarumbocá, Soberbio, Chafariz, Tararira, Dorado, Saltito, Pindaití, Barra Bonita, Chimiray, Mato Quemado, Once Vueltas, Tunas, Monje, Pesiguero, Concepción, Santa María, Portera, Itacaruaré y otros de menor importancia.

Se calcula que existen, en el territorio, más de un millar de arroyos, entre grandes y pequeños.

CLIMA

Misiones tiene un clima cálido y húmedo. La temperatura es fuertemente elevada la mayor parte del año, principalmente desde septiembre a marzo; sin embargo, la gran humedad y la enorme evaporación que existe producen por la noche una frescura relativa. En los bosques, el ambiente es de invernáculo. La media anual del territorio es de 23 grados; por lo general, la máxima no excede de 42 grados y la mínima, de junio a agosto, ha bajado hasta 2 grados. El invierno resulta allí una agradable primavera, no obstante lo cual hay días en que se siente frío.

La precipitación acuosa es abundante; a este respecto, puede ser dividido el territorio en tres zonas: en la del norte, la media de lluvias, en varios años, acusa una caída de 1800 a 2000 milímetros; en la central, de 1600 a 1800; en la del sur, de 1400 a 1600.

Llueve en primavera e invierno, casi diariamente, en ocasiones con intervalos de horas y en forma de chaparrones.

Las neblinas son casi diarias desde mayo hasta septiembre, principalmente en los grandes ríos y sus proximidades. Caen rocíos abundantes y frecuentes, pero poco granizo.

Los vientos más frecuentes son del N., del N. E., y del S. Los dos primeros son indicios casi seguros de mal tiempo. Su velocidad no es considerable, y los huracanes son raros. Las tormentas van casi siempre acompañadas de truenos y relámpagos muy fuertes.

POBLACION

El último censo levantado en el año 1914 arrojó un total de 52.850 habitantes, correspondiendo a Posadas 15.653, Candelaria 1.611, San José 3.679, Apóstoles y Azara 8.209, Concepción 3.298, Itacaruaré 3.249, Cerro-Corá 2.951, Santa Ana y Bonpland 4.748, San Ignacio y Corpus 3.877, San Javier 2.405, Campo Grande 698, San Pedro 1.059, Monteagudo 326 y Frontera 1.187. Los datos estadísticos consignados no son rigurosamente exactos, pues las dificultades naturales del territorio cubierto en su casi totalidad de bosques y sierras que hacen difícil las vías de comunicación, han obstaculizado el levantamiento del censo. Por esta razón, y si se tiene en cuenta el aumento vegetativo (en 1917, 1.438 y en 1918, 1.387) desde 1914, y sobre todo por el crecimiento inmigratorio de estos últimos años, puede asegurarse que Misiones posee actualmente más de 60.000 habitantes.

La demografía del territorio ofrece cifras notables, en lo que se refiere a la diferencia entre los nacimientos y las defunciones, lo que se traduce en un gran aumento vegetativo anual.

He aquí las cifras, por departamentos, correspondientes al año 1918. La primera cifra corresponde a los nacimientos, la segunda a las defunciones y la tercera a la diferencia a favor de los nacimientos:

Posadas	510	396	114
Garupá	58	17	41
Concepción	128	66	62
Itacaruaré	191	74	117
San Javier	121	48	73
San José	121	28	93
Apóstoles	254	82	172
Azara	143	57	86
Candelaria	75	34	41
Cerro-Corá	195	53	142
Santa Ana	91	49	42
Bonpland	254	66	188
San Ignacio	116	37	79
Corpus	122	46	77
Piray	13	12	1
San Pedro	47	13	34
Monteagudo	16	8	8
Barracón	26	9	17
Totales	2.482	1.095	1.387

Quiere decir que el aumento vegetativo absoluto, en 1918, ha sido de 1.387.

En estos momentos, la gobernación del territorio, siguiendo instrucciones del ministerio del interior, está organizando las comisiones para levantar el nuevo censo, que, hecho esta vez con más cuidado y mejor plan revelará la verdadera cifra de la población de Misiones, que se calcula como decimos, en más de 60.000 habitantes.

DIVISION POLITICA

El territorio está dividido, políticamente, en los siguientes departamentos:

Posadas, Garupá, Concepción, Itacaruaré, San Javier, San José, Apóstoles, Azara, Candelaria, Cerro-Corá, Santa Ana, Bompland, San Ignacio, Corpus, Piray, San Pedro, Monteagudo y Barracón.

FAUNA DE MISIONES

La fauna de Misiones es abundante y variada. Abundan, principalmente, las siguientes especies: Venado, tapir, monos, pecarí, tatetos (cerdo del monte), gama, paca, aguti, puerco espín, coatí, tatú, armadillo, capivara, nutria, carpincho, hurón, puma, gato montés, aguará, yacaré, iguana, tortuga. En el territorio, particularmente en las costas del Alto Paraná y en los pinares de San Pedro se encuentran, aunque no con mucha frecuencia, jaguares, algunos de grandes dimensiones. Empero, esta fiera casi puede darse por desaparecida en Misiones.

Las aves están, igualmente, bien representadas. Abundan las siguientes:

Loros, colibríes, jilguero, cardenal, tucan, yacutoro, pájaro campana, palomas, urutaú, caburé, calandria, zorzal, avestruz, chuña, tero, perdiz, garzas, patos, pavo real, yacú (pavo del monte), gallineta. Hay abundancia de aves de rapiña.

En el bosque, en la parte norte del territorio, es notable la ausencia de pájaros.

En los ríos hay extraordinaria abundancia y variedad de peces. En el Paraná se pescan, con frecuencia, surubís y dorados. El Uruguay es particularmente rico de estos últimos peces, algunos de cuyos ejemplares llegan a pesar hasta veinticinco kilos.

Los reptiles abundan, igualmente, en Misiones, donde son comunes las diversas variedades de víboras de la cruz ("Yararáa"), cascabel, coral, ñacaniná, boipe y otras.

En cuanto a insectos no puede pedirse mayor variedad y cantidad, conociéndose más de veinte especies distintas de abejas y avispas, innumerables mariposas, variedad infinita de coléopteros, hormigas, etc., y otra suerte de insectos incómodos como tábanos, piques, jejenes, mosquitos, ura, etc.

GANADERIA

El territorio de Misiones se presta poco para la explotación de la ganadería. Cubierto en gran parte por bosques no queda más que una zona limitada en la parte sur, donde linda con Corrientes, con campos adecuados para la cría de ganado vacuno y caballar. Es en esta zona donde están los establecimientos ganaderos más importantes del territorio, siendo los principales, la estancia Santa María, en el departamento de Concepción, la estancia Santa Inés, del señor Pedro Núñez, a 20 kilómetros de Posadas, y la estancia San Lucas, sobre el Uruguay.

La industria pastoril, en los bosques de Misiones, es imposible, debido a que las pequeñas zonas de campo descubierto (campiñas) que existen, están en su mayor parte ocupadas por colonias, lo que hace que la ganadería no prospere.

Salvo incipientes ensayos que se están haciendo para aclimatar pastos y forrajes apropiados para el refinamiento de la ganadería, las praderas que existen son naturales.

Entre los pastos que crecen espontáneamente, encuéntranse, aunque no en abundancia, unas gramíneas que el ganado vacuno mucho apetece, las que se conocen con los nombres de flechilla y pitinga, de gran poder nutritivo.

En los establecimientos mencionados se ha comenzado el refinamiento de las haciendas, introduciendo toros Hereford aclimatados previamente, en Corrientes.

La ganadería tiene, en Misiones, una plaga en la "ura", mosca grande que desova bajo la piel de los animales agusanándolos, lo que exige cuidados costosos para los criadores.

He aquí la estadística de la actual existencia ganadera en el territorio:

Bovinos, 66.293 cabezas (no están incluídos los bueyes ni ganados de los obrajes); ovinos, 5.702; caprinos, 2.576; yeguarizos, 20.754; mulares, 3.096 (no están incluídas las tropas con las que trabajan los yerbateros); porcinos, 28.020 (no están incluídos los de la región del Alto Paraná y San Pedro).

PRODUCCION

La producción del territorio de Misiones es rica y variada. Es conocida, en líneas generales, su riqueza forestal, que proporciona abundante madera a las industrias del país. Igualmente conocida es su producción yerbatera, justamente afamada, como también sus tabacos, que satisfacen una importante fracción del consumo nacional.

Sin embargo, estas riquezas apenas están explotadas y cuando la explotación de sus bosques se haga en forma más práctica que ahora, utilizando todas las especies, como también los infinitos productos y subproductos de la industria forestal, ésta será una proficua fuente de beneficios y una actividad que dará ocupación a una población considerable de obreros.

Lo mismo puede decirse de los cultivos de yerba mate, que puede decirse se inician recién, como de las mil actividades de la agricultura que es, sin duda alguna, donde está cimentada la futura prosperidad de este territorio privilegiado.

POBLACIONES PRINCIPALES

SAN IGNACIO

San Ignacio es una de las localidades de Misiones que tiene asegurado más próspero porvenir, por la riqueza y población que atraerán allí las grandes empresas yerbateras que ya empiezan a perfilarse en su zona y las que se instalarán sin duda en el futuro, pues sus tierras son especiales para este cultivo.

El pueblo, que en la actualidad no es tal, pues carece de planta urbana, hallándose las casas que lo componen diseminadas, tiene cerca de mil habitantes y un comercio bastante activo. Está situado a seis kilómetros del puerto del mismo nombre, desde donde el pasajero debe trasladarse en sulky o a caballo. Hay un hotel donde puede hallarse una comodidad relativa y un hotelero de buena voluntad.

Al lado del pueblo y antes de entrar en él viniendo del puerto, se encuentran las renombradas ruinas jesuíticas de San Ignacio, que son las más notables de todas las que existen en el territorio. Estas ruinas son, actualmente, apenas un amontonamiento de piedras, que una frondosa vegetación va cubriendo cada vez más. Se conservan aún un arco del templo y un lienzo de pared en pie, pero aun en su estado actual, aquellas seculares ruinas tienen una majestuosa belleza por su poder evocativo. Se advierte, por la extensión que abarcan los ruinosos muros, la gran importancia que debió tener San Ignacio en tiempo de las misiones y sin esfuerzo la imaginación reconstruye allí el pueblo de muchos millares de habitantes, silenciosos y activos que transcurriera por los enlozados veredones de aquella pequeña metrópoli mística de las viejas misiones.

Se calcula la actual población de San Ignacio en mil almas, siendo la de su zona rural mucho más considerable, pues hay en sus cercanías explotaciones yerbateras que acupan 300 y 400 hombres cada una.

San Ignacio tiene juzgado de paz, comisaría de policía, escuelas, oficina de correos y regular número de casas de comercio, algunas de ellas bastante importantes.

SANTA ANA

Santa Ana es una de las poblaciones de más porvenir de Misiones. Por su importancia comercial es la tercera del territorio. Fué fundada en 1633 como reducción jesuítica y reconstruída en 1884, al mensurarse y delinearse la colonia Santa Ana.

Con Concepción fueron el único mercado de yerba mate, hasta que su producción de Campo Grande, debido a la forma desacertada en que se explotaba y la acción devastadora de los contrabandistas, se destruyó.

Paralizada la explotación yerbamatera de la comarca, Santa Ana sufrió una especie de clausura hasta 1889 en que un grupo de pobladores, enérgicamente recabaron lo que pudiéramos decir su nueva creación.

Dista esta localidad por tierra diez leguas de Misiones y cuatro kilómetros de su puerto sobre el río Paraná. Apuntaremos de paso que este puerto embarca 600.000 kilos de tabaco, lo que equivale a decir que produce al fisco una entrada de pesos 900.000. Además, por ahí sale la mayor parte de los productos provenientes de Bompland. Existía allí una ayudantía con cuatro marineros, servicio que ha sido suprimido, sin consultarse las inconveniencias que traía aparejadas.

La población de Santa Ana pasa de mil doscientas almas, alcanzando a algo más del doble su población rural. Tiene municipalidad, juzgado de paz, comisaría de policía, oficina de correos y telégrafos, varias escuelas en su planta urbana y en la rural, registro civil y una biblioteca pública.

Santa Ana está situada sobre una colina, en un paraje muy pintoresco. Un kilómetro al sur, entre dos pequeños afluentes del arroyo Santa Ana se encuentran las viejas ruinas de las misiones, de las cuales no queda más que una parte del frente de la iglesia. El lugar donde se levantaba eltemplo está destinado, en la actualidad, al cementerio.

CANDELARIA

Candelaria es una población que se levanta sobre el antiguo desplazamiento de la reducción jesuítica del mismo nombre, fundada en 1628. En 1884 fué declarada su zona circundante colonia nacional, siendo delineada y mensurada por el ingeniero agrónomo Rafael Hernández.

Desde su fundación ha progresado constantemente, dedicándose sus pobladores más a la ganadería que a la agricultura, pues tiene campos buenos para la cría de ganados.

En 1895 tuvo autonomía municipal, pero por diversas circunstancias le fué retirada más tarde, manejando en la actualidad sus asuntos edilicios una comisión de fomento.

La situación topográfica de Candelaria es muy ventajosa. Está edificada sobre una colina que va en declive hasta el Paraná, donde se halla el puerto del mismo nombre que es el más profundo y el más cómodo de toda esa costa.

La población de Candelaria es de mil almas, poco más o menos. Tiene completos sus servicios administrativos y dos escuelas públicas. Dista tres leguas y media de Posadas, por río, y cinco haciendo el viaje por tierra. Un vaporcito hace, diariamente, el servicio de pasajeros entre esta población y la capital del territorio.

CERRO CORA

Cerro Corá se encuentra en el interior, a 16 kilómetros de Candelaria, en un hermoso valle limitado por el cerro Pelado, el cerro Santa Ana y el cerro de su nombre y está atravesada por dos pequeños arroyos que hacen muy pintoresco su paisaje.

Ha sido fundada en 1894 y desde esa fecha ha progresado mucho, por las importantes plantaciones de tabaco, caña de azúcar y otros cultivos, que prosperan mucho en sus tierras privilegiadas.

Su población pasa de 600 personas pero en su zona rural hay de tres mil pobladores.

Cerro Corá tiene comisaría de policía, juzgado de paz, oficina de correos y telégrafos, escuelas y casas de comercio muy importantes.

SAN JOSE

San José es una localidad de relativa importancia, por ser centro de tres colonias agrícolas situadas dentro de su departamento; la colonia San José, la colonia Sierra de San José y colonia Profundidad, llamada así por los grandes desniveles a pique que tiene el terreno donde está delineada.

La población de San José pasa de 800 habitantes. Tiene comisaría de policía, comisión municipal de fomento, juzgado de paz, registro civil, oficina de correos y telégrafos y dos escuelas.

Está cercana a la estación Garupá, del ferrocarril N. E. A., lo que ha favorecido y favorece su progreso. En su contorno hay algunos establecimientos ganaderos de importancia, pero su principal fuente de recuersos reside en la agricultura, muy extendida en las colonias.

APOSTOLES

Por su importancia comercial y por su población, Apóstoles es la segunda localidad del territorio. El ferrocarril, que tiene una estación a seis kilómetros de distancia, la ha favorecido muchísimo, pues la ha hecho centro de todo su comercio de la zona del Uruguay, que antes dependía de Concepción.

Ha sido fundada en 1897, cercana a la antigua reducción jesuítica de Apóstoles, cuyas ruinas aún pueden verse en sus cercanías. Estas ruinas no tienen mayor interés, pues se reducen a montones de escombros y a algunos muros derruídos, todo cubierto por densa vegetación.

Apóstoles ha sido poblado por colonización polaca, como asimismo su colonia. En la actualidad ese elemento étnico es el que domina en esa zona y en Azara.

En su planta urbana tiene esta población más de dos mil habitantes, pero contando la colonia pasan de siete mil los pobladores. La colonia está delineada sobre una serie de colinas inmejorables para el cultivo de la yerba mate, de la que comienzan a hacerse plantaciones. Rinde mucho, también, el arroz, de cuyo cereal es la más productiva del territorio, habiéndose embarcado por su estación, el año último, dos mil quinientas toneladas.

Apóstoles tiene municipalidad autónoma, que acaba de constituirse, comisaría de policía, juzgado de paz, oficina de registro civil, oficina de correos y telégrafos y varias escuelas en su planta urbana y en la colonia. Su comercio es fuerte y algunas de las casas establecidas allí giran capitales importantes.

Tiene también, la población, dos templos, uno de culto católico y otro ruteno, pues los colonos polacos no son todos del mismo rito.

Apóstoles dista catorce leguas de Posadas, con la cual la unen caminos bastante buenos.

AZARA

Azara es centro también de una colonización polaca, que forma la mayoría de su población. Fundada en 1901, ha alcanzado desarrollo bastante próspero y se delinea como una importante población futura, pues su colonia es muy rica en producción.

Su población pasa posiblemente de mil almas y tiene servicios administrativos completos. Funcionan en esta localidad dos escuelas con buena asistencia de alumnos y con personal docente muy preparado, que realiza la meritoria obra de nacionalizar, desde el idioma, los sentimientos y las costumbres a los niños descendientes de los colonos polacos, de reacia contextura étnica.

En Azara hay dos capillas, una de culto católico y otra perteneciente a la iglesia ortodoxa. Este último templo es notable por su edificación.

Los colonos polacos tienen, en esta localidad un club social que es centro de sus reuniones.

Azara está cercana al río Uruguay donde tiene un pequeño puerto, denominado Obregón. Además está ligada por un camino a la población correntina de Garruchos, situada sobre el mismo río. Dista de Posadas diez y siete leguas y tres de Apóstoles.

CONCEPCION DE LA SIERRA

Concepción de la Sierra ha sido, hasta hace algunos años, la población más importante de la zona del Uruguay y la segunda del territorio, después de Posadas. Era el centro del comercio de una vasta región que abarcaba hasta el litoral brasileño, lo que le daba vida floreciente. Llegó a tener más de tres mil habitantes y es prueba de su prosperidad la hermosa edificación que tiene, casi toda de material que la presenta como la población mejor delineada del territorio, exceptuada la capital.

Concepción ha sufrido una visible decadencia a raíz de la construcción de la línea férrea que desvió hacia Apóstoles gran parte de su comercio, pero es ése un fenómeno transitorio, pues esta población recobrará en breve su importancia con el auge de las explotaciones agrícolas que se están llevando a cabo, pues sus tierras son de las mejores de toda esa zona.

Concepción está situada en un paraje muy hermoso, sobre una colina con declives hacia el arroyo Fortuna y a un afluente del arroyo Concepción. Tiene en sus alrededores frondosas quintas de árboles frutales y algunas plantaciones importantes de yerba de cultivo que será en breve una de sus riquezas, como lo ha sido no hace muchos años. Es centro de una sociedad muy culta y lo demuestran instituciones como el club social y la biblioteca pública, que cuenta más de dos mil volúmenes.

La población tiene municipalidad, oficina de correos y telégrafos, comisaría de policía, juzgado de paz, etc. Son dignas de mencionarse sus escuelas, ubicadas en edificios de primer orden y con una organización que nada tiene que envidiar a las mejores del país. Particularmente, la escuela superior de niñas, que dirige desde hace muchos años la señora María P. de Duarte es notable por la preparación de su personal docente, el grado de instrucción que muestran las alumnas y la organización de útiles, instituciones escolares que educan el sentimiento moral de las niñas.

Concepción tiene algunos establecimientos industriales de importancia, entre otros, un molino arrocero, una fábrica de almidón de mandioca, un molino yerbatero y varias tahonas. Tiene casas de comercio muy importantes, algunas de las cuales giran por más de cien mil pesos anuales.

SAN JAVIER

San Javier es una pintoresca localidad edificada en una pequeña península, sobre el río Uruguay, circunstancia que hace su clima sumamente agradable y hermoso el paisaje que la rodea. Está sobre el antiguo desplazamiento de la reducción jesuítica del mismo nombre cuyas ruinas han desaparecido, pues sus bloques de piedra han sido empleados para levantar casas del nuevo pueblo o para construir cercos.

La población de San Javier pasa de mil almas y sus alrededores están muy poblados, pues es centro de una de las zonas agrícolas más florecientes del territorio. De San Javier parte la renombrada picada que atravesando la selva misionera por el sur se extiende hasta Bompland y en la cual se ha concentrado una colonización emprendedora y progresista.

Cuando esta población tenga mejores medios de transporte será de las más importantes de Misiones y un centro industrial de primera magnitud. En la actualidad tiene varias fábricas, secaderos de tabaco, etc., y un comercio muy activo.

Sus servicios administrativos están bien organizados; tiene oficina de resguardo, juzgado de paz, comisaría de policía, oficina de correos y telégrafos, comisión municipal de fomento, etc. La instrucción pública está muy bien atendida, contando con varias escuelas en su planta urbana y en la rural. En una de estas escuelas, la número 55, es agradable constatar la existencia de una biblioteca que también está abierta para el público, lo que evidencia el espíritu de progreso que existe allí.

De menor importancia por su población que las mencionadas son las localidades de Itacaruaré, sobre el río Uruguay, cuyo progreso y desenvolvimiento lo impide un latifundio; Bompland, en el interior, centro de una importante zona tabacalera y que será un pueblo muy rico y populoso dentro de muy pocos años, pues es punto de salida de la producción de uno de los emporios agrícolas más notables del territorio, la picada de San Javier a Bompland; Barracón, situado en el límite este con el Brasil, también de comercio muy importante; San Pedro, en el interior, en la región de los pinares, y próxima a los yerbales naturales de San Pedro, riquezas, ambas, llamadas a crear grandes industrias en el porvenir, cuyo efecto primero será hacer de esta pequeña y pintoresca población una industriosa ciudad mediterránea; Corpus, cercana al Alto Paraná, a cuatro kilómetros del puerto del mismo nombre y que hace años, al federalizarse el territorio, fué señalada como capital con la denominación de San Martín.

La mayor parte de estos pueblos son de reciente fundación, pero llenos de actividad y de progreso. No está lejana la fecha en que esos pequeños planteles de ciudades se conviertan en villas florecientes y ricas, alimentadas en su comercio y en su desenvolvimiento social por las variadas y productivas industrias de sus colonias cercanas.

Además de estas localidades, en cada lugar donde existe un obraje o una explotación yerbatera, hay también un pueblo en formación, siendo muchos los lugares de la costa del Paraná, del Uruguay y del interior donde se han formado núcleos importantes de población.

La formación de estos núcleos de habitantes es conveniente para el progreso general de Misiones y debe ser fomentada, pues con ello se daría solución al problema de conseguir obreros para las explotaciones industriales del Norte y del interior, que en la actualidad tienen que buscarse en Posadas.

Breve reseña histórica

La región que ocupa el actual territorio de Misiones estaba habitada por los indios "Cainguás" y otros, pertenecientes a la raza "Guaraní", cuando los conquistadores españoles se establecieron en el Paraguay. De 1588 a 1592 los españoles sometieron a varias tribus y repartieron los indios en encomiendas. Así, a principios del siglo XVII había ya unas 10 reducciones de indios, de escasa importancia, cuando tuvo lugar la devastación de los pueblos fundados por los jesuítas, en la Guayra, efectuada por los Mamelucos del Brasil. Comprendiendo que las excursiones se repetirían, el P. Montoya se embarcó en 700 canoas con 12.000 indios, y bajaron por el Río Paraná hasta el Yabebiry, donde se establecieron. Los jesuítas extendieron su acción a ambas márgenes de los Ríos Paraná y Uruguay, y a mediados de dicho siglo XVII había ya 33 pueblos florecientes, que tenían por capital a Candelaria, con una población total de 100.000 habitantes. En lo que es el actual territorio de Misiones, se fundaron por los jesuítas, los siguientes pueblos: Santa Ana (1616), Concepción (1620), Corpus (1622), Santa María la Mayor (1626), Candelaria (1627) San Javier (1629), Apóstoles (1631), Loreto (1631), San Ignacio (1631), San José (1633), Mártires (1633).

Al principio fueron pueblos esencialmente agrícolas que se dedicaban preferentemente a la agricultura y a la producción de plantas industriales como el algodón y la yerba mate, tejiendo aquel y beneficiando esta para los mercados de Buenos Aires y Montevideo. Para evitar las consecuencias de la falta de previsión inata en los indios que estaban acostumbrados a vivir sin pensar al día siguiente: se amontonaban sus cosechas respectivas en grandes depósitos de donde no podían sacarlas sino a medida de sus necesidades.

Transcurriendo el tiempo se dedicaron también a la cría de ganados y con este fin, cada pueblo tenía una o varias estancias para cuyo cuidado existía un servicio obligatorio de los jóvenes de cada pueblo. La mayor parte de dichas estancias estaban cercadas y aún se constatan muchos de estos cercos, zanjas o tapias, como también zanjeados destinados a desagotar los bañados. Puentes en los arroyos, edificios imponentes en los pueblos, cuyas ruinas se admiran hasta hoy, son pruebas innegables de la prosperidad extraordinaria de todos los pueblos o reducciones de Misiones administrado por sus cabildos respectivos, bajo la dirección de los jesuítas.

En 1631, los Mamelucos, ayudados por los indios "Tupis" llevaron otra gran invasión y destruyeron varios pueblos de los situados entre los ríos Paraná y Uruguay. Apóstoles tuvo que ser abandonado en 1638, si bien se repobló poco después; y en 1639, a causa de nuevas incursiones de los Mamelucos, se abandonaron las misiones del sudeste del río Uruguay. Su población se distribuyó en los pueblos de Misiones, y los jesuítas, con permiso de las autoridades españolas, armaron a los indios que habían catequizado, para defenderse do sus tradicionales enemigos. En 1641, 800 "Mamelucos" y 2000 indios "Tupis", en 300 canoas bajaban por el Acaraguá al Uruguay, para atacar nuevamente las misiones, pero esta vez fueron rudamente escarmentados, pues 4000 indios "Guaraníes" al mando del cacique Abiarú, de las misiones, le salieron al encuentro, y después de tres días de combates en que los invasores perdieron 1200 hombres, los vencieron. Al año siguiente (1642), había ya 20 pueblos en Misiones, casi todos con más de 3.000 habitantes cada uno.

Una nueva y formidable invasión de los Mamelucos, en 1659, fué ejemplarmente repelida por las misiones, que en lo sucesivo no temieron, por muchos años, a aquellos.

En el siglo XVII, las misiones prestaron eficaces auxilios a C[orrientes], Asunción y Santa Fe, con motivo de haber sido estas poblaciones atacadas por los indios; y varios cuerpos de guaraníes, de aquellas colaboraron decisivamente en las operaciones de guerra contra los portuguesse que efectuaron en el Uruguay: José Garro (1680), Alonso Juan de Váldez Inclán (1704), Pedro Cevallos (1762); especialmente, contra la Colonia.

Decretada la expulsión de los jesuítas, el gobernador Bucarelli mandó una expedición que, en (1767) hizo efectiva esa disposición en las misiones. Desde entonces, abandonados los indios casi a sí mismos, esos pueblos decayeron rápidamente y fueron varias veces presa facil de los Mamelucos.

En 1782 Misiones formó una de las cuatro subdelegaciones de Buenos Aires, de conformidad a la ordenanza de intendentes.

Doblas, Alvear y Azara visitaron el territorio en el siglo XVII y han dejado relatos interesantes.

La revolución de 1810 encontró en Misiones, desde el primer momento, eco favorable, y el subdelegado Rocamora acudió en auxilio de la expedición de Belgrano, con fuerzas armadas.

No obstante la precipitación de [Belgrano] le impidió recibir esa ayuda, pues se adelantó y cruzó el Río Paraná a corta distancia de Posadas, el 19 de diciembre de 1810.

La Junta de 1810 independizó a Misiones del Paraguay, y se le acordó, poco después, el derecho de enviar un diputado a la asamblea de 1813, en representación de los 11 pueblos que aún existían.

El director Posadas anexó en 1814 Misiones a Corrientes sin facultad legal; y tal acto no fué aprobado por la asamblea general constituyente. En esa época, Misiones contaba todavía con más de 30.000 habitantes y ejercía jurisdicción hasta el Río Miriñay.

Misiones, en calidad de provincia mandó sus representantes al congreso de 1816, pero estos no ingresaron a ese cuerpo.

Los brasileños efectuaron frecuentes excursiones en Misiones hasta que, en 1817, Andresito, caudillo nacido allí, y de gran prestigio, formó un ejército y los arrojó del país. Luego avanzó y puso sitio a San Borja, capital de las misiones brasileñas, que pronto tuvo que levantar porque el marqués de Alegrete y el general Chagas cayeron sobre él al frente de fuerzas superiores. Estos obligaron a Andresito a repasar el Río Uruguay, y en su seguimiento invadieron las misiones argentinas y asolaron los únicos siete pueblos que aún subsistían.

Andresito consiguió rehacerse, atacó y derrotó a Chagas en Apóstoles, después de una sangrienta batalla. El general brasileño repasó el Uruguay, y poco después volvió, pero quedó los pueblos de Apóstoles y San José, se encontró con Andresito en San Carlos y lo sitió, librándose formidables combates durante varios días. El heróico caudillo misionero, no obstante la inferioridad de sus tropas, no llevaba miras de resistirse; más, en lo más recio de un encuentro, voló el polvorín, que estaba situado en la iglesia. Imposibilitado de continuar la lucha, Andresito, rodeado de unos cuantos valientes, se abrió paso entre los sitiadores, sable en mano, y se dispuso a levantar nuevas tropas. Chagas tomó el pueblo y lo arrasó.

Andresito combinó sus esfuerzos con los de Artigas y Ramírez, pasó el Uruguay y atacó a los brasileños en San Nicolás; desgraciadamente, Artigas se retardó, y fué rodeado aquel por fuerzas tan superiores que no pudo escapar. Tomado prisionero, fué llevado a Río Janeiro. Allí murió en un calabozo, el heróico defensor de las Misiones. Los restos de sus tropas, privadas de toda dirección, realizaron varias depredaciones y fueron exterminadas en San Javier, por los paraguayos. El dictador del Paraguay, Francia, concluyó de arruinar los pueblos de Misiones.

Después de las invasiones brasileñas y paraguayas, solo quedaron en pie dos pueblos, San Miguel y Yapeyú, que fueron gobernadas por comandantes mandados por el gobierno de Corrientes.

En 1822 el tirano Francia invadió a Misiones con fuerzas paraguayas que repasaron el río Paraná ante la aproximación de una división argentina. En ese mismo año, Misiones reasumió el ejercicio de su autonomía, separándose de Corrientes en virtud del primer Tratado Cuadrilatero, que la dejó en libertad de organizar su gobierno.

En el congreso nacional de 1824 Misiones estuvo representada, y sus diputados formaron parte del mismo.

En 1827 fuerzas brasileñas al mando de Bentos Manoel invadieron Misiones que había mandado sus tropas al mando de Ramoncito y Carambé, para concurrir a la formación del ejército argentino que triunfó en Ituzaingó. Imposibilitada dicha provincia de defenderse, fuerzas do Corrientes penetraron en ella y obligaron a los invasores a repasar el río Uruguay. Desde entonces, Corrientes ejerció el gobierno de Misiones hasta 1832.

En 1832 y 1849, Misiones fué invadida por fuerzas del Paraguay, que sólo pudieron mantenerse poco tiempo en el territorio.

Por ley de diciembre 24 de 1853 se declaró a Misiones territorio nacional, primero hasta el Pindapoy con la promesa de una capital, Corpus con la denominación de San Martín; pero como en 1882 se realizó igualmente la fracción comprendida entre el Pindapoy y Itaembé, la capital quedó definitivamente fijada en Posadas, que, como Corrientes, había bautizado el pueblo de Trinchera de San José de Apuá, por gratitud al director supremo Gervasio Antonio Posadas que, por decreto de 1814 había atribuído a Corrientes la administración de Misiones.

Desde aquella federalización, los gobernadores del territorio han sido: el general Rudecindo Roca, el coronel Benjamín Moritán, el doctor Juan Balestra, don Juan José Lanusse, don Manuel Bermúdez, el doctor Justino I. Solari, el coronel Gregorio López y actualmente el doctor Héctor Barreyro.

La administración del territorio

Gobernaciòn - Juzgado Letrado - Policía

Otras reparticiones públicas

El actual gobierno del territorio

... hace tres años desempeña el ... del territorio de Misiones ... doctor Héctor Barreyra.

Difícilmente pudiera haberse hecho una designación con mayor acierto, pues el gobernador, aunque nacido en la provincia de Corrientes, es un antiguo vecino del territorio, al que está vinculado por esa larga radicación y en consecuencia ha resultado un administrador progresista ... esas funciones, no como una canongía, tal como solían interpretarlas los funcionarios en tren de jubilación o los militares en retiro que enviaban los gobiernos del pasado a los territorios, sino como una tarea laboriosa, en la cual se pone tanto interés como cariño, puesto que significa el adelanto del retazo de patria donde está el propio hogar y donde han nacido los hijos.

Desde antes de ocupar el gobierno del territorio, el doctor Barreyro, que es un médico distinguido, gozaba no solamente de consideración general sino que también de afectuosa simpatía. La noble profesión, acompañada con altruismo, conquista agradecimientos, y cuando el médico, al visitar un pobre hogar sabe dejar con la receta su importe, olvidando de cobrar la visita, acumula un capital que no se pierde nunca, porque no es de metal sino de reconocimiento.

Es así que cuando se conoció su designación, todo el pueblo del territorio, desde el alto comercio hasta los más humildes pobladores, lo acompañaron con su aplauso y no se dudó de que su actuación sería buena. Ya, desde la presidencia de la municipalidad de Posadas, el doctor Barreyro había demostrado sus condiciones de administrador, realizando una obra edilicia que transformó el aspecto de aquella capital, cuyo mejoramiento había sido tan descuidado hasta entonces que sus calles eran indignas del más pobre villorrio.

En sus tres años de gobierno el doctor Barreiro ha sabido confirmar las esperanzas puestas en él. En ese corto período, el territorio ha tenido más adelantos que en largas décadas de su pasado. La vialidad del territorio, uno de los problemas fundamentales del progreso de Misiones, ha sido una de las preocupaciones del gobernador, quien, con los pocos recursos de que disponía e interesando la colaboración de los vecindarios, ha logrado hacer obras calificadas como imposibles por su alto costo. La colonización, el adelanto de la instrucción pública, el desarrollo de las industrias, han hallado, igualmente, en el gobernador Barreyro, un eficaz colaborador. Bien lo saben todos los que están vinculados a esas actividades, que no han acudido nunca en vano a él cuando se ha tratado de realizar alguna gestión. Quizá, de todos los gobernadores de territorios, sea el doctor Barreyro el único conocido en el Consejo Nacional de Educación, donde se recibe con amable sorpresa la visita de este funcionario, que recarga las tareas que le son propias con sus trámites para que se funden nuevas escuelas o para que se mejoren las existentes.

Hemos tenido ocasión de acompañar al doctor Barreyro en sus jiras por el territorio y observado el cariño con que se lo recibe en todas partes. Los vecindarios concurren a saludarlo con simpatía, pues saben que la jira no es de placer. Saben, en cambio, que la visita se traducirá en una mejora local, el arreglo de un puente, la construcción de alguna obra importante, cuando menos el aporte de alguna iniciativa interesante. Y es en esas jiras, en las cuales el gobernador conversa con los pobladores, no como un funcionario ceremonioso y estirado sino como un vecino prestigioso con sus colaboradores, donde hemos podido comprobar la gran popularidad que rodea a aquel gobernador progresista y afectuoso, que no tiene otro afán que el progreso de Misiones.

Acompañan al doctor Barreyro en sus tareas administrativas, el señor Diógenes Lotero, contador e interinamente al frente de la secretaría de la gobernación, el señor Mario Bascary, oficial primero, el señor Hermógenes Salazar, jefe de la sección marcas y los señores Joaquín Elizalde y Smith a cuyo cargo está la mesa de entradas de la gobernación.

Doctor Héctor Barreyro, gobernador del territorio de Misiones

JUZGADO LETRADO

Desempeña el cargo de juez letrado del territorio el doctor Santos Ferreyra, correcto funcionario que goza de general prestigio y estimación.

Una visita al local del juzgado pone de relieve el orden y la actividad que reinan en ese tribunal. Los expedientes están al día; el archivo, perfectamente ordenado, permite cualquier consulta rápida; el juez y sus secretarios concurren asiduamente a sus tareas y es así como la administración de la justicia, —tan irregular años atrás, por las ocurrencias de un juez malhumorado,— se realiza en Misiones con la más loable diligencia.

Por el nuevo presupuesto se asigna, a Misiones, un nuevo juzgado letrado, con lo que se llenará una necesidad imperiosa, pues es muy pesada, actualmente, la tarea que representa atender los asuntos judiciales de un territorio que, si no muy extenso, tiene una población relativamente densa y una actividad industrial y comercial que da amplio movimiento al fuero civil y comercial.

Damos a continuación, una breve estadística que demuestra el movimiento del juzgado y que pone de relieve, también, la laboriosidad del juez y de sus secretarios.

Durante el año transcurrido, 1919, se despacharon los siguientes asuntos:

Expedientes entrados, 1.096; exhortos, 27; decretos, 2.755; actas, 1.320; oficios, 1.673; autos interlocutorios, 1.576; informes, 360; sentencias dictadas, 260.

Es oportuno advertir que, de los 1.096 expedientes entrados 672 corresponden a juicios por infracciones a la ley militar, que corresponden a dos años, 1918 y 1919, pues el distrito pasa cada dos años los expedientes.

La policía del territorio

La institución policial del territorio hállase en buenas condiciones de organización, llenando cumplidamente las funciones de orden y seguridad que le están confiadas.

Existen plenas garantías para la vida y la propiedad, y cuando ocurren delitos graves de carácter policial, ellos se producen, en la mayoría de los casos, en las zonas distantes de los centros poblados, como en los obrajes por ejemplo, en donde, dada la insuficiencia de la gendarmería, no ha sido posible establecer destacamentos policiales en número suficiente.

La repartición tiene el siguiente personal:

Jefe, 1; comisarios inspectores, 2; comisarios, 8; subcomisarios, 12; oficiales, 2; sargentos, 22; cabos, 35; gendarmes, 230.

Está distribuído en las siguientes dependencias:

Posadas — Jefatura; comisaría departamental; guardia cárcel; destacamento en el puerto, Picada, San Isidro, Tablada, Villa Lanús y Garupá.

San José — Comisaría; destacamentos en San Juan, Sierras de San José y Puente Nacional.

Apóstoles — Comisaría; destacamentos en la Estación, La Capilla y Paraíso.

Azara — Comisaría; destacamentos en Rincón y Tres Capones.

Concepción — Comisaría; destacamentos en Barra Concepción e Isla San Lúcas.

Itacaruaré — Comisaría.

San Javier — Comisaría; destacamentos en Buena Vista y Los Galpones.

Candelaria — Comisaría; destacamento en Profundidad.

Cerro Corá — Comisaría; destacamentos en La Invernada y Tacuaruzú.

Santa Ana — Comisaría; destacamentos en Loreto y Yabebirí.

Bonpland — Sudcomisaría; destacamentos en Picada Bonpland y Yerbal Viejo.

San Ignacio — Comisaría; destacamentos en Pastoreo Grande y Puerto Cazador.

Corpus — Comisaría; destacamento en Campo Grande.

San Pedro — Comisaría; destacamentos en Puerto Piray, Fracrán y Monteagudo.

Barracón — Comisaría.

Puerto Aguirre — Subcomisaría; destacamento en Cascadas de Iguazú.

El personal subalterno es visiblemente escaso para las necesidades policiales del territorio. Provisto el departamento de la capital, incluso el persona de guardia cárcel, quedan 148 hombres para atender el resto del territorio, tarea difícil, dada su especial situación geográfica, que es la de una estrecha faja de tierra metida como una cuña entre el Brasil y el Paraguay. Complican la obra, la topografía y en muchas partes la escasez de medios de movilidad y de comunicación, como ocurre en la zona del Alto Paraná, o sea en los departamentos del Norte, donde se carece de servicio telegráfico y el de correos es deficiente y donde los caminos son "picadas" abiertas en plena selva, donde sólo es posible viajar a lomo de mula.

Puede notarse, la desproporción singular de la dotación del personal superior de la policía, que carece de escribientes y tiene asignados para ocho comisarios y doce subcomisarios sólo dos oficiales.

Es de urgencia, para poner a la policía del territorio en un buen pie de organización, dotarla de cien gendarmes más, nombrar un escribiente para cada comisaría y elevar a 12 el número de los oficiales. Misiones es un territorio al cual se dirije y se dirigirá mucha inmigración, sus industrias y explotaciones aumentan día a día y esta mayor actividad de su vida económica y social exige un aumento paralelo en la actividad policial, pues su vigilancia es una garantía necesaria para procurar el arraigo del capital y del colono, factores del progreso que necesita Misiones para su engrandecimiento.

A pesar de lo precario de sus elementos, la policía de Misiones, se ve obligada a ser y lo cumple, policía de seguridad, judicial, administrativa, de investigaciones, guarda-costas, municipal, auxiliar de las dependencias de todos los ministerios; casi militar por ausencia de un destacamento.

De ahí que haya tenido que multiplicarse y distribuirse en pequeños destacamentos, en todos los lugares apropiados; puertos, caminos, y núcleos de población que se organizan.

En los últimos doce meses, la policía instruyó los siguientes sumarios: Por homicidios 18, lesiones 42, robos 12, hurtos 47, abigeato 6, daños 11, estafa 2, atentados al pudor, violaciones, estupros, etc, 8, desacatos y atentados a la autoridad 13, violación de domicilio 3, id de correspondencia 1, accidentes de trabajo y casuales 22, suicidios y tentativas 8, infracciones a las leyes militares 31.

En estos sumarios han sido detenidas (incluyendo las que lo fueron en averiguaciones) 255 personas por delitos varios y 21 por infracciones a las leyes militares.

En igual tiempo, se recomendó la captura de 42 personas por delitos varios; por infracción a leyes militares, 57; menores fugados, 7; a pedido de otras autoridades, 6. Total 112.

No obstante la cantidad relativamente alta de delitos y contravenciones genrales, puede afirmarse que en Misiones ha desaparecido la delincuencia propiamente dicha, y hasta las mismas contravenciones policiales acusan, por sus características, una notable tendencia de mejoramiento en los últimos años.

En el Alto Paraná, extensa zona que por más de un concepto podría comparársela a un nuevo "Far West" y donde las condiciones especiales de vida originan frecuentes delitos contra las personas, cada puerto u obraje debería tener su policía, pero, jamás los presupuestos asignaron el personal suficiente.

Sin embargo, de ese forzoso abandono y de las facilidades que se ofrecen para la fuga a los países limítrofes, hace años que no ocurren hechos verdaderamente graves y el bandolerismo, que tendría amplio y fácil campo de acción, sólo se conoce como un ingrato recuerdo del pasado.

Ese es, seguramente, el mejor timbre de honor de la policía de Misiones, al propio tiempo que sugiere la confianza de que ese problema del Alto Paraná, no presenta otra dificultad, para su solución que el conocerlo y querer resolverlo.

En general, la institución policial de Misiones ha superado, hasta ahora, sus dificultades, llegando a constituir una garantía relativamente segura para la población; pero es indudable que requiere mayor cuidado y recursos para sus necesidades, mayores a medida que se acentúa el progreso material del territorio.

LA SUBPREFECTURA DE POSADAS

La subprefectura de Posadas tiene a su cargo la policía fluvial en la zona del Alto Paraná. La zona del Alto Uruguay está atendida por los destacamentos de Barra Concepción y San Javier, que dependen de la subprefectura de Santo Tomé (Corrientes).

La jurisdicción de la subprefectura de Posadas abarca una zona muy extensa, que comprende más de 90 leguas de costa, desde la capital del territorio hasta el Iguazú, en el límite norte con el Brasil. Además debe atender la fiscalización del movimiento de mercaderías de tránsito por la línea del ferrocarril Nordeste Argentino, procedentes del Paraguay.

Para atender estos servicios, cuenta, la subprefectura, con empleados, entre ayudantes y escribientes cuatro guardaalmacenes y ayudantes en el servicio de empresas particulares y 22 marineros. El personal, como se ve, es insuficiente para hacer el servicio de vigilancia fluvial.

No sólo es necesario proveer de otros 20 marineros a dicha repartición, sino también reponer las ayudantías que, por razones de economías, fueron suprimidas en los pueblos ribereños de Candelaria, Santa Ana y Puerto Aguirre (Río Iguazú).

Esas ayudantías prestan servicios a la vigilancia del río, ayudando en forma eficaz a la subprefectura de Posadas, que ha quedado hoy reducida a sus propias fuerzas. Esas ayudantías serían atendidas por un ayudante, un cabo y cuatro marineros cada uno.

Además, debido a que los trabajos de explotación y obrajes de maderas y yerbas se han desarrollado en forma creciente en los últimos años, se hace indispensable el aumento de guardas para atender en forma regular el servicio, no sólo a bordo de los vapores que hacen la carrera al Alto Paraná, sino también para fiscalizar el tráfico de maderas en los numerosos puertos que se han habilitado a lo largo de su curso.

Se halla al frente de la subprefectura de Posadas el señor Julio Benavides, meritorio funcionario que cuenta con cerca de quince años de servicios en la administración nacional y con una foja de servicios muy honrosa, pues varias veces ha sido congratulado por la superioridad por actos relevantes.

Actúa como segundo jefe, el señor Domingo Bacigaluppi, funcionario también muy bien conceptuado. El resto del personal superior lo componen los ayudantes de primera, señores Juan L. Escalante y Emilio C. Lago; ayudantes de tercera, señores Celestino Casadellá, Manuel Vidal y Alcibiades Echeverría; escribientes de segunda, señores Luis Ma. de Bayo, Julián P. Zamora y José F. Ferrer.

ASISTENCIA PUBLICA Y ESTACION SANITARIA DE POSADAS.

Esta institución, que depende directamente del Departamento Nacional de Higiene tiene a su cargo, además de los servicios de asistencia pública e inspección sanitaria, los de la policía, cárcel, juzgado letrado, desinfección y vacuna. Se halla a su frente, en la actualidad el doctor Cabella, joven e inteligente médico que mantiene en excelente forma la organización de esa repartición pública.

Hemos tenido ocasión de visitar el local de la estación sanitaria, que ocupa un edificio amplio, antiguo cuartel de las fuerzas de guarnición en Posadas, pero tan viejo que se está cayendo a pedazos. Durante nuestra visita pudimos comprobar que está bien provista de elementos terapéuticos y de material de desinfección; es decir, perfectamente habilitada para llenar sus fines. Tiene consultorio externo, sala de operaciones, dos salas para hospitalización y otras dependencias. Tiene también anexo un serpentario donde se guardan, para remitirlas al instituto bacteriológico de la capital federal, los ofidios que pueden cazarse en la zona, para preparar sueros.

El doctor Cabella ha tomado la iniciativa de donar una ampolla de suero antiofídico por cada víbora que se le entregue, lo que estimula a muchos pobladores a proveer de ofidios el serpentario.

Hemos visto también, en la asistencia pública, un magnífico tren de desinfección, que presta valiosos servicios.

El movimiento de esta repartición es importante. Término medio las visitas en consultorio, domicilio, hospitalizaciones, curaciones, etc., pasan de 700 mensuales. Además de esta labor se despachan, mensualmente, buen número de certificados e informes médicos para la policía, el juzgado letrado y la subprefectura.

Esta tarea, bastante considerable, está a cargo casi exclusivo del director, doctor Cabella, que es el único médico que tiene la oficina.

Damos, a continuación, un cuadro estadístico del movimiento habido durante el mes de octubre pasado, sobre el cual puede deducirse la labor mensual de la repartición.

Enfermos atendidos; en consultorio, 603, a domicilio, 61, curaciones, 116; certificados expedidos, 87; recetas despachadas, 494; hospitalizados, 4; inyecciones, 83; informes policiales, 8; informes a la subprefectura, 3; vacunaciones a la subprefectura, 3; vacunaciones antirrábicas, 64; vacunaciones y revacunaciones antivariólica, 210.

OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS

La oficina seccional de impuestos internos de Posadas tiene como jurisdicción el territorio, contraloreando el régimen fiscal en 395 comercios, unbicados en la capital y en los departamentos. donde se expenden artículos tributarios de impuesto interno.

No es sección que perciba renta directa apreciable, pues el tabaco, que es el renglón importante, va consignado directamente, a los centros de elaboración (fábricas, manufacturas, etc.)

Esta oficina debe realizar una inspección constante y carece del personal suficiente. Dentro de la jurisdicción y sobre los ríos, Paraná y Uruguay existen alrededor de 50 pequeños puertos en los cuales debe fiscalizar la oficina; quiere decir que la tarea a realizar es superior a los elementos con que se cuenta y si los intereses fiscales están bien atendidos más se debe al celo y a la actividad del personal que a los medios con que se cuenta.

Desde hace diez meses se halla al frente de la oficina de impuestos internos de Posadas, el inspector señor Emilio Espiñeira Díaz, funcionario experimentado y correcto que ha desempeñado puestos importantes dentro de la repartición.

Según datos proporcionados por esta oficina, operan, en el territorio, 24 acopiadores de tabaco en las regiones productoras, adquiriéndolos de los numerosos cosecheros. Existen dos manufacturas de elaboración limitada que fabrican cigarros de ínfimo precio.

Por la oficina se han otorgado, durante el año último, boletas para 28.042 fardos de tabaco en hoja, con un total de 1.883.550 kilógramos y una para 14.804 fardos de tabaco negro, en cuerda, con un total de 800.655 kilógramos, lo que hace un total de 2.684.205 kilógramos.

Lo salido ya, a fines de octubre, alcanzaba a la cifra de 1.864.093 kilógramos.

Las lluvias, que fueron casi contínuas en el mes de noviembre, destruyendo los caminos, unido a los difíciles medios de transporte y comunicación, han impedido la salida de partidas que aún quedan en poder de los acopiadores y cosecheros. Puede hacerse un cálculo aproximado de 3.000.000 de kilos lo cosechado en tabacos, durante el año en curso.

En el territorio sólo trabajan dos destilerías de caña-rhum. Es, ésta, una industria precaria, realizada en pobrísimas instalaciones y con aparatos de destilación primitivos, con los que se obtiene un regular producto, de fácil venta. La patente nacional, que aumentó, determinó el cierre de las restantes, como así mismo de las pequeñas fábricas de cerveza que funcionaron hasta fines de 1918.

Las disposiciones vigentes estrictamente conservadas por la oficina, al fiscalizar esas elaboraciones, impidiendo filtraciones de la renta, contribuyó a ese resultado, sin menoscabo de la recaudación, que por cierto no disminuyó en su rubro directo. La importación de caña de las fábricas de Buenos Aires, Rosario, Tucumán, etc., aumentó considerablemente.

Funcionarios públicos de Misiones

Doctor Santos Ferreyra, juez letrado del territorio

Señor Arístides Saccone, jefe de policía del territorio

Señor Julio Benavides, subprefecto del puerto de Posadas

Dr. Roberto Martí, rector del Colegio Nacional y presidente de la municipalidad de Posadas.

Dr. Wenceslao Segovia, encargado escolar y catedrático del Colegio Nacional.

Señor Pedro Demaestri, administrador de la aduana de Posadas

Dr. Mario P. Cabella, director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de Posadas.

[Dr.] Eugenio Ayrault, juez de paz de Posadas

Señor Emilio Espiñeira Díaz, jefe de la oficina de impuestos internos

Dr. Pedro V. Pomar, distinguido médico y presidente del Club Social de Posadas.

Señor Miguel A. Ayala, jefe de la Defensa Agrícola de Misiones

Ingeniero agrónomo Arturo A. Oliveira, director de la Escuela Agrícola de Posadas.

Señor Soriano Romero, catedrático de la escuela normal y concejal municipal.

Sr. Luis Cordero, secretario del juzgado letrado y escribano público

Almacén Popular

J. C. CASARETTO --- POSADAS

Esta fotografía muestra no solamente el magnífico surtido sino que también el agradable espíritu de orden y de organización que tiene la casa Casaretto

El **ALMACEN POPULAR**, del señor J. C. Casaretto, es una casa de reciente fundación, relativamente, pues abrió sus puertas en el mes de julio de 1915. El capital inicial fué de 3350 pesos, acrecentado en la fecha a 30 mil, lo que refleja la prosperidad de esta casa. Trabaja activamente no sólo en Posadas sino que también con importantes localidades del territorio, particularmente con Bompland, San Ignacio, Santa Ana e Iguazú. Sus ventas anuales suman alrededor de 120.000 pesos. No trabaja en bebidas al detalle.

El señor J. C. Casaretto, propietario de esta casa tan floreciente, es también fundador y actualmente miembro del directorio del Banco Popular de Misiones, importante sociedad cooperativa de crédito, limitada, con asiento en la capital del territorio.

La escuela de agricultura de Posadas

Esta escuela, ubicada en una amplia chacra cercana a Posadas, difunde enseñanza práctica en la forma siguiente: preparando en el establecimiento a todos los alumnos, hijos de agricultores del territorio, que anualmente ingresan en sus aulas. Hasta la fecha, desde seis años atrás, se han recibido 56 alumnos.

Evacuando las consultas que sobre distintos tópicos hacen continuamente a la escuela los colonos e industriales del territorio, desde otros puntos de la república y aun de los países extranjeros limítrofes.

Fomentando, con la donación de plantas y semillas y procurando datos agrícolas, la creación de clubs agrícolas escolares, en las escuelas primarias difundidas en todo el territorio. Hasta la fecha se han creado, bajo la tutela del establecimiento, seis clubs agrícolas escolares.

Con la venta a los colonos, al ínfimo precio de dos centavos c|u. de las plantas de vivero de yerba mate, habiendo vendido la escuela, hasta la fecha 50.000 y la estación experimental de Loreto, anexa a la misma, 300.000 plantas, o sea un total de 350.000 plantas de yerba mate de cultivo, que existen difundidas en las distintas colonias del territorio de Misiones.

Con la formación en la escuela, anexo del Zaimán y anexo de Loreto, de plantaciones definitivas de yerba mate y naranjos, llamadas a contribuir en el futuro al propio sostenimiento de las instituciones, existiendo en la fecha, entre la escuela y sus anexos mencionados, alrededor de 30.000 plantas de yerba en su lugar definitivo.

Con la venta de otros productos de granja, cerdos de raza, semillas de especies forestales, frutas y hortalizas que durante el año de 1919 ascendió a un promedio mensual de $ 281.34 m|n.

Las necesidades más urgentes de la escuela hoy día, son:

El aumento de la partida de gastos generales, reducida actualmente a la ínfima suma de $ 880 mensuales, cantidad con la que no se puede ni sostener lo que ya existe hecho.

Que las entradas de ventas de productos del establecimiento y sus anexos sean directamente aplicados a mejoras de los mismos, sin tener que hacer, como actualmente, depósitos, para luego solicitar la inversión, que se autoriza a veces recién después de un año por lo menos.

Que se mantenga en el presupuesto la estación experimental de Loreto anexa a la escuela de Posadas, ya que será esa la forma más fácil de continuar las experiencias ya hechas, siempre de acuerdo con la escuela. Al efecto existe un decreto especial del señor ministro Pueyrredón, de fecha 10 de septiembre de 1918, que disponía la mencionada anexión, pero que queda sin efecto al sancionarse el nuevo presupuesto de 1920, pasando entonces Loreto a depender de la dirección general de agricultura y defensa agrícola como un simple vivero.

Que se dote a la escuela de una porqueriza modelo, a fin de que se pueda ofrecer a los colonos del territorio, buenas razas de cerdos, para propiciar la explotación de la granja.

Que se dote también a la escuela, de tres reproductores: un equino, un bovino y un asnal, para obtener buenos animales de trabajo en el establecimiento y ofrecerlos al servicio público para mejorar también los caballos, vacunos y mulares del territorio.

Que teniendo en cuenta los cultivos e industrias a desarrollarse en el futuro en el territorio, en su casi totalidad pertenecientes a las ramas de agricultura y ganadería, se proporcionen también a la escuela los fondos necesarios para establecer en ella: la mejor elaboración de la yerba mate, dotándola de las maquinarias y dependencias necesarias; una fábrica de fariña, almidón y tapioca, productos de la mandioca perfectamente elaborados en el Brasil, de donde nosotros los introducimos; un buen secadero de tabaco en la estación experimental de Loreto, que, por estar ubicada a poca distancia de la principal zona tabacalera del territorio, serviría no sólo para completar en el establecimiento las experiencias que se efectúan sobre el cultivo del tabaco, sino también para proporcionarle al pequeño colono la facilidad de efectuar en dicho secadero, el secado en forma de sus cosechas; la instalación en la escuela o estación experimental de Loreto, de una fábrica de dulce de citrus, a fin de aprovechar el naranjal que circunda el último establecimiento, cuyo rendimiento anual no baja de medio millón de frutos, que en la fecha se pierden por carecerse de medios para su aprovechamiento, y por último, para establecer, siempre bajo la dirección de la escuela agrícola, viveros de yerba mate en las colonias del sur del territorio, a fin de que sus pobladores se dediquen con especialidad a ese cultivo, ya que es el llamado a ser una de las principales fuentes de riqueza de Misiones.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

El territorio de Misiones no posee un registro de la propiedad: las inscripciones de títulos deben hacerse en la capital federal.

Debido a esto la mayor parte de los títulos de propiedad no se hallan inscriptos, por los gastos excesivos que esto ocasiona a los interesados. Como es natural, esto acarrea perjuicios a las transacciones comerciales e hipotecarias, además de que impide corregir errores o defectos a veces graves que existen en los títulos.

Funcionan en el territorio, dos escribanías, ambas instaladas en Posadas.

Damos a continuación el movimiento habido en una de ellas, la del señor don Luis Cordero, distinguido profesional que es a la vez, secretario del juzgado letrado.

En dicha escribanía, durante el año 1919 se formalizaron 556 escrituras, distribuídas así: 166 escrituras de ventas por un total de 581.194 $, 260 poderes, 20 contratos varios, 19 protestos y hasta completar la cifra de 556, escrituras varias, como ser midificaciones de dominio, cancelaciones, prórrogas y ampliación de contratos, donaciones, cesiones de derechos, protocolizaciones, disoluciones y tutelas.

LA OFICINA DE DEFENSA AGRICOLA DE MISIONES

La oficina encargada de estos importantes servicios es de reciente organización en el territorio, pues desde el año 1912 estaba refundida en la de bosques y yerbales y prácticamente no existía, porque no prestaba a la agricultura ninguna clase de servicios ni servía al ministerio de la debida fuente de información.

Esta situación era debida a resoluciones tomadas en administraciones anteriores y no podía escapar a la profunda obra de reorganización en la que está empeñado el actual gobierno, por lo cual, últimamente, se resolvió la separación de estas oficinas y se mandó, para hacerse cargo de la de Defensa Agrícola, a un empleado de la repartición, que, consciente de la importancia de las funciones que tiene a su cargo la oficina, encauzara su marcha de modo que — por el íntimo contacto del empleado con el agricultor — ella fuera, para el ministerio de agricultura, como una especie de vigía destacado en el territorio.

Además de organizar y dirigir la defensa contra las plagas agrícolas, de la gestión administrativa del cobro de semillas, del diligenciamiento de notificaciones por deudas diversas al ministerio, de la admisión e informe de solicitudes de índole varia que presentan los colonos, por asuntos relacionados en una o en otra forma con las faenas agrícolas, es también función de la oficina trasmitir los resultados obtenidos en las distintas especies de cultivos, y en forma tal, que permita apreciar sus ventajas e inconvenientes y muy especialmente las posibilidades de expansión de cada una, consideradas desde el punto de vista del éxito económico del agricultor.

Naturalmente que esa recopilación de datos, para que sea eficaz y para que pueda ser utilizable por la superioridad en la orientación agrícola de los colonos, tiene que ser hecha puramente a base de "resultados ya obtenidos" por agricultores que cuentan con sus cultivos como único medio de vida, excluyendo sistemáticamente toda elucubración más o menos teórica sobre cuáles podrían haber sido dichos resultados si, en vez de haberse realizado los cultivos en la forma deficiente — pero a veces única posible para el colono por las circunstancias de ambiente, pecuniarias y de mercado en que se encuentra — hubieran sido hechos de acuerdo con los procedimientos de una técnica agrícola perfeccionada.

Como un obligado corolario de lo anterior, es también función de esta oficina, por intermedio del empleado destacado en cada departamento, mantener a los agricultores al tanto de las fluctuaciones de los precios de venta de los productos en los mercados, a fin de evitar que puedan ser víctimas de los acaparadores que especulan sobre la ignorancia del colono y que determinan injustificadas bajas locales de productos que, en los lugares de consumo, se cotizan a veces a un precio doble. Para esto es precisa y de eficacia irreemplazable, la acción que únicamente el empleado de la defensa agrícola en campaña está en situación de realizar, porque debido a su frecuente e íntimo trato con los colonos, cuyas circunstancias conoce y, puede decirse, cuya vida vive, — pues ambos están sujetos a las mismas condiciones de medio y ambiente, — se establecen entre ellos esas vinculaciones de simpatía que hacen que el empleado se interese en defender al colono de los avances de la especulación, y que el colono considere al empleado que llega a su chacra como amigo, que lo pone al corriente de lo que le interesa, hablándole en forma sencilla y a su alcance de asuntos que se suscitan diariamente en la vida rural, la forma en que sembró el colono tal, cuánto cosechó tal otro, a qué precio vendió la cosecha un tercero, y cómo el de más allá libró su troje de las ratas o su plantación nueva de las hormigas.

El departir de estos asuntos, que en su misma sencillez compendian todo lo que hay de más interesante en la vida del colono, a más de proporcionarle la información agrícola requerida por la superioridad, facilita mucho al empleado el éxito en la destrucción de las plagas agrícolas, porque las gentes de campo se inclinan naturalmente a seguir las indicaciones que les hace un individuo que ven que conoce sus faenas y que siente y habla como ellos, en tanto que no harían, o seguirían con resistencia, esas mismas indicaciones si ellas les fueran hechas por personas que pudieran considerar como "pueblerinas". Y aquí estribaba la principal dificultad para la oficina central de Posadas, que era la de conseguir, para desempeñar los cargos en campaña, individuos que, poseyendo la suficiente instrucción general para atender el movimiento de oficina de cada departamento, supieran desenvolverse en las recorridas diarias en el campo tan bien como cualquier paisano, condiciones contrarias y hasta cierto punto excluyentes la una de la otra, que es difícil encontrar reunidas en una misma persona.

La oficina trató de salvar esta dificultad, escogiendo para desempeñar los cargos a gente de la región, de antecedentes reconocidos y con elementos propios de movilidad y los resultados obtenidos hasta la fecha con este personal, han confirmado de forma halagüeña el acierto del procedimiento en los diez distritos agrícolas para los que se consiguió empleado, de los catorce con que cuenta el territorio.

En el medio año que funciona en estas condiciones la oficina de Defensa Agrícola de Posadas, ha prestado reales servicios a los agricultores del territorio. Al mismo tiempo bajo la dirección de su jefe, el señor Miguel de Ayala, se ha iniciado la estadística agrícola-ganadera del territorio que, aun cuando no está terminada, significa un valioso acopio de información, muy útil para estudiar la importancia de las actuales explotaciones rurales de Misiones, pues ella comprende datos sobre la

PANADERIA y FIDEERIA 25 DE MAYO

SARUBBI Hermanos

POSADAS

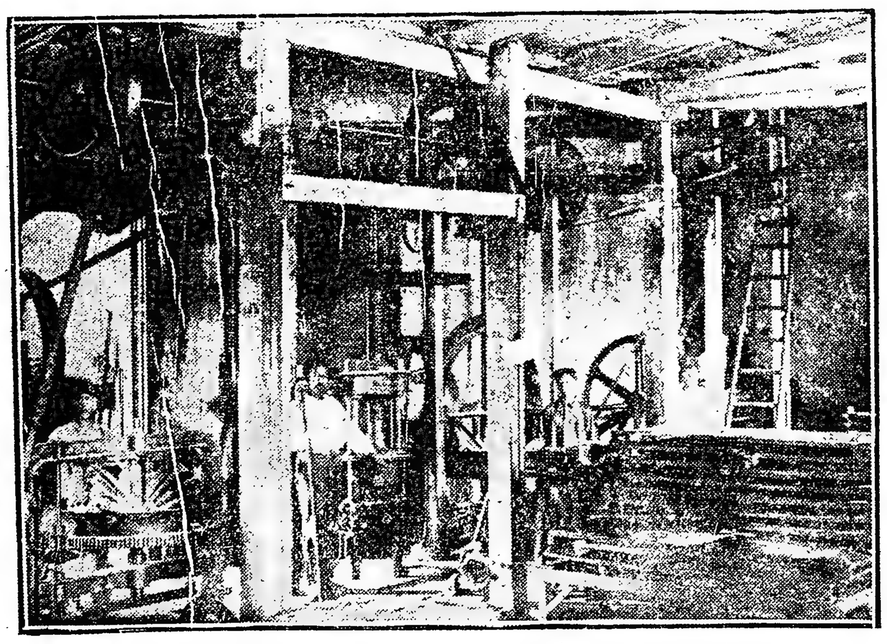

Interior de la panadería y fideería de los señores Sarubbi Hermanos

Esta panadería y fideería mecánica es la más antigua de Posadas, pues fué fundada en el año 1888, por el padre de los actuales dueños. Es, sin duda alguna la más conocida y acreditada del territorio, por su larga existencia y por la amplitud de su campo de acción, pues trabaja, no solamente mucho en la capital—Posadas—donde tiene una extendida clientela y provee a las reparticiones públicas, los hoteles, la escuela de agricultura y otros establecimientos, sino que también surte a la mayoría de los obrajes del Alto Paraná.

Sus actuales propietarios son los señores José Gregorio, Primo Celestino y Alejandro Sarubbi, quienes han comenzado a trabajar en el mes de octubre de 1913, logrando dar gran impulso a las actividades de la casa. El capital inicial fué de 24.000 pesos, acrecentado en la fecha a 66.000, lo que evidencia la buena dirección que ha tenido. La casa atravesó el período crítico que trajo la repercusión de la guerra europea, que influyó en el comercio más fuerte del territorio con todo éxito, habiendo solventado con honor todos sus compromisos.

En la actualidad, la panadería y fideería de los hermanos Sarubbi es la que trabaja más en Posadas, elaborando un término medio de 22 bolsas diarias de harina. Su personal lo componen 28 obreros y su instalación de máquinas es completa. Consta esta instalación, de una amasadora Pensotti, para pan; dos amasadoras para fideos; una cortadora de galleta que fabrica 600 por minuto; dos prensas para pan; tres para fideos y dos hornos modernos de calefacción central. La fuerza mecánica la proporciona una caldera a vapor.

Las elaboraciones de la casa se distinguen por su bondad, bastando visitar el establecimiento para recoger una excelente impresión de la organización y la limpieza que reina en él.

La panadería y fideería 25 de Mayo está instalada en un amplio local propio, en la calle Rivadavia, esquina Santa Fe, que es uno de los puntos céntricos de Posadas y es un establecimiento que hace honor al progreso industrial del territorio

LA FARMACIA y OFICINA QUIMICA "NICOLAS PADROS" es una casa de confianza donde pueden hallarse medicamentos de primera calidad y específicos legítimos. Tiene una instalación especial para análisis, que se hacen con toda prolijidad.

Detalle de la Farmacia y Oficina Química "NICOLAS PADROS"

Nicolás Padros - químico-farmacéutico

La farmacia es atendida personalmente por su propietario, Sr. Nicolás Padrós, facultativo de reconocida competencia, premiado con medalla de oro, en el curso de 1909, al diplomarse en la Facultad de Buenos Aires.

Panadería y Fideería SARITA

Diego E. Isasa y Cía.

--POSADAS--

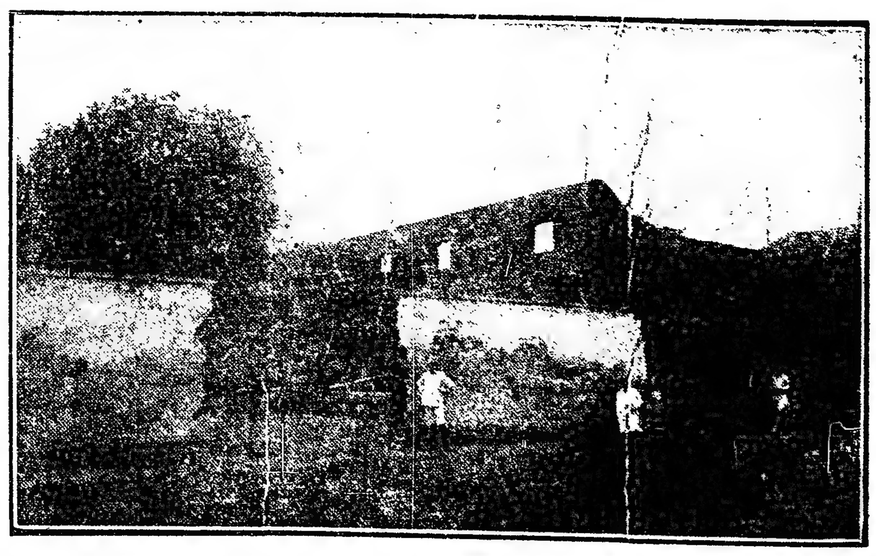

Edificio en construcción donde se instalará la panadería y fideería del señor Diego Isasa y Compañía

Dentro de breve tiempo estará instalada, en un hermoso y amplio local propio, ubicado en la parte céntrica de Posadas, la panadería Sarita, propiedad del señor Diego E. Isasa y Cía. Este establecimiento funciona actualmente en un local situado en el barrio cercano al puerto, y su traslado obedece al plausible propósito de instalarla en las mejores condiciones de comodidad e higiene, respondiendo a las exigencias de una creciente clientela y al progreso general que está experimentando Posadas.

La panadería y fideería del señor Isasa cuenta con abundantes y modernos elementos de elaboración, que harán de esta casa un establecimiento modelo en su género, montado a la par de las mejores panaderías de la capital. La casa Carú, de Buenos Aires—especialista en esta clase de trabajos — es la que tiene a su cargo la construcción del horno, en el cual se invertirán 3.000 pesos.

El tren de máquinas lo componen: amasadoras para pan y fideos, prensas y cilindros para amasar, movido, todo, por una máquina a vapor. El edificio donde se instalará esta panadería y fideería está presupuestado en 12.000 pesos.

El señor Diego E. Isasa, que está al frente de este establecimiento, hace diez y seis años que está radicado en el territorio, donde se ha dedicado a diversas actividades comerciales. Es hijo de Corrientes, y como muchos de sus comprovincianos, se ha vinculado estrechamente a la vida económica y social de Misiones, trabajando, con tesón, por su prosperidad y engrandecimiento.

...productos propios de la re... ...los costos de produeción, ... de rendimiento y precios ... en la chacra o en la esta...

...rmación suministrada por ... recogida bajo severo ... es la mejor guía que pue... el colono para orientarse en ...rés en el territorio y ofrece particular interés para los que resuelvan establecerse en Misiones para dedicarse a la agricultura. Sobre la base de esa información se fundan, en gran parte, los datos, cálculos de costo y rendimiento de cultivos y apreciaciones que contienen los capítulos de este número que se refieren a tópicos agrícolas.

La instrucción pública en Misiones

La labor del maestro en la selva

Niños de una escuela saludando la bandera

La instrucción pública en Misiones, particularmente la elemental, es digna de mención por su amplio desenvolvimiento, que ha creado escuelas hasta en los lugares más apartados del territorio y por su acción eficaz en el sentido de levantar el nivel intelectual de un pueblo que tiene una considerable población adulta analfabeta.

Nos referimos particularmente a la escuela elemental, al hacer el elogio, por las circunstancias especiales en que debe desarrollar su obra y por la suma de sacrificio que significa llevarla a cabo, en la soledad del bosque misionero o en la quietud de apartados pueblecillos, hasta los cuales apenas, de vez en cuando, llega al maestro una noticia del mundo inquieto y bullente de luz y de ideas que dejó detrás al internarse en el océano de verdura de la selva para enseñar a leer, al hijo del "patricio" brasileño, rebelde castellano, o a los descendientes de polacos en su corteza étnica.

Hemos tenido omasión de visitar, Hemos tenido ocasión de visitar, lata otro episodio no menos conmovedor:

"He de traer aquí el recuerdo—dice—de aquel inteligente, pero joven maestro normal, de rubios cabellos y de tez blanca que apenas contaba veinte años, internado en "Los Galpones", en el Alto Uruguay, pálido, con la mirada apagada, dando con cierto entusiasmo aún, sus clases ante un crecido número de niños descalzos casi todos, que al ser interrogado contestó, no sin dejar escapar un hondo suspiro de resignado valor: "bien, señor inspector, estos chicos son buenos y asisten con entusiasmo a las clases, pero sí debo manifestarle que hace dos días que sólo tomo mate o café, con galleta dura, pues los arroyos están crecidos y al peón lo tengo enfermo".

Sin embargo de tales angustias, de las melancolías de aquella vida solitaria y sin variaciones, maestros y maestras trabajan con un hermoso optimismo en bien de los amados niños, en los cuales van concentrando todos sus afectos.

He aquí una bella página de una maestra de escuela recluída, puede

Niños de una escuela rural de Misiones, saliendo para dar una lección de agricultura práctica

decirse, en uno de los lugares más pintorescos, pero también más agrestes de Misiones, en la Invernada de Cerro Corá.

La maestra relata, sencillamente, los trabajos que tiene para que la escuela pueda funcionar y refiere en tono desprovisto de todo empaque literario:

"Los caminos de acceso se conservan en buen estado y los padres de los alumnos se reunen periódicamente para limpiarlos de las malezas con que la vegetación los cubre frecuentemente.

Los vecinos de Cerro Santa Ana, separados de la escuela por una zona boscosa, solicitaron de la dirección de la escuela se tomaran las medidas necesarias para abrir una picada que permitiera el acceso de sus hijos a la escuela.

Los propietarios intermedios cedieron el paso por sus terrenos y entonces con el concurso de los vecinos, llevaron a cabo la obra; su conservación está a cargo del portero, de los transeuntes, y de los vecinos. Tiene tres kilómetros de largo y transitan por ella 24 alumnos.

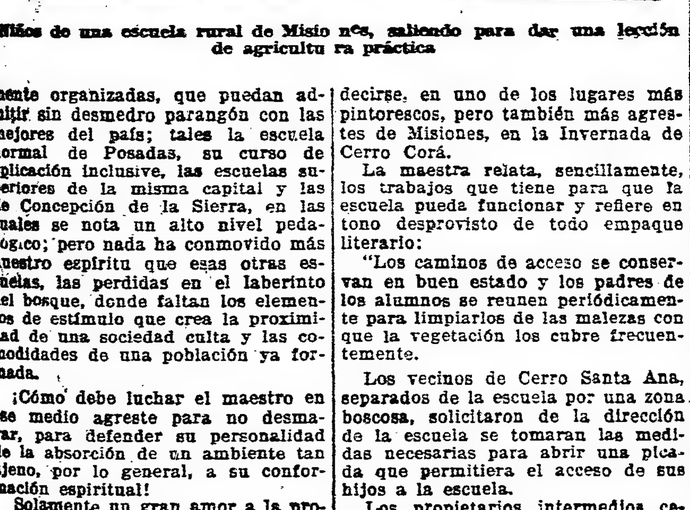

Lección al aire libre en una escuela instalada en plena selva

esta anotación, hecha a raíz de una visita a una escuela perdida en el bosque.

"Al terminar mi visita, en las horas de la tarde, cuando ya el sol deja en la selva ese silencio misterioso que impone y reconcentra al alma, me dijo el maestro: "Usted se va hoy, señor inspector, y ya no me quedan sino mis libros para leer. Así todos los días, cuando veo perderse en la selva, el último niño de los que educo, quedo mirando el camino y el silencio ya de las voces infantiles que me alegran tanto, como el silencio de esta naturaleza, conmueven mi espíritu en este aislamiento en que vivo y caigo en un largo abatimiento, hasta que vuelve la alegría mañana, vuelven los bulliciosos niños y sigo día tras días mi vida de maestro!"

¡Cuánta resignación y cuánta bondad hay en esta declaración!

A veces las angustias son de otro orden. El mismo inspector nos re-

La escuela ha ido poniendo en práctica entre otras cosas, los siguientes medios educativos: Una biblioteca escolar y mesa de lectura, a la que concurren los alumnos mayores, con mucho interés, con el fin de aprovechar el material valioso que contiene; funciona un taller de carpintería que, por falta de bancos, expresamente construídos, los substituyen rollizos labrados; la parte práctica de esta enseñanza la dirige don Juan Acuña, carpintero bastante hábil a la vez que portero de la escuela".

¡Cuánta emoción, cuánto humanismo hay en estos párrafos sencillos!

Esos vecinos, esos transeuntes, ese portero que, periódicamente, van a desbrozar la picada para que los niños puedan pasar, representan todo un símbolo; el de la propia obra de la escuela elemental en Misiones, cuyos maestros toman para sí el trabajo y la pena de abrir el camino, arañados y envueltos por la maleza del bosque, para abrir sendas cómodas a la niñez, a la generación futura, al porvenir de Misiones.

A veces, el maestro, o la maestra, tiene que luchar, no sólo contra la soledad del bosque, sino que también contra otra quizá más angustiosa, la que crea una organización étnica diferente, como ocurre en los parajes donde se ha asentado la inmigración extranjera y en particular los polacos.

He aquí algunos párrafos del diario íntimo de una maestra, niña educada en la capital federal y trasladada, bruscamente, a una escuela de la colonia de Apóstoles, cuando apenas comenzaba a formarse esa población de colonos polacos en su mayoría:

"Es increíble la ignorancia de esos pobres niños, lo reducido de su vocabulario. Desconocían el uso y por consiguiente el nombre de los objetos más usuales entre los habitantes de una ciudad o un pueblo relativamente civilizado. Sus viviendas, unos tristes ranchos, completamente desprovistos de muebles, y de todo lo que hace el confort de un hogar, por más humilde que sea.

"Los unos acostumbrados a la vida nómade de la extensa campaña argentina, brasileña y paraguaya, los otros, desconcertados de encontrarse en un paraje tan diverso del que los vió nacer, mirándose con recelo, porque los americanos tenían, no sé por qué, la convicción de que ellos eran superiores a los extranjeros y, por consiguiente, con derecho a tratarlos con desprecio, hasta el punto de resistirse a sentarse en un mismo banco.

"Una de las cosas que me llamó la atención, era el vestuario de los alumnos, los niños y las niñas criollas con pocas excepciones no usaban camisa, las blusas y los sacos carecían de broches y botones, y las tenían cerradas con unas cuantas puntadas sin cuidarse de si el hilo correspondía al color del género. Algunos usaban pantalones de listado a cuadros blancos y colorados o azul, o de cualquier otro color, con una simple camiseta. Había también varios que se presentaban con la ropa hecha completamente girones, por la indolencia o ignorancia de las madres, a las cuales tenía que proporcionarles vestidos y hacerles coser y remendar en la escuela para que pudieran presentarse con decencia.

"Los hijos de los colonos, por el contrario, traían sobre ellos una cantidad excesiva de géneros; y algunos se presentaban con batas, chaleco y saco de los padres, tan amplios y pesados, que los pobrecitos apenas si podían moverse, con los brazos y las manos perdidas en esas mangas, inmenas para ellos. No faltaba quién traía también el sombrero prestado, resultando por todo eso un conjunto sumamente cómico, al mismo tiempo que gracioso. Muchas veces he lamentado no saber manejar, siquiera discretamente el pincel, y el no poder, a imitación de Edmundo D'Amicis, hacer de esos chicos una fiel y palpitante descripción, porque, es indudable, que la niñez, sea rubia o morena, envuelta en seda o harapos, siempre es atrayente, siempre se hace amar.

"El calzado era poco menos que desconocido, el peine y el jabón usados con mucha economía. Así eran, si no todos, la mayoría de mis alumnos. Mucho trabajo tenía diariamente para conseguir verlos peinados y con la cara y las manos limpias. La irregularidad en la asistencia era también causa de una de las luchas más recias. Algunos padres se resistían a mandar sus hijos a la escuela con el pretexto de que los necesitaban para los quehaceres domésticos, las faenas agrícolas y el cuidado de los animales".

En el interior de Misiones existen en la actualidad 89 escuelas, comprendiendo las de reciente fundación. Su distribución está hecha en forma tan práctica, que puede afirmarse que no hay casi niños en edad escolar en las zonas rurales, que no tengan una escuela dentro de un radio de cinco kilómetros como máximo. Es así que casi no hay niños analfabetos en el territorio y que dentro de pocos años el porcentaje del analfabetismo será sumamente reducido en Misiones.

Por la eficacia de su instrucción pública, por el número de sus escuelas en relación a su superficie y por el porcentaje de su asistencia escolar, Misiones ocupa el primer lugar entre los territorios argentinos y está mucho más adelantado que muchas provincias.

EL COLEGIO NACIONAL DE POSADAS

El Colegio Nacional de Posadas inaugurado bajo los auspicios y con la presencia de S. E. el señor Ministro de Instrucción Pública, doctor José S. Salinas, el 28 de junio de 1917, está llenando una misión mucho más amplia que la que determinan los programas, casi vulgares hoy día, de enseñanza secundaria, ya que de la misma ubicación de aquel establecimiento nos es fácil colegir que está cumpliendo la honrosa misión de argentinizar aquel hermoso territorio en cuya población se adivina, hasta el presente, una idosincrasia híbrida, pecado de anteriores despreocupaciones cívicas.

Por dicha obra cabrále, al Colegio Nacional de Posadas, la satisfacción de haber modelado la primera pléyade de juventud nativa que ha de recibir en propias manos—y en no lejanos días—la augusta responsabilidad de su autonomía territorial, ejercitando, a la par que los otros estados hermanos, acción patriótica y progresista.

Librado el Colegio Nacional a iniciar sus funciones, a mediados del año 1917, bajo la dirección del doctor Roberto Martí, joven abogado del foro de Corrientes, contó por todo elemento para desarrollar su obra, con un personal bien intencionado, un edificio no del todo adecuado para los fines de la institución, pero que representaba una generosa iniciativa de las damas posadeñas, a cuya cabeza figuró la señora Clotilde G. de Fernández y, por último, como todo mobiliario, una pequeña mesa y una silla prestadas. Vayan estos antecedentes hasta el público, ya que ellos han de historiar más tarde la tradición de ese colegio, a manera de anticipo, por todo cuanto puede ser sospechoso al éxito de las cosas nuevas, máxime cuando a ellas le apremien necesidades virtuales que han de ser respondidas únicamente por quienes confían en la alta responsabilidad de un cometido patriótico.

Es así como se va delineando esa novel institución cultural de Misiones, para cuyas aulas no existió, al principio, el plantel suficiente y fundamental de alumnos — los 6o. grados — habiéndose interpuesto, a consecuencia de ello, ante las autoridades educacionales del país, la influencia y la gestión necesarias para que desde principio del año pasado se obtuviese la creación y funcionamiento de dos sextos grados en el territorio: uno en Concepción de la Sierra y el otro en Candelaria.

Anteriormente, los dos únicos sextos grados funcionaban en Posadas y no daban alumnos suficientes para los cursos de un Colegio Nacional y una Escuela Normal.

En cuanto a las exigencias del funcionamiento del colegio — que año a año van surgiendo — a raíz de las creaciones de nuevos cursos, hasta que se normalice el número de ellos, no se ha omitido esfuerzo ni dilatado iniciativa alguna en pro de cualquier mejora, tanto en los métodos de enseñanza como en la adquisición de materiales para dicho objeto, habiéndose iniciado igualmente la creación de su biblioteca, que hoy presta marcados servicios a los alumnos.

La creciente necesidad de ubicar las nuevas dependencias del establecimiento, determinó su traslado el año último, a un edificio céntrico y cómodo, cedido en arrendamiento al ministerio respectivo.

No obstante la buena condición de su nuevo local, se hace menester anexarle algunas ampliaciones más para futuras necesidades, como serían las instalaciones de aulas especiales para física, química y dibujo, sin omitir una sala para actos públicos que, a poco andar, será una necesidad impostergable, ya que los mismos poderes de la nación se hacen un deber de cultura cívica disponiendo con frecuencia que los colegios solemnicen en sus locales y en fiestas públicas nuestras fechas y acontecimientos históricos.

El personal directivo y docente del colegio nacional de Posadas está representado en el siguiente cuadro: Rector, doctor Roberto Martí; secretario, señor Santiago Ormella; profesores de ciencias y letras: doctor J. Wenceslao Segovia, doctor Pablo V. Pomar, profesora Arminda S. Pereyra, arquitecto Enrique Bertrán y doctor Roberto Martí; idiomas extranjeros, doctor Federico Rademacher y señor Enrique J. Cramer; ejercicios físicos y est., Federico Esquivel.

Durante el año pasado fueron inscriptos, en los tres cursos del colegio, 48 alumnos, dando su concurrencia a las clases un promedio de 88 o o anual.

LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

Posadas tiene municipalidad autónoma, con importantes recursos que pueden ascender, con una recaudación cuidadosa, hasta 250.000 pesos. No tiene deudas y como complemento de prosperidad resta decir que servicios públicos importantes, como la usina de luz eléctrica, que da alumbrado a la municipalidad y los mataderos son de su propiedad. Además tiene valiosas fracciones de tierra dentro del municipio.

Desde algún tiempo atrás, la administración municipal de Posadas se hallaba a cargo de una comisión de vecinos, cuya acción estaba trabada por falta de facultades para emprender obras de importancia. Esta situación poco favorable para el progreso edilicio de Posadas se cambió a raíz de las elecciones realizadas en noviembre del año pasado para constituir las autoridades del municipio.

La elección, que se realizó de acuerdo con las disposiciones de la ley nacional, es decir, con voto secreto, significó un hermoso espectáculo cívico que hizo honor a la cultura de aquel pueblo. Dos listas, integradas ambas por personas prestigiosas de la localidad, se disputaron el triunfo, resultando vencedora, por poco ventaja, la sostenida por la Unión Comunal.

Tanto el acto electoral, como el escrutinio, apasionaron el ánimo de la población, que se interesó vivamente en los resultados de la contienda cívica. No se recuerda, durante ese tiempo de nerviosa expectativa, el menor desorden, y lo que es digno de hacer notar, pues refleja la cultura ciudadana de aquellos electores: no hubo ningún voto observado ni ninguna diferencia entre las actas y el contenido de las urnas.

Los candidatos elegidos de la lista de la Unión Comunal fueron, el doctor Roberto Martí, elegido luego presidente de la municipalidad, y los señores José Fernández dos Santos, Soriano Romero y Juan Montejano. Por la minoría resultó electo el señor Blas Franco, distinguido catedrático de la Escuela Normal.

En los mismos comicios resultó electo juez de paz el señor Eugenio Ayrault.

La actual municipalidad de Posadas, elegida en forma tan prestigiosa, ha de hacer buena obra por el progreso y el embellecimiento de aquella ciudad, llamada a brillante destino. En las nuevas autoridades el pueblo ha cifrado muchas esperanzas de mejoramiento, lo que significa un compromiso de honor para los nuevos ediles.

LA CENTRAL TELEFONICA

Un exponente del progreso de Posadas

Es grato comprobar, en Posadas, la existencia de un servicio que revela progreso y al mismo tiempo evidencia su importancia comercial. Nos referimos al servicio de teléfonos que allá existe y que llena una importante misión.

La compañía, que se denomina "La Central Telefónica", fué fundada en el año 1910 por su actual propietario, el señor R. Mariano López, quien obtuvo una concesión por el término de treinta años. El servicio se instaló primero en la capital del territorio, pero luego fué extendiéndose a las localidades vecinas, facilitando así, a éstas, un medio cómodo y rápido de comunicación.

En la actualidad, la red de la Central Telefónica se extiende hasta Candelaria, Santa Ana, San Ignacio y Villa Lanús y existe el propósito de hacerla llegar a otras localidades importantes del territorio. Funcionan, en Posadas, alrededor de 150 aparatos, en Candelaria 25 y en San Ignacio y sus alrededores 65. El servicio está muy bien atendido y las instalaciones están hechas de acuerdo con los sistemas más modernos.

El señor R. Mariano López, concesionario de esta empresa, es un antiguo vecino de Posadas, donde está radicado desde su niñez. Es, al mismo tiempo que propietario de esta empresa, agente judicial y martillero público, gozando de excelente concepto y estimación. El abogado consultor de su estudio es el doctor Roberto Martí, joven abogado que, en poco tiempo, ha logrado acreditar tan alto sus merecimientos personales que ocupa, en la actualidad, la rectoría del colegio nacional y la presidencia de la municipalidad de Posadas.

Es, pues, por varios conceptos, como también por sus condiciones de hombre social, que el señor Mariano López tiene acreditado, en Posadas, su prestigio de persona honorable y progresista.

LA ADUANA DE POSADAS

La aduana de Posadas recauda anualmente alrededor de un millón de pesos. En los diez primeros meses de 1919 esa recaudación ascendió a 850.678 pesos con 38 centavos moneda nacional. En igual período de 1918 la recaudación fué de 708.564 pesos con 62 centavos, lo que acusa un aumento de 146.371 pesos con 41 centavos a favor de 1919.

Una organización irregular, que deberá corregirse, pues ocasiona perjuicios al erario público, asigna a la aduana de Posadas el rol de cobrar patentes industriales y comerciales, la contribución territorial, los arrendamientos fiscales y otras rentas que están fuera de su verdadera jurisdicción administrativa. Con tal sistema, desde hace muchos años, la percepción de los impuestos territoriales se hacen en forma deficiente, pues si la aduana posee el personal necesario para atender esas funciones extraordinarias, que son múltiples e importantes, ni posee los medios de información necesarios.

Basta citar el hecho de que la contribución territorial de todo el territorio ha rendido poco más de seis mil pesos en 1918 y 9.484 en 1919 para evidenciar que no ha sido cobrada sino en mínima parte.

Ha sido tal el desorden de la dirección de tierras y colonias, en los gobiernos del pasado, que se han expedido millares de títulos por el P. E. sin que la citada repartición hubiera cumplido con el deber elemental de elevar a la oficina de recaudación de impuestos territoriales respectiva, la nómina de los títulos expedidos. Es así como la aduana de Posadas, única recaudadora, no posee ni la nómina de los propietarios de todas las colonias del territorio, para poder efectuar el cobro.

Según datos suministrados por la aduana de Posadas, que es la oficina encargada de cobrar las patentes comerciales e industriales del territorio, existen, en Misiones, 565 casas de comercio patentadas, con un capital en giro declarado de 3.860.000 pesos moneda nacional y 84 casas industriales, con 797.600 pesos de capital en giro declarado.

Además de esos comercios e industrias que abonan patente hay, en el territorio, muchas más que, por no estar afectadas al impuesto, no se registran oficialmente.

Los comercios, industrias y profesiones exentas de patente nacional, son los siguientes: Astilleros, Empresas de Transporte, Curtiembres, Fábricas de Calzado, Almacenes puramente de comestibles, Abastecedores, Capataces estivadores, Carbonerías, Carnicerías, Fiambrerías, Herreros, Lecherías, Panaderías, Parteras, Tambos, Venta de forrajes, Pidoperías, Ventas de pan, masas y dulces, Fábricas de embutidos y velas de Jabón y velas.

La cárcel pública

En la capital del territorio está instalada la cárcel pública, en un edificio bastante cómodo, donde contrariamente a lo que ocurre en otros territorios, los detenidos están alojados en condiciones convenientes de aseo y seguridad.

La cárcel llena, así, satisfactoriamente, dentro del orden y de la disciplina necesarias en un establecimiento de esa índole.

El número de alojados oscila de 60 a 80, alcanzando rara vez una cifra superior, lo que habla igualmente bien de la poca delincuencia que hay en el territorio y del celo del juzgado letrado en resolver las causas criminales.

La escuela normal de Posadas

Posadas cuenta con una escuela normal que realiza la útil obra de preparar maestros para las escuelas del territorio y que contribuye, también a la elevación intelectual de las nuevas generaciones misioneras.

La creación de esa escuela tuvo origen en una iniciativa del vocal del consejo nacional de educación, doctor José R. Zubiaur, después de realizar un viaje a Posadas, secundada empeñosamente por una comisión de propaganda y de apoyo ante los poderes públicos. Esta comisión fué compuesta por las educacionistas señoras Mercedes Zavalía de Caminos, Rosa L. C. de Gibaja y Clotilde M. González de Fernández.

Los trabajos fueron coronados por el éxito, decretándose, con fecha 27 de febrero de 1909, la creación de la escuela, durante la actuación del doctor Rómulo S. Naón a cargo de la cartera de justicia e instrucción pública de la nación.

Fué nombrado para dirigirla, el señor Gastón G. Dachary, decano por antigüedad del cuerpo de profesores de la escuela normal de Paraná.

La escuela ha dado las amplitudes necesarias a su obra y formado un núcleo de maestros que atestiguan su importancia.

Hasta finalizar el año 1913, la escuela graduaba, conforme a su carta orgánica, maestros rurales con dos años de estudios, egresando 75 de ambos sexos en esas condiciones.

En 1914 se ampliaron los estudios a cuatro años, graduándose en 1915 con el título de maestros normales una niña y ocho varones.

En la actualidad la escuela, que se halla bajo la dirección interina del señor Ezequiel F. Leiva, por jubilación del señor Dachary, funciona con sus grados completos y son muchos los maestros y maestras que se han formado en sus aulas y que actúan en las escuelas del territorio.

La provincialización de Misiones

El proyecto de ley de P. Ejecutivo

Con fecha 19 de agosto del año pasado, el poder ejecutivo envió un proyecto de ley al Congreso Nacional por el cual se declara provincia el territorio nacional de Misiones. Dicho proyecto y el mensaje que lo fundamenta están redactado en los términos siguientes:

Buenos Aires, agosto 19 de 1919.

Al H. Congreso de la Nación.

Las numerosas y espontáneas manifestaciones de aplauso, expresadas con motivo del proyecto recientemente enviado a la consideración de V. H., declarando provincia argentina al territorio nacional de La Pampa, constituyen una sanción pública que el Poder Ejecutivo aprecia como una aprobación de sus propósitos y como un estímulo para continuar la obra de dar a los territorios nacionales todos los elementos autorizados por la Constitución y las leyes para el fomento de sus progresos materiales y morales.

La acción desquiciadora ejercida en tiempos pasados por gobernantes refractarios al reconocimiento de la voluntad de los pueblos, ha retardado y entorpecido una organización adecuada en el gobierno de los territorios nacionales, haciéndose indispensable la adopción de medidas de carácter fundamental para encauzar las actividades de sus habitantes dentro de las nuevas orientaciones institucionales que el P. E. está empeñado en hacer extensivas a todo el territorio de la nación.

Y en este concepto, ninguna iniciativa puede satisfacer más ampliamente las aspiraciones generales, que la implantación del gobierno propio en los territorios que se encuentren en las condiciones previstas por las leyes vigentes, pues de esta manera la acción tutelar de todos los intereses que deben ejercitar los gobiernos se hará sentir en una forma, no sólo más inmediata y especializada a las necesidades de cada región, sino también con la autoridad moral que comportan siempre las investiduras emanadas de la voluntad popular.

La situación actual del territorio nacional de Misiones, contemplada del punto de vista de su capacidad para el ejercicio de su soberanía, demuestra que no es diferente a la reconocida al territorio de La Pampa, haciéndose así necesario extender hasta él los beneficios acordados a este último, obedeciendo a una indeclinable exigencia de justicia y patriotismo.

Misiones, que en calidad de provincia argentina estuvo representada en la primera asamblea nacional, y que tiene páginas destacadas en la historia patria, vuelve hoy rápidamente a su antiguo esplendor, distribuyéndose sus sesenta y cinco mil habitantes en numerosos pueblos de gran actividad comercial por su posición geográfica y por la riqueza de sus tierras, cuyos productos son fácilmente exportables por cómodos puertos sobre nuestros grandes ríos.

La escuela normal, el colegio nacional y la escuela de agricultura de Posadas y las 89 escuelas del consejo de educación y particulares distribuídas en el territorio, son un exponente de la cultura de sus habitantes, cuya capacidad para el ejercicio del gobierno autónomo la demuestra, por otra parte, el funcionamiento de las cuatro municipalidades constituídas en los centros de población más importantes, existiendo otras cuatro que se encuentran en condiciones de establecer su régimen comunal, de acuerdo con las leyes en vigencia.

No puede, pues, inspirar temores justificados esta resolución de hacer al pueblo de Misiones dueño de sus propios destinos, llamándolo a colaborar directamente en la obra común del engrandecimiento de la república, sino, por el contrario, debe abrigarse las mejores esperanzas en su porvenir, no sólo en lo que se refiere el progreso de ese extenso y rico territorio, sino también en lo que respecta a los altos intereses de la nación.

Su capacidad política y el poderoso desenvolvimiento económico que ha alcanzado, venciendo todas las dificultades provenientes de la incuria en que, por tan largo tiempo, se le ha mantenido, son prendas seguras de que será un importante factor para el progreso del país el concurso de sus fuerzas eficientes una vez que puedan desenvolverse con la amplitud que seguramente ha de favorecer su nueva situación en el orden de las instituciones.

Consecuente, pues, el poder ejecutivo con estos propósitos, ya expuestos al enviar el proyecto de ley declarando provincia argentina al territorio de La Pampa, le es grato adjuntar el que eleva a igual categoría al territorio de Misiones, esperando que V. H. ha de sancionarlo como un acto de justicia y como un homenaje debido a la soberanía de los pueblos.

Dios guarde a V. H.

H. YRIGOYEN,
R. Gómez.

Proyecto de ley—

El senado y la cámara de diputados de la nación, reunidos en congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1o.—Declárase el territorio nacional de Misiones, provincia argentina, incorporada en tal carácter a la república, con la denominación de Provincia de Misiones, y con sus límites actuales.

Art. 2o.—El P. E. adoptará las medidas conducentes al cumplimiento de esta ley, y a la constitución de los poderes de dicho estado.

Art. 3o.—Comuníquese, etc. — R. Gómez.

El proyecto de provincializar el territorio halló, en gran parte de la población, entusiasta repercusión que se exteriorizó en numerosos telegramas enviados al primer mandatario y en la constitución, en Posadas, de un comité de propaganda con fines de uniformar la opinión del territorio.

El proyecto ha de ser considerado, probablemente, en este mismo año por el congreso nacional, donde tiene buen ambiente, lo que permite adelantar sanción favorable.

Asociación de Beneficencia de Misiones

Una institución realmente meritoria es la Asociación de Beneficencia de Posadas, que mantiene el único hospital que existe en el territorio. Sin recursos casi, pues la subvención municipal es un recurso que se paga con mucho atraso y otro tanto puede decirse del subsidio nacional, las beneméritas damas que la dirigen hacen milagros para poder sostener, discretamente, los servicios del hospital, donde se asisten alrededor de cien enfermos.

El hospital de Caridad, sostenido por esta institución, se halla situado en los alrededores de Posadas. Es un edificio de mediana amplitud, mejorado últimamente con algunas obras. Tiene dos salas; una para hombres y otra para mujeres; sala de operaciones, morgue, farmacia, un pabellón de aislamiento y dependencias para el personal de enfermeros, pero su capacidad es pequeña para subvenir a todas las necesidades del territorio, que no tiene como decimos, fuera de algunas camas en la Asistencia Pública para casos especiales, con otro establecimiento de hospitalización.

Pobre y reducido como es, el hospital de Caridad representa una buena obra, porque es producto de la buena voluntad y de los buenos sentimientos de un núcleo de damas que han dedicado a esta empresa altruista sus esfuerzos y su colaboración personal. Muchas de las piezas de ropa de uso en el hospital, como de la que se dona a hospitalizados pobres, son hechas por las propias manos de esas damas caritativas, que así cumplen uno de los más hermosos deberes de la mujer: la caridad.

Señora Elisa L. de Barthe, presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Posadas.

reelegida varias veces. A su esfuerzo y perseverancia, a su claro ingenio muchas veces, ha debido, la institución, muchos mejoramientos. Es así como, su iniciativa, ha aumentado los recursos del hospital con la contribución de las grandes casas de comercio del territorio, pues algunas dan un peso por cada peón que encabezan y otras se comprometen a pagar pensión de segunda clase por todos sus peones enfermos que

Una visita del hospital de Caridad—Pabellón de mujeres

tienen necesidad de hospitalización.

En breves palabras: la Asociación de Beneficencia de Posadas desarrolla, con eficacia, una hermosa obra social y es merecedora, por ello, de todos los auspicios y de todos los elogios.

Cumple nombrar, al hablar del hospital de Caridad de Posadas y a la Asociación de Beneficencia que lo sostiene, con mucho elogio a su presidenta la señora Elisa L. de Barthe. Esta distinguida dama preside la asociación desde 1913 y ha sido

Factores del comercio de Misiones

La Casa JUAN B. MOLA & Cía.

Su acción en pro del progreso de Posadas y del Territorio

El viajero que visita Posadas recibe, al visitar su puerto, la estación del ferrocarril y sus centros de actividad comercial, la sensación de que se halla en una ciudad de indudable prosperidad. Cuando se interioriza algo más, respecto a esas actividades comerciales esa impresión primera se convierte en evidencia y comienza a asentir con todos los que, al ocuparse de aquella capital, se asombran de la intensidad y de la amplitud de su comercio, que no hace sospechar a primera vista el aspecto un tanto primitivo de la población, que recien comienza, puede decirse, su evolución edilicia.

Es que Posadas, más que lo que por sí misma significa como plaza comercial, es el centro activo de los negocios, del aprovisionamiento y de las operaciones de una vasta zona, que abarca no solamente el territorio de Misiones en casi toda su extensión, sino que también gran parte del Paraguay y del Brasil. Toda la zona, en efecto, del Alto Paraná, donde existen numerosos obrajes y poblaciones, depende de Posadas para sus transacciones comerciales y son las grandes casas de comercio instaladas en esta capital, que será en término breve la gran metrópoli comercial e industrial de una de las regiones más ricas de esta parte del continente, las que intervienen en estas operaciones.

En Posadas existen, por esta razón, varias casas de comercio que mueven cuantiosos capitales y que por la importancia de sus negocios pueden equipararse a las más fuertes de la República.

Entre estas casas merece particular mención la casa de comercio Juan B. Mola y Cía., que representa, incuestionablemente, una gran fuerza propulsora de las actividades comerciales e industriales de Misiones y al mismo tiempo un prestigio, por los capitales que mueve, por la índole de sus operaciones y por sus métodos de comercialización, progresistas y modernos.

La casa Juan B. Mola y Cía., fundada por el señor Juan B. Mola en el año 1900, tuvo un comienzo modesto, pues su capital inicial fué de 30.000 pesos moneda nacional y sus primeras actividades las de almacén al menudeo con un anexo de panadería. En el año 1904 se liquidó la panadería y el menudeo, transformándose en casa de ramos generales, al por mayor. En 1906 la casa adquirió el vapor "Iberá", que dedicó a la carrera del Alto Paraná, para atender las operaciones crecientes de la casa y para efectuar un servicio de pasajeros desde el puerto de Posadas hasta el Salto del Guayra, en el Brasil, tocando en todos los puertos importantes del trayecto.

Desde esa fecha los negocios continuaron en una forma progresiva, paralelamente al desarrollo comercial de la casa, que fué aumentando, día a día, el radio de acción de sus operaciones, ampliando sus actividades con la explotación de maderas y de yerba, que constituyen, como es sabido, la mejor y la más amplia base económica del Alto Paraná y del territorio de Misiones.

Esta breve exposición, concretada en pocas líneas, y que revela el extraordinario desarrollo de una casa que comenzando con treinta mil pesos acaba de mover, al cabo de veinte años un capital de varios millones de pesos, constituye un brillante capítulo de la historia comercial del territorio de Misiones, cuyo desenvolvimiento ha sido paralelo a la obra y al progreso de ésta y de algunas otras instituciones comerciales de Posadas, que han llevado, conjuntamente, con sus actividades mercantiles, la vida y la civilización a las regiones más apartadas de una vastísima zona.

Hay que agregar, a lo que ya hemos dicho sobre la actuación de esta importante casa comercial, un detalle que demuestra su vitalidad y que realza su prestigio de honestidad y de seriedad, bien afirmado, no sólo en el centro de sus operaciones, sino que también en los más altos círculos mercantiles del país. El malestar económico que, desde 1911 venía azotando el país, tuvo honda repercusión y produjo crisis también en

El señor Juan B. Mola (fallecido en 1914), fundador de la casa comercial que lleva su nombre

Misiones, cuya situación económica se agravó con la desvalorización de las maderas y también de la yerba mate, desvalorización que trajo los trastornos consiguientes para todo aquel comercio que tiene en esos dos renglones la base casi exclusiva de su prosperidad.

Por otra parte, la cruel enfermedad que desde el año 1912 aquejaba al socio fundador de la casa, señor Mola, se agravó con la casi simultánea presentación a los tribunales, pidiendo reunión de acreedores, de varios de sus corresponsales de Buenos Aires y Rosario, que comprometían a la casa en más de 500.000 pesos. El señor Mola falleció en 1914. El socio, señor José María Estévez, que venía actuando como factor desde 1903 y que fué incorporado a la firma en 1912, afrontó la situación, pidiendo a su vez reunión de acreedores, homologándose un concordado de pago íntegro, que se cumplió en 1917.

Desde aquélla fecha los negocios continúan en visible progreso, siempre paralelo al progreso del territorio. Al vapor "Iberá" se acompañó con una chata de casi igual capacidad, para cumplir con las cargas; además navegan, en el Alto Paraná, dos chatas más, a remolque de vaporcitos, con la bandera de Mola.

La casa Juan B. Mola y Cía. se encuentra instalada en un edificio moderno, de su propiedad, ubicado en uno de los parajes más centrales de Posadas, en la calle de Buenos Aires esquina Santa Fe. Ocupa una extensión de 3.200 varas cuadradas, de las cuales hay dedicadas para el edificio principal dos mil. En ellas se levantan los almacenes, donde se encuentran los mejores surtidos de mercaderías y todo cuanto puede ser necesario para la vida del hombre en estas regiones tropicales. Dentro de este mismo edificio y sobre el frente de la calle de Buenos Aires, se levanta un piso destinado a la gerencia, reparticiones de contabilidad y demás escritorios y oficinas necesarios al contralor del desenvolvimiento de los negocios. A los dos costados laterales se alzan, en construcciones de fierro y material, cuyas barandas dan sobre el hall principal del edificio, compartimentos destinados a la estantería para los artículos de venta.

El numeroso personal que atiende las tareas de la casa es, en casi su totalidad, misionero, detalle que resulta agradable consignar y que hace, sin duda alguna, más simpática a esta firma que así vincula a su acción el esfuerzo de los mismos hijos del territorio donde opera. Sin contar el personal de playa, estación, etc. y el que interviene en las diversas operaciones de la casa, en explotaciones yerbateras, obrajes, etc., ascienden a 87 los empleados, que trabajan bajo la inmediata dirección del señor Estévez, cuya actividad no hace declinar la larga labor desarrollada. Este personal, en su mayor parte, ha ingresado desde la menor edad y se ha ido formando en la casa, de manera que se ha vinculado a ella por el afecto, lo que hace que su esfuerzo sea una obra solidaria y de colaboración. Por otra parte, el espíritu liberal y moderno de los propietarios estimula esta noble y conveniente relación entre el capital y el trabajo con un sistema que es digno de ser imitado.

Este sistema es el de dar participación en las utilidades a los empleados, los que gozan, a la vez, de sueldos equitativos. Esta participación de beneficios alcanza, en cada balance, a un 25 por ciento de las utilidades líquidas, cuya distribución se efectúa en proporción a la categoría del empleo, a la actividad desarrollada en la casa y a otros méritos personales. Desde el empleado más modesto hasta el de más alta categoría, nadie queda sin su gratificación.

Además, el sistema administrativo de la casa, que tiene distribuída sus operaciones por secciones, deja librado a cada empleado a su propia iniciativa, permitiendo y estimulando en el más alto grado la capacidad individual, lo que hace no solamente más agradables las tareas, sinó que transforma la casa, en una valiosa escuela comercial. La gerencia limita su acción a las finanzas de la casa y a la graduación de los créditos. Con ello se realizan, en sus totales características, las tendencias más modernas de la concordancia entre el capital y el trabajo, desarrollándose ésto dentro de la mejor armonía.

La índole de las operaciones comerciales y financieras de la casa Juan B. Mola y Cía., es también digna de mención. Como hemos dicho, una de sus actividades es la de ramos generales de comercio, girando, por este concepto, un capital anual superior a un millón de pesos moneda nacional, lo que la coloca en primera fila entre las instituciones más fuertes del territorio.

En los negocios relacionados con maderas y yerbas, el sistema adoptado por esta casa ha sido siempre el de no tener industrias ni obrajes directamente, sinó de fomentar los iniciados por otras empresas, aportando capitales auxiliares, en las condiciones más equitativas comercialmente posibles, haciendo así casi las veces de un banco agrícola. En lo que se refiere a explotaciones yerbateras, en Misiones y en las zonas del Alto Paraná, donde opera, la casa tiene invertidos en esta forma, cerca de dos millones de pesos.

El colono, el colonizador, el industrial, todos aquéllos, en fin, que despliegan su esfuerzo en aquélla zona tan rica pero también tan alejada de la ayuda del crédito bancario, que no entra nunca en los cálculos de tales luchadores porque ese capital solo busca colocaciones urbanas, hallan, en la casa Mola, un precioso auxiliar para su desenvolvimiento con la facilidad y liberalidad de sus créditos.

La casa se cuenta entre una de las más importantes entre las que acopian yerba en la región, teniendo registrada una marca muy prestigiosa, la yerba "Pirapó".

También la firma Juan B. Mola y Cía, se dedica a la navegación del alto Paraná, para lo cual cuenta con vapores como "El Iberá", uno de los más modernos barcos que cruzan estas aguas. Su capacidad es de 212 toneladas y hace un recorrido de más de ciento veinte leguas en cada viaje, en un número de tres viajes por mes. Barco construído con todo el confort moderno ofrece excelentes comodidades a los pasajeros que como la del hielo, para cuya fabricación posee a bordo una fábrica, hacen amable y grata la vida que en él se pasa.

Varias chatas y vaporcitos, como hemos dicho más adelante, completan la flota de la casa Mola, cuya organización comercial, es completa.

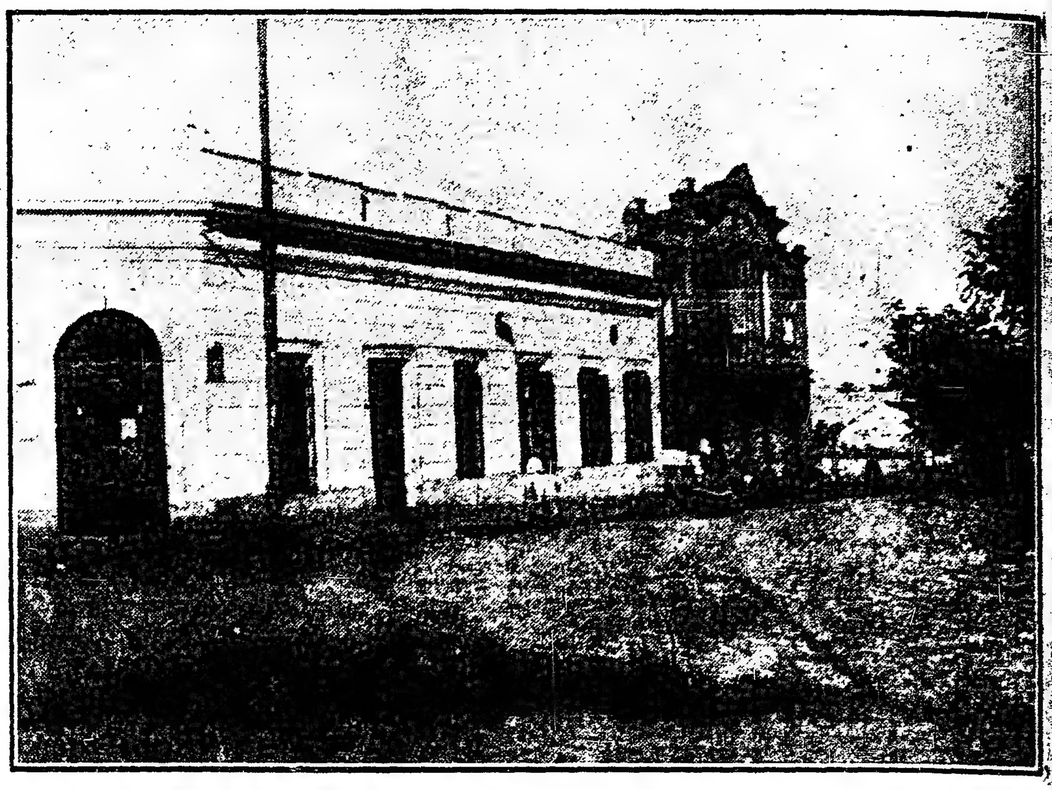

Edificio donde se halla ubicada la casa de comercio Juan B. Mola y Cía., en Posadas

---

Si en el presente esta casa comercial ocupa lugar tan importante en la vida financiera de aquéllas regiones cuyo desarrollo recien comienza, no es exagerado predecir el brillante papel que le está reservado para un próximo porvenir, cuando Misiones, más conocido en sus riquezas y en sus posibilidades industriales, sea campo más abierto para la acción y el esfuerzo de factores que hoy no llegan allí por desconocimiento. En lo que se relaciona con su significación actual basta, para hacer un juicio sobre su obra y su importancia, decir que no se puede hablar de la evolución industrial y comercial del territorio de Misiones, de veinte años a esta parte, sin citar a la casa Juan B. Mola y Cía.

El socio principal y director de esta casa de comercio, es el señor José María Estévez, caballero español, radicado desde hace muchos años en nuestro país y desde hace cerca de veinte en Misiones. El mejor elogio que puede hacerse del señor Estévez, es citar la prosperidad de su casa de comercio, que es obra suya. Esto en cuanto a su capacidad como hombre de negocios. En lo que se refiere a sus otras altas condiciones personales solo pueden conocerse hablando con las personas que lo frecuentan, porque su modestia es proverbial en Posadas.

En diversas ocasiones se le ha pedido que formara parte del gobierno comunal y en las últimas elecciones realizadas en Posadas para constituir la municipalidad, se hicieron activas gestiones para que aceptase una candidatura, pero no ha querido acceder a estas solicitaciones, sin duda alguna por esa modestia que lo caracteriza. Su nombre, que es sinónimo de corrección y honradez hubiera sido votado por todos, sin esfuerzo, pues es general la estimación y la confianza de que goza.

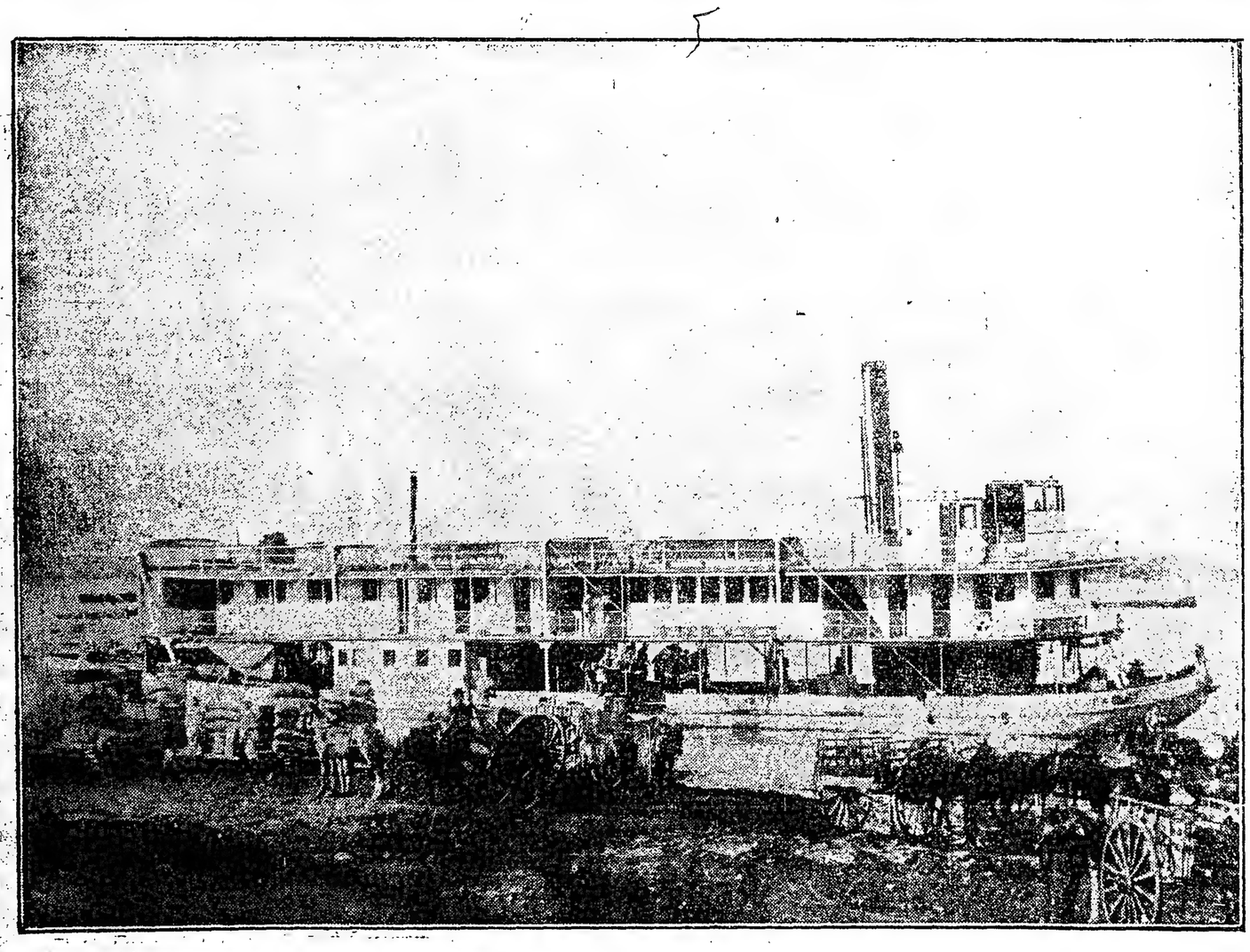

El vapor "Iberá", de la casa Juan B. Mola y Cía., que hace la carrera del Alto Paraná, entre Posadas y el salto del Guaira

JUAN B. MOLA & Cía.

Casa importadora y almacén por mayor

Importadores de las mejores yerbas canchadas del Paraguay y Alto Paraná

Productos de la renombrada yerba molida, genuina Paraguaya

Marca PIRAPO (registrada)

Navegación a vapor del

ALTO PARANA

Servida por el cómodo vapor

"IBERA"

Dirección Telegráfica "MOLA"

POSADAS MISIONES

POSADAS -- LA CAPITAL DE MISIONES

UNA GRAN CIUDAD EN FORMACION

Sobre la más alta barranca de Alto Paraná, en un recodo que forma el río frente a la ciudad paraguaya Villa Encarnación, se levanta la ciudad de Posadas, capital del territorio de Misiones. Su situación, desde el punto de vista topográfico como desde el que se refiere a la vida económica y social de una vastísima zona que comprende a Misiones y a toda la región brasileña y paraguaya del Alto Paraná es dominante, lo cual ha de ser en el presente la convierte en la ciudad más importante y comercial de una extensa y riquísima comarca, le señala, para el porvenir, puesto de primera magnitud entre las más floreciente ciudades argentinas.

Posadas fué fundada en el año 1865, en forma accidental. Durante la guerra contra el tirano López, un batallón del ejército brasileño acampó en ese lugar en una loma que se denominó y se sigue denominando 24 de Septiembre, nombre de aquel batallón. La fuerza brasileña, destacada allí para evitar excursiones de los paraguayos, construyó una trinchera que se llamó de San José, nombre que también ha tenido Posadas en los documentos oficiales de la época, aunque el pueblo la denominaba Itapua.

Posadas antigua — Como se hacían las operaciones en el puerto de Posadas antes de construirse el muelle

Puerto de Posadas — Las instalacio nes para el funcionamiento del ferry-boat

Aquellas fuerzas permanecieron largo tiempo acampadas y poco a poco, las carretas de aprovisionamientos fueron cambiándose en pequeños ranchos, las carpas de los oficiales en casitas confortables y los carros de los comerciantes que seguían al ejército en almacenes, todo lo cual terminó por dar origen a una población de activo movimiento comercial, pues por ella se hacía todo el comercio de tránsito de la zona.

Terminada la guerra y agregado el territorio de Misiones a la jurisdicción de la provincia de Corrientes recibió el nombre de Posadas, con el que tiene en la actualidad. Posadas es, en el presente, una ciudad de 20.000 habitantes, centro de un activo comercio, cuya aduana, en su recaudación de más de un millón de pesos anuales ocupa el segundo lugar de todo el litoral del Paraná, siendo la primera Rosario de Santa Fe. Su aspecto es pintoresco, dándole mayor encanto la proximidad del río, que hace también más templado su clima. Desde la alta barranca en que está edificada se domina un hermoso panorama, cerrado, enfrente, por el verde marco de la costa paraguaya.

La edificación de esta ciudad es un tanto primitiva en sus alrededores, pero en su parte central comienzan a levantarse hermosos edificios de material, que le dan aspecto moderno y floreciente. Su trazado es perfecto, constituyendo la planta urbana 200 manzanas de cien varas por lado, separadas por calles anchas y rectas, que, en la parte central están macadamizadas. Toda esta planta urbana está limitada, a su vez, por cuatro amplias avenidas, de cincuenta metros de ancho, denominadas Roque Pérez, Corrientes, General Mitre y Alto Paraná, las cuales forman un cuadrado perfecto.

Sus calles más centrales, donde la edificación es densa y están instalados los comercios más importantes son: Bolívar, Colón, San Martín y Azara, en las cuales los terrenos tienen una alta valorización.

Posadas tiene tres plazas públicas: 25 de Mayo, San Martín y 9 de Julio, siendo esta última la principal, pues están frente a ella el edificio de la gobernación, la sucursal del Banco de la Nación, la iglesia y muchas casas de comercio importantes. En esta plaza se levanta un sencillo pero bello monumento que simboliza la libertad.

Posadas es asiento, además de la gobernación del territorio, del juzgado letrado, jefatura de policía, inspección sanitaria y asistencia pública, subprefectura, oficina de impuestos internos, inspección de bosques y yerbales, oficina de defensa agrícola, inspección sanitaria, aduana, oficina de correos y telégrafos y otras reparticiones públicas. La institución escolar está notablemente representada con el colegio nacional, la escuela normal, mixta, dos escuelas superiores y quince escuelas primarias, todas las cuales tienen muy buena asistencia y personal docente muy preparado. Además funcionan dos escuelas atendidas por religiosas.

En los alrededores de Posadas está la escuela experimental de agricultura, institución que desempeña una misión educativa muy útil, pues prepara a los hijos de los agricultores del territorio enseñándoles los métodos más apropiados de cultivo en la región.

Posadas está alumbrada con luz eléctrica, siendo la usina de propiedad municipal, pero este servicio se extiende, solamente, en la parte central y funciona hasta las doce de la noche. Carece de aguas corrientes, servicio que urge implantar, si bien es necesario tener en cuenta que es, esa, una obra costosa, pues siendo el subsuelo de Posadas de piedra, las excavaciones implican una fuerte erogación. La municipalidad mantiene un mercado y un matadero.

El ferrocarril N. E. Argentino une a Posadas con la capital federal y en su puerto, en un remanso del río que se llama la laguna, están las instalaciones del ferry boat que combina los servicios de dicho ferrocarril con el Central Paraguayo, que llega a la Asunción del Paraguay. La estación del ferrocarril es un cómodo edificio y es muy activo su movimiento, pues por allí pasa gran parte de la producción del territorio y la mayor parte de la mercadería de tránsito del Paraguay.

El viajero puede hallar, ahora, en Posadas, con la instalación del hotel France, excelente alojamiento, cosa que no ocurría antes, pues en los hoteles era bastante deficiente esa comodidad.

La prensa está representada por tres diarios, uno de la mañana. "El Pueblo" y dos de la tarde, "El Diario del Norte" y "La Tarde", bien informados y que publican, además de las noticias locales, un servicio telegráfico con informaciones del país y del extranjero.

El Club Social, muy bien instalado, es el centro obligado de reunión de la sociedad de Posadas, dándose en él, periódicamente, hermosas fiestas.

Tiene Posadas, también, tres salas para espectáculos públicos; el teatro de la Sociedad Española, que es el más espacioso, el del Círculo de Obreros y un cinematógrafo. En ocasiones suelen llegar hasta allí discretas compañías teatrales.

La salud pública está bien atendida, en la parte pública por la inspección sanitaria y la asistencia pública y privadamente por varios médicos. Hay cuatro farmacias, bien instaladas donde puede hallarse cualquier medicamento y aún los específicos más variados, a un costo más o menos igual que en la capital federal. Actualmente funciona un solo hospital, el que mantiene la sociedad de Beneficencia de Posadas, pero se está edificando y será librado, probablemente en el curso de este año al servicio público un hospital regional, magnífico edificio de varios pisos, de un costo aproximado a quinientos mil pesos, comprendidas todas sus instalaciones y que tendrá capacidad para trescientas camas.

Posadas tiene también servicio de teléfonos, bien atendido, coches y automóviles de alquiler, con tarifa fijada por la municipalidad, todos los servicios y comodidades, en fin, que caracterizan a una ciudad moderna y floreciente.

Merece ser mencionado que también posee una biblioteca pública, atendida con esmero y que cuenta algunos millares de volúmenes.

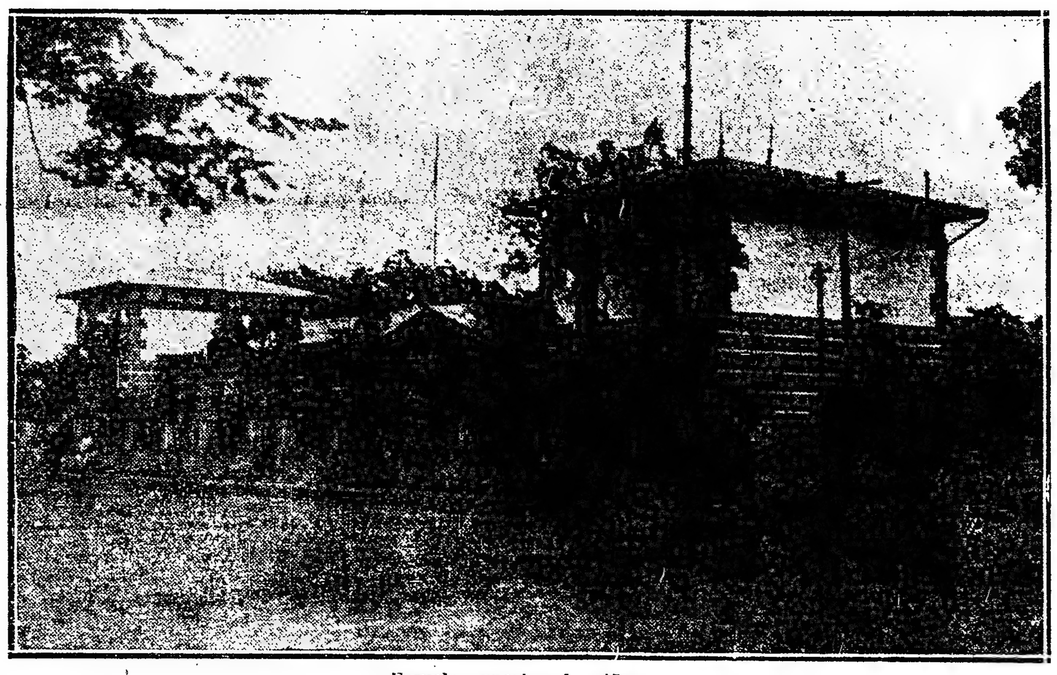

Escuela superior de niñas

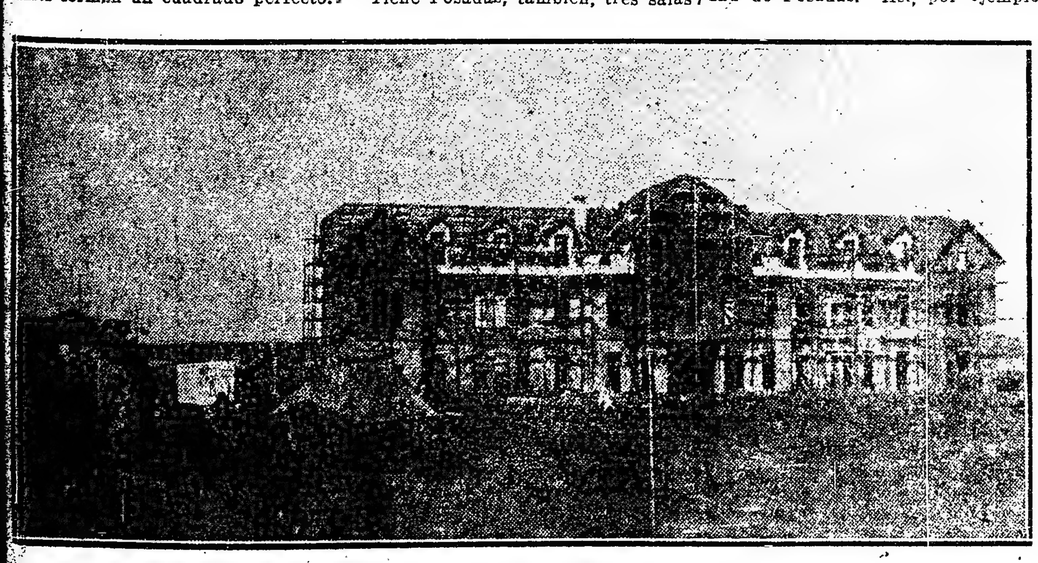

El hospital regional en construcción

Aún cuando las transacciones de terrenos son algo escasas en Posadas, y no existe una norma fija que señale el valor de la propiedad, daremos algunos precios deducidos de operaciones más o menos recientes.

El valor de los solares en la planta urbana, depende de su ubicación con respecto a la plaza 9 de Julio, centro comercial y social de la ciudad de Posadas. Así, por ejemplo: Félix Azara, corriendo de N. a S., los precios por los que se realizan ventas de solares, varían a partir desde la plaza entre $ 15 y 2.50 moneda nacional.

En la calle San Martín, los precios son los mismos a los de la calle Bolívar, por su buena ubicación y por encontrarse en ese radio los principales edificios públicos, de particulares y las más fuertes casas de comercio.

Siguiendo la misma calle de Bolívar hacia el Este y en dirección a la estación del F. C. N. E. Argentino el precio descienda $ 2.50 moneda nacional el metro cuadrado.

En los alrededores de la planta urbana las operaciones últimamente efectuadas lo han sido a razón de un peso, término medio, por metro cuadrado.

Hace pocos meses se realizó una venta importante, comprendiendo media manzana de terreno en el centro de la ciudad, a una cuadra de la plaza principal, llegándose a pagar hasta veinte pesos el metro por algunos lotes, con edificación vieja, sin valor.

En Posadas es difícil, en la actualidad, hallar casas para alquilar, tan evidente es la afluencia de personas que llegan al territorio para establecerse. Los precios de los alquileres son, poco más o menos los mismos que en la capital federal en los barrios de Flores y Belgrano. Se edifica poco, posiblemente porque es muy caro el valor de los materiales. Cuesta cuarenta pesos el millar de ladrillos de buena calidad y doce pesos el metro cúbico de arena. Hay pocos albañiles, y menos constructores, llegándose al caso de haber quedado desierta una licitación pública que se hizo recientemente para terminar el edificio de una escuela. Los albañiles ganan un jornal de 4.50 a 6 $ diarios y los peones de 2.50 a 3. Los carpinteros tienen un jornal medio de 5 pesos.

Félix Azara, corriendo de N. a S., los precios por los que se realizan ventas de solares, varían a partir desde la plaza entre $ 15 y 2.50 moneda nacional.

En la calle San Martín, los precios son los mismos a los de la calle Bolívar, por su buena ubicación y por encontrarse en ese radio los principales edificios públicos, de particulares y las más fuertes casas de comercio.

Siguiendo la misma calle de Bolívar hacia el Este y en dirección a la estación del F. C. N. E. Argentino el precio descienda $ 2.50 moneda nacional el metro cuadrado.

En los alrededores de la planta urbana las operaciones últimamente efectuadas lo han sido a razón de un peso, término medio, por metro cuadrado.

Hace pocos meses se realizó una venta importante, comprendiendo media manzana de terreno en el centro de la ciudad, a una cuadra de la plaza principal, llegándose a pagar hasta veinte pesos el metro por algunos lotes, con edificación vieja, sin valor.

En Posadas es difícil, en la actualidad, hallar casas para alquilar, tan evidente es la afluencia de personas que llegan al territorio para establecerse. Los precios de los alquileres son, poco más o menos los mismos que en la capital federal en los barrios de Flores y Belgrano. Se edifica poco, posiblemente porque es muy caro el valor de los materiales. Cuesta cuarenta pesos el millar de ladrillos de buena calidad y doce pesos el metro cúbico de arena. Hay pocos albañiles, y menos constructores, llegándose al caso de haber quedado desierta una licitación pública que se hizo recientemente para terminar el edificio de una escuela. Los albañiles ganan un jornal de 4.50 a 6 $ diarios y los peones de 2.50 a 3. Los carpinteros tienen un jornal medio de 5 pesos.

Como hemos dicho más adelante, Posadas es una ciudad de mucha importancia comercial. Su esfera de influencia abarca un territorio de cinco mil leguas cuadradas, mil en Misiones, dos mil en el Paraguay y dos mil en el Brasil, que dependen de su puerto para sus operaciones y aprovisionamiento. Esta situación ha dado motivo para la formación de muy importantes casas de comercio en dicha ciudad, que giran un capital de varios millones de pesos anuales. Son particularmente fuertes las de Barthe, Núñez, Gibaja Martínez y Cía., y la de Juan B. Mola y Cía., todas de antigua fundación y muy vinculadas a las actividades de la zona, teniendo también todas ellas flota propia para sus operaciones. Ultimamente se han incorporado al comercio de Posadas y del territorio algunas casas nuevas, con importantes capitales, mereciendo ser citadas la del señor Guillermo Falkenberg, que trabaja preferentemente en acopios de tabacos y la casa Colombo, sucursal de la fuerte casa de tejidos, ropería y mercería de la capital federal.

El Banco de la Nación tiene una sucursal en Posadas, habilitado para trabajar, en descuentos, hasta la suma de medio millón de pesos. Pero sea porque la costumbre deriva hasta las operaciones de índole bancaria hacia las grandes casas de comercio o que la institución no ha sabido conquistar el puesto que debe ocupar, el caso es que pasa casi inadvertida en Posadas y mucho más en el interior, reemplazándola, en cambio, hasta como caja de ahorros, las casas fuertes de comercio.

El puerto de Posadas, como obra pública, se reduce a un muelle con un guinche y a un par de escaleras de acceso. Por la concesión, que se otorgó hace algunos años, esas obras debían ser de relativa importancia, pero la empresa concesionaria no ha cumplido sus compromisos y el puerto está aún a medio hacer.

El movimiento portuario de Posadas es muy activo, como puede deducirse de la siguiente información suministrada por la subprefectura del puerto.

Resumen general del movimiento habido en el puerto de Posadas desde el 1o. de enero al 31 de octubre del año 1919, comprendidos los vagones del ferrocarril que pasan por el ferry-boat.

Entradas—

470 buques, con 40.833 toneladas de registro, 5.796 tripulantes y 51.385 toneladas de carga.

2.276 vagones con 35.519 toneladas de carga.

Tránsito—

440 vagones con 7.356 toneladas de carga.

Salidas—

451 buques con 40.740 toneladas de registro, 5.782 pasajeros y 20.977 toneladas de carga.

4.529 vagones con 72.031 toneladas de carga.

Tránsito—

440 vagones con 7.356 toneladas de carga.

Movimiento de pasajeros

Entradas—

70.258 pasajeros.

Salidas—

64.189 pasajeros.

Totales—

Movimiento general: 134.447 pasajeros.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS EN EL PUERTO DE POSADAS, DEL 1.o DE ENERO AL 18 DE NOVIEMBRE DE 1919.

Entradas—

De 1.a clase: 2.397.

De 2.a clase: 4.935.

Salidas—

De 1.a clase 2.318.

De 2.a clase: 4.264.

En buques de cabotaje—

Entradas: de 1.a clase, 2.397.

De 2.a clase, 4.935.

Salidas: de 1.a clase: 2.318.

de 2a. clase: 4.264.

Tráfico Posadas a Encarnación (Paraguay)—

Entradas, 62.926.

Salidas: 57.697.

Totales — Pasajeros entrados: 70.258. Salidos, 64.189.

Movimiento general: 134.447 pasajeros.

Planilla demostrativa del movimiento de toneladas de cargas desde el 1.o de enero al 31 de octubre año 1919, efectuadas por el Ferrocarril N. E. Argentino, en cuyas operaciones interviene la subprefectura de este puerto:

Cantidad de wagones: Entradas, wagones 2276; toneladas, 35.519.

Salidas: Wagones, 2.529; toneladas 72.031.

Salidas: Wagones, 4.529; toneladas, 107.550.

Resumen: Entradas, 412 wagones, 6001 toneladas, carg. de explotación de Bs. Aires al Paraguay.

1045 wagones, 11.495 toneladas, 73.159.000 **naranjas del Paraguay** a Buenos Aires.

764 wagones, **17.157 toneladas,** maderas del Paraguay **nacionalizadas** en Posadas.

55 wagones, 863 **toneladas, yerba** canchada del Paraguay.

Salidas: 489 wagones, **7026 toneladas** mercaderías de Posadas **al Paraguay.**

154 **wagones con 3240 animales en** pie.

561 wagones, **12535 toneladas de** maderas país Posadas **a Bs. Aires.**

1104 wagones, **23393 toneladas de** maderas nacionalizadas **a Bs. Aires.**

611 wagones, **10265 toneladas de** yerba nacionalizada a Bs. Aires.

39 wagones, 477 **toneladas yerba** argentina a Buenos Aires.

12 wagones, 291 toneladas **de tabaco** del país a Bs. Aires.

1 wagón, 3 toneladas de lana del país a Bs. Aires.

3 wagones, 84 toneladas de arroz nacionalizado a Bs. Aires.

16 wagones, 294 toneladas de astas vacunas nacionalizadas a Bs. Aires.

489 wagones, 6004 **toneladas de** mercaderías de Bs. Aires al Paraguay.

1045 wagones, 11.495 toneladas o sean: 73.159.000 naranjas a Buenos Aires.

El movimiento demográfica de Posadas es relativamente importante.

He aquí algunas cifras: Durante los primeros diez meses del año pasado (1919), se realizaron, en la capital del territorio, 54 matrimonios. Durante el último tiempo ocurrieron 368 nacimientos y 305 defunciones. Estas fueron producidas por las siguientes enfermedades:

Tuberculosis, 49; **bacilosis, 9; infección** intestinal, 2; **gastro enteritis,** 25; **meningitis, 10; difteria, 2;** lepra, 3; **cáncer, 6; tétano infantil,** 8; tétanos, 1; **otras enfermedades** del aparato respiratorio, 66; id **id** del id digestivo, 26; id id id circulatorio, 35; sin especificar, 64

Desde mediados de 1918 funciona, en Posadas, una sucursal del Banco Hipotecario Nacional, a cuyo frente se halla el señor Enrique J. Crámer, persona muy bien vinculada y conceptuada tanto en la capital como en el resto del territorio. Desde su fundación ha hecho algunas operaciones importantes, pero su acción podría ser mucho más vasta, con beneficio general, si el Banco fuera más breve en los trámites, que es la causa que desvía mucha clientela hacia la hipoteca privada. También se opone a que trabaje más esta sucursal, el hecho de que no exista registro de la propiedad en el territorio, lo que hace dilatoria la revisión de los títulos.

El actual juez de paz de Posadas es el señor Eugenio Ayrault, que fué elegido por sufragio popular en los comicios realizados en el mes de noviembre último. El señor Ayrault es una persona joven, que goza de popular prestigio en Posadas, donde ha nacido y ha de resultar un buen juez, pues, como todos los hijos de ella y como todos los que en ella se radican, tiene verdadero cariño por el progreso de la que será, muy en breve, una gran capital.

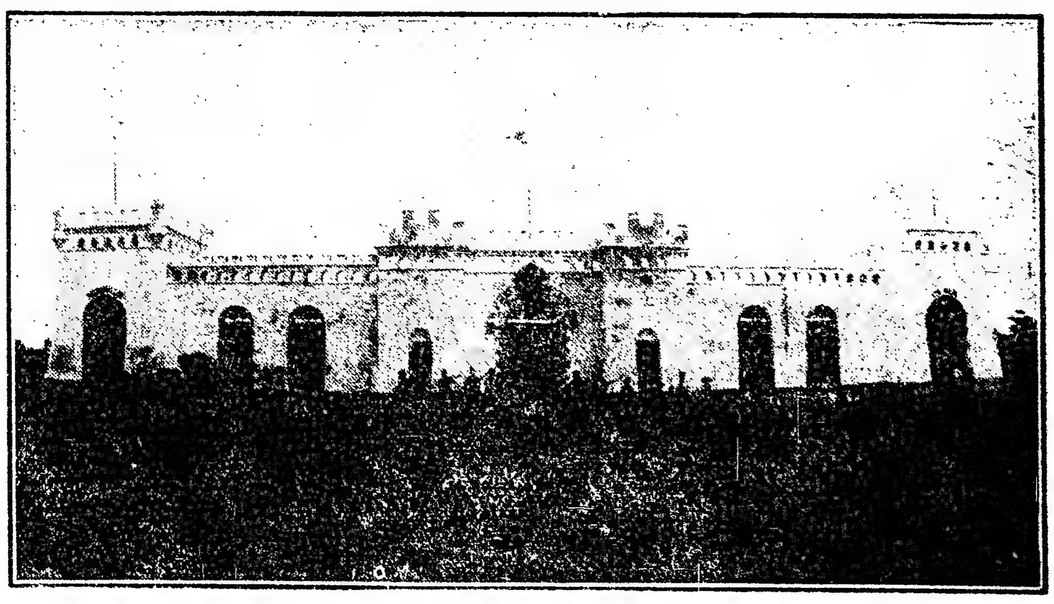

Edificio del stand de tiro

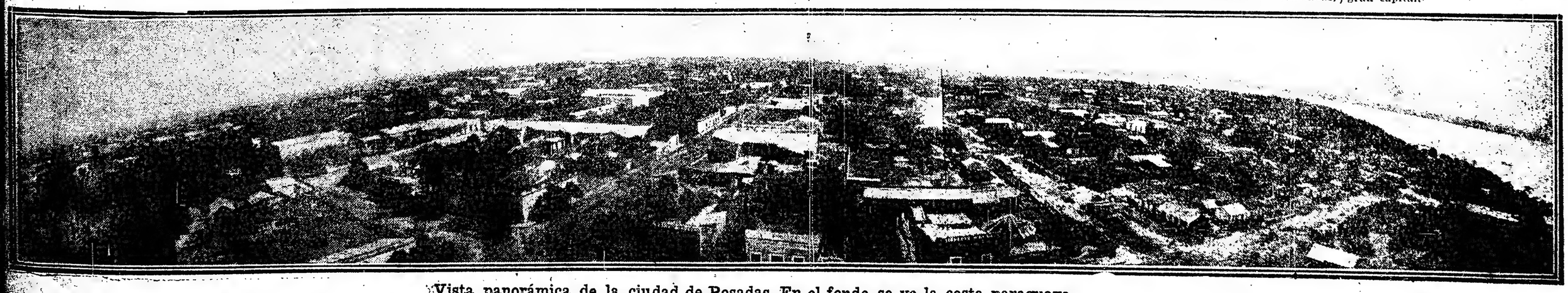

Vista panorámica de la ciudad de Posadas. En el fondo se ve la costa paraguaya

MARAVILLAS DE MISIONES

Los saltos del Alto Uruguay y los de los arroyos del territorio

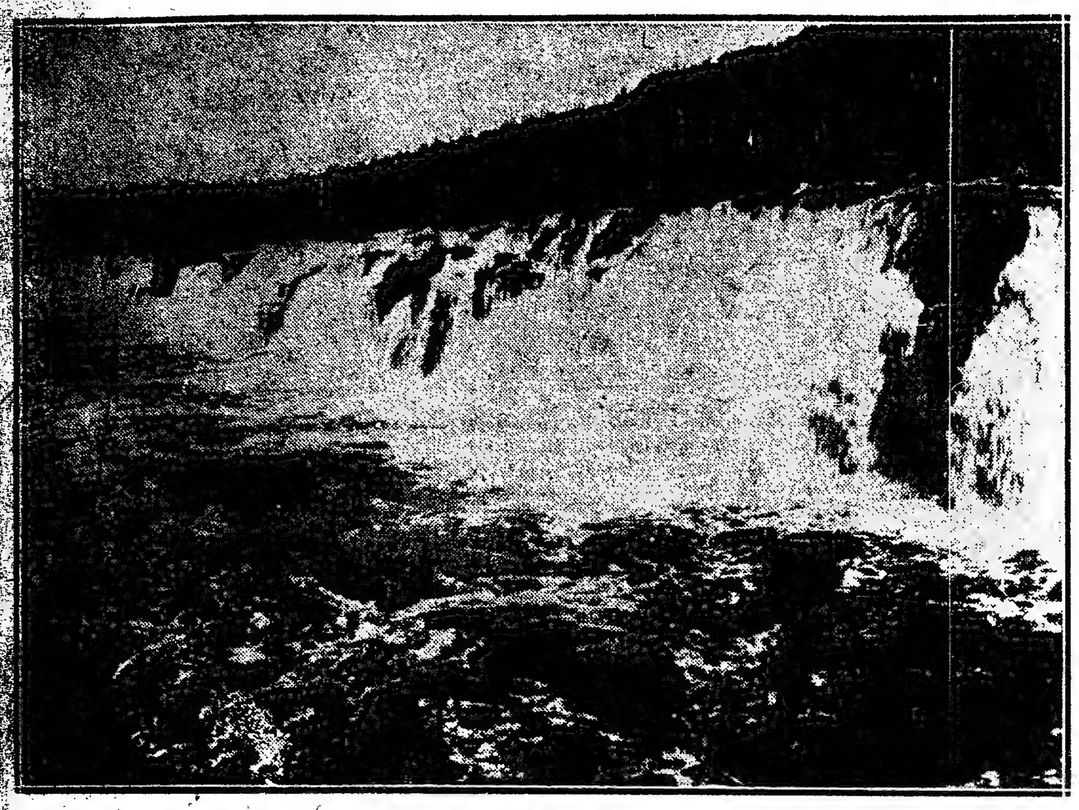

Una vista del salto "Moconá", en el Alto Uruguay

Generalmente no se conocen, de Misiones, otras cascadas que las del Iguazú, de fama universal. Sin embargo, existen en aquel territorio centenares de saltos y cascadas, algunos importantes, otros más pequeños, pero todos de gran belleza, realzada por el marco magnífico que les presta la selva.

La constitución topográfica del territorio explica la abundancia de caídas de agua que caracterizan a casi todos los arroyos misioneros.

El subsuelo de Misiones es una meseta de basalto que, donde aflora, produce desniveles a pique, por donde se precipitan los cursos de agua. La sierra central, cuya contextura tan accidentada hizo fracasar los estudios comenzados para tender una vía férrea, tiene, en sus laderas, centenares de pequeñas cascadas, muchas de las cuales aprovechan los colonos como fuerza motriz, utilizando un primitivo mortero hidráulico que llaman "monjiolo".

Cuando la población del territorio de Misiones sea más densa y se hayan desarrollado en mayor grado sus industrias, la enorme fuerza motriz que pueden proveer estos saltos reemplazarán a toda otra energía y harán fáciles y económicas las más complejas instalaciones industriales.

Uno de los saltos de Misiones más hermosos es el del "Moconá", en el Alto Uruguay, poco trecho más abajo de la confluencia del río Pepirí Guazú.

Ese salto es uno de los más curiosos por su forma y disposición: representa una S que, saliendo de la costa brasileña, corres después paralela al río en una extensión de dos kilómetros y termina en la costa argentina; así que las aguas se precipitan de la costa argentina hacia la brasileña desde una altura de 5 a 6 metros.

Si no existiese el Iguazú, el salto de "Moconá" sería la maravilla de Misiones. Sin embargo, son pocos los viajeros que lo han visitado.

Al pie del salto del "Moconá" puede observarse una gran cantidad de peces, particularmente dorados, que arrastrados por la caída del agua pugnan por remontarla nuevamente. El "Moconá" tiene otros caracteres que aumentan su belleza. Lo rodea una selva esposa y virgen, que le sirve de marco soberbio. Publicamos en esta misma crónica, algunas fotografías de estas hermosas cascadas.

El Alto Uruguay tiene además, en todo el largo de su curso, por el límite misionero, alrededor de treinta saltos pequeños, que se denominan "correderas" o "cachoeiras". Estos rápidos, que se convierten en cascadas de poca altura cuando el río lleva poca agua y que representan una de las dificultades para la navegación del Alto Uruguay, son susceptibles, todos, de aprovechamiento, y no demandarían grandes instalaciones la captación de su energía para aplicaciones industriales.

En los arroyos del territorio pueden observarse saltos muy pintorescos, algunos de ellos muy importantes. Uno de los más hermosos es el del arroyo Sacanguazú, afluente del Paraná, a un centenar de kilómetros de Posadas. El salto puede verse internándose poco trecho la boca del arroyo, cuyo cauce profundo al remontar el Paraná forma una sola caída de agua hermosa simetría.

En esta misma crónica publicamos fotografías de dos saltos uno de ellos se halla en un del arroyo Yaboti y el otro arroyo de las Once Vueltas, afluentes del Uruguay.

Ambos, muy hermosos, dan idea de los saltos característicos los arroyos de Misiones que, decíamos más adelante, se por centenares.

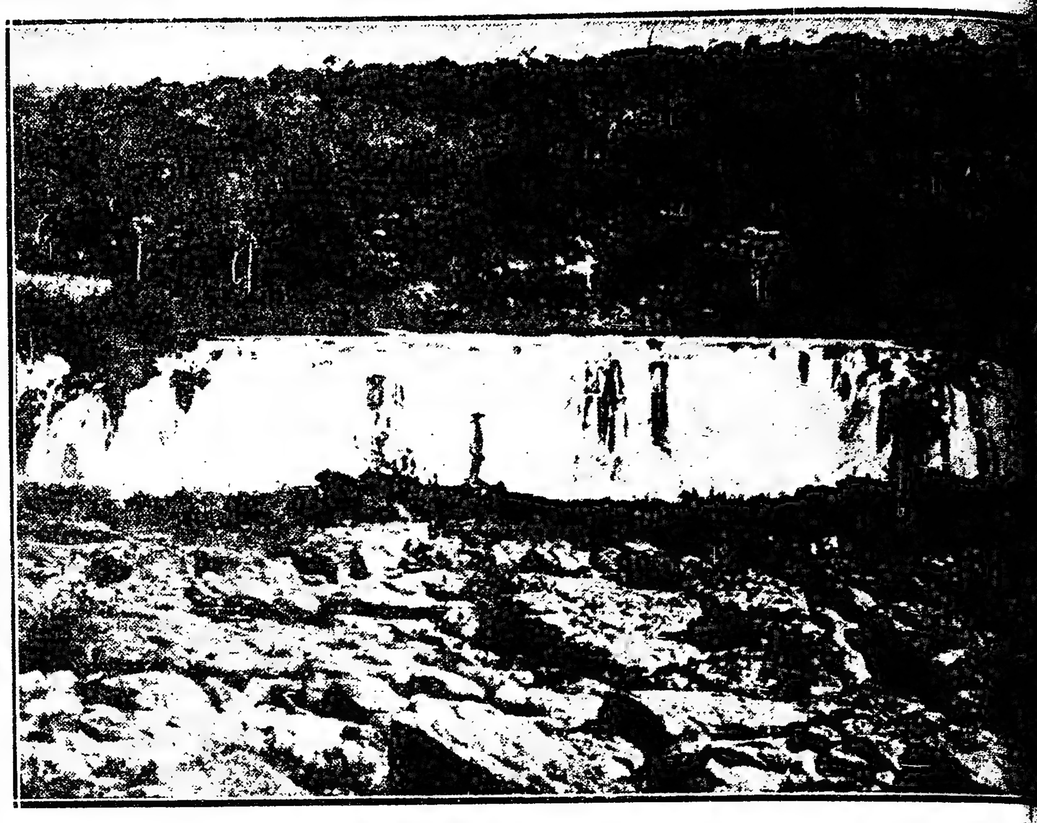

Otros aspectos del "Moconá" visto desde la costa brasileña

El salto del arroyo de las Once Vueltas, afluente del Uruguay

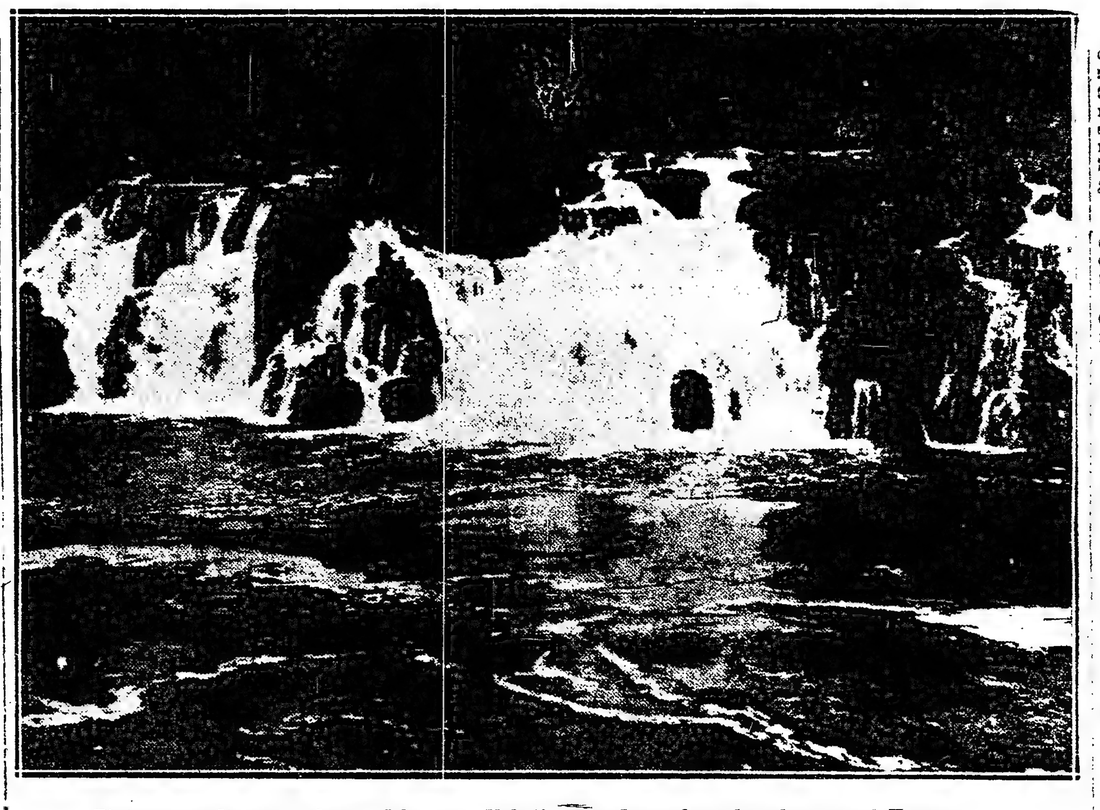

Pintoresco salto en un brazo del arroyo Yaboti, cerca de su desembocadura en el Uruguay

Otro de los tantos saltos que pueden admirarse en los arroyos de Mi

Párrafos del memorial del gobernador Barreyro titulado "Ideas de Gobierno"

OFICINA DE TIERRAS

La dirección y manejo de la tierra pública se ha hecho hasta el presente en los territorios nacionales por intermedio de la Dirección de Tierras y Colonias, oficina establecida en la capital federal, dependiente del ministerio de agricultura de la nación.

Por lo que respecta a Misiones, no hay antecedentes — desde la creación de las colonias de Apóstoles y Azara, en la gobernación del señor Juan José Lanusse, — que demuestren que los gobernadores del territorio hayan tenido la menor intervención en estos asuntos fudamentales.

La Dirección de Tierras ha mantenido destacados en las Colonias del Territorio a empleados de su dependencia, que con el título de administradores y sin más control que sus conciencias, no siempre honestamente bien inspiradas, eran los encargados de informar a la dirección el cumplimient o no cumplimiento de la ley por parte de los colonos; informe que servía de base, como es natural, para que la Dirección de Tierras otorgara el título provisorio o definitivo de propiedad, o para que declarara la caducidad correspondiente. Es decir que estos administradores, empleados subalternos de la administración, a más de mil kilómetros de la capital federal, asientos de sus jefes, llenaban una función que hemos llamado fundamental, cercenada a los gobernadores de territorios, por un régimen anacrónico y perjudicial a los verdaderos intereses nacionales.

Sucedió lo que debía suceder, cuando los gobiernos del pasado tenían abandonado de tal suerte el patrimonio de la tierra pública en manos subalternas, y con una centralización de estos asuntos territoriales en la capital federal, que sirvió a las mil maravillas desde la Dirección de Tierras para que se cometieran toda clase de transgresiones a la ley, y abusos que ya son del dominio público, y que sirvieron además: para conceder tierras a falsos colonos y para despoblar el territorio de colonos de verdad, que a millares han abandonado las tierras que habían solicitado y cultivado, cansados de esperar los títulos de propiedad que no llegaban nunca.

La comisión investigadora de tierras que se halla actualmente haciendo una inspección prolija de las colonias del territorio tendrá oportunidad de comprobar muchas transgresiones, que, a pesar de los años transcurridos pueden aún observarse. Terminada la investigación que se lleva a cabo; regularizada la situación de la tierra pública con el colono, frente a ley 4167, corresponde, a mi entender, — sacando enseñanza de los errores del pasado — reformar la fiscalización y manejo de las tierras destinadas a la colonización, con la intervención que legítimamente debe corresponderle al gobernador del territorio, sin que ello signifique quitar ni poner nada a la acción directriz de la Dirección General de Tierras y Colonias.

La forma más práctica y expeditiva sería la siguiente: crear en la capital del territorio una Oficina de Tierras, que sería una sucursal de la Central de Buenos Aires, bajo la superintendencia y control directo del gobernador.

Ante esta oficina el colono haría todas sus gestiones para solicitar tierras y obtener sus títulos de propiedad. Los administradores de colonias podrían ser reemplazados por dos inspectores, que serían los encargados de ubicar a los colonos en los lotes que hubieran solicitado, e informar en cada caso el cumplimiento de la ley por parte de los mismos. Cuando hubiera llegado la oportunidad de entregar el título definitivo, la Oficina de Tierras local se encargaría directamente, a solicitud del colono, de tramitar ante la Dirección General los títulos correspondientes, sin admitir intervención, en ningún caso, de particulares. La solicitud de lotes para poblar, deberá ser dirigida al gobernador, quien pasará de inmediato dicha solicitud, a la Oficina de Tierras del Territorio.

Municipalidades y Comisiones de Fomento

"Con motivo del informe elevado a la comisión de territorios nacionales de la cámara de diputados, he tenido oportunidad de proponer algunas reformas a la ley actual de territorios nacionales, referente al régimen municipal; por tal motivo seré breve. En ese informe decía: "La ley 1532 es deficiente en lo que se refiere al régimen municipal, y se explica: cuando la ley citada entró en vigencia, no había en los territorios sino muy pocas poblaciones con más de mil habitantes y que por ley debían tener consejos autónomos. Por ese motivo, quizá, los legisladores tuvieron la liberalidad de conceder autonomías a los pueblos que contaban con mil habitantes. Sea ese o no el motivo, la práctica ha demostrado que se incurrió en un error, que ya es tiempo de subsanarlo".

"Un pueblo de mil habitantes, que apenas es una humilde aldea, no posee, en primer lugar, los recursos necesarios para mantener una autonomía onerosa y poder atender y subvenir las necesidades de sus servicios, porque sus rentas no pueden nunca alcanzar a cubrir el presupuesto de sus gastos, máxime si se tiene en cuenta que todo está por hacerse en esos pueblos. Además de que raras veces esos pequeños centros de población disponen de vecinos capacitados para administrar una comuna, y si los tienen, se debe correr el albur de una elección que pocas veces sabe elegir bien. La experiencia ha demostrado que, lejos de constituir un progreso, las municipalidades electivas en esos pequeños centros de población, constituyen, en cambio, un motivo permanente de anarquía y de atraso".

Y más adelante dice el informe citado. "Con respecto a los municipios, creo prudente que la ley no les conceda autonomía, mientras el número de sus habitantes no alcance a 4.000, en un radio de dos mil quinientas hectáreas".

En cambio, en la citada ley orgánica de territorios, se omitió en absoluto legislar en lo referente al régimen municipal de los pueblos de menos de mil habitantes. No se hace ni mención de ellos, y sin embargo han sido en la época en que se dictó la ley y serán en el futuro, los más numerosos y los que necesitan mayor atención".

"Las comisiones municipales para las poblaciones o para los municipios que por razón de su población no tengan autonomía municipal, y que deben ser nombrados por el P. E. a propuesta de la gobernación, o por la gobernación directamente, deben ser legisladas especialmente en sus atribuciones, en el sentido de obtener rentas con que poder hacer frente á las necesidades de los servicios públicos de comunas incipientes, que carecen de todo, bajo el contralor directo de la gobernación, a cuya aprobación serían sometidos el cálculo de sus recursos y presupuesto de gastos. Las actuales comisiones de fomento, sólo disponen del 40 o o de las patentes nacionales por concepto de ingreso, siéndoles prohibido imponer ninguna clase de impuestos, ni aún los de contribución directa. Por esta causa, la acción desarrollada por las citadas comisiones, se puede considerar si no nula, por lo ménos insuficiente. No pueden llenar cumplidamente la más elemental función comunal, en bien de los intereses públicos que le están encomendados".

Por estas causales, opino que las comisiones de fomento a los efectos de la percepción de impuestos, deben equipararse a las municipalidades autónomas. Será la única forma, a mi entender, de subsanar los inconvenientes actuales.

YERBALES

Los yerbales del territorio deben ser clasificados en dos categorías: yerbales naturales y yerbales de cultivo.

Los primeros, o sea los yerbales naturales, se dividen a su vez: en yerbales de propiedad fiscal, y yerbales de lotes particulares.

Los yerbales de cultivo, como su nombre lo indica, provienen de plantaciones de "ilex-paraguayensis", hecho de semillas, y aun cuando reviste en la actualidad una gran importancia por la extensión de los cultivos, su punto de partida data de 10 a 12 años.

Yerbales fiscales. — Los yerbales que hemos llamado naturales están formados por manchones de árboles de yerba mate de origen silvestre, situados en la gran selva misionera, siguiendo de sur a norte y de oeste a este, la dirección de la Sierra Central de Misiones.

Debo remarcar, también a título informativo, que por una de esas coincidencias fortuitas dignas de mención, estos yerbales, en su mayoría de propiedad fiscal, escaparon al célebre reparto yamencionado, por dos causas: por estar situados en el centro del territorio, y porque éste resultó, cuando se hicieron las mensuras de los lotes particulares, más ancho de lo que se pensaba; quedando, por consiguiente entre el fondo de los lotes vendidos por el gobierno de Corrientes — los cuales daban frente a los ríos Paraná y Uruguay — un sobrante de ancho variable sobre la Sierra Central, y ocupado, precisamente, en su mayor parte, por la región de los yerbales.

He aquí un nuevo argumento que, agregado a los anteriores, hace impostergable la exploración y mensura de estas tierras. Se trata de lo siguiente: todos los datos existentes se basan sobre mensuras de particulares, que posiblemente han consultado sus propios intereses y no los del fisco para ubicar sus lotes respectivos, cosa fácil, si se recuerda que el mapa del territorio de Misiones era poco conocido cuando se dictó la ley provincial del reparto de esas tierras; resultando que algunos arroyos y otros puntos de reparo, que servían para conceder lotes y luego hacer las mensuras, carecían hasta de nombres definitivos.

La continuación de este anormal estado de cosas, podrá traer inconvenientes para el fisco y graves perjuicios. Y si no, podría citar el hecho concreto de que los yerbales de San Pedro, en gran parte — que son, posiblemente, los más productivos — son discutidos por particulares, que obtuvieron en las condiciones referidas lotes de tierra sobre el río Pepiry Guazú, y que la mensura — es claro — los ubicó abarcando la mejor zona de yerbales que había en la región.

Los yerbales situados en lotes de particulares, tienen poca importancia. Informes confidenciales de fuente autorizada, que merecen entera fe, me permiten afirmar este hecho. La exploración que en breve debe realizar la comisión de tierras que se encuentra actualmente en el territorio, aclarará de una manera definitiva ese punto, que ha servido desde su federalización, de pantalla a toda clase de contrabandos con el extranjero; así como la explotación clandestina, hecha en forma brutal de los yerbales fiscales, que han acarreado en gran parte su destrucción.

Fué en esa forma como se destruyeron los Yerbales Viejos, en que el gobierno, creyendo restaurar los yerbales evitando la acción destructora de concesionarios poco escrupulosos, resolvió, por superior decreto de 1894, prohibir su explotación, dejando de dar concesiones oficiales.

El P. E. creyó, con esta medida tomada en el papel, conjurar el mal; demostrándole la práctica cuán equivocado estuvo. Suprimida la explotación por concesionarios del Yerbal Viejo, explotación sujeta siquiera alguna deficiente reglamentación, menzó la clandestina. Las tierras cinas de particulares que tenían yerba o ninguna que explotar, vieron de asiento a campamentos verbateros, cuyo único objeto servir de base a explotaciones clandestinas del Yerbal Viejo.

La zafra de los yerbales particulares, que en el año 1913, era 142.754 kilos, aumenta, según estadísticas, en forma tal, hasta llegar a producir en 1918, 1.01 kilos, y el último año produjo 986.808.

En cambio, la importación de ba brasileña al territorio, que 1913 era de 1.084.459 kilos, minuye de tal modo en las ticas, hasta llegar en el año 101.620 kilos.

Aguas corrientes para Po

De todos los grandes pro que tiene a resolver la higien lubridad pública de Posadas, fundamental es el que se re la provisión de agua potable.

La capital del territorio, co población de veinte mil hab con la quinta aduana del país por su privilegiada situación, llave comercial de todo el Paraná, se halla, a pesar de to progresos, en las peores con higiénicas con respecto a la sión de agua a sus habitant inmensa mayoría de ellos a para el consumo, el agua prov de pozos de balde, agua que de la primera napa subterrán en la mayor parte de los hallan contaminadas por in ciones provenientes de los gres.

Esa es la causa de las epidemias de fiebre tifoidea, teria que hace anualmente sas víctimas, sobre todo en ses pobres de la población. bridad y la higiene de Posa se, en forma de un imperio postergable, que se provea, talación de las aguas corrien xime cuando todos los verano son intensos en estas regiones ma subtropical—sobrevienen gadas sequías que agotan casi el agua de los pozos, teniendo currir la población a comprar de aguadores que surten sus tos en el único lugar de ofrece el río Paraná a los aguadores, un remanso en puerto, donde a simple v observarse que el agua no

Hace algunos años el P efectuar, por intermedio de sanitarias de la nación, los correspondientes para est su oportunidad el servicio corrientes a 36 manzanas de la población, con un cos sos 282.000, y otro, más v un presupuesto de más de pesos y que debía de prove manzanas.

EN EL ALTO URUGUAY

El río Uruguay, poco trecho abajo del salto del "Moconá". La embarcación que cruza es una "guabirova" bote hecho con el tronco de un árbol

El comercio del territorio

La casa del Sr. Guillermo Falkenberg

[illegible] la casa del señor Guillermo Falkenberg, dentro de la acción comercial del territorio, una [illegible] vigorosa, llamada a tener expansión y a gravitar [illegible] en su vida económica, al [illegible] impulso a industrias tan [illegible] como el cultivo del tabaco, la yerba y a empresas tan [illegible] las que se dedican a la [illegible]

[illegible] fundación casi reciente, pues [illegible] Falkenberg se radicó en el [illegible] en Misiones, su casa tiene [illegible] importantes ramificaciones [illegible] territorio, con sus sucursales [illegible] Bompland, Cerro Corá [illegible] Corpus y Puerto Rico, [illegible] en la zona misionera [illegible] actividades de la casa [illegible] que trabaja en ramos generales de comercio, en acopio de tabaco, yerba e interviene en em[illegible] colonización. La casa de[illegible] firma establecida en Villa [illegible] — Paraguay — atiende [illegible] en el país vecino [illegible] con las establecidas [illegible] de Misiones. [illegible] de Alemania, su [illegible] dedicó todas sus [illegible] comercio, en sus varias [illegible] dedicándose con es[illegible] a conocer los tabacos y [illegible] estudiando, en el Para[illegible] métodos de producción y [illegible] las dificultades con que se [illegible] para su mejoramiento.

[illegible] en el territorio de Misiones en el año 1914, estableciendo la [illegible] comercial que tanta importancia tiene actualmente y propendiendo, con el conocimiento adquirido, al mejoramiento de los cultivos de tabaco, incitando al colono a poner en práctica sus indicaciones agrícolas, [illegible] de inmediato, los que las [illegible] mejores resultados en las [illegible] con menos costo de cosecha. Siguiendo un programa bien estudiado de expansión en sus operaciones comerciales, fundó en 1915 la sucursal en Bonpland, a fin de poder estar más en contacto con el productor radicado y con los que venían a radicarse en esas selvas, teniendo también el agricultor, como lo demuestra el grabado, una casa que atendiese todas sus necesidades, abonándole el mejor precio por sus productos. Del mismo tipo de edificación y con iguales fines, fundó en 1916 la sucursal Cerro Corá, uno de los centros tabacaleros más importantes del territorio.

Quedaron establecidas en el año [illegible] las sucursales en San Ignacio y en Corpus, en edificio del mismo tipo de edificación y destinadas a las mismas operaciones comerciales, pero agregando, a estas últimas, el acopio de yerba mate. Estas sucursales están habilitadas en forma de facilitar al colono los medios necesarios para poder desenvolverse sin apremios, con lo cual se busca fomentar el cultivo de la yerba y proporcionar al cultivador una base económica nacional para que pueda llegar a un fin seguro.

En la actualidad el señor Falkenberg está formando el nuevo establecimiento en Puerto Rico, en campos de la Compañía Colonizadora Alto Paraná, para acompañar a estas colonias en sus trabajos y esfuerzos en pro del porvenir de Misiones.

El movimiento comercial de la casa del señor Falkenberg, comprendido el de las sucursales, es considerable. Solamente en tabacos, que compra o percibe como amortización de créditos agrícolas acordados a los colonos, acopia de 300 a 400 mil quilogramos anuales, de las clases colorado y negro en cuerda, para cuyas operaciones pone en movimiento comercial, en las sucursales y en el depósito de Posadas un capital de medio millón de pesos moneda nacional.

En el territorio de Misiones, la mayor parte de los capitales comerciales se aplican a la explotación o al acaparamiento de las riquezas naturales, la madera y la yerba. La agricultura, que está dando los primeros pasos y que señala una riqueza más variada y permanente, carece, en cambio, de la ayuda de aquellos capitales. Por eso resulta más fecunda y notable la acción comercial de la casa Falkenberg, que dedica su actividad y sus recursos a favorecer el desarrollo agrícola, industria en la cual está la verdadera base del bienestar del colono y del progreso de Misiones.

El señor Falkenberg, además de comerciante progresista es un eficaz propulsor de la colonización de Misiones.

Comprendiendo que el desierto ahoga al territorio y que el más apremiante e importante problema es el de atraer una inmigración fuerte, sana, laboriosa, habituada a los trabajos de la selva y al cultivo y cosecha de sus productos, consiguió llevar sus ideas criteriosas y sus acertadas observaciones, a un núcleo de hombres de capital que aceptando sus iniciativas, han adquirido una importante fracción de tierra, para ubicar en ella una porción de familias agricultoras de verdad, que se incorporan a la vida creciente de aquel territorio, que responde generosamente a los esfuerzos del hombre de labor.

También, debido a las indicaciones del señor Falkenberg, y bajo su dirección, está formándose, en Cerro Corá, la primera sociedad cooperativa de productos territoriales, especializándose con el tabaco y la cría de cerdos y su utilización.

Esta cooperativa de colonos está inspirada en fines progresistas de mejoramiento social y económico de los colonos, pues, al favorecer y asegurar la comercialización de los productos, excluyendo a los intermediarios, le dan más confianza en la utilidad de su trabajo y mayor estímulo y conocimiento para realizar su labor, pues, rodeado de un ambiente consultor, en el cual todos y cada uno, propenden al bien general de los asociados, resultan más prácticos los esfuerzos, pudiéndose presentar, en la mejor forma, los productos de la cooperativa.

Tal es, a grandes rasgos, la labor y energías desarrolladas por el señor Guillermo Falkenberg en el territorio de Misiones, en cuyas actividades es un factor importante vinculado, estrechamente, a su movimiento de progreso, en el cual se desenvuelven los problemas del capital del trabajo, de la producción y de la inmigración.

La sucursal número 1, de la casa de comercio del Sr. Guillermo Falkenberg, instalada en Picada de Bompland. — La fotografía ha sido tomada en ocasión de celebrarse un baile de colonos

El problema de la colonización en el territorio de Misiones

UNA OPINION AUTORIZADA

Hemos conversado, extensamente, con el señor Guillermo Falkenberg sobre el problema de la colonización en Misiones. Por su vinculación con los colonos, por su conocimiento en ese asunto, al cual están vinculadas sus actividades, el señor Falkenberg se halla en condiciones de dar una información interesante, y es así que hemos recogido sus observaciones, que van a continuación.

Refiriéndose a la inmigración europea que vendrá al país, parte de la cual irá, probablemente a Misiones, nos manifestó que ello significará una ventaja, pero también una preocupación para evitar que fracasen en el medio donde van a actuar, donde las condiciones de vida y de trabajo son diametralmente opuestas a las que rigen en sus países originarios.

Estas gentes, de buena voluntad la mayoría, pero unos con escasez de recursos y los más sin ellos, teniendo que luchar desde el primer día con la conquista del alimento diario, vienen al aliciente de la tierra fiscal atraídas por la liberalidad con que el gobierno las otorga.

El punto negro es que las chacras en disponibilidad, en las diferentes colonias, son aquellas que materialmente carecen de valor, por ser pedregosas, anegadizas, o pobres en su capa vegetal. Si a algún colono inexperto le toca en suerte una de esas chacras, es segura su ruina.

Las tierras particulares, reputadas a gran precio por sus dueños, no puede adquirirlas el inmigrante recién llegado sin capital. La inmigración europea que arriba a Misiones, ignora en su casi totalidad los productos y cultivos, pues las tierras que dejaron en su patria son sumamente trabajadas y porducen a fuerza de abonos.

Aquí es necesario desmontar para plantar y en ese trabajo tener experiencia como también en la siembra, pues muchas veces se expone a perder la cosecha, pues es tanta la feracidad del suelo, que se va en vicio. Por eso deben tenerse en consideración las condiciones físicas y climatéricas del lugar a que vienen, pues el cambio de ambiente es sumamente brusco.

Para que sea un hecho el arraigo de esos colonos, se necesita ante todo y sobre todo: que a los colonos actuales, que son legión, en todo el territorio, que hayan cumplido con la ley y pagado sus tierras, se les otorgue inmediatamente su título definitivo, debidamente inscripto en el registro de propiedad.

Que a aquellos que pueblan desde dos años vencidos tierras fiscales, y puedan pagar de inmediato su valor total, se les conceda también el título, en las mismas condiciones.

Que el otorgamiento del título les dé derecho de preferencia, para solicitar, poblar y cultivar otra fracción de tierra fiscal, pagándola en las mismas condiciones, siempre que enajene la chacra que actualmente poseen, a colonos recién llegados, los que no las podrán vender sino después de cinco años de cultivarlas por sí mismos.

También es necesario que se ordene de inmediato, el ensanchamiento de las colonias productoras y que se creen otros nuevos centros agrícolas, para que el colono de hacha y machete, pueda ir rompiendo selva para hacerla productiva, desarrollando así la máxima de los grandes estadistas de que "poblar es gobernar". Debe empezarse por medir las tierras fiscales ocupadas al S. E. de Cerro Corá, las que están completamente pobladas y como sus pobladores hace más de dos años que las cultivan y usufructan, todos pueden pagar de inmediato el precio que el gobierno señale. A estos colonos se les deben conceder el título definitivo, en las condiciones anteriormente expuestas, y medida toda esa zona de tierra poblada, darle ensanchamiento hasta colindar con la picada a San Javier.

En la misma condición se encuentran gran parte de los terrenos, entre la picada San Javier y la picada Filandesa, donde hay numerosos colonos, que inmediatamente pueden pagar su tierra y que en las condiciones anteriores, irían a poblar los lotes del ensanche, quedando esas tierras removidas y con viviendas para que puedan adquirirlas los nuevos colonos, no acostumbrados a las asperezas de la selva misionense.

Las comisiones vecinales que se nombren, deben dejar de ser cosa decorativa e innocua. Hay que darles facultades y medios prácticos, para que estudien la forma mejor y más económica, a fin de construir puentes, caminos y medios de vialidad que liguen las chacras entre sí y éstas a otras colonias y puntos de embarque, sean ellos terrestres o fluviales.

Conviene que esas mejoras sean en tal forma desenvueltas que la iniciación o proyecto, estudio y ejecución se lleven a la práctica en el término del año; de lo contrario, el colono pierde la fe y le niega eficacia al intento progresista.

El envío de inmigrantes a los terrenos de la colonia Yerbal Viejo, será contraproducente, pues, a pesar de que las tierras en sí son sumamente feraces, el colono se verá siempre atrincherado, en pleno desierto, a ochenta kilómetros de la costa del Paraná, con camios ediablados hasta para los mismos contrabandistas de yerbas.

Urge, pues, la necesidad de las mensuras indicadas y el buen criterio aconseja colonizar primero esos ensanches.

También convendría que las comisiones de tierras, que vengan para la mensura de los ensanches y lotes ocupados, como para el otorgamiento de los títulos definitivos, se despojen de la teatralidad que han usado hasta el presente, pues sin mejorar absolutamente nada, han producido la restricción en el desarrollo del capital comercial, temor en el colono y abstención, por muchos, de adquirir terrenos, o implantar pequeñas industrias, temiendo ese laberinto de decretos, reglamentos, leyes en uso y fuera de uso, que los señores miembros de esas comisiones citaban.

Salvo contados casos, esas comisiones no oyeron ni tomaron en consideración el caudal de observaciones oportunas, que pudo haberles aportado el acercamiento de personas sensatas y conocedoras del territorio en todas sus manifestaciones, por haber vivido en él muchos años y cuyo anhelo, por lo tanto, es el bienestar de los que deseen trabajar por el progreso de Misiones.

Debo manifestar con pesar, pero con la más absoluta verdad, que debido a la rigidez de esas comisiones de tierra, perdió Misiones el arraigo de muchos colonos, que fueron con sus pequeños capitales, que trajeron del sur del Brasil, a establecerse en la vecina república del Paraguay.

Refiriéndose a la inmigración en Misiones, de elementos brasileño-alemanes, que comienza a observarse, nos manifestó el señor Falkenberg, que uno de los estados más prósperos del Brasil y cuyos usos y costumbres de sus habitantes tiene mayor asimilación con Misiones es el estado de Río Grande del Sud. Así es que el núcleo inmigratorio que se dirije hacia el territorio lo hace, generalmente con capital propio, conocimiento del suelo, laboreo de la tierra, época de las siembras, clasificaciones de las semillas y cosecha de los productos de mayor rendimiento y mejor precio. (Yerba, tabaco, arroz, etcétera).

Estos elementos que podrían ocupar en cantidad de muchos miles y ventajosamente, una buena porción tierras públicas, tienen un horror tal a las leyendas que se les contó de las dificultades de conseguir títulos perfectos en las tierras fiscales, que prefieren alejarse de los centros agrícolas y adquirir la tierra del particular a precios bastantes subidos, lo que, por lo tanto, agota gran parte de su capital que en otra forma podría emplear en el mejoramiento agrícola, en el empleo de brazos o en la aplicación de máquinarias modernas.

Los latifundistas de Misiones, que ven hoy a una legión de hombres de trabajo, hacha al hombro, que desean emplear sus vigorosas energías para transformar las selvas en pequeñas aldeas, que serán el plantel de futuras ciudades, están pretendiendo precios excesivos por sus tierras. Lo único que conseguirán con esa actitud egoísta, es alejar del territorio a muchos elementos útiles, pues a esos colonos no se les escapa que, a los precios que se les quiere imponer, establecerse en una fracción de tierra en cualquiera parte de los montes de Misiones, donde se deben hacer los desmontes, caminos vecinales y sus calles correspondientes para el transporte de los productos, sería una empresa ruinosa a corto o largo plazo.

Por otra parte, si este monopolio de la tierra subsiste sin que se tomen medidas que amparen el desenvolvimiento de estos pueblos en formación, que son los futuros estados de mañana, facilitándoles y amparándoles en su medio de poblar, tendremos que ver como esa corriente fuerte, viril y provechosa desvía su rumbo hacia el Paraguay. Nuestros hijos nos culparán luego, con razón, de la inhabilidad para retener ese elemento que deseaba cobijarse bajo nuestra bandera de paz y bienestar y que no han podido pasar los umbrales de esa grande portada abierta para todos los hombres de buena voluntad que quieran hacer vida fraternal y de labor con nuestro pueblo, que solo aspira a la grandeza que dan las grandes victorias de la industria, la agricultura, el comercio y las artes.

UNA FLORERCIENTE COLONIA EN FORMACION

Modesta población donde está instalada la administración de la Colonia Puerto Rico, en el Alto Paraná, que recién comienza a formarse, con los mejores auspicios. En esta colonia el señor Falkenberg está instalando otra sucursal de su casa de comercio.

OTRA IMPRESION DE PUERTO RICO

[illegible] colonos instalados recientemente han pescado el primer "surubí", augurio de prosperidad para la nueva colonia

GUILLERMO FALKENBERG

POSADAS (Misiones)

Ramos generales de comercio

Acopio de tabacos - Yerbas

COLONIZACION

POSADAS

CASILLA CORREO 3

Encarnación (Paraguay)

CASILLA CORREO 16

Sucursales:

Picada Bonpland, Cerro Corá

San Ignacio, Corpus,

Puerto Rico

Dirección Telegráfica

"FALKENBERG"

El aprovechamiento de las cascadas del Iguazú

Transporte de la energía desde el salto hasta las ciudades de Rosario y Buenos Aires

Por **WALTER MUSSWITZ** Ingeniero de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, Buenos Aires; Ex Ingeniero en Jefe de la Compañía de Luz y Fuerza Motriz de Córdoba

El aprovechamiento de las cascadas del Iguazú, transformando su fuerza en energía eléctrica para utilizarla industrialmente, es un importante asunto cuyo estudio ha encarado con empeño el actual gobierno nacional, propiciado por el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, quien tuvo ocasión de apreciar las grandiosas perspectivas del proyecto en el viaje que realizó hace poco a Misiones.

Una comisión de técnicos está estudiando, actualmente, la posibilidad de ese aprovechamiento y es tal el interés que ha despertado la iniciativa que son muchos los técnicos extranjeros que han pedido autorización para seguir de cerca los trabajos de aquella comisión.

Publicamos seguidamente, un artículo del ingeniero Walther Musswitz, que es una autoridad en la materia, y que se refiere al problema del transporte de la energía eléctrica desde el Iguazú hasta Rosario y Buenos Aires. Dice el técnico citado:

Generalidades—

El salto del río Iguazú, afluente más importante del río Alto Paraná, está situado a los cincuenta y cuatro grados y medio de longitud oeste y veinticinco grados cuarenta minutos de latitud sur, en la frontera argentino-brasileña y a ochenta km. de la frontera paraguaya. Con su altura de caída, de 50 a 60 metros, su ancho de 2000 a 3000 metros y su caudal de 3000 a 4000 metros cúbicos por segundo es, junto con los saltos del Niágara y del Zambesi, de los más grandes del mundo.

En las cercanías del salto no existen núcleos poblados; aún pequeñas poblaciones como Asunción, Corrientes y las colonias situadas en los alrededores de Curitiba, están ubicadas a una distancia de 300 a 450 km. Ciudades como San Pablo, Santos y Porto Alegre se hallan a 600-650 km. en línea recta. Las verdaderas grandes ciudades como Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Río de Janeiro se hallan a más de 1000 kilómetros.

Si consideramos las probabilidades del aprovechamiento del Salto Iguazú para la República Argentina, resulta que éstas son bien reducidas. Para las grandes industrias, como la pulpa de madera, industrias químicas, carburo de calcio, abonos, etcétera, que necesitan miles de caballos, no hay suficiente consumo en el país, y la concurrencia en el mercado mundial de estos productos sería problemática en vista de los altos fletes que ellos deberían soportar. Para fábricas de media y pequeña importancia como molinos, hilanderías, aserraderos, etc., las circunstancias son ya favorables, pero es siempre a condición de que éstos estén inmediatas al salto o a poca distancia ,lo que no sería posible sino en pequeña escala.

El aprovechamiento de la energía disponible en el salto del Iguazú debe encararse hoy día sólo para el caso de la posibilidad de su transporte hasta las grandes ciudades antes citadas, es decir, hasta distancias aún no alcanzadas. Comprendería esto en consecuencia la provisión de energía a las grandes industrias que podrían instalarse a lo largo de la línea de transporte.

El consumo de energía eléctrica en esas ciudades, especialmente en Buenos Aires, es extraordinariamente grande, lo que se comprueba si se nota que las usinas de Buenos Aires producen las tres cuartas partes de la energía eléctrica que se consume en toda la república.

Debemos ahora examinar cómo y de qué modo, es posible el transporte en gran escala de la energía eléctrica desde el Iguazú hasta las ciudades de Buenos Aires y Rosario.

El desarrollo de la línea aérea entre el salto del Iguazú y Rosario es alrededor de 1.000 kilómetros, y sólo un poco más hasta Buenos Aires. La línea de transmisión debería, por motivos que se comprenden, ser construída de tal modo, que no se alejase mucho de los ríos navegables o siguiese en lo posible la línea del ferrocarril. Por esto se tendría una longitud de alrededor de 1.200 kilómetros hasta Buenos Aires, esto es, cerca de tres veces más larga que la mayor de las líneas de transporte conocidas y más larga también que la línea proyectada del Salto Zambesi al distrito minero de Transvaal.

Hasta Rosario llevaría un ramal de 150 kilómetros de largo.

Condiciones preliminares—

Para formarse un juicio sobre la parte financiera de este asunto, debe tenerse en cuenta ante todo que con las modernas instalaciones de energía en las que se emplean grandes turbinas a vapor y calderas de alta potencia, así como también con el empleo de motores Diesel, es posible la producción y venta del KWH. a un precio relativamente bajo.

El éxito económico de la instalación de transporte depende por eso de a cuánto se puede rebajar el costo actual del KWH.; porque como demostró el profesor Klingenberg, en sus interesantes conferencias sobre "Aprovisionamiento de electricidad en las grandes ciudades", a fines de 1913 y principios de 1914 en las sociedades electrotécnicas de Berlín y Londres:

"Modificiones son solamente justificadas, cuando las ventajas económicas alcanzables con éstas no solamente reditúan los gastos de instalación agregados, sino también fuerr de ello hacen esperar una disminución de los gastos primitivos de producción."

Estos gastos de producción son, desde luego, determinados por el monto del costo de instalación y por el número de KWH. que produce anualmente cada KW instalado en la usina, es decir, por el grado de utilización de la usina. Como una instalación hidroeléctrica con una larga línea de transporte ocasiona relativamente un gran costo de instalación, se hace necesario un aprovechamiento muy grande. Para conseguir este aprovechamiento durante todo el año, es necesario que la magnitud de la usina hidráulica esté medida exactamente. No se debe construir ésta demasiado grande, como lo sería para la potencia máxima necesaria, sino construirla para una potencia tal que haga posible en todo tiempo el alto aprovechamiento deseado. Este puede alcanzarse por medio de una explotación combinada con las instalaciones de vapor existentes de modo tal que éstas, y eventualmente baterías de acumuladores, tomen solamente la carga máxima, mientras que la "base", la carga uniforme, es tomada de la instalación hidráulica.

En Buenos Aires y Rosario se trata de gran carga de luz, la cual produce la carga máxima, de modo que una explotación combinada en esa forma parecería ser de muy halagüeña prespectiva.

Para una relación dada entre la instalación hidráulica y la de vapor, resulta un mínimo para el costo del KWH.

La determinación de esta favorable relación es difícil, porque entran en ella varios factores que no se pueden tomar en cuenta y tiene que hacerse por tanteo, sirviéndose para esto con buena aproximación de las fórmulas de Norberg-Schulz, o de las curvas simbólicas de Rossander, las cuales toman en cuenta los costos de instalación y explotación, lo mismo que los diferentes "factores de carga".

Las condiciones de carga para las grandes ciudades sudamericanas se caracterizan principalmente por la corriente empleada para luz y tranvías, que prevalecen sobre el empleo de corriente para fuerza motriz, que es reducido en comparación.

En Buenos Aires hay que calcular alrededor de 40 y 42 o|o para luz y tranvías y sólo 18 o|o para fuerza motriz. La carga mínima es siempre relativamente alta a causa del gran consumo que se hace de energía eléctrica para alumbrado público y debería apenas caer bajo el 15 o|o del máximo anual, valor que es de 2 a 3 veces mayor que en la mayor parte de las grandes ciudades europeas.

El factor medio de carga se puede tomar con una aproximación suficiente de 30 o|o durante el año, correspondiendo a una duración de utilización de la máxima potencia (sin reserva de máquina) de alrededor de 2.650 horas, que no variará sensiblemente en el porvenir. Bajo esta hipótesis, he encontrado que el precio de costo en el caso actual se reduciría a un mínimo si se produjese más o menos 2|3 partes de la carga máxima con las instalaciones de vapor y 1|3 con la hidráulica. Naturalmente no puede asegurarse de antemano cómo se desarrollará en los años venideros el gasto de energía.

Podemos fijar para Buenos Aires en 600.000.000 KWH la prodducción total para el año 1925 en cuya fecha, la instalación para el transporte de energía podría entrar en explotación. Esto da para 2.650 horas de duración de consumo una potencia de las usinas de 225.000 KW. de los cuales podemos fijar 1|3 parte menos 75.000 KW. como base de carga para proveerse por la fuerza hidráulica, la cual trabajaría de esta manera con un "factor de carga" muy favorable a saber de 74 o|o y podría utilizarse durante 6.500 horas anuales.

Para Rosario análogamente, vamos a admitir que la parte que corresponde a la instalación hidráulica sea de 10.000 KW. de carga para 1925, y la producción anual de 75 millones KWH.

Estas cifras valen, como ya se dijo, para un factor anual de carga de 30 o|o. Si éste resultare mayor, el aprovechamiento de la instalación también mejorará. Pero si el factor de carga tiende a bajar, se pueden llenar los vacíos del diagrama de carga, proveyendo de corriente barata para industrias de explotación contínua como molinos, químicas, etc., también estimulando la iluminación pública con el abaratamiento del precio, puesto que esta energía disponible corresponde al exceso de la instalación hidráulica.

Para las investigaciones que seguirán, no se ha tenido en cuenta la provisión de energía en el trayecto sino solamente las potencias útiles de 75.000 KW. en Buenos Aires y 10.000 KW. en Rosario. Resulta ahora esta pregunta: ¿es el transporte de esa potencia, a distancias desusadamente tan grandes, técnica. y económicamente posible?

Pérdidas en el transporte—

Para contestar esa pregunta partiremos de los coeficientes económicos de pérdida conocidos para transmisión a distancia. Sea:

L, la longitud simple de la línea en km.

E, la tensión de trabajo en KV.

X, el factor de potencia (para corriente alternada).

r, la resistencia específica del conductor.

Dw, la "densidad económica de la corriente" en A|mm2

Se tiene entonces como "pérdida de potencia":

$$pw = \frac{L}{E\ X}\ r.\ Dw.$$

La densidad económica de la corriente Dw, depende de los gastos de instalación y explotación; el factor de potencia X, puede hacerse igual a uno, si se tienen motores sincrónicos en el extremo de la línea. La pérdida de potencia económica, depende por tanto principalmente, para un largo dado de línea y dadas condiciones de explotación, de la magnitud de la tensión de trabajo, y salta a la vista, que en el caso que se considera no son suficientes las tensiones empleadas hasta ahora.

La más alta tensión de trabajo es actualmente de 150.000 V. corriente trifásica (50 períodos) y es usada desde 1913 por la Pacific Light and Power Co. para 60.000 KW. (más tarde 257.000 KW.) transportada a una distancia de 386 km. desde su usina hidroeléctrica en Big Creek hasta Los Angeles (Cal). Otras dos instalaciones en E. U. trabajan con 140.000 V. (60 períodos) y para nuevas instalaciones en el estado de Ontario, Canadá, se ha propuesto 180.000 V. (25 períodos) corriente trifásica. Se recomienda ahora 220 mil V. en Norte América para el futuro inmediato.

Transformadores de prueba para 500.000 V. han sido ya varias veces construídos, para potencias de 500 a 700 KVA. y podemos aceptar que tampoco la construcción de los más grandes tipos acarreará dificultades imposibles de vencer, previo ensayos a efectuarse especialmente con respecto al uso continuo.

Con la introducción de los aisladores de tipo colgado se ha elevado además el límite de la tensión de transporte para las líneas de transmisión, y la seguridad contra daños se ha mejorado, de modo que para el futuro podemos calcular probablemente con 250.000 V. a tierra y 433 mil entre conductores. Tal vez se emplearán nuevos materiales y métodos de aislación a estudiarse todavía debidamente.

Los fenómenos de corona que juegan un cierto papel se pueden suprimir por la necesidad de aumentar la distancia entre conductores. En contraposición, la extraordinaria gran capacidad de estas largas líneas ocasiona dificultades más serias, las que sin embargo pueden ser también vencidas. El medio más eficaz contra los efectos perjudiciales de las corrientes de inducción estática, al que ya se refiere el profesor Roessler en su "Transmisión a distancia de corriente alternada", consiste en colocar bobinas de inducción parecidas a las bobinas de "Pupin" que se colocan en las líneas telefónicas, distribuídas a determinadas distancias y a lo largo de toda la línea.

La frecuencia debe elegirse, teniendo en cuenta la capacidad y la inductancia, lo más bajo posible. La determinación definitiva del problema, sale del marco de este anteproyecto.

Para tener en el final de la línea, la tensión constante y al mismo tiempo un tan alto valor como posible (de 0.95 a 1) del factor de potencia es necesario colocar motores sincrónicos en Buenos Aires y Rosario.

Yo proyectaría corriente trifásica de 367.000 V. de tensión entre conductores y calculo la densidad económica de corriente Dw, sobre la base de los datos sobre precios de instalación y explotación indicados más adelante en 2 1|2 Ampere|mm2. para conductor de cobre. Según esto, resulta la pérdida económica de potencia igual a 15 o|o hasta Buenos Aires.

La pérdida de tensión es a causa de la inductancia de la línea relativamente mayor, pero no tiene influencia en el cálculo de la línea de trasmisión, desde el momento, que la constancia de la tensión terminal es regulada por los motores sincrónicos.

La tensión de explotación y la sección del cable, pueden por consiguiente calcularse teniendo en cuenta solamente el punto de vista económico.

Así también, el aumento de tensión debido a las corrientes de la capacidad de la línea, no tiene influencia sobre la pérdida de la potencia. Como ya se ha mencionado, se hará lo necesario para que las bobinas de inducción absorban esas sobretensiones y tener así en lo posible igual la tensión en el principio y fin de la línea de trasmisión.

Los motores sincrónicos en Buenos Aires y Rosario deberían aun sin producir trabajo útil, tener dimensiones relativamente grandes, y como es indispensable transformar la corriente, debido a las diferentes clases de corriente, tensiones y frecuencias usadas en las usinas de las ciudades citadas, tomaremos para las potencias netas de 75.000 KW. para Buenos Aires y 10.000 KW. para Rosario, generadores que se adapten a las características de clase de corriente, etc., y se acoplen directamente a los motores sincrónicos.

En Iguazú son necesarios naturalmente transformadores para elevar el voltaje y en los terminales, de reducción de voltaje entre los cuales está tendida la línea de transmisión.

Si suponemos para los motores-generadores sincrónicos un rendimiento de 90 o|o y para los transformadores uno de 98 o|o, tendremos alrededor de 96.500 kw. al fin de la línea. Como la pérdida de esta última la hemos calculado en 15 por ciento tendremos que la potencia de los transformadores en Iguazú será de alrededor de 113.500 kw. La sección de conductor necesario para esto, resultaría para cobre de 130 mm.2 y si se tomara en cuenta las pérdidas en las bobinas de inducción, aisladores y probables efectos de corona, puede redondearse en 150 mm.2, correspondiendo 250 mm.2 para conductores de aluminio. Para el corto ramal a Rosario podrían reemplazarse ventajosamente ambos metales, por cable de acero de correspondiente sección. La potencia de los generadores resulta de 115.700 kw. y para un rendimiento de los mismos de 95 o|o se tiene una potencia total de las turbinas de 121.800 kw. igual a 165.000 HP. Según esto se tiene utilizables en las barras de conexión de los sistemas de distribución de Buenos Aires y Rosario casi el 70 o|o de la potencia disponible en los árboles de las turbinas.

Usina—

Para obtener bajos precios de instalación, es necesario elegir los grupos de máquinas lo más grande posible y para una favorable velocidad 200 a 250 revoluciones por minuto, se ajustan bien para el presente caso, tanto para las turbinas como para los generadores, pudiendo llegar con la potencia hasta más o menos 10.000 kw. por unidad. Esto da entonces 12 grupos de máquinas de 13.800 HP. de potencia de turbina y 10.200 KVA. de potencia de generador (para cos igual a 0.95) cada una, a las cuales hay que agregar todavía tres juegos más como reserva. A cada grupo de máquinas corresponderá tres transformadores monofásicos de 3.400 KVA. cada uno para levantar la tensión a 367.000 V. Ellos serán conectados primario en triángulo, secundario en estrella y el punto neutro a tierra de modo que la tensión con tierra sea de 212.000 V.

Los tableros a causa de la alta tensión exigirán un gran espacio y se necesitarán nuevas construcciones de interruptores, a causa de que la conexión y deconexión de los grupos debe hacerse a 367.000 V.

También para la protección contra ultratensiones regirán nuevos puntos de vista, aunque apoyados en los elementos usados hasta hoy, parece que se ha demostrado en las instalaciones norteamericanas de más alta tensión que éstos son las bobinas de inducción en combinación con pararrayos "cuerno" y condensadores electrolíticos de aluminio.

Las caídas del Iguazú no están formadas de un solo salto, como las del Niágara; el agua no se precipita de 50 a 60 m. sino que en la mayoría de las cascadas, salta primeramente a un escalón intermediario de masas de piedra situado a la mitad más o menos, de la altura, para precipitarse después en el río. Teniendo en cuenta la opinión pública no sería permitido afear el paisaje, haciendo directamente en las cascadas tan grandes construcciones. Parece entonces apropiado construir la usina a una cierta distancia aguas abajo, aprovechando así toda la altura de la caída. Esto hace necesario una conducción de alimentación más larga, como por otra parte también sucede en una parte de las usinas del Niágara y también en las obras modernas suecas de Trollhättan. Las obras hidráulicas de esta última podrían servir de ejemplo con excepción del dique y toma de agua, en vez de la cual se haría una toma más sencilla, como por ejemplo la de la Ontario Power Co. en el Niágara, siendo para el caso de Iguazú las condiciones más favorables debido a la ausencia del peligro del hielo. El proyecto definitivo de esta construcción podrá hacerse recién, cuando se posean el relevamiento topográfico y demás pormenores de la región.

Así también para el cálculo del costo final es imprescindible el conocimiento del régimen del río, especialmente los niveles y caudales máximos y de estiaje. En este anteproyecto se ha supuesto también que la explotación de la instalación no se interrumpirá durante el estiaje.

GERARDO DEI CASTELLI

POSADAS **APOSTOLES**

TERRITORIO DE MISIONES

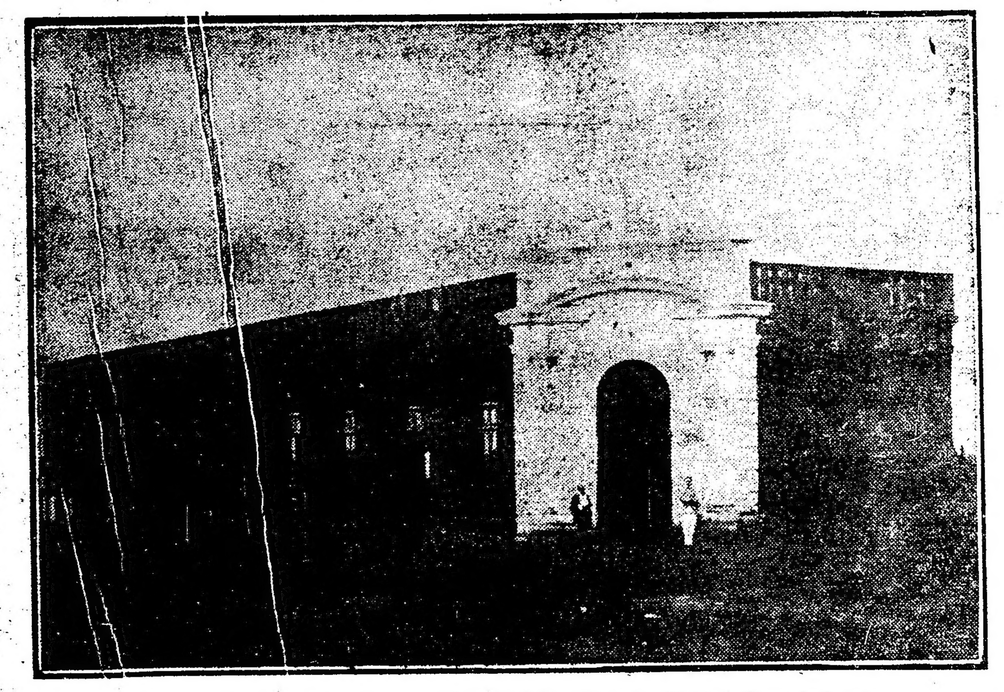

La sucursal de la casa de comercio del Señor Gerardo dei Castelli en Apóstoles.

Entre las casas de comercio más prósperas del territorio de Misiones debe mencionarse la que posee el señor Gerardo dei Castelli, en Posadas, la cual tiene una sucursal muy importante en Apóstoles, el centro agrícola más floreciente de Misiones.

La casa de Posadas trabaja en ramos generales de comercio y mueve un importante capital, estando muy extendido su crédito y numerosa su clientela. Como la mayor parte de las casas comerciales del territorio, el desenvolvimiento de ésta y su progreso actual son el producto de una labor desarrollada con tesón e inteligencia, pese a las condiciones no siempre favorables del ambiente económico en que han actuado. En la actualidad, la casa Dei Castelli es de las que tienen crédito más sólido y de las que se desenvuelven con más éxito.

La sucursal de Apóstoles es muy importante y su radio de acción muy extendido. Situada en la región agrícola más poblada de Misiones, en un centro de activa producción que es a la vez centro de todo el comercio de tránsito de la zona del Uruguay, la casa de Apóstoles ocupa un lugar de primera fila y la que más comercia con los agricultores de la región, particularmente con el acopio de arroz y otros productos agrícolas. Mueve, al año, una suma respetable de capital, siendo muy liberal para acordar créditos.

El señor Gerardo dei Castelli es un comerciante muy estimado en el territorio, donde está radicado desde hace mucho tiempo, gozando de general aprecio tanto por su seriedad en los negocios como por sus prendas personales, que lo hacen un elemento valioso en el comercio y en la sociedad.

René Schubert

Posadas

Interior de la casa de comercio del señor René Schubert

El señor René Schubert es uno de los comerciantes de más antigua radicación en el territorio de Misiones. Nacido en la provincia de Buenos Aires, en General Paz, se trasladó con su familia en 1881 a Misiones, lo que representa 38 años de radicación.

Está establecido, en la actualidad, con comercio de ramos generales, tienda, almacén, ferretería, talabartería, etc., en un espacioso local propio, cercano al barrio del puerto de Posadas. El capital de la casa asciende a 50 mil pesos moneda nacional y las ventas anuales llegan a cien mil pesos, lo que es demostrativo del cimentado prestigio que tiene entre la población. Contribuye a la formación de la renta fiscal con mil doscientos pesos anuales por concepto de patentes.

Antes de fundar esta casa comercial el señor René Schubert estableció en Posadas la primera carpintería, herrería y fábrica de carruajes del territorio, establecimiento que ha trabajado con éxito hasta hace poco tiempo. La casa comercial fué fundada en 1900, desde cuya fecha su prosperidad ha ido en ascenso.

El señor Schubert no solamente es un comerciante progresista sino que también un caballero que goza de estimación en Posadas por sus condiciones personales, acreditadas en una larga y honesta actuación.

[illegible] a gran distancia. [illegible] suma importancia evitar interrupciones en el servicio, [illegible] proveer dos líneas de [illegible] a una distancia suficiente [illegible] y dos hileras de torres [illegible] de modo de poder hacer [illegible] siempre en cables [illegible].

[illegible] del metal de los conductores [illegible] la distancia entre las torres [illegible] gran influencia en el costo [illegible] instalación y de explotación, [illegible] que en la seguridad de es- [illegible].

[illegible] elegirán conductores de cobre [illegible] con alma de cáñamo [illegible] según sean los precios que [illegible] el momento de hacerse [illegible] definitivo, y para el [illegible] Rosario se elegirán cables [illegible]. La sección de cobre de 3 [illegible] mm.2 corresponde a una de [illegible] de 3 x 250 mm.2, la cual [illegible] por mitades entre las dos [illegible] de torres. La ventaja consecuente con esto de aumentar la re[illegible] de conductores, disminuye in[illegible] por otra parte la seguridad debido al aumento del número de aisladores.

[illegible] en América y Klingenberg [illegible] hecho experiencias sobre la más [illegible] distancia entre torres. En [illegible] de la seguridad de la explotación debe adoptarse el menor número de puntos de apoyo posible, [illegible] aumentar la distancia entre [illegible] sería factible en la mayoría [illegible] casos emplear torres de for[illegible] "Fugo" para las cuales cal[illegible] una distancia media entre [illegible] de 225 m. y conductores de [illegible], de modo que para el kilómetro corrido tendremos 4,5 torres in[illegible] todas las torres esquineras y [illegible] para cruzar ríos, etc., y [illegible] para la línea doble.

Como protección contra los fenómenos atmosféricos proveeremos ca[illegible] de acero de protección contra rayos sobre cada tramo de cables puesto a tierra en cada torre, cuyo gran valor ha quedado evidenciado en las largas líneas trifásicas. Se consigue con esto al mismo tiempo una segura puesta a tierra y un an[illegible] de todas las torres, así como también una considerable disminución de las perturbaciones por inducción a líneas de teléfono y telégrafo. [illegible] poco recomendables y podemos [illegible] de otras medidas de [illegible], en cambio se recomienda una amplia protección de las máquinas tanto en la usina como en las subestaciones. Cada hilera de torres tendrá su línea telefónica propia que puede ser de dobles conductores de bronce con transposición en cada torre o mejor de cable aéreo colgado de un cable de acero de soporte. La intercalación de bobinas de Pupin permite al mismo tiempo el abaratamiento de los cables te[illegible] y una mejor inteligencia de las comunicaciones, como es el caso en el cable aéreo de esta clase instalado por la Compañía Siemens y Halske para la comunicación telefónica de la línea de transmisión de [illegible] a Urdingen. Aunque el caso fuera de hacer la instalación telefónica separada sobre una propia línea de postes, ésta no tendría sino muy poca influencia en el costo de instalación total.

Para vigilancia de las líneas de trasmisión, es necesario repartir en todo su largo un personal idóneo de modo que siempre cada dos hombres [illegible] a vigilar una sección de 50 [illegible] sirviéndoles de vivienda una [illegible] situada en la mitad de [illegible] segunda de estas [illegible] que permitiría cor[illegible] en las secciones en [illegible] desperfectos y al [illegible] tiempo comunicar las secciones dañadas en paralelo con la otra línea antes citada.

La línea de trasmisión se trazaría desde el Iguazú hasta Puerto Aguirre sobre el río Alto Paraná, costeando este río hasta Posadas, luego correría a una cierta distancia del río Uruguay por Santo Tomé y Monte Caseros hasta Concordia, donde se alejaría de este río en dirección sudoeste, para cruzar el Paraná por Ibicuy y Baradero, para de allí seguir a Buenos Aires y Rosario.

El trazado de la línea que acaba de indicarse tiene especialmente dos ventajas. La primera que permitiría unir en las inmediaciones de Concordia la instalación de fuerza del Iguazú con la proyectada en el Salto Grande, en combinación con la regulación de la navegación del Alto Uruguay. Por otro lado la elección del punto para cruzar el río Paraná entre Ibicuy y Baradero implica una simplificación y un abaratamiento del cruce de la línea a través de ese río que de lo contrario presentaría toda clase de dificultades, puesto que se podría atravesar el Paraná apoyándose en el proyecto presentado hace un año al congreso por el diputado ing. Méndez Casariego. Se trata del gran puente para ferrocarril y carretero que haría el servicio que hoy hacen los ferroyboats, a fin de mejorar las comunicaciones de y para Entre Ríos y Corrientes. Una combinación de ambos proyectos favorecería el costo de instalación de ambas obras.

Subestaciones—

El número y disposición de estas estaciones depende de las condiciones locales de explotación y mientras en Rosario una bastaría en Buenos Aires hay que contar con la posibilidad de que sea más ventajosa la instalación de varias estaciones. En cada caso será necesario instalar motores - generadores especiales para tranvías y ferrocarriles y lo mismo para las redes de iluminación existentes de clase de corriente, tensión y frecuencia determinadas, para lo cual los diferentes motores sincrónicos en todo caso, deberán accionar los dínamos que produzcan las clases de corriente deseadas.

Una decisión sobre la disposición más ventajosa se puede fijar solamente, cuando se conocen todas las condiciones locales, teniendo en cuenta paar cada caso las máquinas de reserva necesarias, etc. El costo de instalación y de explotación de las subestaciones, se puede por consiguiente, fijar sólo de una manera muy aproximada.

Costo de instalación—

Como ya se ha mencionado varias veces, el costo exacto de la instalación no puede ser formulado sin conocer los resultados de los estudios locales y el relevamiento de los terrenos, etc. De todas maneras es siempre posible hacer un presupuesto aproximado con ayuda de cifras experimentales que se han obtenido en la ejecución de obras similares.

En lo que se refiere a la usina principal de producción de energía, encontramos pocas instalaciones que en cuanto a condiciones hidráulicas y tamaño se parezcan a la de que se trata. Las más grandes usinas del sud y centro de Europa, son o instalaciones hidráulicas de baja presión con un costo de instalación notoriamente alto o de alta presión, las que son relativamente más baratas, pero que vienen a ser encarecidas por costosos túneles, represas, etc.

Por el contrario existen grandes instalaciones hidráulicas parecidas a [illegible] que se trata en Suecia, Noruega y Norte América. Especialmente las nuevas obras de las cataratas del Niágara podrían servir de punto de comparación, puesto que poseen alturas de caídas, tamaños de turbinas y condiciones análogas de toma de agua. Desgraciadamente no disponemos de datos sobre el costo de esas obras, pero puede deducirse que han costado, dado el precio a que se vende el KW., por año alrededor de 160 pesos m|n. por KW. instalado. La tabla que sigue da el costo de instalación de las tres más grandes y modernas usinas suecas:

Instalación	Caída útil
Trollhattan	30,5m.
Porjus	55,0 "
Alfkarleby	16-18 "

Potencia	Costó en millones $ m|n.	Costó por K. W. $ m|n.
56.000 KW.	7,2	128,00
46.000 "	7,8	169,00
48.000 "	5,6	117,00

Las dos últimas instalaciones pueden ser descartadas para una comparación como la que tratamos, desde que pra impedir la congelación en los canales de entrada y salida y la misma usina, han siro excavadas dentro de la misma montaña.

Si se calcula que las máquinas instaladas y su edificio han costado 42 $ m|n. por KW. quedan $ 86 m|n por KW. para las obras hidráulicas, a saber: dique, toma, canal de entrada, cámara de carg y caños de presión, haciéndose notar además que la toma y el canal de entrada se han construído más grandes que lo necesario en vista de una futura ampliación. En las instalaciones norteamericanas en condiciones favorables, se ha llegado hasta $ 35 m|n. por KW. para las obras hidráulicas nombradas, una cantidad que también sirvió de base para el proyecto de la gran usina del Ródano, cerca de Génissiat, de 240.000 KW. y 64-69 m. de altura de caída, si bien en este caso el canal de entrada resulta muy corto.

Como piedra de construcción y pedregullo para el hormigón puede emplearse el pórfirio y la basaltina, lo mismo que la arena que existen en el Iguazú, pero cal y ladrillos deberán ser llevados de otra parte y el cemento aún cuando se fabrica en el país, sería mejor adquirirlo del extranjero. Todo el transporte puede hacerse por agua hasta Puerto Aguirre, situado al 15 km. de la caída, desde donde se construirá un ferrocarril eléctrico hasta el pie de la obra. Para la explotación de éste es necesario instalar una usina auxiliar la cual seguiría existiendo lo mismo que el F. C. ún después de terminada la obra, proveyendo aquella de corriente para la iluminación de la usina principal y sus alrededores, lo mismo que de fuerza motriz a las industrias que posiblemente se radicarán allí.

Los gastos de transporte más importantes, corresponderían al cemento que alcanzaría a ser varias veces mayor que el valor del material en Europa, o Norte América, mientras que para los elementos de construcción de hierro y máquinas en general, el costo del transporte sería del 15 al 30 o|o de su valor, y para algunas partes serían aún menores. Los jornales habrá que contarlos poco más o menos el doble de lo que se paga en Europa y se supone que la importación de todos los materiales se hará libre de derechos de aduana.

En estas condiciones el costo de las obras hidráulicas incluyendo la usina auxiliar y el F. C. a Puerto Aguirre, así como también la adquisición de los terrenos necesarios ascendería a $ 175 m|n por KW. de potencia de usina.

Podemos contar además que el KW. de potencia de usina para turbinas, generadores, transformadores, tableros, etc., incluyendo el edificio de la usina, la adquisición de terreno y reserva de máquinas, costará alrededor de $ 115 m|n. El costo de instalación de la Central Generadora se eleva así entonces a $ 290 m|n por KW. de potencia y así se ha totalizado en el resumen que se hace al final de este anteproyecto.

La línea de transmisión necesita, como hemos dicho, en término medio 9 torres por km., las cuales incluyendo fundaciones y colocación cos- m|n a los cuales hay que agregar por expropiación de terrenos, aisladores, cable de protección contra rayos, estaciones de interruptores, etc., e instalación telefónica $ 7.500 por km., de modo que el km. de corrido sin incluir los cables conductores resulta a $ 16.500 m|n. Adoptando conductores de cobra para la línea principal, ésta necesitaría 4.000 kg. por km. los cuales instalados costarían $ 6.000 m|n llegando así a un costo total por km. de $ 22.500 m|n por km. Para el ramal a Rosario serán los gastos por km. algo menores a causa del menos costo del metal de los conductores.

Las subestaciones, como ya se rijo, tienen que adaptarse a las condiciones locales ya existentes, resultando por eso y a causa de la extraordinaria alta tensión de la corriente de alimentación, relativamento caras. Tomaremos por KW. $ 120 m|n comprendiendo en esto los grupos de motores sincrónicos, generadores, transformadores, tableros, las necesarias construcciones de edificios, así como también la reserva prevista.

Estudios preliminares e imprevistos

Teniendo en cuenta la importancia y la magnitud de esta empresa nuo son necesarios solamente profundos estudios locales preliminares, sino también, a causa de lo alto de la tensión, habría que consultar previamente a las grandes firmas mundiales de instalaciones eléctricas sobre las pruebas y ensayos a realizarse por ejemplo con respecto a transformadores y aisladores, antes de ejecutar las obras, a fin de evitar inconvenientes ulteriores. Hemos incluído una suma adecuada para todos estos estudios bajo este rubro.

Cálculo de renta.—

Los gastos anuales de la empresa se agregan al final en conjunto. Ascienden éstos al 12 o|o sobre el costo de instalación, 6 o|o por intereses y 6 o|o por todos los demás gastos. Habíamos tomado como base para este anteproyecto una duración de consumo de potencia útil de 6500 horas por año con lo que obtendremos como costo por KW. de potencia útil y al año $ 120,60 m|n y por KWH, producida:

$$\frac{120,6 \times 100}{6500} = 1,86 \text{ ctvs. m|n.}$$

Este precio rige para la energía librada en las barras de conexión de las correspondientes redes en Buenos Aires y Rosario. El permite un interés de 6 o|o sobre el capital de la instalación y sería menor que el de cualquier otra empresa en la Argentina; y también fuera de este país podrán encontrarse pocos casos de tan bajo precio de producción. Esto es sin embargo para nosotros solamente de un interés indirecto pues el pensamiento que guiaba nuestro proyecto no era hacer competencia a las empresas ya establecidas sino al contrario proveerlas de energía a un precio más bajo de el que ellas mismas podrían producir.

El capital de instalación daría entonces el 14 o|o anual de renta, incluyendo la cuota reservada a las empresas existentes. El éxito económico parece, pues, por esto asegurado, especialmente si el gobierno se hace cargo de la obra. De este modo los diferentes intereses estarían mejor protegidos y se podría suministrar corriente además de Buenos Aires y Rosario, a lo largo de toda la línea de transmisión siempre teniendo en cuenta los puntos de vista anteriormente enumerados. Estos son, larga duración de la carga a conectarse y un mínimum de varios miles de KW. a instalarse en cada punto de conexión. Abajo de este mínimum la conexión dejaría de ser económica.

Costo aproximado de instalación—

113.500 KW. en la usina Iguazú, igual a 85.000 KW. utilizables en Buenos Aires y Rosario.

1) Usina en Iguazú:	
a) Parte hidráulica de la instalación inclusive: terrenos necesarios, ferrocarril a Puerto Aguirre y usina eléctrica auxiliar.	20.000.000
b) Maquinarias, doce grupos generadores, cada uno de 12.000 KVA.; tres grupos idénticos de reserva, inclusive: terrenos, edificios de máquinas, transformadores, tableros, etc. . .	13.000.000
2) Línea de transmisión	
a) Línea principal, 1200 km. hasta Buenos Aires, sección de cobre de 6 x 75 mm. cuadrados, 2 hileras de torres, inclusive: terrenos, cables de protección contra rayos, instalación telefónica, estaciones de interruptores, casas para inspectores de la línea, etc.	27.000.000
b) Ramal de 150 km. a Rosario . . .	3.000.000
3) Subestaciones en Buenos Aires y Rosario para una potencia útil de 85.000 KW. con 25 por ciento como reserva, incluyendo terrenos, máquinas, transformadores, tableros, etc.	13.500.000
4) Estudios preliminares e imprevistos. .	8.500.000
Total . . $	85.000.000

Esto es por KW. de potencia útil igual $ 1.000.000 m n.

Gastos anuales aproximados—

a) Intereses de pesos 85.000.000 m|n. costo de la instalación a 6 o|o . . .	5.100.000 m|n
Amortización y gastos de conservación: 4,5 o|o de pesos 20.000.000 m|n. . . .	900.000
c) Maquinarias de la usina de Iguazú, 6 o|o de 13.000.000	780.000
d) Línea de transmisión 4,5 o|o de 30.000.000 m|n.	1.350.000
e) Subestaciones de Buenos Aires y Rosario 6 o|o de pesos 13.500.000 m|n. . .	810.000
f) Personal, lubrificantes, etc., en la usina central y subestaciones, incluyendo inspectores de la línea de transmisión . .	700.000
g) Administración, impuestos e imprevistos	610.000
Total . . . . . . $	10.250.000

Esto es por KW, de potencia útil— $ 120.60 m|n, es decir, alrededor de 12 o|o sobre el costo de instalación.

Buenos Aires, agosto 24 de 1919.

Sastrería de SANTIAGO TERZI

POSADAS — MISIONES

Señor Santiago Terzi

Posadas cuenta con una sastrería que nada tiene que envidiar, en lo que se refiere a la presentación de los trabajos, a las mejores de Buenos Aires. Nos referimos a la casa del señor Santiago Terzi, ubicada en la parte más central de la capital del territorio, en la calle Colón frente a la plaza principal.

En dicha sastrería se viste, no solamente lo más representativo que tiene Posadas sino que también muchas personas del interior. La casa tiene clientes en Villa Encarnación (Paraguay), Fozz de Iguazú, en el Brasil, y en la costa del Uruguay hasta en la próxima provincia de Corrientes. Basta anunciar esto para poner de relieve lo acreditada que está esta casa.

El señor Santiago Terzi, su propietario, que había estado ya anteriormente en el territorio, se instaló con este comercio en el año 1914, con un capital de 3.000 pesos moneda nacional. En la actualidad el capital de la casa pasa de 25.000, lo que evidencia una visible prosperidad. Compra alrededor de 30.000 pesos anuales de mercaderías y el capital en giro, en el año último, alcanzó a 70.000.

El señor Terzi además de comerciante acreditado es persona que goza de general estimación en Posadas, donde se le aprecia por sus estimables condiciones personales.

ESTANCIA SAN LUCAS

Departamento de CONCEPCION de la SIERRA

TERRITORIO DE MISIONES

GANADERIA

La Estancia San Lucas del Señor Pedro Fernandez está situada en uno de los parajes mas bellos del territorio de Misiones. En el departamento de Concepción. Sobre el Río Uruguay. El campo está destinado actualmente a la cría de ganados para lo que se presta mucho pues está en la zona libre de grandes bosques y tiene abundantes aguadas.

CASA DE COMERCIO DEL Sr. FRANCISCO OJEDA

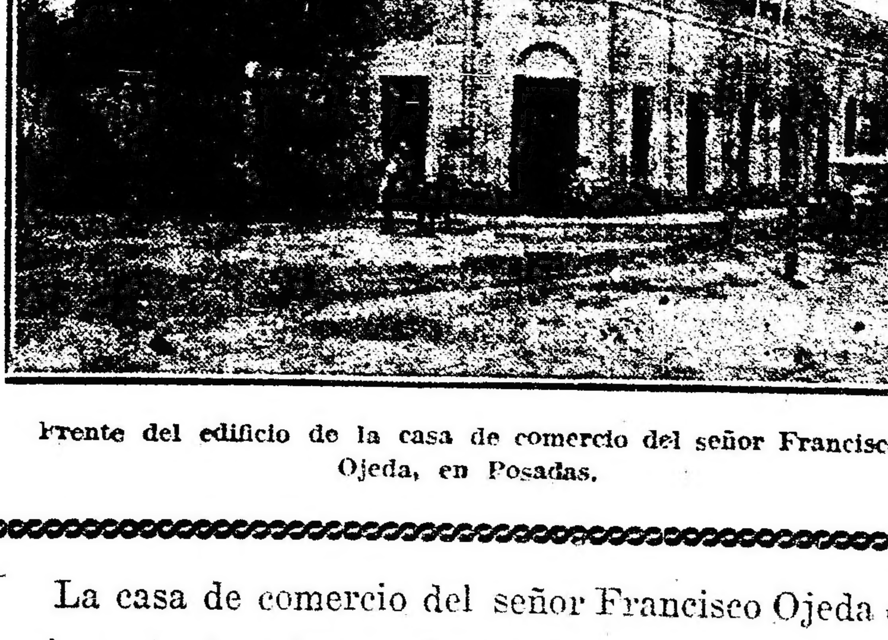

Frente del edificio de la casa de comercio del señor Francisco Ojeda, en Posadas.

La casa de comercio del señor Francisco Ojeda es de las importantes, dentro de su ramo, entre las de Posadas. El señor Francisco Ojeda, su propietario, está establecido en el territorio desde el año 1880 y cuenta con 22 años de ejercicio en el comercio.

Su casa, que cuenta con un capital de 90 mil pesos moneda nacional, trabaja en ramos generales y da una idea de la importancia de su movimiento la cifra de sus ventas anuales, que alcanza a 160.000 pesos.

Instalada en casa propia, es un exponente de prosperidad comercial. Trabaja activamente en Posadas y con el interior, manteniendo relaciones estrechas con las casas más importantes de la capital federal y del Rosario de Santa Fe. El personal de la casa lo forman siete empleados y es atendida personalmente por su propietario.

Vialidad — Transportes — Comunicaciones

Ferrocarriles — Navegación fluvial — Puentes — Caminos

Labor desarrollada por la actual administración del territorio

Las comunicaciones del territorio de Misiones con el resto del país satisfacen las necesidades presentes de sus industrias y de su comercio. Su capital, Posadas, está unida con la capital federal por una vía férrea del F. C. N. E. Argentino en combinación, por medio del ferry-boat de Zárate con los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, línea que a su vez empalma con el F. C. C. Paraguayo, por medio del ferry-boat que hace el servicio entre Posadas y Pacú-Cuá, en la costa paraguaya. Por esta línea corren tres trenes semanales, con coches restaurants y dormitorios y hacen el trayecto desde la estación Federico Lacroze a la de Posadas en 38 horas.

Por la vía fluvial, un vaporcito hace el trayecto, diariamente, entre el puerto Posadas y el de Corrientes, donde paran los vapores que hacen la carrera entre Buenos Aires y la Asunción.

El transporte de mercaderías se hace en gran parte por ferrocarril, principalmente por las estaciones de Posadas y Apóstoles, sirviendo esta última como entrada y salida de toda la carga de la zona del Uruguay y aún del cercano litoral brasileño.

La madera se transporta en jangadas, por el Alto Paraná hasta Posadas, desde donde sigue por tren hasta Buenos Aires, o se baja en Monte Caseros o en Concordia para ser reconducida por vía fluvial. En el Alto Uruguay, río que une a su poco poco fondo la circunstancia de tener muchas "correderas" (bajos de piedra) en su cauce, contándose alrededor de treinta, entre la confluencia del Pepirí Guazú y Santo Tomé, el transporte de maderas por medio de jangadas sólo puede realizarse en la época de las crecientes, porque entonces pueden pasarse los saltos con facilidad. Los obrajes que trabajan en el Alto Uruguay han podido pasar el año anterior sus jangadas sin dificultad hasta Monte Caseros, donde se carga en el ferrocarril, debido a que el Uruguay ha llevado mucha agua en este último tiempo.

En la actualidad se están haciendo ensayos para el transporte directo de

Un obraje en el Alto Paraná

la madera en jangadas desde el Alto Paraná hasta Buenos Aires, consiguiéndose buen resultado en algunas de las experiencias realizadas.

Ferrocarriles

La única línea férrea es la que une a Posadas con la capital federad, pasando por los pueblos de San José y Apóstoles, es decir, que atraviesa sólo una pequeña zona del sur del territorio limítrofe con la provincia de Corrientes.

Se han presentado, en este último tiempo, varios proyectos para la construcción de ferrocarriles en Misiones y existe, además, una ley ordenando el estudio de una línea férrea que cruzando el interior llegara a Barracón, en los límites con el Brasil. Este último estudio se realizó en parte, debiendo ser suspendido porque las dificultades del terreno, sumamente quebrado en la parte que comprendía el trazado, hacía, sino imposible, por lo menos muy costosa la construcción del ferrocarril. En cuanto a los proyectos presentados, algunos han caducado y los restantes no han sido considerados por el congreso.

La construcción, por lo menos, de dos líneas férreas, una hacia el interior que atravesase la zona de los yerbales fiscales llegando a San Pedro, y de otra que saliendo de San Javier (sobre el Uruguay) empalmara con la línea férrea existente en Apóstoles, aportaría enormes beneficios al territorio y sería, asimismo, una empresa lucrativa para el capital empleado.

Su construcción tendría, en el progreso de ricas e inexplotadas regiones del país una influencia enorme; la colonización afluiría en gran escala; se podría explotar de inmediato la zona de los pinares del territorio; toda o la mayor parte de la producción yerbatera local y en gran parte la del Brasil (estado de Paraná), tendría su salida hacia los mercados consumidores, utilizando esta vía directa.

Otra de las industrias que tomaría gran desarrollo sería la de explotación de madera, que hoy se hace únicamente en las costas de los ríos Paraná y Uruguay, por la imposibilidad de hacer el transporte hasta los puntos de embarque. Si se tiene en cuenta que la mayor parte del territorio está cubierto de inmensas selvas con valiosas maderas, resalta la importancia que adquiriría esta industria ayudada por el ferrocarril.

Navegación fluvial

La única navegación es la del río Alto Paraná, dividida en dos secciones: una comprendida entre Posadas y Corrientes, y la otra entre Posadas, Puerto Aguirre y Puerto Méndez (Brasil), punto terminal de toda navegación posible en este río.

El río Uruguay no es navegable a la altura del territorio, sino en las épocas de las crecientes, que duran relativamente poco tiempo. Ellas son aprovechadas por los obrajeros del Alto Uruguay para enviar sus maderas aguas abajo y en jangadas hasta Santo Tomé, provincia de Corrientes.

La primera sección del Paraná, es servida, en la actualidad, únicamente por la empresa Mihanovich, con pequeños vapores de poco tonelaje, que salen de Posadas y Corrientes y viceversa, dos veces por semana. El motivo que impide que la navegación en esta sección del Paraná no haya adquirido la importancia debida, reside en los peligros que presentan los pasos del río, en la parte comprendida entre Ituzaingó y Posadas. El salto de Apipé y los pasos de Isla Perdida, Carayá y otros, hacen imposible la navegación para buques de algún porte durante la mayor parte del año.

Recientemente se ha dado comienzo a la obra de rectificar el canal del río en esa zona, con lo cual se salvará un inconveniente grave para la navegación en el río Paraná.

La segunda sección, o sea la comprendida entre Posadas y Puerto Méndez (Brasil), se efectúa por tres compañías de navegación, que mantienen un activo transporte de pasajeros y carga, desde la capital del territorio hasta los puertos (obrajes de maderas y yerbales) del litoral argentino, paraguayo y brasileño, que forman la zona de influencia del Alto Paraná. El río no ofrece, en esta sección, mayores inconvenientes a la navegación. Existe, sin embargo, la necesidad de colocar en algunos pasos difíciles — entre otros en los de Itacuá y Corpus — boyas luminosas que señalen los lugares peligrosos.

El Alto Paraná tiene un curso muy serpentino, pero siguiendo siempre la dirección norte a sur.

Se observa que, cuando en una de las costas se forma un gran arco de círculo entrante, la de enfrente presenta lo contrario, es decir, una punta saliente, naturalmente redondeada que corresponde a aquél. Por esta disposición se produce un efecto de óptica curioso, pues en la mayor parte de esas secciones, que los marinos de allá llaman canchas, parece que el río fuera a cerrarse. Todas esas canchas tienen su nombre, que es el mismo, generalmente, que el de la costa adyacente. Los baqueanos o prácticos las clasifican en buenas y malas, seg$n la mayor o menor abundancia de piedras que haya en ellas y por la naturaleza de los remolinos o pasos malos que tienen.

Los baqueanos tienen el mapa del río completamente grabado en la mente, y todas las piedras del lecho, observadas durante las grandes bajantes del Alto Paraná. Cancha por cancha, aún cuando esté el río muy crecido, saben señalar las restingas y bancos de piedra, con una exactitud matemática. Además, poseen un conocimiento profundo de las aguas, sabiendo distinguir, por el movimiento de ellas, hallándose muy crecidas, las piedras de los pasos peligrosos y el lugar donde las caídas son bastante fuertes para arrastrar al vapor hasta las restingas. En medio de las noches más cerradas, esos baqueanos saben orientarse, sin otra referencia que algún confuso detalle de la costa, la silueta de un árbol, la sombra de un bosque o una simple eminencia imperceptible para ojos menos experimentados.

Cuando está bajo el río, la navegación es magnífica. Todas las piedras y restingas emergen del agua, mostrándose erizadas de puntas, con sus grandes bloques negros de melafiras y demás rocas eruptivas o los bancos grises formados por rocas de basalto, que avanzan en el río formando gradería.

En las costas del Paraná hay numerosos puertos, que no tienen en verdad, de tales, más que el nombre. Cada población o establecimiento tiene su puerto o sea una barranca donde se ha limpiado la vegetación para facilitar las operaciones de carga y descarga.

Las distancias de algunos de esos puertos al de Posadas, son los siguientes:

Candelaria	20	kilómetros
Santa Ana	45	"
San Ignacio	55	"
Corpus	80	"
Páramo	90	"
Tabay	110	"
Carahuapé	145	"
Paranay	175	"
San Lorenzo	193	"
Piray	200	"
Colón	215	"
Delicia	232	"
Esperanza	260	"
Aguirre	317	"

Muchos de estos puertos están; a su vez, alejados de las poblaciones de su mismo nombre, para llegar a las cuales es necesario hacer trayectos más o menos largos y no siempre cómodamente. Así ocurre en San Ignacio, Santa Ana, Corpus y otros distantes de 4 a 5 kilómetros de los puertos del mismo nombre, trayecto que hay que hacer en sulky o a caballo.

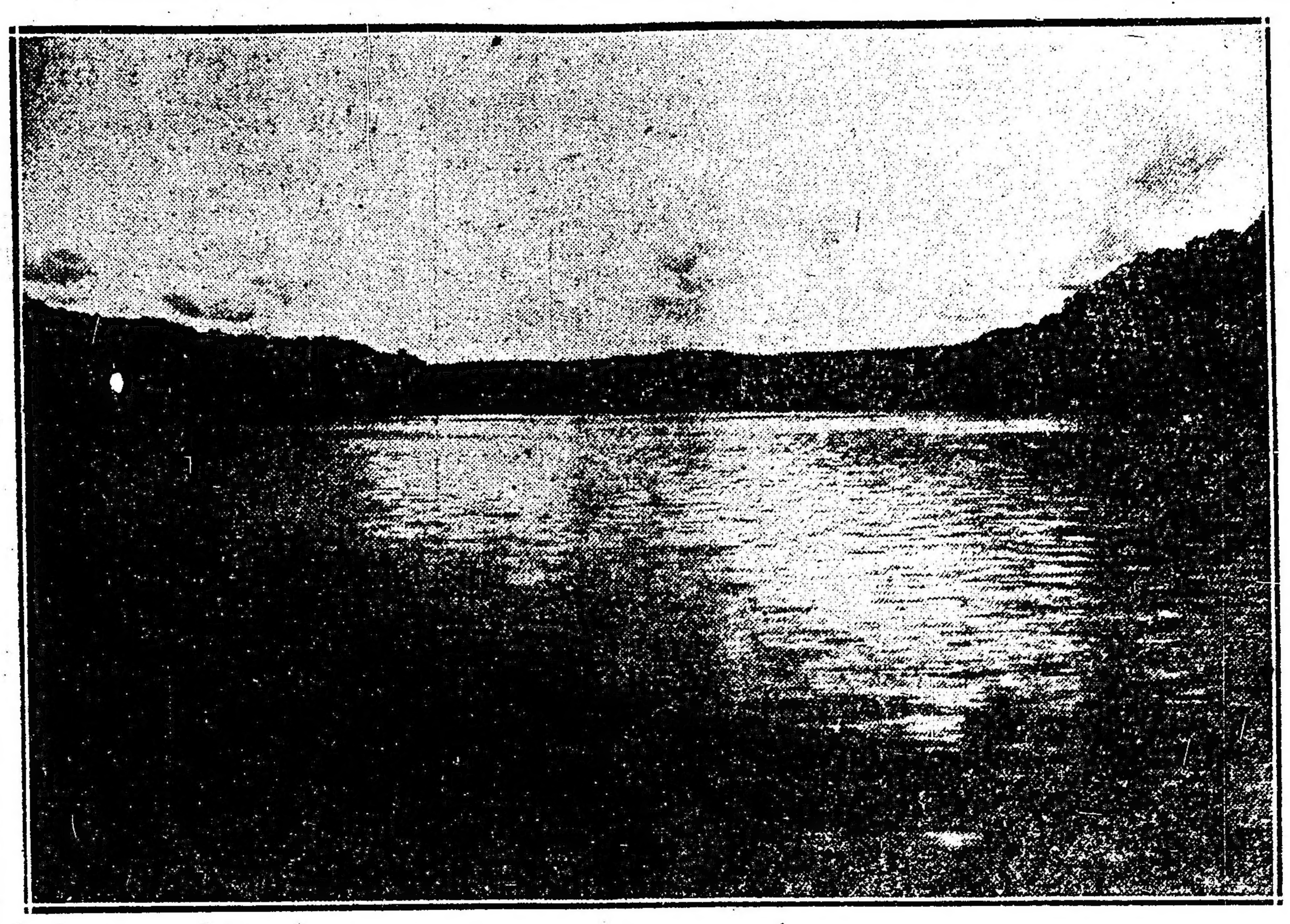

Una vista del río Alto Uruguay

CAMINOS

La parte sur del territorio de Misiones que se halla libre de bosques, tiene una buena red de caminos que une a todos los pueblos y colonias de esa región. La naturaleza del terreno favorece la conservación de esos caminos, pues la tierra es permeable y se seca rápidamente después de las lluvias, que suelen ser frecuentes. Inmediatamente después de llover es imposible transitar por los caminos de Misiones, pues se forma un barro espeso y sumamente adherente.

En las regiones boscosas los caminos son "picadas", senderos angostos trazados a machete en plena selva que, cuando dejan de ser transitados algún tiempo, se cierran con la vegetación. Hay numerosas picadas que atraviesan la selva y comunican la zona del Paraná con la del Uruguay, pero solamente pueden recorrerse a caballo o con mula, animal cuya resistencia lo hace inapreciable en aquellas regiones.

En la parte sur del territorio los caminos son buenos para automóviles, y como existen puentes en todos los arroyos importantes, pueden realizarse largos viajes sin mayores dificultades. En el arroyo Itacaruaré, en la zona del Uruguay, donde aun no se ha terminado el puente, existe una balsa para dar paso y otra en el arroyo Garupá, por donde afluye toda la producción de las colonias de Santa Ana, San Ignacio, Candelaria, Bompland y parte de la picada de San Javier, que es una especie de amplia calle abierta en plena selva, a través del territorio, donde se han instalado numerosos colonos, formando uno de los más ricos emporios agrícolas del territorio.

No existen empresas de transportes terrestres en el territorio, usando cada colono o cada casa de comercio sus propios medios. Empresas de esta índole hallarían mucho beneficio en el territorio, particularmente entre San Javier y Apóstoles, por ser esta estación el punto de embarque de la gran produción de la zona del Uruguay, que es considerable, particularmente en tabaco. Basta citar, respecto a esta conveniencia este dato elocuene: los pocos carreros que aceptan cargas entre esas dos localidades no hacen el viaje por menos de 30 pesos la tonelada. La distancia no alcanza a 50 kilómetros. Solamente en tabaco esa zona transporta, en la época de la cosecha, un millón de kilos.

Las distancias en kilómetros entre la capital, Posadas, y otros pueblos importantes del interior, por vía terrestre, son:

De Posadas a	Bompland . . .	55
"	Apóstoles. . .	80
"	Cerro Corá . .	45
"	San José . . .	50
"	Concepción . .	90
"	San Javier . .	130
"	Campo Grande	130

LA OBRA DE LA GOBERNACION

Fecunda, útil y digna de mención es la obra realizada por el actual gobernador, doctor Barreyro, en pro del mejoramiento de la vialidad del territorio. Desde los primeros momentos de su administración, comprendiendo, como vecino atniguo y progresista del territorio sus necesidades más urgentes, prestó preferente atención al problema de los caminos, desarrollando una política cuyos buenos frutos se advierten, a cada paso, al viajar por el territorio.

El doctor Barreyro no es un gobernador sedentario y cómodo sino un hombre que se preocupa en cumplir, con conciencia, sus deberes de gobernante. Realiza frecuentes jiras por el territorio y los vecinos se han acostumbrado a unir el recuerdo de cada viaje con la realización de una obra pública de utilidad.

Con muy pocos recursos, buscando la contribución del vecindario, que ha secundado siempre al gobernador, con pequeñas partidas obtenidas del gobierno nacional, el doctor Barreyro ha realizado, en sus tres años de gobierno, obras muy importantes en materia de puentes, que no se hubieran podido llevar a cabo sin esa cooperación de buenas volutades, por razones de su costo.

En los tres años últimos se construyeron los siguientes puentes:

Se terminó la construcción del puente del Pesiguero, que fué librado al servicio público en septiembre de 1917. Este puente, de 36 metros de largo, construido con maderas duras de la región, costó 4.108.43 $, habiendo contribuido el P. E. con 2.000 $.

Se construyó el puente sobre el arroyo Santa María, que fué inaugurado el 17 de noviembre de 1918. Esta obra ha costado 2.225 $, y tiene las mismas dimenciones que la anterior.

Con la contribución de la comisión de fomento de San José, se han construido dos puentes más, uno sobre el arroyo Pindapoy, y otro sobre el arroyo San José, obras que han satisfecho una sentida necesidad de ese departamento. Estos dos puentes, construídos con madera dura donada por los vecinos, han costado sumas irrisorias, 400 y 1000 pesos, respectivamente, habiendo sido presupuestados en 4.000.

Actualmente se halla en construcción un importante puente sobre el arroyo Itacaruaré. Esta obra tendrá 72 metros de largo, y se construye con una partida de 4.000 pesos asignada por el P. E. a ese fin. El costo total está calculado en 8.000 peso. El excedente de la suma asignada por el gobierno se cubre con contribuciones del vecindario.

Con la construcción del puente Itacaruaré, obra que podrá ser librada

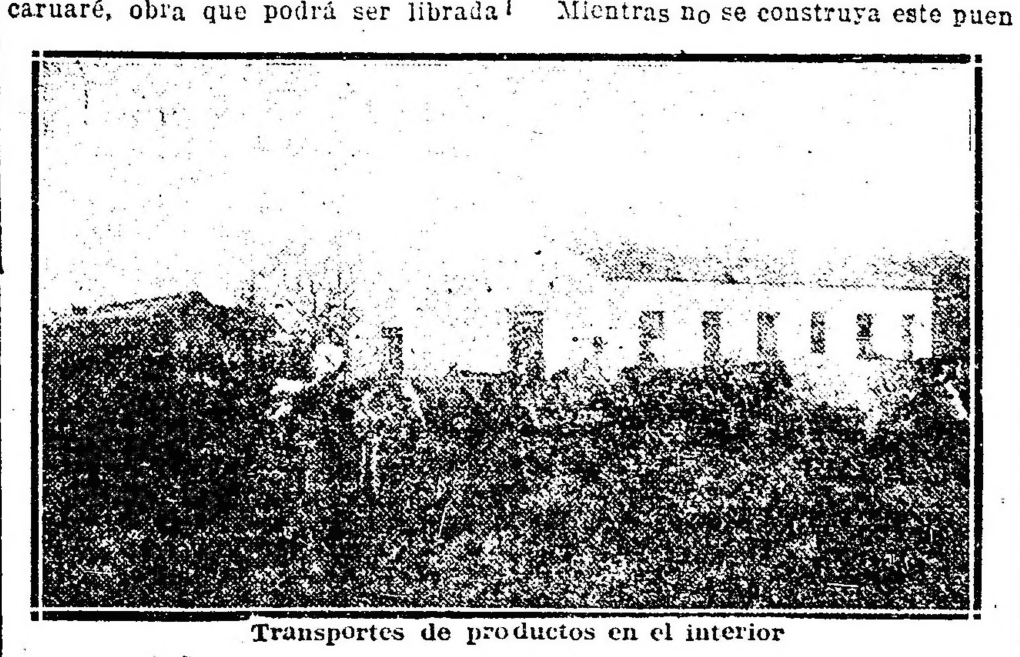

Transportes de productos en el interior

al servicio público en el presente año, habrá quedado completa la serie de puentes de la zona del Uruguay, hasta el pueblo de San Javier.

Las obras de los puentes en el Santa María, el Pesiguero y el Itacaruaré habrán costado al gobierno nacional, la suma de 8.225 pesos, para el Pesiguero 2.000 pesos; a esto se agregaría el sueldo correspondiente a la cuadrilla de camineros de la gobernación, cuyo presupuesto mensual ha sido hasta su supresión, en julio de 1918, de 474 pesos mensuales.

Los mismos tres puentes citados habían sido presupuestados hace algunos años, por la oficina de puentes y caminos del ministerio de obras públicas, en 120.000 pesos; vale decir, que se ha conseguido hacer en su construcción una economía de 111.775 pesos, utilizando la cuadrilla de camineros de la gobernación.

Suprimida la partida de esta cuadrillo, el gobernador ha formado, con gerdarmes, una cuadrilla constructora de puentes y alcantarillas, prosiguiendo su profícua política de vialidad, que permite, hoy, viajar por una gran parte del territorio sin mayores inconvenientes.

La buena obra realizada en este sentido constituirá su mejor galardón de gobernante progresista si no tuviera otros prestigios que realzan elogiosamente su labor administrativa, útil, honesta y altamente inspirada.

Puentes necesarios

Existe verdadera urgencia en la construcción de algunos puentes en el territorio, con el objeto de completar la vialidad de los pueblos y colonias. Ellos son, los puentes sobre los arroyos San Juan y Santa Ana, en el camino de Posadas a Santa Ana, San Ignacio y Corpus, que una vez construídos completarían las obras más reclamadas en la parte poblada de lo que podríamos llamar zona del Paraná. No incluímos en este plan de obras a construirse de inmediato el puente sobre el arroyo Yabebiry, en el camino de Santa Ana a San Ignacio y Corpus, porque las necesidades del actual tráfico pueden ser atendidos, como se hace actualmente, por la balsa que funciona allí. Los puentes de los arroyos de San Juan y Santa Ana podrán construirse asignándoseles a cada uno una partida de cuatro mil pesos y con el concurso de la cuadrilla de peones camineros de la gobernación.

En la zona que podríamos llamar intermedia, entre los ríos Paraná y Uruguay, existe la necesidad de construir las siguientes obras: en la picada de San Javier a Bonpland, un puente sobre el arroyo Isabel y otro sobre el arroyo Mártires Chico, destinándose la cantidad de 10.000 $.

Un puente sobre el arroyo Mártires Grande, en el camino del pueblo de Bonpland al ensanche norte de la citada colonia, obra que podría realizarse destinando una partida de 6000 $. Los vecinos de esta colonia han ofrecido su concurso al gobierno del territorio en toda forma, cooperando unos con maderas y otros con subscripciones en efectivo. Una comisión de colonos organizada a este efecto, ha realizado una subscripción que alcanza a 2000 pesos.

UNA OBRA NECESARIA

PUENTE SOBRE EL ARROYO GARUPA

Una obra necesaria, cuya construcción reclama la población de gran parte del territorio es un puente sobre el arroyo Garupá. Es una necesidad de carácter urgente y muy necesaria para el progreso de una extensa zona agrícola.

Mientras no se construya este puente, las colonias y pueblos de Candelaria, Cerro Corá, Bonpland, Santa Ana, San Ignacio, Corpus y los numerosos colonos de la picada de San Javier no tendrán acceso asegurado a la capital del territorio.

Todos los caminos de las citadas colonias convergen hacia el paso de Garupá, que es atendido en la actualidad por una balsa, insuficiente para llenar las necesidades del gran tráfico existente y cuyos servicios se interrumpen en la época de las grandes lluvias, que convierte el arroyo en un torrente impetuoso.

Si se tiene presente que las mencionadas colonias son las más productoras del territorio, que algunas de ellas no tienen otra vía de acceso a la capital, como las de Cerro Corá, Bonpland y la Picada de San Javier, por estar situadas en el interior del territorio, y que por ser colonias ensencialmente productoras de tabaco, contribuyen anualmente a la formación de la renta fiscal con sumas elevadas, surge evidentemente la justicia del reclamo que estos colonos vienen haciendo desde hace muchos años ante los poderes públicos, a fin de que la construcción de esta obra se lleve a cabo.

El ex ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, en la jira de inspección que realizó no hace mucho tiempo, ha podido palpar la urgencia que existe de construir el puente sobre el arroyo Garupá y ofreció apoyar decididamente ante el ministro de obras públicas las gestiones realizadas, e iniciar a su vez otras para llenar ese sentida necesidad.

El puente podría construirse asignándoselo una partida de cincuenta mil pesos. La contribución amplia y patriótica de los vecindarios, ya ofrecida a la gobernación del territorio, cubrirá el excedente de la obra, presupuestada en 70.000 $.

Correos y Telégrafos

Existen en todos los pueblos y colonias del territorio, oficinas de correos y telégrafos, cuyos servicios se hacen regularmente, a pesar de la escasez notoria de personal. La capital del territorio es asiento de un subdistrito. La mayor parte de las oficinas de los pueblos, tienen sólo un empleado jefe de la oficina correspondiente, llegando a carecer hasta de mensajeros para el reparto de los telegramas. Se hace necesario proveer a cada una de estas oficinas y sobre todo, a las de mayor movimiento, de un auxiliar y un mensajero, así como de aumentar el sueldo de los jefes, que actualmente ganan 100 pesos mensuales, sueldo que, dada la carestía de la vida, es insuficiente para que éstos empleados puedan desempeñar honestamente esos cargos de responsabilidad.

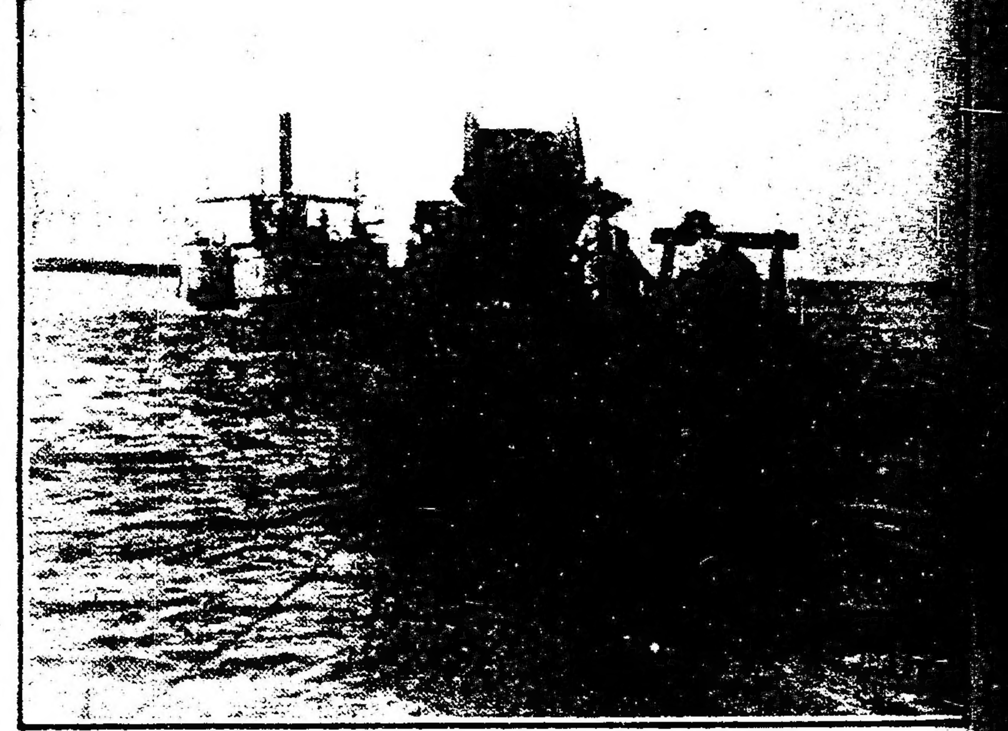

Fotografía histórica.—Colocando el primer cable teegráfico entre Posadas y Villa Encarnación (Paraguay)

El servicio de correos en el territorio se halla servido por los siguientes medios de comunicación:

F. C. N. E. A., por la línea que pasa por Posadas, unida a la del F. C. C. Paraguayo y por ferry-boat, atravesando el río Paraná. Su recorrido sirve los pueblos de San José y Apóstoles; de San Jasé parten correos a caballo que sirven los pueblos de San Carlos y Santo Tomé (Corrientes). De Apóstoles parten mensajerías hasta San Javier, pasando por Concepción, Paso del arroyo Pesiguero e Itacaruaré. De Apóstoles igualmente parten correos a caballo hasta Barra Concepción, pasando por Colonia Azara y Garruchos, éste último en la provincia de Corrientes. Todos los servicios de mensajerías y correos a caballo están sujetos a contratos con la dirección general.

Para el Alto Paraná existe, por vía fluvial, un servicio directo de lancha que efectúa tres viajes redondos semanales desde Posadas a Corpus, en combinación con los trenes y vapores de la empresa Mihanovich a Corrientes. Dicho servicio se extiende a los pueblos de Candelaria, Santa Ana y San Ignacio. Desde Candelaria, además, sale un correo a caballo que hace servicio hasta Cerro Corá; de Santa Ana, igualmente hasta Bonpland, Loreto y Arroyo Pastora.

Además de estos servicios existen los que sirven desde Posadas hasta Puerto Aguirre, próximo a las cataratas del Iguazú, servidos por los vapores "Salto', de la casa armadora Núñez, Gibaja, Martínez y Compañía; "Iberá", de Juan B. Mola y Compañía y "Tembey" de la Compañía Mercantil y de Transportes, sociedad anónima Domingo Barthe.

En la zona que comprende al Alto Paraná, después de Corpus, sólo existe una estafeta de correos, rentada con 30 pesos, en Puerto Aguirre. Existe la necesidad imperiosa de habilitar estafetas en los puertos de Paraná y Piray, (costas y San Pedro, Fracrán, Monteagudo y Barracón (al centro). Para ello sería también de necesidad habilitar un servicio de transporte para la correspondencia a lomo de mula, para hacer un servicio que pueda sujetarse a itinerario y a efectos de mayor seguridad. Actualmente se hacen dichos servicios por conducto de la policía, circunstancia especial que remedia hasta hoy esas necesidades. De no existir la espontánea cooperación de la policía del territorio no habría más medios de comunicación que los propios de las empresas particulares. En San Pedro y Barracón existen escuelas, policía y juzgado de paz y sus poblaciones son importantes.

Actualmente el subdistrito posee diez y seis dependencias de servicio mixto, seis estafetas de correos rentadas, a 30 pesos moneda nacional cada una, cuatro estafetas en carácter ad-honorem y a crearse tres más de la misma naturaleza.

La red telegráfica del territorio está distribuída en la siguiente forma: De Posadas al Norte, hasta Corpus, un hilo de buen funcionamiento, que partiendo de Posadas pasa por Candelaria, Cerro Corá, Bonpland, Santa Ana y San Ignacio. De Posadas hasta San Javier otro hilo, llegando dos conductores hasta San Carlos (Corrientes). De San Carlos se desprenden tres ramales: Uno de dos conductores hasta Playaditos (Corrientes), otro de un conductor hasta San José; y otro de un conductor que se prolonga hasta colonia Azara, pasando por Apóstoles. Desde Santo Tomé (Corrientes), se desprende un hilo que pasando por Garruchos, Barra, Concepción e Itacaruaré, termina en San Javier.

Existe la necesidad de habilitar un conductor que, partiendo desde Bonpland, pase por la picada de San Javier, donde existe un núcleo importante de población, siendo, además, el punto donde convergen varias picadas de penetración en dirección al Yerbal Viejo. Los colonos han prometido donar los postes para efectuar el trabajo, no necesitándose pues, sino que se provea del alambre y de los aisladores.

Igualmente habrá que habilitar indefectiblemente un conductor más de 30 kilómetros, desde Posadas a Candelaria, para utilizar los grandes servicios que reportará el funcionamiento de un cable que será lanzado en Candelaria hasta Campichuelo (Paraguay), que irá a unirse con la línea telegráfica que se viene construyendo hasta Villa Encarnación, que ligaría así a Posadas con Asunción, por una vía casi directa.

La red telegráfica del territorio tiene una extensión de 363 kilómetros.

El movimiento de correspondencia, telegramas, giros y encomiendas es muy importante en el territorio. La estadística que comprende el primer semestre de 1919 da las siguientes cifras:

Recibidos: telegramas, 24.[illegible]; cartas, 161.970; encomiendas, 4.[illegible]; giros, 1.690.

Expedidos: telegramas, 27.[illegible]; cartas, 150.063; encomiendas, 3.[illegible]; giros, 4.876.

ESTACIONES RADIOTELEGRAFICAS

Existen dos estaciones radiotelegráficas en el territorio, una en Posadas y otra en Puerto Aguirre. Ultimamente la gobernación ha iniciado las gestiones correspondientes para instalar una nueva estación en el pueblo de Barracón, situado en los límites con el Brasil, frente a la población llamada Barracón Brasileño. El hecho de solicitar una estación radiotelegráfica allí obedece a las grandes dificultades que opone la selva para la instalación y conservación de líneas telegráficas. La apertura de una ancha picada, indispensable a ese fin, haría subir el costo de la obra a una suma demasiada elevada.

MENSAJERIAS

Existe un servicio de mensajerías entre los pueblos de Apóstoles y San Javier, pasando por Azara, Concepción e Itacaruaré, en la zona del Uruguay. Se trata de vehículos de escasa comodidad para el transporte de pasaperos y que se utilizan, sobre todo, para el transporte de la correspondencia.

Ultimamente se ha presentado una propuesta para hacer ese servicio por medio de automóviles, lo que significa verdadera conveniencia por los ventajas que ofrece el automóvil sobre el viejo sistema de las galeras.

Pasando un arroyo en balsa

Un obraje en el Alto Uruguay